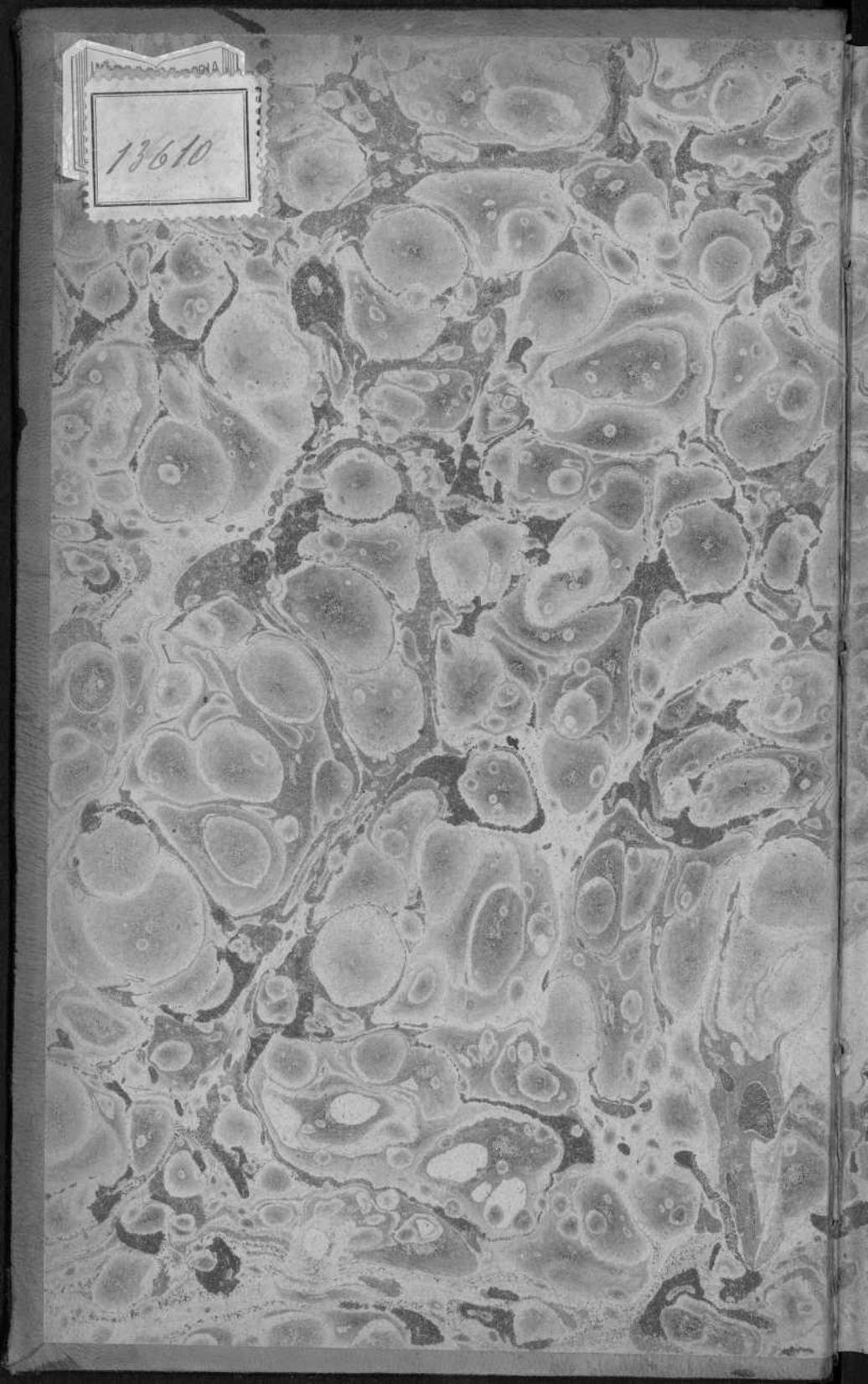
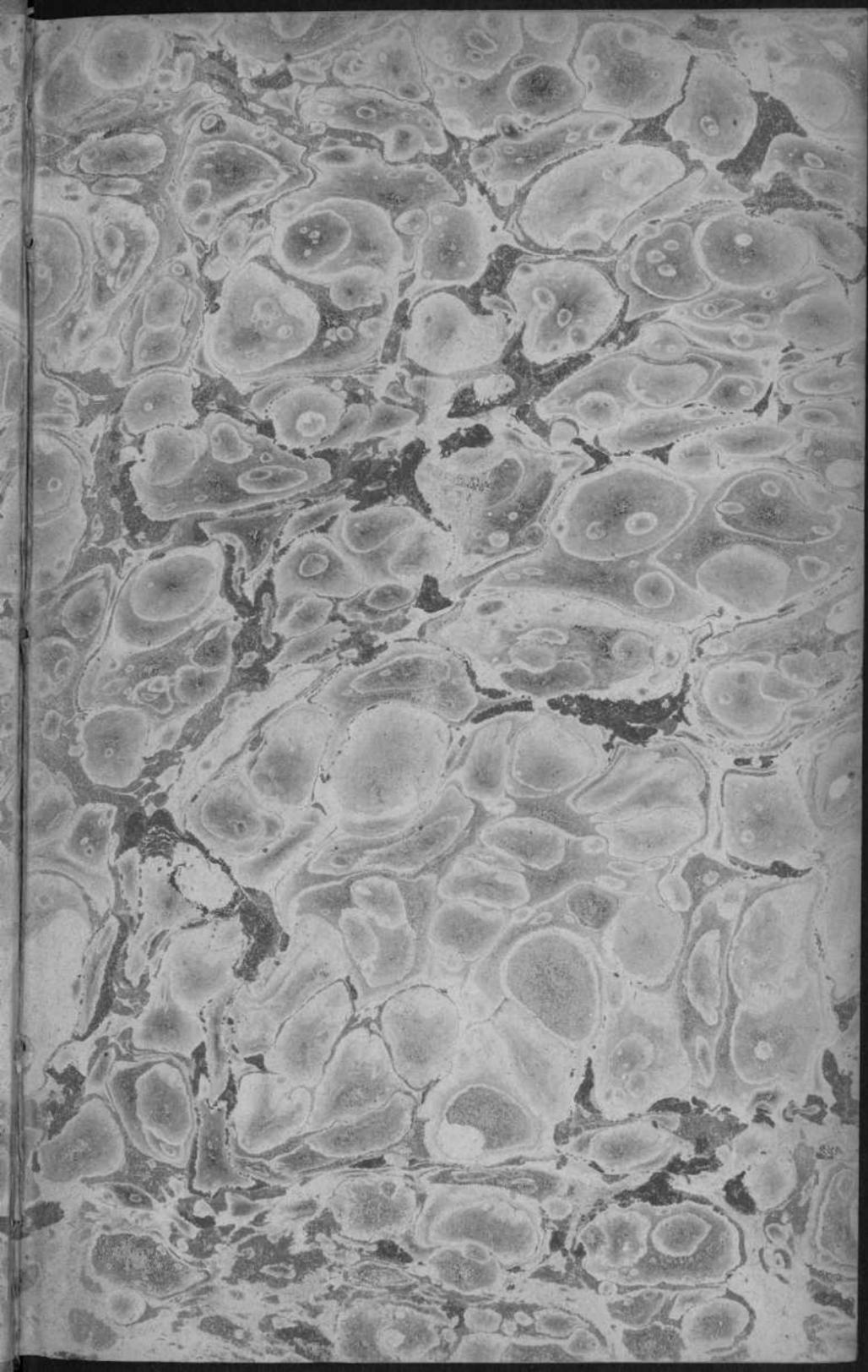
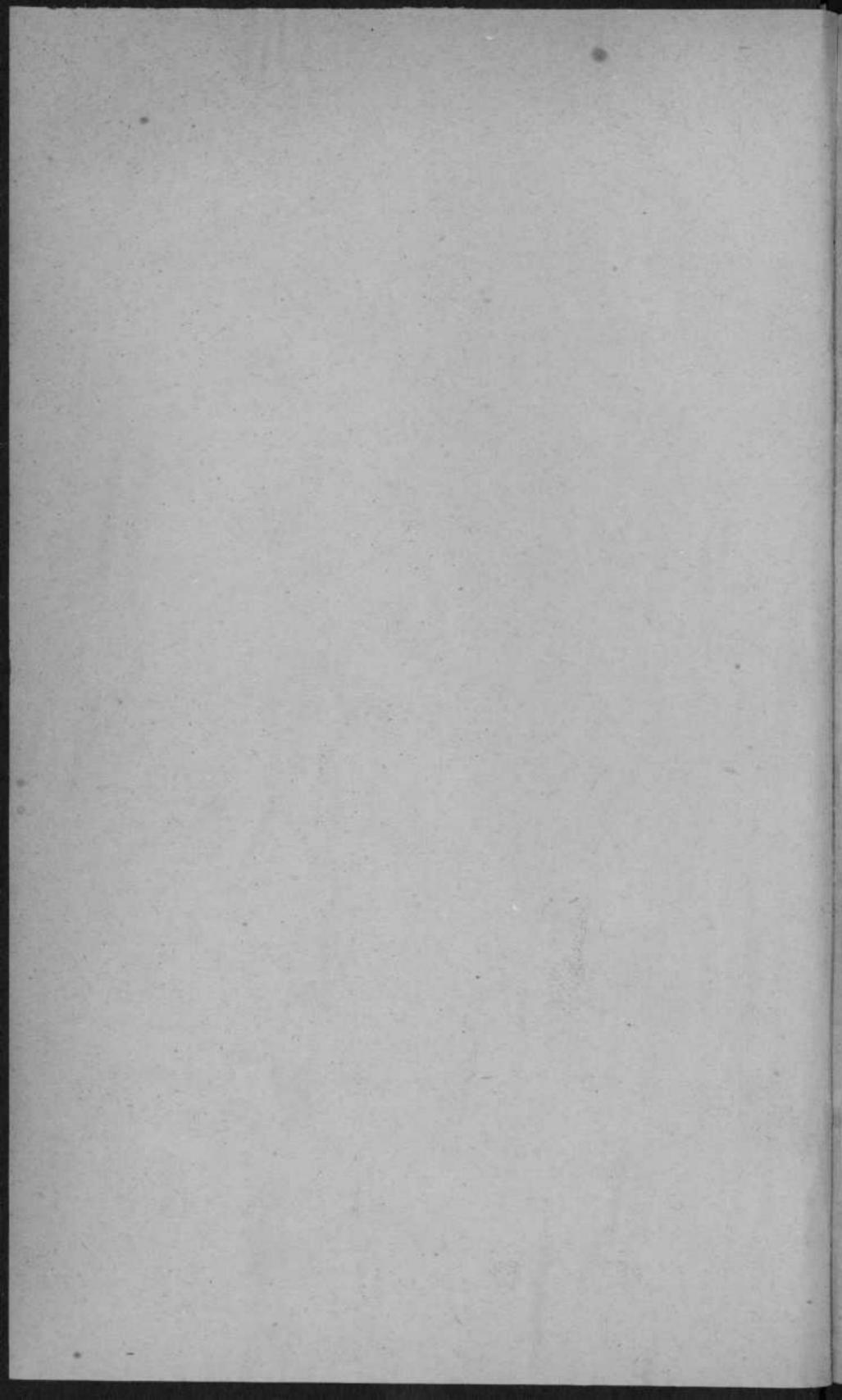


10

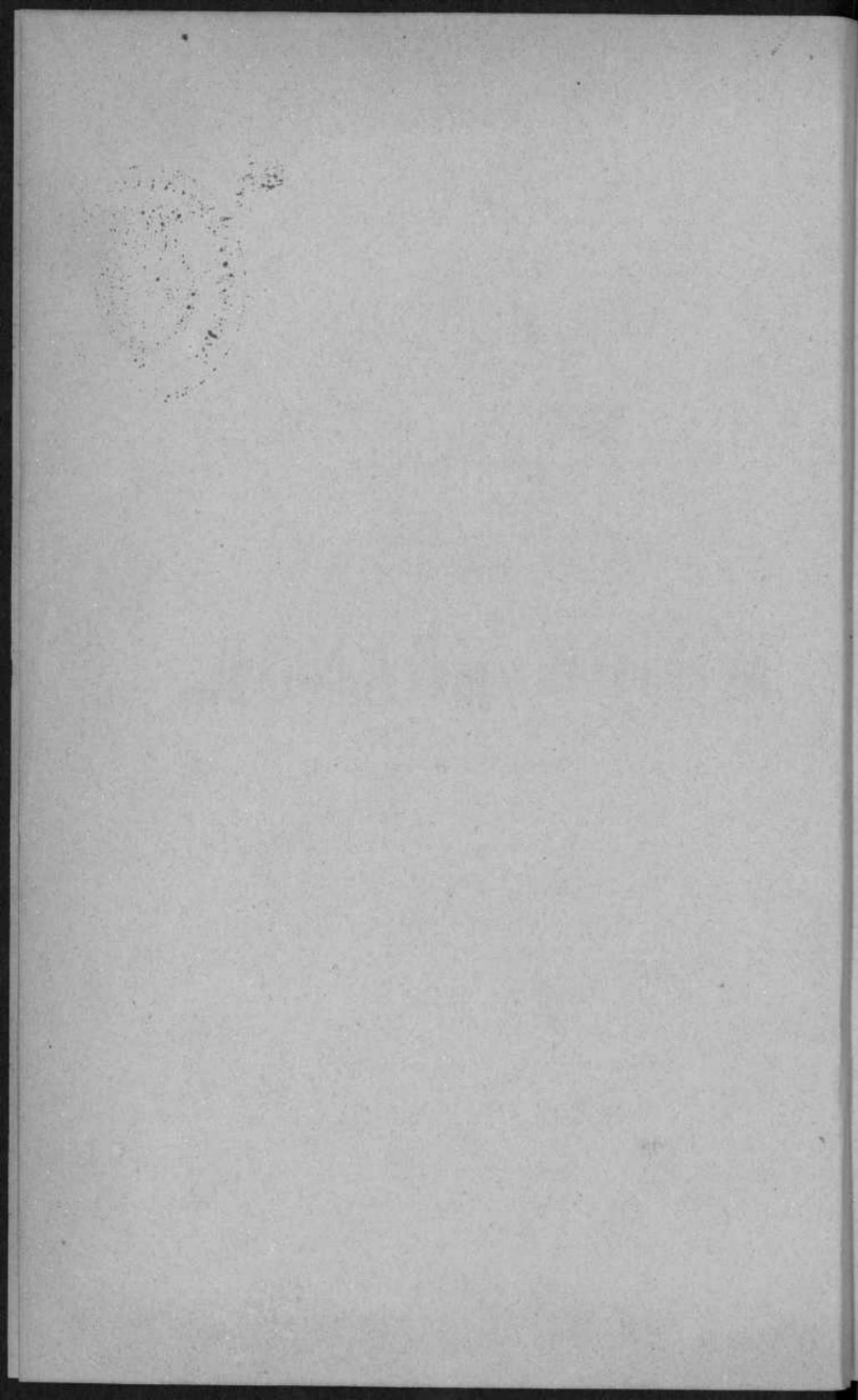
13610







LA
MUJER GRANDE.



R. 9114

LA MUJER GRANDE.



VIDA MEDITADA

DE

SANTA TERESA DE JESÚS,

ENSEÑANDO

COMO MADRE, MAESTRA Y DOCTORA UNIVERSAL,
CON EJEMPLOS Y DOCTRINA.

OBRA DISTRIBUIDA EN LECCIONES

QUE FORMAN UN AÑO CRISTIANO COMPLETO,

POR EL RDO. P. FR. M. DE T.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA

FOR

el Rdo. D. Enrique de Ossó, Pbro.

DIRECTOR DE LA REVISTA TERESIANA.

Tomo III.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



BARCELONA:

TIPOGRAFÍA CATÓLICA, calle del Pino, n.º 5.

1882.





PROLOGO

Con este libro quiero poner a disposición de los lectores de este país el resultado de mis estudios sobre la historia de la literatura española. El libro está escrito en un lenguaje sencillo y claro, para que sea accesible a todos los que se interesen por el conocimiento de nuestra literatura.

El libro está dividido en tres partes. La primera parte trata de la literatura medieval, la segunda de la literatura renacentista y la tercera de la literatura barroca. En cada una de estas partes se estudia la evolución de la literatura en su tiempo, sus características principales y sus representantes más destacados.

Este libro no pretende ser una obra exhaustiva, sino una introducción a la historia de la literatura española. Espero que sirva como un punto de partida para quienes deseen profundizar en el estudio de esta rica y variada tradición literaria.



PRÓLOGO.



Con este tomo, lector benévolo, damos fin á la Vida meditada de la Santa de nuestro corazon. Creemos que tu corazon, animado é iluminado con las luces celestiales que despide esta gran Lumbrera de la Iglesia, como la llama el Papa Gregorio XV, ha recorrido gustoso la mayor parte del camino de su trabajosa vida, y desea ver brillar este Sol en su ocaso.

Si para los santos el morir es empezar á vivir para siempre, la muerte de la Santa que relatamos en este último tomo, cabalmente en su tercer Centenario, te ha de mostrar otra vida y otras luces que han de llenar tu corazon de purísimo gozo.

Se ha podido escribir de esta gran Santa un libro abultado que se titula *Vida de santa Teresa de Jesús triunfante despues de muerta*, y triunfos grandes por apéndice te ofrecemos en este interesante tomo, que esperamos leerás con igual ó si cabe mayor provecho que los dos anteriores.

Sólo una súplica te hago, lector querido, al despedirme de tí en este tercer tomo, y es que no ceses un año y otro año, un día y otro día, de alimentarte con el pábulo de esta celestial doctrina si anhelas tener salud espiritual robusta y pretendes que *engorde tu voluntad*, como dice la Santa bendita, en las cosas santas, pues cuanto más lo leas más movido te sentirás para el bien,

más desapegado de las cosas vanas, más unido á Dios, con más deseos del cielo, con más hastío de las cosas de la tierra.

Pruébelo quien no lo creyere, y verá por consoladora experiencia la verdad del dicho de un amigo muy letrado, avisado y espiritual que nos escribe: «Veinte años que tengo los libros de la Santa sobre mi mesa de estudio, y veinte años que leo con nuevo aprovechamiento de mi alma estas páginas santas, inspiradas, inmortales. Si algun dia por mis muchas ocupaciones me he olvidado *de comer mi pan cotidiano*, el desfallecimiento ha entrado en mi espíritu, y se ha enfriado en la piedad, y se ha inclinado al gusto de las cosas terrenas, y casi se han movido mis piés del camino de la ley de Dios. Mas vuelto á comer de este pan celestial que me ofrece mi maestra celestial santa Teresa, nuevas fuerzas he recobrado en mi ánimo, me he visto excitado suavemente al deseo de las cosas celestiales, y sin sentirlo me he hallado aficionado á todo lo bueno, y con grande hastío para todo lo terreno.» Hasta aquí tan discreto y letrado amante de la gran Santa. También en tí harán igual fruto, lector amigo, los escritos de la Seráfica Doctora. No dejes su provechosísima lectura, y confesarás con el venerable Palafox, «que no hay quien lea los escritos de santa Teresa, que no busque luego á Dios.»

Tal vez en el cielo, donde nos encontremos, amigo teresiano, veamos que no poco ha contribuido á nuestra salvacion y salud temporal y eterna este alimento sano de los escritos del Serafin del Carmelo.

Aliméntate, pues, con el, lector querido, mientras te voy á presentar nuevos y muy esquisitos manjares teresianos, preparados por tan diestra y angelical mano. *Vale.*

Enrique de Ossó.

Dia de santa Clara, vírgen, de 1882.



VIDA MEDITADA
DE
SANTA TERESA DE JESÚS.

LECCION CCXIV.

DIA 1 DE AGOSTO.

ORACION.

¡Oh Dios mio, dulzura y alegría de mi corazón! Mira como mi alma por tu amor pretende nutrirse con el púpulo de la celestial doctrina de la inspirada Maestra y Doctora santa Teresa de Jesús. Amas tú, oh Jesús mio, la discrecion, amas la luz, amas el amor sobre todos los afectos del alma. Haz, pues, que las enseñanzas de tu seráfica virgen Teresa den discrecion á mi espíritu, le alumbren en el camino de la vida y le provean de amor para su viaje ó peregrinacion por este valle de miserias hasta verte en la gloria consumada, despues de haber sido acá semejante á Ti por mediacion de santa Teresa en la vida, condicion y virtudes. Amen.

Santa Teresa de Jesús, Patrona de las Españas, rogad por nosotros, por la Iglesia y por el Sumo Pontífice.

Viaje de santa Teresa á fundar en Medina del Campo sus Monjas: las maravillas que se ven en ella parecen sueño á los incrédulos, pero á los justos es el mayor golpe de la omnipotencia contra el orgullo mundano.

«Llegando, dice la Santa (1), á la primera jornada (desde Avila, dia 13 de Agosto) ya de noche, y cansadas por el mal aparejo del camino (en carros) á Arévalo, un clérigo conocido que salió, nos tenia posada, y me dijo que no teníamos casa en Medina del Campo, porque la alquilada no la daban, si no convenian los Agustinos, y estos querian poner pleito. Esto parece me dió ánimo, pues veia se comenzaba á alborotar el demonio. Supe que estaba allí el P. Domingo Bañez, y se lo dije muy en secreto, y á él le pareció que pronto se compondria con los Agustinos, pero á mí se me hacia recia cosa cualquier tardanza, por no saber qué me hacer con tantas monjas...» Luego que entraron en la posada se publicó todo por más que la Santa habia encargado el secreto, lo que sintió mucho por las compañeras que traia de la Encarnacion. Luego por la mañana llegó allí el P. Antonio Heredia, que habia comprado la casa toda arruinada, y dijo que tenia un portal á donde se podia hacer iglesia con algunos paños. «A mí me pareció, dice la Santa, ser lo mejor ir allá, porque la más brevedad era lo que mejor nos convenia, por estar fuera del monasterio, y tambien porque temí alguna contradiccion, escarmentada de la fundacion primera, y ansí queria que ántes que se entendiese, estuviese ya tomada la posesion. Llegamos á Medina del Campo víspera de Nuestra Señora de Agosto á las doce de la noche: apeámonos en la portería de los Padres Carmelitas calzados de Santa Ana, por no hacer ruido, y de allí nos pasamos á pié á la casa para componerla. Entramos en el patio, las paredes harto caidas me parecieron, mas no tanto como despues que se hizo de dia. Parece que el Señor cegó á aquel P. Fr. Anto-

(1) Fund., cap. III, n.º 4.

nio para ver que no convenia poner allí el Santísimo. Estaba el portal á teja vana, lleno de tierra, las paredes sin embarrar, la noche corta, la gente para limpiarlo era nada; yo no sabia qué hacer, pues veia no poderse poner allí el altar. Quiso el Señor, que lo queria, que el mayordomo de aquella señora, dueña de la casa, tenia muchos tapices, y una cama de damasco azul, y habia dicho nos diera lo que quisiéramos. Cuando ya ví tan buen aparejo, alabé á Dios, pero nos faltaban clavos, ni era hora de comprarlos; al fin, con trabajo se hallaron por las paredes. Unos á entapizar, nosotras á limpiar el suelo, nos dimos tan buena priesa, que cuando amanecia, ya estaba puesto el altar, y la campanilla en un corredor, y luego se dijo la misa. Esto bastaba para tomar posesion, pero no se cayó en ello, sino que pusimos al santísimo Sacramento, y por los resquicios de una puerta veíamos la misa, que no habia otra parte.»

Cotéjese ahora esta obra con las mayores que se han hecho en el mundo, con las más rápidas conquistas, y fábricas más admirables: mírense las circunstancias de unas y otras, véase el poder, la grandeza, el cómo y cuándo se hicieron cuantas cosas se llaman maravillas del mundo: vuélvanse los ojos á santa Teresa, y mírese cómo y cuándo y con qué medios emprende una fundacion, cómo pisa todas las dificultades, cómo se deshacen á su presencia todas las nubes de contradiccion, y en fin, cómo se lo halla todo hecho, sin saber cómo ni cuándo, y será indispensable adorar á Dios, humillar nuestra altanería, y exclamar con la Santa en esta forma (1).

«¡Oh váleme Dios! Cuando Vos, Señor, quereis dar ánimo, ¡qué poco hacen todas las contradicciones! Cuando en Arévalo me dijo el clérigo que no teníamos casa por los Agustinos, parece me dió esto más ánimo, por conocer que se serviría allí mucho Nuestro Señor, pues se comenzaba á alborotar el demonio. Cuando es servido el Señor que yo funde una de estas casas, nin-

(1) Fund., cap. III, n.º 4.

guna cosa admite mi pensamiento, que me parezca bastante para dejarlo de hacer. Despues de hecha, se me ponen delante las dificultades.»

¿Qué dirían en Avila, al ver esta fundacion, todos los que tenían por loca á la Santa? ¿Qué los que lo miraban como un desatino? ¿Qué los que aguardaban el fin para burlarse? ¡Oh sublimidad de la ciencia y sabiduría de Dios! debemos decir con el Apóstol: ¡qué incomprensibles son tus juicios, é investigables tus sendas y medios para ejecutarlos! Respetemos, pues, las cosas santas, los deseos de las almas justas, no burlemos sus obras é intenciones, porque el Señor sabe confundir y perder la vana y orgullosa ciencia y prudencia de los mundanos, y postrar un Saulo con una sola palabra.

FRUTO. — Las contradicciones en las buenas obras deben darnos más ánimo, por conocer que se servirá en ello mucho al Señor, pues se alborota el demonio.

MÁXIMA. — Cuando el Señor quiere dar ánimo, ¡qué poco hacen todas las contradicciones!

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXV.

DIA 2 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Concluida la fundacion de Medina del Campo, se le esconde el Señor á Teresa, y queda en la mayor pena y temor, de que puso á Dios en la calle, para enseñarnos á no apreciar los contentos del mundo.

«Yo estaba muy contenta con haber puesto el Santísimo Sacramento (1), dice la Santa, porque para mí es grandísimo consuelo ver una iglesia más, pero duró poco, pues como se acabó la Misa, llegué por un poquito de una ventana á mirar el patio, y ví todas las paredes por algunas partes en el suelo, que para remediarlo eran menester muchos dias. ¡ Oh válame Dios! Cuando yo ví á Su Majestad puesto en la calle, en tiempo tan peligroso como ahora estamos, por estos luteranos, ¿cuál fué la congoja que vino á mi corazon? Con esto se juntaron todas las dificultades que podian poner los que mucho lo habian murmurado, y entendí claro que tenian razon. Parecíame imposible ir adelante con lo que habia comenzado, porque así como antes todo me parecia fácil, mirando á que se hacia por Dios, así ahora la tentacion estrechaba de manera su poder, que no parecia haber recibido ninguna merced suya; sólo mi bajeza y poco poder tenia presente. Pues arimada á cosa tan miserable, ¿qué buen suceso podia esperar? Y á ser sola, paréceme lo pasara mejor; mas pensar que habian de tornar las compañeras á su casa (de la Encarnacion) de donde habian salido con mucha contradiccion (de las monjas y deudos) hacíaseme recio.

(1) Fund., cap. III, n.º 7.

Tambien me parecia, que errado este principio, no tenia lugar todo lo que yo habia entendido habia de hacer el Señor adelante. Luego se añadia el temor, si era ilusion lo que en la oracion habia entendido, que no era la menor pena, sino la mayor, porque me daba grandísimo temor, si me habia de engañar el demonio.

«¡ Oh Dios mio ! ¡ qué cosa es ver un alma que Vos quereis dejar que pene! Por cierto, cuando se me acuerda esta afliccion, y otras algunas que he tenido en estas fundaciones, no me parece que hay que hacer caso de los trabajos corporales, aunque han sido hartos, en esta comparacion. Con toda esta fatiga no daba á entender nada á las compañeras por no afligirlas. Pasé con este trabajo hasta la tarde, que envió el Rector de la Compañía á verme con un Padre que me animó y consoló mucho. Yo no le dije todas mis penas, sino sólo la que me daba vernos en la calle. Comencé á tratar de que se nos buscasse casa alquilada, costase lo que costase, para pasarnos á ella, mientras aquello se remediaba, y comencéme á consolar de ver la mucha gente que venia, y ninguno cayó en nuestro desatino, que fué misericordia de Dios, porque fuera acertado quitarnos el santísimo Sacramento. Ahora considero yo mi bobería, y el poco advertir de todos en no consumirlo, sino que me parecia que esto era deshacerlo. No se halló casa alquilada en todo el lugar: yo pasaba penosas noches y dias, porque aunque siempre habia hombres que velasen, estaba con cuidado si se dormian, y así me levantaba á mirarlo de noche por una ventana que hacia muy clara luna. Venia mucha gente, y no sólo no les parecia mal, sino que los ponía devocion ver á Nuestro Señor otra vez en el portal de Belen, y Su Magestad, que no se cansa de humillarse por nosotros, parece no queria salir dél. Despues de ocho dias, viendo un mercader la necesidad, díjonos fuésemos á lo alto de su casa. Tenia una sala muy grande y dorada, que nos dió para iglesia, y una viuda, D.^a Elena de Quiroga, dijo me ayudaria para hacer una capilla, y acomodarnos para estar encerradas. Otras personas nos daban

para comer. El mercader se llamaba Blas de Medina, y la viuda era sobrina del cardenal Quiroga, cuya hija tomó despues el hábito, y se llamó Jerónima de la Encarnacion, de catorce años de edad, y en el de 1575; y el 1581 entró la madre y se llamó Elena de Jesús.» Meditemos la prudencia de la Santa en no comunicar su pena, ni decir sus temores, pues el secreto importa muchas veces para no despertar los maliciosos, que sin duda hubieran notado que el Sacramento estaba en la calle, si la Santa lo dijera, y así nadie cayó en ello. Pero aún es más admirable la conducta de Dios, en que solo concluida la obra, amontonaba las dificultades á la Santa, y la cargaba de penas interiores, y todo esto era para que no fuera tentada de vanidad. Conozcamos, pues, el poco consuelo que pueden darnos todas las cosas de la tierra, aunque sean muy deseadas, y conseguidas despues de muchas fatigas. Si santa Teresa no llenaba su corazon con estas obras tan buenas y milagrosas, ¿cómo á nosotros nos satisfará el empleo, la renta, ó la consecuencia de nuestros deseos? La experiencia acredita el vacío que queda en el corazon de las cosas temporales, pues aún en estas de santa Teresa, que eran del cielo, vemos que al punto que Dios se retiraba, ya quedaba en la mayor soledad la Santa, y esto para conocer que todo lo hacia Dios, y ella nada. Obremos de este modo, y aprendamos de Teresa á sufrir y esperar en Dios.

FRUTO. — Prudencia grande es á veces no comunicar su pena ni decir sus temores, pues el secreto importa mucho para no despertar á los maliciosos.

MÁXIMA. — ¡Oh Dios mio! ¿qué cosa es ver un alma que quereis Vos dejar que pene!

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXVI.

DIA 3 DE AGOSTO.

ORACION. — ; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Acaba santa Teresa de referir la fundacion de Medina. Prodigios obrados por Dios, y doctrina que podemos aprender para no vivir ociosos.

Se pasó, pues, santa Teresa con sus monjas á la casa de Blas de Medina, donde estuvieron dos meses. «Ya con esto, dice (1), comencé á tener sosiego, porque en dicha casa estábamos con todo encerramiento, y comenzamos á decir las horas, y en la casa se daba el buen Prior (Fr. Antonio Heredia) mucha priesa, que pasó harto trabajo: con todo, tardaria dos meses, mas púsose de manera, que pudimos volver á estar algunos años razonablemente; despues lo ha ido Nuestro Señor mejorando. Las monjas iban ganando crédito en el pueblo, y tomando con ellas mucha devocion, y á mi parecer con razon, porque no entendian sino en como pudiese cada una más servir á Nuestro Señor. En todo iban por los mismos pasos que las de San José de Avila (2), de toda religion, hermandad y espiritu, y como iba Nuestro Señor proveyendo su casa, así para lo que era necesario en la iglesia, como para las hermanas, fueron entrando algunas, que parece las escogia el Señor cuales convenian para cimiento de semejante edificio, que en estos principios entiendo está todo el bien para lo de adelante, porque como ven y hallan el camino (las que vienen) por él van las de despues. Comenzó el Señor á llamar algunas para tomar el hábito,

(1) Fund., cap. III, n.º 11 y 14.

(2) Fund., cap. IX, n.º 4.

y eran tantas las mercedes que las hacia, que yo estaba espantada. Sea por siempre bendito, que no parece aguarda más de ser querido para querer.»

Aquí debemos advertir, que cuando el Señor la mandó escribiese sus fundaciones (1), queria pasar por alto esta de Medina del Campo, porque le parecia que nada habia tenido de singular ó milagroso, pero el Señor la dijo que la escribiera. Milagrosa fué esta fundacion por el valor de emprenderla, sin tener nada, nada, sino la confianza en la palabra de Dios. Milagrosa por la prontitud con que se hizo, pues en dos dias hizo el viaje, y habiendo llegado á las doce de la noche, al amanecer estaba hecho todo, y se dijo la Misa. Milagrosa, por la observancia que desde luego se puso como en Avila, y que sin tener nada, poco á poco el Señor lo fué dando por medio de varias almas que movia sin pedir ellas nada, y luego fueron entrando novicias hasta completarse el número. Luego dió cuenta de esta fundación al Padre General, el que la respondió una carta tan honorífica, que dice en ella: *Saca la Orden más utilidad de esta casa, que de todas las Carmelitas de España.* Encarga la obediencia de las monjas á la Madre Teresa, y desea saber si se han fundado los dos conventos de Carmelitas Descalzos, ó contemplativos. La fecha es de 8 de Enero de 1569.

Bien podia el Padre General escribir tan honoríficamente sobre estas Religiosas, pues la Santa poco despues aseguraba, que en todos sus conventos de Monjas hacia el Señor muchas mercedes, unas llegaban á contemplacion perfecta, otras pasaban á arrobamientos, visiones, etc. (2).

Ya parece que la divina gracia, que es de suyo tan operativa, comienza á poner en movimiento á santa Teresa, y en efecto, ya no descansa hasta la muerte. Tal es el destino de los hombres, pues todos nacen para trabajar, sin que de esto pueda excusarse ninguna clase de hombres. Los pobres trabajan por necesidad, los ricos deben saber que están obligados á lo mismo,

(1) Adiciones á la Vid., n.º 11.

(2) Fund., cap. iv, n.º 7.

no por necesidad, sino por obligacion impuesta por Dios. Ni esto es decir que el trabajo debe ser mecánico ó de manos, sino relativo á las condiciones personales. Unos deben trabajar para comer con el sudor de su rostro, y no mendigar ociosamente; otros, que les sobra el caudal, deben trabajar en mil obligaciones que les rodean, y hallarán en sus casas, si no cierran los ojos. Los padres de familias en velar sobre sus hijos y criados y haciendas. Los ministros de justicia tienen mucho que trabajar; y todos los superiores en sus respectivos cargos, como los confesores y sacerdotes, que darán cuenta de las almas de los fieles. Pero todos, todos de comun acuerdo deben trabajar principalmente en la santificacion de sus almas, y en conseguir la gloria. El ocioso, el perezoso, el que vive en inaccion, todos estos están en peligro evidente, son reos del vicio capital de la pereza. Imitemos á santa Teresa en trabajar de continuo, siquiera en nuestra santificacion.

FRUTO. — En todas las cosas el bien depende de los principios, porque por éstos van los que vienen despues.

MÁXIMA. — Dios no parece aguarda más de ser querido para querer.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXVII.

DIA 4 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Actividad de santa Teresa, que ocupada en tantas cosas, comienza á pensar y tratar de la Reforma de los Religiosos, pero con mucha prudencia para enseñarnos esta virtud.

No es fácil concebir como naturalmente podia una mujer sola atender á un tiempo á tantas cosas, como santa Teresa hacia desde Medina del Campo. Cuidaba de la obra, plantaba la Observancia, admitia novicias y las educaba, escribió cartas á las de Avila, sin perderlas de vista; y estando aún aquí, la convidan con dos fundaciones más de Monjas, en Valladolid y en Malagon, y trata de ellas. Pero sobre esto, y aún sobre la reformation del convento que, en Alcalá fundó, once meses despues que la Santa el de Avila, la B. María de Jesús, estaba pensando en la fundacion y reforma de los Religiosos. «Estando aquí yo, dice (1), todavía tenia cuidado de los monasterios de Frailes, y como no tenia ninguno, no sabia qué hacer, y así me determiné muy en secreto á tratarlo con el Prior de allí (Carmelita Calzado, Fr. Antonio Heredia), para ver qué me aconsejaba, y así lo hice. Él se alegró mucho cuando lo supo, y me prometió que seria el primero: yo lo tuve por cosa de burla, y así se lo dije, porque aunque siempre fué buen fraile y recogido, y muy estudioso y amigo de su celda, que era letrado, para principio semejante no me parecia seria, ni tendria espíritu, ni llevaria adelante el rigor que era menester,

(1) Fund., cap. III, n.º 12.

por ser delicado y no mostrado á ello. Él me aseguraba mucho, y certificó, que habia muchos dias que el Señor le llamaba para vida más estrecha, y así tenia ya determinado de irse á los Cartujos, y le tenían ya dicho le recibirian. Con todo esto no estaba muy satisfecha, aunque me alegraba de oírle, y roguéle que nos detuviésemos algun tiempo, y él se ejercitase en las cosas que habia de prometer, y así lo hizo, que se pasó un año, y en este le sucedieron tantos trabajos y persecuciones de muchos testimonios, que parece el Señor le queria probar, y él lo llevaba tan bien, y se aprovechaba tanto, que yo alababa á Nuestro Señor, y me parecia le iba Su Majestad disponiendo para esto. Poco despues acertó á venir allí un Padre de poca edad, que estudiaba en Salamanca, y él fué con otro compañero (que se llamaba Fr. Pedro Orozco), el cual me dijo grandes cosas de la vida que este Padre hacia; llamábase Fr. Juan (de Santo Matia) de la Cruz: yo alabé á Nuestro Señor, y hablándole contentóme mucho, y supe de él, como se queria ir tambien á los Cartujos. Yo le dije lo que pretendia, y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diera monasterio, y el gran bien que sería, si habia de mejorare, ser en su misma Orden, y cuánto más serviria al Señor. Él me dió la palabra con que no se tardase mucho. Cuando yo ví ya que tenia dos frailes para comenzar, parecióme estaba hecho el negocio, aunque todavia no estaba satisfecha del Prior, y así aguardaba algun tiempo, y tambien por tener á donde comenzar.»

¡En cuántas cosas vemos ocupada á santa Teresa á un mismo tiempo, y todas de gravísima entidad y consecuencia! bien puede esto darnos idea de la grandeza de su alma y corazon, y con cuánta verdad podemos decir que es el siervo fiel y prudente, que gananció mucho con los talentos recibidos, y en recompensa el Señor cada dia la daba más vigor y fortaleza. Pero aún es más admirable la prudencia con que obraba. Se le ofrecen dos frailes para satisfacer sus deseos, que eran vehementes; y con todo, aguarda, no por falta de casa, pues sin esta emprendió la de las monjas, sino porque

el caso era árduo , y quiere primero asegurarse bien. Sabe distinguir los espíritus , y desde luego se ve su juicio acertado. Prefiere el más jóven al anciano , y esto aunque pareciera el Prior Fr. Antonio Heredia más del caso , por ser letrado , bueno , ejercitado en el gobierno , que san Juan de la Cruz , que aún era estudiante. Así hace pasar un año como noviciado á fray Antonio , sin darle más que confianzas.

Aprendamos , pues , aquí á obrar con juicio y prudencia en los asuntos , sin dejarnos llevar de los deseos. En el mundo , cuando se apetece una cosa con empeño , en nada se repara para su logro , y cuando se consigue un empleo , al punto se admite , sin examinar la vocacion , las fuerzas , la disposicion y salida al cargo. Todo se atropella , y así suelen salir mal las cosas. La Santa es activa , pero despues de meditada la cosa , sabe detenerse cuando conviene , y volar cuando importa.

FRUTO. — Obremos con juicio y prudencia en los asuntos , sin dejarnos llevar de los deseos ó primeros impulsos.

MÁXIMA. — Bueno es ejercitarse en una cosa antes de abrazarla del todo.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXVIII.

DIA 5 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Arreglada la observancia de Medina, pasa á Madrid, donde admira con su virtud afable, y reforma un Convento de Monjas en Alcalá, enseñándonos el encanto de la virtud, y la fuerza de la fe viva.

En este mismo año de 1567, habiendo dejado arregladas las cosas y observancia de Medina del Campo, salió de aquí con destino de fundar en Malagon otro convento á instancias de D.^a Luisa de la Cerda. A este fin pasó por Madrid, y se hospedó en casa de D.^a Leonor Mascareñas con dos monjas, que tomó al paso en Avila de San José. Esta señora la recibió con mucho aparato de damas y señoras, que esperaban ver una Santa obscura, y haciendo milagros ó predicando; pero la Santa que nada ignoraba y sabia el temple con que debia proceder en las ocasiones, luego que se sentaron, viendo que todas esperaban por donde rompía, dijo: ¡ Qué bellas calles tiene Madrid! cortando así toda la curiosidad mujeril, y con esto, unas decian, buena Religiosa pero no santa; otras pocas admiraban su humildad y disimulo. Pasó luego á vivir en el convento de Santa Clara, Descalzas Reales de San Francisco, por influjo de D.^a Juana, hermana del Rey y fundadora de aquella casa, donde estuvo la Santa quince dias, tan alegre y natural, que todas decian: Bendito sea Dios, que nos ha dejado ver una Santa que todas podemos imitar; come, duerme y habla como todas, sin melindres de espíritu ni afectacion. De aquí salió á 22 de Noviembre de 1567 para Alcalá con D.^a María Mendoza, y en su coche con sus dos monjas de San José, para

poner en órden el convento allí fundado, del que daremos una breve idea.

María de Jesús fué hija de un Relator de Granada, cuyos nombres se ignoran, criada con recato, y casada poco tiempo. Muerto su marido, entró en el convento de Carmelitas Calzadas de la misma ciudad. Era muy penitente, y así la mandó la Virgen que fundara un convento de la regla primitiva, y esto sucedió siendo novicia, en el mismo mes y año que se lo mandó el Señor á santa Teresa. Aunque el confesor no la aprobaba el pensamiento de ir á Roma á solicitar esta licencia, y ella cesaba algun tiempo, como volvía la Virgen á mandárselo, lo consultó con el P. Gaspar de Salazar que se lo aprobó, y con esto marchó á Roma descalza para conseguir el Breve. Volvió con él, pero no fundó en Granada por la oposicion de la Religion y ciudad. Vino en busca de santa Teresa que estaba en Toledo, como ya dijimos, para consultarla; pasó á Madrid, y D.^a Leonor Mascareñas la favoreció, con condicion de que se hiciese en Alcalá en unas casas suyas con capilla de la Concepcion, y donde vivian recogidas unas beatas. Todo se hizo, aunque con renta, pero guardando en todo lo demás la regla primitiva, y se tomó la posesion á 23 de Julio de 1563, once meses despues que santa Teresa fundó el suyo de Ávila sin renta. Mas como esta beata no habia vivido en Religion sino pocos meses, y su fervor grande no estaba tan sujeto á la prudencia y obediencia, como el de santa Teresa, pasó á excesos, de modo que enfermaban y morian muchas. Santa Teresa, pues, pasó desde Madrid á poner las cosas en órden y prudencia, á este monasterio de Alcalá, y se detuvo allí algun tiempo.

Muchas cosas singulares debemos admirar en lo dicho. Primero, que Dios inspirase la restauracion de la regla primitiva á dos pobres mujeres separadamente, y sin haberse conocido la una á la otra. Segundo, que esta María de Jesús tuviera valor para ir á Roma descalza, y pasar á visitar despues á santa Teresa, y la enseñara que, segun la regla primitiva, debia fundarse sin renta, lo que la Santa no sabía. Tercero, que Teresa,

que pensaba fundar con renta, fundara su convento de Avila sin ella, mudando el dictámen por el dicho de la beata María de Jesús, y esta otra que ya tenia el Breve y queria fundar en pobreza, no lo pudiera conseguir, y se viera precisada á admitir renta. Cuarto, se ven los diferentes caminos que tiene Dios, que es admirable en todo. La María de Jesús gasta mucho tiempo, hace viaje á Roma, padece trabajos en el camino, oposicion en Granada, y al fin no consigue su deseo de fundar con toda pobreza. Teresa, en poco tiempo, sin ir á Roma, sin ningun protector, con gravísimas contradicciones, funda no sólo un convento sino muchos; y esto sin prevencion, y como quien no hace nada, de modo, que á un mismo tiempo funda en Medina, camina á fundar otro en Malagon, se dispone para ir á Valladolid, previene y dirige el noviciado de los dos que han de comenzar la Reforma de los Religiosos, y pone en órden este de Alcalá fundado por la María de Jesús. Aquí se ve como todo lo puede la fe, pero debe ser como la de santa Teresa, viva y activa por la caridad que la anima. Meditemos, pues, esto, y veremos como es muy estéril la fe en nosotros, porque está muerta ó enferma, y le falta el resorte de la caridad que la da fuerza é impulso. Avivémosla si queremos obrar cosas grandes, y no temer cosa alguna de la tierra.

FRUTO. — Hagamos amable la virtud, de modo que pueda decirse de nosotros como de la Santa: come, duerme, habla como todos, sin melindres de espíritu y afectacion.

MÁXIMA. — Todo lo puede la fe viva y activa.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXVI.

DIA 6 DE AGOSTO.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Funda santa Teresa el Convento de Malagon con renta el año 1568, en lo que nos enseña cuándo y cómo es prudencia ceder y mudar de opinion.

Desocupada santa Teresa del convento de Alcalá, donde enseñó la práctica prudente del rigor primitivo, y las dejó las leyes que ella habia formado para San José de Avila, siguió para emprender la fundacion de Malagon, por instancias de D.^a Luisa de la Cerda, hermana del duque de Medinaceli. «Comenzóme esta señora, dice (1), á importunar mucho que hiciese un monasterio en su villa de Malagon, yo no le queria admitir en ninguna manera por ser lugar tan pequeño, que forzado habia de tener renta para poderse mantener, de lo que yo estaba muy enemiga. Tratado con letrados y confesor mio, me dijeron que hacia mal, pues el santo Concilio daba licencia de tenerla, que no se habia de dejar de hacer un monasterio á donde se podia tanto el Señor servir, por mi opinion. Con esto se juntaron las muchas importunaciones de esta señora, por donde no pude hacer menos de admitirle. Dió bastante renta, porque siempre soy amiga de que sean los monasterios ó del todo pobres, ó que tengan de manera que no hayan menester las monjas importunar á nadie para todo lo que fuese menester. Pusiéronse todas las fuerzas para que ninguna poseyese nada, sino que guardasen las Constituciones en todo, como en estos otros monaste-

(1) Fund., cap. ix, n.º 1

rios de pobreza. Hechas todas las escrituras, envié por algunas hermanas para fundarle, y fuimos con aquella señora á Malagon, á donde aún no estaba la casa acomodada para entrar en ella, y así nos detuvimos más de ocho dias en un aposento de la fortaleza.»

En estos dias que estuvo aquí, añade nuestra historia, que salió la Santa un dia á ver el sitio donde se pensaba hacer el convento formal, y llegando á él, aunque pareció bueno, dijo: «Dejemos éste para frailes Descalzos de san Francisco que aquí han de fundar,» y así sucedió. Salió fuera de la villa, y llegando á un olivar inmediato, paró, y dijo: «No hay que pasar de aquí, que éste elige Dios para mi convento.»

«Dia de Ramos, prosigue la Santa, del año 1568, yendo la procesion del lugar por nosotras, con los velos delante del rostro y capas blancas, fuimos á la iglesia del lugar, á donde se predicó, y desde allí se llevó el santísimo Sacramento á nuestro monasterio. Hizo mucha devocion á todos: allí me detuve algunos dias. Estando uno despues de haber comulgado en oracion, entendí de Nuestro Señor, que se habia de servir en aquella casa mucho. Paréceme que estaria allí aún no dos meses, porque mi espíritu daba priesa para que fuera á fundar la casa de Valladolid.»

Dos cosas debemos notar en esta fundacion. La primera es ver como la Santa cede de su opinion de fundar en pobreza y admite la renta, cuando en la de San José de Avila, por más dificultades que se levantaron, jamás quiso ceder. Pero meditemos con atencion la conducta de la Santa que jamás varía en sí, aunque lo parezca en sus obras. Siempre fué su único principio para obrar, gobernarse más por la obediencia que por revelaciones. En Avila tenia el dictámen de Pedro Alcántara para no admitir renta, y en verdad así convenia entonces, ya para que se comenzara la Reforma con todo el rigor primitivo, y aún más para acreditar el Señor que Él era quien obraba, y que era cosa milagrosa. Ya se habia reproducido este milagro en la fundacion de Medina del Campo con igual, sino mayor pobreza que en el primero. Aquí en Malagon consulta

el negocio, y en atencion á ser pueblo corto y pobre la dicen, no es razon llevar adelante su opinion, pues con ella se impedia que hubiese una casa más de Reforma, porque el pueblo no podia sostener con sus limosnas una comunidad pobre.

Aprendamos, pues, de aquí á saber ceder de nuestros caprichos, y no obrar por quimera ó sistema, defecto muy comun y muy grande en los sabios y superiores, que miran como afrenta ceder por nadie en sus ideas y modo de pensar. No debemos ser mudables como la luna, mas sí oir á todos, pesar la razon y seguir lo justo. Lo que conviene en un tiempo ó lugar, suele ser malo en otro. Lo que es justo en unas circunstancias, puede ser injusto en otras. Tambien debemos notar, que en esta fundacion todo se hace público y con magnificencia, y se gasta más tiempo que en las otras fundaciones pobres, que se hacen de repente, sin ruido ni aparato. Es, pues, la prudencia virtud muy útil, y la que debe regirnos en todas las obras. Así vemos á Dios que unas veces obra segun su poder, y otras segun las reglas de la prudencia humana, mas cuidemos no equivocar esta prudencia buena con la mala, y para no errar, consultar siempre, no á los aduladores, sino á Dios, á los justos y sabios.

FRUTO. — No debemos ser mudables como la luna; mas sí oir á todos, pesar las razones y seguir lo justo.

MÁXIMA. — Siempre soy amiga de que sean los Monasterios ó del todo pobres, ó que tengan de manera que no hayan de importunar á nadie las monjas para todo lo que fuere menester.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXX.

DIA 7 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Manda el Señor á Teresa que admita rentas alguna vez, cuando no hay esperanza de limosna en los fieles: y con esto se justifican las rentas eclesiásticas, pues se resfrió la caridad primera de los fieles.

Para quitar todo escrúpulo sobre la razon que tuvo santa Teresa para fundar esta casa de Malagon como las primeras, pero con renta, habiéndola el Señor mandado que las fundara en absoluta pobreza, debia bastar lo dicho, esto es, que la Santa en todo se gobernaba por obediencia y dictámen de los confesores, y no por sus revelaciones privadas. Mas para más satisfaccion, oigamos lo que nos dice en las adiciones á su Vida (1). «Acabando de comulgar segundo dia de Cuaresma en San José de Malagon, ví á Nuestro Señor en vision y estándole mirando, ví que en la cabeza, en lugar de corona de espinas, tenia una de gran resplandor, y como pensara en el gran tormento de tantas heridas como se notaban, díjome: No le hubiese lástima por aquellas heridas, sino por las muchas que ahora le daban. Yo le dije, que qué podia hacer para remedio de esto, y me dijo: Que no era ahora tiempo de descansar, sino que me diese priesa á hacer estas casas, que con las almas de ellas tenia el descanso. Que tomase cuantas me diesen, porque habia muchas que por no tener á donde, no le servian, y que las que hiciese en lugares pequeños fuesen como ésta, que tanto podian merecer

(1) Número 44.

con deseo de hacer lo que en las otras, y que procurase anduviesen todas debajo de un gobierno de Prelado, y que pusiese mucho en que por cosa de mantenimiento corporal no se perdiese la paz interior, que Él nos ayudaria para que nunca faltase: en especial que tuviesen cuenta con las enfermas, que la Prelada que no proveyese y regalase á la enferma, era como los amigos de Job; que Él daba el azote (el trabajo y la enfermedad) para bien de sus almas, y ellas (las Preladas que no asistian á las enfermas) ponian en aventura la paciencia.»

Por esta relacion se ve lo primero, como el Señor aprobó que la Santa fundara este convento con renta, no ménos que habia aprobado y mandado que los otros fueran de pobreza. Y esto no sucedió ántes, sino despues de la fundacion mucho tiempo, en alguna de las muchas veces que pasó por allí la Santa, pues habiéndolo fundado el domingo de Ramos, no podia estar en Malagon el segundo dia de Cuaresma, en que segun la Santa sucedió esta vision, y lo da á entender que habia ya muchos conventos. Quiso, pues, el Señor que en el principio todo fuera milagroso y pobreza evangélica, como al nacer la Iglesia y en tiempo de los Apóstoles, pero asentada ya la obra y perfeccion; quiso ya que tuvieran renta, como los obispos é iglesias particulares, pues la caridad de los fieles se va resfriando, y no contribuye á la manutencion como al principio. Lo segundo dice el Señor en esta revelacion, que tome la Santa cuantas fundaciones le den, porque muchas no le sirven por no tener donde. Con esto nos enseña que todas las cosas deben servir á la caridad. Buena es la pobreza del Evangelio, mas si por insistir en ella se pierde el culto de Dios, y la proporcion para que algunas le sirvan, más vale tener renta con pobreza de espíritu, y dar este consuelo á los que por falta de no tener á donde, no le sirven. Lo tercero, previene el Señor á la Santa, no se pierde la paz interior por falta de mantenimiento corporal; que cuiden mucho de las enfermas, y vivan bajo un Prelado. La causa es, que como se ha resfriado la caridad en el pueblo, y tambien el fervor de los Re-

ligiosos, suele faltar la comida, sin faltar Dios á su palabra, y así entra la disipacion ó los cuidados, ó la murmuracion, y para evitarlo, dice el Señor que Él cuidará, si nosotros no faltamos, los fieles en la caridad, y los Religiosos en el fervor.

De aquí se infiere, cuán sin razon se censuran las rentas eclesiásticas, recordando la pobreza de los primitivos tiempos, y por lo mismo quieren se viva como los Apóstoles sin renta alguna. Estos que así hablan contra las rentas, no ven ni reparan que la pobreza primitiva de las iglesias y conventos era en tiempo en que los fieles llevaban sus bienes á los piés de los Apóstoles, y que abundaba tanto la caridad, que fué preciso poner tasa. Mientras no vuelvan los fieles, pues, á esta caridad, es preciso que haya rentas, y así reveló Dios á santa Teresa, que tomara rentas, cuando no habia quien diera limosna. Se atempera Dios á la flaqueza humana, que ya no quiere sustentar sus siervos con limosnas, como hacian los primeros fieles, porque ahora todo se gasta en lujo, y muy poco en la piedad. No deben, pues, hablar unos y otros, sino cumplir todos lo que es obligacion, y lo que hacian en el principio de la Iglesia.

FRUTO. — Por cosa de mantenimiento corporal no consintamos se pierda la paz interior.

MÁXIMA. — No tengamos lástima al Señor por las heridas que sufrió, sino por las muchas que ahora le dan.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXI.

DIA 8 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Ejemplos y sucesos particulares de santa Teresa en el Convento de Malagon, que nos enseñan como se puede servir á Dios en todo estado, de ricos ó de pobres.

Otra vision tuvo santa Teresa en este convento de Malagon luego despues de fundado, y acabando de cumplir, que era cuando recibia más ordinariamente los más grandes favores del cielo. En ella entendió de Nuestro Señor (1), que sin embargo de haberse fundado con renta, se serviría mucho en él á Su Majestad, y la mandó escribiera el libro de las fundaciones.

Bien se verificó esta promesa, porque la Santa procuró que no faltara la pobreza de espíritu, que es la principal, esto es, que nada hubiera propio de ninguna, sino que todo fuera del comun, y se distribuyese por la Prelada sin otras miras que las necesidades de cada una. Quitada toda propiedad de las particulares por este medio, quedaban tan pobres en la realidad, como si no hubieran renta alguna. A todo esto añadió la Santa su ejemplo, siendo en todo la más pobre de todas, la más obediente y más humilde. Hacian todas de cocineras por semanas, y la Santa no se distinguia de las demás, ni por sus ocupaciones. Un dia que lo era, estando con la sarten en la mano, se le cayó encima una caldera de agua caliente, y como acudieran otras, las dijo muy serena: «No tengan pena, que esto no es nada.» Como en el principio no habia celdas para todas,

(1) Fund., cap. ix, fin.

escogió la peor para sí, y en compañía de una lega; y queriendo las monjas que tomase otra mejor y sola, respondió: «No, hijas, para quien yo soy, me basta, y aún sobra.» Un dia, estando en la ventanilla para comulgar, se arrobó y levantó en el aire, de modo que el sacerdote no podia darla la forma, y saliéndosele de la mano, se fué por sí á la boca de la Santa. Otro dia quedó arrobada en refectorio, y estando en el locutorio años despues con san Juan de la Cruz, quedaron los dos arrobados. El año 1602, notando las Religiosas mucha fragancia entre una basura, hallaron la licencia de la profesion de la Santa escrita de su letra. A una novicia affigida por sequedades de espíritu en la oracion, la dijo cuanto pasaba por su alma, y la consoló; y entregándola á la Santa una carta cerrada para otra, dijo ántes de abrirla que allí venia la muerte de su madre. De una novicia muy robusta profetizó que habia de ser muy enferma, y así que no la profesasen, y sucedió como lo dijo. Querian las monjas tapiar una puerta destinada para si se cercaba un olivar que era del convento, por no tener esperanza ni dinero para hacerlo huerta, pero la Santa respondió que no la tapiasen, porque llegaria tiempo que lo hicieran huerta, aunque viniera el dinero de Indias, y en efecto, el año 1609 el capitan Francisco Valverde, natural de aquella villa, vino de Indias y lo hizo. La Santa quiso mucho á las de este convento; siempre que podia las visitaba, y en sus cartas se hallan muchas alabanzas de estas monjas. Desde el cielo se apareció muchas veces. A una Priora que temia hacer los capítulos de la Regla todas las semanas, la prometió ayudarla desde el cielo, y así se vió sensiblemente, y al mismo tiempo la encargó no quitara la fiesta del Niño Jesús en las Pascuas, en que se divertian las monjas. Algunas Religiosas la han visto despues de muerta bendecir los claustros y las celdas por la noche, y sus reliquias han hecho allí muchos milagros, avisando con golpes para que se dispusiera alguna á morir, otras han sanado; y á una que quedó muerta sin confesion de un parasismo, aplicándola una reliquia, volvió y se confesó.

Todos estos sucesos y milagros que sólo están insinuados aquí, parecen una nube benéfica que se desata en aguas muy copiosas para todos, y en verdad, todo esto no es más que algunas gotas de las innumerables que podíamos referir, y de las virtudes de la Santa y de sus hijas, mas lo dicho es bastante prueba de que la virtud no depende de cosas materiales. Lo mismo vemos en este convento fundado con renta, que en los otros pobres hasta el extremo. No demos, pues, la culpa de muchos vicios á la pobreza, que nos expone á la disipacion y peligros, ni á la riqueza que nos enreda en las cosas del mundo y sus cuidados. Job fué justo en la opulencia y en la miseria. Dentro de nosotros está el bien ó el mal. Si nuestro corazon se une á Dios, serémos buenos, seamos pobres ó ricos, porque usaremos del mundo sin apego, y sufrirémos los males con paciencia; pero si nuestro corazon está dominado del interés, del mundo, demonio y carne, si somos ricos, serémos orgullosos, afeminados y sin caridad, y si pobres, no serémos por esto mejores, y nos abandonarémos á otros vicios no menos infames. Vivamos, pues, sólo para Dios, y en todo estado hallarémos proporcion para servirle.

FRUTO. — Persuadámonos que dentro de nosotros está el bien y el mal; y como Job, lo mismo podemos ser justos en la opulencia que en la indigencia.

MÁXIMA. — Vivamos sólo para Dios, y en todo estado hallarémos ocasion para servirle.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXII.

DIA 9 DE AGOSTO.

ORACION.—¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Cuenta la Santa el principio de la fundacion de Valladolid, y lo que se atropella en trabajar por la caridad en un año, para que aprendamos á obrar el bien con alegría y diligencia.

«Antes que se fundase, dice la Santa (1), este monasterio de Malagon, cuatro ó cinco meses, tratando conmigo un caballero jóven (D. Bernardino de Mendoza, hermano del señor Obispo de Avila), me dijo que si queria hacer monasterio en Valladolid, que él daría una casa que tenia, con una huerta muy buena y grande, que tenia dentro una gran viña, de muy buena gana, y quiso luego dar la posesion : tenia harto valor. Yo la tomé, aunque no estaba muy determinada á fundar la casa allí, porque estaba casi un cuarto de legua del lugar ; mas parecióme que se podia pasar á él como allí se tomase la posesion, y como él lo hacia tan de buena gana, no quise dejar de admitir su buena obra, ni estorbar su devocion.

«Desde á dos meses poco más ó menos, le dió un mal tan acelerado, que le quitó la habla y no se pudo muy bien confesar, aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdon, murió muy en breve, harto léjos de adonde yo estaba (en Ubeda donde estaba divertido). Díjome el Señor que habia estado su salvacion en harta ventura, y que habia habido misericordia de él por aquel servicio que habia hecho á su Madre en aquella casa que habia dado para hacer monasterio de su Or-

(1) Fund., cap. x.

den, y que no saldria de purgatorio hasta la primera misa que allí se dijese, que entonces saldria. Yo traia tan presentes las graves penas de esta alma, que aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entonces y me dí toda la priesa que pude para fundar en Valladolid. No pudo ser tan presto como yo deseaba, porque forzado me habia de detener en San José de Avila, que estaba á mi cargo hartos dias, y despues en San José de Medina del Campo, que fui por allí, adonde estando un dia en oracion me dijo el Señor me diese priesa, que padecia mucho aquel alma; y aunque no tenia mucho aparejo, lo puse por obra y entré en Valladolid el dia de San Lorenzo (año 1568). Dióme harta congoja como ví la casa, porque entendí era desatino estar allí las monjas, sin muy mucha costa: y aunque era de gran recreacion por ser huerta deleitosa, no podia dejar de ser enfermo el sitio por estar cabe el rio. Con llegar bien cansada, tuve que ir á misa á un monasterio de nuestra Orden, que estaba á la entrada del lugar, y era tan léjos (un cuarto de legua) que me dobló más la pena. Hice venir oficiales para hacer tapias y lo necesario para nuestro recogimiento. Estaba con nosotras el clérigo Julian de Avila (capellan de las monjas de San José de Avila, que acompañaba á la Santa), y uno de los dos frailes que queria ser Descalzo (san Juan de la Cruz) que se informaba de nuestro modo de proceder (y acompañaba á santa Teresa como un novicio á su Maestro).»

En esta relacion que hace la Santa debemos reflexionar muchas cosas. Lo primero, cuantas obras hace santa Teresa en un año. El 13 de Agosto salió de Avila sin ninguna prevencion, contra el juicio de todos, que lo tenian por desatino, y al dia 13 de Agosto del año siguiente de 1568 habia ya estado en Medina del Campo y fundado; pasó á Malagon é hizo lo mismo, estuvo dos veces en Avila, en Madrid, en Alcalá; puso en órden el convento de María de Jesús, reclutó ó conquistó dos Religiosos para comenzar la Reforma de los frailes, instruyó á san Juan de la Cruz, trató ya de tomar sitio en Duruelo, de fundar en Toledo, volvió á Medina,

y ya está este día en Valladolid, dicha la primera misa de la fundacion, y sacada el alma del fundador de purgatorio.

Esto es hacer las obras de Dios con diligencia; nosotros las hacemos con tal pereza, desidia y tan sin espíritu, que lo mismo es comenzar una obra buena que cansarnos, nos parecen siglos los momentos, y luego abandonamos el bien. Dios maldice á los que hacen las obras de Dios negligentemente, y bendice á los que obran con prontitud y alegría, como se ve en santa Teresa. Reconozcamos, pues, esta tentacion de la pereza, que es más comun de lo que se piensa, y todavía más fatales sus consecuencias, y tanto más cuanto menos se piensan para confesar este pecado. Sólo parecemos activos para las cosas de vanidad, sólo alegres para las diversiones humanas, incansables para lo que es codicia, y sufridos para todo género de pretensiones y servicios al mundo ingrato y sus poderosos, que las más veces nos castigan, permitiéndolo Dios, con los reveses más vergonzosos y sensibles. Sirvamos, pues, á Dios con alegría, que siempre paga con gloria eterna.

FRUTO. — Hagamos algo en obsequio de María santísima, pues por haber dado casa este caballero para monasterio de la Virgen, Dios tuvo misericordia de él y se salvó.

MÁXIMA. — Sirvamos á Dios con alegría, pues siempre paga con gloria eterna.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXIII.

DIA 10 DE AGOSTO.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Acaba la Santa de contar la fundacion de Valladolid, y como su fundador se libró del infierno y salió del purgatorio por esta obra, para que amemos á Dios y sus siervos, y no al mundo que paga mal.

Cansada santa Teresa con el viaje desde Toledo á Valladolid y en tiempo tan caluroso, disgustada de ver el sitio para la fundacion que debia ser mal sano, y muy distante del pueblo, lo disimuló todo por no desanimar á las compañeras, ni retardar la fundacion, y que saliese del purgatorio D. Bernardino de Mendoza, su fundador, en la primera Misa. «El capellan Julian de Avila, dice la Santa (1), que procuraba la licencia, no la pudo conseguir para el domingo inmediato (día 13 de Agosto de 1568), aunque el Ordinario habia dado esperanzas antes que yo fuese, mas diéronnosla para decir misa adonde teníamos para iglesia, y así nos la dijeron. Yo estaba bien descuidada de que entonces se habia de cumplir lo que se me habia dicho de aquel alma (que saldría de purgatorio) porque aunque se me dijo á la primera misa, pensé que habia de ser á la que se pusiese el Santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote á donde habíamos de comulgar con el Santísimo en las manos, llegando yo á recibirle junto al sacerdote, se me representó el caballero con rostro resplandeciente y alegre, puestas las manos, y me agradeció lo que habia puesto por él para que saliese de purgatorio, y

(1) Fund., cap. x, n.º 4

fuese aquel alma al cielo. Y cierto que la primera vez que entendí estaba en carrera de salvacion, estaba bien fuera de ella, y con harta pena, pareciéndome que era menester otra muerte para su manera de vivir, porque aunque tenía buenas cosas, estaba metido en las del mundo; verdad es que habia dicho á mis compañeras que traia muy delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada á Nuestro Señor cualquier servicio que se haga á su Madre, y grande es su misericordia. Sea por todo alabado, que ansí paga con eterna vida y gloria la bajeza de nuestras obras, y las hace grandes siendo de pequeño valor. Pues llegado el dia de Nuestra Señora de la Asuncion, que es á 15 de Agosto de 1568, se tomó la posesion de este monasterio. Estuvimos allí poco, porque todas caimos malas. D.^a María de Mendoza, mujer del comendador Cobos, madre del marqués de Camarasa, y muy cristiana y de grandísima caridad, hacíame mucha limosna, porque es hermana del señor Obispo de Avila, como vió que allí no podíamos pasar sin mucho trabajo, ansí por ser léjos para las limosnas, como por ser enfermo, díjonos que le dejásemos aquella casa y que nos compraria otra, y ansí lo hizo, que valia mucho más la que nos dió, con dar todo lo que era menester hasta ahora, y lo hará mientras viviere. Dia de san Blas (año 1569) nos pasamos á ella con gran procesion y devocion del pueblo, y siempre la tiene, porque hace el Señor muchas misericordias en aquella casa, y ha llevado á ella almas que á su tiempo se pondrá su santidad para que sea alabado el Señor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras y hacer merced á sus criaturas. »

Es bien admirable la historia que en esta leccion y en la antecedente cuenta la Santa de D. Bernardino de Mendoza, su fundador, que siendo jóven y divertido, á poco de haber dado la casa y sitio para fundar, murió sin confesion ó muy de priesa, por manera de que la Santa temió su salvacion. ¿Qué pocos son los que consideran lo mucho que valió á este jóven dar su casa y tierra para fundar un convento de monjas Descalzas? ¿Qué hubiera sido de éste, si no hubiera practicado esta

buena obra? ¿Qué mejor empleo pudo dar á su caudal? ¿Dónde le hubiera producido tanta y tan sólida ganancia? Ya vimos como el Señor dijo á santa Teresa que estuvo á peligro de condenarse, si no hubiera sido por esta fundacion, pero que no saldria de purgatorio hasta que se dijera la primera misa. ¿Lo hubieran sacado sus amigos ó parientes del infierno ó del purgatorio con su hacienda, ó se hubieran regalado sus herederos á costa de sus tormentos? Mundo miserable, ¿qué pago das á los que te dejan rico? No es así nuestro Dios, aunque para nada nos necesita. Un jarro de agua dado á un pobre no queda sin paga, ¿cuánto más esta caridad de D. Bernardino, por la que se me remedian tantas almas y le sirven? El mismo Jesucristo se hace el agente de aquella alma, presentando á la Santa sus penas y dándola priesa por la fundacion, porque no saldrá hasta que se diga la misa primera. Esto sin duda lo dijo el Señor para que conozcamos que se salvó y salió del purgatorio por haber fundado una casa de Religion. ¡Cuánta materia nos podia dar este suceso! mas yo sólo digo que amemos á Dios y sus siervos, que paga tanto y tan bueno.

FRUTO. — Hagan cuenta los padres de familia que si Dios les ha dado hijos, les hubiera podido dar uno más; y lo que éste les hubiera gastado empléenlo en los pobres de Cristo.

MÁXIMA. — Gran cosa es lo que agrada á Dios, cualquier servicio que se haga á su Madre.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXIV.

DIA 11 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Comienza la Santa á admitir Monjas en Valladolid. Ejemplos de algunas, y más de santa Teresa, para que conozcamos la utilidad de las Religiosas, y como Dios da la virtud y fortaleza.

Supuesto que santa Teresa se detiene en esta fundación de Valladolid, contando varios ejemplos de algunas novicias que entraron, darémos una idea de todo esto, que seguramente no puede desagradar, sino ser muy útil para todos. Aunque todos los conventos anteriores los habia dedicado á san José, este lo dedicó á la Concepcion de María Santísima del Cármen, sin duda por haber tomado la posesion en dia de la Virgen. «En este tiempo, dice (1), ofrecióse dar un hábito á una lega, Estefanía de los Apóstoles, cuyo llamamiento puede que diga, porque son grandes las mercedes que Dios la hace, y merece que de ella se haga memoria.» Mas como despues, segun parece, distraida la Santa con tantos asuntos y con otra historia muy singular que contarémos, se olvidara, dirémos algo de lo que de ello se halla en la Historia de la Orden, con otras cosas que dice la Santa en sus cartas; la estimó, pues, tanto santa Teresa, que despues de muerta la visitaba con frecuencia como si viviera. Una vez se le apareció la Santa amparando á un bienhechor de la Orden algo distraido, y con los avisos que le dió por la Estefanía, se enmendó de sus excesos. Tambien redujo la misma Religiosa un Religioso distraido, y lo volvió á la perfec-

(1) Fund., cap. xi, n.º 4.

cion; pero los demonios indignados, la sacaron de la celda una noche y la arrojaron por una escalera abajo, y la maltrataron mucho. A esta misma apareció la Santa, y la dijo queria fuesen sus monjas á fundar á Francia y así se cumplió. «La Estefanía, dice la Santa (1), es gran cosa, y á mi parecer santa.» En efecto, esta misma Religiosa vió en una vision á Felipe II y á don Alvaro de Mendoza, antes que murieran, como iban al juicio de Dios muy temerosos de la sentencia, y que Nuestra Señora los cubrió con su Escapulario y libro, por los favores que hacian á la Reforma (2). Era tambien muy penitente, y tanto que santa Teresa avisó á la Priora la fuera á la mano en estas cosas, y no le consintiera tanta soledad y tan poco comer (3). «La simplicidad de Estefanía para todo es grande, sino es para Dios, dice santa Teresa en otra parte (4), pues en esto es cosa que espanta, cuando veo la sabiduría que en su lenguaje tiene la verdad.» Lo dicho es bastante para conocer cuán santa debia ser esta hermana lega que entró en esta casa.

Siempre que santa Teresa visitaba este convento por la aficion que tuvo á sus hijas, y estuvo algunas veces, las dejaba ejemplos singulares que imitasen. Luego que lo fundó nombró por Priora á Isabel de la Cruz, y ella fué la primera en prestar obediencia, no sólo de palabra ó ceremonia, sino de obra. Notó un dia la Priora que una Religiosa hacia ruido en la oracion, mandó que se saliera sin saber quien era, y la Santa, que era la que tosia, se salió al punto. Otro dia estaba arrobada y la mandó la Priora que fuera á comer, luego oyó la voz y obedeció. Cuando enfermaron casi todas, como dijimos, la Santa, aunque tambien enferma, hacia de enfermera con todas. Un caballero de Valladolid se moria de pura melancolía, y con un billete que le escribió la Santa quedó bueno. A un Religioso que se volvía loco con los escrúpulos, con una sola conversa-

(1) Tom. I, cap. iv, n.º 6.

(2) Tom. IV, cap. iv, nota 20, y cap. vii, n.º 5.

(3) Tom. IV, frag. 63.

(4) Tom. I, cap. xii.

cion con la Santa quedó curado. Vino una doncella afamada de santidad á pedir el hábito de lega, y la respondió que ni su vocacion ni modo de vida era para ser monja, y así se vió muy pronto. A otra que pedia ser corista, porque era débil de salud, la dijo que se lo daría para lega, y que sería robusta, y así fué, y temiendo despues la echaran las monjas, sin haber dicho á nadie su temor, se acercó la Santa y la dijo: «Esté segura que no saldrá sino para el cielo.»

¡ Cuántos prodigios vemos aquí reunidos! ¿ Hay acaso en el mundo gentes de este carácter? ¿ Se ven tales ejemplos? ¿ Se oyen tales profecías? ¿ producen tantas utilidades como este convento de monjas? Vemos aquí á la Santa ocupada en cosas tan útiles al público y á los particulares, y así ella como sus hijas dando mil ejemplos de virtud. ¿ Y habrá quien desprecie á estas almas que se cierran por Jesucristo, pero que no olvidan á los del mundo para orar por ellos y darles ejemplos de cosas que nos parecen imposibles á una mujer? Exclamemos, pues, con el Profeta: ¡ Qué admirable sois, Señor, en vuestros Santos! Vos sois quien dáis la virtud y fortaleza á una mujer, y nos la daréis á nosotros si no despreciamos vuestra gracia.

FRUTO. — Obedezcamos si queremos ser obedecidos.

MÁXIMA. — Hay simplicidades grandes si no es para Dios, y estas son almas escogidas.

JACULATORIA. — ¡ Oh hermoso cielo! ¿ cuándo te poseeré?

LECCION CCXXV.

DIA 12 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Noticias previas sobre la vocacion de Casilda de la Concepcion, que cuenta santa Teresa, cuando entró en Valladolid Monja, en que se ve la prueba de la virtud, y los juicios de Dios.

Es tan original la historia que cuenta santa Teresa de D.^a Casilda de Padilla, hija de D.^a María de Acuña, que debo poner aquí su relacion y hacer ver al mundo que tambien hay gente rica y noble que todo lo sabe dejar por Dios, en cuya comparacion todo es basura lo que el mundo puede dar; más antes debo prevenir que aunque hay fundamento para creer que despues de muchos años salió del convento de Valladolid á otro, nada perjudica para nuestro intento; lo primero, porque ignoramos la causa, y aún si se efectuó la salida, y así pudo haberla habido muy suficiente, y no hay el menor indicio que volviera al mundo, sino que pasara á otro convento de Religiosas de Búrgos, llamado de la Viña. Ello es que el año 1579 aún perseveraba en la Religion, pues santa Teresa hace mencion de ella (1), y no he hallado testimonio legítimo de esta mudanza. Lo segundo, aunque sea así como se dice, ¿por qué quitaremos esta historia tan singular que refiere santa Teresa para utilidad comun? Lo tercero, aunque se hubiera vuelto al siglo y hubiera tenido mal fin, lo que ninguno dice ni aún sospecha, su caída sólo serviria para conocer por las caídas de algunos que están en la perfeccion, como es muy diferente la gracia de la vo-

(1) Tom. IV, cart. LXXIV.

cacion de la perseverancia, y con esto infundirnos un santo temor y temblor de nuestra suerte mientras vivimos, pero tambien una firme esperanza y confianza en Dios; pues seguramente si vivimos en virtud y humildad, no nos abandonará la misericordia, por la que serémos salvos.

Lo cierto es que esta doncella sufrió desde su entrada la oposicion más violenta, y áun antes de sus parientes, como se verá luego. Esta aún duraba el año de 1574 y 1575, pues la Santa volvió á Valladolid para sosegar los disturbios que causó la entrada de Casilda, *no en la Religion*, sino en la casa de su padre el Adelantado de Castilla. En el año 1579 todavía no la habian dado el dote (1). De otra carta de santa Teresa, y sus notas, consta que no profesó hasta el año 1574, y fué con breve de Roma, y encarga la Santa á Gracian no la detenga la profesion á este ángel por ir á darle el velo, porque se deshace en el deseo, y lo más cierto es lo más seguro. Todo el tiempo de su noviciado sostuvo una pelea muy grande, no sólo con sus parientes sino con un *confesor extraño* que la queria sacar, y no pudiendo instigó á las monjas no la dieran el voto, y por fin la sacaron y tuvieron treinta dias en casa de sus padres, lo que sólo sirvió para mayor gloria de Dios y hacer más solemne su profesion. Sobre esta salida quimerática de sus padres, dice la Santa (2): «Ese ángel puede hacer gran provecho (habla de ésta), y cuanto más ruido hubiere, más; yo no hallo inconveniente (en que salga esos dias). Todo el mal es salir de ahí, y en eso habrá hecho el Señor otros bienes y por ventura movido algun alma, que quizá se condenara sino hubiera sido ese medio. (Esto seria por alguna conversion que haria la niña con su ejemplo los dias que estuvo de novicia en casa de sus padres). Grandes son los juicios de Dios, y quien tan de veras le quiere (como Casilda), *estando en el peligro que toda esa gente ilustre está*, no hay para qué le negar nosotras, ni dejar de ponernos en algun trabajo de desasosiego á trueque de tanto

(1) Tom. IV, cap. LXV, n.º 9. Tom. II, cap. xx, y notas.

(2) Tom. II, cap. xiv, n.º 4.

bien : medios humanos, y cumplir con el mundo, me parece detenerla y darla más tormento que en treinta dias (que esté en casa de sus padres) está claro, que aunque se arrepintiese no lo habia de decir, mas si con eso se han de aplacar y justificar su causa bien, Dios sea con ella, que no es posible, sino que pues deja mucho, la ha de dar Dios mucho, pues lo da á las que no dejamos tanto.»

Ella volvió, pues, al convento y profesó. La decian que tambien de casada se podia salvar, y respondió á la monja que por qué ella no se casó. La decian sus padres que era muy niña para ser monja (sólo tenia trece años), y respondia, ¿pues por qué me desposaron á los diez? Si tengo edad para casarme con un hombre, ¿por qué no la tendré para darme á Dios, que es mejor que todos? Esto se entenderá más oyendo la relacion que hace santa Teresa, y entre tanto meditemos cuántos embarazos pone el mundo á los que quieren darse á Dios, y con cuánta injusticia, y aún lo peor con cuánta desvergüenza, creyendo que le es lícito todo para detener los hijos en el mundo. ¡Ay Dios mio! No nos quejemos. Dios es el único Juez que puede hablar y hablará algun dia : entre tanto, sufra la virtud el ser calumniada de los que ni la practican ni conocen. La paciencia debe ser el patrimonio del justo en la vida : tiempo le queda para gozar sus frutos en una eternidad. No acusemos á Dios porque permite estos males, suframos, pues sufre el Omnipotente en el dia de la vida que es del hombre, que tiempo tiene para castigar, y dar á cada uno segun sus obras, por una eternidad.

FRUTO. — Cuando vacilamos, lo más cierto es lo más seguro.

MÁXIMA. — Grandes son los juicios de Dios, ¿quién se atreverá á contradecirlos?

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXVI.

DIA 13 DE AGOSTO.

ORACION.— ; Oh Dios mio... como en la página 7.

Comienza la Santa á contar un ejemplo bien singular para las señoras y señores del mundo, y hace ver que no tienen otro camino para el cielo, sino el renunciar la vanidad y vano honor.

Santa Teresa creyó ser de tanta utilidad el referir la vocacion de Casilda de la Concepcion, para ser monja en el de Valladolid, que acababa de fundarse, que nos refiere muy larga toda esta historia, que yo copiaré casi á la letra, y es como sigúe. «Está en este lugar de Valladolid, dice (1), una señora que llaman D.^a María de Acuña, hermana del conde Buendia: fué casada con el Adelantado de Castilla D. Antonio de Padilla. Muerto él, quedó con un hijo y tres hijas, y harto moza. Comenzó á hacer vida de tanta santidad, y á criar sus hijos en tanta virtud, que mereció que el *Señor los quisiese para sí*. De las hijas, la una fué luego monja, otra no se quiso casar, sino que hacia vida de grande edificacion con su madre (y la Casilda, de que se hablará largamente). El hijo de poca edad comenzó á entender lo que era el mundo, y á llamarle Dios para entrar en Religion de tal suerte, que no bastó nadie á estorbárselo, aunque su madre holgaba tanto de ello, que lo pedia á nuestro Señor, aunque no mostraba su deseo, por los deudos que se oponian. En fin, cuando el Señor quiere para sí un alma, tienen poca fuerza las criaturas para estorbarlo. Así acaeció aquí, que con detenerle tres años los deudos con hartas persuaciones en

(1) Fund., cap. x, n.º 9.

el mundo , se entró en la Compañía de Jesús. Dijome un confesor de esta señora, que le habia dicho, no habia tenido mayor gozo en su vida , que el dia que profesó su hijo. Pues como por la misericordia de Dios sacó á este caballero á los diez y siete años del mundo, quedaron los estados en la hija mayor, llamada doña Luisa de Padilla , porque el conde de Buendia no tuvo hijos, y heredaba D. Antonio el Condado y el ser Adelantado de Castilla. Porque no hace á mi propósito, no digo lo mucho que padeció con sus deudos hasta salir con su empresa. (Por lo que veremos en su hermana se podrá inferir no seria menos). Bien lo entenderá el que conozca cuánto aprecian los del mundo que haya sucesor de sus casas. ¡Oh hijo del Padre Eterno, Jesucristo, Señor nuestro , Rey verdadero de todo ! ¿ qué dejastes en el mundo que pudimos heredar de vuestros descendientes ? ¿ qué poseísteis, Señor mio, sino trabajos, dolores y deshonoras, y aún no tuviste sino un madero en que pasar el trabajoso trago de la muerte ? En fin, Dios mio, que los que quisiéramos ser vuestros hijos verdaderos , y no renunciar la herencia, no nos conviene huir del padecer. Vuestras armas son cinco llagas : ea, pues , hijas mias, esta ha de ser vuestra divisa , si hemos de heredar su reino, no con descansos, no con regalos , no con honras , no con riquezas se ha de ganar lo que él compró con tanta sangre. ¡ Oh gente ilustre ! Abrid por amor de Dios los ojos, mirad que los verdaderos caballeros de Jesucristo y los Príncipes de su Iglesia, un san Pedro y san Pablo , no llevaban el camino que lleváis. ¿ Pensais por ventura, que ha de haber nuevo camino para vosotros ? *No lo creais*. Mirad que comienza el Señor á mostrárosle por personas de tan poca edad como de las que ahora hablamos. Algunas veces he visto y he hablado á este D. Antonio, que me decia , quisiera tener mucho más para dejarlo todo. Bienaventurado mancebo, y bienaventurada doncella, que ha merecido tanto con Dios , que en la edad en que el mundo suele señorear á sus moradores , le repisasen ellos, esto es, despreciasen y abandonasen al mundo. Bendito sea el que les hizo tanto bien.» No ne-

cesitaba esta lección más reflexiones que las que hace santa Teresa, que habla con todos, y encierra mucho. Coteja, pues, el empeño de perpetuar las familias nobles y sus títulos, con el descuido de afanarnos por heredar lo que Cristo nos dejó. Los gustos y los intereses se solicitan con tanta ansia, cuanto es el tedio con que se mira la humildad de Jesucristo y su vida trabajosa, pero al fin se canta la gloria, y en la muerte se ve y conoce la verdad, y lo que más interesaba. Por esto añade la Santa á la gente más ilustre, que los caballeros de Cristo, como san Pedro y Pablo, no fueron por el camino de la ambición que ellos llevan; y que no crean que puede haber para ellos otro camino que para los demás. Con esto les dice, que si no desisten de sus ideas, no son caballeros de Cristo, ni tendrán parte en su herencia, que es la gloria, sino en la que es propia del mundo, demonio y carne, que es el fuego eterno. Sigamos con reflexion estos ejemplos que propone la Santa.

FRUTO. — No acusemos á Dios de los males del mundo: es paciente porque es eterno.

MÁXIMA. — La paciencia debe ser el patrimonio del justo en la vida: tiempo le queda para gozar sus frutos en la eternidad.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXVII.

DIA 14 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Cuenta la Santa como la hermana mayor de estas lo renunció todo, como su hermano, y entró Monja, y comienza la vida de Casilda, enseñándonos como á los diez años sabia ya lo que ignoran muchos viejos.

Pues como quedasen los estados en la hermana mayor, ella hizo el mismo caso de ellos y sus títulos, que su hermano, porque desde niña se habia dado tanto á la oracion, que es á donde el Señor da luz para entender las verdades, que lo estimó tan poco como su hermano. ¡Oh váleme Dios! ¡A qué de trabajos y tormentos, y pleitos, y aún á aventurar las vidas y las honras se pusieran muchos por heredar esta herencia! No pasó pocos esta hermana mayor, como su hermano, en que se la consintieran dejar, porque aún quedaba la menor, que era la Casilda. Así es este mundo, que él nos da bien á entender sus desvaríos, *si no estuviésemos ciegos*. Muy de buena gana, porque la dejasen libre de esta herencia, la renunció en su hermana, que ya no habia otra, que era de diez ú once años, y se llamaba Casilda (de la que principalmente trata la Santa y de su vocacion). Luego, porque no se perdiese la negra memoria, ordenaron los deudos casar esta niña (nótese la edad) con un tio suyo, hermano de su padre, y trajeron del Sumo Pontífice dispensaciones, y desposáronlos. (Sin duda temian ya que hiciese lo que los demás, y creyeron lícito desposarla con dispensa á los diez ú once años).

No quiso el Señor que hija de tal madre, y hermana

de tales hermanos quedase más engañada que ellos, y así sucedió lo que ahora diré. Comenzando la niña Casilda á gozar de los trajes y atavíos del mundo, que segun la calidad y persona, serian para aficionar en tan poca edad como ella tenia, aún no habia dos meses que era desposada, cuando comenzó el Señor á darle luz, aunque ella entonces no lo entendia. Cuando habia estado el día con mucho contento con su esposo, que le queria con más extremo que pedia su edad, dábale una tristeza muy grande, viendo como se habia acabado aquel día, y que así se habian de acabar todos. ¡ Oh grandeza de Dios! Que del mismo contento que la daban los contentos de las cosas perecederas, le vino á aborrecer (al mundo). Comenzóle á dar una tristeza tan grande, que no la podia encubrir á su esposo, ni ella sabia de qué, ni qué le decir, aunque él se lo preguntaba. En este tiempo ofreciósele un camino al esposo, á donde no pudo dejar de ir, léjos del lugar, y ella lo sintió mucho, como le queria tanto. Mas luego la descubrió el Señor la causa de su pena, que era inclinarse su alma á lo que no se ha de acabar, y comenzó á considerar como sus hermanos habian tomado lo más seguro, y dejádola á ella en los peligros del mundo. Por una parte esto, por otra parecerla que no tenia remedio, porque no sabia que aunque desposada podia ser monja, hasta que lo preguntó, traíala fatigada, y sobre todo, el amor que tenia á su esposo, no la dejaba determinar, y así pasaba con harta pena. Como el Señor la queria para sí, fuéla quitando este amor, y creciendo el deseo de dejarlo todo. En este tiempo sólo la movia el deseo de salvarse por los mejores medios, temiendo que metida en las cosas del mundo, se olvidaria de lo eterno, que esta sabiduría la infundió el Señor en tan poca edad.

¡ Dichosa alma, exclama aquí santa Teresa, que tan presto salió de la ceguedad en que acaban muchos viejos! Como se vió libre su voluntad, determinóse del todo emplearla en Dios, que hasta esto habia callado, y comenzó á tratarlo con su hermana (que ya era monja). Pareciéndole á esta que era niñería, la decia por

desviarla, que tambien se podia salvar siendo casada. Ella respondia, ¿ que por qué ella lo habia renunciado, y no se salvaba en el matrimonio? Pasaron así algunos dias creciendo el deseo, sin osar decirlo á su madre, y por ventura ella lo agenciaba con Dios.

Venga aquí todo el mundo á juzgar sobre la madre, la niña, y sus deudos. ¿ Quién obró con más razon? La madre era una santa, lo deseaba, y no decia una palabra á la niña, ni impedía á sus deudos que la desposaran. Los deudos la desposan á los diez años, y el desposado vive con la niña, y *la quiere con más extremo que pide su edad*, dice la Santa. ¡ Ay Dios mio! Juzgad Vos, si es razon y justo atropellar así una niña de diez años, vestirla con galas, estudiar sus deseos mundanos para aficionar su inocencia, y cautivarla en los lazos de vanidad, amarla, y vivir con ella su esposo, y *más de lo que pedia su edad*. ¡ Oh madres! Mirad lo que haceis con las hijas pequeñas, que no á todas da Dios esta gracia, porque á nadie la debe! ¡ Pensad quien las pierde! ¡ Oh jueces! Haced justicia entre Dios y el mundo, que á mí no me es lícito decir más que lo que dice santa Teresa, pero pensadlo. ¡ Oh hombres! mirad, y temed los peligros á que nos expone la edad, el mal consejo, el vil interés, la adulacion, los mimos y el mundo!

FRUTO. — Digamos muchas veces con la Santa: Vuestras armas, Jesús mio, son cinco llagas; esta ha de ser nuestra divisa si hemos de heredar su reino: no con descansos, no con regalos, no con honras, no con riquezas se ha de ganar lo que Él compró con su sangre.

MÁXIMA. — Cuando el Señor quiere para sí un alma, tienen poca fuerza las criaturas para estorbarlo.

JACULATORIA. — ¡ Oh hermoso cielo! ¿ cuándo te poseeré?

LECCION CCCXVIII.

DIA 15 DE AGOSTO.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Continúa la historia de la vocacion de Casilda, y nos enseña santa Teresa que no se deben mirar tanto las prudencias humanas.

«En este tiempo, continúa la Santa (1), ofrecióse dar el hábito á la lega Estefanía de los Apóstoles, de que ya tratamos. Yendo, pues, D.^a Casilda (que aunque desposada habia explicado su deseo de ser monja á otra hermana Religiosa) con una abuela suya, madre de su esposo, á ver recibir este hábito, aficionóse en extremo á este monasterio (su hermana lo seria en otro) pareciéndola que por ser pocas y pobres, podrian servir mejor al Señor, aunque todavía no estaba determinada á dejar á su esposo, que era lo que más la detenía. Consideraba que ántes de desposarse tenia ratos de oracion, porque la santidad de su madre la tenia, y á sus hijos criados en esto, que desde siete años los hacia entrar á tiempos en un oratorio, y los enseñaba como habian de considerar la Pasion del Señor, y los hacia confesar á menudo. Considero yo, cuando ellos gocen los bienes eternos, y que su madre fué el medio por haberlos criado así, las gracias que la darán, y el gozo accidental que ella tendrá, pero cuán al contrario será los que por no los criar sus padres como á hijos de Dios, que lo son más que no suyos, se vean los unos y los otros en el infierno, y las maldiciones que se echarán, y las desesperaciones que tendrán. Pues tornando á lo que decia, como ella viese que aún rezar ya el Rosario

(1) Fund., cap. xi.

hacia de mala gana, hubo gran temor que siempre iria en peor, y parecíale que claro veia que viniendo á este convento de Valladolid, tenia asegurada su salvacion: así se determinó del todo, y viniendo una mañana su hermana y ella con su madre acá, ofrecióse que entraron en el monasterio dentro, bien sin cuidado que esta haria lo que hizo. Como se vió dentro, no bastaba nadie á echarla de casa. Sus lágrimas eran tantas porque la dejasen, y las palabras que decia, que todas tenia espantadas. Su madre, aunque en el interior se alegraba, temia los deudos, y no quisiera se quedara así, porque no dijesen que ella la habia persuadido, y la Priora tambien estaba en lo mismo, que le parecia era niña, y que era menester más prueba. Esto era por la mañana; hubiéronse de quedar hasta la tarde. Enviaron á llamar su confesor y al P. Domingo Bañez, aunque yo no estaba aquí entonces. Este Padre entendió luego que era espíritu del Señor, y la ayudó mucho, pasando harto con sus deudos: así habian de hacer todos los que le pretenden servir, cuando ven una alma llamada de Dios, *no mirar tanto las prudencias humanas*: prometiéndole que volveria otro dia. Con hartas persuaciones, porque no echasen la culpa á su madre, se fué esta vez; ella iba siempre más adelante en sus deseos. Comenzó secretamente su madre á dar parte á sus deudos; porque no lo supiese el esposo, se traia este secreto. Decian que era niñería, y que esperase hasta tener edad, que no tenia cumplidos doce años. Ella decia, que como la hallaron con edad para casarla, y de dejarla al mundo, ¿cómo no se la hallaban para darse á Dios? Decia cosas, que parecia bien no ser ella la que hablaba. No pudo ser tan secreto que no se avisase á su esposo, mas como lo supo la niña, conoció no se sufría aguardarle, y así estando un dia de la Concepcion en casa de su abuela, madre de su esposo, rogóla la dejase ir al campo con su aya á holgar un poco, y la envió en un carro con sus criados. La niña dió dinero á uno para que la aguardase con un haz de sarmientos en la portería de las monjas, y logró que el carro pasase por allí. Se apeó para que la diesen agua, y man-

dó que la pidieran en el torno sin decir para quien. Luego hizo que avisasen que abrieran la puerta para unos sarmientos que las enviaban de limosna. Lo hicieron las monjas sin saber que ella estaba allí arrimada á la puerta, y al punto que la abrieron se metió, y se abrazó con una imágen de Nuestra Señora que habia, llorando y pidiendo á la Priora que no la echase. Los criados y mujeres que iban con ella, gritaban y hacian lástimas. Ella les habló por la red, y les dijo que por ninguna manera saldria, que lo fuesen á decir á su madre, y se le daba poco de todas las lágrimas y razones de criados y criadas.»

No necesita esta leccion de reflexiones, pues su lectura dará mucha materia para conocer lo que puede el espíritu de Dios contra las intrigas y artificios del mundo. Reflexionemos el dicho de la Santa: *No se deben mirar tanto las prudencias humanas. ¡Dichosa alma que tan presto salió de la ceguedad en que acaban muchos viejos!*

FRUTO. — Cuando nos tiente el mundo exclamemos: ¡Oh Hijo del Padre Eterno, Jesucristo, Señor nuestro, Rey verdadero de todo! ¿qué dejaste en el mundo que pudimos heredar de vuestros descendientes? ¿qué poseísteis, Señor mio, sino trabajos, dolores y deshonras, y áun no tuviste sino un madero en que pasar el trabajoso trago de la muerte?

MÁXIMA. — ¡Oh gente ilustre! Abrid por amor de Dios los ojos. Mirad que los verdaderos caballeros de Jesucristo, un san Pedro y san Pablo, no llevaban el camino que vosotros llevais.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXIX.

DIA 16 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Prosigue santa Teresa en contar las violencias que hizo el mundo á la niña Casilda para que no fuera monja, y su resistencia, para que conozcamos y huyamos los peligros.

Prosigamos esta historia singular, que si la tuvieran presente los del mundo, no serian tan crueles é injustos contra los que quieren servir á Dios. Veamos como una niña de doce años resiste al mundo, demonio y carne.

«Como dijeron á la abuela de Casilda que se habia entrado en el convento de las monjas, continúa santa Teresa (1), quiso ir luego allá. En fin, ni ella, ni su tío, ni su esposo, que venido procuró mucho hablarla por la red, hacian más que darle tormento cuando estaban con ella, y despues quedar con mayor firmeza. Decíala el esposo despues de muchas lástimas, que podría más servir á Dios haciendo limosnas, y ella le respondia que las hiciese él, y á las demás cosas le decia que más obligada estaba á su salvacion, y que veia que era flaca, y que en las ocasiones del mundo no se salvaria, y que no tenia que se quejar de ella, pues no le habia dejado sino por Dios, que en eso no le hacia agravio. Luego que vió que no se satisfacía con nada, levantóse y dejóle. Ninguna impresion le hizo, antes del todo quedó disgustada con él, porque el alma á quien Dios da la luz de la verdad, las tentaciones y

(1) Fund., cap. xi, n.º 2.

estorbos que pone el demonio la ayudan más, porque es Su Majestad el que pelea por ella, y así se veía claro aquí, que no parecía ser ella la que hablaba. Como su esposo y deudos vieron lo poco que aprovechaba quererla sacar de grado, procuraron que fuese por fuerza, y así trajeron una provision real para sacarla fuera del monasterio, y que la pusiesen en libertad. En todo este tiempo, que fué desde la Concepcion hasta Inocentes que la sacaron, se estuvo sin darle el hábito en el monasterio, haciendo todas las cosas de Religion, como si le tuviera, y con grandísimo contento. Este dia la llevaron en casa de un caballero, viniendo la justicia por ella. Lleváronla con hartas lágrimas, diciendo que para qué la atormentaban, pues no les habia de aprovechar nada. Aquí fué harto persuadida, así de las Religiosas como de otras personas; seria alargarme si dijese las disputas que hubo, y de la manera que se libraba de todas. Dejábanlos espantados de las cosas que decia. Ya que vieron que no aprovechaba, pusieronla en casa de su madre, la cual, cansada de tanto desasosiego, no la ayudaba, sino que parecia serla contraria, mas la niña no lo entendia, y tambien un confesor que la confesaba la era en extremo contrario, de manera que no tenia sino á Dios y á una doncella de su madre, con quien descansaba. Así pasó harto trabajo y fatiga hasta cumplir los doce años, que se entendió se trataba de llevarla á ser monja al monasterio que estaba su hermana, ya que no la podian quitar de que lo fuese, por no haber en él tanta aspereza. Ella como entendió esto, determinó de procurar por cualquier medio entrarse luego, y así un dia, entrándose su madre á confesar, dijo á su aya fuera á ver si saldria una misa, y entre tanto se fué corriendo al convento de las monjas, que estaba bien lejos. La aya la siguió, mas no la alcanzó, y aunque gritó á un hombre se la detuviera, este dijo que aunque quiso no pudo moverse. Entró la primera puerta y la cerró, comenzó á llamar al torno, y abriendo la clausura se entró. Luego la dieron el hábito, y así dió fin á tan buenos principios como el Señor habia puesto en ella.

¿ Habrá quien dude , pues , con esta historia , como tambien el Señor sabe obrar por una niña de menos de doce años ? Lo que parece extraño es , que entonces no conociera esta verdad el mundo , y que no tuviera á nadie de su parte esta niña : ántes por el contrario , casi todos darian la razon á su esposo y deudos , sin advertir las violencias que la hacian , y culparian á las monjas , y culparan más al confesor si no hubiera estado de parte de los mundanos . ¡ Qué poco caso hay que hacer de sus juicios ! ¡ Qué ciego es para ver la verdad y justicia ! ¡ Qué ideas tan disparatadas ! ¡ Qué ficciones y violencias ! Por compasion dirian la querian llevar á otro monasterio menos austero . ¡ Dios mio ! Abridnos los ojos como á aquellos soldados ciegos que fueron á prender al Profeta , que los puso en medio de sus enemigos sin advertirlo ellos . Haced , pues , Señor , que conozcamos el mundo y sus engaños , para que viéndonos rodeados de tanto peligro , huyamos y nos salvemos en los montes de la virtud , de esta Babilonia .

FRUTO. — Dichosas almas las que presto salen de la ceguedad del mundo , en que acaban muchos viejos .

MÁXIMA. — Así es este mundo , que él nos da bien á entender sus desvaríos , si no estuviésemos ciegos .

JACULATORIA. — ¡ Oh hermoso cielo ! ¿ cuándo os poseeré ?

LECCION CCXXX.

DIA 17 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Se acaba la historia de la hermana Casilda, los elogios que hizo de ella santa Teresa, y se advierte la moderacion que todos deben guardar en cosas de mucha consecüencia.

Ya tenemos monja á D.^a Casilda á los doce años de edad , aunque tardó cuatro años en profesar, como ya dijimos al principio de esta historia, para que así cumpliera los diez y seis años , ó poco ántes con Breve de Roma , como insinúa la Santa (1), y esto fué el 13 de Enero de 1577. No era la Santa aficionada á adelantar las profesiones, más en esta no debe extrañarse con las muchas pruebas hechas tan á satisfaccion del mundo, si es que jamás se satisface, y que sin duda continuaron todo el tiempo del noviciado , pues aún el año 79 habia tanto ruido por su dote de dos mil ducados, pues ni los habian dado, ni los querian dar. Esto es bueno para que se conozca lo poco que hay que fiar de los halagos y promesas del mundo , pues á una que dejaba tanta renta, títulos y herencias, no la dan una tan pequeña parte de lo que era suyo, y que lo hubiera gastado en un solo vestido, ó en un dia. ¿Y creerémos que obraba de buena fe este mundo, cuando la queria detener, y para esto la hacia vestir con lujo, y la fomentaba todos sus deseos ? ¡ Ah ! Los que son muy liberales en el juego , ó en cosas de mero lujo , suelen ser muy miserables en los gastos de obligacion , en pagar deu-

(1) Tom. II, cap. xx, not. 3.

das, en cumplir con los testamentos, en las limosnas, y en otras cosas semejantes.

«Su Majestad, dice la Santa (1), la comenzó luego más en breve á pagar con mercedes espirituales, y á ella á servirle con grandísimo contento y grandísima humildad y desasimiento de todo. Sea bendito por siempre, que así da gusto en los vestidos pobres de sayal á la que tan aficionada estaba á los muy curiosos y ricos, aunque no eran parte para encubrir su hermosura, que estas gracias naturales repartió el Señor con ella, como las espirituales de condicion y entendimiento tan agradables, que á todas es despertador para alabar á Su Majestad. Plega hay muchas que así respondan á su llamamiento.»

Escribiendo la Santa al Arzobispo de Évora (2), y despues de alabar á la Estefanía, la primera que entró en Valladolid de lega, dice: «La hermana Casilda de la Concepcion me tiene espantada: si Dios la guarda, ha de ser una gran Santa, porque se ve claro lo que Dios obra en ella. Tiene mucho talento, para su edad parece imposible, y mucha oracion. El Señor ayude á aquel angelito (D.^a Casilda), dice (3), que cosa bien nueva es ahora la que mueve el mundo y lo que hace Nuestro Señor por ella.» En otra carta, hablando de una pretendienta rica que se les fué, dice de las monjas de Valladolid: «Dios las quiere pobres, honradas, que les dió á Casilda que lo es, y vale más que todos los dineros.» En fin, en las notas de estas cartas se dice (4), que aunque despues se pasó la Casilda á un convento de Búrgos, fué allí abadesa, y depuso en la canonizacion de la Santa, año 1610, que cuando era muy niña la Santa la abrigaba y dormía en sus brazos.

Hasta aquí es donde podemos llegar con las noticias de esta Religiosa, y dejar á Dios los motivos que hubo para salir de Valladolid á otra Religion, aunque la guerra que la daban sus parientes en su patria, la terque-

(1) Fund., cap. II, fin.

(2) Tom. IV, cap. IV, n.º 6.

(3) Tom. IV, cap. VI, n.º 2, y cap. LXIII, n.º 2.

(4) Tom. II, cap. II, n.º 5.

dad en negarle el pequeño dote que la debian, la gran oposicion que vimos al principio hasta de su confesor, extraño de la Religion, hasta solicitar la negaran el voto para profesar, son bastantes indicios para conocer bien el caso. A esto se podrian añadir otras noticias, que por respetos á la clase de la familia y del confesor no se han impreso, relativos á la violencia con que la sacaron, y supuesto que ni la Santa dijo más, ni otros historiadores imprimieron, no es razon que volvamos mal por mal, y más no siendo necesario para la utilidad que es mi objeto, y aún por no tener que descubrir cosas quizá muy vergonzosas para los que se opusieron á esta Religiosa: el historiador de la Orden omitió la vida de la hermana Casilda, no por no mirarla digna de memoria, sino por no herir á nadie, pues ella tiene bastante con los elogios de santa Teresa.

Mas para los padres que á sus hijos impiden obras semejantes, diré sólo con un autor (1) lo siguiente: «D.^a Francisca de Cárdenas Zapata, dotada de todos los dotes naturales y de gracia, lo abandonó todo por Cristo entrando Carmelita Descalza, con el nombre de Francisca de Cristo; su madre lo sintió como si hubiera echado el más feo borron en la familia; no dejó Obispo, Nuncio, Consejo ni Papa á quien no acudiese sobre esto, mas ella lo venció todo y profesó. Despues se trajo la madre á la Religion, y murió siendo monja; pero á poco se apareció á la Ana de San Bartolomé, y la dijo: *El haber sido mi hija Carmelita Descalza fué el medio de mi salvacion.* Teman, pues, las madres y todo el mundo cuando porfian contra Dios. Debe probarse toda vocacion á cualquier estado, pero jamás es lícito hacer violencia, pues deben temerse las consecuencias.»

FRUTO. — ¡Oh madres y padres de familia! Mirad lo que haceis con las hijas, y temed los peligros á que las expone la edad, el mal consejo, el vil interés, la adulacion, los mimos y el mundo.

(1) Tom. II, cap. xiv, not. 9

MÁXIMA. — Todos los que pretenden servir á Dios deben ayudar á las almas cuando las ven llamadas por Él, y no mirar tanto las prudencias humanas.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXXI.

DIA 18 DE AGOSTO.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Santa Teresa, modelo de historiadores, comienza á contar las virtudes caseras de una que entró Monja en Valladolid, donde vemos que el heroísmo se halla en estas, y no en las cosas ruidosas.

Como santa Teresa tenia la sabiduría del cielo, no debe extrañarse que supiera tambien escribir con perfeccion una vida ó historia, y de modo que puede presentarse por modelo de historiadores. Así lo hace escribiendo la vida de Beatriz de la Encarnacion, clara, breve y sencillamente, sin salir de su objeto y sin la superfluidad de palabras. Entró, dice (1), en este monasterio de Valladolid (á 16 de Setiembre de 1569) una doncella llamada D.^a Beatriz Oñez, algo deuda de D.^a Casilda; entró algunos años antes, cuya alma tenia á todas espantadas por ver las grandes virtudes que Dios obra en ella, y afirman las monjas y Priora que en todo cuanto vivió, jamás entendieron de ella cosa que se pudiese tener por imperfeccion, ni jamás la vieron de diferente semblante, sino con una alegría modesta que daba bien

(1) Fund., cap. XII.

á entender el gozo interior que traía su ánima. Un callar sin pesadumbre, que con tener gran silencio era de manera que no se le podía notar por cosa particular: no se halla haber hablado jamás palabra que hubiese en ella que reprehender, ni en ella se vió porfia ni una disculpa, aunque la Priora por probarla la quisiese culpar de lo que no había hecho, como en estas casas se acostumbra por mortificar. Nunca jamás se quejó de cosa, ni de ninguna hermana, ni por semblante ni por palabra dió disculpa á ninguna con oficio que tuviese, ni ocasion para que de ella se pensase alguna imperfeccion, ni se hallaba por qué acusarla ninguna falta en capítulo, con ser cosas bien menudas las que allí ponen las celadoras. En todas las cosas era extraño su concierto interior y exteriormente; esto nacia de traer muy presente la eternidad, y para lo que Dios nos había criado. Siempre traía en la boca alabanzas de Dios y un agradecimiento grandísimo, en fin, una perpétua oracion. En lo de la obediencia jamás tuvo falta, sino con una prontitud, perfeccion y alegría á todo lo que se le mandaba. Grandísima caridad con los prójimos, por manera que decía que por cada uno se dejaría hacer mil pedazos, á trueque de que no perdiesen el alma y gozasen de su Hermano Jesucristo. En sus trabajos, con ser grandísimos de terribles enfermedades y dolores, los padecía con tan grandísima voluntad y contento, como si fueran grandes regalos y deleites. Debíasele dar el Señor en el espíritu, porque no es posible menos segun con la alegría que los llevaba.

Con la Priora trataba todo su interior; la parecía que no había cosa más ruin que ella, y en tratando de las virtudes de otras se alegraba muy mucho. En cosas de mortificacion era extremada, y con gran disimulo se apartaba de lo que era recreo. No parecía que vivía ni trataba con ninguna, segun lo poco que se le daba de todo; pues de cualquier modo que fueran las cosas las llevaba con gran paz, en tanto que una hermana la dijo que parecía á las que de puro honradas se morían de hambre por no decir nada. Todo lo que hacia de labor y oficios era sin perder el mérito, y decía: *No tiene*

precio la cosa más pequeña, si va por amor de Dios. No habíamos de menear los ojos, sino por este fin y agradecerle. No veía falta de nadie sino de sí. Nunca procuraba consuelo en cosa criada, pues decía *ser grosería* buscar alivio en los dolores, ó cosa que no la daba el Señor. También decía la sería cruz tomar consuelo fuera de Dios. El caso es que, informándome yo de todas, no hubo ninguna que la hubiera visto imperfección, sino todo de perfección muy cumplida.

No puede formarse un panegírico igual á este de las virtudes caseras, que siendo las más útiles, ninguna cuenta se suele hacer. No hay aquí milagros, ni profecías, ni visiones, ni menos acciones ruidosas, que tanto aprecian los del mundo y los espíritus superficiales. Todo es humildad, silencio, paciencia, obediencia, caridad y oración. Pero, ¿qué sublimidad hallamos aquí sobre todas las demás virtudes? En estas no entra, ni casi puede entrar el gusano de la vanidad, ni los respetos ni adulaciones, ni otro fin bajo, sino sólo Dios y el bien propio y ajeno. Estos son los verdaderos patriotas. Un pueblo en que todos fueran así, sería más feliz que Grecia y Roma en su mayor gloria. En éstos se llamaban héroes los que destruían ciudades é imperios, derramando mucha sangre y aumentando riquezas y vasallos. Aquí es todo tanto más puro cuanto menos ruido, menos daño y más provecho. Las virtudes grandes y heroicas son, pues, la fidelidad de los matrimonios, la buena crianza de los hijos, la paz de las familias, la verdad en el trato y comercio, el odio á la mentira y artificios, la buena fe, la humildad, el silencio, la paciencia y fortaleza, y mirar á Dios en todo, que es mirar al bien comun. No erremos las ideas del heroísmo. No hay otro que merezca este nombre que la virtud. Sigámosla.

FRUTO. — Consideren los padres cuando sus hijos gocen los bienes eternos, y ellos fueron el medio por haberlos criado cristianamente, las gracias que les darán y el gozo accidental que tendrán.

MÁXIMA. — El alma á quien da Dios luz de la verdad, las tentaciones y estorbos que pone el demonio la ayudan más, porque es Su Majestad el que pelea por ella.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXXII.

DIA 19 DE AGOSTO.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Acaba santa Teresa de referir la vida de Beatriz, su caridad y su enfermedad última, y feliz muerte, para animarnos á vivir como ella, si queremos morir santamente.

Continuando la Santa la vida de la Beatriz de la Encarnacion, pasa á casos muy particulares que confirman lo dicho. «Acaeci6, dice (1), que en este lugar de Valladolid llevaban á quemar á unos por grandes delitos: ella debia saber que no iban á la muerte con tan gran aparejo como convenia, y di6le tan grandísima aficcion que con gran fatiga se fué á Nuestro Señor y le suplic6 muy ahincadamente por la salvacion de aquellas almas, y que á trueco de lo que ellos merecian ó porque ella mereciese alcanzar esto, que las palabras formales no me acuerdo, la diése toda su vida todos los trabajos y penas que ella pudiese llevar. Aquella mesma noche le dió la primera calentura, y hasta que murió siempre fué padeciendo. Ellos murieron bien, por donde parece oyó Dios su oracion. Di6le luego una postema dentro de

(1) Fund., cap. XII, n.º 5.

las tripas con tan grandísimos dolores, que era bien menester para sufrirlos con paciencia lo que el Señor había puesto en su alma. Esta postema era por la parte de adentro, á donde cosa de las medicinas que la hacian no la aprovechaba, hasta que el Señor quiso se le viese á abrir y echar la materia, y así mejoró algo de este mal. Con aquella gana que la daba de padecer no se contentaba con poco, y así oyendo un sermon un día de la cruz, creció tanto este deseo, que como acabara de predicar, con un ímpetu de lágrimas se fué sobre su cama, y preguntándola qué tenia, dijo que rogasen á Dios la diese muchos trabajos, y que con esto estaria contenta. Venido el tiempo en que Dios quiso llevarla, crecieron tanto los dolores, que era para alabar á Dios ver como llevaba tantos males juntos. En toda la enfermedad jamás dió que hacer (1), y sólo hacia lo que la mandaban. Desear trabajos almas que tienen oracion es muy ordinario, estando sin ellos; mas estando en los mismos trabajos, alegrarse de padecerlos no es de muchos. Y así estando muy apretada con una postema que le dió á la garganta, dijo á la Priora y Religiosas que la animaban que ninguna pena tenia, ni se trocaria por ninguna de las que estaban buenas. Tenia presente al Señor, por quien padecia, y así si no era cuando el dolor la apretaba mucho, se quejaba muy poco porque no entendieran lo que padecia. Un poco antes de las nueve, estando todas con ella, como un cuarto de hora antes que muriese, se le quitaron todos los dolores, y con una paz muy grande levantó los ojos y se le puso una alegría en el rostro que pareció como un resplandor, y ella, como que miraba alguna cosa de gran gozo se sonrió dos veces. Y con esta alegría que digo, los ojos en el cielo, espiró, quedando como un ángel, que así lo podemos creer, segun nuestra fe y segun su vida, que la llevó Dios á descanso en pago de lo mucho que habia deseado padecer por El.»

Afirma el capellan que al tiempo de echar el cuerpo en la sepultura, sintió en él grandísimo y suave olor.

(1) Fund., cap. XII, n.º 4.

La sacristana dice que de toda la cera que en su entierro y honras ardió no se consumió nada. Todo se puede creer de la misericordia de Dios.

Todos, sin duda, envidiarémos esta muerte, pero antes debemos envidiar y procurar sus virtudes. Queremos morir la muerte de los justos, como aquellos que huyeron del mundo, pero queremos vivir en medio de los placeres como mundanos. Queremos gozar en la muerte la paz de los justos y la serenidad en todos los acasos de la vida, mas esto queremos que sea sin padecer, sin violentarnos en nada, sin hacer á Dios el menor sacrificio. Esto no puede ser. Se muere comunmente como se vive: lo demás es un milagro que ningun derecho tenemos para pedirlo. El oro se prueba primero en el crisol y fuégo de los trabajos, antes que brille y hermosee. Asi sucedió á esta feliz Religiosa; dejó el mundo, sufrió las molestias del claustro, los ayunos, las enfermedades, se sacrificó á la virtud y caridad primero, y luego recibió el premio del Señor con la muerte santa. Muramos, pues, en vida como ésta al mundo, y vivirémos en la muerte para Dios; pues lo tendrémos á Este y á los Santos por amigos. No se corona de gloria sino el soldado que primero trabaja, se fatiga y pelea con firmeza.

FRUTO. — Consideren los padres que no crían á sus hijos como hijos de Dios, pues lo son más que suyos, cuando se vean los unos á los otros en el infierno, las maldiciones que se echarán y las desesperaciones que tendrán, y esto les moverá á criarlos santamente.

MÁXIMA. — ¡Oh mundo, mundo! ¡Cómo vas ganando honra con haber pocos que te conozcan!

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXXIII.

DIA 20 DE AGOSTO.

ORACION.—; Oh Dios mio... como en la página 7.

Comienza santa Teresa á contar el principio de los Carmelitas Descalzos primitivos, y como consiguió casa por la oracion, para que veamos visible la mano de Dios.

No descansaba santa Teresa por lo mismo que veia se iban aumentando las fundaciones de las monjas reformadas, viendo que no tenia conventos de frailes de la regla primitiva, aunque ya tenia dos Religiosos probados por un año, el uno con muchos trabajos sufridos con mucha paciencia, y el otro instruido por sí mismo, pues lo llevaba en su compañía para que aprendiera el modo de vivir de las monjas. Oigámoslo de su boca. «Antes que yo fuese, dice (1), á esta fundacion de Valladolid, como ya tenia concertado con el P. Fr. Antonio (Heredia) de Jesús, prior del Cármen Calzado de Medina del Campo, y con Fr. Juan de la Cruz (ya Santo canonizado) de que serian los primeros que entrasen si se hacia monasterio de la primera Regla, y como yo no tuviese remedio para tener casa, no hacia sino encomendarlo al Señor, porque ya estaba satisfecho de estos Padres, pues al P. Fr. Antonio habia el Señor bien ejercitado un año en trabajos y llevádoslos con mucha perfeccion; del P. Fr. Juan de la Cruz ninguna prueba era menester, porque aunque estaba entre los del paño (así llamaba á los Carmelitas Calzados) siempre habia hecho vida de mucha perfeccion y religion.

«Fué Nuestro Señor servido, que como medió lo prin-

(1) Fund., cap. xiii.

cipal, que eran frailes que comenzasen, ordenó lo demás. Un caballero de Avila, llamado D. Rafael (Mejía Velazquez), con quien yo jamás habia tratado, no sé cómo vino á entender que se queria hacer un monasterio de Descalzos, y vínome á ofrecer una casa que tenia en un lugarcito de hartos pocos vecinos, que me parece no serian veinte, y la tenia para su rentero, que recogia el pan de renta que tenia allí. Yo, aunque ví que tal debia ser, alabé á Nuestro Señor y agradecíselo mucho. Díjome que era camino de Medina del Campo, que iba yo por allí á la fundacion de Valladolid y que la veria. Así lo hice, partí de Avila por Junio con una compañera y con el P. Julian de Avila, que me ayudaba en los caminos (y capellan de las monjas). Aunque partimos de mañana, como no sabíamos el camino, errámosle; y como el lugar es poco nombrado, no se hallaba mucha relacion dél. Así anduvimos aquel dia con harto trabajo, porque hacia muy recio sol; cuando pensábamos estar cerca, habia otro tanto que andar; siempre se me acuerda del cansancio y desvarío que traíamos en aquel camino. Así llegamos poco antes del anochecer: como entramos en la casa, estaba de suerte que no nos atrevimos á quedar allí aquella noche por causa de la demasiada poca limpieza que tenia, y mucha gente del Agosto. Tenia un portal razonable y una cámara doblada con su desvan, y una cocinilla. Este edificio era todo nuestro monasterio. Yo consideré que el portal se podia hacer iglesia, y el desvan coro, que venia bien, y dormir en la cámara. Mi compañera, que era harto mejor que yo, y muy amiga de penitencia, no podia sufrir que yo pensase hacer allí monasterio, y así me dijo: *Cierto, Madre, que no hay espíritu por bueno que sea, que lo pueda sufrir. Vos no traéis de esto.* El Padre capellan, aunque pensaba como mi compañera, no se atrevió á contradecirme. Fuimos á pasar la noche en la iglesia, que para el cansancio no quisiéramos tenerla en vela.»

¡ Por qué pasos tan semejantes comienzan los Descalzos y Descalzas! Si el primero de monjas en Avila tenia mejor casa que esta, tambien sufrió mayores con-

tradicciones, pero una y otra eran pobrísimas en extremo. Las dos comenzaron por expreso mandato de Dios y sin proteccion de los hombres. Si en la de monjas de Avila contradecian á la Santa hasta sus amigos, aquí la contradice una compañera muy santa que la acompaña. Si aquella se consiguió á fuerza de oracion, aquí dice la Santa cuantas le costaron hallar quien diese principio en lo material y formal. En fin, aquí vemos un caballero que jamás la habia hablado, venir en persona á convidarla con su casita de propia voluntad, ó por decir mejor, porque Dios se lo inspiró. Conozcamos, pues, alguna vez, y confesemos que Dios obra y cuida de las ideas santas, que su mano es quien gobierna todas las cosas, áun las que nos parecen casuales. Acudamos, pues, á esta fuente universal de quien todo depende, y nos irá bien.

FRUTO. — Deben temer los padres y todo el mundo cuando porfian contra Dios: pueden probar la vocacion, mas no violentarla.

MÁXIMA. — Los que son muy liberales en el juego, ó cosas de mero lujo, suelen ser muy miserables y tacaños en los gastos de obligacion y deudas de justicia.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXXIV.

DIA 21 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Explica santa Teresa como fué á ver el sitio para el primer convento de la Reforma, y sacó la licencia del Provincial para la fundacion, admirando la rara providencia de Dios, y los medios de que se sirve.

Despues de haber pasado la noche en la iglesia de aquel lugarcillo, llamado Duruelo, en vela, aunque bien cansados todos del calor del dia, se partió la Santa á Medina del Campo con la comitiva. «Llegados, dice (1), allá, hablé luego con el P. Fr. Antonio, y dijele lo que pasaba, y que si tenia corazon para estar allí algun tiempo que tuviese cierto que Dios lo remediaria presto, que todo era comenzar. Paréceme tenia tan delante lo que el Señor ha hecho, y tan cierto como ahora que lo veo, y aún mucho más de lo que hasta ahora he visto, que al tiempo que esto escribo hay diez monasterios de Descalzos por la bondad de Dios, y que creyese no nos daria la licencia el Provincial pasado ni el presente, si nos vieran en casa muy medrada; dejado que no teníamos remedio de ello, y que en aquel lugarcillo y casa, que no hacian caso de ellos. A él le habia puesto Dios más ánimo que á mí, y así dijo, que no sólo allí, sino que estaria en una pocilga. Fr. Juan de la Cruz estaba en lo mesmo: ahora nos quedaba alcanzar la voluntad de los Padres que tengo dichos, porque con esa condicion habia dado la licencia nuestro Padre General. Yo esperaba en Nuestro Señor de alcanzarla, y así dije al P. Fr. Antonio que tuviese cuidado de ha-

(1) Fund., cap. XIII, n.º 3.

cer todo lo que pudiese en allegar algo para la casa, y yo me fuí con Fr. Juan de la Cruz á la fundacion de Valladolid, y como estuvimos algunos dias con oficiales para recoger la casa que estaba sin clausura, habia lugar para informar al P. Fr. Juan de la Cruz de toda nuestra manera de proceder, para que llevase bien entendidas todas las cosas, ansí de mortificacion como de estilo de hermandad y recreacion que tenemos juntas, que todo es con tanta moderacion, que sólo sirve de entender allí las faltas de las hermanas y tomar un poco de alivio para llevar el rigor de la regla: él era tan bueno, que al menos yo podia deprender mucho más de él, que él de mí.

«Fué Dios servido, que estaba allí el Provincial de nuestra Orden, Fr. Alonso Gonzalez, viejo, harto bueno y sin malicia, de quien debia yo tomar la licencia. Le dije tantas cosas, y de la cuenta que daría á Dios si estorbaba tan buena obra, que se ablandó mucho. Venida D.^a María de Mendoza, y su hermano el Obispo de Avila, lo acabaron con él y con Fr. Angel de Salazar, en quien yo tenia toda la dificultad. ¡Oh váleme Dios! ¡Qué de cosas he visto en estos negocios, que parecian imposibles, y cuán fácil ha sido á Su Majestad allanarlas! Y qué confusion mia es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy, que ahora que lo voy escribiendo, me voy espantando y deseando que Nuestro Señor dé á entender á todos como en estas fundaciones no es casi nada lo que hemos hecho las criaturas; todo lo ha ordenado el Señor por unos principios tan bajos, que sólo Su Majestad lo podia levantar en lo que ahora está. Sea por siempre bendito.»

No hay más que decir ni buscar otras reflexiones, pues la Santa lo dice todo en tan pocas palabras. ¡Qué juicio, talento y virtud descubre santa Teresa en esta nueva empresa, y nunca vista en mujeres de ser Madre y fundadora con toda propiedad de la Reforma de Carmelitas Descalzos, habiendo sido Maestro de Novicios de nuestro Padre san Juan de la Cruz, como aquí lo explica sin rebozo, aunque con mucha humildad! Ni el mejor Estadista podia dar mejores razones que las

que dió la Santa á Fr. Antonio Heredia para conven- cerle de que convenia comenzar en casa tan pobre, y sin ruido ni aparato; pues no lo sufrieron los Carmelitas Calzados. ¡ Con qué celo habla al Provincial! En fin, lo que á nosotros nos parece disparatado, se ve que está dispuesto con orden, y en el orden de la Providencia. Se lleva á san Juan de la Cruz como novicio, para enseñarle el temple de la penitencia con el recreo santo. Usa la Santa y pone en movimiento todos los medios humanos justos para conseguir la licencia, aunque conoce que siendo voluntad de Dios, igualmente se conseguiria aunque no le hubieran hablado al Provincial D.^a María y el Obispo de Avila; pero conoce que no debemos querer milagros, ni que Dios lo haga todo, sino cooperar nosotros con su gracia, pero siempre y sólo con medios justos. Aprendamos esta economía de hacer todas las diligencias prudentes, sin omitir ni perder de vista á Dios, que es el agente principal para el buen éxito de todos los negocios.

FRUTO. — Traigamos muy presente la eternidad y para lo que Dios nos ha criado, y en todas las cosas será extraordinario nuestro concierto, interior y exteriormente.

MÁXIMA. — No tiene precio la cosa más pequeña si va por amor de Dios.

JACULATORIA. — ¡ Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXXV.

DIA 22 DE AGOSTO.

ORACION.—¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Disposiciones inmediatas para la Reforma de Religiosos: entrada de san Juan de la Cruz en Duruelo, que nos obliga á admirar la providencia y omnipotencia de Dios.

Despues que santa Teresa tuvo en su compañía á san Juan de la Cruz en la fundacion de Valladolid, instruyéndole en la manera de vivir segun la regla primitiva y temple en la mortificacion, lo despachó á Duruelo, donde estaba la casa destinada para primer convento de la Reforma de Religiosos Descalzos, con un hábito estrecho de riguroso sayal pobre, y un recado para decir misa. Al mismo tiempo le dió cartas para Avila, dirigidas á D. Rafael Mejía el Fundador, que dió la casita, y para Francisco Salcedo el caballero santo, en las que la Santa se hizo panegirista de san Juan de la Cruz, diciendo que aunque era chico en el cuerpo, era muy grande en el espíritu. Pronto se desocupó de Avila, como que huia de elogios y señores grandes, y se pasó á Duruelo y su casita, acompañado de un peon que habia trabajado en la fundacion de las monjas de Valladolid. Con la ayuda de este pobre jornalero comenzó luego que llegaron á barrer y disponer la casa, segun las órdenes que llevaba de su santa Madre, Maestra y Fundadora. Adornaron el portal que debia ser iglesia de cruces y calaveras de palo rústico, y se embebió tanto en trabajar, que llegó la noche sin haberse acordado de comer, y lo peor era que se conoce no traian nada de Avila, ni aún dinero para comprar algo, por lo que no hubo más arbitrio que enviar al

mozo al lugar á pedir limosna , y con un poco de pan que recogió pasaron la noche. Al otro día , dispuesto todo ya , ó por mejor decir, formado el altar, se vistió el hábito pobre de sayal que traia, y la capa blanca y corta, descalzo de pié y pierna, y comenzó su vida austera y recoleta, postrándose al pié del altar, desnudo ya de todo lo que es tierra, ofreciéndose en perfecto sacrificio , y como un hombre crucificado y muerto para siempre al mundo. De este modo siguió desde fines de Setiembre hasta fines de Noviembre , á cuyo tiempo vino Fr. Antonio de Jesús , y los dos comenzaron con nuevo fervor. Los labradores estaban admirados al ver aquel hermitaño nuevo , del que sólo oían palabras de vida eterna : acudian muchos á aquella iglesita , donde les predicaba el Santo , y todo lo demás del tiempo lo gastaba en oracion. Aunque san Juan de la Cruz se descalzó dos meses ántes que Fr. Antonio de Jesús, no podia formar congregacion , porque estaba sólo , y así por esta causa no se fija el principio de la Reforma en esta época de la llegada de san Juan de la Cruz á Duruelo, sino cuando vinieron Fr. Antonio y Fr. Juan de la Miseria , que pudieron formar ya comunidad , y renunciando los tres de nuevo la regla mitigada , profesaron la primitiva. Mas como san Juan de la Cruz se descalzó primero , y fué el que aprendió de la Santa el modo de vivir que debian guardar sus hijos, y tomó el cargo de Maestro de novicios, se llama y es en la realidad el primer Descalzo , el Padre de la Reforma, aunque Fr. Antonio era de mayor edad.

Tres cosas bien admirables brillan en esta Reforma de los frailes Carmelitas Descalzos de santa Teresa. La primera es la misma sustancia de ella , que sin duda es grande, pues todo el poder del Rey, Papa, Nuncio y Generales jamás pudieron reducir la Orden á su primitivo sér, y una sola mujer sin amparo lo consigue , y esto como quien no hace nada. La segunda es ver esta pequeñita piedra , que cayendo del monte como por acaso, derriba la grande estatua de Nabuco; quiero decir, un pensamiento que se desprende del cielo á Teresa, una palabra de Reforma que sale de sus labios, una

centella de fuego divino, arrolla todos los imposibles, abrasa todo el bosque de maleza, y hace revivir los huesos secos, esto es, el espíritu primitivo de la Religión, amainan los vientos de contradicción, caen las murallas de Jericó, y se ve el Carmelo en la primera gloria. La tercera es el modo con que todo esto se obra. Teresa, ocupada en las fundaciones de sus monjas, lo busca todo para sus hijos, y lo halla en la oración. La convidan con casa, consigue la licencia, envía á san Juan de la Cruz á tomar posesion sin muebles, sin dinero, que por principio se queda sin comer, y sólo cena un mendrugo de pan de limosna. ¿Quién no ve aquí el triunfo de la omnipotencia, gracia y virtud? ¿Dónde están tus sabios y prudentes, mundo vano, digamos con el Apóstol? Que saquen una obra como ésta. ¿Qué dirán aquí estos espíritus fuertes, impíos, incrédulos, ó malos católicos? Digan lo que quieran. Nosotros alabemos á Dios, y confesemos que todo está en su mano cuándo y cómo quiere.

FRUTO. — Séanos cruz tomar consuelo fuera de Dios.

MÁXIMA. — No procuremos consuelo en cosa criada, pues es grosería buscar alivio en los dolores, ó cosa que no la da el Señor.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿Cuándo te poseeré?

LECCION CCXXXVI.

DIA 23 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Cuenta santa Teresa la llegada de los Padres á Duruelo, su gozo en tanta pobreza como habia al principio de la Reforma, para confundir á los poderosos del siglo.

Oigamos este mismo principio de la Reforma de los Religiosos Carmelitas Descalzos de la boca de santa Teresa, que siempre tiene bellezas singulares, dignas de que se cuenten con sus palabras. «Como yo tuve, dice (1), estas dos voluntades (de san Juan de la Cruz y Fr. Antonio, con la licencia del Provincial), ya me parecia no me faltaba nada. Ordenamos que Fr. Juan fuese á la casa, y lo acomodara de manera, que como quien quiera pudiesen entrar en ella, que toda mi priesa era hasta que comenzasen, porque tenia gran temor no nos viniese algun estorbo, y así se hizo. El P. Fr. Antonio tenia algo prevenido, y ayudábamoslo lo que podíamos, aunque era poco. Sólo de relojes (de arena) iba prevenido, que llevaba cinco, y me cayó en harta gracia. Díjome que para tener las horas concertadas. Creo tenia en qué dormir. Tardóse poco en aderezar la casa, porque no habia dinero. Acabado esto, el P. Fr. Antonio renunció el priorato (san Juan de la Cruz no necesitaba renuncia, y bastaba la licencia del Provincial para ofrecer la regla primitiva), y desde luego prometió la Regla primera, aunque le decian que lo probase primeramente, no quiso. Ibase á su casita con el mayor contento, Fr. Juan ya estaba allí. Dicho me há el Padre

(1) Fund., cap. xiv.

Fr. Antonio, que cuando llegó á vista del lugarcito, le dió un gozo interior muy grande, que le parecia haber ya acabado con el mundo, en dejarlo todo, y meterse en aquella soledad, á donde ni al uno ni al otro se le hizo mala la casa, sino que les parecia estaban en grandes deleites.»

Llegó, pues, el P. Fr. Antonio á 27 de Noviembre del año 1568, y habiendo pasado la noche en fervorosa oracion juntamente con san Juan de la Cruz, se prepararon mucho para decir la misa el dia siguiente. Luego despues de dicha con mucha devocion, puestos de rodillas delante del altar, renovaron su profesion reformada y primitiva, renunciando la mitigacion del Cármen, en que habian vivido, y para dar principio á la vida nueva, mudaron sus apellidos, llamándose, segun la Santa habia introducido ya en sus monjas, el P. Fr. Antonio, que se decia Heredia, en Fr. Antonio de Jesús, y Fr. Juan, que ya se decia de santo Matías, tomó el nombre de Fr. Juan de la Cruz, y otro corista jóven que vino con estos, Fr. José de Cristo.

Esta es la fuentecilla de Ester, muy pequeña en su origen, pero que luego aumenta sus aguas, y se transforma en un rio caudaloso que riega toda la España, y á pocos años se hace un sol que ilumina toda la Europa, Asia, las Indias orientales y occidentales, en una palabra, los dos mundos. Todo esto comienza tan pobre y diminuto, que ni cama para dormir, ni dineros para comprar, ni vecinos, ni bienhechores pudientes para socorrer, ni casa que pueda llamarse tal, y mucho ménos convento para vivir.

«¡ Oh válamé Dios! exclama aquí santa Teresa. ¡Qué poco hacen los edificios grandes, ni los regalos exteriores para el interior que experimentaron éstos al punto que vieron la pobre casita como el portal de Belen! Por amor de Dios os pido, hermanas y padres míos, que nunca dejéis de ir muy moderados en esto de casas grandes y suntuosas. Tengamos delante á nuestros Fundadores, que son aquellos santos Padres Elías y Eliseo, pues sabemos que por aquel camino de pobreza y humildad gozan de Dios.»

Meditad esto, grandes del siglo: ¿gozais acaso igual paz y alegría en los palacios y comodidades del mayor lujo, que estos Religiosos primitivos en su pobreza, y falta de todo lo necesario aún para vivir? Ellos creen estar en los mayores regalos y delicias, y los del mundo no están contentos en los palacios. ¿Pues qué es esto? ¿No son unos y otros de la misma masa y carne? ¡Ah! Reconozcamos, pues, que el reino de Dios y la verdadera felicidad está dentro de nosotros, y no fuera, ni hay que buscarla en otra parte. Conozcamos que todo lo sensible vale muy poco, para que el alma goce ó padezca. No hay hombre más feliz que el que se contenta con poco, y no apetece nada supérfluo, pues las verdaderas necesidades no son muchas, si el lujo no nos hubiera cargado demasiado. El Apóstol dice: Vestido y comido nos basta sin busear delicadezas, sino alimento para no morir, y vestido para cubrir la carne. No hay hombre más miserable que aquel que está rodeado de riquezas y comodidad, pues suspira y gime, porque no halla la paz, sino espinas en el regalo.

FRUTO. — Tengamos confianza, que en las cosas que Dios da lo principal dará lo demás.

MÁXIMA. — Desear trabajos almas que tienen oracion es muy ordinario, estando sin ellos; mas estando en los mismos trabajos alegrarse de padecerlos, no es de muchos.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXXVII.

DIA 24 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Relacion admirable que hace santa Teresa de la vida de los primeros Carmelitas Descalzos, que sorprendió al mundo, y con esto nos enseña la fuerza de la virtud, y la corrupcion de quien no se mueve con su ejemplo.

«Primer domingo de Adviento á 28 de Noviembre de 1568, dice la Santa (1), se dijo la primera misa (en Duruelo) en aquel portalillo de Belen, que no me parece era mejor. La Cuaresma siguiente (año 1569), viniendo á la fundacion de Toledo, me vine por allí, llegué una mañana, estaba el P. Fr. Antonio de Jesús barriendo la puerta de la iglesia, con un rostro de alegría que él tiene siempre: yo le dije: *¿Qué es esto, mi Padre? ¿Qué se ha hecho la honra?* Dijome estas palabras, diciendo el gran contento que tenia: *Yo maldigo el tiempo que la tuve.* Como entré en la iglesia, quedéme espantada de ver el espíritu que Dios habia puesto allí, y no era yo sola, que dos mercaderes que habian venido de Medina hasta allí conmigo, no hacian otra cosa sino llorar. ¡Tenian tantas cruces, tantas calaveras! Nunca se me olvida una cruz pequeña de palo que tenia para el agua bendita, y habia en ella pegada una imágen de papel con un Cristo, que parecia ponía más devocion que si fuera de cosa muy bien labrada. El coro era el desvan, que por mitad estaba alto, que podian decir las horas, mas habíanse de abajar mucho para entrar y oír misa. Tenian á los dos rincones hácia la iglesia,

(1) Fund., cap. xiv, n.º 4.

dos hermitillas , á donde no podian estar sino echados ó sentados , llenas de heno , porque el lugar era muy frio , y el tejado casi les daba sobre las cabezas con dos ventanillas hácia el altar , y dos piedras por cabeceras , y allí sus cruces y calaveras. Supe que despues que acababan Maitines hasta Prima , no se tornaban á ir , sino allí se quedaban en oracion , que la tenian muy grande , que les acaecia ir con harta nieve los hábitos á Prima , y no lo haber sentido. Decian sus horas con otro Padre que se fué de los Calzados á estar con ellos , aunque no mudó hábito , porque era muy enfermo , y otro fraile mancebo , que no era ordenado , que tambien estaba allí. Este , que se llamaba Fr. José de Cristo , no pudo sufrir , y se volvió á la Observancia. Iban á predicar á muchos lugares cercanos que estaban sin doctrina , que tambien por esto me holgué se hiciese allí la casa. Iban , como digo , á predicar dos leguas descalzos sin alpargatas , que despues se las mandaron poner , y con harta nieve y frio , y despues de confesar y predicar se tornaban bien tarde á comer á su casa: *Con el contento, todo se les hacia poco.* De comer tenian bastante , porque les traian de limosna , y venian á confesar algunos caballeros que estaban cerca , y ya les ofrecian mejores casas y sitios. Pues como yo ví aquella casita que poco ántes no se podia estar en ella , con un espíritu , que á cada parte que miraba , hallaba con qué me edificar , y entendí de la manera que vivian , y con la mortificacion , oracion y buen ejemplo que daban , no me hartaba de dar gracias á Dios con un gozo interior grandísimo , por parecerme que habia de ser para grande aprovechamiento de nuestra Orden , y servicio del Señor. Allí vino á verme un caballero y su mujer , que yo conocia , y estaban en un lugar cerca , y no acababan de decir de su santidad y el gran bien que hacian en aquellos pueblos. Plega á Su Majestad que lo lleven adelante como ahora van , que mi pensamiento será bien verdadero. Los mercaderes que habian ido conmigo , me decian que por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir allí. *Qué cosa es la virtud, que más les agradó aquella pobreza que todas las*

riquezas que ellas tenían, y les hartó y consoló su alma.»

Por todo lo dicho se ve lo primero, como comenzó esta Reforma con el Adviento, domingo en que la Iglesia llama á juicio á todos los hombres, y les pondrá delante el ejemplo de estos tres Carmelitas descalzos, que maldicen el tiempo que tuvieron lo que el mundo llama *honra*, y que con el *gran contento de su pobreza se les hace poco vida tan austera*. Lo segundo, la utilidad que produce la virtud de los Religiosos en todo el mundo civil y en las costumbres, y el desinterés con que trabajan. Lo tercero, la confesion y testimonio que da el mundo por estos dos mercaderes ricos, pues la sola vista de este espectáculo de virtud, dicen *que la estiman más que á todo el mundo, y les consuela más que todas las riquezas de la tierra*. Desengañémonos, pues, de lo poco que satisfacen los bienes terrenos al hombre; anemos la virtud que tiene tanto influjo, aunque esté en unos hombres pobres y despreciables á la vista, y si ya no sentimos estos efectos que el caballero y los mercaderes, temamos que nuestra ceguedad crece por puntos y años, y que se va acabando el espíritu, y corrompe toda carne, y amenaza un diluvio de males sin fin.

FRUTO. — De tal modo emprendamos las cosas, que no pretendamos que todo lo haga Dios.

MÁXIMA. — ¡Qué de cosas he visto en estos negocios del servicio de Dios que parecían imposibles, y cuán fácil ha sido á Su Majestad allanarlas!

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXXXVIII.

DIA 25 DE AGOSTO.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Explica la Santa el mucho rigor de los Padres de Duruelo, y sus consejos para moderarlo. Es muy vil el que abusa de las palabras que tienen dos sentidos.

Entre los caballeros que dice la Santa venian á este convento ó casa de Duruelo á confesarse, nombra á D. Luis, señor de las cinco Villas, que se llevó unos dias al P. Fr. Antonio á su casa, y con este motivo, y la incomodidad en que los veia en Duruelo, y una hermosísima imágen de la Virgen, para la que queria hacer una iglesia, les convidó para que se pasaran á Mancera, como se hizo años despues, aunque siempre quedó el de Duruelo, y existe. Se conoce que la Santa se detuvo algunos dias en este sitio, pues lo indican sus palabras. «Despues que tratamos aquellos Padres, dice (1), y yo algunas cosas en particular, como soy flaca y ruin, les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que le llevaban muy grande, y como me habia costado tanto de deseo y oracion que me diese el Señor quien lo comenzase, y veia tan buen principio, temia no buscasse el demonio como los acabar, ántes que se efectuase lo que yo esperaba. Como imperfecta y de poca fe, no miraba que era obra de Dios, y Su Majestad la habia de llevar adelante. Ellos, como tenían estas cosas que á mi me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras, y así me fui con harto grandísimo consuelo, aunque no daba á Dios las alabanzas que merecia tan gran

(1) Fund., cap. xiv, n.º 9. .

merced. Plega á Su Majestad sea yo digna de servir en algo lo muy mucho que le debo. Amen. *Qué bien entendida era esta muy mayor merced que la que me hacia en fundar casas de monjas.*»

¿Cual seria el rigor que tendrian aquellos Padres, cuando santa Teresa les rogó que no fueran tan rígidos, temiendo que el demonio por este medio no los inutilizara para seguir y completar la obra de Dios? En efecto, además del rigor de la Regla primitiva, incomodidad del sitio, excesivos frios y sin abrigo alguno, como vimos, añadian el ir á predicar dos leguas á pié y descalzos, pisando la nieve, y volverse ayunos muy tarde á comer lo poco que tenian. «Tambien añadieron, dice la historia (1), el pobre y angosto hábito de sayal, la total desnudez de piés y piernas sin sandalias, sobre la oracion de la celda que manda la Regla, teniendo dos lo menos de comunidad cada dia y de rodillas, con muchas disciplinas por semana, muchos ayunos sobre los siete meses de la Regla, cama dura sin colchon ni sábanas, mucho silencio, y otras grandes penalidades.»

Esta austeridad, pues, tan excesiva, era la que queria la Santa que moderasen aquellos Padres tan fervorosos, que por esto su espíritu no advertia el peligro y flaqueza del cuerpo. La Santa, como tan humilde, se representa culpada, y aprueba el que ellos como más fervorosos *no hicieron caso de sus palabras*, mas aquí no hay defecto, ni injuria de una parte ni de otra, porque la moderacion que entonces no admitieron, la puso en ejecucion san Juan de la Cruz despues, yendo por influjo de la Santa á moderar los rigores que se introducian en el noviciado de Pastrana. Mucho menos se infiere de aquí, como alguno quiso decir, que la Santa no es fundadora de la Reforma de los Religiosos, pues los primeros hicieron poco caso de sus palabras y consejos, pues es abusar muy torpemente de esta expresion, injuriando á la Santa como que intentaba una cosa contra razon, y á san Juan de la Cruz de que habia

(1) Tom. I, lib. 2, cap. xxii.

despreciado los consejos de su Madre y Maestra que le instruyó, como ya vimos. Y para que no quede duda sobre la verdad, sépase que aunque entonces no tomaron el consejo de moderar los rigores de ir descalzos del todo, y otros, despues el año 1576, dice la Santa (1) á Fr. Ambrosio Mariáno, que siempre resistió al Padre Fr. Antonio de Jesús, el que fueran Descalzos del todo y que su parecer siempre fué (en Duruelo) que entraran buenos talentos, y no se espantaran mucha aspereza; y á vista de este dictámen ya más claro y particular, se moderó para que llevaran alpargatas. En lo que se ve como siempre se hizo caso de la Santa como verdadera fundadora; pues lo acredita de modo que quien lea esta obra es imposible que lo dude, y más viendo que acaba esta relacion nombrándose igualmente *Fundadora* de las Monjas que de los Religiosos, diciendo: *Entiendo es muy mayor merced la que me hace el Señor en fundar estas casas de Religiosos que las de monjas.*

Evitemos, pues, el abusar de las palabras de nadie, y procuremos en todo dar el mejor sentido y más conforme á caridad en cuanto leemos, oímos y vemos. Excusemos cuanto podamos al prójimo. No culpemos sin gravísimos fundamentos. No imitemos á los judíos que censuraban las palabras de vida eterna del Salvador, y se las interpretaban como blasfemias. Cada uno tiene derecho á que se piense bien de él, y cuando la proposicion de un católico tiene dos sentidos, dice Benedicto XIV, se ha de tomar en sentido bueno y no en el malo.

FRUTO. — Reconozcamos que el reino de Dios y la verdadera felicidad sólo está dentro de nosotros.

MÁXIMA. — ¡Oh váleme Dios! ¡Qué poco hacen los edificios grandes ni los regalos exteriores para el regalo interior!

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te posaré?

(1) Tom. II, cap. XLVI, n.º 4.

LECCION CCXXXIX.

DIA 26 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Fundacion de las Monjas de Toledo, y doctrina singular que nos da aquí santa Teresa para preferir siempre la virtud á la nobleza.

Aunque tratando de la pobreza hablamos ya de la fundacion de monjas de Toledo, porque fué á la verdad el modelo más completo y extremado de esta virtud, es preciso añadir aquí alguna cosa, pues lo pide el orden y seguida de la vida de la Santa. Ya vimos allí que entraron las monjas con su Madre sin más muebles que dos gergones y una manta para todas, sin tener más que comer que una sola sardina, pero sin leña ni serojas para asarla, ni menos un poco de aceite. Tomada, pues, la posesion con esta pobreza evangélica á 14 de Mayo de 1563, sigue la Santa (1): «En los dias que habia tratado la fundacion con Alonso Alvarez (merca-der), eran muchas las personas á quien les parecia mal, y me lo decian (que tratase fundacion con comercian-tes), por parecerles que no eran ilustres y caballerosos, y que en un lugar como éste de Toledo no me faltaria comodidad; yo no reparaba mucho en esto, porque, gloria sea á Dios, siempre he estimado en más la virtud que el linaje; mas habian ido tantos dichos al Gober-nador, que me dió la licencia con esta condicion, que fundase yo como en otras partes. Yo no sabia qué ha-cer, porque hecho el monasterio tornaron á tratar del negocio, mas como ya estaba fundado, tomé el medio de darles la capilla mayor, y que en lo que toca al

(1) Fund., cap. xv, n.º 11.

monasterio no tuviesen ninguna cosa, como ahora está. (Esto era porque Alonso Alvarez Ramirez queria el Patronato de la capilla mayor, que en el principio se habia suspendido por algunas condiciones duras que queria, y ahora desistió). Ya habia quien quisiese la capilla mayor, persona principal, y habia hartos pareceres sin saber á qué me determinar. Nuestro Señor me quiso dar luz en este caso, y así me dijo: *Cuán poco al caso harian delante del juicio de Dios estos linajes y estados.* Y me hizo una reprehension grande porque daba oídos á los que me hablaban en esto, que no eran cosas para los que ya tenían despreciado el mundo. Con estas y otras muchas razones yo me confundí harto y determiné concertar lo que estaba comenzado de darles la capilla, y nunca me ha pesado, porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa, porque con su ayuda compramos la que ahora tienen, que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados, y como hay tantas misas y fiestas (que dejó fundadas el fundador) está muy á consuelo de las Monjas, y hácele á los del pueblo. Si hubiera mirado las opiniones vanas del mundo, á lo que podemos entender, era imposible tener tan buena comodidad, y hacíase agravio á quien con tanta voluntad nos hizo esta caridad (que era Alonso).»

Vemos á la Santa continuar sus fundaciones sin perder un momento, y como ya la llamaban de todas partes, aunque la dejaban sentir el gusto de la santa pobreza. Pero ¡qué luces difunde por todas partes! ¡Qué desengaños para que fíemos poco de los que preciados en sus títulos y nobleza creen que todo se les debe, y que sus palabras se deben tomar como escrituras públicas que nunca pueden faltar! Así debia ser; pero la experiencia y letra de santa Teresa nos enseña que podemos fiar más en los hombres buenos cristianos, que no en los que todo su blason es el linaje y nobleza. «Martín Ramirez, hermano de Alonso Alvarez, era, dice la Santa, hombre de gran verdad y honestidad, que allegaba haciendo con trato lícito, é intencion de ofrecerlo á Dios.» La Santa dice que los caballeros precia-

dos de Toledo querian el Patronato, mas como no se veía que alargaran la mano, añade que no se arrepintió de haberlo dado al plebeyo. Jesucristo decide el caso, y no hay que decir más, sino que para Dios aquel es *más noble que es más santo*: que hacen poco al caso los linajes y estados delante del divino Juez: en fin, «mucho te desatinará, hija, la dice Dios (1), si miras las leyes del mundo. Pon los ojos en Mí, pobre y despreciado dél. ¿Por ventura serán los grandes del mundo grandes delante de Mí? ¿O habeis de ser estimadas por linaje ó por virtudes?»

Esta misma es la opinion de todos los corazones, aunque no lo sea de los entendimientos, pues nadie estima á otro por la nobleza, sino por las virtudes y carácter, y esta estimacion está en el corazon, aunque el juicio, el órden y la política dé siempre el primer lugar al más noble y rico, como es justo en la sociedad, pero el amor sólo se debe y se tiene al que más lo merece por sus obras. Demos, pues, realce á la nobleza con la virtud.

FRUTO. — Desengañémonos de lo poco que satisfacen los bienes terrenos, pues sólo consuela al alma la virtud.

MÁXIMA. — Con el contento todo trabajo se hace poco al alma amante.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

(1) Adiciones á la Vid., n.º 18.

LECCION CCXL.

DIA 27 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Cuenta la Santa un ejemplo singular de la primera que entró Monja en Toledo, por lo que enseña á no censurar de codicioso al estado.

«Hame parecido, dice santa Teresa (1), contar algunas cosas de lo que en servicio de Nuestro Señor algunas monjas hacían en Toledo, para que las que vengán imiten estos principios. Antes que se comprase la casa (en pocos años mudaron tres sitios las monjas) entró aquí una monja llamada Ana de la Madre de Dios, de edad de cuarenta años (en el siglo Ana de la Palma), y toda su vida la había gastado en servir á Su Majestad, y aunque en su trato y casa no la faltaba regalo, porque era sola y tenia mucho, quiso más escoger la pobreza y sujecion de la Orden, y así me vino á hablar. Tenia harto poca salud: mas como yo ví alma tan buena y determinada, parecióme buen principio para fundacion, y así la admití. Fué Dios servido de darla mucha más salud en la aspereza y sujecion, que la que tenia con la libertad y regalo. Lo que me hizo devocion y por lo que lo pongo aquí es, que antes que hiciese profesion hizo donacion de todo lo que tenia, que era muy rica, y lo dió en limosna para el convento. A mí me pesó de esto, y no se lo queria consentir, diciéndole que por ventura, ó ella se arrepentiria ó nosotras no la queríamos dar la profesion, y que era récia cosa ha-

(1) Fund., cap. xvi, n.º 4.

cer aquello, puesto que cuando esto fuera no la habíamos de dejar sin lo que nos daba; mas quise yo agrárselo mucho: lo uno, porque no fuese ocasion de alguna tentacion; lo otro, por probar más su espíritu. Ella me respondió que cuando eso fuese, lo pediría por amor de Dios, y nunca con ella pude acabar otra cosa. Vivió muy contenta y con mucha más salud.»

En confirmacion de este desinterés, añade nuestra historia (1), que como la dicha, antes de entrar monja, fuera enviando al convento cosas de ropas y alhajas para las oficinas, pareciéndole demasiado á la Santa, la dijo con mucho despego y aire: *Hija, no me traiga más cosas, que juntamente con ellas la echaré de casa.* Ni esta es la única prueba del desinterés de la Santa y de sus hijas: luego, despues de esto, dió el hábito á una doncella pobre sin dote, pero de buen talento y buena, y dijo: *Con esta y otras como esta* (esto es, sin dote, pero santas), *me paga Dios lo que trabajo en estas fundaciones.* De otra dice (2): «Si es verdad lo que me dicen, de balde es buena.» En Segovia recibió otra, de la que dijo á sus padres: «Como otros nos dan porque recibamos sus hijas, le habíamos de haber dado á V. porque nos dió la suya.» Pero no por esto se crea que la Santa queria se admitiesen todas sin dote, pero sí que se atendiera á la necesidad de la casa, pero aún más á las calidades personales, por manera que ni por ricas se admitan, ni por pobres se abandonen.

Buena leccion es esta para que se moderen los que sin reflexion hablan y tratan de ambiciosos é intrigantes á los del estado eclesiástico y regular. No, cierto, no son impecables los hombres por el estado, ¿mas quién levantará el dedo? El que esté sin pecado tire la piedra, dice Jesucristo, contra la adúltera. El que no tenga por qué callar, declame contra la ambicion é interés, sea en la iglesia ó en el mundo, mas no aplique al cuerpo el mal del particular, ni yerre en sus ideas. El que viera una novicia en el dia ántes de profesar, hacer una donacion como esta que cuenta la

(1) Tom. II, lib. 2, cap. xxv.

(2) Tom. II, cap. LXXIX, n.º 2, not. 6.

Santa, ¿dejaría de atribuirlo á maniobras de las monjas ó del confesor? Esta donacion es la que ve el público, mas la repugnancia de la Santa pocos la sabrian, ó la creerian entonces. Yo la creo más que á todos los atolondrados que hablan. Ello fué, dice la Santa, un gran bien para esta casa la pobreza; porque era tanto el consuelo interior que todas tenian, que se mostraba mucho el bien que estaba cerrado en esta virtud, y cuando tuvieron lo preciso y que ya no faltaba, admirada la Santa de verlas tristes, y preguntando la causa, respondieron: *Madre, qué habemos de tener, pues ya no parecemos pobres.* Calle, pues, el mundo una vez, y admire estos ejemplos, y si con todo dice que ahora ya no son los mismos Religiosos, etc., sepa que la mano de Dios no está abreviada: que el malo, sea el que fuere, lo pagará, y el que juzga á su prójimo será juzgado de Dios como él juzga á los demás.

FRUTO. — Como imperfectos y de poca fe, no miramos que las obras de Dios Su Majestad las ha de llevar adelante.

MÁXIMA. — Que cosa es la virtud, que más agrada la pobreza que todas las riquezas que tienen los del mundo, y harta y consuela el alma.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXLI.

DIA 28 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Varios sucesos de obediencia, simplicidad y mortificacion de las Monjas de Toledo, que nos enseñan cómo se gana el cielo, y lo poco que consigue el vano y el ambicioso.

Ya contamos algunos ejemplos de obediencia singular, que en este lugar refiere la Santa de sus Monjas, cuando tratamos de esta virtud, pero ahora añadiremos algunos otros ejemplos de esta fundacion de Toledo, para que se conozca el espíritu que la Santa las inspiraba. Sucedió, pues, que la Prelada, tomando una Religiosa por otra (1), la dijo que se fuera á acostar, creyendo que era la que estaba enferma: la Religiosa, aunque advertida, lo hizo con simplicidad, creyendo estaria enferma, aunque no lo conocia, pues la obediencia se lo mandaba, y preguntada por otras, que qué tenia, respondió que estaba mala, pues la Priora la habia mandado que se acostara. Quebró la cocinera la olla de la Comunidad: la Santa la dijo que la remendara: ella preguntó cómo y con qué la compondria, y la Santa la dijo que con un poco de *ango* ó lienzo crudo, y sin más discurrir lo hizo así, y guisó mucho tiempo la comida con ella. A otra probó haciéndola regar mucho tiempo un palo seco, sólo por ver si repugnaba una cosa que parecia tan inútil, y jamás replicó una palabra. Aquí en Toledo fué donde una doncella que estaba para entrar monja, dijo á la Santa que traeria una Biblia que tenia para su uso; y conociendo

(1) Hist., lib. II, cap. xxv, n.º 5.

por esto su carácter, la despidió, diciendo: «¿Biblia, hija? No vengais acá, que no tenemos necesidad de vos ni de vuestra Biblia, pues somos mujeres ignorantes, y no sabemos más que hilar y hacer lo que nos mandan.» Estando en casa de D.^a Luisa de la Cerda tratando esta fundación, como un día fuera á misa con las compañeras, y despues de comulgar no pudiera reunirse con las otras en su sitio, por haber cargado la gente, se quedó separada, y una mujer que perdió un chapiz, como la viera tan tapada, creyó que se lo habia tomado, y la dió muchos golpes en la cabeza, y cuando volvió á las compañeras condolidas las respondió: Dios se lo pague á la buena mujer, que harto mala me tenia yo la cabeza. Aquí fué donde llegando al torno un loco, la dijo mil disparates, y qué hacia *de la Santa*, porque la tuviesen por fundadora, y como despues la dijieran que era un loco, respondió: Muy cuerdo es, pues dice muchas verdades. Cuando venia á Toledo, la calumniaron á la Santa y al capellan Gonzalo de Aranda, en Tiemblo, diciendo uno que le habian robado el dinero; mas por fortuna el alcalde la conocia, y el acusador desapareció, y se creyó habia sido el demonio. En fin, como este convento se fundó con tal pobreza, se sirvió mucho en él á Nuestro Señor, y la Santa siempre lo protegió con más especialidad que á otros. Las Religiosas fueron en extremo mortificadas. Una que tenia mucho asco de los ratones, tomó uno muerto, lo manoseó, y áun se lo puso en la boca. Habia muchas que usaban escarpines de cerda añudados, silicios de muchas maneras, y no faltó quien en veinte y seis años de calentura no usó lienzo jamás, ni comió carne. Este convento era un remedo de la Tebaida, si no excedia en el rigor, pobreza y demás virtudes.

Meditemos cuán amable se presenta la sinceridad, el candor y la virtud de estas almas tan sublimes como sencillas. Esto es lo que enseña el Apóstol cuando dice: No con sabiduría y elocuencia, sino con la humildad y sumision se consigue el heroismo. No aborrecia la Santa la Biblia, sino la vanidad que descubria aquella doncella que la estudiaba, y por lo mismo re-

prendió una vez á la Madre María de san José; Priora de Sevilla, porque puso un latin en una carta, y la dijo: «Dios libre á mis hijas de presumir de latines. Harto más quiero que presuman de simples, que es de muy santas, y no de retóricas.» ¡Qué paciencia de la Santa con la imprudente mujer que la atropella y con el loco! No responde una palabra de queja. Volvamos, pues, la vista como san Agustin cuando leia la vida de san Antonio, y digamos: Estas almas que parecen simples nos arrebatan el cielo, y nosotros, llenos de orgullo, nos revolcamos en la inmundicia de las pasiones. Conviengamos que la virtud es tan hermosa como útil, que el vicio corrompe las acciones más gloriosas. ¿Es posible que el ambicioso no ha de pensar en conseguir la virtud, que vale más que todo lo que ama?

FRUTO. — Más debemos fiar en los buenos cristianos que no en los que todo su blason es el linaje y nobleza.

MÁXIMA. — Cada uno tiene derecho á que se piense bien de él, y cuando la proposición de un católico tiene dos sentidos, se ha de tomar en sentido bueno y no en el malo.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXLII.

DIA 29 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Refiere la Santa la alegría y paz con que morian las Religiosas de este convento de Toledo, para que nos dispongamos en vida como ellas.

«Acaeció, dice la Santa, en esta fundacion de Toledo (1) darle mal de la muerte á una hermana: recibidos los Sacramentos y la Extremauncion, era tanta su alegría y contento, que así se le podia hablar de como nos encomendaria en el cielo á Dios y á los Santos, como si fuera á otra tierra. Poco ántes que espirase, entré yo á estar allí, que me habia ido al santísimo Sacramento á suplicar al Señor la diera buena muerte, y así como entré ví á Su Majestad á la cabecera, en mitad de la cabecera de la cama, tenia algo abiertos los brazos como que la estaba amparando, y díjome: *Que hubiese por cierto que á todas las monjas que muriesen en estos monasterios, que Él las ampararia así, y que no hubiesen tentaciones á la hora de la muerte.* Yo quedé harto consolada y recogida. Dende á un poquito lleguéla á hablar, y díjome: *¡Oh Madre, y qué grandes cosas tengo de ver!* Así murió como un Angel. Y algunas que mueren despues acá, he advertido que es con una quietud y sosiego como si las diese un arrobamiento ó quietud de oracion: sin haber habido muestra de tentacion ninguna. Así espero de la bondad de Dios que nos ha de hacer en esto merced por los méritos de su Hijo y de la gloriosa Madre, cuyo hábito traemos. Por esto,

(1) Fund., cap. xvi.

hijas mías , esforcémonos á ser verdaderas Carmelitas, que presto se acabará la jornada, y si entendiésemos la afliccion que muchos tienen en aquel tiempo al morir, y las sutilezas y engaños con que los tienta el demonio, tendríamos en mucho esta merced.»

Este favor y privilegio, pues , lo consiguió la Santa no sólo para las de este convento , sino para otros , y para todas sus hijas que cumplen con sus obligaciones, como lo afirman innumerables sucesos. A la hermana Teresa de la Concepcion de este convento , y ahijada suya por haberla dado el hábito, la curó de una erisipela , apareciéndosele una noche , y estando muchos años despues para morir, dijo á la María de Jesús : Ya están aquí la santísima Virgen y mi Madre santa Teresa de Jesús. El señor Yepes refiere de la Isabel de los Angeles, que estando muy enferma , se le apareció la Santa , y la consoló diciéndola : Hija , no sea boba ni tenga temor, sino muy confiada: es grande la gloria que el Esposo la tiene prevenida , y crea que hoy la gozará (1). A la Catalina de la Concepcion la dijo la Santa, que moriria riéndose , y así sucedió en Zaragoza (2). En Caravaca, estando muy enferma una Religiosa, sucedió un milagro , que fué desprenderse por dos veces una estampa de la Santa, y ponerse sobre el pecho de la moribunda (3). En Cañete una doncella muy enferma desconfió de Dios , y decía que estaba condenada. Por oracion de las Religiosas se apareció la Santa , y dijo que no era delirio , sino que como tenia el corazon pequeño , el demonio la habia desesperado ; mas que ella iba, y lo remediaría luego, y así sucedió, se confesó, y murió con muchas lágrimas y gozo (4).

Sin duda , á vista de todos estos sucesos , envidiarémos la suerte de las Religiosas cuando mueren. Tememos aquella hora, y más las consecuencias y tentaciones del enemigo. Allí ya no hay amigos que nos favorezcan , ni riquezas que nos sirvan , ni poder que

(1) Yepes, Vid., cap. xxiii, lib. 1.

(2) Theresian., Febrero 20. Mart. 4.

(3) Theresian., Abril 18.

(4) Theresian., Abril 10.

nos salve de este tributo que pagamos todos sin excepción. Son pocas las veces que pensamos en esto, y si á vista de la muerte de un amigo pensamos un poco y nos afligimos, luego se borra la memoria de todo. Es constante, que en este mundo padecemos la mayor ilusión en casi todas las cosas, y las vemos al revés de lo que son, ó no vemos nada de lo que más nos importa. ¡Qué feliz muerte la de aquella Religiosa, que por el testimonio de su conciencia muere riendo! ¡Qué serenidad la de la primera que habló á la Santa! Qué consuelo el que da santa Teresa tan diferente de los del mundo, que desea mucha vida al que queda, y la Santa por el contrario dice: «Luego se acabará la jornada.» Nada sirve desear la muerte que tuvieron estas Religiosas, si no se procura merecer en vida, porque *el deseo del pecador perecerá*. Ni Dios ni Teresa dejan de oír al que clama, pero este clamor más debe ser con obras que con voces, y en el tiempo oportuno de la vida, que lo es para alcanzar misericordia.

FRUTO. — Persuadámonos cuán poco al caso harán delante del juicio de Dios estos linajes y estados.

MÁXIMA. — Gloria sea á Dios; siempre he estimado en más la virtud que el linaje.

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXLIII.

DIA 30 DE AGOSTO.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Cuenta santa Teresa un caso de un jugador jóven, que no queria confesarse para morir, y así por éste como por otros dos casos se nos dan grandes avisos.

Despues que la Santa nos dijo la paz y alegría con que morian sus hijas, y las muchas mercedes que Dios las hacia en aquella hora, cotejadas con las sutilezas y engaños que padecen los mundanos al morir tentándolos el demonio, nos cuenta el caso siguiente, que aunque no es de Religiosa, es de mucha instrucción. «Conoció, dice (1), á una persona, y áun era casi deudo de deudos míos. Era gran jugador, y habia aprendido algunas letras, que por estas le quiso el demonio comenzar á engañar, con hacerle creer que la enmienda á la hora de la muerte no valia nada. Tenia esto tan fijo, que en ninguna manera podian con él que confesase, ni bastaba cosa, y estaba el pobre en extremo afligido y arrepentido de su mala vida; mas decia que para qué se habia de confesar, pues veia que estaba condenado. Un fraile Dominico, que era su confesor y letrado, no hacia sino argüirle, mas el demonio le enseñaba tantas sutilezas, que no bastaba. Estuvo así algunos dias, que el confesor no sabia qué hacer, y debiale de encomendar harto al Señor él y otros, pues tuvo misericordia de él. Apretándole ya el mal mucho, que era dolor de costado, tornó allá el confesor, y de-

(1) Fund., cap. xvi, n.º 3.

bia llevar pensadas más cosas con que le argüir, y aprovechará poco si el Señor no hubiera piedad dél para ablandarle el corazon, y como le comenzó á hablar y á darle razones, sentóse sobre la cama como si no tuviera mal, y dijole: *¿Que en fin, me decís que me puede aprovechar mi confesion? Pues yo la quiero hacer.* Y hizo llamar un escribano, y hizo un juramento muy solemne de no jugar más y de enmendar su vida, y que lo tomasen por testimonio, y confesóse muy bien, y recibió los Sacramentos con tal devocion, que á lo que se puede entender segun nuestra fe, se salvó.»

No sucedió así, dice nuestra historia (1), con un vecino de las monjas de Toledo, que las puso muchos pleitos, las incomodaba cuanto podia, y hablaba feamente y con desprecio de ellas; pues pasando un dia con un sobrino suyo por la puente de Alcántara, vino un caballo desbocado y suelto, que lo atropelló y mató allí mismo, sin que jamás se supiera de quien era aquel caballo, ni dónde paró. Otra doncella rica y principal quiso tomar el hábito en Toledo; admitida y concertado el dia, se arrepintió y volvió atrás la vispera, y se casó. A muy pocos dias de casada, cuando más divertida estaba, entró en su cuarto un esclavo suyo y la dió de puñaladas, hiriendo tambien á algunas criadas que acudieron, lo que causó gran admiracion en Toledo, á cuantos supieron toda la historia.

Mucha meditacion pueden darnos estos tres casos referidos. El primero nos enseña no debemos jamás desesperar, pues la gracia de Dios está siempre dispuesta para favorecer al que de veras se arrepiente. Pero no por eso debemos esperar al fin de la vida, porque si este es un caso en que brilla la misericordia de Dios, luego siguen dos en que vemos armada su justicia. Aun en este jóven arrepentido vemos: lo primero, que tenia confesor y letrado, prueba de que se confesaba muchas veces, y que aquella fué una tentacion del enemigo. Lo segundo, que fueron muchos los que oraron por él, y no seria la que menos santa Teresa.

(1) Lib. II, cap. xxvi.

Lo tercero, su resolución y dolor se ve cuán extraordinario fué, pues hizo el juramento tan solemne y ante escribano. El segundo caso nos enseña como Dios castiga á los de corazón perverso y maligno, por ser pecado de pura malicia, y más cuando se murmura de las personas consagradas á Dios, que aunque sean malas se deben respetar, como también á los grandes, jueces y reyes, porque representan á Dios. El tercero nos debe hacer temblar cuando resistimos á las inspiraciones divinas, ó dejamos á Dios por las criaturas. Pidamos, pues, con tiempo perdón de nuestros pecados, que sin duda serán muchos los cometidos, las gracias despreciadas y las murmuraciones del prójimo. Respetemos el carácter de los siervos de Dios, y de los estados, los magistrados, grandes y los reyes, aunque sean malos, y dejemos al Señor el juicio y el castigo, y no lo seamos nosotros, sino de nuestras obras.

FRUTO.— Mucho nos desatinaremos si miramos las leyes del mundo, y por lo mismo pongamos los ojos en Jesús pobre y despreciado.

MÁXIMA.— Para Dios aquel es más noble que es más santo.

JACULATORIA.— ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXLIV.

DIA 31 DE AGOSTO.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Cuando santa Teresa piensa descansar en Toledo hecha la fundacion, la mandó Dios ir á Pastrana, y en esto nos enseña que el hombre debe trabajar.

Muy contenta se hallaba santa Teresa acabada la fundacion de monjas de Toledo, porque creia poder descansar en paz algun tiempo, pues aunque se habia ya tomado la posesion, quedaban algunas cosas que arreglar, y acababan de venir algunas monjas de otros conventos, á quienes tenia la Santa que instruir, y tambien las novicias. «Mas la víspera de Pascua del Espíritu Santo del año 1569, sentándonos, dice (1), en refectorio á comer, me dió tan gran consuelo ver que ya no tenia que hacer, y que aquella Pascua podria gozarme con Nuestro Señor algun rato, que casi no podia comer, segun me sentia mi alma regalada. No mereci mucho este consuelo, porque estando en esto, me vienen á decir que está allí un criado de la princesa de Eboli, mujer del príncipe Ruy Gomez de Silva. Fui allá, y era que enviaba por mí, porque habia mucho que estaba tratado entre las dos fundar un monasterio (de monjas) en Pastrana (que era pueblo suyo). Yo no pensé que fuera tan presto. A mí me dió pena, porque tan recién fundado el monasterio y con contradiccion, era mucho peligro dejarle, y así me determiné luego á no ir, y se lo dije: él dijome que no se sufría, porque la Princesa estaba ya allí, y no iba á otra cosa; que

(1) Fund., cap. xvii.

era hacerla afrenta. Con todo, no me pasaba por el pensamiento de ir, y así le dije que se fuera á comer, que yo escribiría á la Princesa, y se iría. Él era hombre muy honrado, y aunque se le hacia de mal, como yo le dije las razones que habia, pasaba por ello. Las monjas que para estar en el monasterio acababan de venir, en ninguna manera veian como se poder dejar tan pronto aquella casa. Fuíme delante del Santísimo Sacramento para pedir al Señor que escribiese de suerte que no se enojase, porque no estaba muy mal, á causa de comenzar entonces los frailes, y para todo era bueno tener el favor de Ruy Gomez, que tanta cabida tenia con el rey y con todos. Estando en esto, fuéme dicho de parte de Nuestro Señor: *Que no dejase de ir, que á más iba que á aquella fundacion, y que llerase la regla y constituciones.* Yo como esto entendí, aunque veia grandes razones para no ir, no osé sino hacer lo que solia en semejantes cosas, que era regirme por el consejo del confesor; y así le envié á llamar, sin decirle lo que habia entendido en la oracion, porque con esto quedo más satisfecha siempre, sino suplicando al Señor les dé luz conforme á lo que naturalmente pueden conocer, y Su Majestad, cuando quiere se haga una cosa, se lo pone en el corazon. Esto me ha acaecido muchas veces; así fué en esto que mirándolo todo, le pareció fuese, y con esto me determiné ir. Salí de Toledo segundo dia de Pascua del Espíritu Santo (año 1569). Era el camino de Madrid, y fuímonos á posar mis compañeras y yo á un monasterio de Franciscas (de los Angeles, donde ya estuvo otra vez).»

Las compañeras que llevó la Santa fueron Isabel de San Pablo y D.^a Antonia del Aguila, que vino del convento de la Encarnacion.

Bien cierto es que santa Teresa no nació para descansar, sino para trabajar, y por esto no la permitió el Señor que descansara de sus fatigas ni áun tres dias. De aquí debemos conocer que el hombre ha nacido para el trabajo, del mismo modo que las aves para volar, segun dice el santo Job, y esto sin distincion, desde el que se sienta en el mayor trono del mundo hasta el

más infeliz que duerme en la tierra dura, y desde el que vive en la opulencia vestido de púrpura hasta el que sólo se cubre con un lienzo crudo. El que vive, pues, sin trabajar, no cumple el destino para que nació, ni el decreto que se fulminó por el primer pecado. Todos, todos deben comer mezclando el pan con el sudor, ó bien en trabajos de cuerpo ó de entendimiento. Esta fué muy sábia providencia del Señor, porque la ociosidad es madre de todos los vicios, y fomenta todos los excesos. El hombre ocupado casi precisamente debe ser bueno; el ocioso precisamente será malo. Huyamos la ociosidad, y amemos el trabajo que dispone para el descanso eterno.

FRUTO. — Si quieres ser grande sé humilde, porque Dios exalta á los humildes.

MÁXIMA. — ¿Por ventura serán los grandes del mundo grandes delante de Dios? ¿ó hemos de ser estimados por linaje ó por virtudes?

JACULATORIA. — ¡Oh hermoso cielo! ¿cuándo te poseeré?

LECCION CCXLV.

DIA 1 DE SETIEMBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Comienza santa Teresa á referir la vida de Ambrosio Mariano, noble, rico, soldado sabio, y favorecido de los Príncipes, que se retira, enseñándonos que nadie tiene excusa para ser malo.

Tenemos á santa Teresa en Madrid de paso para Pastrana, á donde la llamó la princesa de Eboli, para fundar un convento de monjas, mas como el Señor la dijo que iba á otra cosa más que fundar, debemos descubrir este misterio, como lo hace la Santa.

«Esta señora, dice (1), (D.^a Leonor Mascareñas, aya del Rey, y muy sierva de Dios) me dijo se holgaba viñiese yo á tal tiempo, porque estaba allí un hermitaño que me deseaba mucho conocer, y que la parecia que me deseaba mucho conocer, y que la parecia que la vida que hacian él y sus compañeros conformaba mucho con nuestra regla. Yo como tenia solos dos frailes (en Duruelo), vinome al pensamiento que, si esto fuera, seria gran cosa: y así se lo supliqué que procurase nos hablásemos. El posaba en un aposento que esta señora le tenia dado, con otro hermano mancebo llamado Fr. Juan de la Miseria, gran siervo de Dios y muy simple en las cosas del mundo. Pues comunicándonos, vino á decirme que queria ir á Roma. Y ántes que pase adelante, quiero decir lo que sé de este Padre, llamado Mariano de San Benito. Era de nacion italiana, se llamaba D. Ambrosio Mariano Azar, noble y rico, natural de Bitonto en el reino de Nápoles, que estudió,

(1) Fund., cap. xvii, n.º 4.

fué poeta y gran matemático. Fué á Flandes, Alemania y otras partes, comisionado por el Concilio de Trento. Hizo voto de castidad en la religion de San Juan. Sirvió al rey, estuvo en la batalla de San Quintin con Felipe II, y de aquí el mucho favor que tuvo con el rey (1). Estando con la reina de Polonia, que era el gobierno de toda su casa, que nunca se casó, sino que tenia una encomienda de San Juan, llamóle Nuestro Señor á dejarlo todo para mejor procurar su salvacion. Despues de haber pasado algunos trabajos, le levantaron que habia hecho una muerte, y le tuvieron dos años en la cárcel, á donde no quiso letrado (que lo defendiera) ni que nadie volviese por él, sino Dios y su justicia, habiendo testigos que decian que él los habia llamado para que lo mataran, casi como á los viejos de santa Susana; acaeció que preguntando á cada uno á donde estaba entonces, el uno dijo que sentado sobre una cama, el otro que á una ventana: en fin, vinieron á confesar como lo levantaban, y él me certificaba que le habian costado hartos dineros para que no los castigasen, y que el mesmo que le hacia la guerra, habia venido á sus manos, que hiciese cierta informacion contra él, y que por el mesmo caso habia puesto cuanto habia podido para no le hacer daño. Estas y otras virtudes porque es muy limpio y casto, y enemigo de tratar con mujeres, debia merecer con nuestro Señor que le diese luz de lo que era el mundo para procurar apartarse de él, y así comenzó á pensar qué Orden tomaria, é intentando las unas y las otras, en todas debia de hallar inconvenientes para su condicion, segun me dijo.»

Bastante materia tenemos aquí para hacer algunas útiles reflexiones. Primera, este hombre noble, rico, sabio y empleado en negocios bien árdulos, se conserva limpio en medio de tantos tropiezos como le rodeaban, conservando en el fondo un carácter de hombre de bien que se atraia las voluntades. ¿Quién, pues, por sus circunstancias podrá presentar al divino Juez alguna

(1) Hist., lib. II, cap. xxvii.

excusa legitima? Ni el vivir en palacio, ni el ir á la guerra, ni la complicacion de negocios, ni las riquezas, ni lo que se llama honor, son excusas, pues vemos á este cómo sale de los peligros. Segunda, es cierto que estando en ellos conoció lo expuesto que estaba, pero no le faltó la gracia necesaria para desenredarse. Los mismos lazos y reveses del mundo, le fueron la escuela en que Dios le instruyó. ¡Ay de nosotros, que sólo conocemos esta verdad é ingratitud del mundo, cuando sus reveses nos han arruinado, y entonces suele aprovechar poco el desengaño, porque nace de vernos en la miseria, y abandonados del mundo! No así éste, pues lo tercero, le llama Dios cuando aún tenia favor del príncipe, caudal y nobleza, y él siguió fielmente la voz divina. Sin duda siempre habia tenido partidas buenas, pues no defenderse en dos años preso y calumniado, no sólo no vengarse, sino gastar su dinero para libertar á los calumniadores, es cosa muy rara en el mundo. No olvidemos, pues, este ejemplo, que cerrará la boca á cuantos buscan excusas en sus pecados, ó procuran vengarse á título de defender su honor. Este lo consiguió mayor con el perdon, y fué accion más gloriosa que las vanas del vengativo.

FRUTO. — Buscar en todas las cosas el reino de Dios y su justicia primeramente.

MÁXIMA. — Alma buena y muy determinada buen principio es para obras santas, aunque tenga harta poca salud.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCXLVI.

DIA 2 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Conquista santa Teresa á Ambrosio Mariano para Carmelita descalzo; singulares providencias de Dios que deben humillarnos.

Debemos tener presente que Fr. Ambrosio Mariano, de quien nos dió la idea santa Teresa antes que se retirase del mundo, aunque por humildad entró de lego en la Religión, por obediencia se ordenó de misa, y fué de los que principalmente trabajaron en la Reforma. Siguiendo, pues, la relacion que hace la Santa de la conversacion que tuvo con él en Madrid para traerlo á su Religión, dice (1): «Supo (Fr. Mariano despues que examinó varias Religiones y no le acomodaban para sus deseos de retiro), supo que cerca de Sevilla estaban juntos unos hermanos en un desierto que llamaban el Tardon, teniendo por superior uno llamado P. Mateo. Cada uno tenia su celda separada, sin decir oficio, sino un oratorio adonde se juntaban á misa, ni tenian renta ni querian recibir limosna, sino de la labor de sus manos se mantenian, y cada uno comia por sí pobremente. En esta manera de vida estuvo ocho años (y nuestra historia dice se aplicó á hilar, y salió tan maestro, que le pagaban más caro que lo que hilaban las mujeres). Como despues del Concilio y en él mandaron reducir á las Órdenes los ermitaños (y como aunque Ruy Gomez por dos veces pidió la aprobacion de aquellos del Tardon, no se la concedieron), él queria ir á Roma á pedir licen-

(1) Fund., cap. xvii, n.º 4.

cia para que les dejasen estar así, y este intento tenía cuando yo le hablé en Madrid. Pues como me dijo la manera de su vida, yo le mostré nuestra regla primitiva, y le dije que sin tanto trabajo podia guardar todo aquello; pues era lo mesmo, en especial del vivir del trabajo de sus manos, que era á lo que él mucho se inclinaba, diciéndome que el mundo estaba perdido por la codicia, y que esto hacía no tener en nada á los Religiosos. Como yo estaba en lo mesmo, en esto presto nos concertamos y aún en todo, y dándole yo razones para vestir este hábito, me dijo lo pensaria aquella noche. Ya lo ví casi determinado, y entendí que lo que yo habia entendido en la oracion de que *iba más que á la fundacion, era aquello*. Su Majestad, que lo queria, le movió de manera aquella noche, que otro dia me llamó muy determinado y aún espantado de verse tan pronto mudado, y por una mujer, como si fuera eso la causa, sino el Señor, que puede mudar los corazones. Grandes son sus juicios, que habiendo andado tantos años sin saber á qué estado se determinar, porque ellos no hacian votos, sino estarse retirados, y que tan presto le moviese Dios y le diese á entender lo mucho que le habia de servir en este estado, y que Su Majestad le habia menester para llevar adelante lo que estaba comenzado (en la Religion de los Religiosos), pues ha ayudado mucho, y hasta ahora le cuesta muchos trabajos, y costará más hasta que se asiente (la nueva Reforma Descalza), segun se puede entender de las contradicciones que ahora tiene esta Regla primitiva, porque por su habilidad, ingenio y buena vida tiene cabida con muchas personas que nos favorecen y amparan. Díjome como Ruy Gomez en Pastrana, que era adonde yo iba, le habia dado una buena ermita y sitio para hacer allí asiento de ermitaños, y que él queria hacerla de esta Orden y tomar el hábito.

Hagamos punto por ahora en esta historia singular, en la que se ve quanto obra la poderosa mano de Dios, y por qué rodeos dirige el Señor las cosas á su fin. El que medite bien la repugnancia ó resolucion de santa Teresa para ir á Pastrana en esta ocasion, la noticia

que tuvo de Dios que convenia ir, pues El lo dirigia todo á otra cosa más que la de fundar las monjas: el que finalmente vea y sepa el poco suceso que tuvo la fundacion de la princesa de Eboli y todos sus flatos y deseos de ser monja, conocerá tan sensiblemente aquí la mano de Dios, como que hay sol cuando lo mira al medio dia. No hay que pasar más adelante á investigar por qué se sirve de tales rodeos y medios, cuando todo lo puede el Señor con una palabra. Cautivemos nuestro entendimiento, no queramos saber más de lo que Dios quiere que sepamos, humillémonos en su presencia y no queramos ser escudriñadores de la Majestad, pues serémos oprimidos de su gloria. No conviene saberlo todo, sino saber con moderacion y confesar nuestra ignorancia y que somos como jumentos estóolidos en presencia del Altísimo.

FRUTO. — No nos contentemos en medianfas, sino busquemos siempre lo más perfecto.

MÁXIMA. — Con almas de buen entendimiento pagaba Dios á la Santa lo que trabajaba en las fundaciones.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCXLVII.

DIA 3 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Llega la Santa á Pastrana, donde la recibe la Princesa de Eboli; pero resiste con valor los caprichos de esta señora, y casi resuelve volverse sin fundar, para que sólo fíemos en Dios.

Ya tiene preso y cautivo santa Teresa al grande Ambrosio Mariano, porque es la más diestra para rendir los corazones á poco que la oigan. «Pues díjome Ambrosio Mariano, continúa la Santa, como el príncipe Ruy Gomez le habia ya dado una ermita y sitio para vivir con otros ermitaños cerca de Pastrana, y que él la queria ceder á la Orden y tomar el hábito. Yo se lo agradecí y alabé mucho á Nuestro Señor, porque de las dos licencias que habia enviado nuestro Padre General para dos monasterios, no estaba hecho más que el uno (en Duruelo). Y desde allí hice mensajero á los dos Padres que quedan dichos, el que era Provincial, y al que lo habia sido, pidiéndoles mucho me diesen licencia, porque no se podia hacer sin su consentimiento, y escribí al obispo de Avila, que era D. Alvaro de Mendoza, que nos favorecia mucho, para que lo acabase con ellos. Fué Dios servido que lo tuvieron por bien. Parecerlesía que en lugar tan apartado les podia hacer poco perjuicio. Díome la palabra Ambrosio Mariano de ir allá en siendo venida la licencia; con estos me fuí en extremo contenta. Hallé allá á la princesa y al príncipe Ruy Gomez, que me hicieron muy buen acogimiento. Diéronnos un aposento apartado adonde estuvimos más de lo que yo pensé, porque la casa estaba tan chica

que la Princesa la habia mandado derrocar mucho de ella, y tornar á hacer de nuevo, aunque no las paredes, mas hartas cosas. Pasé hartos trabajos en tres meses que estuve allí, por pedirme la Princesa cosas que no convenian á la Religion. Y así me determiné á venirme de allí sin fundar; mas el príncipe Ruy Gomez con su cordura hizo á su mujer que se allanase, y yo llevaba ó sufría algunas cosas, porque tenia más deseo que se hiciese el monasterio de frailes que el de las monjas, por entender lo mucho que importaba, como despues se ha visto.

No se templó tan pronto la Princesa, porque fueron muchas las causas de inquietud, como lo explica más la historia de la Orden. La primera fué, que la Princesa llevaba consigo una Monja Agustina de Segovia, llamada D.^a Catalina Machuca, que quiso que al punto la diera el hábito de Descalza. A la Santa le pareció mal sin más informes que el gusto de la Princesa: consultó al Padre Maestro Bañez, y le respondió á santa Teresa que debia resistirlo, y no abrir puerta para Monjas de otra Orden sin mucho exámen antes de admitirlas. La segunda fué, que tratando la Santa de la renta que darian al convento de Monjas, la dijeron que supuesto habia fundado otros sin renta y era más perfeccion, que hiciera lo mismo aquí. Parece quisieron coger á la Santa con su misma doctrina; mas viendo el lugar pobre y cuán fácil era que al primer disgusto faltasen las limosnas de la Princesa, se excusaba y ponía el ejemplo de D.^a Luisa de la Cerda, que fundó en Malagon con renta por ser pobre el lugar. Aquí fué donde el Príncipe, convencido, hizo entender la razon á su mujer.

Nadie, sino Teresa, podia desembarazarse de tantas dificultades. ¿Quién habia de decir que en esta fundacion habia de gastar más tiempo que en otras, estando allí por fundadora la princesa de Eboli, ni que habia de tener tales disgustos con quien tanta devocion mostraba? Estas son las obras de los hombres. Tanto poder para llevar á santa Teresa, tanta actividad en los príncipes en ir personalmente y tan poco adelantar,

cuando la Santa, en sus fundaciones, con dos gergones y una manta se hallaba las cosas hechas de la noche á la mañana. Tal es la diferencia del poder de Dios al de los hombres. ¡Cuánto mejor es dejarnos en manos de Dios, que no en la de los poderosos de la tierra! ¡Qué pretensiones las de estos grandes y caprichudos que todo lo quieren, y de todo entienden á su parecer. ¡Qué mala mano suelen tener para aprobar vocaciones, como aquí se vió! ¡Qué mano tan estrecha para dar! Quiéren su palabra por fianza, pero la Santa los conocia. ¡Qué reveses son estos de los hombres! Aun no dando quieren mandar á los religiosos y argüirles con su misma doctrina como á santa Teresa. Conozcamos el abuso que hace el mundo, y fíemos de solo Dios.

FRUTO. — Reconozcamos que la pobreza por Cristo es causa de alegría espiritual.

MÁXIMA. — Ni por ricos se admitan, ni por pobres se abandonen, si hay buenos talentos, en la admision á la vida religiosa.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCXLVIII.

DIA 4 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Disgustos que da la princesa de Eboli á la Santa, faltandole á su palabra en exponer á la censura el libro de su vida, que lo pide la Inquisicion; pero de todo saca Dios mucho bien, y no hay «acazos.»

Estando, pues, la Santa en Pastrana con la princesa de Eboli, entre las desazones que tuvo con esta señora fué una de las principales, el que habiendo sabido, sin saber cómo ni por dónde la Princesa, que la Santa habia escrito su vida por orden del confesor, se empeñó en verla, y como las mujeres son tan violentas en sus deseos, empeñó á su marido, y la Santa, por mucho que resistió, no pudo impedir que vieran el libro, aunque con expresa palabra de *honor* de que ningun otro que los dos lo veria. Mas ¿qué palabra? Dentro de pocos dias andaba ya en manos de criados y criadas, de lo que resultaron muchas burlas y sátiras. Muchos la comparaban con la famosa Magdalena de la Cruz, y decian que pararia en lo mismo Teresa. Esta Magdalena de la Cruz fué una célebre beata que engañó á muchos, y su crédito llegó á tanto, que como dice el cardenal Bona (1), todo el mundo la tenia por santa, y como á tal la llevaron los pañales, que decian servir para Carlos, hijo de Felipe II, para que los bendijera. Mas á poco tiempo se descubrió, la cogió el Tribunal y la castigó como merecia. Con esta, pues, comparaban á la Santa. La cosa llegó luego á Madrid y al Inquisidor general, que pidió el libro escrito de su vida. Entró,

(1) Trac. de dis. Spi., cap. v, n.º 2.

pues, en la Inquisicion para examinarlo, y no salió hasta años despues de muerta la Santa. En todo esto sólo sentia santa Teresa el desprecio de las obras de Dios, y disimulaba todo lo demás, sin quejarse por tantos motivos como tenia, y el gravísimo de haber faltado tales personajes á su palabra y en materia de tanta consecuencia. Todo lo sufría por el deseo de que se fundase más el convento de los frailes que el de las monjas; pues de este ya conocia lo poco que podia durar, siendo fundadora una mujer caprichosa. Por fin se fundó el convento de Religiosos á 9 de Julio de 1569.

Algun tiempo estuvieron las monjas favorecidas de la Princesa; pero muriendo luego su marido Ruy Gomez, ella, con el sentimiento quiso entrarse en el convento, de modo que nadie la pudo detener en una resolucion tan precipitada. «Con la pena que tenia, dice la Santa (1), no la podian caer en gusto las cosas á que no estaba acostumbrada de encerramiento, y la Priora no podia darla libertad, y así vino á disgustarse, y dejó el hábito y la daban en ojo las monjas. Yo supliqué á los prelados que quitasen aquel convento, fundándose uno en Segovia, como se dirá, adonde se pasaron, llevándose algunas monjas, que dicha Priora hizo recibir sin dote. Una criada que llevó la Princesa al convento tuvo la mayor culpa de todo. El Señor, que lo permitió, debió de ver que no convenia allí el monasterio, que sus juicios son grandes y contra todos nuestros entendimientos.»

Ello es así, que nuestra débil vista no alcanza las obras y designios maravillosos de Dios, mas por unas cosas que Dios declara por los efectos, ó por santa Teresa, se conocen otras que no las alcanzamos, y las adoramos con respeto. Todo es una cadena de providencias divinas. «Vé á Pastrana, la dice el Señor, que á más vas que á fundar.» La Santa nada entiende, pero obedece. Ya ve este desenlace en la conquista que hace de Mariano para Descalzo; ya reconoce más la providencia de Dios, viéndose casi sin pensar con otra fun-

(1) Fund., cap. xvii, n.º 8.

dacion de Frailes en Pastrana por el mismo que la llama para fundar las monjas. Estó mismo le hace sufrir muchas groserías de la Princesa, y las censuras sobre el libro de su vida. Esto que parece un desastre sin provecho y de mucho daño, no es para los designios de Dios, sino una grande utilidad. Sepúltase el libro de la vida en el Tribunal este año: nadié puede dudar de este hecho, ¿pues quién dudará de las profecías que vemos cumplidas y escritas antes de suceder? ¿Quién despreciará este libro tan examinado? ¿Quién se hará censor de los prodigios que contiene? No, no creamos, pues, que hay acasos para Dios, desterremos los nombres de *fortuna casual* y otros semejantes. Adoremos en todo á Dios y á su providencia, y áun en las cosas malas que permite, fijemos los ojos en las riendas de quien todo lo maneja, y alabemos á Dios.

FRUTO. — No juzgues al prójimo y no serás juzgado.

MÁXIMA. — Ya que presto se acabará tu jornada, deja las cosas del mundo y abrázate con la cruz.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCXLIX.

DIA 5 DE SETIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Se declara más el asunto de la princesa de Eboli, y las malas resultas de obrar sin consejo y fuera del orden, pues deshizo el Convento, y esto nos enseña cosas muy útiles y necesarias.

Para formar alguna idea de esta historia de la princesa de Eboli, que entró monja y fué la causa de deshacerse este convento, debemos añadir algo de la historia de la Orden, pues la Santa pasó demasíadamente rápida en su relacion, porque su humildad y caridad no podía hablar de lo que podía denigrar en algo al prójimo, y aunque para esto es preciso correr hasta el año de 1574 en que se deshizo el convento, anticiparémos estas noticias por la necesidad que hay de ellas para entender lo dicho.

Muy contenta estaba la princesa con sus fundaciones y más con las monjas, á las que favorecia segun la palabra que habia dado. Así corrió desde el año 1569 hasta el 74, aunque con su genio dominante daba malos ratos y disgusto á las Religiosas, que no podian resistir á su fogosidad en muchas cosas poco conformes al instituto, que á esta señora parecian de ninguna entidad, pues debemos confesar que su corazon era bueno, sin más defecto que el estar acostumbrado á hacer su voluntad. A 29 de Julio de 1573 murió el principe Ruy Gomez en Madrid, asistido de Ambrosio Mariano y de otro Religioso. Fué tal el sentimiento de la Princesa, que sin admitir consejo ni dar lugar, se hizo vestir un hábito de Carmelita Descalza, y puesta en un carro llegó á las dos de la noche á las monjas de Pastrana. El

P. Baltasar, que la acompañaba, llamó á la Priora Isabel de Santo Domingo, y la dijo que allí estaba la Princesa, y que inmediatamente abriera la puerta porque habia de entrar y ser monja; al oír estas palabras, respondió: *¡La Princesa monja! yo doy la casa por deshecha.* Entró al fin, y luego hizo que dieran el hábito á dos doncellas que la habian servido, y esto sin dote, y como la Priora se resistiera diciendo que no podia dar hábitos sin licencia de sus preladados, respondió la Princesa con enfado: *¿Qué tienen que ver en mi convento los frailes?* Desde luego quisieron todos que la Princesa tomara una parte del convento, donde fuera servida de sus criadas, pues ya temian las resultas, mas ella no quiso. Al día siguiente, hechas las exequias de su marido, la visitó un Obispo, y aunque la Priora la dijo que hablara por la reja del coro, ella no quiso sino que entrara, y con él entraron hasta los criados. Pidió tambien dos criadas seglares, y aunque la ofrecian las novicias, no quiso sino aquellas. Viendo tales irregularidades la Priora y ancianas, la dijeron que si así procedia, la Madre Teresa sacaria de allí las monjas. Con esto se desazonó, y se fué á una ermita de la huerta con sus criadas, y aunque vestida con su hábito, abrió puerta, y admitia gentes. Luego se salió á una casa inmediata, desde donde queria mandar á las monjas, y como estas resistieran sus ideas, quitó las limosnas que dejó su marido y cesó la obra de la iglesia y convento. Visto todo por la Santa, y tomando consejo del Visitador Apostólico, del P. Salazar y P. Bañez, pasó las monjas de Pastrana al convento de Segovia, que fundó año de 1574, «dejando, dice la misma (1), cuanto les habia dado la Princesa (que ya con prevision lo habian tomado por inventario), y llevando consigo algunas monjas que ella habia mandado tomar sin dote, y yo quedé con el mayor contento al verlas en quietud, pues ellas no dieron motivo de disgusto á la Princesa.»

¡Cuánto hay aquí que meditar! ¡Cómo se ven los

(1) Fund., cap. xvii, n.º 8.

malos efectos de una resolucion precipitada! Así como el Espíritu Santo dice que demos lugar á la ira, y no obremos con ella, así es de todas las demás pasiones de gozo y tristeza. Hasta en las resoluciones santas se necesita juicio y detencion, cuando son algo extraordinarias como esta. ¡Qué resultas de seguir su propia voluntad ó capricho, sin admitir consejo ni oír á nadie! A esto están más expuestos los que siempre han mandado, los que están rodeados de aduladores, los que jamás hallan quien se oponga á sus designios. Al fin, caen en un absurdo del que despues ellos mismos se avergüenzan. ¡Qué desórden introduce el que entra en asuntos ajenos de su profesion! Hay algunos que creen lo saben todo, que dan á todos consejos, y todo lo quieren manejar, excepto su casa y obligaciones, que se ven muy desordenadas. El Religioso no debe mezclarse en negocios seculares, dice san Pablo, ni en casamientos ni intereses el secular tampoco ha de aplicar la mano temerariamente como Oza al Arca, esto es, á cosas sagradas. Mil ejemplos hay en esta historia, y este puede poner tasa á los que creen que por ser señores ó señoras tienen derecho á mandar en posesion ajena. Dios ama el órden, y el órden es la regla para todo.

FRUTO. — Estas almas que parecen simples nos arrebatan el cielo, y nosotros llenos de orgullo nos revolcamos en la inmundicia.

MÁXIMA. — Dios libre á mis hijas de presumir de latines. Harto más quiero que presuman de muy simples, que es de muy santas, y no de retóricas.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCL.

DIA 6 DE SETIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Maravillas que suceden en la fundacion de Carmelitas Descalzos en Pastrana, hecha tambien por la Santa, que nos enseña, como se verá el órden al fin de la obra, y que nada hay casual.

Ya dijimos , y dijo la Santa (1), que deseaba más se hiciese el convento de frailes descalzos en Pastrana, que el de las monjas. En este tiempo (año 1569) vino Mariano (el hermitaño que quedó esperando la licencia en Madrid) y su compañero Fr. Juan de la Misericordia, con la licencia para fundar, y el príncipe Ruy Gomez convino en que la hermita que habia dado á Mariano fuese para convento de Descalzos. Vino tambien otro de la Observancia, llamado Fr. Baltasar de Jesús, gran predicador, acompañando las monjas que venian de Medina del Campo. Este deseaba pasarse á la Reforma, aunque no se habia atrevido á pedir la licencia al General por no alarmarlo, viendo que se iban los mejores sujetos ; mas como se hallaba allí el P. Pedro Muniel, Observante y delegado del Provincial, le pidió licencia para descalzarse el P. Baltasar. Este se la dió, y como todo estaba prevenido, el P. Baltasar dió en Pastrana luego el hábito á Mariano y á su compañero, (sin esperar al P. Antonio de Jesús, que venia de Mancera ó de Duruelo) para legos los dos, porque Mariano quiso ser el menor de todos, «ni yo, dice la Santa, pude acabar con él que fuera de misa, aunque despues se ordenó por mandato del General.» La Santa cosió los hábitos

(1) Fund., cap. xvii, n.º 7.

para todos, y la funcion se hizo en el oratorio del príncipe Ruy Gomez, y el dia 13 de Julio de 1569, con una solemne procesion de toda la villa, se dió la posesion á los tres Descalzos en la hermita de Pastrana, aunque la Santa no permitió se pusiera el santísimo Sacramento hasta que llegara el P. Fr. Antonio de Jesús. Llegado éste, comenzaron á entrar novicios, y á servir á Nuestro Señor tan de veras, como se dirá.

Aunque Duruelo fué el primer convento de la Reforma, este de Pastrana merece mucho aprecio, porque el otro de Duruelo se desamparó pronto, y se pasaron á Mancera, aunque no lo abandonó del todo la Religion. En este de Pastrana, sobre haberse formalizado desde luego con novicios y Comunidad, jamás se ha desamparado, y en su establecimiento se vieron prodigios muy singulares. En la hermita que se hizo convento habia palomas montaraces, y un venerable dijo mucho ántes que se fundara: ¿Veis estas palomas bravas? Tiempo vendrá, y no tardará, en que haya palomas mansas que vuelen al cielo, aludiendo á la capa blanca y á la oracion. Tambien notaron ántes de la fundacion, que salia una procesion de Religiosos con capas blancas de unas cuevas, que se incluyeron en el convento, y al verlo establecido conocieron la significacion. Estando el P. Fr. Juan Bautista Mantuano, Carmelita Calzado italiano, para embarcarse á España, y deseoso de la Reformation de que oia hablar, se le apareció la Virgen con los dos que aquí entraron, Ambrosio Mariano y Juan de la Miseria: vino á España, y como estuviera en Toledo, vió por casualidad pasar á Ambrosio Mariano, y conoció ser el mismo que la Virgen le habia manifestado con hábito de Carmelita Descalzo, y despues conoció del mismo modo á Fr. Juan de la Miseria.

Muy admirable nos parecerá tanta reunion de circunstancias para preparar y efectuar la Reforma de santa Teresa en los Carmelitas Descalzos; pero si pudiéramos recoger todos aquellos hechos más disparatados al juicio humano, y ver los resortes que los mueven y unen, y el fin á que se dirigen, no seria menor

nuestra admiracion que la que tenemos ahora al pensar que al comenzar la Reforma en Duruelo tan pobre, y en Pastrana en una hermita fuera de poblado, estaba dirigido á facilitar la licencia de los Prelados como cosa que no podia tener consecuencia. Que si el Provincial dió todo su poder al P. Pedro Muriel, y si vino de Sevilla el P. Baltasar, despues de haber predicado en Portugal y Castilla, y ganado la confianza de Felipe II, era todo para facilitar que se descalzara, y desde luego hubiera grandes sujetos en esta Reforma, como lo fueron todos estos primitivos, y otros que veremos. Todo esto, y la venida de santa Teresa á fundar las monjas, la detencion en Madrid para ganar á Ambrosio Mariano, y todo lo demás ocurrido, parecen cosas humanas y *casuales*; pero Dios es quien lo dispone todo á más altos fines. No admiremos, pues, nada en el mundo, ni la muerte de Lucrecia, ni el delito de Tarquino, porque en estos actos de la libertad humana hay un orden de la Providencia, que sólo se conoce cuando se ve completa la obra, y cada piedra en su lugar. Dejemos que ahora triunfen los malos: suframos la opresion del justo: ahora están las cosas al parecer fuera del orden, mas no fuera de la justicia: están las piedras del Santuario rodando; pero ellas servirán á la hermosa fábrica del templo celestial, y cuando allí las veamos, las veremos donde deben estar, y lo mismo á los malos. Entonces es *el tiempo de las cosas*. Se termina la obra, y se verá la justicia.

FRUTO. — Ama la humildad y sencillez, porque Dios esconde sus gracias á los sabios y las revela á los pequeñuelos.

MÁXIMA. — ¿Biblia, hija? No vengais acá, que no tenemos necesidad de vos ni de vuestra Biblia.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdanos; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLI.

DIA 7 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Asistencia perenne al Sacramento, que tienen los Religiosos de Pastrana, y que continúan, con otras penitencias, para que confesemos nuestra frialdad, y sepamos se enciende el amor delante de Jesucristo Sacramentado.

Como el convento de Pastrana se distingue entre todos los de los Carmelitas Descalzos, en que la Santa asistió personalmente á todo, y segun los decretos divinos más vino santa Teresa á esta villa para fundar los Religiosos que las monjas, cuyo convento se desertó luego; no es fuera del objeto de esta obra detenernos en presentar el fervor de estos primitivos, que, como obra de la Santa, todo cede en su gloria y en utilidad de los que lo lean. Desde luego, pues, se comenzó una observancia muy rigurosa, aunque no eran más que cuatro Religiosos: Fr. Antonio de Jesús, que vino de Mancera, como práctico ya en Duruelo, y discípulo de santa Teresa; el P. Baltasar de Jesús (Nieto), que vino desde Sevilla á Medina del Campo, y luego á Pastrana; Fr. Mariano de san Benito, con su compañero hermitaño Fr. Juan de la Miseria. Y lo más admirable es que, siendo tan pocos, se estableció desde luego la *vela perpétua* delante del santísimo Sacramento, de modo que, sobre las dos horas de oracion de comunidad, habia dia y noche dos Religiosos delante del Sacramento en oracion por la santa Iglesia, Papa y Reyes de España: por manera, que cuando el príncipe Ruy Gomez se lo dijo al rey Felipe II, lo agradeció, y desde entonces tomó la descalsez bajo su proteccion, que, como dice la Santa, á lo humano no se hubiera

perfeccionado jamás sin esta mano tan poderosa, porque fueron innumerables y fortísimos los enemigos que se conjuraron para destruirla, y quitar esta nueva luz de Israel ó de la Iglesia, como veremos.

No tardó en venir aquí nuestro Padre san Juan de la Cruz á ser el primer Maestro de novicios, y salieron muchos y muy aventajados Religiosos, cuyas vidas prodigiosas se hallan en la historia de la Orden. Sólo insinuaré como esta casa de santa Teresa dió á la Congregacion de Italia los mayores hombres que ha tenido, como fueron Fr. Pedro de la Madre de Dios (en el siglo Villagrasa), natural de Daroca en Aragon. Este fué el Erector de aquella Congregacion, primer Prelado, y segundo General de Italia, Superintendente de las Misiones, y sapientísimo en todo género, no menos que santo, y admirado del Papa y Cardenales. Otro fué Fr. Juan de Jesús María, natural de la ciudad de Calahorra, que escribió mucho y muy bien, y tercer General en Italia. Fr. Domingo Jesús y María (Ruzola), natural de la ciudad de Calatayud en Aragon, varon de los más célebres en santidad, milagros y hechos admirables y útiles al público. Así podíamos citar muchos más, pero saldriamos de los límites que nos habemos fijado.

Y no sólo comenzaron en Pastrana con la perenne asistencia al santísimo Sacramento dia y noche, sino que todavía se continúa despues de doscientos años, pudiendo decirse que fueron los Carmelitas Descalzos y santa Teresa los que comenzaron lo que ahora vemos renovado de pocos años á esta parte en la Corte y muchos pueblos de España, de la vela del santísimo Sacramento. Y es bien digno de notarse, como tambien otro Carmelita Descalzo y venerable por su fama de santidad, en que pueden deponer muchos que le han conocido, llamado el hermano Jerónimo de san Eliseo, italiano de nacion, estableció en Madrid el *alumbrado* y asistencia al santísimo Sacramento, y se ha admitido y extendido á otras partes con muchas gracias y privilegios del Papa y reyes de España, que se precian de ser Hermanos mayores de esta Congregacion.

No quiero detenerme en las cosas singulares de penitencia que se cuentan de estos fervorosos Padres, pues sin embargo de que todas las cosas decaen de sus principios, aún se ven en el día cosas que admirarían á cualquiera del mundo que se empeñe un mes en seguir la vida que en el día se lleva en aquel y demás conventos. Baste aquí decir lo que respondió el Padre Hermano del Castillo, predicador de Felipe II é historiador de su Orden de santo Domingo, despues de haber estado unos días en el de Pastrana: preguntado, pues, por Ruy Gomez, qué le habia parecido de los frailes Descalzos, dijo: *Señor, á los ojos del mundo son locos, á los ojos de la fe son Angeles y ministros de fuego, para que veamos algo de espíritu encendido en ellos.* ¡ Ah, hijos de los hombres, dice san Agustin! De carne eran estos, ¿ y yo no podré lo que ellos pudieron con la gracia? Pidámosla, pues, siquiera para cumplir las obligaciones que tenemos, y no digamos algun día con los condenados: Nosotros tuvimos por locos á los justos, y ahora vemos que ellos fueron los cuerdos y nosotros los necios. Pero sepamos que aquellos adquirieron este favor á presencia de Jesucristo Sacramentado, que es el fuego que vino á encender; y así acudamos á esta fuente y horno del amor de Dios.

FRUTO. — Esfuérzate á ser buen hijo de la Virgen del Cármen y tendrás santa muerte.

MÁXIMA. — Somos mujeres ignorantes, y no sabemos más que hilar y hacer lo que nos mandan.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLII.

DIA 8 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Se nombran Comisionados Apostólicos para visitar las Religiones ; visitan el Convento de Pastrana, y se admiran de su rigor, y nos enseñan á obrar primero lo que queremos mandar á otros.

A primeros de Octubre de 1570 pasó ya san Juan de la Cruz , como insinuamos , á ser Maestro de novicios en Pastrana , y Vicario en las ausencias de fray Baltasar , que estaba de Prior, y halló ya catorce novicios, de los que habian ya profesado cuatro, tres que vinieron de la Observancia , y el cuarto Fr. Pedro de san Jerónimo , natural de Zaragoza , que dejando muchas dignidades en la observancia, murió en la Descalcez lleno de virtudes.

En este mismo año, nuestro santísimo Padre Pio V señaló Visitadores Apostólicos de las Religiones, como ya se habian señalado otros, de lo que ya dijimos alguna cosa. Vimos , pues , lo poco que se adelantó con la visita del Rdo. P. General Rubeo. Continuaban los buenos deseos de Felipe II, pero los consejeros, aunque celosos y de buena intencion, no atinaban con los medios. Juan de Padilla, clérigo, era uno de los que más instaban al Rey. El Nuncio Hormaneto soplaba más fuerte y celoso , por manera que en Roma, de veras ó de burlas, le llamaban *Reformator orbis*: Reformador del mundo. Hervia su casa y tribunal de frailes, y los ministros de Dios se veian pisados de los pajes y lacayos , y quedaban las Religiones enteramente desacreditadas por crímenes particulares. Se queria la Reforma,

que era muy santo pensamiento, mas como para esto se proclamaban, publicaban y abultaban los defectos, el primer resultado era la infamia y vilipendio; el segundo, mayor relajamiento, pues del infamado no es tan fácil la enmienda como del pecador oculto. Muchos acudieron al Rey para descubrir cuán mal principio de Reforma era el que *se cimentaba en desacreditar el estado*. Habia mandado san Pio V y el Rey que la religion del Cármen (en las demás sucedió lo mismo) fuera visitada por los Ordinarios. Hizo esto tanto ruido en Andalucía, que el Rey se vió precisado á hacer cesar esta visita, y entónces, pensándolo mejor, se nombró por Visitador del Cármen al P. M. Fr. Pedro Fernandez, dominico, con breve y comision amplia para cuatro años, y facultad de sustituir en otro, si estaba ocupado. Otro breve igual se dió al P. Fr. Francisco de Vargas, tambien dominico, éste para Andalucía, y el otro para Castilla. Santa Teresa se hallaba en Pastrana cuando tuvo noticia de esta disposicion, porque vino á la profesion de Mariano. El P. M. Fernandez vino á Pastrana, sin más aparato (aunque Comisionado Apostólico) que un jumentillo, y aunque dijo á los Descalzos que sólo tenia comision sobre los Calzados Carmelitas; pero que traia órden del Nuncio para que se sujetasen, y que el Rey gustaria de ello, pero como tan juicioso, no quiso le respondieran de repente, sino que les dió tiempo para resolver; pero ellos se sujetaron gustosos.

Preguntado por vários el P. Fernandez, cómo es que venia sin más aparato que un jumento, respondia: *Quien viene á visitar Santos, no debe venir como profano*. Eminentísimos señores, decia uno en el Concilio á los Padres: Queremos reformar á los inferiores, pues nosotros necesitamos primero reformarnos, y como eminentísimos necesitamos una *eminentísima Reforma*: *Qua fronte*. ¿Con qué cara, decia san Gregorio, podremos corregir á otro, si nosotros estamos más culpados? El justo no rehusa jamás la sujecion, y más si es á otro justo que le da ejemplo, y así los Carmelitas Descalzos se sometieron á la visita, que no hablaba

con ellos, y les sirvió mucho. Fué tal la idea que concibió el Padre Visitador Apostólico de aquellos Padres, que como un novicio tentado de dejar el hábito por pasarse á otra más rígida, consultase, le respondió el Padre Visitador: *En cuanto he visto y leído no hallo monasterio donde se guarde más rigor que en este de Pastrana.* Visitó también las monjas descalzas de la villa, que aún perseveraban, y no fué menor su admiración, sin querer entrar jamás en la clausura. Ni por esto quitaba á los Provinciales su gobierno ordinario, ni la paz á las Comunidades. Así resultaban buenos efectos de estas visitas, que las dirigia la prudencia y caridad, excluyendo la dureza, el desprecio y dominación, que hacen más daño al corazón que provecho. Esto fué año 1570, y conviene tener presentes estos comisionados y los siguientes para la historia de santa Teresa.

Aprendamos, pues, á moderar el celo, y corregir más con el ejemplo que con palabras, y desengañarnos que sólo puede ser Maestro y enseñar con fruto el que practica lo que manda á los inferiores. Así lo hizo Jesucristo: comenzó á obrar lo primero, y despues á enseñar y mandar.

FRUTO. — No tengas el corazón pequeño, que podrias dar en desconfianzas y desesperacion.

MÁXIMA. — El deseo del pecador perecerá.

JACULATORIA. — Ángel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLIII.

DIA 9 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Fundacion de las Monjas de Salamanca sin favor de nadie y muchos trabajos, en que nos enseña como no falta Dios á quien le sirve.

«Acabadas estas fundaciones, dice la Santa (1), torné á Toledo (año 1570), adonde estuve algunos meses hasta comprar la casa que queda dicha, y dejarlo todo en orden. Estando en esto me escribió el Rector de la Compañía de Salamanca (el Padre Gutierrez) diciéndome que estaria allí muy bien un Monasterio (de Monjas) de estos, dándome razones: por ser muy pobre el lugar, me habia detenido de hacer allí fundacion de pobreza, mas considerando lo es tanto Avila, y nunca le falta, ni creo le faltará Dios á quien le sirva, determiné á hacerlo. Y yéndome desde Toledo á Avila, procuré desde allí la licencia del Obispo, el cual lo hizo tan bien que la dió luego. Parecíame á mí que teniendo la licencia del Ordinario, tenia hecho el Monasterio. Y así luego procuré alquilar una casa que me agenció una señora, aunque la tenian unos estudiantes alquilada hasta que fuera el que habia de entrar. Ellos no sabian para qué era, y yo tenia cuidado no se supiese hasta tomada la posesion, porque tengo experiencia de lo que el demonio estorba, y aunque en este no le dió licencia el Señor para oponerse al principio, despues han sido tantos los trabajos y contradicciones que se han pasado, que aún no está del todo acabado de alla-

(1) Fund., cap. xviii y xix.

nar, con haber algunos años que está fundado, y ansí creo se sirve Dios en él mucho. Pues habida la licencia y tenida casa cierta, *confiada en Dios*, porque allí no habia persona que me pudiese ayudar en nada, me partí para allá, llevando una sola compañera por ir más secreta, que hallaba por mejor esto que no llevar las Monjas hasta tomar la posesion. Llegadas vispera de todos Santos, mal dormida y bien mala, supe de un buen hombre, llamado Nicolás Gutierrez, no estaba desocupada de los estudiantes, y con mucho trabajo consiguió que la dejaran aquella noche muy tarde; era muy grande y mala, y quedó muy súcia, y al dia siguiente se dijo la primera Misa, y se tomó posesion, aunque sin poner el Santísimo Sacramento. Como la casa estaba tan desbaratada, mi compañera todo era miedo y temor de que se hubiera quedado algun estudiante. Cerradas en un cuarto, me dijo: Madre, si ahora me muriera yo, qué haria V. aquí sola: algo de temor me hizo, porque ayudaban las campanas del dia de almas, pero la respondí: Cuando eso sea, pensaré lo que tengo de hacer, ahora déjame dormir. Teníamos paja y dos mantas prestadas. Al otro dia vinieron las demás Monjas, y se quitaron los miedos.» Estuvo así el Convento tres ó cuatro años sin el Santísimo, que no era poco trabajo, y muy poca salud, aunque todo lo llevaban con gran contento. Al fin de este tiempo tuvo que volver la Santa, para mudarlas de casa y poner el Sacramento. «No pongo, dice, en estas fundaciones los trabajos de camino, nieves, calores, perder el camino, y poca salud, porque veo claro que Dios ayudaba. Me acaecia estar con muchos dolores, y como tratara de fundar, me quejaba á Dios diciendo: *¿Por qué me mandais lo que no puedo hacer?* y luego, aunque con trabajo, me daba fuerzas. El dia antes que habíamos de pasar y ser la funcion, llovió mucho, y le dije al Señor: *O no me mandase entender en estas obras, ó remediase aquella necesidad*, y ansí fué dia de San Miguel, que al venir la gente hizo sol, y fué muy solemne la funcion.» Luego tuvo muchos trabajos con el amo de la casa, de modo que dice: «En ningun Monasterio han pasado las Monjas con mucha parte tan grandes trabajos.»

¿Qué tales serian, pues, estos? Mucha pobreza, ningun favor de nadie, casa desbaratada, enfermas, pleitos y sin dinero, pero todo es nada para el espíritu de la gran Teresa, que como aquí dice, jamás dejó fundacion por temor al trabajo. Volvamos los ojos sobre nosotros mismos, y verémos cuán diferentes somos, y como el menor trabajo nos aparta de la virtud y servicio de Dios. Animémonos, pues, con estos ejemplos que nos enseñan, que jamás falta Diosá los que le sirven con espíritu y confianza.

FRUTO. — No resistas más á la gracia, que no sabes si el Señor cansado de tus resistencias se retirará de tí.

MÁXIMA. — Si el Señor no da su gracia poco sirven las razones para ablandar el corazon del pecador.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLIV.

DIA 10 DE SETIEMBRE.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Historia singular que cuenta la Santa de la fundadora de Alba Teresa de Laiz, con reflexiones excelentes para los que viven en el mundo, y para someternos á la voluntad de Dios.

Aún no habian pasado dos meses de concluida la fundacion de Salamanca, esto es, de cuando se tomó la posesion sin poner el santísimo Sacramento, cuando el contador del Duque de Alba y Teresa de Laiz, la fundadora de Nuestra Señora de la Anunciacion en Alba de Tormes, de Descalzas Carmelitas, enviaron á llamar

á la Santa para fundar este Monasterio, y aunque ya habia ido la Santa el año anterior y no se pudo efectuar, ahora se hizo con renta por consejo del P. Bañez, pues era lugar muy pobre. Aquí refiere la Santa primero, quien era la fundadora, y como el Señor la hizo que fundase el Convento. «Teresa de Laiz, dice (1), fué de buena familia y padres nobles, que tuvieron muchas hijas, y esta fué la quinta, que la aborrecieron luego que nació por ver tantas hijas. Al tercer dia de nacida se la dejaron sola todo el dia, aunque la bautizaron cuando nació. Cuando á la noche lo supo la mujer que la cuidaba, fué corriendo con otras á ver si era muerta, y llorando y tomándola en brazos, dijo: ¿Cómo, mi hija, vos no sois cristiana? como lamentando la crueldad de sus padres. Pero la niña alzando la cabeza dijo con voz clara: *Si soy*, y no habló más hasta la edad propia. Desde entonces la cuidaron más y con honestidad y virtud. Aunque no queria casarse, como le nombraron á Francisco Velazquez, se determinó, aunque nunca le habia visto. Aunque ella era de Alba, aborreció el pueblo, porque un mancebo huesped la solicitó, pues era muy hermosa y se vió en peligro. Vivian muy contentos y sobrados: sólo tenia una pena, y era no tener hijos, y los pedia por sólo el fin de que hubiera quien alabara á Dios de su generacion. Es mujer de gran verdad y cristiandad y virtud, que se la debe creer.

«Andando, pues, con este deseo de tener hijos por tan santo fin y pidiéndolo á san Andrés, que la dijeron era abogado para este fin; estando acostada una noche, oyó una voz que la dijo: *No quieras tener hijos, que te condenarás*. Quedó muy espantada, mas no por esto se le quitó el deseo, pareciéndole que, pues tenia tan buen fin, ¿por qué se habia de condenar? Así continuaba pidiéndolo á Dios y á san Andrés. Una vez estando con el mismo deseo, ni sabe si dormida ó despierta, parecióle que se hallaba en una casa donde en el patio bajo el corredor estaba un pozo, y vió en aquel lugar un prado con unas flores blancas por él, de tanta hermo-

(1) Fund., cap. xx, n.º 2.

sura que no sabe ponderarlo. Cerca del pozo se le apareció san Andrés como persona muy venerable, y díjole: *Otros hijos son estos que los que tú quieres.* Entendió que era san Andrés sin decírselo nadie, y también que era voluntad de Dios que hiciese monasterio, y se ve que no fué antojo ni ilusion del demonio, sino vision de Dios. Lo primero no fué antojo por el gran afecto que hizo, que desde aquel punto jamás deseó hijos. No ser demonio también se entienden, así por el efecto, como por estar ya hecho el Monasterio, y esto fué más de seis años antes de fundarlo.»

No deja de ser útil esta historia, como todas las que cuenta la Santa, para casi todas los que la lean. La misma hace dos reflexiones. Primera, que los padres de ésta vivían en un lugarcillo llamado Tordillos, y no en Alba, porque no eran tan ricos como pedía su nobleza, y así añade: «Es harta lástima que por estar las cosas del mundo puestas en tanta vanidad, quieren más pasar la soledad que hay en estos lugares pequeños de doctrina y otras muchas cosas, que son medios para dar luz á las almas, que caer un punto de los puntos que esto que llaman *honra* trae consigo...» La verdad es que los vicios se hacen también guerra, la vanidad persigue al amor propio en estos casos, pero también se defiende, pues quieren dar á entender se retiran de las ciudades, porque aborrecen la vanidad. No es el primero que habla mal del lujo, y es por ser avaro ó no sacar dinero para casar las hijas, ó se visten las mujeres un hábito, no por devocion, sino por cubrir que son pobres. Pues cuidado, que Dios ve el corazon, y no se le puede burlar. Segunda reflexion de la Santa sobre los que no quieren hijas sino hijos. «Cosa para llorar, dice, no entienden lo que les está mejor, ignoran los juicios de Dios, no saben los bienes que pueden venirles por las hijas, ni los males grandes por los hijos: se matan por lo que debían alegrarse, como gente sin fe, pues no se acuerdan que todo lo dispone Dios.» ¿Qué diferente entenderémos esto, donde se entiende la verdad de todo? ¿Y cuántos padres se van al infierno por haber tenido hijos, y cuántas madres se verán en el cielo por medio de sus hijas?

Añadamos á esto la crueldad ó descuido de haber abandonado á esta niña, y toda esta historia que es una confirmacion de todo lo dicho, y nos resolverémos á obrar siempre por motivos justos, pero siempre subordinados á la voluntad de Dios, pues vemos que esta que *sólo* deseaba hijos porque alabasen al Señor, se condenara si los tuviera.

FRUTO. — Confía en la providencia de Dios, que todo lo ordena para tu bien.

MÁXIMA. — Cuando Su Majestad quiere que se haga una cosa, se lo pone al corazon á mis confesores.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLV.

DIA 11 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Acaba la Santa de referir esta fundacion de Alba de Tormes, donde vemos los malos efectos que causan los consejos y palabras contra el estado religioso, y la utilidad que dan los buenos.

Teresa de Laiz, satisfecha que Dios no queria tuviera hijos, dijo á su marido que podian hacer un monasterio de monjas, y se holgó de ello y comenzaron á pensar dónde y cómo. «En este tiempo, dice la Santa (1), la Duquesa de Alba dió á estos empleo en Alba, y aunque

(1) Fund., cap. xx, n.º 7.

Teresa sentia volver allí, al fin lo hizo. Como entró en la casa, y entró en el patio, vió el pozo y lo demás que en la vision que tuvo de san Andrés, excepto el prado de flores, y quedó turbada, pero determinada de fundar allí el monasterio, mas no sabia de qué Orden hacerlo, porque queria que fueran pocas y Recoletas. Lo consultó con dos letrados, y la dijeron era mejor hacer otra obra pia, *porque las más de las monjas estaban descontentas*, y otras cosas que, como el demonio le pesaba, queríalo estorbar: esto la turbó é hizo temer, y determinó no hacerlo, pues tales personas se lo decian. Y así determinaron casar un sobrino de ella con un sobrino del marido, dándoles mucha parte, y lo demás para sus ánimas. Como Dios queria otra cosa, aprovechó poco su determinacion. A los quince dias murió el sobrino, y les hizo mucho temor, y resolvieron no dejar de hacer el convento, pero no sabian cómo, porque á ella se le figuraba hacerlo como ahora está, pero se reian, y más el confesor que no veia camino, y se consolaba la pobre señora. Pero acaeció que su confesor (fraile de san Francisco) fué á un lugar donde le dieron noticia de estos monasterios, y como vió que eran como la santa Teresa de Laiz se figuraba, volvió y la dijo que ya habia hallado lo que deseaba, y que lo tratase conmigo. Así se hizo: harto trabajo se pasó en concertarnos, pues siempre quise que los que fundaba con renta tuviesen lo bastante para no necesitar de los deudos ni de nadie, porque de faltarles lo necesario vienen muchos males: por mejor tengo que no se funden con poca renta. Para que sean del todo pobres, jamás me falta corazon ni confianza, y aún certidumbre de que no les faltará. En fin, dieron bastante renta, y lo que tuve en mucho fué que dejaron su propia casa para dárnosla, y se fueron á otra harto ruin. Púsose el santísimo Sacramento, y hízose la funcion dia de la Conversion de san Pablo, año 1571, para gloria de Dios, á donde es Su Majestad muy servido.» Añade, que aunque ha dicho algo de algunas monjas de estos monasterios, ahora la parece que habrá quien lo diga mejor que ella, y sin los miedos que tiene de exceder,

ó que crean que lo dice como que es parte, «y así he dejado cosas que quien las ha visto las tiene por milagrosas, porque son sobrenaturales; de estas no he querido decir ningunas, y de las que conocidamente se ha visto hacerlas Nuestro Señor por sus oraciones. En la cuenta de los años tengo alguna sospecha si yerro alguna fundacion, aunque pongo la diligencia posible, pero no importa mucho, y se podrá enmendar.»

Con lo dicho, ¿habrá alguno que dude de la sinceridad de santa Teresa, que nada pondera, que omita muchas cosas, y quizá las mayores que podian redundar en gloria suya, y que no hay la menor duda y sospecha de su verdad, simplicidad y buena fe? Pues alabemos á Dios, y reconozcamos visiblemente su mano poderosa y la gran virtud que se oculta en los monasterios, aunque no se vea por los mundanos. Luego se pobló este convento de novicias como los otros, y tales, que fueron bien admirables por su oracion, éxtasis y santidad, pues como ya dijo en otra parte, no habia convento donde no hubiera muchas que tenian recibos muy singulares del cielo. Aquí, pues, como en todos, se veian unas que dormian sobre esparto añudado y otras sobre haces de sarmientos. A María del Sacramento tenian que cortarla una pierna podrida, oyó la sentencia con la mayor paz, y cuando se hizo la operacion ella misma animaba á los cirujanos, pues uno se desmayó, y ella no dió muestras de sentimiento, como ni despues en diez cauterios de fuego que la dieron. Duró la cura diez años, que vivió con muchos dolores y más paciencia. La Eufrasia de Jesús se apareció á otra desde el purgatorio, y preguntada cómo padecia habiendo vivido tan santamente, dijo: *Aquí se hila muy delgado, y suelen ser faltas lo que allá parece digno de premio.* Estando para morir María de San Alberto con temor, la dijo el Señor: *No temas, hija, que con mi sangre te tengo comprada.*

Todo esto debe animarnos á padecer por Dios y servirle con fidelidad, y hacer caso de lo que nos parece de poca entidad, y no despreciar las faltas pequeñas. Pero advirtamos tambien el daño de los malos consejos,

y de los que retraen de las cosas buenas. El consejo de que no hiciese convento fué sin duda causa de la muerte del sobrino, como lo temió su tia, ¿pero qué daños resultaran si no lo hubiera fundado por haberla dicho *que las más de las monjas están descontentas?* ¿Hubiera habido tanto culto de Dios? ¿Le hubieran servido tantas almas justas, como ha habido en el convento? ¿Es estar descontentas el hacer tanto más sobre lo que manda la regla? ¿Tener tal paciencia en tan graves males? ¡Ay Dios mio! abrid los ojos del mundo para que vean estos ejemplos y miren lo que hablan contra el estado, confesando que para cada monja descontenta hay un millon descontentas en el matrimonio y en los estados del mundo.

FRUTO. — Nunca estés ocioso, que la ociosidad es madre de todos los vicios.

MÁXIMA. — Todo debeis comer, mezclando el pan con el sudor, bien con trabajos corporales ó de entendimiento.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLVI.

DIA 12 DE SETIEMBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Pasa santa Teresa á Salamanca, donde hace dos milagros, y á Medina del Campo, en que presenta dos ejemplos grandes de entereza y obediencia, y nos enseña como Dios vuelve por el honor de quien se deja en sus manos.

Luego que desocupó la Santa la fundacion de Alba, tuvo que pasar nuevamente á Salamanca para consolar sus hijas en lo mucho que padecian, como ya dijimos en su lugar. Pero debemos añadir una cosa que sucedió, que por no tocar á la fundacion se omitió allí. Los Condes de Monte Rey, que estaban en Salamanca, sacaron licencia del Provincial para que se apeara la Santa en su casa, antes de llegar al convento, y aunque ella sentia estas cosas, obedeció. Dios lo quiso así para gloria suya y de su sierva Teresa. En efecto, hizo dos favores á estos señores en poco rato que estuvo. El primero fué curar á D.^a María de Arriaga, mujer del ayo del Conde, que estaba para espirar, y esto con sólo ponerla la mano sobre la cabeza. «Quien me toca, dijo, que estoy ya buena.» La Santa quiso hacer creer que deliraba, mas no pudo, pues se vió que sanó repentinamente al punto que la tocó. El segundo fué con una hija pequeña de los Condes que tambien estaba agonizando. Oró la Santa y se le aparecieron santo Domingo y santa Catalina, y la dijeron que Dios la concedia vida y que trajese el hábito de Santo Domingo por un año. No se atrevia la Santa á decir esto á los Condes, pero lo dijo todo á su confesor el P. Domingo Bañez,

que estaba allí, y este hizo que los Condes la ofrecieran vestirla un año su hábito, y al punto quedó sana.

De aquí pasó la Santa á Medina del Campo á componer unas diferencias que habia sobre una novicia, Isabel de los Angeles, á cuyos deudos protegía el Provincial, mas como la Santa sólo miraba en estas cosas á Dios, prevaleció contra todos con la divina gracia. Tambien quiso el Provincial que hicieran aquí Priora á una que habia venido del Cármen Calzado, llamada D.^a Teresa Quesada, pero conociendo la Santa y las monjas no convenia, usaron de su libertad é hicieron á otra llamada Inés de Jesús. Quedó el Provincial tan sentido, que puso precepto y excomunion á la Santa y á la Priora electa por las monjas, para que salieran de Medina y fueran á Avila, lo cual hicieron sin la menor réplica. Puso con esto el Provincial por Priora á D.^a Teresa Quesada, que era la que queria, mas esto se convirtió en gloria de santa Teresa y rubor del Provincial, pues luego manifestó que no era para el oficio ni para la Reforma, y se volvió á la Encarnacion de Avila, Monjas Calzadas, de donde salió.

Luego que llegó la Santa á Avila, vino tambien el Visitador Fr. Pedro Fernandez, dominico, que deseaba conocerla, é informado del P. Bañez la trató é hizo tal concepto de la Santa, que decia despues, *era gran mujer, pues habia hecho sola lo que ninguna en la reformation*, y demostrando prácticamente ser posible vivir mujeres guardando la perfeccion evangélica en el más subido punto. Pasó despues el Visitador apostólico á visitar los observantes y las Descalzas de Medina del Campo, y viendo el mal gobierno de la que puso el Provincial, la quitó y nombró en su lugar á santa Teresa de Jesús.

¡Qué admirables son los juicios de Dios! Parece santa Teresa un sol que alumbra y hace bien por donde pasa. En Salamanca la vemos obrar milagros á dos manos. En Medina consuela las monjas, pero sabe resistir al Prelado sin faltar al decoro ni á lo justo, pues la eleccion de Priora debe ser libre. Otra por tenerlo grato, hubiera estado de su parte contra las monjas, y apo-

yado su injusticia con razones aparentes de prudencia. Santa Teresa, como sabe que Dios es el dueño de todo, sólo á este da gusto, y así, aunque padezca, al fin vence. La mortifica el Provincial, sacándola como á una cabeza de partido. Pero ¿qué dócil en obedecer en esto? porque tiene derecho el Prelado á mandarlo, y sólo Dios es el Juez á quien dará la cuenta. Sale al punto sin cuidar de su honra, porque la deja en manos de Dios, y este vuelve tanto más, cuanto ella se descuida del todo y la convierte en duplicada gloria suya, haciendo que el Visitador apostólico conozca la virtud de santa Teresa, y la incapacidad de la nombrada por el Provincial, y pone á la Santa en lugar de la otra.

¿No es este un caso que debe abrirnos los ojos para muchas cosas? Lo primero, no dejar jamás lo justo por todo el mundo aunque el más alto lo contradiga, aunque nos maten ó destierren. Segundo, obedecer en todo sin resentimiento y sin los pretextos de defender el honor. Lo tercero, dejarnos en manos del Señor y sacrificarle nuestros derechos, pues vemos cuanto mejor salió santa Teresa que si hubiese querido resistirse á obedecer.

FRUTO. — Ser limpio y casto y muy enemigo de tratar con mujeres, para merecer con Nuestro Señor que me dé luz de lo que es el mundo y apartarme de él.

MÁXIMA. — El mundo está perdido por la codicia, y esto hace no tener en nada á los Religiosos.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLVII.

DIA 13 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Nombra el Visitador Apostólico á santa Teresa por Priora de la Encarnacion de Avila para reformarlo, en que se nos enseñan cosas bien necesarias.

Como el Visitador apostólico, dominico, Fr. Pedro Fernandez, habia hecho tan alto concepto de santa Teresa, y estando en Avila visitase el convento de Carmelitas Calzadas de la Encarnacion (donde estuvo primero monja santa Teresa), lo halló casi enteramente perdido en lo temporal y espiritual, pues faltando el alimento debia entrar la disipacion para buscar que comer. Esto nacia de que las mejores se habian pasado á la Descalcez, y era un número exorbitante, y con esto podian gobernarse mal. Consultó el Visitador con los Padres Carmelitas Calzados sobre el medio de poner en órden el convento de la Encarnacion, y buscar una Priora que las gobernase bien y con prudencia. No se halló otro que hacer Priora á santa Teresa, y así tuvo que salir de Medina, aunque con harto sentimiento de dejar sus monjas, y éstas en perderla. Con todo acudió á la oracion, donde la Santa recibia los consuelos, y la dijo el Señor (1): «¡ Oh hija! Hermanas mias son estas de la Encarnacion, ¿y te detienes? Pues tén animo, mira que lo quiero Yo, y no es tan dificultoso como te parece, y por donde piensas perderán estas otras casas, ganará lo uno y lo otro; no resistas, que es grande mi poder.» Esto le dijo el Señor, porque pidiendo por la

(1) Adiciones á la Vid., n.º 14.

salvacion de un hermano suyo, que estaba en peligro (en Indias), le decia : «Señor, si yo viera un hermano vuestro en peligro ¿qué hiciera para remediarlo?» Con esto bajó la cabeza la Santa, y obedeció. Salió, pues, de Medina para Avila, y antes de llegar á Arévalo, despachó un criado diciéndole : «A la entrada del pueblo hallarás un clérigo que se llama Alonso Estéban, dile que me busque posada para esta noche;» y en efecto, sucedió así todo como lo dijo la Santa. En Avila se apeó en el convento de San José de Carmelitas Descalzas, el primitivo que habia fundado, y aunque ya habia renunciado la Regla mitigada, la volvió á renunciar antes de ir á la Encarnacion.

Era paso muy espinoso el de ir á tomar la posesion del Priorato, porque las monjas resistian la Reforma y mucho más admitir por Priora á quien las habia dejado, y sobre todo temian que quisiera hacerlas Carmelitas Descalzas. Las más estaban resueltas á no admitirla por Priora. Temiendo todo esto el Padre Visitador, mandó al Provincial que acompañara á la Santa para darla la posesion, que por fin se logró, aunque con increíble trabajo, porque hubo lloros, alborotos, desmayos, quejas y otras cosas que no son de mi objeto. El Provincial, Fr. Angel de Salazar, estaba enojado al ver tal resistencia, pero la Santa, que era la ofendida con palabras, con la risa en la boca templaba al Provincial, diciendo que tenian razon de no querer tan mala Priora. A las que se desmayaban se notó que con sólo tocarlas volvian en sí, y para más disimular, decia que traia una gran reliquia de *Lignum Crucis*.

Sin duda esta es una de las ocasiones en que más brilló la prudencia de santa Teresa y del Comisario Apostólico. Este conoció, como Religioso práctico, que todo el mal de aquel convento tenia su origen, en que perdidos sus fondos, por mal administrados, y siendo más de ochenta, y antes habian llegado á ser cerca de doscientas monjas, no era posible contenerlas, porque no les podian dar lo necesario para comer, y así querian irse á casa de sus parientes (porque no habia clausura rigurosa). Tambien tenian muchas educandas, que era causa de distraccion.

¡Qué digno es de reflexion este punto! Otro Comisario creyera poderlo remediar todo á fuerza de preceptos y mandatos de reformation, sin pensar en darlas de comer. Otro pensara que era lo mejor suprimirlo, pues no se podian mantener; mas este sabio y prudente hombre atinó, no haciendo decreto alguno, pues estos se eluden, sino poniendo una Priora prudente como santa Teresa. Así lo remedió todo la Santa con suavidad y entereza. Otra pensara hacerlas santas á fuerza y con rigor, pero Teresa lo hace ganando el corazon y tratándolas con abundancia, y quitándoles las ocasiones y pretextos peligrosos. ¡Cuánta luz puede dar este suceso y esta conducta! Cada uno tomará fácilmente lo que le convenga, pues si aplica su reflexion, no dudo que el Señor le abrirá los ojos para tomar lo que necesita, y le aprovechará más que mis palabras.

FRUTO. — Lo que no quieras para tí no lo hagas á otro.

MÁXIMA. — Una mujer pudo mudar el corazon de Adan, y otra mujer el del P. Mariano.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLVIII.

DIA 14 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Plática admirable de santa Teresa á las Monjas de la Encarnacion, que las gana y hace santas con ella, y nos enseña cuanto se consigue por el amor y prudencia en el corazon humano.

Esperaban muchas monjas de la Encarnacion que el Provincial se fuera, y que santa Teresa las reuniera para el primer capítulo, donde esperaban que la Santa disparara rayos y amenazas para reformarlas, y quitarlas su libertad, con ánimo de resistir sus mandatos: mas todas estas ideas se disiparon como el humo con el viento, ó como las tinieblas con la luz, luego que entraron en la sala capitular. La vista de la primera providencia que tomó santa Teresa las sorprendió, y paró en un respetuoso silencio, para oír un momento con quietud, que es lo que necesitaba para desarmarlas y cautivarlas. En efecto, al entrar las monjas en capítulo, advierten que en el asiento de la Priora hay una imágen de talla de María santísima, con las llaves del convento en las manos, y en el de la Superiora una estatua de san José. Era preciso que esta accion no esperada las suspendiera y admirara, dudando su significado, y qué lugar habia de tomar la nueva Priora. Se aumenta la admiracion, cuando entrando la Santa, ven que se sienta, no en la silla inmediata, sino á los piés de María santísima, y comienza luego la plática siguiente.

«Señoras, Hermanas y Madres mias: Nuestro Señor por la obediencia me hizo tomar este oficio del que estaba bien léjos, y más de merecerlo. Hame dado pena,

ansí porque no sabré desempeñarlo, ya porque las quitaron la mano que tenían para elegir Priora, y que sea tal, etc. Harto haré si acierto á aprender de la menor que aquí está lo mucho bueno que tiene. Sólo vengo, pues, á servir las y regalarlas: por esto vean lo que yo puedo por cualquiera, aunque sea dar la sangre, que lo haré de buena voluntad. Hija soy de esta casa, y hermana de todas, cuya condicion conozco, y sus necesidades; no hay para qué extrañarse de quien es tan propia suya. No teman mi gobierno, que aunque vivo entre Descalzas, sé bien cómo se han de gobernar las que no lo son. Mi deseo es que sirvamos á Dios con suavidad, y esto poco que manda la regla y constituciones lo hagamos por amor de aquel Señor á quien tanto debemos. Conozco nuestra flaqueza, que es grande; pero ya que no llegamos con las obras, lleguemos con los deseos, que piadoso es el Señor, que poco á poco hará que lleguemos con las obras, y estas iguallen con la intencion y deseos.»

Con esta plática comenzó á ganar las voluntades, y como no eran solas palabras, la dieron luego el corazon. En efecto, despachó lo primero las educandas, y cuidó de la comida que fuera abundante, y del vestido y asistencia de las enfermas, y las divertía á todas santa y discretamente. Cuando vió que ya la amaban, puso en los tornos monjas de confianza, y comenzó á quitar visitas supérfluas. Trajo de Valladolid por Superiora la que allí hacia de Priora. Como un jóven notara que jamás salia á visita la monja que buscaba, llamó á la Priora y la dijo mil desvergüenzas, como usan los jóvenes atolondrados, lo oyó la Santa muy serena; pero tomando la palabra, le habló con tal vigor, y le amenazó con el Rey y con tal aire, que volviendo las espaldas, se fué diciendo: *No hay burlas con la Madre Teresa, se acabaron para mí estas monjas.*

Libres ya las monjas de las redes del siglo, y presas en las de Teresa, ellas mismas pidieron confesores á la Santa, que las llevaran á la perfeccion, y apoyada con el Comisario, aunque con disgusto de los Calzados, hizo venir santa Teresa por confesor á san Juan de la

Cruz y Fr. German de san Matías, de los primitivos Descalzos. Esto ya fué entrado el año 1572. «Mas para que esta mudanza se vea más sensible, dice la Santa (1), las más recias (ó sentidas) están ahora más contentas y mejor conmigo. Esta Cuaresma (de 1572) no hay visita de hombre ni de mujer, que es harto para esta casa. Por todo pasan con gran paz. Hay aquí grandes siervas de Dios, y casi todas se van mejorando. Mi Priora (la Virgen) hace estas maravillas, y para que se vea que Dios lo hace todo, ha ordenado que yo esté de suerte (estuvo malísima con cuartanas, calentura continua, mal de muelas y otros males) que parece no vine sino para aborrecer la penitencia y regalarme.»

¡Qué sublime parece aquí santa Teresa! ¡Quién sino ella podía haber hecho otro tanto! ¡Cuánto vale la prudencia, modo y suavidad en las cosas! Más vale maña que fuerza. Así decía la misma: *Todo se logra mejor con el amor*. Estamos en ley de amor, y somos hijos del amor. ¡De cuánta utilidad puede ser esta lección para conducirse cada uno en su estado! No hay que censurar el relajamiento de esta casa, sino alabar su pronto, eficaz y suave remedio, y que estas que al principio sintieron por vanos temores que las puso el demonio su entrada, fueron luego las que más la amaron, y todas la querían continuar al fin de Priora, y el año 78 la volvieron á elegir, y áun pusieron pleito porque no se las daban. ¿Se acaban los odios y quimeras, ó se hacen tan buenos tan pronto los malos ó enemistados en el mundo?

FRUTO.— No te fies en demasía de los poderosos del mundo, pues todo lo quieren y entienden segun sus caprichos.

MÁXIMA.— La Santa en sus fundaciones se hallaba hechas las cosas con una manta y dos gergones.

JACULATORIA.— Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

(1) Tom. III, cap. vi, n.º 3.

LECCION CCLIX.

DIA 15 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Singularísimos favores que recibe la Santa en la Encarnacion, utilidad de su gobierno y reforma que causa, para enseñarnos cuanto cuida el Señor de sus siervos y de la virtud.

Mucho habia que decir de este convento de la Encarnacion en este tiempo que fué Priora santa Teresa, mas como ya dijimos muchos favores recibidos aquí, no harémos más que insinuar algunas cosas. ¿Quién dijera que en tales circunstancias como la rodeaban podía tener quietud para tanta oracion, pues aquí recibió los más singulares favores del cielo? Priora contra el gusto de las monjas en convento tan grande, y sin tener que comer. Reformadora de los que habia tenido por Maestros: enferma con calentura continua, dolor de muelas, y de modos que dice no podia salir de un rincon sino á misa (1): tan sola, dice, que áun confesor la faltaba muchas veces, y con todos los asuntos de su Reforma y fundaciones de frailes y monjas. No hay con quien tratar cosa alguna para alivio. Cierto, á mí me pareció imposible luego que vine (hacer nada) por mi poca salud para que se vea que todo se puede en Dios, como dice san Pablo.

Con todo aquí logró casi todos los favores que cuenta en las adiciones de su vida. Entre estos, un dia la dijo la Virgen: Bien acertaste á ponerme aquí (en el asien-to Prioral), y estando en la Salve, vió á esta Reina soberana en la silla bajar con muchos Angeles, y la dijo: Yo estaré presente á las alabanzas que hicieren á mí

(1) Tom. III, cap. vi, n.º 1 y 2.

Hijo, y se las presentaré. Aquí fué donde el Padre Eterno la llegaba á sí con mucho amor y agrado, diciéndola: Yo te dí á mi Hijo y al Espíritu Santo; ¿qué me das tú á mí? No hayas miedo, que nadie será parte para quitarte de mí. Otra vez, sintiendo estar privada de ver á Dios, la dijo: Piensa, hija, como despues de acabada la vida, no puedes servir lo que ahora: *Come por mí, y duerme por mí, y todo lo que hicieres sea por mí, como si no vivieras tú ya sino yo.* Una noche del santísimo Sacramento vió la Santa salir á Jesucristo de la Custodia, con la cabeza corriendo sangre, y la dijo: *Que las cabezas de su Iglesia la tenian de aquella manera.* Y esto lo dijo la Santa á uno que le hizo mucho provecho. En otra ocasion que dejó santa Teresa de decir una cosa al confesor, la reprendió el Señor diciéndola no lo hiciese así, porque esto seria prueba de que tambien le esconderia á su Dios alguna cosa si pudiera. Llegada la fiesta de la Trinidad este año 1572, y hablando del misterio con san Juan de la Cruz en el locutorio, quedaron los dos elevados, y en un rapto singular, el Santo en el aire con la silla, á la que se habia asido, y la Santa cogida á la reja, y así hallaron á los dos las Religiosas. Aquí fué donde el Señor la dió su mano derecha y el clavo, en expresion de los desposorios espirituales que contraia con ella, y del mismo principio nacia aquellas expresiones admirables que la decia el Señor: *Yo te doy todos los trabajos que padecí: Ya puedes pedir con ellos á mi Padre como con cosa tuya propia. Desde ahora mirará mi honra como tuya propia, y yo la tuya como mia. No te negaré lo que me pidas,* y otras cosas semejantes, de que ya habemos hablado, y pueden verse en el libro de sus Moradas.

Mucho debe notarse todo esto, y el tiempo y lugar en que de este modo fué favorecida la Santa, para que se vea cuán grande es la bondad de Dios, y cómo compensa los trabajos que se pasan por él, pues sin duda fueron muchos, y muy mucho lo que trabajó la Santa para reformar este convento, que fué el plantío de donde salieron muchas para la Reforma. En efecto, que-

jándose algunos de que se llevaba las mejores monjas de la Encarnacion para la Reforma, respondió la Santa (1), que aún quedaban más de cuarenta, que podia cada una fundar una Religion, y entre ellas, que habia catorce tales, que si las hubiera cuando Dios destruyó el mundo con el diluvio, no lo destruyera. Así respondió este año á una anciana que se quejaba de algunas faltas que veia en la Comunidad. Por esto vemos que asistia la Madre de Dios á la Salve y divinas alabanzas que hacian al Señor. En fin, vemos tambien como la reprende Nuestro Señor la más leve falta de callar alguna cosa al confesor, que creia sin duda no la debia decir, y cuanto le aflige el mal gobierno, pues todo cubierto de sangre la dijo Dios: *Así me ponen las cabezas de la Iglesia*. Cosa bien rara que en esta ocasion no se quejó Dios de la relajacion de las monjas, sino de los Prelados. Teman, pues, los que gobiernan, si por su culpa se relaja un monasterio, ó bien sea por su descuido, por su demasiado rigor, imprudencia, por faltar al ejemplo ó al alivio, ó quitarles el alimento y los medios de subsistir, ó de otro cualquier modo; pero detengamos nuestra crítica ó sátira, viendo cuántas buenas habia aún en convento que parecia relajado, y finalmente adoremos la bondad de Dios, que tanto cuida del bien y de los medios para la Reforma de todos.

FRUTO. — No seas precipitado en hablar, ni remiso y negligente en tus obras.

MÁXIMA. — Las mujeres son violentas en sus deseos: guárdense de dejarse dominar de ellos, que harán mil disparates y desaciertos.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

(1) Tom. III, cap. vi. Nol. n.º 44.

LECCION CCLX.

DIA 16 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Golpe de vista sobre las fundaciones hechas hasta aquí por la Santa, en que se ve visible la mano de Dios. La fundacion de Religiosos en Alcalá, y la fuerza del buen ejemplo.

Mientras que la Santa se halla ocupada en su Priorato de la Encarnacion, demos una vista por la familia reformada. El año 1562 dió principio á la Reforma en el convento de monjas de San José de Avila, de donde estuvo en quietud cinco años, hasta que el de 1567, por mandato de Dios, dia 15 de Agosto, fundó el de Medina del Campo. En los cuatro años siguientes fundó los de Malagon, Valladolid, Toledo, Salamanca y Alba de Tormes, todos conventos de monjas. Además, en este tiempo reformó el convento de María de Jesús en Alcalá, el convento primitivo de los Religiosos de Duruelo, y el segundo en Pastrana; por manera, que sin contar el primitivo de Avila, y el de monjas de Pastrana, que despues se abandonó por las cosas de la princesa, se vé que en cuatro años fundó la Santa ocho conventos, y aún nueve con el de Pastrana, pues el de las monjas de Alcalá recibió todo su sér por la Santa, y no menos éste de la Encarnacion. ¿Y qué cosa puede descubrir más visiblemente la mano de Dios entre cuantas conocemos, que ver este prodigio, estas obras de tanto empeño, estos viajes, ejecutado todo en tan poco tiempo, sin dinero ni proteccion, por una pobre monja cerrada, atada, enferma y perseguida? Ocho conventos, y de una Reforma tan estrecha, levantados y poblados, como ella misma dice, *de la noche á la*

mañana, es cosa que excede la fuerza humana, y el poder de los Reyes, Pontífices, Generales, Visitadores Apostólicos y Nuncios. Así lo acreditó la experiencia, sin que pueda sospecharse ni dudar de la verdad de todo. Esto fué, porque quiso Dios hacerlo por sí con el débil instrumento de una mujer, para que no se gloríen los brazos de carne, sino que demos la gloria y alabanzas de todo á su verdadero autor, que es Dios. Eran ya muchos y muy grandes los sujetos que habian entrado en la Reforma, como Fr. Agustin de los Reyes, á quien la Santa vió novicio en Pastrana, y no queriendo éste comunicar sus tentaciones con la Santa, se las descubrió ella misma, como si las tuviera presentes, y previno á los Padres que cuidaran de él, porque habia de ser gran predicador.

Con el favor de la Santa, pues, se fundó el Colegio de Alcalá á 1.º de Noviembre de 1570, porque como ya habia tantos novicios en Duruelo y Pastrana, era preciso que tuvieran casa donde estudiar, y hubiera Universidad, pues acudian todos á ella. La dificultad era grande por dos partes. Primera, porque la Santa no tenia licencia para fundar más conventos de frailes que los dos ya fundados, y el General y los Calzados, resentidos de que se iban muchos y muy buenos á la Reforma, no pensaban en dar más licencias. A esto ocurrió la Santa acudiendo al Visitador Apostólico, que con las facultades que tenia podia dar la licencia, y la dió, porque tenia mucho amor á la Santa y á los de Pastrana, que ya habia visitado, y aquí se vió la Providencia divina en haberse sujetado los Descalzos y Descalzas á la visita, aunque no tenian obligacion, ni estaban comprendidos en el Breve. Pero faltaba más, que era la renta para mantener los Coristas estudiantes. Para esto habló al príncipe Ruy Gomez, que aún vivia, y éste contribuyó con mucho dinero para comprar casa en Alcalá, y dió renta para diez y ocho estudiantes. Vinieron, pues, á esta fundacion Fr. Francisco de la Concepcion, Ambrosio Mariano y Fr. Baltasar de Jesús, que fué el principal, que con sus sermones y ciencia llevaba tras sí toda la Universidad, y aún reformó la

ciudad y atrajo al Noviciado de Pastrana muchos sujetos de prendas. Mas este tuvo que volverse al gobierno de Pastrana, y vino san Juan de la Cruz de primer rector de Alcalá, que completó la admiracion comun con su ejemplo. El mismo Visitador Apostólico vino este año de 1570 ó principios del 71 á visitar el Colegio, y aunque alguno le pidió reformar el rigor, que parecia incompatible con el estudio; este hombre apostólico en verdad les exhortó á que continuasen aunque se murieran, porque causaban más bien con el ejemplo que rompiendo púlpitos. Ello es, que más parecia la cárcel que pinta san Juan Climaco que casa de estudio.

Aprendamos, pues, esta verdad, que no hay mejor instrumento que el ejemplo, pues causa más efecto lo que entra por las ventanas de los ojos en el alma, que por los oídos. ¿Qué culpa será, pues, la de un escandaloso? Y más en contraste de los efectos que se ven en esta grande obra de la Reforma y del ejemplo, que á tantos arrastraba contra la fuerza de las pasiones? ¿Quién resistirá, pues, el ejemplo malo, cuando fomenta el vicio? Aprendan los murmuradores el verdadero medio de reformar, que no son las declamaciones de palabra, sino la del ejemplo. Procuremos darlo en todo, clamar á Dios, y no perder el tiempo en murmurar.

FRUTO. — Considerando la vida admirable de los Santos, confúndete, exclamando: ¿No podrás tú lo que éstos pudieron?

MÁXIMA. — A los ojos del mundo son locos los Santos, á los ojos de la fe son Angeles y ministros de fuego.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXI.

DIA 17 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Introduccion de la reforma en Andalucía, disponiéndolo todo la Providencia sin mano de los Religiosos: sentimientos de los Calzados, pero cuidado que Dios tiene cuando nos entregamos en sus manos.

Habiéndose esparcido por Castilla y otros reinos la fama de las fundaciones de santa Teresa, así en frailes como en monjas, pues no podia ocultarse una cosa tan prodigiosa, deseaban ya muchos tener y ver en sus países aquellos nuevos apóstoles y mujeres admirables. El P. Fr. Baltasar de Jesús, prior de Pastrana, que como queda dicho, se pasó de la Observancia, y era hombre muy completo y conocido en Castilla, Andalucía y Portugal, fué nombrado por el comisario apostólico Fernandez como Vicario Provincial de las casas recoletas fundadas y que se fueran fundando, y como tal, y con las licencias precisas envió á tomar posesion de una ermita de Altomira, que divide la provincia de Toledo de la de Cuenca, y está en un desierto, porque la habian dado para convento de Religiosos Descalzos, y se efectuó dicha fundacion á 24 de Noviembre de 1571, donde se estableció el rigor y observancia como en Duero, Pastrana y Alcalá, que ya estaban fundados.

Tambien habian llegado noticias de la Reforma á Andalucía, y el comisario apostólico que allí habia Fr. Francisco Vargas, tambien dominico, y prior en el convento de Córdoba (1), los deseaba con mucha ánsia.

(1) Hist., lib. II, cap. xxxviii, 4, y lib. III, cap. I.

A este fin escribió á Fr. Baltasar (que lo conoceria cuando estaba carmelita calzado en aquellos países) para que fuera á fundar allí. Mas como estaba encargado de ser Vicario Provincial de la Reforma de Castilla y tenia tanta ocupacion, se excusó por entonces, dando esperanzas de ir más adelante. La casualidad, ó por mejor decir, la providencia de Dios, dispuso que con la fundacion en Alcalá muchos andaluces, que estudiaban allí, viendo el ejemplo de los Coristas jóvenes, se movieron y tomaron el hábito en Pastrana, que era el Noviciado. Luego que profesó Fr. Diego de Santa María, que habia vivido tambien en la Observancia con el nombre de *Heredia*, tuvo que pasar á Granada, su patria, con Fr. Ambrosio de San Pedro, corista, con licencia del comisario apostólico Fr. Pedro Fernandez. Detenidos en Córdoba y presentados al Comisario que allí estaba, no dejó éste perder tan buena ocasion para introducir la Reforma de santa Teresa, ya que no pudo llevar á Fr. Baltasar, como lo deseaba. Escribió este Comisario apostólico Vargas al que lo era en Castilla Fr. Pedro Fernandez, y con las órdenes de los dos se mandó al Provincial del Carmen que hiciera desocupar el convento de San Juan del Puerto, cerca de Niebla y Güelva, á sus frailes, pues como incluso sin duda en la visita apostólica estaban sujetos á los Visitadores apostólicos. Este convento del Carmen Calzado se dió efectivamente á los dos Carmelitas Descalzos que habia detenido Vargas en Córdoba, y se les hizo tomar la posesion á principios de Noviembre del año 1572. Allí acudieron muchos Observantes á descalzarse, y entre ellos un hermano del P. Fr. Diego de Santa María, llamado Fr. Juan Heredia, con cuatro más, y varios seglares que tomaron el hábito. Debe tenerse este suceso muy presente, porque el sentimiento que causó á los Carmelitas Calzados verse despojados del convento de San Juan del Puerto (que luego que pudieron los Descalzos se lo devolvieron), la salida de muchos Religiosos Calzados á la Descalcez, y el servirse de los Comisarios Apostólicos para las licencias de fundar nueve conventos, y no del General, fué la chispa que despues

causó tanta oposicion y trabajos á la Santa y su Reforma, como verémos.

De este modo se fué verificando lo que el Señor dijo á la Santa para que fuera Priora en la Encarnacion, pues con su permanencia allí dos años, no sólo causó la gran Reforma de aquel monasterio, sino que así fueron echando raíces las virtudes, observancia y sujetos de mérito que entraban en el convento de Monjas y Religiosos reformados, extendiéndose así sin otras manos que las de Dios por las Andalucías, sin diligenciar nada la Santa ni los Religiosos. Si esta verdad la conocieran un poco más los hombres ¿qué paz y sosiego tendrían en todas las cosas, y tanto más cuanto más faltasen los hombres, ó se vieran atropellados sin razon? Luego pensamos que Dios se duerme ó nos abandona: creemos que el retirar á la Santa de su Reforma y volverla á la Encarnacion, era hacer que perdiesen sus hijos é hijas el espíritu que las animaba, y se ve que para Dios fué todo lo contrario, y sólo dar tiempo á que profesaran los Novicios y Novicias para nuevas empresas. Cuidemos, sí, de hacer las diligencias prudentes, pero no más, y esté sin perder la paz. De este modo debemos descansar en el seno de Dios, cuando los tiempos y circunstancias parece se conjuran contra nosotros, pues siempre vela Dios, que cuidará, si nos dejamos á su providencia.

FRUTO. — ¿Con qué cara corregirás á otro, si tú te hallas convicto de los mismos pecados?

MÁXIMA. — El que va á visitar á Santos no ha de ir como profano.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXII.

DIA 18 DE SETIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Se fundan en Andalucía los conventos de Granada y Peñuela, sin más favor ni manos que la oracion de la Santa, para enseñarnos cuánto nos conviene tenerla.

Casi al mismo tiempo que en Andalucía baja se fundaba la Reforma en San Juan del Puerto, se abrian las zanjias en Granada y la Peñuela de la Andalucía alta. El P. Fr. Gabriel de la Peñuela, carmelita calzado, natural de Ubeda, deseaba, sin haber visto los Religiosos reformados, que se estableciesen allí, y hablando con el Arzobispo de Granada Guerrero y otros, le aconsejaron que pasara á Madrid. Pidió licencia al Comisario Vargas para descalzarse y pasar así á Madrid, y no sólo le dió la licencia que pedia, sino tambien para fundar Descalzos en toda la Andalucía. Pasó, pues, á Madrid. Pastrana y Alcalá, y con la vista de los Descalzos se le avivó más el deseo. A la vuelta vió los ermitaños que habia en la Peñuela, que deseaban entrar en una Religion análoga á su modo de vivir, y se agradaron mutuamente, y convenidos pidió el dicho Padre á la ciudad de Baeza un sitio junto al que tenian los ermitaños de la Peñuela, porque el Obispo de Jaen, de quien era el que ellos tenian, no quiso darlo. Uno de estos ermitaños llamado el P. Pedro de San Angelo, tomó el hábito de Descalzo, y dos compañeros suyos fueron á instruirse á Pastrana. El buen P. Gabriel tuvo que volver á Madrid y Pastrana, donde se detuvo hasta que mejoró el príncipe Ruy Gomez, que con licencia del Padre Comisario envió por fin al P. Baltasar acompa-

ñado del P. Gabriel y otros andaluces para que fueran allá, y fundaron en Granada, y luego en seguida en la Peñuela, siendo estos dos conventos una copiosa fuente de donde salieron muchos Descalzos á fundar otros conventos, y el ejemplar que movió á otros muchos de los Calzados á descalzarse. Mas tambien con esto se sembró la semilla de emulacion entre unos y otros, viendo que la una crecia y la otra se minoraba. Todo esto sucedió hasta el año 1573.

Aunque el P. Fr. Baltasar se hallaba en la Peñuela instruyendo á los de aquel nuevo convento, y con patente de Visitador de todos los conventos Descalzos fundados y por fundar allí, dada por el Comisario Apostólico de Andalucía Vargas, habiendo sabido que el príncipe Ruy Gomez habia recaído en su enfermedad, como sujeto á quien tanto debia la Reforma, tuvo que volverse á Madrid cuando ya estaba muy malo, y luego murió el 29 de Julio de 1573. Aunque parecerá quizá que todo es fuera del plan de esta obra, y de la vida de santa Teresa, no lo es en realidad, porque los asuntos posteriores en que veremos implicada á la Santa en Andalucía con frailes y monjas, están tan enlazados con todo esto, que es imposible entenderlos sin estas nociones prévias aunque abreviadas, sin las cuales seria todo una confusion, y con esto se ve como pudo haber tales oposiciones mútuas sin culpa teológica de unos ni de otros, pues el General se resintió de que no acudieran á él en quien creia estar toda la autoridad, y los Descalzos obraban en virtud de las facultades dadas á los Visitadores apostólicos, de lo que estaba mal informado el General, porque estaba fuera de España, y eran viciosas las noticias que le llegaban.

Ni podemos decir que en lo dicho no tuvo parte santa Teresa en estos dos años que estuvo ocupada en su priorato de la Encarnacion, porque así como en el principio de la Reforma con sus oraciones obligaba á Dios para que enviara sujetos, así desde la Encarnacion conseguia que tantos se despertaran á servirle en la nueva Reforma, y que en la Andalucía se descalzasen tantos Calzados. No se alcanza menos en el retiro

con la oracion, que en el campo de batalla luchando. Siempre quiso el Señor que sus siervos se retiraran algunas veces como Elías y Moisés, y éste ganaba las victorias orando no menos que peleando. Jesucristo antes de entrar en lo fuerte de su mision se retiró al desierto, como san Juan y los Apóstoles antes de la venida del Espíritu Santo. Con este retiro se dispuso santa Teresa para las batallas en que luego la veremos, mas no por esto descuidaba de sus hijas Descalzas á las que escribia, y áun desde aquí envió el famoso desafío para sufrir un Prelado necio, comedor y de mal genio. Aprendamos, pues, esta verdad, para retirarnos de cuando en cuando á unos ejercicios espirituales, y tomar fuerza en soledad y oracion contra el mundo, demonio y carne, como santa Teresa y los primitivos.

FRUTO.—Ten cuidado no se sepan en público tus planes santos, pues el demonio levantará contradicciones y trabajos para estorbarlos.

MÁXIMA.—Nunca falta ni faltará Dios á quien le sirve.

JACULATORIA.—Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXIII.

DIA 19 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Fundacion de las Monjas de Segovia, hecha por mandato de Dios y contra toda esperanza, en que se ven los daños de la codicia y de faltar el hombre á su palabra.

Ya es hora que volvamos á ver á santa Teresa en sus fundaciones despues de haber estado en la Encarnacion de Avila dos años de Priora. Y aunque la faltaba uno, el mismo Comisario Fr. Pedro Fernandez, viendo ya aquella casa reformada, y quedando san Juan de la Cruz de confesor, la mandó que fuera á Salamanca á proporcionar casa á sus hijas, que aún estaban allí sin ella, como ya vimos. «Estando, pues, allí, dice (1), me fué dicho por Nuestro Señor que fuera á fundar á Segovia. Me pareció imposible, porque yo no habia de ir sin que me lo mandasen, y tenia entendido que el Padre Comisario Apostólico no tenia ganas de que fundase más, y tambien veia que no siendo acabados los tres años que habia de estar en la Encarnacion, tenia gran razon para no quererlo. Estando pensando esto, me dijo el Señor que se lo dijese, que lo haria. A la sazón estaba en Salamanca, y escribible que ya sabia tenia precepto del reverendo Padre General, de que no dejase ocasion de fundar cuando la hubiere, y que en Segovia estaba admitido un monasterio de estos de la ciudad y del Obispo, que si mandaba su Paternidad, que le fundaria, que se lo significaba por cumplir con mi conciencia, y que con lo que mandase quedaria segura y contenta. Bien parece lo queria Su Majestad, porque

(1) Fund., cap. xxi.

luego me dió licencia, y desde Salamanca procuré me alquilasen casa, porque despues de la de Toledo y Valladolid entendí era mejor buscarla propia despues de tomada la posesion por muchas causas, y la principal porque no tenia blanca para comprarlas, y estando ya hecho el monasterio luego lo proveia el Señor. Estaba allí una señora, D.^a Ana Ximena, que siempre habia querido ser monja, y luego que se hizo el monasterio entró ella y una hija suya de muy buena vida, y el descontento que tuvo la madre de casada, se lo dió el Señor en contento viéndose en la Religion. Esta señora tomó la casa, y nos proveyó de todo lo necesario para iglesia y lo demás, en lo que hubo poco trabajo: mas porque no hubiese fundacion sin alguno, fuí con harta calentura, hastío y males interiores de sequedad y escuridad, que me duró más de seis meses. Llegó la víspera de san José, y en este dia (año 1574) se puso el Santísimo Sacramento. Hacia dias que tenia la licencia del Obispo, mas era de palabra, y luego que el Provisor supo la fundacion (pues el Obispo estaba fuera) vino muy enojado, no consintió que se dijera más misa, y quería llevar preso al que la habia dicho, que era un Descalzo. El Provisor dejó un alguacil, aunque bien sabia que el Obispo habia dado licencia, sino que quería se lo hubieran dicho á él, y ereo fuera muy peor. Por fin, aunque dejó el monasterio, quitó el Santísimo, y estuvieron así algunos meses, hasta que se compró una casa, y con ella hartos pleitos con los Franciscos, con los de la Merced y con el Cabildo. ¡Oh Jesús! ¡Qué trabajo es contender con muchos pareceres! Cuando parecia estaba acabada comenzaba de nuevo, porque no bastaba darles lo que pedian, que luego habia otro inconveniente. Dicho así parece nada, y el pasarlo fué muy mucho. En fin, con dar hartos dineros se vino á acabar. Quedamos con el pleito de los Mercenarios, y para pasarnos á la casa fué menester mucho secreto. En viéndonos allá poco antes de san Miguel, tuvieron por bien concertarse por dineros. La mayor pena era que no faltaban ya sino ocho dias para acabar yo el Priorato de la Encarnacion, y era forzoso estar allí.

pero quiso Dios que todo quedó concluido y fuíme con tiempo á la Encarnacion de Avila.»

Esta fundacion tuvo de singular el expreso mandato de Dios, la licencia no esperada del Comisario, la buena D.^a Ana que lo agenció todo, la victoria de la Santa contra el Provisor y los pleitos, y que viniera el tiempo tan justo que no hiciera falta al fin de su Priorato; todas disposiciones divinas, que no dejan duda de su providencia. Pero ¡qué trabajo es, dice, andar y contender con tantos pareceres! Esto es, con gente sin formalidad en los tratos, y más si es ambiciosa. Así se quejaba la Santa escribiendo á Alonso Ramirez de Toledo: «Lo que V. decia, aunque de burlas, estaba hecho, mas aquí no sucede así.» En efecto, es cosa bien fea faltar el hombre á su palabra. Este delito debia castigarse muy mucho, porque rompe la sociedad y causa muchos daños. Mas si á esto se allega la codicia, no hay palabra ni juramento que valga, ni padre, ni hermano. Huyamos, pues, estos vicios que destruyen la conciencia y amistad, y nos envilece para Dios y para los hombres.

FRUTO. — Jamás dejaré obra buena por hacer por temor al trabajo.

MÁXIMA. — Señor, ¿por qué me mandais lo que no puedo hacer? Ó no me mandeis entender en estas obras santas, ó remediad esta necesidad.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXIV.

DIA 20 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Vocacion singular de una Religiosa á quien asistió la Santa, aunque ausente cuando murió, por donde vemos el fruto de la correspondencia á la vocacion y gracia.

Estando la Santa en esta fundacion de Segovia, recibió allí las monjas de Pastrana que se vinieron dejando el convento con todo lo que las habia dado la princesa de Eboli, por las sinrazones de esta señora, que se creía dueña de todo hasta de la observancia. Mas como en esta parte el espíritu de Dios no sufre respetos, se rompieron todos, llevándose únicamente algunas monjas que dicha señora las habia dado sin dote, como ya dijimos en su fundacion. Tambien estando aquí asistió la Santa milagrosamente á la muerte de una hija suya, que sucedió en Salamanca á 13 de Junio de 1574. Esta fué Isabel de los Angeles, de Medina del Campo, persona rica y principal. Muertos sus padres, quedó al cuidado de un tio suyo, que quiso casarla muy bien, mas ella resistió con un valor que admiró á todos, y el tio quedó confuso y disgustado. Poco despues, oyendo un sermon se compungió de modo que tuvo que salirse á casa de D.^a María Montalvo, tia suya, donde cerrada en un cuarto, se quitó las galas y tomó una rigurosa disciplina, á cuyo ruido entró la tia, que hallándola ensangrentada la llevó á su tio en un coche, y aunque la dijeron mil cosas, como se acostumbra en el mundo para tentar y apartar del buen camino, no pudieron separarla de su proyecto. Estando en su oratorio vió un Religioso Carmelita Descalzo so-

bre el altar, y por esto conoció que la quería el Señor monja de Santa Teresa, y esto sucedió el año 1569, en que se fundó el primer convento de Carmelitas Descalzos en Duruelo, y cuando llegó á ver al P. Fr. Antonio de Jesús, conoció ser el mismo que habia visto sobre el altar. Tuvo mucha contradiccion para entrar monja por sus parientes, de manera que tuvo que salir de Medina donde habia entrado, y por órden de santa Teresa, porque allí la incomodaban sus deudos, la envió á Salamanca, donde profesó el año 1571. Sus virtudes y penitencias con insaciable deseo de padecer no pueden explicarse en breve. Basta saber que su Maestra Ana de Jesús y santa Teresa la elogiaron mucho, y ésta la asistió al tiempo de morir, aunque se hallaba en Segovia. Fué el caso, que por asistir á una ética, se contagió la hermana Isabel y estuvo seis meses con la calentura de que al fin murió. Dia de san Bernabé, aunque las monjas la dejaron con muchas congojas y dolores para irse á la misa, cuando volvieron la hallaron muy alegre, diciendo: «Hoy se acabarán estos trabajos y gozaré del bien que deseo.» Preguntada por su maestra quién se lo habia dicho, respondió: «Aqui ha estado mi Madre Teresa, bendiciéndome y pasándome la mano por la cara, me consoló en las penas interiores, diciéndome: Hija, no sea boba ni tema, sino muy confiada en lo que hizo su Esposa por ella, que es grande la gloria, y crea que hoy la gozará. Y de esto es mi alegría.» Despues se comprobó más, no sólo porque se verificó la muerte, sino porque las monjas de Segovia vieron aquel dia y en aquella hora á la Santa en un gran arrobamiento. Se lo preguntaron despues á la Santa, que no respondió, pero á la venerable Ana de Jesús la dijo que era verdad, y que Nuestro Señor la dió tanta gloria por cuatro años que estuvo en la Religion, como á otras por cincuenta.

Así paga el Señor ciento por uno. Dichosos cuatro años de Religion, y dichosa por tener á la Santa en la hora de su muerte. Envidiarémos su felicidad, mas ¿por qué no la imitamos en sus resoluciones firmes? El mundo tiene derecho para oponerse á las que quie-

ren ser Religiosas. Parece le son permitidas las violencias, como las que hicieron con esta antes y despues de entrar, y ¿cuáles serian, pues la obligaron á que se fuera á otro convento para profesar? No nos toca á nosotros censurar esta conducta, sino precavernos de su seduccion, pues Dios la permite para probar sus obras. La gracia de Dios es quien lo sabe vencer todo, si no resistimos las inspiraciones, como lo hizo esta en el sermon que oyó, y en la oracion cuando el Señor la dió á entender su voluntad. De aquí dependió todo el bien de esta alma y su muerte dichosa. Lo mismo sucede con nosotros. Si nos dejamos arrastrar de la débil correspondencia ó apariencia que vemos en el mundo, parecerémos sin que nos favorezcan Dios ni los Santos al morir; pero si cooperamos á la gracia é inspiraciones, Dios, que es amigo más fiel que el mundo, no nos abandonará en aquella hora. Aprovechémonos de esta sólida y útil verdad.

FRUTO. — No quieras tener hijos, que te condenarás, dijo una voz á la Fundadora de Alba. Otros hijos son éstos que los que tú quieres.

MÁXIMA. — Por ser muy hermosas se ven en peligro las doncellas.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXV.

DIA 21 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Admite la Santa en Segovia muchas novicias nobles y virtuosas: recibe muchos favores del cielo, y nos enseña lo mucho que puede el ejemplo.

Muchas fueron las novicias que entraron en Segovia, y tales, que fueron de las que más ayudaron á santa Teresa en sus fundaciones. Ya dijimos de D.^a Ana Ximenez, que se llamó Ana de Jesús, y su hija D.^a María Bracamonte, con nombre de María de la Encarnacion. Luego entró D.^a Inés Guevara, llamada en la Religion Inés de Jesús, D.^a Mariana Velloso y otras, casi todas gente muy principal, para que se hallase en la Reforma, como se ven tambien en la Iglesia de Jesucristo, nobles y plebeyos, pobres y ricos, reunidos en caridad. Todo era efecto del atractivo de Teresa y de su fervor, que era tal, que estando allí con cuartanas y otros achaques, daba grandes ejemplos de penitencia. Cuando tomaban disciplinas sus monjas, y á ella no la dejaban acudir, la tomaba en su celda, aunque estuviera con la cuartana. Despues de recogidas las monjas á dormir, se levantaba la Santa de su cama y se echaba sobre un corcho, y á la mañana volvía á la cama para que el médico no lo supiera. *No es nada padecer esto*, decia, *pues Jesucristo padeció más por nosotros*. Aquí escribió el libro de las Moradas, y la vieron algunas veces escribir toda la noche, rodeada de resplandores. Al Prior de aquella Iglesia le pronosticó que sería Obispo, y lo fué de Guádix.

Pero los más singulares favores que aquí recibió

fueron de santo Domingo y san Alberto. Dia de este Santo se le apareció con Jesucristo, que le dijo: Huélgate con él (esto es, con san Alberto). Entre otras cosas, la dijo que para el aumento de la Reforma convenia que los Descalzos se separasen de los Calzados, y tuvieran gobierno propio, pues era gran cosa que los Superiores fueran delante con el ejemplo. Desde entónces fué disponiendo la Santa ó el Señor las cosas hácia este fin, como verémos. Santo Domingo se le apareció dia de san Jerónimo, cuando estaba para ir á Avila, y la dió su mano derecha, y palabra de favorecer la Reforma de Frailes y Monjas, como se verificó ya por los confesores Dominicos que tuvo la Santa, ya por los Comisarios Apostólicos, que parece fueron enviados de Dios para este fin, pues sin ellos no parecia posible tan pronta propagacion, ni menos que los Observantes lo permitieran; y en fin, se ve que en las contradicciones suscitadas poco despues de esto, siempre tuvo la Santa á los Dominicos de su parte. Despedida, pues, la Santa de este modo de Segovia, llegó á Avila donde cumplia el dia 6 de Octubre su Priorato, en este año de 1574. Y aunque estuvo más de un año fuera, no descuidaba de sus Monjas, sino que las escribia, como obligacion precisa de Pastora ó de Madre, que por mandato superior se ve precisada á dejar sus ovejas, ó sus hijas, en cuyo caso debe suplir su residencia material con la formal de la instruccion. Acabado este Priorato, en cuya admision hubo tanta repugnancia de las Monjas como ya vimos, ¿quién lo creyera? se empeñaron las mismas, que tanto lo habian rehusado al principio, en volverla á reelegir segunda vez, y lo hubieran conseguido si no lo hubiera rehusado la Santa, y el mismo Padre Comisario Apostólico, que hecho cargo de todo, quiso dejar á la Santa para que más libre cuidara de sus Frailes y Monjas Reformadas, y dejó allí á san Juan de la Cruz por confesor. Con todo, el año de 1577 la volvieron á elegir Priora de las Monjas de la Encarnacion contra el gusto del Provincial ó Visitador, aunque no se verificó, por lo que allí dirémos. Hasta este tiempo habian ya salido de la Encarnacion veinte y dos Monjas para la Reforma.

Todo es prodigioso en la vida de la Santa: ya se atropellan las pretendientas, y no para asegurar la comida, como dicen algunos, sino para ayunar, morir al mundo, y dejar sus títulos y riquezas, pues las más eran personas bien distinguidas. Teresa, aunque enferma, sigue todo el rigor de la regla primitiva, y si por sus males deja algo, lo suple y compensa con la oración. ¿Qué harían, pues, las sanas? ¿Qué las que la veían arrobada tantas veces? Nadie puede resistir ejemplos tan singulares. Sólo nosotros quedamos en la tibieza, ó más bien, en la dureza de corazón. Inflámonos, pues, nuestra frialdad á vista de los favores que recibe la Santa de Dios y los Santos. Y si estos la ayudan y favorecen, ayudemos nosotros también la causa de Dios y de la Religión, amando y hablando bien de los que siguen la virtud.

FRUTO. — No quieras más pasar la soledad que hay en los lugares pequeños de doctrina y otras muchas cosas que son medios para dar luz á las almas, y caer un punto de los puntos que esto que llaman honra trae consigo.

MÁXIMA. — Los vicios se hacen guerra, y uno á otro se defienden cuando conviene al amor propio.

JACULATORIA. — Ángel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXVI.

DIA 22 DE SETIEMBRE.

ORACION.—¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Fundacion que hizo la Santa, y como al fin se hace lo que Dios quiere, aunque no quiera el hombre, y como á veces toma por medio al mismo que repugna.

Aunque nos hallamos en el año 1575, en que se hizo la fundacion de las Monjas de Veas, es preciso volver atrás cuando se comenzó á pensar en esta, y ver lo que dice la Santa. «Cuando me mandaron, dice (1), ir á Salamanca (año 1573), vino un mensajero de Veas con cartas para mí de una señora y otras personas, pidiéndome que fuese allí á fundar un Monasterio, pues ya tenian casa, y no faltaba sino el ir á fundar. Yo me informé del hombre: díjome grandes bienes de la tierra, y con razon, que es deleitosa y de buen temple, mas mirando las muchas leguas que habia desde Salamanca, parecióme desatino, en especial habiendo de ser con mandato del Comisario Apostólico, que no era amigo de que se fundase (por ser la Santa Priora de la Encarnacion), y así quise responder que no podia sin decirle nada. Despues me pareció, que pues estaba á la sazón allí el Comisario en Salamanca, no era bien hacerlo, ó responder sin su parecer, por el precepto que me tenia puesto nuestro Padre General de que no dejase fundacion. Como él vió las cartas, envióme á decir que no le parecia bien desconsolarlas con mi respuesta, que se habia edificado de su devocion, que les escribiese, que como tuviesen ó lograsen la licencia de su ór-

(1) Fund., cap. xxii.

den (que era de Santiago) que se proveería para fundar, y me dijo á mí que estuviese segura que no se la darian, que él sabia de otras partes de los Comendadores, que en muchos años no la habian podido alcanzar, y que no les respondiese mal. Algunas veces pienso en esto, y como lo que *nuestro Señor quiere, aunque nosotros no queramos, se viene á que sin entenderlo seamos el instrumento, como aqui fué el Padre Comisario Fr. Pedro Fernandez, y así, cuando tuvieron la licencia no la pudo él negar, sino que se fundó de esta suerte.*»

Mucho tiempo pasó en sacar la licencia, y fué menester acudir al Rey, y aun éste no la quiso dar sino despues de mucho tiempo, y cuando supo que era para Descalzas Reformadas. Al venir á fundar el Monasterio se pareció bien que lo tenían negociado con Dios, en quererla aceptar los Prelados, siendo tan léjos, y la renta tan poca. *Lo que su Majestad quiere no se puede dejar de hacer.* Así vinieron las Monjas al principio de la Cuaresma del año 1575. Recibiólas el pueblo con gran solemnidad, alegría y procesion. En lo general fué grande el contento, hasta los niños mostraban ser obra de que se servia Nuestro Señor. Fundóse el Monasterio llamado de San José del Salvador esta mesma Cuaresma, dia de san Matías. Como vino en persona la Santa á esta fundacion, tuvo sus trabajos regulares en el camino, pues al pasar por Sierra Morena perdieron el camino y los libró san José, como dirémos al fin de esta fundacion.

No se puede aún conocer bien la providencia y maravillas que hizo Dios en esta fundacion, con lo poco que podemos decir, mas es lo bastante para conocer cuánta verdad es lo que dice la Santa, *que lo que Dios quiere no puede dejar de suceder,* y viene á ser instrumento de la cosa el mismo que no queria. Así se vió en el Comisario, que repugnaba la fundacion, aunque con el buen fin de que se radicásen las hechas, y se vió precisada á dar la licencia, porque la ofreció, *bien seguro* de que los Comendadores no la darian, y por este medio quiso ocultar su repugnancia, y echar la car-

ga á los otros. ¡ Cuántos obran así en el mundo engañoso ! ¿ Qué palabras á los pretendientes ? ¿ Y cómo dicen que está la dificultad en otro ? Pero tambien les sucede lo que al Comisario : ó se descubre su mentira, y quedan infamados. Miremos, pues, bien las palabras que damos, no culpemos á otro, y cumplamos las promesas, sin olvidar que al fin se hace lo que Dios quiere.

FRUTO. — Cosa para llorar es no entender los juicios de Dios. Déjate en sus manos, que Él sabe lo que más te conviene.

MÁXIMA. — ¡ Cuántos padres se van al infierno por haber tenido hijos, y cuántas madres se verán en el cielo por medio de sus hijas !

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame ; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXVII.

DIA 23 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Comienza la Santa á referir la vida de la fundadora de Veas, á quien de repente hizo el Señor Santa, para que nadie desconfie y alaben todos su bondad.

Esta fundacion de Veas entre los términos de Murcia, Toledo y Jaen, fué tan maravillosa, que santa Teresa nos refiere la vida de la Fundadora, y su principio. «Habia, dice, en Veas (1) un caballero rico, llama-

(1) Fund., cap. xxii, n.º 3.

do Sancho Rodriguez de Sandoval, casado con Doña Catalina Godínez. Entre otros hijos tuvo dos hijas, que son las que han fundado este Monasterio, llamada la mayor Catalina, y la menor María. (La primera (1) nació el año 1534). Habría ó tendría catorce años cuando Nuestro Señor la llamó para sí. (Esto sería el año 1550, mucho antes de pensar la Santa en fundar). Hasta esta edad estaba muy fuera de dejar el mundo, antes tenía tal estima de sí, que poniéndola su padre para casarse un Mayorazgo muy rico, dijo ella: *Con qué poco se contenta mi padre: pienso yo ser principio de mi linaje.* Estando, pues, un día muy de mañana, antes que se levantara su padre, pensando en estas vanidades acaso, leyó el título de un Crucifijo: *Jesús Nazareno Rey de los Judíos*, y súbitamente leyéndolo, la mudó toda el Señor, y mirando con atención las espinas de la cabeza del Salvador, le pareció que la decía: *Tú me tienes así.* Con esto cayó en tierra llena de pavor, y entró en su alma una luz, como si en una pieza oscura entrara el sol, y con esto, puestos los ojos en el que estaba en la Cruz corriendo sangre, y la suspendía el alma, pensando como estaba, y en su humildad, y cuán diferente camino llevaba ella yendo por la soberbia. En esto debía estar algún espacio, que la suspendió el Señor. Allí la dió su Majestad un propio conocimiento grande de su miseria, y quisiera que todos lo entendieran: dióle un deseo de padecer por Dios tan grande, que todo lo que pasaron los Mártires, quisiera ella padecer con una humillación tan profunda de humildad y aborrecimiento de sí, que si no fuera por haber ofendido á Dios, quisiera ser una mujer muy perdida para que todos la aborrecieran, y así se comenzó á aborrecer con grandes deseos de penitencia, que despues puso por obra. Luego prometió allí castidad y pobreza, y quisiera verse tan sujeta, que á tierra de Moros se holgara entónces la llevaran, por estarlo.

«Todas estas virtudes la han durado de modo, que se vió bien ser merced sobrenatural de Nuestro Señor, co-

(1) Hist., lib. III, cap. XXXII.

mo adelante se dirá. Seais Vos bendito, mi Dios, que en un momento deshaceis un alma y la tornais á hacer. ¡Qué es esto, Señor! Querria yo preguntar aquí lo que los Apóstoles, cuando sanásteis al ciego, diciendo, ¿si lo habian pecado sus padres? Yo digo, ¡qué quien habia merecido tan soberana merced! Ella no; porque ya está dicho de los pensamientos que la sacastes cuando se la hicistes: ¡Oh! ¡qué grandes son vuestros juicios, Señor! Vos sabeis bien lo que haceis, y yo no sé lo que me digo, pues son incomprendibles vuestras obras y juicios. ¿Qué seria de mí, si esto no fuera? ¿Mas si seria alguna parte su Madre? Que era tanta su cristiandad, que seria posible quisiese vuestra bondad como piadoso, que viese en su vida tan gran virtud en sus hijas. Algunas veces pienso haceis semejantes mercedes á los que os aman, y Vos les haceis tanto bien, como es darles con que os sirvan.»

Unamos nuestra admiracion con la de santa Teresa al ver este prodigio singular de la gracia y de la Omnipotencia. Adoremos á Dios y su bondad, que por sí misma busca á quien huye de él, que vence con una palabra, y sujeta á quien por su soberbia no queria sujetarse á nadie, y todo esto es únicamente porque la quiere hacer y dar su misericordia sin mérito alguno. ¿Cómo, pues, desconfiará de Dios el que clama del abismo de la corrupcion? ¿Qué pecador se puede abandonar á la desesperacion por graves que sean sus culpas? ¿Quién dejará de amar este Dios de bondad, que busca así las ovejas perdidas? ¡Pero tengamos cuidado de imitar á esta doncella, que jamás volvió atrás, ni cerró sus oídos á la gracia, ni su corazon al Espíritu Santo. El motivo por que no se ven ahora estos prodigios, no es porque Dios no sea el mismo, ó no conviende con su gracia, sino porque nosotros le volvemos primero las espaldas. Sigamos, pues, con fervor la voz del Espíritu Santo, clamemos con perseverancia, y seguramente no nos dejará el Señor que nos perdamos.

FRUTO. — Guárdate de dar jamás mal consejo á nadie.

MÁXIMA. — Cuando Dios quiere una cosa, aprovecha poco otra determinacion.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXVIII.

DIA 24 DE SETIEMBRE.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Continúa la vida de D.^a Catalina, y sus virtudes, hasta la muerte de su padre, que ella le avisó: cuyo ejemplo será fiscal contra los que resisten la gracia.

Despues que santa Teresa alabó la bondad de Dios en haber convertido tan de repente y eficazmente á D.^a Catalina en la edad de catorce años, continúa diciendo: «Estando en esto, vino un ruido tan grande encima de la pieza, que parecia toda se venia abajo; pareció que por un rincon bajaba todo aquel ruido á donde ella estaba, y oyó grandes bramidos, que duraron algun rato, de manera que su padre, que aún no se habia levantado de la cama, comenzó á temblar, y como desatinado tomó una ropa y su espada, y entró allá, y la preguntó qué era aquello. D.^a Catalina respondió que nada habia visto. Miró otra pieza, y como nada halló, dijo á su hija que fuera á dormir con su madre, y á ella, que no la dejara estar sola, y la contó lo que habia oido. Bien se da á entender aquí lo que el demonio debe sentir que un alma se le escape de su poder. Como es tan enemigo de nuestro bien, no me espanto, que viendo al Señor hacer tantas mercedes juntas, se espantase él, y entendiera que con las ri-

quezas que quedaba aquel alma, quedaria él sin otras que ya tenia por suyas. Porque tengo para mí, que nunca Nuestro Señor hace merced tan grande, sin que alcance parte á otras personas, además de la que la recibe. Ella no dijo nada de esto, pero quedó con gran gana de Religion, y lo pidió mucho á sus padres, más ellos nunca se lo consintieron. Al cabo de tres años que mucho lo habia pedido, y vió que no querian sus padres, se puso en hábito honesto, y de paño grosero el dia de san José, y sólo lo dijo á su madre, con la que fuera fácil que la dejara ser monja; pero no osaba por su padre, y fué así aquel dia á la iglesia, para que ya vista por todo el pueblo, cuando su padre la viera, no la obligara á quitarse lo que ya habian visto todos, y así fué, que pasó por ello. En todos estos tres años tenia horas de oracion, y se mortificaba todo lo que podia. No hacia sino entrarse en un corral, mojar-se el rostro, y ponerse al sol para que afeándose la desjasen los casamientos, que todavía importunaban. Quedó de manera, que como no queria mandar á nadie, y tenia cuenta con la casa, la acaecia, si habia mandado algo á las criadas, cuando estaban dormidas, besarlas los piés, fatigándose por ver que siendo mejores que ella la servian. Como de dia andaba ocupada con sus padres, cuando habia de dormir, era toda la noche gastarla en oracion, tanto que mucho tiempo se pasaba con tan poco sueño, que parecia imposible, si no fuera sobrenatural. Las penitencias y disciplinas eran muchas, porque no tenia quien la gobernase, ni lo trataba con nadie. Entre otras, le duró una Cuaresma traer una cota de malla de su padre á raíz de las carnes. Iba á una parte á rezar, desviada, á donde la hacia el demonio notables burlas. Muchas veces comenzaba á las diez de la noche la oracion, y no cesaba hasta que era de dia. Así pasó cuatro años, y afligida, porque su padre no la dejaba ser monja.» Añade nuestra historia (1), que oyó una vez que la dijo: No te aflijas, porque tu padre morirá dentro de tres semanas; dile que se pre-

(1) Hist., lib. III, cap. xxxii.

pare. Temia decírselo, mas un dia con gracia le dijo: Parece que V. está muy grueso. Es verdad, respondió: nunca me he sentido mejor. Señal es, replicó la hija, que V. se quiere morir, y mire que en nuestro linaje siempre mueren en Agosto, y nada perderá en disponerse, y hacer esto y esto (lo que el Señor la habia dicho que le dijera). Así lo hizo, dióle una enfermedad, y al tercer dia murió.

Buen espectáculo es este de lo que puede la divina gracia para mudar el corazon y voluntad. El demonio lo siente y procura inquietar de mil modos á los que vuelven á Dios, mas el remedio es despreciar al enemigo, porque si el Señor está con nosotros, ¿quién podrá hacernos mal? No culpemos al padre la resistencia para dejarla ser monja, porque Dios la tenia reservada para la Reforma, que aún no habia comenzado, y sólo estaba en la idea de Dios. ¡Cómo compensaba esta señora con oracion, penitencias y humildad sus primeros desvíos aunque de niña! Su delicadeza la muda en rigor, sus diversiones en oracion, penitencias y humildad, para abatir su orgullo hasta besar los piés de sus criadas; mas todo se lo compensa el Señor con las mercedes que la hace, y con el aviso que da á su padre para morir: pues, como dice la Santa, jamás hace Dios tales mercedes sólo para el bien de una persona, sino para el de muchas. Este ejemplo se pondrá como fiscal á infinitos el dia del juicio. Aprovechémonos con tiempo.

FRUTO. — Busca en Dios tu consuelo, que jamás te abandonará.

MÁXIMA. — Para que sean del todo pobres los Monasterios, jamás me falta corazon y confianza para fundarlos, y aún certidumbre de que no les faltará.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXIX.

DIA 25 DE SETIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

El ejemplo de D.^a Catalina arrastra á su hermana D.^a María: pruebas que Dios hace con ella por las enfermedades, y la enseña en espíritu la Reforma, que aún no estaba en el mundo. Efectos grandes del buen ejemplo.

«Habiendo pasado con tanta virtud cuatro años doña Catalina hasta la muerte de su padre, que fué año 1555, y teniendo ella veintinueve años de edad, comenzó el Señor á hacer que le sirviera en grandísimas enfermedades, dice santa Teresa (1), de calenturas continuas, y con hidropesía y mal de corazón, y un zaratan que la sajaron. En fin, duraron estas enfermedades casi diez y siete años, en que pocos días estaba buena. Después que murió su padre, como dijimos, y en habiendo catorce años su hermana, uno después que la primera, se puso también en hábito honesto con ser muy amiga de galas, y comenzó también á tener oración, y su madre ayudaba á todos los buenos ejercicios y deseos, y así tuvo por bien que se ocupasen sus hijas en un acto virtuoso y bien fuera de quien eran, que fué enseñar niñas á trabajar y á leer sin llevarles nada, sino sólo por enseñarlas á rezar y la doctrina. Hacíase mucho provecho, porque acudían muchas, que aún ahora se ve en ellas las buenas costumbres, que aprendieron cuando pequeñas. No duró mucho, porque el demonio como le pesaba de la buena obra, hizo que los padres de las niñas tuviesen por poquedad que las enseñasen

(1) Fund., cap. xxii, n.º 7.

de balde : esto junto con que la comenzaron á apretar las enfermedades, hizo que cesase. Cinco años despues que el padre, murió tambien la madre.

En este tiempo, dice la historia (1), que suplicando D.^a Catalina al Señor no la dilatase el deseo de ser monja, se durmió, y vió que caminaba por una senda muy estrecha, donde apenas podia poner los piés, y sin tener donde asirse, y un profundo barranco á los lados. En este conflicto la dijo el Señor: *Este es el camino que llevas*, pero luego vió un fraile Carmelita Descalzo, que entonces ni lo conoció á él, ni á la Religion, porque esto era cuando menos ocho años ántes que se fundara la Reforma de los Religiosos; mas despues, cuando vió á Fr. Juan de la Miseria, conoció que era el que la tomó por la mano, y la dijo: *vén conmigo, hermana, y sacándola á un llano, vió un convento de monjas sin más luz que las velas que tenian en las manos. Preguntó qué Orden era aquella, y todas callaron, sólo la enseñaron los rostros muy alegres. La llevaron al coro, y una la acarició y la dijo: Esta es tu madre, y su regla es la que has de guardar, y todas estas son tus hermanas, porque esta es mi Orden. La leyó una la regla (que despues conoció ser Ana de Jesús), y volviendo del sueño, escribió parte de la regla que la habian leído, y era la primitiva del Cármen, pero aumentaba su confusion, porque nadie la daba noticia de tal Orden, pues aún no estaba ni la de las monjas. Aunque andaba con esto muy empeñada en ser monja, habia mil pareceres y dificultades, y ella no tenia pocas por sus grandes males, y porqué no hallaba las monjas que buscaba, y así pasó aún muchos años, como verémos.*

Si por los efectos se conocen las causas, bien podemos asegurar que todo lo sucedido á D.^a Catalina, aunque sean cosas tan maravillosas, venian de Dios, y que eran favores reales, y no imaginaciones de mujer. Así vemos el primer efecto en la mudanza constante de su vida, y solidez de sus virtudes: el segundo efecto

(1) Hist., lib. III, cap. xxxii. Santa Teresa, Fund., cap. xxii, n.º 45.

fué prevenir á su padre para morir cristianamente : el tercero , la mudanza de su hermana menor D.^a María , el haberse dedicado las dos á la enseñanza de las niñas , sin reparar en los puntillos vanos de honor de familia , y los efectos que duraban en estas aún cuando grandes , porque los vicios ó buenos hábitos que se adquieren en la niñez , son los que más duran , por donde pueden los padres aprender lo mucho que les importa criar bien los hijos. Notemos tambien el carácter vano de aquellos padres que sacaron las hijas de tan buena Maestra , sólo porque no pensaran que las enviaban por ahorrar el gasto de otra enseñanza. Por manera , que unas veces se excusan los padres con la falta de maestra , otras con su pobreza , que no tienen para pagar la enseñanza , y aprenden poco ; y aquí , porque nada les cuesta , las sacan y dan á otra que nada les enseña , y cobra. Muchas de estas locuras se ven en los hombres que gastan mucho en lo que vale poco ó nada por razon de estado , y en cosas útiles son mezquinos , porque les parece poco valer á su estado. Admiraremos en fin , en esta vision que tuvo D.^a Catalina , la Providencia y cuidado que Dios tiene con los que le quieren servir. Esta lo hacia , mas como no tenía director , iba por senda estrecha y con peligro , mas ya la previene el Señor para lo sucesivo , y la enseña que sólo ha de haber la luz de la obediencia y de la regla.

FRUTO. — Si eres pobre de espíritu , alégrate con las dulzuras de la pobreza.

MÁXIMA. — De faltar lo necesario vienen muchos males á las Comunidades , y por eso han de tener lo bastante que no necesitan de deudos ni de nadie.

JACULATORIA. — Angel mio , guárdame ; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXX.

DIA 26 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Acaba santa Teresa de contar las enfermedades y paciencia de doña Catalina: el milagro de su cura para sacar la licencia para fundar en Veas, que es uno de los más grandes para creer y obrar lo justo.

Prosiguió D.^a Catalina muchos años enferma, y sin poder saber cuál era la Religion que habia visto, y la regla que habia oido y escrito ella misma. Acertó á pasar por Veas un Jesuita despues del año 1562, y habiéndole enseñado la regla y dado noticia del hábito que deseaba, como santa Teresa habia ya fundado el convento de Avila, le dijo aquel Padre qué Religion era, y como la Santa andaba fundando conventos por Castilla. Con esto, pues, escribió á la Santa, que estaba en Salamanca, y pasó lo que ya dijimos, y como se detuvo la cosa mucho tiempo, mas ahora añadiremos lo demás que escribió la Santa, y es propio de este lugar, y año de 1575. Luego que tuvo la noticia quiso irse fuera á ser monja, pero sus parientes la aconsejaron que supuesto tenia bienes, fundase el monasterio en aquel lugar, que seria más servicio de Dios. «Como este lugar de Veas lo es de la Encomienda de Santiago, era menester, dice la Santa (1), licencia del Consejo de Ordenes, y así comenzó á poner diligencia en pedirla. Fué tan dificultoso, que pasaron cuatro años con hartos trabajos y gastos, y hasta que se dió una peticion al mesmo Rey, ninguna cosa les habia aprovechado. Sus deudos la decian viendo la dificultad, que era desatino,

(1) Fund., cap. xxii, n.º 10.

que se dejase de ello. Y como estaba casi siempre en la cama con grandes enfermedades, decian que en ningun monasterio la admitirian. Ella dijo que si en un mes la daba Nuestro Señor salud, que entenderian era servido de ello, y que ella mesma iria á la Corte á procurarlo. Cuando esto dijo, habia más de medio año que no se levantaba de la cama, y habia casi ocho que casi no se podia menear de ella. En este tiempo tenia calentura continúa ocho años habia; ética y tísica, hidrópica, con un fuego en el hígado que la abrasaba, de suerte, que aún sobre la ropa era el fuego tal que se sentia, y le quemaba la camisa, cosa que parece no credera, y yo mesma me informé del médico de estas enfermedades que á la sazón tenia, que estaba harto espantado. Tambien tenia gota artética y ceática. Una víspera de san Sebattian, que era sábado, la dió Nuestro Señor tan entera salud, que ella no sabia como encubrirlo, para que no se entendiese el milagro. Vió su alma y la de su hermana muy mudada desde entonces, y muy aprovechada, y la daba mucho contento la salud por poder procurar el negocio del monasterio, pues de padecer nada se le daba, porque ántes la dió gran deseo, y le suplicaba la diera que padecer. No dejó Su Majestad de concedérselo, pues en ocho años la sangraron más de quinientas veces, sin tantas ventosas sajudas, que tiene el cuerpo de suerte que lo da bien á entender; algunas la echaban sal en ellas, que dijo un médico era bueno para sacar la ponzoña de un dolor de costado que tuvo más de veinte veces. Y descaba estos remedios fuertes, y que viniera la hora, y ella animaba á los médicos para los cauterios, que fueron muchos. Decia lo hacia esto para probar si los deseos que tenia de ser mártir eran ciertos. Aunque se estuvo tres dias en la cama por disimular el milagro, y quiso la llevaran á otro lugar para que allí no se supiera, mas los médicos lo publicaron, porque la tenian por incurable, porque echaba sangre podrida por la boca, que decian eran los pulmones (1). Me dijo (á santa Teresa) que

(1) Fund., cap. xxii, n.º 46.

pidió al Señor la diera salud para la Cuaresma, ó la quitara los deseos de ser monja, y que aunque entón-ces cargaron más los males, de modo que la dieron la Uncion, y el médico decia, que no llegaria á tiempo, jamás se le quitó la confianza de sanar, como sucedió. Viendo, pues, sus hermanos el milagro y los deudos en tan súbita salud, no osaron estorbarla la ida á la Corte, aunque parecia desatino. Allí estuvo tres meses, y al fin no la daban la licencia para fundar. Como dió esta peticion al Rey y supo que era para Descalzas del Cármen, mandóla luego dar, y así se ejecutó la fundacion, como ya se dijo.»

¿ Habrá alguno que tenga esta historia por cuento de viejas sin fundamento? ¿ Habrá quien se atreva á desmentir á santa Teresa canonizada por la Iglesia, examinados todos sus libros con el mayor rigor, admirada de todos los sabios por su carácter, sabiduría y buena crítica? ¿ No vemos que habla de cosas bien públicas en su tiempo, y que no era nada crédula, pues vemos aquí mismo que no se fia de relaciones, sino que por sí examina los médicos (1) que la asistieron? Pues si esta historia es verdadera, ¿ qué falta nos hacen todos los milagros que pudiéramos ver con nuestros ojos? ¿ No los vemos aquí no sólo por la relacion de la Santa incapaz de añadir una tilde, sino por los efectos permanentes de la fundacion del convento de Veas? ¿ No se ve en esta D.^a Catalina otra semejante á santa Teresa, por las muchas enfermedades y su paciencia? ¿ Y qué objeto tiene Dios en estos milagros sino su gloria, confirmar la verdad de su Iglesia, animar á los hombres, y enseñarles el camino de la verdad y de la virtud? La Santa se reia de los que querian ver á Jesu-
cristo Sacramentado, ó algun milagro (2); aquí los vemos mejor y más seguros que los que viéramos con los ojos.

FRUTO. — No temas, que con su sangre te ha comprado Dios.

(1) Fund., cap. xxii, n.º 46.

(2) Cam. de perf., cap. xxxiv, n.º 5.

MÁXIMA. — En el purgatorio se hila muy delgado, y suelen ser faltas lo que allá parece digno de premio.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXXI.

DIA 27 DE SETIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Sigue la vida de D.^a Catalina, que fué la primera que admitió la Santa en Veas: su paciencia nos confundé por muchos caminos.

Continúa la Santa la vida de esta admirable mujer despues de tantos prodigios, maravillas y enfermedades, diciendo (1): «En el mesmo dia que se fundó el convento de Veas, tomaron el hábito las dos hermanas D.^a Catalina (que tendria ya cuarenta años) y D.^a María. (Aquella se llamó en la Religion Catalina de Jesús). Su humildad, obediencia y deseo de desprecios, da bien á entender haber sido sus deseos verdaderos. Aunque está flaca, tiene ya salud para guardar la Regla. Una alegría grande y en todo una humildad que á todos nos hacia alabar á Nuestro Señor. Dieron lo que tenian de hacienda entrambas sin condicion alguna, que si no las quisieran recibir por monjas, no pusieran ningun premio. Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos y tierra, y siempre gran deseo de irse léjos de allí, aunque la obediencia es grande, que así está allí con algun contento (esto es, porque la tiene la obediencia) y por lo mesmo tomó el velo, que

(1) Fund., cap. xxii, n.º 14 y 17.

no habia remedio con ella para que fuese de coro, sino freila, hasta que yo la escribí riñéndola, porque queria hacer otra cosa de lo que era la voluntad del Provincial, que aquello no era merecer más, tratándola ásperamente: y esto es su mayor contento cuando así la hablan. Con esto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo de esta alma que no sea para ser agradable á Dios, y así lo es con todas.» Hasta aquí santa Teresa, que echando el sello á todo, dice: «Cierto parece cosa imposible lo que ha pasado, á no me informar yo del médico y de las que estaban en su casa y de otras personas, segun soy ruin, no fuera mucho pensar que era alguna cosa encarecimiento.»

Añadirémos lo demás que dice nuestra historia (1). Una vecina del Convento á quien la justicia quitó un pedazo de casa para la fábrica, aunque se lo pagaron bien pagado, se enfureció de modo que subiendo á un alto que dominaba el monasterio, dijo mil maldiciones contra las monjas, y entre éstas que D.^a Catalina habia estado embarazada y que tales como ella eran las monjas. Estas quisieron desertar del convento, y la Catalina de Jesús convenia por no estar cerca de sus parientes. Por lo demás decia se alegrara la llevaran á la Inquisicion para mayor afrenta. Repetia muchas veces aquel estribillo de santa Teresa á Dios: *Vuestra soy, para Vos naci, ¿qué quereis, Señor, de mi?* Decia á sus hermanas: El medio para andar contentas y ahorrar afficciones es depositar en Dios la voluntad, y el que quiera revelaciones ande en obediencia y tendrá una revelacion continua y segura. Padeció mucho por los demonios, pero les decia: Castigadme vosotros, ya que yo no lo hago, que yo recibo los golpes, no de vuestra mano, sino de la de mi Dios. Haced vuestro oficio, que es atormentar, que yo haré el mio que es sufrir. Sufrió tambien que la tuvieran por ilusa, y llegó á tanto, que consultando á santa Teresa en general sin nombrarla, respondió la Santa que cerrasen á la tal, y así lo hicie-

(1) Tom. II, lib. 7, cap. xxi.

ron; pero viniendo la misma y san Juan de la Cruz, la aprobaron el espíritu, y mandaron que comulgara todos los días, quedando la Comunidad quieta y alegre, y ella triste porque se le acababa el padecer. Siendo Tornera, envió un cuñado suyo á pedir le hiciera unos bizcochos, porque no habia quien supiera hacerlos en el lugar, y quien los pedia estaba enfermo: dudó si daria el recado por no introducir esta costumbre, pero temia por otra faltar á la caridad con la enferma ó enfermo. En este conflicto pidió al Señor le diera un dolor de costado, y curase el enfermo; en la hora se verificó todo, y estuvo á la muerte, que remedió la obediencia, por la cual pidió al Señor la vida. Y deseaba tanto el morir por ver á Dios, que solia muchas veces cantar esta letrilla:

Vén, muerte, tan escondida,
Que no te sienta venir;
Porque el gusto de morir
No me vuelve á dar la vida.

Sólo con meditar este suceso y las acciones y virtudes dichas, tenemos materia de mucha meditacion: por esto habló sólo de su gran virtud y penitencia, que aún fué mayor por las pruebas que hizo una prelada, ya porque dudaba de su espíritu, ya porque su genio era muy del caso para mortificar. Cotejemos estos ejemplos con nuestra impaciencia y poco sufrimiento, y la confusion que nos resulte podrá ser la leccion más eficaz. Nosotros resistimos la reprehension muy culpados, y ésta la ama inocente. Excusamos nuestros pecados, y ésta jamás vuelve por sí. Imitemos, pues, su paciencia y suframos por Dios las afrentas.»

FRUTO. — No dejes jamás lo justo, aunque se hunda el mundo.

MÁXIMA. — Para acertar, aprovecha mucho haber errado, que así se toma experiencia.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXXII.

DIA 28 DE SETIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Ejemplos de virtudes cristianas de D.^a Catalina, ya Religiosa y Priora, y asistencia de santa Teresa en todos los Conventos, que nos enseña cuanto debe velar todo Superior sobre sus súbditos.

Habiendo salido de Veas la venerable Ana de Jesús, donde era priora, para ir á la fundacion de monjas de Granada, fué preciso nombrar otra en su lugar, y recayó la suerte sobre esta Catalina de Jesús, que si la Ana siendo Priora las hacia correr á las monjas en la perfeccion, la Madre Catalina las obligaba á volar con su ejemplo. En efecto, habia una novicia muy tentada con esta Prelada, que el demonio se la representaba como ilusa: comunicó con la misma toda su tentacion, exponiéndola sencillamente como se la figuraba el enemigo, y con las mismas expresiones, capaces de irritar á cualquier persona; pero le salió muy mal al demonio esta prueba, porque léjos de irritarse la Madre Catalina, mandó á la novicia que delante de toda la Comunidad repitiera toda su tentacion, segun se la proponia el demonio. Esto lo hizo, ya para su propia confusion, ya tambien para probar la obediencia de la novicia y quitarla la tentacion con esta confusion pública, que es lo que más teme el enemigo, como en efecto sucedió. Una noche á deshora entró la Priora en el coro, y se metió en un rincon postrada: llegó otra Religiosa, y sin advertir nada se fué allí y se sentó sobre ella creyendo que era ropa. La Priora estuvo inmóvil mucho rato, pero notando la que estaba sentada algun movimiento, se levantó y esperando á la puerta del coro la conoció

al salir. La mayor instruccion que daba era el ejemplo, y tan firme en la observancia, que resentidas algunas, y en especial porque en la hora de silencio no les consolaba, se lo advirtieron en visita. El Provincial, que lo era el V. P. Gracian, año 1582, quiso reprenderla, pero apareciéndosele en el acto de visita y en la práctica santa Teresa, que hacia poco que habia muerto, dijo el Provincial: Quería haber reprendido á la Madre Priora, mas la Madre Teresa me dice que su gobierno es agradable á Dios, y que hace bien en despachar las Religiosas en hora de silencio con pocas palabras, para que acudan á Dios, que es Padre de toda consolacion, y no conviene se crien añiñadas las monjas con demasiada blandura. Y en este caso fué quando la Santa dijo á Gracian, *que si quando vivia estaba en un convento, ahora estaba y cuidaba de todos.*

Oyendo Misa un dia la Priora y pidiendo luz al Señor para su gobierno, le dió á entender Su Majestad, que muchos Superiores se condenaban por pecados ajenos, y temiendo si esto lo decia por ella, pues se creia muy imperfecta, suplicó á Dios que los Prelados la admitieran la renuncia del oficio, y entonces fué quando santa Teresa se le apareció, consoló y la dió muchos avisos para que los escribiera y diera de su parte á los Prelados y á otros. De aquí ha nacido, viendo el cuidado que santa Teresa despues de muerta tiene de todo, que en los más de los conventos de monjas guardan asiento y celda á la Santa como si viviera, y la tienen vestida y sentada, de quien toman la bendicion muchas veces. Por esto pondré en la leccion siguiente algunos de los avisos que dió la Santa por medio de esta hija suya, y que los Prelados, movidos de Dios, la mandaron con precepto que los escribiera. Pudiera referir un caso admirable en que conoció que una novicia estaba ilusa y entregada al demonio desde niña, y aunque el Obispo y muchos hombres doctos la tenia por santa, esta Madre Catalina la conoció y quitó el hábito, y san Juan de la Cruz aprobó el hecho, que se confirmó castigándola el tribunal de la Inquisicion; pero lo omito, porque mi objeto sólo es proponer ejemplos de virtudes que sirvan á la imitacion.

En efecto, en las revelaciones y favores puede haber engaño como en esta ilusa, mas en las virtudes no, y en especial si van reunidas con humildad, paciencia y caridad, pues como decia esta misma: «El obediente está en una revelacion continua y segura, pues obra por lo que dice el Superior y sin peligro de errar: por tanto cuidemos de practicar las virtudes, pues en ellas y no en revelaciones está la sustancia de la Religion. Caminemos siempre con consejo y obediencia, sin fiarnos de nosotros, porque somos el mayor, aunque el más disimulado enemigo que tenemos. Y como dice san Bernardo: *Si no hubiera propia voluntad no habria infierno*. Temamos la cuenta del mal ejemplo, y más los Superiores, sabiendo se condenan muchos por pecados ajenos y por no dar el ejemplo que deben. Aprendamos á velar y cuidar de los que están á nuestro cargo, viendo el cuidado que santa Teresa tiene, despues de muerta, de todos sus conventos, sobre lo que hay mil casos singulares; y procuremos merecer que tambien cuide de nosotros.

FRUTO.—Haga yo lo que deba, suceda lo que quiera.

MÁXIMA.—Ya que no llegamos con las obras, lleguemos con los deseos, que piadoso es el Señor, que poco á poco hará que lleguemos con las obras.

JACULATORIA.—Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXXIII.

DIA 29 DE SETIEMBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Avisos muy útiles que santa Teresa desde el cielo dió á esta venerable Catalina de Jesús, y acerca del buen gobierno y de las imágenes, y de las del Niño Jesús, que dan mucha doctrina sólida.

Son tan útiles los avisos que esta Religiosa tuvo del cielo para comunicarlos á varias personas, que como en ellos tuvo la mayor parte santa Teresa, que era quien los daba, conviene reducirlos aquí, aunque muchos se hallan sueltos en esta obra y tambien impresos en las de la Santa. El primero es que deben entender las Preladas (y todo Superior de cualquier calidad que sea) no le han dado esclavas ni criadas que la sirvan, sino hermanas, de las que debe cuidar como hijas. Segundo, que no dejen tener amistad particular con ninguna, sino acudir á las necesidades de todas, y de modo que á la necesitada parezca que la Priora no tiene otra cosa de que cuidar sino de ella. Tercero, que no muestre cansancio jamás, ni enfado cuando le vienen á hablar, aunque no gaste más que el tiempo preciso. Cuarto, que procure no falte lo necesario á las súbditas, porque no se tienten (á buscarlo por otra parte, ó pierdan el amor á la Prelada). Quinto, que las faltas secretas las remedie sin hacerlas públicas, y que aunque lo sean, en público no las agrave, si no son de mucha consecuencia ó mal ejemplo, sino privadamente, y que las penitencias de faltas ordinarias sean moderadas, y que en el modo de reñirlas conozcan que no lo hace la pasión, sino la razón y justicia. Sexto, que jamás (en la reprension) diga palabras descomedidas, aunque sea

preciso encarecer la falta y afearla. Séptimo, que algunas faltas se han de remediar con oracion, otras con reprehension, otras con paciencia y otras con permission.

En prueba de esta doctrina última, la sucedió este caso. Vió dos Religiosas muy tristes y calladas, conoció estaban tentadas contra ella, y que buscaban ocasion la una con la otra para censurarla y consolarse con la murmuracion. Llamó á la una, y dijola: Alta oracion debe tener, pues no habla con nadie. Vaya á comunicar con fulana (que era la otra tentada) y no hablen cosa de provecho, sino murmuren de todas y de mí la primera. Y con esta permission quedaron las dos curadas y sin gana de murmurar. Tambien la dijo el Señor por aviso octavo, que no consintiera la dijesen las Religiosas sus pecados en tiempo de fervor, porque en reñirlas por otra cosa, piensan que lo hacen por las faltas que la confiaron. Nono, que no haya reelecciones de Prelados, porque importa tambien que sean súbditos y vayan aprendiendo otros á gobernar. Décimo, que no se haga caso de revelaciones, porque es cosa necia andar sacando una verdad entre muchas mentiras, y las mujeres se dejan llevar de imaginaciones, pues santa Teresa dice no goza la gloria por las revelaciones, sino por las virtudes, y no hay seguridad en las revelaciones sino cuando se gobiernan más por quien las rige que por su propio espíritu. Undécimo, que sus monjas (y todos) deben leer el libro de la doctrina más que todos los otros. Duodécimo, que más agrada á Dios un alma perfecta que millares imperfectas: que cualquiera cosa que se haya de determinar se consulte primero con Dios en la oracion, y no procurar el aumento temporal ni espiritual por medio que usan los seglares, ni por su mucho trato, pues ni aprovecharán á sí ni á ellos. Décimotercio, que no permita el Provincial imágenes de bulto profanamente vestidas, porque no sólo no es devocion sino irreverencia, y los seglares toman de esto licencia para sus galas. Que tampoco permita cosa semejante en los Niños Jesús, porque algunas beatas tienen algunos grandes, vestidos con calzas y jubones, que parecen galancicos seglares; que no

consienta el Provincial que haya ninguno de estos en nuestras casas sino con sus mantillicas y su ropita de la hechura que se la ponía Nuestra Señora cuando lo criaba.

Mucho se podia decir sobre estos avisos; pero Dios daria bastante luz al que con espíritu de piedad los vuelva á leer y meditar. Sólo diré que sobre las imágenes de los Santos y del Niño Dios, se falta igualmente permitiendo las feas y despreciables, como las muy profanas. Mas entendamos esto. Llamo profanas lo que aquí avisa la Santa, pero no los vestidos sérios y de valor y precio, que infunden respeto y majestad, é indican la gloria del cielo, y así, aunque sea un santo ermitaño puede vestirse, aunque con relacion á su estado, con plata, oro y piedras preciosas. Mas un Niño Jesús ó Santo, que se presenta, ó desnudo hermoso, ó vestido de modo, que léjos de causar respeto, quizá ofende muchos ojos, no debe permitirse y menos á Religiosas. Por esto decia san Bernardo: *Ostenditur pulcherrima forma sancti*, etc. Se presenta una imagen muy hermosa (esto es, profana), *vienen de todas partes á besarle, pero no á adorarlo*.

Muerta la Santa encargó á la misma la fundacion de Sabiote, diciéndola se serviría mucho á Dios en ella, y la dió una novicia muy rica de Veas, para que con su dote la comenzara. La Madre Catalina tuvo noticia de su muerte mucho antes, y estando para morir hizo la cantaran lo que compuso san Juan de la Cruz en la cárcel, y decia la misma no habia cosa más dulce que la muerte, pues Jesucristo la sintió tan amarga para que fuera suave á sus siervos. Murió año 1583.

FRUTO. — Señor, si yo viera un hermano vuestro en peligro, ¿qué no hiciera yo para remediarlo?

MÁXIMA. — Mi deseo es que sirvamos á Dios con suavidad, y esto poco que debemos lo hagamos por amor de aquel Señor á quien tanto debemos.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXXIV.

DIA 30 DE SETIEMBRE.

ORACION.— † Oh Dios mio... como en la página 7.

Algunos prodigios que sucedieron á la Santa cuando iba á Veas á fundar, y sus profecías, que sirven para confirmar nuestra fe á la Religión y amarla de corazon.

Aunque no habemos perdido de vista á santa Teresa en esta digresion, que no es más que terminar la historia singular que ella comenzó, debemos referir algo de lo que la sucedió cuando iba á la fundacion de Veas, aunque ella lo calló, porque no tocaba á su asunto de fundar, sí sólo á su propia gloria. El venerable Padre Fr. Juan Bautista de la Concepcion, autor de la Reforma de los Padres Trinitarios, depone en el proceso de la beatificacion de la Santa lo siguiente. Preguntado, pues, respondió: Que se acuerda haber estado la Santa en su casa de Almodavar del Campo, cuando iba á fundar á Veas: que su padre hizo llamar á presencia de la Madre Teresa todos sus hijos, y mirándolos ésta uno por uno, dijo á su madre: «Entre estos ocho hijos tiene V. dos, que el uno ha ser muy gran Santo, patron de almas y Reformador de una gran cosa, que se verá,» y puso su mano sobre el hombro de este testigo, y le dijo: «¡Santico! Mire, que ha de tener mucha paciencia, pues tendrá muchos golpes, y esto lo repitió por dos veces, añadiendo: el tiempo dirá, que despues de muerto uno de los ocho que aquí hay, en cabo de cinco años se sabrá quien ha sido. Y sabe este testigo, que despues de enterrada su hermana *la Beata*, á los cinco años la hallaron entera, y la vió el testigo. El cual tambien dice

que padeció muchos golpes, así de enfermedades como de otros trabajos, según se lo profetizó la Santa.

También se verificó lo demás de la Reformation de los Trinitarios por el venerable P. Fr. Juan Bautista de la Concepcion, que es el testigo, porque después de muchos trabajos en Reforma, asistido de nuestro venerable P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, consiguió Bula de Clemente VIII, año 1599, y dió principio á la Reforma de dicha Orden.

Saliendo, pues, la Santa de Almodavar del Campo (año 1575), perdió el camino en Sierra Morena, con mucho peligro de despeñarse el carro en que iba. Pidió la Santa que clamasen á san José y luego oyeron una voz que decía: Teneos, que os despeñaréis si pasais adelante, y preguntando por donde saldrían les dijo y dió las señas. Los carreteros fueron en busca del bienhechor, porque no le veían, y por el eco de la voz pensaban que estaba algo distante, y la Santa dijo á sus compañeras: «No sé para qué los dejamos ir, que era mi Padre san José, y no lo hallarán,» y así fué, llegando con felicidad y pasando milagrosamente el rio Guadalimar, que está antes de Veas. Estando en este convento recibió cartas de Valladolid, en que el santo Obispo de Avila, D. Alvaro de Mendoza, la decia como la Inquisicion buscaba el libro de su vida, aunque el primero estaba en el Tribunal de Madrid. Algo se turbó la Santa, creyendo ó temiendo si habia algun error, cuando tanto lo buscaban, y así se lo dijo á la venerable Ana de Jesús, mas al dia siguiente la volvió á decir: «Gracias á Dios, hija; sepa que recibiendo hoy á Su Majestad, me consoló y dijo: «No temas, hija, que esta causa es mia, y así entendí, que no sólo no sucedería más, sino que la pesquisa de su libro seria para mayor estima y provecho.» Con esto quedó quieta, como si fuera cosa que nada le tocara, y de aquí es cuando se cuentan los doce años que estuvo el libro de su vida en la Inquisicion, hasta cuatro años después de su muerte, en que salió con aprobacion y elogio. También profetizó aquí de una niña que la pusieron el nombre de Teresa, que seria monja Descalza suya, y lo fué en Lucena.

Son bien notables estos prodigios y profecías de la Santa, que siempre tienen sobre la gloria de Dios utilidad bien conocida para los fieles y la Iglesia. La profecía del Reformador de los Trinitarios, es previniéndole dos veces lo mucho que ha de padecer. La aparición de san José, que las libra del despeñadero que amenazaba perdido el camino, nos asegura el cuidado que este Santo tiene de los que se encomiendan á él, y asegura el dogma que nos enseña á invocar á Dios y sus siervos en los peligros. El paso milagroso del río, que por los carreteros se supo en Veas, como tambien el aviso de san José, hizo que toda la poblacion la recibiera como á santa y ayudaran al sustento de sus hijas. El temor que tuvo cuando la Inquisicion buscaba su libro, y la revelacion que la aseguró, se ve más acreditada con el suceso, y la utilidad que producen sus escritos, y el aprecio universal. Todo esto, pues, debe radicar en nosotros el amor á la Religion católica, y la fe que debemos dar á las verdades de la santa Iglesia; pues vemos cosas tan prodigiosas en quien está animada del espíritu de religion y de la fe á sus verdades. En efecto, meditemos en junto cuanto habemos visto en estas lecciones, y será imposible dejar de abrazar con fidelidad cuanto nos enseña la Iglesia, hasta llegar á decir con David: Señor, los testimonios que prueban la verdad de tus dogmas se nos hacen ya *demasiadamente creibles*: ó con san Pablo: *Sé á quien creo, y estoy cierto: Scio cui credidi, et certus sum*, por la fuerza que hay en sus sólidas pruebas.

FRUTO. — Acuérdate que estás en ley de amor, y eres hijo del amor, y tratarás con amor á tu prójimo.

MÁXIMA. — Más vale maña que fuerza. Todo se logra mejor con el amor.

JACULATORIA. — Angel mio, guárdame; del maligno enemigo defiéndeme.

LECCION CCLXXV.

DIA 1 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Noticias de la vocacion de Fr. Jerónimo Gracian, el más amado de santa Teresa, de quien fué confesor, y el más consultado, en lo que vemos como iba el Señor preparando sujetos para ayudar á la Santa.

No es posible dejar de volver atrás algunas veces en esta obra por no mezclar asuntos, y poderlos terminar de una, pues mi intento es más la utilidad y sencillez que la cronología, aunque procuro guardarla. Así volvemos ahora, estando en el año 1575, al año 1573, para hablar de las fundaciones comenzadas de los Religiosos Descalzos, porque es indispensable para entender los asuntos y sucesos de santa Teresa en estos años, que fueron los más terribles de persecuciones contra toda su Reforma. Ya dejamos al P. Fr. Baltasar en la *Peñuela* con las facultades del Comisario apostólico para visitar á los Descalzos, aunque no se verificó, por la precision que tuvo de volver el año 1573 á Madrid para asistir al príncipe Ruy Gomez, que murió, como queda dicho. Con la relacion que hizo este Padre de la Andalucía y de cuanto los deseaban, se excitaron más los deseos de fundar allí, y más con lo mucho que lo solicitaba el Comisario apostólico de aquella parte el Padre Vargas, pues no cesaba de pedir que fueran Descalzos al Comisario de Castilla el P. Fernandez y á los mismos Religiosos. Con este objeto enviaron á Fr. Ambrosio Mariano, aunque no á lo claro, que aunque sabio y de muchas prendas, aún era lego, como dijimos, y al P. Fr. Jerónimo de la Madre de Dios Gracian, que

acababa de profesar. Mas como este haya sido sin duda el más amado de santa Teresa, y de quien más se sirvió en todo, y á quien dió su obediencia, como que estaba en lugar de Dios, etc., y por lo mismo se ha de nombrar muchas veces, es indispensable insinuar aquí su vocacion, y más adelante otras cosas muy singulares de su vida y muerte, pues la misma Santa escribió parte de su vida, y le escribió más cartas que á todos los demás Religiosos juntos.

Nació, pues, en Valladolid á 6 de Junio de 1545. Su padre fué D. Diego Gracian, secretario de Carlos V y Felipe II. Comenzó los estudios mayores en Alcalá de quince años. A los diez y nueve se graduó de maestro en Artes, y fué colegial teólogo, sustituyendo en muchas cátedras. No era menos apreciable por su modestia y virtud que por su trato muy apacible. Luego se hizo varon perfecto y aún apostólico en el bien de las almas, y así trató de ordenarse. Siendo diácono predicaba con celo y mucho provecho; ordenóse de misa, año 1599, y se dió más á la oracion y penitencia, sin omitir el celo de las almas. Declaró á los Padres de la Compañía sus deseos, y ellos le ofrecieron su hermandad y Religion, pues era tan propio para el fin suyo del bien del prójimo. Admitió el partido con ánimo de tomar el hábito, pero como Dios lo queria para santa Teresa y su Reforma, hizo que varias ocurrencias lo detuvieran sin poder tomar la sotana. Como en este tiempo del año 1570 entraron los Descalzos en Alcalá con el ejemplo, le hizo fijar en ellos los ojos. Temia su rigor, pero en mirando una imágen que tenia de la Virgen, no podia resistir. Tuvo su contienda larga consigo mismo, repugnando el natural tanta penitencia como veia en los Descalzos, mas una viejecita rústica á quien él reprendia su mucho rigor, le respondió: «Este compadecemos de nuestros años y males, es el mayor garfio con que nos engaña el demonio. ¿Cómo sufrirá el cuerpo le entren gusanos por ojos y boca despues de muerto, si ahora no sufre un poco de rigor? Plegue á Dios que nos abrigue Jesucristo en sus llagas, para que no seamos descabritados el dia del juicio con los de la

mano izquierda. Con esto quedó avergonzado, y el corazón atravesado con sus palabras.

La Virgen acaba de rendirlo, haciendo que las monjas fundadas en Alcalá por la María de Jesús, Carmelitas Descalzas, le encargaran un sermón de la Virgen. Y como debía hablar de que la Virgen era Patrona del Cármen, le fué preciso estudiar la antigüedad de la Religión, y en efecto, predicó tan bien, que obligó con su sermón al Maestro Juan Roca, que admiraba aquella Universidad, para que se hiciera Carmelita Descalzo. Las monjas se le aficionaron, y acabaron con Nuestro Señor que lo trajera á la Orden. Con motivo de una pretendiente que quería entrar en las monjas de Pastрана, pasó Gracian á solicitar que la tomasen, y visitando en los Descalzos de allí á su amigo el Maestro Roca, que ya habia tomado el hábito con nombre de Fr. Juan de Jesús, se decidió, y se quedó y entró novicio á 25 de Marzo de 1572.

Siendo novicio, quiso Dios que no cuidara de sí solo, sino que predicara y confesara seglares y Religiosos, y más en ausencia del Prior, pero como iba descalzo de pié y pierna, se le hincharon los piés, sin desistir del rigor por esto. Como quitaron al Maestro que habia, le encargaron aún siendo novicio el Magisterio de treinta novicios que habia, y aunque esto le comenzó á mover quejas de algunos, profesó á su tiempo.

Es cierto que estas historias parecen sueños ó novelas, y aún más lo restante de la vida de este sujeto, pero ó habemos de negar todas las historias del mundo, ó admitir éstas, que con tanta crítica y juicio las trata santa Teresa, y se conservan originales con documentos en los archivos. Es verdad que en los principios debe haber otras reglas, y por esto confesaba, predicaba y era Maestro de novicios siéndolo él. Pero todo esto, su vida y vocación nos descubre la mano de Dios y el orden de su providencia para completar su designio de la Reforma, y ponernos ejemplos que imitar.

MÁXIMA. — Yo no soy nada mujer, que tengo récio corazón.

FLOR (1).— Dió el Señor á santa Teresa sabiduría y prudencia grandísima, y anchura de corazón comparable con la arena esparcida cabe el mar. (*La Iglesia en su Oficio*).

FRUTO. — Come por Jesús, y duerme por Jesús, y todo lo que hicieres sea por Jesús, como si no vivieras tú sino Jesús, á imitación de la Santa.

JACULATORIA. — ¡ Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista. (*Pío IX*).

LECCION CCLXXVI.

DIA 2 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Santa Teresa se hace historiadora de la vida del P. Gracian en sus primeros años y vocacion, y nos enseña á hallar á Dios en todas partes.

Estas noticias sobre el P. Fr. Jerónimo Gracian se confirman con lo que dice santa Teresa, escribiendo aún esta fundacion de Veas en esta substancia (2): «Vino á verme allí un Padre de nuestra Orden de los Descalzos, llamado el Maestro Fr. Jerónimo de la Madre de Dios Gracian, que habia pocos años que tomó el hábito, hombre de muchas letras y modestia, de grandes virtudes toda su vida, que parece le escogió Nuestra Señora para bien de esta Orden primitiva. Es-

(1) Este mes, por ser consagrado á la Santa, además de la máxima y del fruto, ponemos una flor en su alabanza, y así podrá hacerse el mes de la Santa con mayor aprovechamiento.

(2) Fund., cap. xxiii, n.º i.

tando en Alcalá muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de ser Religioso, sus padres, que tenían mucho favor con el Rey, tenían otros intentos, y querían que estudiase leyes, lo que él sentia harto, y aunque de poca edad, á poder de lágrimas acabó con su padre le dejase oír Teología. Ya que estaba graduado de Maestro, trató de entrar en la Compañía de Jesús, y ellos le tenían recibido, y por cierta ocasion dijeron que se esperase unos dias. Diceme él á mí que todo el regalo que tenia le daba tormento, pareciéndole que no era aquel buen camino para el cielo, y siempre tenia horas de oracion, y su recogimiento y honestidad en grande extremo.

En este tiempo entróse un gran amigo suyo por fraile en nuestra Orden en el monasterio de Pastrana, llamado Fr. Juan de Jesús, tambien Maestro. No sé si por ocasion de una carta que le escribió de la grandeza y antigüedad de nuestra Orden, ó qual fué el principio. Le daba gran gusto leer todas las cosas de la Religion, y probarlas con grandes autores, que dice que muchas veces tenia escrúpulo de dejar de estudiar otras cosas, por no poder salir de éstas, y las horas que tenia de recreacion era ocuparse en esto. ¡Oh sabiduría de Dios y poder! ¡Cómo no podemos huir de lo que es su voluntad! Bien veia Nuestro Señor la gran necesidad que habia en esta obra, que Su Majestad habia comenzado, de persona semejante: yo le alabo muchas veces por la merced que en esto nos hizo. Si yo quisiera mucho pedir á Su Majestad una persona, para que pusiera en órden todas las cosas de la Orden en estos principios, no acertara á pedir tanto como Su Majestad en éste nos dió. Sea bendito. Pues teniendo él bien apartado de su pensamiento tomar este hábito, rogáronle que fuese á Pastrana á tratar con la Priora del monasterio de nuestra Orden, que aún no se habia quitado (hasta el año 1574) para que recibiese una monja. ¡Qué medios toma la divina Majestad! Que para determinarse á ir desde allí á tomar el hábito tuviera por ventura tantas personas que se lo estorbaran y contradijeran, que nunca lo hiciera. Mas la Virgen

Nuestra Señora, cuyo devoto es en tan gran extremo, lo quiso pagar con darle su hábito. Y así pienso que fué la medianera, para que Dios le hiciese esta merced. Y aún la causa de tomarle él, y haberse aficionado tanto á la Orden, era esta gloriosa Virgen, que no quiso que á quien tanto la deseaba servir, le faltase ocasion para ponerlo por obra, porque es su costumbre favorecer á los que de ella se quieren amparar.

Notemos aquí la gran diferencia que hay de santa Teresa historiadora á los historiadores profanos: no será fácil hallarla defectos, ni de parcialidad ni de falta de crítica, ni de ponderacion, ni de vana declamadora. Pero en algo es muy diferente á muchos. Jamás pierde de vista el precepto del Apóstol á todo cristiano y á todo hombre, que es dirigir á Dios todo cuanto hacemos y hablamos, y esto aunque sea el comer y dormir. Este precepto, tan olvidado en muchos autores cristianos cuando escriben cosas historiales ó políticas, que ni una vez vuelven su pluma á Dios, lo cumple la Santa, pero tan sábiamente, que sin perder el hilo de su narracion, nos enseña el órden de la dulce y suave providencia de Dios, aún en las cosas mínimas y casuales, como aquí se ve, descubriendo que todo lo manejaba el Señor para dar á la Religion este sujeto, cuya vida no penará á nadie leer, ni le parecerá larga ni fuera de mi objeto.

No olvidemos, pues, esta reflexion para volver nuestro corazon hácia Dios en todo lo que leemos y hacemos. Aun en los libros de historias profanas, de ciencias, y aún de diversion, halla el hombre justo las huellas de la providencia, justicia, bondad, omnipotencia, y en fin, cuando no alcanzamos la razon, nos debemos confundir, humillar, y adorar los designios ocultos del consejo justo de Dios.

MÁXIMA. — Las mujeres, más que los hombres, son obligadas á tener honestidad.

FLOR. — Mirarás mi honra como verdadera Esposa mia: mi honra es tu honra y la tuya mia, dijo Jesús á su Teresa.

FRUTO. — Sé modesta en todas las cosas que hicieres y tratares.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXVII.

DIA 3 DE OCTUBRE.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Continúa la Santa la vida del Padre Gracian, y como tomó el hábito maravillosamente, y profesó. Nos enseña como Dios desea hacernos mercedes sin entenderlo nosotros, sólo con no resistir á su gracia.

Continúa la Santa la vida de Gracian, diciendo: «Estando muchacho en Madrid, iba muchas veces á una imágen de Nuestra Señora que él tenia gran devocion, llamábala su enamorada, y era muy ordinario lo que la visitaba. Ella le debia alcanzar de su Hijo la limpieza con que siempre ha vivido. Dice que algunas veces le parecia que tenia hinchados los ojos de llorar por las muchas ofensas que se hacian á su Hijo. De aquí le nació un ímpetu muy grande y deseo de remedio de las almas, y un sentimiento, cuando veia ofensas de Dios, muy grande. A este deseo del bien de las almas tiene tan gran inclinacion, que cualquier trabajo se le hace pequeño, si piensa hacer con él algun fruto. Esto he visto yo por experiencia en hartos que ha pasado.

«Pues llevándole la Virgen á Pastrana como engañado, pensando él que iba á procurar el hábito de la mon-

ja, llevábalo Dios para dárselo á él. ¡ Oh secretos de Dios, y como sin que lo queramos, nos va disponiendo para hacernos mercedes, y para pagar á esta alma las buenas obras que habia hecho, y el buen ejemplo que siempre habia dado, y lo mucho que deseaba servir á su gloriosa Madre, que siempre debe pagar esto Su Majestad con grandes premios! Pues llegando á Pastrana, fué á hablar á la Priora, para que tomase aquella monja, y parece que habló para que procurasen con Nuestro Señor que entrase en él. Como la Priora le vió que es agradable su trato, gracia que Dios le ha dado de ser amado de cuantos le tratan, y en extremo de súbditos y súbditas, porque aunque no perdona falta, que en esto tiene extremo, en mirar el aumento de la Religion es con una suavidad tan agradable, que parece no se ha de poder quejar ninguno de él. Pues acaciéndole á la Priora lo mismo que á las demás (de amarlo), dióle mucha gana de que entrase en la Orden; dijolo á las hermanas, que mirasen lo que les importaba, pues habia muy pocos sujetos como él, y que todas pidiesen á Nuestro Señor que no le dejase ir, sino que tomase el hábito. Es esta Priora grandísima sierva de Dios. Todas lo tomaron á su cargo, y con ayuno, disciplina y oracion, lo pedian de continuo á Dios. Y así fué servido de hacernos esta merced, pues como el P. Gracian fuera al convento de los frailes, y viera tanta Religion y aparejo para servir al Señor, y sobre todo ser Orden de la Virgen, comenzó á moverse su corazon para no tornar al mundo. Y aunque el demonio le ponía dificultades, y la pena que sería para sus padres que le amaban y esperaban por él remediar sus otros hijos, que tenian muchos, dejando este cuidado á Dios por quien lo dejaba todo, se determinó á ser súbdito de la Virgen, y tomar su hábito; y así se lo dieron con grande alegría de todos, en especial de las monjas y Priora que alababan á Dios, pareciéndoles que les habia hecho esta merced por sus oraciones. Estuvo el año de probacion con la humildad que uno de los más pequeños novicios. En especial se probó su virtud en un tiempo, que faltando de allí el Prior,

quedó por mayor un fraile harto mozo y sin letras, y de poquísimos talento, ni prudencia para gobernar: experiencia no la tenia, porque habia poco que habia entrado. Era cosa excesiva de la manera que los llevaba á los novicios, y las mortificaciones que les hacia hacer, que cada vez me espanto, como lo podian sufrir, en especial personas semejantes (como Gracian) que era menester el espíritu que le daba Dios para sufrirlos. Era un fraile muy sujeto á la melancolía, y Dios permite alguna vez el yerro de poner tales para perfeccionar la virtud de la obediencia en los que ama. Ansí debió ser aquí. En mérito de esto dió el Señor á Gracian grandísima luz en las cosas de obediencia para enseñar, como quien tan buen principio tuvo en ella, y para que no le faltase experiencia en todo, tuvo tres meses ántes de la profesion gravísimas tentaciones; mas él, como buen capitán, se defendia bien de ellas, pues cuando el demonio más le apretaba para que dejase el hábito, con prometer no le dejar, y prometer los votos se defendia. Dióme cierta obra que escribió con aquellas tentaciones, que me puso harta devocion, y se ve bien la fortaleza que le daba el Señor.» Hasta aquí la Santa.

¿Y quién creyera que mucho despues, y en una sentencia se le habia de imputar á éste, que habia querido dejar el hábito, y que ya le quisieron echar de novicio? Pues tal es la malicia humana, cuando se conjura contra uno. Este hombre original nos presentará una imágen más triste que la del santo Job, y de la instabilidad de las cosas humanas, pero haciendo ver que sola la virtud es invencible. Baste ahora notar que las alabanzas de la Santa acreditan mucho su virtud, y la utilidad que recibió la Reforma por él. Pero debemos siempre y por siempre adorar los designios y secretos de Dios, y su bondad. Aquí nos lo descubre la Santa, haciéndonos ver cómo paga siempre bien los servicios que se hacen á su Madre, y los rodeos por donde nos lleva á recibir favores sin entenderlo nosotros, pero debemos dejarnos conducir como este siervo de Dios, cerrando los ojos á la filosofía diabólica, que nos presen-

ta mil razones para no salir del mundo, porque si resistimos, si nos dejamos seducir, nuestra será y es siempre la causa, porque no recibimos la gracia.

MÁXIMA. — Con quien bien quiero soy intolerable, que querría no errase en nada.

FLOR. — Pide, hija mia: nada te negaré de lo que me pidas, dijo Jesús á su Teresa.

FRUTO. — Una noche dijo Jesús á la Santa, mostrándole la cabeza corriendo sangre: Así me ponen las cabezas de la Iglesia.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXVIII.

DIA 4 DE OCTUBRE.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Singulares providencias de Dios para que Gracian vaya á Andalucía, Comisario Apostólico primera vez, que vuelve un Convento á los Calzados por la paz, y aquí comienza la mano de Dios á decir que todo viene de ella.

A poco tiempo de profeso el Padre Jerónimo Gracian, salió de Pastrana para Andalucía, cómo y con el motivo que insinuamos. En efecto, aunque estaban determinados Ambrosio Mariano y Gracian, de pasar á Andalucía con consentimiento del Prior Fr. Baltasar de Jesús, les faltaba la licencia del Comisario Fernandez, ó del Provincial Calzado Salazar, y de cualquiera

era igualmente difícil conseguirla, aunque por diverso motivo. El Comisario Apostólico quería se radicasen primero los Descalzos en el rigor de su regla primitiva, y que luego pasasen á gobernar como Prelados á los Calzados, cosa dura para estos. Por lo mismo, y porque ya se resentian del crédito y extension de los Descalzos, no habia esperanza de lograrla por el Provincial. Con todo, pidió Mariano la licencia al Provincial, pretextando que dejó asuntos de entidad en Sevilla, cuando vino á tomar el hábito, y como era lego (véase aquí la Providencia de Dios, que parecia tan irregular, que hombre tan sabio y de crédito entrara lego) no pudo sospechar el Padre Salazar consecuencia de esta ida, y tambien le dió facultad para elegir compañero, bien lejos de pensar que tomara á Gracian, sino á otro lego. Así iba Dios disponiendo las cosas, como dice la Santa, para cumplir lo que queria, que era el aumento de la Reforma. Con esta licencia salieron, pues, los dos, y como el Padre Baltasar, Prior de Pastrana, tenia la comision del Comisario de Andalucía Vargas para visitar los Descalzos de allá, se la pasó á Gracian. En el camino vieron al Padre Antonio de Jesús, el primer Descalzo, con san Juan de la Cruz, que por orden del Comisario era Prior de los Calzados de Toledo. Mientras se detuvieron con dicho Fr. Antonio, que á la sazón estaba en Almodovar, llegó orden del General á Ambrosio Mariano para que se ordenara, y aunque con mucha repugnancia suya tuvo que obedecer, y se ordenó allí mismo de Menores y Epístola, en las Témporas de Setiembre del año 1573.

Llegaron á Granada en busca del Comisario Vargas, que era Provincial de Santo Domingo, el cual sustituyó en Gracian su comision apostólica de Visitador del Cármen Calzado y Descalzo, que tenia para aquellas Provincias, y aunque resistió mucho su admision, temiendo las resultas y quejas de los Observantes, se vió forzado á tomar esta cruz, que en verdad lo fué, y el principio de todas las honras y deshonras de este venerable Padre Gracian, como veremos. Luego llegaron cartas del provincial de Castilla Salazar, sentido de las órde-

nes de Mariano, y viaje de Gracian, mandándoles con rigor se volvieran pronto; mas como estaban ya seguros en conciencia con la licencia que les habia dado, aunque sin entender la cosa, y siendo ya súbditos del Comisario de Andalucía, y Gracian más fuera de su jurisdiccion, por ser Comisario apostólico, etc., respondieron con sumision y respeto, pero diciendo que estaban ligados con las causas dichas para obedecerle. Ya se ve quanto debian alarmar estas cosas á los Calzados contra los Descalzos, lo que conviene tener muy presente para lo que resta decir.

El P. Gracian, ya Comisario apostólico por Vargas, se partió con Mariano á Sevilla, y con otro Hermano de la Peñuela, y se hospedaron en el convento de los Observantes, donde estaba el Provincial, sin manifestar más que la orden del Visitador de los Descalzos, diciendo querian restituírles el convento de San Juan del Puerto, que les quitó el comisario Vargas, y de su orden lo tomaron los Descalzos; pues siendo todos hermanos no querian discordias. Pasó, pues, el Provincial con éstos al convento de San Juan del Puerto, y propuesta la cosa por Gracian en el Capítulo, y mandando con censuras el silencio, porque el pueblo se opondría á que lo dejasen, porque los queria mucho, entregó la casa á los Calzados, devolvió algunos que se habian descalzado; y la noche inmediata, dichos Maitines á las doce, se salió Gracian con los suyos, todos á pié, sin llevar otra cosa que los hábitos, disciplinas y brevarios, dejando todo lo demás, aunque poco y pobre, y el 22 de Octubre llegaron todos al convento de Observantes de Sevilla, donde les dieron el remate de un claustro para vivir separados, y muy contentos quedaron de la restitution voluntaria que les hizo el P. Gracian de aquel convento, que parecia la piedra de la discordia ó el pretexto para encender el fuego entre las dos familias.

Ya comienzan á disponerse los asuntos más árdüos de la Reforma, y las batallas del Señor entre Angeles buenos de una y otra parte, y por lo mismo conviene no perder de vista la mano de Dios que tan sensible se ve

en estos principios, aunque despues se oculta en lo más encrespado de la tormenta, pero sin desamparar á nadie que confia en él. Así lo vemos con su Hijo : Todo el proceso de su Pasion fué decretado por el consejo y mano de Dios, como dice la Escritura: Jesucristo confiesa y sabe que su Padre siempre le oye, y con todo al morir dice: *¿ Por qué me desamparais ?* Y en el mismo instante encomienda en sus manos el alma, para enseñarnos que aunque la parte flaca de nuestra carne piense que Dios la abandona, porque no ve su proteccion visible, creamos siempre con el alma y la razon, que no nos deja, y que con seguridad podemos encargarle nuestras cosas, aunque no veamos su luz.

MÁXIMA. — El natural de las mujeres es flaco, y el amor propio muy sutil.

FLOR. — Ahora, Teresa, ya eres toda mia, y yo, Jesús, soy todo tuyo.

FRUTO. — Busca á Dios en todo, y en todo hallarás á Dios.

JACULATORIA. — ¡ Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús ! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXIX.

DIA 5 DE OCTUBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Vida apostólica de Gracian y sus Descalzos entre los Calzados de Sevilla, y cómo fundan el Convento Descalzo de los Remedios, enseñándonos que no hay más gloria y honor que el que viene por Dios.

Como estos hombres apostólicos, Gracian y los Descalzos, caminaban y vivían como los primeros discípulos del Evangelio, se acomodaron en el convento de Calzados de Sevilla en muy poco terreno, y sin más muebles ni ropa que sus hábitos, unas esteras, y con un madero que servía de cabecera y asiento, tenían todo lo necesario. No por esto omitían su oración, coro y todo lo que practicaban en Pastrana, y era tal su ejemplo, que los Religiosos y seculares estaban como confusos y admirados. Esto mismo no dejaba de incomodar á muchos, ayudando el demonio, pues á vista de tanta Reforma, aún mayor de lo que pedía la regla primitiva, principió la murmuración y contradicción, y esto aún ignorando que Gracian estaba autorizado como Visitador Apostólico de los mismos Calzados, de quien era verdadero Prelado, no menos que de los Descalzos; pero la singular prudencia y humildad de este hombre, lo había ocultado, y solo descubierto, que lo era de los Descalzos, y para devolverles un Convento voluntariamente. Como esta contradicción la conociera ya el Arzobispo de Sevilla, persuadía á Gracian que tomase una casa alquilada, y se separara de los Calzados; mas no quiso sino sufrir y callar, hasta que tuviera casa propia para fundar. Le ofrecieron, pues,

la hermita de Belen, cerca del convento del Cármen Calzado, mas estos se opusieron por el privilegio que llaman de las *Canas*, esto es, que no funden en tanta distancia inmediata á sus casas. Con esto el Arzobispo, aunque no estaba en pacífica posesion, les ofreció la hermita de los Remedios, que vista por ellos, y siendo muy propia para el convento, la admifieron y tomaron la posesion, aunque con sigilo, dia de la Epifanía del Señor año 1574. Alguna oposicion se levantó por los Mínimos á causa de estar cerca, y tener el mismo privilegio que los del Cármen; pero se compuso, dejando el Padre Gracian de fundar en Almonte el convento que queria, para que entraran allí aquellos Padres. El Clérigo que llevaba el pleito con el Arzobispo sobre la hermita cedió tambien. Sólo restaba satisfacer á los Carmelitas Calzados que pidieron á Gracian les hiciera constar con qué autoridad admitia fundacion, sin licencia del Provincial de quien le creian súbdito. Satisfizo, pues, diciendo, que bien sabian que tuvo facultad para deshacer el convento Descalzo de san Juan del Puerto, y que el Provincial lo habia recibido de su mano: con todo, que si querian más documentos sobre su autoridad para esto, los hallarian en poder del Arzobispo, á quien habia presentado su comision de Visitador de los Descalzos; y así cesó la contradiccion.

A poco llegó allí el que era Visitador, antes el Padre Vargas, Provincial de los Dominicos, que venia á visitar sus frailes, y como éste supiera que los Calzados querian escribir al Rey contra Gracian y Descalzos, previno con una carta el ánimo del rey Felipe II, diciéndole como conociendo que la Reforma, intentada por Su Majestad y el Papa, no podia hacerse en el Cármen, sino por los Carmelitas Descalzos, envió á llamar de los de Pastrana, y que estaban en Sevilla con mucha edificacion, aunque tenian muchos contrarios de los Observantes.

Hagamos aquí una breve pausa, mirando bien como Dios, á quien más ama y honra más le aflije, bien al revés del mundo, que no sabe medir las honras sino por las alabanzas y aplausos, mas luego rueda la fortuna

y todo se trastorna. Dios y los justos llevan otros principios. Dios con las honras da más trabajos, el justo con el oficio se humilla, aplica el hombro á la cruz y esconde todo lo que brilla. ¿Quién en el mundo hiciera lo que este varon apostólico? No hace uso de la comision de Visitador de los Calzados, y se está entre ellos como súbdito, y áun perseguido. Sólo descubre la de los Descalzos, y esto para dar un convento á los Calzados. Estos le creen con autoridad para darles y recibir y luego dudan, para que funde un convento pobre sin pedirles nada. ¿Cuánto más de esto hay en el mundo? ¡Qué pronto se olvidan los favores! Los Religiosos son muy buscados para el trabajo, desgracia y desconuelo, mas fuera de estos casos, todos saben lo que sucede. Pero el ejemplo y humildad de Gracian y su prudencia nos enseñan lo que debemos hacer. Siempre se debe obrar el bien, porque es justo, y no porque nos paguen y honren. Esto será querer la paga del hombre y recibir el justo castigo de su ingratitud, pues dejamos la paga de Dios, que aunque tarde un poco es más segura y sin fin. Adoremos la mano de Dios que obra siempre con fines rectos y útiles á su designio y nuestro bien, y tomemos lo que nos envia, sea de honra ó deshonra, de gusto ó disgusto, pues todo es bueno viniendo de su mano, que quiere vivamos sobre la tierra en oscuridad, y entre felicidad y desgracia, segun los nombres que damos muy erradamente, pues no hay otra gloria verdadera que hacer la voluntad de Dios, someternos y humillarnos.

MÁXIMA. — No hay mujer sin achaque.

FLOR. — Teresa, si no hubiese criado el mundo, por tí solo lo hubiera criado, dijo Jesús.

FRUTO. — Ama más y mejor y anda con más rectitud por el camino del cielo.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXX.

DIA 6 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Pobreza suma con que Gracian funda el Convento Descalzo de los Remedios, y su gozo y alegría, que nos enseña á conocer más el poder de Dios, cuanto ménos sensibles aparece en los medios.

No parece creíble que un Comisario Visitador apostólico y Real de toda la Orden de Carmelitas Calzados y Descalzos en Andalucía, como lo era el P. Gracian, entrara en la fundacion de los Remedios de Sevilla con sus Descalzos con la más extremada pobreza. Y aún parecerá más extraño, que sin embargo de la proteccion del Arzobispo y otras personas poderosas, tomando la posesion en nombre de los Reyes, concluida la Misa y toda la funcion, se quedaran Gracian y diez compañeros suyos todo el dia, sin comer otra cosa que algunos mendrugos de pan seco, que se hallaron como deshecho en la ermita. Con todo, así fué, y así lo quiso Dios, sin poder culpar á nadie, pues el Arzobispo era muy limosnero, y sin duda no le ocurrió que pudieran estar tan pobres y descuidados del alimento. Lo mismo sucedió otros dias y lo sufrían, no sólo con paciencia, sino con gozo y alegría, pues como justos conocian bien que esto lo permitia el Señor para prueba de su virtud, que queria se cimentase en la santa pobreza. «En algunos meses, dice Fr. Angel de la Presentacion (1), no se guisó comida, ni se encendió más lumbre que de serojas y matas de berengenas secas, y la comida era pan y no mucho, con algunas sardinas asadas, ó pargo sa-

(1) Hist., tom. I, lib. 3, cap. xxiv.

lado, el más vasto del mar: ni platos habia más que dos ó tres viejos y quebrados; para camas no habia sino esteras, ni más ropas que los hábitos y capas, y una frazada vieja, que se compró con quince reales que sobraron al P. Gracian; mas la observancia iba con todo rigor y más alegría. No hay que detenernos en el fervor de esta Comunidad: luego se llenó de novicios y sugetos, y todo iba como en Pastrana. Y mientras que Gracian hecha aquí raíces en la humildad y oración, propia y de sus frailes, notarémos algunas otras cosas que son precisas para entender lo que falta que decir de santa Teresa y de toda la Reforma.

Entre tanto reflexionemos dos cosas sobre lo dicho hasta aquí. Sea la primera la semejanza con que el Padre Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios comenzó sus fundaciones en Sevilla, al modo que santa Teresa las de sus monjas y frailes de Duruelo. En unas y otras se ve cuán desunidas están las cosas de la Religión cristiana de todo lo que es tierra y mundo. Las obras de los hombres, como apoyadas en brazos tan débiles, es preciso que se sostengan con la plata, oro, protección y fuerza. Las de Dios nada de esto necesitan, si sólo la gracia y la virtud. Como el espíritu y el cuerpo son cosas tan diferentes y de orden tan diverso, así lo son las cosas del mundo y las de Dios, las cosas sensibles y espirituales. Solamente afianzados en esta verdad y principio, se puede conocer como fué posible hacer estas obras tan grandes, sin manos ni fuerzas, y aún sin una visible asistencia de Dios, que parece des-cuidaba del todo, hasta del alimento de estos hombres sacrificados á su servicio. Bien pudiera Dios allanarlo todo con milagros ruidosos y visibles, mas así como brilla más la Omnipotencia en un mosquito ó insecto invisible que en un elefante, así el sabio conoce más el poder de Dios cuando ve obrar cosas tan grandes como una Reforma sin medios humanos, sin milagros visibles ó sensibles, y al través de las mayores oposiciones, porque viéndose el efecto y no viendo medios, es indispensable conocer que no hay otra causa que la voluntad de Dios, eficaz por sí misma é igual en el viento pros-

pero que en el contrario, sea que haya recursos de tierra ó la mayor pobreza y desamparo. No hay, pues, quien pueda resistir á la voluntad de Dios, y cuanto sucede, *à Deo ordinata sunt*, todo se ordena en su consejo independiente de los hombres.

La segunda cosa es que para lo sucesivo de esta historia es preciso no olvidar jamás esta doctrina para desviar de nosotros los juicios temerarios sobre las acciones humanas, adorando en todo á Dios y mucho más cuando no vemos los resortes ocultos que las causan. ¡Oh, y cuántas desazones se quitaran de los corazones humanos, si tuviéramos bien radicada y entendida esta doctrina! Por lo comun vivimos de aprensiones, de juicios temerarios, de sospechas y cavilaciones que nos llenan de amargura. Cerremos los ojos á todo esto y miremos en todo á Dios; por manera, que aunque nos veamos inocentes y sin tener qué comer, como Gracian y sus frailes, por servir á Dios, aunque todos nos persigan, calumnien y castiguen, ni nos quejemos de los hombres ni murmuremos de Dios, sino por el contrario, adoremos su mano, que siempre es de Padre y de amor para nuestro bien, y hallaremos la quietud, la paz y el consuelo.

MÁXIMA. — Las mujeres es de nuestro natural el querer ser pagadas.

FLOR. — Yo soy Teresa de Jesús. Yo soy Jesús de Teresa, dijo el Niño Dios al aparecerse á la Santa.

FRUTO. — Acuérdate que no tienes más de una alma, ni has de morir más de una vez, y darás de mano á muchas cosas.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXXI.

DIA 7 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Novedades que acaecieron sobre los Visitadores Apostólicos, General del Carmen, y Nuncio de España, que levantaron un gran fuego contra la Reforma de santa Teresa, y prudencia precisa para juzgar en estos casos.

Entramos ya en un laberinto muy enredado, donde se necesita reunir muchos asuntos, que aunque parecen áridos y aún fuera de lo que pertenece á santa Teresa, no lo juzgará así el que continúe esta lectura. Me ceñiré lo posible, como lo pide la brevedad de estas lecciones. Para esto debemos recordar lo dicho, como el General Rubeo, aunque reformó algo el Cármen Calzado de España, se volvió á Roma, dejando á santa Teresa la facultad de fundar monjas en las dos Castillas, mas no en Andalucía, sin duda por la oposicion que allí habia sufrido. Esto fué año 1567, y tambien dió licencia para dos conventos Descalzos. Aunque el dicho General estimaba todo lo que era Reforma, se vió desairado sabiendo que el Rey y el Papa nombraron despues Visitadores apostólicos del Cármen á los dos Dominicos Fernandez y Vargas. Tambien sintió que los Descalzos y Descalzas se sujetaran á esta visita, no estando incluidos en el Breve, como ya dijimos en la fundacion de Pastrana. Todo esto comenzó á indisponerlo algo con los Descalzos, y aún pasó á más con buen celo, persuadido que las enfermedades interiores de las casas ó conventos propios de su religion se remediarian mejor por los mismos de la Orden que por extraños, queriendo como buen padre no se descubrieran las miserias de sus hi-

jos, y quizá ya preocupado ó mal informado contra los Descalzos en las diferencias con los Calzados, y más viendo que para extender la Reforma no se serviría de él sino de los Comisarios apostólicos; al fin, sea lo que fuere de las causas en que sólo Dios es el Juez, consiguió del Papa Gregorio XIII, á 3 de Agosto de 1574, revocacion de los poderes dados por san Pio V á los visitadores dominicos. Sabido esto por el Nuncio Hormaneto en España, porque no se impidieran los efectos de la Reforma, revalidó de nuevo á 22 de Setiembre del año 1574 la comision dada al P. Vargas, dominico, para Andalucía, y al mismo tiempo se la dió al P. Gracian, carmelita descalzo, universal para toda la Religion Calzada y Descalza, cuando se hallaba en Sevilla. El Nuncio creyó tener facultades para ello, porque aunque el papa Gregorio revocaba la que dió Pio V á los Dominicos, no revocaba la especial que tenia el Nuncio para la Reforma que tenia de todas las Órdenes, y además, consultando sobre esto al Cardenal Secretario del Papa, respondió al Nuncio que pensaba bien y nada revocaba de las facultades que él tenia por otra parte. Consta esto de carta de Roma á 27 de Diciembre de 1574. De este modo comenzaron á enredarse los asuntos y jurisdicciones, creyendo el General que debian cesar todos los Visitadores apostólicos con la revocacion de la Bula de Pio V, y el Nuncio por otra parte se creia autorizado á continuar la visita, y delegar sus facultades, sin que podamos condenar á ninguno de los dos partidos.

El Mafeo en la vida de san Pio V (1) dice, que cuando este murió á primero de Mayo de 1572, santa Teresa comenzó á llorar amargamente, y preguntada por la causa, dijo: «¿No tengo de llorar, pues ha muerto el Padre universal de la Iglesia?» No seria extraño que habiendo tenido la Santa aviso sobrenatural de la muerte de este Pontífice, llorase, no sólo por haber perdido la Iglesia tan buen Pastor, sino tambien porque se le manifestaria esta terrible tempestad que se fraguaba con-

(1) Lib. V, cap. vii.

tra su Reforma. Y quizá por lo mismo vemos en la deposición que hizo la venerable Ana de Jesús en la canonización de esta Santa, como dice, que luego que murió san Pío V se apareció Teresa y la ofreció su protección, animándola á seguir sus fundaciones, y así se vió el mucho favor que recibió siempre de los Comisarios apostólicos, Dominicos y otros confesores suyos.

Reflexionemos aquí el daño que resulta de no comunicar las órdenes bien claras y expresas, pues armados todos al parecer con órdenes y autoridad suficiente, resultó una grande discordia entre cuerpos religiosos y santos. Es cierto que en todos estos casos obran bien los partidos, si llevan por norte la obediencia y bien comun. Con todo, en tales casos se necesita más juicio y prudencia para obrar, mucha caridad y calma de pasiones. Lo más acertado en el que puede es no mezclarse, ni menos juzgar á nadie, sino atribuirlo todo á Dios, que unas veces castiga dejando triunfar la maldad, otras tomando á los impíos por ministros de su ira; y en fin, por hacer prueba de los que le sirven con fidelidad, no sólo cuando á manos llenas da su favor, sino tambien en tiempo de tribulación, como sucedió con estas familias religiosas.

MÁXIMA. — Las mujeres sabemos encarecer mucho las cosas.

FLORES. — Santa Teresa de Jesús ha sido dada por Dios á la Iglesia para iluminarla con su doctrina y aumentarla con su piedad. (*Rota Romana*).

FRUTO. — Con poca merced que me hagan, estaré bien pagada, segun soy de ruin, digamos como la Santa.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXXII.

DIA 8 DE OCTUBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

El General Rubeo nombra por Visitador al Tostado Carmelita, para que reuna Calzados y Descalzos, y quite á éstos los Conventos de Andalucía; el Nuncio por el contrario nombra á Gracian por Visitador de unos y otros, y Provincial de los Descalzos; mas no debemos condenar á uno ni otro, sin condenarnos nosotros.

Muy diferentes eran las ideas del General Rubeo, y las del Nuncio Hormaneto, pues cada uno nombraba Visitadores contrarios, y con contrario objeto: sin embargo, cada uno tenia sus razones bien fundadas, sin que nos sea lícito juzgarlos. En efecto, el General juntó Capitulo en Plasencia de Italia á 22 de Mayo de 1575, y leida allí la revocacion de los Visitadores por el Papa, se formaron los decretos siguientes: Primero, que los Observantes no admitan Visitadores, sino conforme y con orden del General, y resistan á los indebidamente electos. Segundo, por quanto los Descalzos han fundado fuera de Castilla contra la facultad del General, en Granada, Sevilla y Peñuela, y no quieren obedecer al General, manda el Capitulo se deshagan dichos conventos en el término de tres dias, bajo las censuras acostumbradas. Tercero, que sean tambien deshechos los conventos Descalzos que hubiere fuera de Castilla, y si hay alguno dentro sin licencia del General. Cuarto, que todos los Descalzos sean visitados por los que nombre el General, y á este fin se nombra con pleno poder á Fr. Jerónimo Tostado, de la Observancia, portugués, y se le instruye para que hable al Rey. Era de mucho talento y maña, y aún más política. Con

efecto , se presentó al Soberano , alabó el celo real por la Reforma de todas las Religiones , y que el mismo celo animaba á su General , y por tanto , queria sacar algunos Descalzos de los mejores para reformar los Calzados , dándoles empleos y mezclando unos con otros , para que su ejemplo reformase los demás , é igualmente pasando algunos Calzados á los Descalzos, aprendieran su modo de vivir. Presentó igualmente su comision , añadiendo que en el Capitulo de Venecia de 1524 se habia ya mandado que en cada provincia hubiera algunas casas reformadas de la regla primitiva, aunque con el mismo hábito.

En este mismo tiempo llegó el P. Gracian á Madrid, llamado por el Nuncio Hormaneto, donde, ántes que el Tostado llegara ó hablara al Rey, besó aquel la mano á Felipe II, al Nuncio, al Arzobispo de Toledo, y otros. Estuvo tres meses, en los que acreditando su talento y virtudes , fué nombrado á 3 de Agosto de 1575 por el Nuncio, Visitador de todos los frailes Calzados de Andalucía con plenísima facultad apostólica , y con la misma lo hizo el Prelado y Provincial (que así lo llama) de todos los Descalzos de Castilla y Andalucía , para que los gobernase é hiciera constituciones fijas , pues aunque seguian la regla primitiva , en lo demás cada convento hacia , como dice la Santa , como le parecia, aunque con mucho rigor, pero no habia uniformidad.

Sucesos son estos bien extraños y encontrados. El General en Roma y Plasencia con autoridad del Papa y de su Capítulo quita los Visitadores que habia , y nombra un Calzado para deshacer ó dividir los Descalzos. El Nuncio, con las facultades de tal , nombra á Gracian , que era Descalzo , con plenos poderes sobre unos y otros. De este modo se forman las contiendas entre los justos , sin culpa mayor de unos ni otros , y aunque la haya en algunos particulares, solo Dios, que conoce las intenciones , es quien sabe y puede juzgar con acierto. Y si esta regla tuviéramos presente , evitaríamos muchos juicios temerarios y erróneos , y se evitarian las más fatales consecuencias. Dios ejercita sus siervos por estos medios , y quiere que con la pa-

ciencia y caridad logren la corona. En tales contiendas, *yo tengo siempre por más santo al que más padece, y menos juzga á su contrario*. El que excusa ó juzga con caridad, y salva las intenciones, será excusado, juzgado con caridad, y salvo por Dios. El que se precipita en sus juicios y condena intenciones, será *precipitado* y condenado por Dios, porque escrito está: *No juzgues ántes de tiempo, ántes que Dios juzgue, porque seréis juzgados del mismo modo que juzgueis á vuestros hermanos... Será juzgado sin misericordia el que juzgó sin piedad*. Obremos por esta regla, que nos evitará disgustos, calmarémos el furor del enemigo, gozaremos paz y serémos salvos.

MÁXIMA. — ¿Pensais que somos tan fáciles de conocer las mujeres? Ni nosotras mismas nos entendemos.

FLOR. — Santa Teresa de Jesús es la nueva Débora de la gracia. (*Gregorio XV*).

FRETO. — Yo no quisiera impedir ni un dia llamamiento grande á la religion. Digamos con la Santa.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXXIII.

DIA 9 DE OCTUBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Funda Fr. Antonio de Jesús el Convento de Almodovar con licencia del General, á quien da satisfaccion de los resentimientos que tenia. Se ve la primera vez santa Teresa en Veas con el P. Gracian ; elogio que hace de este Padre, y cómo se templan sus penas con su vista.

En este tiempo tan tempestuoso para la Reforma no estaba ociosa santa Teresa en Veas, ni Fr. Antonio de Jesús en Toledo y Almodovar. Este se ocupaba con órden del Comisario y Visitador Fernandez (que aún lo era el año de 1574) en gobernar, aunque Descalzo, los Calzados de Toledo, como Prior, pues aquel Comisario tambien los queria reformar por este medio. Fray Antonio conoció bien el daño que resultaria á los Descalzos de esta mezcla, y el poco provecho que sacarian los Calzados, pues sólo serviria para desunir y sembrar la falta de paz entre unos y otros : y aunque habló sobre esto al comisionado, no pudo convencerle, porque como no tocaba de cerca las cosas como Fr. Antonio, no podia conocer tampoco el peso de la razon, que dependia más de la experiencia que del discurso, que sólo se fundaba en el deseo de un bien sin advertir el mal. Esto sucede comunmente á los que meten su hoz en miés ajena, y piensan que todo lo entienden. Viendo, pues, el dicho P. Fr. Antonio que no daría licencia el Visitador Apostólico para fundar en Almodovar convento de Descalzos, y menos el Provincial Salazar, se determinó pedirla al General Rubeo, que acababa de conseguir la revocacion dicha de los Comisarios ó Vi-

sitadores Apostólicos, como vimos en 3 de Agosto de 1574, pero no se habia tenido el Capitulo general, y dado los decretos del 75. Parecia imposible conseguir la licencia, y muy delicada, pero para Dios todo es fácil, y más cuando ilumina al que maneja el negocio. Tenia el General dos motivos de resentimiento con los Descalzos. El primero era haber admitido la obediencia de los Comisarios Apostólicos, que creia no ser legítimos, y que los extraia de su jurisdiccion. La segunda era que la Descalcez habia admitido la casa de San Juan del Puerto, que era de Calzados, porque los Comisarios se la habian dado, sacando á sus poseedores. A esta era, y fué fácil satisfacer, diciendo que el Padre Gracian la habia ya devuelto. A la primera dijo fray Antonio que obedecieron á los Comisarios y Visitadores Apostólicos en virtud de la Bula ó Breve de Pio V, é insinuacion del Rey y del Nuncio, y que hasta entonces no habian sabido la revocacion hecha por Gregorio XIII, y que por lo mismo ya le reconocian por Prelado legítimo y General propio, y como á tal pedia la licencia para fundar en Almodovar del Campo. Satisfecho el General con lo dicho, dió su licencia, y tambien el Consejo de Ordenes, por tocar á la Religión de Calatrava, y se tomó posesion á 7 de Marzo de 1575, que fué poco ántes del Capitulo de Italia, en que se dieron los decretos contra los Descalzos.

Por este mismo tiempo se volvia Gracian á Madrid llamado del Nuncio para hacerlo Visitador general del Cármen Calzado, y Provincial del Descalzo, pues entonces sólo era Visitador de Andalucía. Como supo Gracian que santa Teresa se hallaba en Veas, pasó por allí para conocerla, pues no se habian visto. Lo que causó en la Santa su presencia, lo dice en el capítulo xxiv de sus Fundaciones. «Holguéme en extremo cuando supe habia llegado á Veas, pues lo deseaba mucho, por las buenas nuevas que tenia; pero mucho más me alegré cuando le comencé á tratar, porque segun me contentó, no le habian conocido los que lo habian alabado. Y como yo estaba con tanta fatiga (por las novedades que ocurrían), en viéndole, me represen-

tó el Señor el bien que por él nos habia de venir. Era tanto el gozo de mi alma, que no me hartaba de dar gracias al Señor.» Gracian le pagó este amor con rendirsele tan del todo, que la dió parte hasta de sus pensamientos más secretos, sin desdeñar el sexo de mujer, que veia en Teresa, porque conoció lo mucho que la habia sublimado la gracia del Espíritu Santo.

El orden de la providencia es, dice san Juan Crisóstomo, dispensar y repartir los bienes y males en el mundo, mezclando lo uno con lo otro, no permitiendo que sea perpétua la felicidad ó infelicidad en la vida, ni siempre oprimido el justo con el trabajo, ni lisonjeado con la prosperidad, para que ejercite todas las virtudes, no se abata ni caiga de ánimo en las penas continuas, ni se desvanezca con el bien. Así vemos igual contraste en la Reforma y vida de santa Teresa. Este mundo es un mar, donde unas veces somos levantados hasta el cielo, y otras sumergidos en los abismos, pero nada es eterno: todo es tan débil como el agua, sin poder fijar el pié sólidamente, ni en lo alto del favor, ni en lo profundo del trabajo. Teresa estaba *en harta fatiga*, viendo embravecerse la tempestad, y al ver á Gracian *se llena de gozo*. Si atendemos á esta doctrina y sucesos, estaremos con igualdad de ánimo en las penas y gozos, pacientes y moderados en cualquier situacion en que nos hallemos.

MÁXIMA.— Las mujeres, por la mayor parte, son temerosas y honrosas.

FLOR.— Santa Teresa de Jesús es una gran lumbrera de la Iglesia. (*Gregorio XV*).

FRUTO.— Tener por gran cosa que una persona sea medio para fundar una casa religiosa.

JACULATORIA.— ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXXIV.

DIA 10 DE OCTUBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Suceso muy particular de santa Teresa en Veas y Ecija, dando la obediencia al P. Gracian, mirando en él á Dios, con lo que nos enseña el alto carácter de los Superiores.

Estando la Santa en Veas, prometió la Santa obedecer á Gracian, y tenerlo como en lugar de Dios, de un modo bien singular, como consta de un papel que se halló en su muerte doblado y cerrado, en cuyo sobre decia: «*Es cosa de mi alma y conciencia, no la lea nadie, aunque me muera, sino dese al Padre Maestro Gracian,*» y luego firmaba: Teresa de Jesús. Dentro, pues, dice así: «Año 1575, en el mes de Abril, estando yo en la fundación de Veas, acertó á venir allí el Maestro fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, y habiéndome yo confesado con él algunas veces, aunque no teniéndole en el lugar que á otros confesores habia tenido, para del todo gobernarme por él; y estando un dia comiendo, sin ningun recogimiento interior, se comenzó mi alma á suspender y recoger de suerte, que pensé que me queria venir algun arrobamiento, y representóseme esta vision, con la brevedad ordinaria, que es como un relámpago. Parecióme que estaba junto á mí Nuestro Señor Jesucristo, y hacía el lado derecho el Maestro Gracian, y yo al izquierdo, tomónos el Señor las manos derechas, y juntólas, y díjome que éste queria tomase en su lugar mientras viviese, y entrambos que nos conformásemos en todo, porque así convenia. Quedé con una seguridad tan grande de que era

Dios, que aunque se me ponian delante dos confesores, que habia tenido mucho tiempo (que me hizo resistencia dejarlos, etc.), la seguridad con que de aquí quedé, de que me convenia aquello, y el alivio de parecer, que habia acabado ya de andar de cabo á cabo, etc. Vinome otras dos veces á decir el Señor que no temiese, pues El me lo daba, y así me determiné á no hacer otra cosa, siguiendo en todo su parecer, como no fuese notablemente contra Dios, lo cual estoy bien cierta no será, porque el mismo propósito que ya tengo de seguir en todo lo más perfecto, *creo tiene*, segun por algunas cosas he entendido: he quedado en una paz tan grande, que me ha espantado, y certificado lo quiere Dios, porque esta paz tan grande del alma, no me parece podria ponerla el demonio. Paréceme he quedado sin mí, de un arte, que no lo sé decir, sino que cada vez que se me acuerda, alabo de nuevo á Nuestro Señor, y se me acuerda de aquel verso, que dice: *Qui possuit fines suos in pace*, y querríame deshacer en alabanzas de Dios. Créo ha de ser para gloria suya, y así torno á prometer ahora no hacer jamás mudanza.»

En la otra hoja del papel se ve otra renovacion de lo mismo, hecha el segundo dia de Pascua del Espíritu Santo en una hermita de Ecija, donde oyó misa, y estando sola en la sacristía despues de comer, y las compañeras en la iglesia. Aquí lo renovó, y dice que sintió tal resistencia, que no la tuvo mayor en su vida, sino cuando salió de casa de sus padres para ser monja. «Al cabo de un rato de batalla, dióme el Señor, dice, una gran confianza... puesto ya que Jesucristo me lo habia dado (al P. Gracian) y me hiqué de rodillas, y prometí de hacer todo cuanto me dijese toda mi vida, como no fuese contra Dios ni los Prelados: advertí, que no fuese, sino en cosas graves por quitar escrúpulos, y que de todas mis faltas y pecados no le encubriria cosa á sabiendas: en fin, tenerlo en lugar de Dios, interior y exteriormente; y pensando quedar más apretada, quedé con mayor libertad, etc.»

En otro papel, cuyas espaldas dice: *Promesa*, repite la que hizo en Ecija, y luego añade: «La primera cosa

que la hizo determinar fué, entender hacia algun servicio al Espíritu Santo. La segunda, tener por tan siervo de Dios, y letrado á la persona que escogió, que daria luz á su alma, y ayudaria al servicio de Nuestro Señor. De esto no supo nada la persona hasta despues de algunos dias. Esta persona es Fr. Jerónimo Gracian. Todo esto, y mucho más entendió (habla en tercera persona) que Dios la dijo de Gracian: *Este es mi verdadero hijo, no le dejaré de ayudar...*» Cosas todas, que en boca de santa Teresa son propias para canonizarlo, pues lo pinta Santo, sabio, perfecto, y aún da á entender que tenia tambien hecho el voto de obrar lo más perfecto. Todo es letra de la Santa (1).

Pero no es menos útil lo dicho, para que nosotros entendamos el cuidado que tiene Dios de los hombres, cuando se comunica á las almas justas, y como por estos sucesos acredita su voluntad, en que la regla del buen espíritu sea siempre la obediencia y rendimiento á los Superiores, á quienes debemos mirar y tener en lugar de Dios, pues á todos dice el Espíritu Santo, hablando con los que mandan: El que á vosotros oye, á mí me oye. Rindamos, pues, nuestra voluntad y entendimiento á los Padres, Maestros y Prelados, en todo lo que no es contrario á Dios, pues son sus imágenes, y no solo los eclesiásticos, sí tambien los seculares, como dice el Apóstol, y ellos son los que deben velar, no dominando, sino con el ejemplo, celo y prudencia, pues cada Superior dará cuenta de las acciones de sus súbditos, porque cual es el Superior, así son los inferiores, y al ejemplo del Rey y de los eclesiásticos, se compone ó nivela todo el mundo.

MÁXIMA. — A cosa tan flaca como somos las mujeres todos nos puede dañar.

FLOR. — Los escritos de santa Teresa de Jesús están llenos de celestial sabiduría y con su lectura los ánimos de los fieles sobremuera se mueven al deseo de las cosas celestiales. (*Gregorio XV*).

(1) Marmol., Vid. de Gracian, cap. xvii.

FRUTO. — Leeré todos los días, aunque no sea más que cinco minutos, las obras de la celestial Doctora.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXXV.

DIA 11 DE OCTUBRE.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Reconociendo la Santa que Veas es Andalucía en el gobierno, se halla súbdita de Gracian, á quien obedece contra una revelacion, y parte á fundar en Sevilla, pasando muchos trabajos en el camino.

Estando la Santa en conversacion con el P. Gracian en Veas, supo que este pueblo pertenecia en el gobierno á Andalucía, y por lo mismo, siendo Gracian Visitador de aquella parte, se halló la Santa súbdita de este Prelado. No fué poco lo que se alegró Gracian de esto, y desde luego hizo con ella una prueba terrible de obediencia. La mandó que tratara con Dios á donde convenia que fuera la Santa, á Sevilla ó á Caravaca y Madrid, y habiendo sabido que Dios la mandaba que fuera á Madrid y Caravaca, dijo el Prelado: Pues deje á Caravaca y Madrid, y vaya á fundar en Sevilla. Sin replicar una palabra se dispuso á obedecer. Estando todo dispuesto y á punto para marchar á Sevilla, la dijo el Provincial, ¿ cómo es que obedecia contra una revelacion cierta? A lo que respondió: «Ni ésta ni cuántas revelaciones hay en el mundo, me aseguran tanto la voluntad de Dios como lo que el Prelado me manda, porque en obedecer no puede haber error y en las re-

velaciones sí.» Salió, en efecto, para Sevilla á 18 de Mayo, y la dijo Dios que así se ordenarian mejor las cosas que yendo á Madrid, y el P. Gracian salió para Madrid. La Santa llevó consigo seis monjas, y además á Fr. Gregorio Nacianceno, Julian de Avila y Antonio Gaitan.

Mucho padeció la Santa en este viaje por ir en carros, por el mucho sol, calor, malas posadas, y por sus calenturas. «Como á los carros daba el sol é iban muy cerrados, dice (1), era entrar en ellos como entrar en purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacia algo por Dios, íbamos con alegría. Todas las que iban conmigo eran muy buenas, y todo fué menester, segun se pasó de trabajos, que algunos, y los mayores no los diré, porque podrian tocar en alguna persona. Me dió una calentura muy récia, que parecia modorra. Las monjas á echarme agua en la cara, tan caliente del sol, que daba poco refrigerio. Nos dieron en la posada una camarilla á teja vana; ella no tenia ventana, y si se abria la puerta, todo se henchia del sol, y no es como en Castilla, sino muy más importuno. Hiciéronme echar en una camilla, que por mala y desigual mejor me echara en el suelo, porque me parecia de piedras agudas. ¡Qué cosa es la enfermedad! Que con salud todo es fácil de sufrirlo. En fin, tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos. ¡Qué será de los pobres que están en el infierno, que no se han de mudar para siempre! A mí me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio, y aunque me diese en otra otro tan penoso, me parecia alivio mudarse. Ansi fué aquí. A mí ninguna pena me daba verme mala; las Hermanas lo padecian harto más que yo. Al pasar el rio Guadalquivir, tuve mucho trabajo para volver al camino, porque se rompió la maroma del barco y se las llevó el rio, y era de noche, y hubo mucho trabajo. Harto mayor fué para mí que los dichos en Córdoba en una ermita donde habíamos de oír misa.» Tuvieron que estar detenidos los carros más de dos horas, y la igle-

(1) Fund., cap. xxiv.

sia estaba tan llena de gente, que la Santa fué de parecer no les obligaba la misa, mas el P. Julian de Avila dijo que sí, y la Santa obedeció, y aún se culpó á sí por el consejo que quizá fuera mejor, porque muchos se quedarian sin misa, por estar mirando las monjas como cosa nueva y nunca vista en aquel país, y en traje tan grosero: «fué grande el alboroto de aquel pueblo, dice la Santa, como si entraran toros; yo digo fué para mí uno de los mayores trabajos que he pasado, y así no ví la hora de salir de aquel lugar.»

Es muy dulce la relacion que hace la Santa de todo este viaje, que yo abrevio por necesidad, dejando las reflexiones á cada uno, para que vea los trabajos que pasan los santos, y no se queje el pecador de lo poco que padece, mereciendo tanto por sus pecados. La Santa habia hecho un heróico acto de obediencia, contra lo mismo que entendió en una revelacion, y á este tan heróico sacrificio siguen sus males, su calentura, sus peligros en el rio, sus malas posadas, su gran calor, y el ser objeto de toda la gente de Córdoba para oír misa. Todo lo mira como enamorada que tiene gusto de padecer por su amado. Con sólo parecerle que al entrar en los carros, caldeados del sol, entraba en Purgatorio, desaparecia su pena y conocia cuánto mayor seria el tormento de los condenados para siempre. Meditemos en este fuego eterno y en las muchas veces que lo habemos merecido, y jamás nos quejarémos.

MÁXIMA. — Librenos Dios de la lengua de una mujer apasionada.

FLOR. — Santa Teresa de Jesús no cometió jamás pecado mortal. (*Urbano VIII*).

FRUTO. — Tu deseo sea de ver á Dios, tu temor si lo has de perder... y vivirás con gran paz.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXXVI.

DIA 12 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mío... *como en la página 7.*

Llega santa Teresa á Sevilla, donde funda con más trabajo y pobreza que en todas partes, enseñándonos no confiemos en brazos de carne, sino sólo en Dios.

«Llegadas, dice la Santa, á Sevilla, á una casa que nos tenia alquilada Fr. Ambrosio Mariano, yo pensé estaba todo hecho con la licencia del Arzobispo, que nos favorecia mucho, y me habia escrito mostrándome mucho amor, mas tal licencia no habia porque era enemigo de monasterios pobres. Fué el daño ó el provecho, que así lo quiso Dios, que nada le habian dicho, porque la hubiera negado, y ellos creian que la darian al punto. No ha querido Dios se haga fundacion sin mucho trabajo mio. El Arzobispo sintió mucho se le entraran las monjas sin haberle dado parte, y esto hizo más difícil sacar la licencia. Sólo una blanca nos habia sobrado del camino, sin traer con nosotras más que el vestido y la ropa para cubrir las carnes, y para que estos se tornaran, fué preciso buscarlo prestado. Ni casa propia habia, con que así era la cosa imposible. A fuerza de importunidad nos dejó decir la primera misa dia de la Trinidad, 29 de Mayo de 1575.» Al fin vino el Arzobispo á ver la Santa, y desde entonces la estimó y favoreció mucho.

«Nadie pudiera juzgar, dice la Santa (1), que en una ciudad como Sevilla habia de haber menos aparejo para fundar que en todas las partes que habia estado: hù-

(1) Fund., cap. xxv.

belo tan menos, que pensé algunas veces no nos era bien tener monasterio en aquel lugar. No sé si el clima, que he oido siempre tienen los demonios más mano para tentar : en esto me tentaron á mí, que nunca me ví más pusilánime y cobarde que allí; no me conocia. Bien que la confianza en Dios no se me quitaba, mas el natural estaba tan diferente, que entendia apartaba el Señor su mano, para que él quedase en su sér y viese yo, que si habia tenido ánimo otras veces, no era mio. Estuve hasta cerca de Cuaresma, pero ni memoria habia de comprar casa, ni con qué, ni tampoco quien nos fiasse, como en otras partes, ni las que mucho habian dicho que entrarian entraron, sino una sola.» Puso, pues, la Santa por Priora á la Madre María de San José, natural de Toledo, ó Molina de Aragon. Esta fué muy amada de la Santa, y padeci6 mucho, como veremos. En efecto, padecieron en Sevilla mucha más pobreza que en todas las demás fundaciones, áun entrando la de Toledo. Cosa bien particular, que en las ciudades mejores, y al parecer de más piedad, menos bienhechores hallaban : sin duda lo permiti6 el Señor para que conozcamos cuán engañosa es la confianza que se funda en las riquezas. Ni ropa ni qué comer tenían, ni nadie las socorrria. Al cabo de algunos dias, doña Leonor les enviaba pan con una beata, que creyendo á otros más necesitados no lo llevaba al convento, y así pasaron muchos dias hasta que se supo. Un hermano de la Santa, D. Lorenzo de Cepeda, que llegó de Indias, las favoreció mucho, y el Padre Prior de la Cartuja de las Cuevas ; pero los demás permiti6 el Señor se olvidaran. La mayor pena de la Santa era verlas sin casa propia. Estando un dia en oracion, pidiendo á Dios, que pues eran sus esposas, les diese casa, las dijo : *Ya os he oido ; dejadme á mí ;* con esto quedó muy contenta, pareciéndole la tenia, y así fué.

Qué bien nos dice el Espíritu Santo : No confies en los hombres, que no hay salud en ellos, porque son vanos, son de carne, y en fin, cañas verdes, que se mueven á todos vientos, hacen mucho ruido, y valen poco ó nada. Todos los historiadores de santa Teresa dicen

que esta fundacion fué el huerto de Gethsemaní para la Santa, y en efecto, grandes fueron los trabajos que sólo insinuaron, pero mucho mayores son los que la esperan más adelante. En efecto, esta casa se comenzó á fundar con una gran prueba de obediencia, con la suma pobreza, y se consumó por una castidad bien acrisolada en pruebas, que casi no cabe pensar en ellas, ni imaginarlas, como veremos adelante; pero muy en general, pues que á esto alude la Santa, cuando dijo no diria mucho ni los mayores trabajos de esta fundacion, porque podia desacreditar algunas personas, lo que jamás es justo, ni conviene. Quiso, en verdad, el Señor, que sus esposas lo fueran, como lo dice la que quedó por Priora, esposas de sangre, y que en medio de la plata y oro que allí abunda, padecieran hambre, desnudez, persecuciones y calumnias atroces y tan negras, que no hay ojos para mirarlas, ni lengua para decirlas. Es cierto que en los países deliciosos tienta más el demonio, porque la Sabiduría de la virtud y de Dios no se halla en la molicie, ni en la tierra de los que viven con regalos. Huyamos, pues, de las delicias, si queremos evitar las tentaciones, mas el que se expone al peligro y le ama, no es extraño que perezca. Padezcamos aquí como estas esposas de sangre, para gozar del amado eternamente.

MÁXIMA. — Lo principal para gobernar mujeres es que entiendan que hay cabeza, y no piadosa, por lo que fuera contra ley.

FLOR. — Santa Teresa de Jesús es un prodigio de ciencia y santidad. (*El papa Clemente XIV*).

FRUTO. — No seas remiso y negligente en tus obras.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXXVII.

DIA 13 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Cuenta la Santa, como Dios mudó toda la pobreza en gloria, dando casa á sus Monjas, adonde se trasladaron con la mayor fiesta y aplausos de Sevilla, para que veamos cuán bien se gasta en el culto de Dios, y cuán bien paga el Señor (y con milagros) las penas.

Comprada casa en Sevilla, al fin de muchos meses se pasaron las monjas con mucho miedo, porque los Franciscos querian hacer oposicion. Se pasaron de noche la Santa, la Priora y otras dos monjas, porque no lo entendieran los frailes, hasta tomar la posesion con harto miedo, dice la misma (1). « Decian las que iban con nosotras, que cuantas sombras veian les parecian frailes. En amaneciendo, el buen García Alvarez dijo la primera misa, y así quedámos sin temor. ¡ Oh Jesús! qué de ellos he pasado al tomar las posesiones! Considero yo, que si yendo á no hacer mal, sino en servicio de Dios se siente tanto miedo, ¿ qué será de las personas que le van á hacer siendo contra Dios y contra el prójimo? ¡ No sé qué ganancia pueden tener, ni qué gusto pueden buscar con tal contrapeso! Despues de acabado todo de arreglar, que seria un mes, no quisiera hacer ruido en poner el Santísimo Sacramento, porque soy enemiga en dar pesadumbre en lo que se puede excusar; pero García Alvarez y el Prior de la Cartuja, que cuidaban de todo, dijeron que para que fuera conocido en Sevilla el monasterio, no se sufría sino ponerse con solemnidad, y fuéronse al Arzobispo, el que man-

(1) Fund., cap. xxv. n.º 4.

dó se juntasen los clérigos y algunas Cofradías, y se aderezasen las calles. Todo se compuso con muy buenos altares é invenciones, hasta poner una fuente de agua de azahar sin procurarlo nosotras, y con tanta música y menestriles, que me dijo el santo Prior de las Cuevas que nunca tal había visto en Sevilla. Se vió cono- cidamente ser obra de Dios. Fué él en la procesion, que no lo acostumbra. El Arzobispo puso el Santísimo Sacramento. Veis aquí, hijas, las pobres Descalzas hon- radas de todos, que no parecia aquel tiempo antes que no había de haber agua para ellas, aunque hay harta en aquel rio. La gente que vino fué cosa excesiva. Acaeció una cosa de notar á dicho de todos los que lo vieron. Como hubo tantos tiros de artillería y cohetes despues de acabada la procesion, que era casi noche, antojóseles de tirar más, y no sé cómo, se prende un poco de pólvora, que tuvieron á gran maravilla no ma- tar al que la tenia; subió gran llama hasta lo alto de la clausura, que tenia los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se había hecho polvo, y no les hizo daño poco ni mucho, con ser amarillos y de car- mesí, y lo que digo es de espantar, es que la piedra que estaba en los arcos debajo del tafetan quedó negra del humo, y el tafetan que estaba encima sin ninguna cosa, como si no hubiera llegado allí el fuego. Todos se espantaron cuando lo vieron: las monjas alabaron al Señor, por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debía estar tan enojado de la solemnidad que se hacia y ver ya otra casa de Dios, que se quiso ven- gar en algo y Su Majestad no le dió lugar...» Aquí de- be notarse una cosa que calla la Santa y la refieren los autores de su vida y la historia de la Orden, y fué que al fin de la procesion entró la Santa con las demás en la iglesia, é hincada de rodillas pidió la bendicion al Arzobispo, y éste, en lugar de dársela, arrodillóse tam- bien y se la pidió á santa Teresa, que se confundió de tal manera, que escribiendo á su hija Ana de Jesús, la dice: «Mire qué sentiria una mujercita, cuando viera arrodillado un tan gran Prelado delante de sí.»

Grande es el poder de nuestro Dios, pues muda la

escena del mundo cuándo y cómo quiere en un momento. Pocos dias antes no tenian las monjas ni pan que comer, ni un alma que se acordara de ellas; y hoy son el objeto de toda la admiracion y regocijo del pueblo. De aquí podemos inferir dos verdades. Primera, que el tiempo de la tribulacion es la víspera de la felicidad, pues se verifica lo que dijo Dios: Con el atribulado estoy (no me olvido, dijo á santa Teresa, déjame á mí): *Yo lo libraré y lo glorificaré*. Bien se ve en lo que sucedió con estas Religiosas, y esto obrando milagros, como vimos. Segunda, que aquella fiesta tan solemne no fué gastar la pólvora en salvas, ni á Dios desagradable aquel regocijo público: sólo ofende á Dios el abuso, no el que *se gaste en su culto*, aunque sea un bálsamo oloroso y precioso, como el de la Magdalena, y esto aunque lo murmuren un Judas, un doctor fariseo, los convidados y mundanos, aunque pretesten como Judas, estaria más bien empleado en limosna, porque muy poco despues este hombre que parecia tan celoso, vendió á Cristo por menos reales que una bestia en la feria, y no era para darlos de limosna. En fin, consolémonos viendo como están en la mano de Dios todos los corazones; no nos aflija el olvido de las criaturas, ni nos desvanezcan sus honras, ni nos abatan sus desprecios. Amemos á Dios, que es lo mejor y más seguro para todos.

MÁXIMA.—No aborreció el Señor cuando andaba por el mundo á las mujeres, antes las favoreció siempre con mucha piedad.

FLOR.—Teresa de Jesús, despues de la Madre de Dios, ha sido entre todas las mujeres la de más provecho y utilidad. (P. Juan Herrera).

FRUTO.—Haz cuenta que sólo Dios y tu alma están en este mundo.

JACULATORIA.—;Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXXVIII.

DIA 14 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Consuelo de la Santa en esta fundacion y su salida. Comienza á contar la vocacion y vida de Beatriz de la Madre de Dios, que es singular y propia para que sus Monjas y todos sufran las calumnias.

«Bien podeis considerar, hijas mias, dice (1), el consuelo que teníamos aquel dia de la Traslacion y fiesta. De mí sé decir que fué muy grande, en especial viendo las monjas en casa propia, buen puesto, conocido el monasterio, y monjas que entraron, y tenian para pagarlo todo, á poco que trajeran las que faltaban, y sobre todo me dió alegría haber gozado de los trabajos. Cuando habia de tener algun descanso, me fuí de modo, que esta fiesta fué el domingo ántes de Pascua del Espíritu Santo año 1576, y el lunes me partí sin haber podido oír misa otro dia en aquella iglesia, y con el fin de detenerme la Pascua en Malagon por no caminar en las fiestas. Harto se les aguló el contento con mi ida, como habíamos estado aquel año juntas, y pasado tantos trabajos, que como he dicho, los más graves no los pongo aquí, pues dejada la fundacion de Avila, son estos los mayores, por haber sido interiores.»

El mismo dia que se dijo la primera misa, que fué el de la santísima Trinidad, en la casa alquilada año 1575, entró Novicia una que obligó á la Santa á referir su admirable vocacion y vida, sin temor de que por oír sus alabanzas se desvaneciese, pues aún vivia, y mu-

(1) Fund., cap. xxvi.

rió despues que santa Teresa. Dice, pues, esta así: «De la primera que aquí entró quiero tratar, por ser cosa que os dará gusto. Es una doncella de padres muy cristianos, y montañeses: siendo de muy pequeña edad, como de siete años, pidióla á su madre una tia suya, para tenerla consigo, que no tenia hijos. Llevada á su casa, como la debia regalar y mostrar amor, unas mujeres que tenian esperanza que las dejara la hacienda ántes que la niña fuera á casa de su tia, y estaba claro que la habia de querer más para ella, acordaron quitar aquella ocasion con un hecho del demonio, que fué levantar á la niña que queria matar á su tia, y que para esto habia dado á la una no sé que maravedís, para que la trajese soliman. Como las tres lo decian, luego se creyó, y la madre de la niña, que es una mujer harto virtuosa, se la llevó á su casa, pareciéndola que se criaba una muy mala mujer. Díceme la Beatriz de la Madre de Dios, que así se llama, que pasó más de un año que cada día la azotaba y atormentaba, y hacíala dormir en el suelo para que confesase el delito. Como la muchacha decia que no lo habia hecho ni sabia qué cosa era soliman, parecíale muy peor viendo que tenia ánimo para encubrirlo. Afligiase la pobre madre de verla tan recia en negar, pareciéndole que nunca se habia de enmendar. Harto fué no levantárselo la misma niña para librarse de tanto tormento, mas Dios la tuvo como era inocente para decir siempre verdad; y como Su Majestad torna por los que están sin culpa, dió tan gran mal á las dos de aquellas mujeres, que parece tenian rabia, y secretamente enviaron por la niña á la tia, la pidieron perdon, y viéndose á punto de morir se desdijeron, y la otra hizo otro tanto, que murió de parto. En fin, todas tres murieron con tormento, en pago del que hicieron pasar á la inocente. Esto no lo sé de esta sola, que su madre me lo contó con otras cosas, que fueron hartos sus martirios, y no teniendo otra que ésta su madre, y que era buena cristiana, permitió Dios que ella fuera el verdugo de su hija, queriéndola muy mucho. Es mujer de mucha verdad y cristiandad.»

¿Qué diremos á vista de este suceso? ¿No hay providencia en Dios? ¿Pues cómo obligó con mal de rabia á las calumniadoras á desdecirse? Y si hay providencia, ¿cómo y por qué permite estas cosas? La sencilla relacion confunde toda la bachillería del hombre. Bien claro lo insinúa todo santa Teresa. ¡Cuánto bien le resultó á la niña de este trabajo! Bastante era la gloria de esta relacion, pero aún fué mayor el disponerla el Señor para que fuera Religiosa muy santa, y desde niña conociera la malignidad del mundo, y lo aborreciera. En medio de esta permission la tiene de su mano para que no mienta por librarse del martirio, como tantos mienten por librarse del tormento, y otros mienten por nada, ó por calumniar; mas estos ven aquí el fin de sus intrigas, su infamia, su deshonor y su muerte. Aún pasa más adelante el designio de Dios, pues necesitaba este convento de Sevilla tal ejemplar, para que las Religiosas sufrieran las calumnias horribles que poco despues las levantaron, hasta delatarlas dos veces á la Inquisicion. Pero bienaventurados los que padecen persecucion injustamente, y con valor, porque de ellos es el reino de los cielos. Maldito, dice el Espíritu Santo, el que siembra discordias y cizaña entre los hermanos, ¿qué será del que calumnia tan feamente como estas mujeres á la niña? Pero consuélense los calumniados viendo como al fin vuelve Dios por los justos, y castiga los malos.

MÁXIMA. — Aunque las mujeres no somos buenas para dar consejo, alguna vez acertamos.

FLOR. — Teresa de Jesús es lumbrera grande de la Iglesia católica. (*Ilmo. Palafox, arzob. de Sevilla*).

FRUTO. — Vigila sobre tí mismo y sobre tus cosas, pues anda Nuestro Señor de una manera que no quiere se pasen las cosas con disimulacion.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCLXXXIX.

DIA 15 DE OCTUBRE.

ORACION. -- ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Prosigue la Santa contando como Beatriz, con la lectura de buenos libros, hizo voto de castidad y de ser monja; los trabajos que pasó por no querer casarse, lo cual nos da idea justa para aborrecer al mundo y confiar en Dios, que no se olvida de quien padece.

«Habiendo la niña Beatriz, como poco más de doce años, leyendo un libro que trata de santa Ana, tomó gran devocion con los santos del Monte Carmelo, pues dice en el libro que la madre de santa Ana iba á tratar con ellos muchas veces, creo se llamaba Merenciana, y de aquí fué tanta la devocion que tomó con esta Orden de Nuestra Señora, que luego prometió ser monja de ella, y castidad. Tenia muchos ratos de soledad y oracion. En esta le hacia Dios grandes mercedes, y Nuestra Señora. Quisiera luego ser monja, no osaba por sus padres, ni tampoco sabia donde hallar esta Orden, que fué cosa para notar, que con haber en Sevilla monasterio de la regla mitigada, jamás vino á su noticia hasta que supo de estos monasterios, que fué despues de muchos años. Como llegó á edad de poderla casar, concertaron sus padres con quien casarla, siendo harto muchacha, como ya no tenian más de aquella. Concertado ya el casamiento, pensando que ella convendria luego cuando se lo dijeron, dijo el voto que tenia hecho de no se casar, que por ningun arte, aunque la mataran, se casaria. El demonio que los cegaba, ó Dios que lo permitia para que ésta fuera mártir, hizo que pensarán tenia algun mal recaudo, y que por esto no se queria casar. Como ya habian dado palabra, y veian afrentado

al otro, diéronla tantos azotes, é hicieron con ella tantas justicias, hasta quererla colgar y ahogarla, que fué ventura no la matar. Dios, que la queria para más, le dió la vida. Díceme que ya á la postre casi ninguna cosa sentia, porque se acordaba de lo que habia padecido santa Inés, que se lo trajo el Señor á la memoria, y que se holgaba de padecer algo por él, y no hacia sino ofrecérselo. Pensaron que muriera, que tres meses estuvo en la cama, que no se podia menear. Parece cosa muy para notar, una doncella que no se quitaba de par de su madre, con un padre harto recatado, como podian pensar de ella tanto mal, porque siempre fué santa y honesta, y tan limosnera, que cuanto podia daba de limosna. A quien Nuestro Señor quiere hacer *esta merced de que padezca*, tiene muchos medios. De algunos años fué descubriendo el Señor á sus padres la virtud de su hija, de manera que cuanto queria dar de limosna se lo daban, y las persecuciones se tornaron en regalos, aunque con la gana que tenia de ser monja, todo se le hacia trabajoso, y ansí andaba desabrida y penada.»

¡Qué mundo es este tan miserable! Todo va trastornado en él. Los padres y madres que debian cuidar de sus hijos é hijas, metidas en ocasiones y vanidad, las fomentan sus vicios, y si alguno les previene, no sólo no creen cosa mala contra ellos, sino que aborrecen á quien les avisa. Por esto está el mundo de modo que nadie avisa al padre el mal del hijo, hasta que está perdido del todo. Aquí fué al revés. De una hija obediente y recatada piensan los padres lo peor, y la castigan por cosa que ni puede ni debe obedecerlos, y esto, diciendo la causa tan santa como el voto de castidad. ¿Dónde está el amor de los padres? En el dia sólo se ve en aplaudir los vicios de los hijos. En los de Beatriz sólo se dirigia á casarla á gusto de ellos. ¡Qué atolondrados son los hombres en su proceder! ¡Qué violencias causan los padres en sus hijos para casarlos ó darles estado! Parece que son ellos dueños de la eleccion de estado de los hijos. ¿No son bien aborrecibles estas injusticias? Pero el mundo solo declama en cierta

materia. Mas no condenemos á nadie, ni ménos al padre de Beatriz, ni á su madre, que eran muy cristianos, porque esto lo causó el demonio, ó Dios por su bondad para bien de ella, y para que conozcamos cuán cruel es el mundo. Siendo buenos los padres, pudieron cegarse y engañarse sin culpa, y si la tuvieran, la purgarian con su sentimiento despues. Dios nos libre de los que jamás reconocen su error: estos sí que son malos y condenados sin remedio. De aquí pueden sacar los padres, los superiores y los poderosos el temor para no abusar de su autoridad, y reconocer su error cuando lo cometen. De aquí pueden conocer lo que da el mundo de sí, y lo poco que puede esperar el bueno de los mundanos. De aquí pueden todos aprender la utilidad de leer libros devotos, pues esto hizo que Beatriz tuviera oracion, se inclinara á Religion, é hiciera voto de castidad. De aquí en fin, podemos conocer, que en *todo, todo*, anda la mano de Dios, aunque al pronto no se conozca, pero el fin de esta historia nos enseña el bien de paciencia, la utilidad de padecer, la victoria de la virtud, el bien y el fin que Dios lleva en todas estas permisiones para hacernos felices.

MÁXIMA.— Señor, ó morir ó padecer: no os pido otra cosa para mí.

FLOR.— Teresa de Jesús murió víctima de un impetu ardoroso del amor divino. (*La Iglesia en su Oficio*).

FRUTO.— No te has de fiar mucho de gente moza, por santos que sean, ni nada; porque, como no tienen experiencia, con buena intencion harán gran estrago.

JACULATORIA.— ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCXC.

DIA 16 DE OCTUBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Acaba la Santa de contar sobre Beatriz, como catorce años antes de haber frailes ni monjas Descalzas en Sevilla, vieron uno, que era san Elías, y como al fin entró monja y también su madre.

«Acaeció trece ó catorce años ántes que el Padre Gracian fuese á Sevilla, continúa santa Teresa (1), que no habia memoria de Descalzos Carmelitas, estando Beatriz de la Madre de Dios con su padre y madre, y otras dos vecinas, entrar un fraile de nuestra Orden (aún no habia comenzado la Reforma) vestido de sayal, como ahora andan, Descalzo. Dicen que tenia un rostro fresco y venerable, aunque tan viejo, que parecia la barba como hilos de plata, y era larga, y púsose cabe ella, y comenzóla á hablar en lengua que ni ella ni ninguno la entendia, y acabando de hablar, santiguóla tres veces diciendo: *Beatriz, Dios te haga fuerte*, y fuése. Todos no se meneaban mientras estuvo allí, sino como espantados. El padre la preguntó quién era, ella pensó que él lo conocia: levantáronse muy presto para buscarle, y no pareció más. Ella quedó muy consolada, y todos espantados, viendo era cosa de Dios, y así ya la tenían en mucho, como queda dicho. Pasaron estos años, y creo fueron catorce, sirviendo á Dios siempre, y pidiendo la cumpliera su deseo.

«Estaba harto fatigada, cuando fué el Padre Gracian, y yendo á un sermón sin saber quien predicaba, como vió salir á éste, y subir al púlpito, luego se le repre-

(1) Fund., cap. xxvi, n.º 6.

sentó el hábito del viejo, aunque el rostro era diferente, y quedó algo desmayada. Con esto procuró buscarlo para confesarse con él, y áun esto quiso Dios le costara mucho, pues fué más de doce veces, y no la quiso confesar, porque era moza de buen parecer, y el Padre Gracian huia de tratar con estas, porque era muy recatado. Ya un dia, estando ella llorando en la iglesia, sabiendo una mujer la causa, la llevó al Padre Gracian que confesaba, y éste la oyó una confesion general. Como vió una alma tan rica, consolóse, y la consoló, diciendo que puede que fueran monjas Descalzas, y que haria la tomasen luego, y así fué, que lo primero que me mandó, fué que la tomase la primera, pero sin que lo supiesen sus padres, porque no la dejarian. Así fué, vino el mismo dia de la posesion á oír misa, y diciendo, luego venia, se entró con su hábito de jerga y manto. ¡ Qué es lo que hace el amor de Dios! Como ya no tenia honra, ni pensaba en más que no le impidieran su deseo, la abrimos la puerta, y se avisó á su madre, que vino como fuera de sí, mas dijo que ya veia la merced que Dios la hacia, y aunque con fatiga lo pasó, no con los extremos de otras. Gozó Beatriz mucho contento, muy amiga de trabajar, humilde, etc., y engordó mucho, de modo que sus padres se holgaban de verla. Antes de profesar la probó el Señor con tentaciones grandes para salirse, pero las venció, y tres dias ántes de profesar estaba como loca de contenta: á pocos dias murió su padre, y su madre tomó tambien el hábito, y dió en limosna todo lo que tenia, y están con grandísimo contento madre é hija, con mucha edificacion. Aún no pasó un año, cuando se vino otra doncella, harto sin voluntad de sus padres, y así va el Señor poblando esta su casa, de almas tan deseosas de servirle, que ningun rigor se les pone delante, ni encerramiento.»

Ciertamente que estos cuidados de Dios con las Religiosas y almas son bien propias de un Padre que ama á sus hijos, más que los del mundo á los suyos. Con una mano da el golpe, y con la otra cura, sana y regala. No está, pues, el amor en caricias, ni en gol-

pes, sino en un medio justo, por manera, que sea castigo ó caricias regaladas, no haya otro objeto, que el bien del mismo, pero con relacion á Dios. Así, los trabajos que Dios envió á Teresa y sus hijas iban mezclados con favores, mas todo dirigido á su felicidad eterna. ¡Qué cuidado en proporcionar almas buenas para esta casa! El hacerlo, ó entrar sin decirlo á los padres, no es imitable por un comun, pero los padres no deben resistir, y si quieren violentar los hijos, éstos deben seguir y obedecer ántes á Dios que á los hombres.

MÁXIMA. — No seais, mis hijas, nada mujeres, ni lo pareciéredes, sino tan varoniles que espanteis á los mismos hombres.

FLOR. — Santa Teresa de Jesús es la maestra de los sabios. (*El papa Gregorio XV*).

FRUTO. — Pide á Dios que te dé luz, pues sin ella no hay tener virtud, sino para mal, ni habilidad.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCXCI.

DIA 17 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Sale Gracian de Madrid á Sevilla, Comisionado apostólico por el Rey y Nuncio. Modera los rigores de la Peñuela, llega á Sevilla. consulta á Teresa sobre su comision, y su dictámen nos enseña mucha prudencia.

Ya insinuamos como el Nuncio Hormaneto, despues que llegó Gracian á Madrid, le dió comision Apostólica de Visitador de los Observantes Carmelitas de Andalucía, y lo hizo Superior de todos los Descalzos y Descalzas á 3 de Agosto de 1572. Aquí podemos fijar el principio de la Reforma ya establecida en cuerpo de Descalzos y Descalzas : mas como el General Rubeo, en Roma y en su Capítulo, habia nombrado otros Comisarios, tambien fué éste el origen de muchos disturbios, encendidos por el demonio, como veremos. Desde luego Gracian comenzó á trabajar en su comision, haciendo las leyes fundamentales de rigor, silencio, retiro y oracion (1). Visitó todos los conventos de frailes y monjas de Castilla en tres meses, y tomó luego el camino para Sevilla, llevando por compañero á Fr. Antonio de Jesús, y previendo los trabajos que debia sufrir. Hallaron en la Peñuela como setenta Religiosos, pero habia muchos enfermos por el rigor de vida, y poco sana la situacion del convento, y muy estrecha para tantos. Era causa de la enfermedad la poca, mala y grosera comida, sin sal las más veces, y sin aceite, yerbas malas, agua no muy pura, y caliente, sin vino. Preguntado

(1) Hist., lib. III, cap. xli.

el médico, dijo que si no vivian de otro modo, no podía estar sana la naturaleza. Moderó un poco el rigor, para que durase la observancia de la regla primitiva, y el temple que puso se redujo á distinguir los coristas de los legos en la corona, quitar algunos ayunos, no de la regla, sino de los añadidos, que templaran el agua con vino, y que siempre echaran algo de aceite en la comida, que no fuera tanto el trabajo corporal, y que éste lo compensasen con la oracion, dejando la mudanza del sitio para el año siguiente.

Prosiguió Gracian su camino, y llegó á Sevilla, consultó con Teresa, Ambrosio Mariano, y Gregorio Nacianceno, que aunque novicio, era sabio, santo y prudente, les habló así. «Consultado he con la Madre Teresa sobre el modo de proceder en la visita con los Padres Calzados, y dice que, sin omitir eficacia, use de toda blandura. Confieso me lleva ésta más que el rigor, por más conforme á la libertad humana, más usada de Jesucristo, y más conforme al espíritu de la Iglesia. Aquí parece más necesaria, porque, aunque estemos seguros en conciencia, por obedecer al Rey y al Nuncio, tambien vemos todo el Capítulo con el General, que nos trata de rebeldes, si no obedecemos. ¿Quién dejará, pues, de temer aquí? Si usamos de rigor, irritamos al Papa, que favorece al General, desatamos la ira de muchos, y se seguirán grandes culpas, y áun seremos la risa, viendo que cuatro Descalzos se oponen y quieren forzar á su Madre. Y así, mi parecer es que usemos de la comision plenamente con los Descalzos y Descalzas, y en la visita de los Calzados descubramos el mandato que tenemos del Rey y del Nuncio, y demosle lugar á su defensa. Si piden traslado, no negarlo: con esto cumplimos, y quedamos en paz. El General y el Papa conocerán que somos más pacíficos que el informe fatal que le han dado contra nosotros. No levantemos más tempestades, pues ya están encrespadas las olas.»

Bien comienza este gran varon á acreditar los grandes elogios que de él hizo santa Teresa. Era jóven todavía de treinta años, ó poco más; muy pocos años de Reli-

gion, pero consumado en la prudencia. El mayor delito que le acriminan es la blandura, mas esta locucion es apología bien completa, y que si se hubiera seguido su dictámen, y el de santa Teresa, quizá no hubiera crecido tanto la tempestad contra la Reforma. Ya veremos cuán firme era Gracian en la observancia, y en todo lo que miraba á las leyes y servicio de Dios: aquí quiere blandura, porque lo dicta la razon y prudencia, y esta blandura sólo es fuerte contra sí, pues disminuía su autoridad. Lo contrario sucede por lo comun: el Superior es blando consigo, y duro con los súbditos, y otros son blandos para la inobservancia y licencias, empeños, intereses y respetos, y duros y durísimos en la defensa de su autoridad, no dejando perder lo mínimo, y pidiendo adoraciones, inciensos y deferencias á las que no están obligados los inferiores. Buen ejemplo tienen en Gracian los jóvenes que todo lo quieren llevar á sangre y fuego; no lo es menor para los viejos, que no saben sino mandar con enfado, y atropellar á los demás. En fin, si Gracian modera los rigores excesivos de la Peñuela, tambien lo hizo san Juan de la Cruz en Pastrana, y los dos quieren más las virtudes y oracion, como tambien santa Teresa, que las penitencias exteriores. En un medio consisten las virtudes: sólo el amor de Dios no debe tener término.

MÁXIMA. — No es esto (el ser varoniles) imposible al Señor, pues nos hizo de nada.

FLOR. — Hizo Dios á santa Teresa aventajada entre muchas Santas y sin agravio de ninguna; rarísima y perfectísima entre todas. (*Ilmo. Diego Yepes*).

FRUTO. — Mucha oracion en las cosas de importancia, pues con buenas intenciones nos coge el demonio para hacer su hecho.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCXCII.

DIA 18 DE OCTUBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Fr. Ambrosio Mariano es de dictámen contrario, y dice se haga la visita de los Observantes con rigor: cede Gracian de su opinion, y se hace así, en lo cual nos da muy buena doctrina.

Aunque el P. Fr. Antonio de Jesús siguió en la mayor parte el dictámen de Gracian y santa Teresa, con todo Fr. Ambrosio Mariano se opuso, diciendo: Muy justo seria lo dicho, si con la suavidad se compadeciera la eficacia del remedio, mas yo juzgo, que el enfermo no está para curarse, sino con cauterio. Despues de tantos años que el Papa, el Rey, los Capítulos generales, etc., etc., intentan la Reforma, nada se ha hecho, y si ellos viendo el poco fruto de sus mandatos, quieren este remedio eficaz, ¿por qué nosotros mandaremos con blandura y remedios paliativos? Tiempo hay de rigor, y tiempo de blandura, dice el Sabio. Este es el de rigor; despues vendrá el de blandura, cuando se sujeten al Nuncio y al Rey. Si el General nos llama contumaces porque no le obedecemos, y desobedecemos al Rey y al Nuncio, cuando trabajamos por la Reforma de toda la Orden, paciencia. A los fundadores san Benito, san Francisco y otros les sucedió lo mismo. Y si tenemos segura la conciencia obedeciendo al Rey y al Nuncio y buscamos la observancia, ¿por qué damos lugar á escrúpulos? No se nos han notificado las órdenes de Su Santidad, ni éstas derogan las del Nuncio, que tiene para la Reforma universal. Los excesos y escándalos castigará Dios en quien fuere causa, no en nosotros, que obedecemos. Haga, pues, el Comisa-

rio (Gracian) que le reconozcan por tal, y sepa el Rey y el Nuncio que la comision se admitió, no sólo para Descalzos, sino para todo.

Este dictámen prevaleció, y así Gracian pasó al convento de los Calzados de Sevilla, presentó su comision: pidieron traslado, para hacerlo pleito ordinario, se les negó, aunque con repugnancia del mismo Gracian, por seguir la opinion de los otros. La Santa, que supo el alboroto, se turbó de modo, que ni rezar podia, pero se sosegó, oyendo de Dios estas palabras: *O mujer de poca fe, muy bien se va haciendo.* Acudieron al Rey, y á fuerza de órdenes admitieron los Calzados la visita.

Con esto comenzó Gracian, como Visitador, á cuidar de aquella casa, poniendo oficiales Descalzos á propósito. Mandó se guardaran las leyes dadas por los Capítulos generales de la misma Observancia, y añadió otras, no las dispuestas para los Descalzos, sino conforme á la regla mitigada, pues no estaban obligados á más, ni era razon mandarles lo mismo que á los Descalzos. Puso en órden el noviciado, y él mismo se encargó de su crianza. Fué preciso mandar al Provincial Observante (que nada podia hacer) se fuera á otro convento. Quitó algunos Prelados, y dispuso otras cosas. Mas como todo esto debia conmovier los ánimos, dispusieron enviar á Roma á Fr. Pedro Cota, Prior de Córdoba, y á Fr. Luis Navarrete, Prior de Utrera, para que el Papa revocase los Breves del Nuncio, que hicieron Visitador al Padre Gracian. Y con esto comenzaron las mayores tempestades en el año 1575. Vemos aquí un dictámen todo contrario al de Gracian y santa Teresa: esto es, hombres grandes y santos, contrarios en principios, ¿y quién tendrá valor para sentenciar á unos contra los otros? Todos están fundados en razon, justicia y prudencia, y no pide Dios más al hombre, para que obre bien, guardando siempre la union de la caridad, aunque las opiniones sean contrarias. Pues humillemos nuestro orgullo, que es el mayor tirano, el que todo lo quiere rendir á su juicio, el que alborota y causa muchas ruinas. Aprendamos de Gracian y Ambrosio

Mariano, que, aunque contrarios en opinar, no pierden la union de voluntad, ni la paz: Gracian, aunque superior, rinde su juicio al juicio de los inferiores, porque aunque no es lisonjero, lo ve fundado, y teme de su parecer, por lo mismo que es suyo propio. Mariano sabe hablar con entereza, pero sin ofender: en fin, santa Teresa se affige al pronto, porque teme los alborotos y daños; pero se consuela con saber que la cosa va bien para los designios de Dios, y sin entrar á juzgar si es permission, para probar sus siervos, ó para bien de la Observancia, queda quieta. Meditemos, que mucho hay que aprender en esta leccion.

MÁXIMA. — Mujer ociosa, mujer viciosa.

FLOR. — La eminencia del espíritu de santa Teresa, junto á todas las virtudes y á todas las gracias sobrenaturales que pueden enriquecer á una alma, me la hacen considerar como á una de las más grandes lumbreras de la Iglesia en estos últimos tiempos. (Enrique de Dunewald, *Advertissements á las obras de la Santa*).

FRUTO. — Es menester que andes siempre asido de Dios, y fiar poco de nuestro entendimiento.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCXCIII.

DIA 19 DE OCTUBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Fundacion de las Monjas de Caravaca ; dictámenes que da la Santa para admitir Novicias, con otras cosas que nos hacen conocer ser todo obra de Dios.

Aunque santa Teresa tenia admitida la fundacion de Caravaca habia mucho tiempo, no pudo ejecutarse hasta el primer dia de este año 1576, ni tampoco pudo ir en persona, y por lo mismo no harémos más que notar algunas cosas que la misma dice sobre esta fundacion. Fueron las fundadoras tres doncellas, que luego tomaron el hábito, aunque la una por melancólica se tornó á su casa. «Mirad, hijas, dice (1), los juicios de Dios y la obligacion que teneis de servirle, pues se aprovechó Dios de la voluntad de esta doncella y de su hacienda, y al tiempo que habia de gozar de su deseo de ser monja, faltóle la fortaleza y sujetóla al humor, á quien tantas veces echamos la culpa de nuestras imperfecciones y mudanzas. Plegue á Su Majestad nos dé su gracia, para que no se pierda por nuestra flaqueza un tan gran principio, como quiso comenzara por mujeres tan flacas y miserables. De cosas muy pocas se abre puerta para cosas muy grandes, y que sin sentirlo se os irá entrando el mundo. Acordaos de la pobreza con que se hizo lo que ahora gozais con descanso, y si bien lo advertís, veréis que estas casas no las han fundado hombres sino la poderosa mano de Dios. ¿Cómo pudiera tener poder una mujercilla como yo para tan grandes

(1) Fund., cap. xxvii.

obras, sujeta á la obediencia, sin solo un maravedí, ni quien con nada me favoreciese? Mirad, pues, la mano de Dios, que de todos modos es obra suya. No es razon disminuirla aunque nos costara la vida, la honra y el descanso, que todo lo tenemos aquí junto. Porque vida, es vivir de manera que no se tema la muerte, ni los sucesos de la vida, y estar con esta alegría que ahora todos teneis, y con esta prosperidad, que no puede ser mayor, que es no temer la pobreza, antes desearla. ¿Pues á qué se puede comparar la paz interior y exterior con que andais? En vuestra mano está vivir y morir con ella, como han vivido y muerto tantas aquí. No hayais miedo hoy falte nada, ni dejeis de recibir á las que vinieren á ser monjas, como sean del todo al caso, aunque no tengan bienes de fortuna, si los tienen de virtudes, que por otra parte lo remediará el Señor con el doble. Gran experiencia tengo: jamás he dejado de recibir por esta falta de dote, como me contentase lo demás: testigos son las muchas que están recibidas por solo Dios; y puedo decir no me daba tanto contento cuando recibia la que traia mucho, como la que tomaba por solo Dios. Creedme, que por donde pensais acrecentar perderéis; cuando la que viene tiene, bien es que os lo dé en limosna: para gloria de Dios, y que le alabeis, digo, que jamás he hecho cosa en estas fundaciones que entendiese torcia la voluntad de Dios un punto, sino conforme lo que me aconsejaban los confesores, letrados y siervos de Dios, ni me acuerdo llegara jamás á mi pensamiento otra cosa. Quizá me engaño y habré hecho imperfecciones sin cuento. Esto sabe Nuestro Señor, verdadero Juez, y tambien veo no venia de mí, sino de querer Dios se hiciese esta obra, y sólo digo esto, para que sepais cuán obligadas le estais... Se han pasado muchos trabajos, que son los menos los que escribo, pero en teniendo salud, todos los pasaba con alegría. Tambien sabeis como todo se hizo, no sólo con la licencia del General, sino debajo de precepto ó mandamiento, y no sólo esto, sino que cada casa que fundaba, me escribia recibir grandísimo contento, y cierto, el mayor alivio que tenia en los trabajos era ver el

contento que le daba por parecerme que en dárselo servía á Nuestro Señor, por ser mi Prelado, y dejado de esto yo le amo mucho.»

No olvidemos palabra alguna de las que dice santa Teresa aquí, porque vamos á ver mudarse toda la escena, y entramos en la mayor tempestad que padeció su Reforma, y aún la Santa misma; pero adoremos los designios de Dios y aprovechémonos de tan saludable doctrina, como aquí da la Santa á sus hijas, que en pocas palabras dice la providencia de Dios en Caravaca el mal que causa la melancolia, el desinterés con que deben admitirse las monjas, la felicidad del estado religioso, la pureza de su conducta en las fundaciones, con todo lo demás que nos hace conocer á Dios por autor de lo hecho, para que no desconfiemos jamás.

MÁXIMA. — Las mujeres, más que los hombres, son de su condicion más aptas para la vida espiritual.

FLOR. — Santa Teresa de Jesús es una de las más grandes almas que Dios ha suscitado para bien del Cristianismo. (*El papa Clemente XIV*).

FRUTO. — Si no te apoyas en Dios, por buen entendimiento que tengas, te dejará el Señor, para errar en lo que más pensamos que acertamos.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCXCIV.

DIA 20 DE OCTUBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Manda el General y su Capítulo á la Santa que cese de fundar, y se retire á un Convento como cárcel; y el modo con que lo cuenta la Santa nos descubre su caridad, y da el medio para no sentir los golpes.

Por este tiempo en que la Santa estaba en Sevilla, la llegó el decreto del Capítulo general de los Calzados, de que ya hicimos mencion. En él la mandaba el General salir y retirarse á otro convento, y no pensar en más fundaciones. Veamos cómo habla la Santa de esto despues de haber asegurado como todas las fundaciones las hizo por mandato del General, pues deseaba la Reforma. «O es, dice (1), que Su Majestad quiso darme ya algun descanso, ó que al demonio le pesó que se hicieran tantas casas: bien entendido es que no fué por voluntad del General, porque me habia escrito suplicándole yo no me mandara ya fundar más, que no lo haria, porque deseaba fundase tantas como tengo cabellos en la cabeza, y esto no habia muchos años. Antes que saliese de Sevilla, de un Capítulo general que se hizo, y donde parece se habia de tener en servicio lo que se habia acrecentado la Orden, tráenme un mandato dado en el Definitorio, no sólo para que no fundase más, sino para que por ninguna via saliese de la casa que eligiese para estar, que es como manera de cárcel, y lo peor era estar disgustada conmigo nuestro Padre General, que era lo que á mí me daba pena, harto sin causa, sino

(1) Fund., cap. xxvii, n.º 10.

con informaciones de personas apasionadas. Con esto me dijeron *otras dos cosas de testimonios bien graves que me levantaron*. Yo digo, para que veais que Dios no desampara á quien desea servirle, que no sólo no me dió pena sino un gozo tan accidental, que no cabia en mí, de manera que no me espanto de lo que hacia el rey David cuando iba delante del arca del Señor, porque no quisiera hacer yo entonces otra cosa, segun el gozo, que no podia encubrir. No sé la causa, porque en otras grandes murmuraciones y contradicciones en que me he visto, no me acaecia tal, y la una de estas dos cosas (ó calumnia) era gravísima. Que esto de no fundar, si no era por el disgusto del General, era gran descanso para mí, y cosa que yo deseaba acabar la vida con sosiego, aunque no pensaban esto los que lo procuraban, sino que me daban el mayor pesar del mundo. Creo fué mi gozo principal parecerme, que pues las criaturas me pagaban así, que tenia contento al Criador. El que toma contento por cosa de la tierra, dichos ó alabanzas de hombres, está muy engañado, dejado de la poca ganancia que en esto hay: una cosa les parece hoy, otra mañana; de lo que una vez dicen bien, presto tornan á decir mal. Bendito seais Vos, Dios mio, que sois inmutable; quien os sirve hasta el fin, vivirá sin fin en vuestra eternidad.»

Dirémos despues algo de estas calumnias que levantaron á la Santa, aunque no podrán sino insinuarse, porque ofenderian los oidos, aún los menos castos. Entre tanto admiremos la serenidad con que recibe una orden, que parecia tan dura, y aún más del modo con que la cuenta la Santa, excusando al General, que sin duda como estaba tan léjos en Italia, sólo tenia relaciones viciadas y de personas resentidas. No resuelve la Santa si estas persecuciones nacieron del demonio ó de la permission y voluntad de Dios para probar sus siervas, porque para el gusto todo es igual, vengan los trabajos de Dios, de los hombres, ó del demonio: lo que importa es sacar utilidad, y esta sólo se logra sirviendo á Dios con alegría en las penas. La misma Santa nos hace notar, para prueba del fervor que Dios da á los atri-

bulados, el gran gozo de su alma, sin embargo de esta orden que parecia tan dura, y las demás calumnias que tocaban en lo más delicado de su honor. No admira que el Rey David bailase de gozo delante del arca, cuando su mujer lo despreciaba, y dice que ella estaba en la misma disposicion de bailar cuando más la infamaban. *Cuando las criaturas, dice, pagan mal, tenemos contento á Dios, que no se muda, y el mundo hoy quiere y mañana aborrece.* Gran reflexion para los atribulados. No la olvidemos jamás.

MÁXIMA. — De veras aborrecí el ser señora.

FLOR. — Santa Teresa de Jesús es Angel en la pureza, Serafin en el amor, Querubin en la ciencia. (*P. Marcial*).

FRUTO. — ¡Oh hermano, cómo no nos entendemos, que todo lleva un poco de amor propio!

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCXCV.

DIA 21 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Primera parte de la carta que escribe santa Teresa al General, abogando por Gracian para que lo vuelva á su gracia. Es admirable esta carta, prudente, y de razones sólidas.

Como la órden del General y su Capítulo llegó á la Santa á fines de 1575 en el rigor del invierno, el Padre Gracian, que se hallaba en Sevilla con toda la autoridad del Nuncio y del Rey, la mandó suspender el viaje á Toledo hasta el buen tiempo, y con esto escribió la Santa al General una carta admirable, que aunque digna de escribirse toda, por la brevedad la reduciré (1). «Después que llegué aquí, dice, he escrito á V. P. tres ó cuatro veces, en que daba cuenta de los monasterios fundados, en que tiene V. R. súbditos hartos siervos de Dios. Allí decía cuán diferente es hablar á estos Padres Descalzos, Gracian y Mariano (estaban ya estos infamados con el General), de lo que por allá oía, porque cierto son hijos de V. R., y me atrevo á decir que en lo substancial nadie les hace ventaja. Como me pusieron por medianera, para que los tornase á su gracia, pues ya no osaban escribir á V. R., suplicábaselo yo cuanto supe enaquellas cartas, y ahora, y que me dé crédito; pues tuviera á gran traición no decir toda la verdad. Cuando estemos delante de Dios verá lo que debe á su hija Teresa de Jesús. Esto me consuela cuando entiendo haber quien le diga lo contrario.

«Ya sabrá V. R. como á Gracian le hizo el Nuncio

(1) Tom. I, cart. 13.

Visitador de los Descalzos, y de Andalucía de unos y otros. Esto postrero sé de cierto que lo rehusó cuanto pudo, aunque no se dice así, mas esta es la verdad. Soy amiga de hacer de la necesidad virtud. Si me hubieran creído (los Calzados) se hiciera como entre hermanos, pues antes de resistir debían mirar si podían salir con ello; aunque no admiro la resistencia, porque estaban cansados de visitas y novedades. Ahora, como (los Comisarios) son de la misma Orden, no parece tan en deslustre de ella. Y si V. P. favorece á Gracian de modo que entiendan está en su gracia, espero se hará todo bien. Lo que torno á suplicar es que V. R. responda á Gracian con blandura y deje cosas pasadas. Mire que es de los hijos errar, y de los padres perdonar. Mire que por muchas cosas conviene, que quizá no las entiende V. P. allá, como yo que estoy aquí, y aunque las mujeres no somos buenas para dar consejo, alguna vez acertamos. No sé qué daño puede haber en que V. P. admita á los que se echarían á sus piés de buena gana, y sí, mucho provecho, porque Dios perdona, y conviene que se entienda gusta V. R. de Reforma y que se haga por hijo suyo, y que á trueque de esto gusta perdonarle. Y si hubiera muchos á quien encomendar la visita, vaya, mas no lo habiendo con los talentos de este Padre, ¿por qué no lo ha de querer por súbdito suyo, y que todos entiendan se hace la Reforma por medio y consejo de V. P.? Así se allanaba todo; Nuestro Señor le dé á entender lo que esto conviene, porque de mis palabras há dias que V. R. no hace caso (pues se ve que no le respondía). Bien segura estoy que si yerro en mis palabras, no yerra mi voluntad.»

¡Qué modelo tan sublime es esta carta llana de vigor, dulzura y prudencia! ¡Qué razones tan sólidas para inclinar al General á la Reforma y unirle con Gracian! Le cita al Tribunal de Dios, donde verá lo que le estimaba la Santa, y con cuánta verdad habla. ¡Qué instancias tan suaves! ¡Qué plegarias para perdonar al que en la realidad no le ha ofendido! ¡Pero qué difícil es vencer á un Superior preocupado, pues no pudo ven-

cerlo con sus palabras santa Teresa! Pero ¡cómo lo disculpa y disculpa á todos los Calzados! este es el lenguaje del verdadero cristiano, disculpar sus enemigos, como hizo Jesucristo al morir, rogando por los que le crucificaban. El justo sabe resistir como el bronce los golpes más duros, mas no sabe rebatir y volver mal por mal. Sólo un espíritu justo y de verdad podia hablar como santa Teresa. Primero aboga por sus hijos con sumision, luego verémos con qué humildad y entereza habla de sí misma. Aprendamos de esta mujer que acierta en sus consejos.

MÁXIMA. — ¡ Dios nos libre de muchas mujeres juntas! Cuando pasan de cuarenta, es muy mucho y todo baratería.

FLOR. — Si los Angeles hablasen á los hombres, no emplearian otro lenguaje que el que usa Teresa de Jesús en sus escritos. (*El erudito Mayans*).

FRUTO. — Estoy contenta le haya cabido tanta parte en la guerra ó trabajos, pues así le cabrá en los despojos.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCXCVI.

DIA 22 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Segunda parte de la carta de la Santa á su General, que la condenó á reclusion sin oír la. Debe ser modelo para saber contestar al Superior que condena injustamente.

«Yo supe , continúa la Santa , la Acta que viene del Capítulo general para que yo no salga de una casa. Habíala enviado aquí el Provincial Fr. Angel al Padre Ulloa con mandato para notificármela. Pensó me diera mucha pena , y teníase lo guardado. Procuré como lo supe , que me lo diesen. Para mí fuera contento , si V. R. me lo mandara por una carta , como por premio de los trabajos , pues soy para poco : porque aunque entiendo cómo viene , me ha dado harto consuelo poder estar en mi sosiego , pero como tengo gran amor á V. P. , no he dejado de sentir me viniere como á persona muy desobediente , de modo que Fr. Angel pudiese publicarlo en la Corte , ántes que yo supiese nada , pareciéndole se me hacia mucha fuerza ; y así me escribió , que por la cámara del Papa lo podía remediar , como si fuera gran descanso para mí. Por cierto , aunque no lo fuera hacer lo que V. R. manda , sino mucho trabajo , no me pasara por el pensamiento no obedecer. Y puedo decir con verdad , y esto sabe Nuestro Señor , que si algun alivio tenia en los trabajos , afficciones y murmuraciones , era entender hacia la voluntad de V. R. , y así me lo dará (gozo) hacer ahora lo que me manda. Yo lo quise poner por obra (era cerca de Navidad) , y como el camino es tan largo no me dejaron , entendiendo que la voluntad de V. R. no era aventu-

rased la salud, y así me estoy todavía aquí, hasta que pase el invierno. Lo que suplico á V. P. es, no deje de escribirme donde quiera que estuviere, que como ya no tengo otros negocios, hé miedo me ha de olvidar V. P., aunque yo no le daré lugar para esto, porque aunque se canse, no dejaré de escribirle.

«Por acá nunca se ha entendido que el Concilio... quita á los Prelados que puedan enviar monjas á fundar. No lo digo por mí, que no estoy para nada, y por dar gusto á V. R. estaria toda mi vida en una cárcel, sino porque no tenga escrúpulo de lo pasado, que aunque yo tenia las patentes, jamás iba á ninguna parte sin mandamiento por escrito del Provincial, y así me lo dió Fr. Angel para Veas y Caravaca, y el Padre Gracian para venir aquí, pues ya tenia las facultades del Nuncio, aunque el P. Angel dice que viene apóstata, y que estaba descomulgado. Dios se lo perdone, que nunca acaba de estar bien conmigo, etc., etc.»

¡Qué diferente es esta segunda parte de carta de la primera! En ella suplica con mucha importunidad para que reciba en su gracia á Gracian; en esta parece dar gracias al General por mandarla no entienda en fundaciones. En aquella asegura cuán mal informado está sobre Gracian; en esta no dice una palabra en su defensa: en aquella se queja de los que lo preocuparon contra Gracian; en esta dice que su mandato le es de contento y descanso. El hombre justo es muy firme para defender á los otros justos, mas sobre sí no sabe hablar en su defensa, porque toda la deja á Dios. Aún hay más: está muy léjos la Santa de mostrar resentimiento contra el Superior, ni descubrir desconfianza de su amor, porque es mal medio este para ganar los Prelados. La Santa no sólo era santa, sino política y prudente. Sólo siente que la traten como desobediente, apóstata y descomulgada. Con qué habilidad da satisfaccion, diciendo que siempre ha ido por obediencia á todas partes. No hay cosa más delicada que saber dar satisfaccion un inocente. El culpado, con confesar su culpa, gana el perdon. El justo, si defiende su obra, irrita al Superior; si se confiesa reo, miente; si da sa-

tisfaccion, acusa indirectamente al que lo condenó. Santa Teresa nos enseña la moderacion con que debemos hablar en nuestra defensa: jamás rebatir las injurias, injuriando: el que escribe con veneno, mata y se desacredita: el que imita á Teresa ofendida, en la dulzura de su respuesta, si no gana, á lo menos no deja que responder, ni que condenar. Obra como justo verdadero.

MÁXIMA. — Hay tanta diferencia de enseñar mujeres á enseñar mancebos, como de lo negro á lo blanco.

FLOR. — Por intercesion de santa Teresa de Jesús hemos de alcanzar todas las felicidades que pueda darnos Dios. (*Cart. de la infanta Maria Teresa*).

FRUTO. — Comer el hombre en mucha plata y para Dios buscar otro metal, no se sufre.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCXCVII.

DIA 23 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Acusan dos Monjas Novicias de Sevilla, y un clérigo confesor, á la Santa y sus hijas á la Inquisicion, y la Santa se llena de gozo en lugar de penas, y nos da gran doctrina para casos semejantes.

Ya dijimos como comenzaron á venir Novicias muy buenas á Sevilla, y tuvieron casa propia. En este tiempo, pues, en que se detuvo la Santa, urdió el demonio que entre las buenas Novicias entrara una que estaba ilusa, y tenia engañada toda la ciudad, que se empeñó de recio con la Santa para que la admitiera, por manera que dijo: Si esta Monja no hace milagros, no saldrán con honra sus protectores. Era buena mujer, pero tocada de humor melancólico, el más dañoso de las comunidades. Como la Santa la comenzó á quitar la voluntad y devociones de capricho, púsola el demonio que aquello era cosa de Inquisicion. Echáronla del convento con otra tocada del mismo mal, y luego fueron á dar cuenta al Tribunal, diciendo que las monjas se confesaban unas con otras, invenciones tales (porque comunicaban con la Prelada): que las ataban de piés y manos, y las azotaban, etc. Ayudó á esto un clérigo que confesaba allí, y aunque bueno, pero sin letras y sin entender las cosas de la Religion. Andaba el clérigo á título de consulta de unos en otros, publicando mil simplezas, é infamando á Teresa y á sus monjas. Vino á juntarse con cierta Religion, que comenzaba á tener emulacion y resentimientos con la Reforma, y dieron parte al santo Oficio.

Viniendo un dia el Padre Gracian á visitar á santa

Teresa, vió en la calle muchos caballos y mulas de los inquisidores y ministros que estaban en el convento averiguando el caso, y el clérigo á una esquina, esperando cuando sacaban todas las monjas, lo cual turbó mucho á Gracian. Con todo, llegando á hablar á la Santa, la halló tan alegre como si desease, y casi lo deseaba, sufrir alguna infamia por Jesucristo y padecer por él, y viendo que el Padre estaba afligido, le dijo no tuviera pena, que Dios tenia en mucho la honra de sus siervas, y no consentiria mancha ni afrenta, que ya la habia dicho Nuestro Señor que no temiese, que todo seria nada, y que los que querian escurecer la verdad, no saldrian con su intento. Y así fué, que el santo Oficio reprendió al clérigo, y se sosegó la cosa (1).

La Santa habla de esto en varias partes, pero sólo copiaré lo que escribe á la Madre Bautista, Priora de Valladolid (2). «Ya sabe las cosas que le escribí nos habian levantado las que se fueron (las novicias), pues son nada para las que despues nos acusaron (como veremos). De mí digo, que el Señor me hizo merced, pues estaba como en un deleite. Aunque veia el gran daño que podia venir, excedia el contento: *Gran cosa es la seguridad de la conciencia, y estar libre*. La otra novicia se entró en otro monasterio. Ayer me certificaron que está fuera de juicio, y no de otra cosa, sino de que se fué de acá. Mire qué grandes son los de Dios, que responde por la verdad, y ahora se entenderá ser todo desatinos, y tales enredos, que decía por ahí que atábamos las monjas de piés y manos, y las azotábamos, y pluguiera á Dios, fuera todo como esto. Sobre este negocio tan grave otras mil cosas, que ya veia yo claro, queria el Señor apretarnos para acabarlo todo bien, y así lo quiso.»

Dos cosas hay aquí bien dignas de notarse: la primera es la serenidad de la Santa en esta tribulacion, pues con san Pablo dice: *Superabundo gaudio*: Estoy rebosando de gozo en los trabajos: esto nacia de que

(1) Hist., lib. III, cap. XLVI. Yepes, lib. II, cap. XXVIII.

(2) Tom. I, can. XLVII.

estaba segura *que Dios cuida de la honra de quien le sirve*; de que el Señor la previno, no temiera, y sobre todo su gozo nacía, y era tal, porque *gran cosa es la seguridad de la conciencia, y el estar libre de pecado*. En efecto, no hay cosa que así consuele en la desgracia. La segunda es, que en todas estas calumnias no veía la Santa, ni la mala voluntad, ni la malicia del delator, ni la ignorancia del clérigo confesor, ni el descrédito suyo, ni la oposicion de una Religion que comenzaba á tener emulacion, y resentimientos con ella, sino que *veía claro, quería el Señor apretarnos, para acabarlo todo bien*. ¿Y qué nos quiere decir la Santa con esto? Que el oro sólo se refina en el fuego, y el justo en la tribulacion. ¡Oh si nosotros pensáramos así en las ocasiones en que nos quejamos de las criaturas, y cómo utilizaria nuestra alma, y sentiríamos ménos las calumnias é ingraticudes! Meditemos esta verdad, y luego veremos claro que nos turbaban niñerías sin entidad, y gozarémos de Dios en las penas, por grandes que sean.

MÁXIMA. — A personas letradas y santas les parece estoy obligada á no ser cobarde.

FLOR. — Ninguno lee los escritos de santa Teresa de Jesús, que no busque luego á Dios. (*V. Juan de Palafox*).

FRUTO. — Tenga por uno de los mayores trabajos tener que sufrir á los que nos habian de ayudar.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCXCVIII.

DIA 24 DE OCTUBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Sale santa Teresa de Sevilla á Toledo para cumplir el mandato del General. Capítulo de los Calzados, y otro que forma Gracian de los Descalzos, donde hace brillar su prudencia y virtud con un rasgo de caridad admirable.

Llegado el buen tiempo y año 1576, salió la Santa de Sevilla para cumplir el mandato del General y su Capítulo. Llegó á Malagon á 4 de Junio, pasó á Avila, y desde allí á Toledo, como á cárcel, segun el mandato de que no saliera más á fundar. Por este tiempo, en el Mayo, se juntaron los Calzados á Capítulo en San Pablo de Moraleja, llamaron á algunos de los Descalzos, pero no á otros, que tenian por excomulgados. Fr. Diego de la Trinidad, Prior de Pastrana, y Elías de san Martin, Rector de Alcalá, se vieron de paso con el Nuncio Hormaneto, que les dijo fueran al Capítulo, pero que no consintieran mudanza alguna en la Descalsez, y se opusieran si decretaban algo contra el Visitador Gracian. Cuando llegaron, ya estaba hecho todo y mandado, que se calzaran los Descalzos, y se unieran con los Calzados, aunque los unos se llamarian Observantes, y los otros Contemplativos, dejándolos seguir la Regla primitiva. A todo habian resistido los Descalzos, que asistieron al Capítulo, y estos que llegaron, y luego dieron noticia al Nuncio; como á esta sazón llegó tambien Fr. Jerónimo Tostado, nombrado Visitador por el General, y quiso poner en ejecucion su comision, y decretos del General y Capítulo, fué preciso que el Padre Gracian juntara luego Capítulo de sus Descalzos

en Almodovar, y se hizo á los 8 de Agosto del mismo año : en él habló el Padre Gracian en esta substancia. «Saben V. R. que el Evangelio, Padres, enseña, ser la mayor contradiccion el más firme apoyo del amparo de Dios, y que Jerusalem se funda sobre montes, para decirnos que las mayores dificultades son nuestros mejores cimientos. Las olas de contradiccion están sobre nosotros, y vienen, no de enemigos sino de amigos y padres nuestros, no de pecadores sino de justos, no de malas intenciones sino de buenas, y esta es la más fuerte guerra y la más temible, pues cuando el amigo y santo contradice, él está más firme fiado en sí, y nosotros más desamparados al vernos perseguidos por los justos. Un Capítulo general fulminó decretos y anatemas contra nosotros en Italia el año pasado : su cabeza el General quiere se ejecuten sus decretos, movido de las quejas que oye contra nosotros. El Cardenal Boun Compañi, nuestro protector, favorece al General, porque no le habemos informado nosotros, sino los contrarios. Nuestro P. Gregorio XIII revoca en parte las patentes dadas por Pio V á los Visitadores de Castilla y Andalucía. Fr. Jerónimo Tostado viene, como ejecutor de todos estos y de sus órdenes, contra nosotros : sus intentos descubrió el Capítulo de Moraleja, que bajo union con los Calzados vamos á ser arruinados. No acuso la intencion, pues defienden su profesion mitigada, que aprueba el Papa. Mas por la misma razon debemos defender nosotros la regla primitiva. A ellos sobra el poder humano, á nosotros nos falta, aunque el Rey nos asiste. Fiemos en Dios, pues sin éste la sangre se yela, y temblaremos. La modestia encargo, el silencio y la prudencia: si amamos á Cristo, y nos gozamos en sus afrentas, buena ocasion tenemos. Roguemos á Dios por quien nos persigue, suframos, callemos, que la *paciencia todo lo alcanza.*» Hicieron Difinidores, Prelados, etc., para poder alegar posesion de que ya era Congregacion formal. Acabado el Capítulo corrió Gracian otra vez á Sevilla, donde halló la comunidad otra vez alborotada, pero consiguió por fin sujetar otra vez á la visita los Calzados.

Como en la vida humana el mayor tropiezo que á cada paso se halla, no es otro que el encuentro de opiniones, contradicciones y trabajos, no es extraño que esta historia se vea sembrada de tantos abrojos; mas todo esto nos enseña á no precipitarnos en los asuntos, y subir sobre nosotros mismos, para juzgar sin pasion, ni tocar en el honor de nuestros enemigos, porque siempre es muy apreciable la moderacion. Brilla, sin duda con excelencia en la plática de Gracian, sin ver allí la menor palabra descompuesta, ni de alarma contra nadie. La sencillez, la claridad y fuerza, llena de caridad, verdad y atencion, nos dice la paz, que reinaba en el alma de Gracian, y cuán señor era de sí mismo, y de todos los acasos de la tierra. *La paciencia todo lo alcanza.* Grande y útil verdad, que nosotros debemos imitar continuamente para utilidad corporal y espiritual.

MÁXIMA. — El natural de las mujeres es flaco, y se aflige cuando entiendo está mal pagado.

FLOR. — Es expresa voluntad de Cristo Señor nuestro que sea muy honrada santa Teresa de Jesús, no sólo de los españoles, sino de toda la cristiandad. (*Palabras de la venerable María á la venerable Francisca*).

FRUTO. — Con todos seas manso y contigo rigoroso.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCXCIX.

DIA 25 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Relacion que hace santa Teresa de los trabajos de las Monjas de Sevilla a un Prior de la Cartuja; confianza que tiene en la virtud de la Priora, y esperanza en Dios.

Viendo el Padre Gracian que su visita y jurisdiccion sobre los Calzados no hacia más que aumentar las disenciones, se volvió á Madrid para renunciar su comision, y pedir al Rey le relevara de esta carga; aunque no pudo conseguir su deseo de renuncia, como dejó la Andalucía Gracian, volvió tercera vez á levantarse el fuego. A este fin se valieron de la beata melancólica que santa Teresa quitó el hábito, y las acusó á la Inquisicion: mas aunque este Tribunal conoció la falsedad de lo que imputaban á las monjas, se renovó todo por el Provincial del Cármen, ayudado de la beata y del clérigo de quien hicimos mencion. Y entrando en el convento de las monjas, sin más formalidad, quitó el oficio á la Priora que habia dejado la Santa, llamada María de san José, y puso por Vicaria una de recien profesas, ó mal contenta, ó poco advertida. Luego se formó un proceso ó interrogatorio de culpas enormes contra Gracian, santa Teresa y María de san José, que rodaban sobre la pureza y castidad: de aquí resultó una monstruosidad, y se enviaron las informaciones hechas á Madrid para desacreditar las Descalzas con el Rey, Nuncio y toda la Corte, y en efecto se extendieron las cosas más feas de las personas más santas.

Veamos como se explica la Santa, escribiendo al Prior de la Cartuja de Sevilla, su amigo, en la funda-

cion, que sabia bien la virtud de aquellas almas. Este fué año 1577. «Padre mio (1), le dice, ¿qué le parece á su Paternidad de la manera que anda aquella casa de Sevilla de San José? ¿Y cuál les han tratado y tratan á aquellas sus hijas, sobre lo que há muchísimo tiempo que padecen? Paréceme que si muchos trabajos han pedido á Dios, que se les luce. Sea Dios bendito. Cierto, que por las que fueron allá conmigo tengo poca pena, y algunas veces alegría, de ver lo mucho que han de ganar en esta guerra que las hace el demonio. Por las que han entrado hoy la tengo, que cuando habian de ejercitarse en ganar quietud, y aprender oracion, y las cosas de la Orden, se les vaya todo en desasosiego, que como almas nuevas, puede dañarlas mucho. Yo dije á su Paternidad que há hartos dias que anda el demonio por turbarlas. Habia escrito á la Priora (María de San José) comunicara con V. P. todos sus trabajos: no debe haber osado. Ya sabrá como le han quitado el oficio, y puesto una de las que han entrado ahí, y otras muchas persecuciones que han pasado, hasta hacerlas dar las cartas que yo las he escrito, que están ya en poder del Nuncio. Las pobres han estado bien faltas de quien las aconseje, que acá están espantadas de las cosas que las han hecho hacer con miedo de descomuniones; cosas venian en el proceso de sus dichos, debe ser sin entenderlo, que son grandísima falsedad, porque estaba yo presente, y nunca tal pasó; mas no me espanto las hicieran desatinar, porque monja hubo que la tenian seis horas en escrutinio, y alguna de poco entendimiento firmaria todo lo que ellos quisiesen. Hános aprovechado acá para mirar lo que firmamos. De todos modos nos ha apretado Nuestro Señor año y medio, mas yo estoy confiadísimas que el Señor ha de tornar por sus siervos y siervas, y se han de descubrir las marañas que el demonio ha puesto en esta casa; y san José sacará en limpio la verdad. Suplico á V. P. no las desampare, sólo á Dios tienen; no hay ninguno con quien se puedan consolar. Por si acaso tienen precepto que

(1) Tom. I, can. xvii.

dén mis cartas al Provincial, va esa abierta: dé V. P. orden que alguno se las lea. Piénsase que el Provincial querría echarlas del monasterio, y las Novicias se querían venir con ellas. Lo que entiendo es que el demonio no puede sufrir que haya Descalzos ni Descalzas, y así las da guerra, pero yo fio de Dios le aprovechará poco. Es último de Enero de 1577.»

¡Quién no aborrece aquí el mundo, viendo como todo es una confusión, peligro y valle de miserias! ¡Quién no se asegura con Dios, que es fiel amigo, que consuela en las desgracias! Este es el consuelo, y no el filósofo de carne, que creyendo no hay otra vida, se desespera en las desgracias, pero el justo espera la vida eterna.

MÁXIMA. — Terrible cosa es el daño que puede hacer una Superiora de poca discreción y experiencia.

FLOR. — Santa Teresa de Jesús es una nueva y sublime luz de la Iglesia. (*Gregorio XV*).

FRUTO. — Sepa ser señor de sí, para irse á la mano en demasías.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCC.

DIA 26 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Se comienza á dar una noticia más particular de los trabajos de Sevilla, por la María de San José, Priora, en su «Ramillete de mirra,» que se conserva original.

En el año 1594 escribió la María de San José, Priora que fué cuando los alborotos de Sevilla, un papel intitulado: *Ramillete de mirra es mi amado para mi*, en que cuenta estas y otras persecuciones padecidas allí en su tiempo, y debe notarse que esta Religiosa fué la más ó de las más amadas de santa Teresa, pues en el día se conservan más cartas de la Santa á ella, que á todas las demás monjas juntas, como se ve y lo dice la historia en la fundacion del convento de Sevilla. De este papel extractarémos algo de lo mucho que dice, en prueba de lo que padecieron santa Teresa, las monjas y Gracian.

Cuando Gracian fué á Sevilla á presentar su comision de Visitador del Cármen, estaban los frailes armados, y hubo tal ruido que vinieron á decir á Teresa que habian muerto á Gracian, y que estaban cerradas las puertas, y aunque no fué verdad la muerte, se turbó tanto la Santa, que entonces fué cuando Dios la dijo: *¡ Oh mujer de poca fe, sosiégate, que bien se va haciendo!* En este tiempo entró una gran beata, que no pudiendo sufrir nuestra vida, acordó de concertar su ida, sin saberlo las monjas, por medio de unos clérigos, que por consolarla, daba licencia la Santa para que la confesaran, y salida la pobrecita, por excusar su defecto,

las acusó á la Inquisicion, diciendo teníamos cosas de *alumbrados*. Entre las cosas, dijo que las Hermanas iban á comulgar sin velo en el rostro, tomábanselo unas á otras al tiempo de comulgar, ella decia que era por ceremonia. Teníamos el comulgatorio en un patio, lleno de sol, como en casa no acabada de acomodar, y por librarnos de él (dice María de San José) y estar más recogidas, en comulgando cada cual se arrimaba donde podia, volviendo la cara á la pared por huir la luz del sol, lo que aplicaba á mal con muchas mentiras y testimonios que levantó á nuestra santa Madre, por lo que vino un inquisidor á hacer auto; pero conocida la mentira, no hubo más entonces, aunque éramos extranjeras, y se habian levantado entonces los *alumbrados* de Lorena. Pero luego se siguieron mayores trabajos. La Santa, que se queria ir á cumplir la órden del General (de cárcel á Toledo), decia á esta Madre María de San José, que jamás se habia visto tan apretada como entonces desde la fundacion de Avila. Esta Priora que escribe, decia á Teresa, que no debia irse á Toledo, porque como la Inquisicion andaba averiguando, que quizá vendrian á prenderla, y no hallándola, ¿qué seria? Respondió la Santa: «Cierto, hija, que tienes razon, y que es voluntad de Dios me quede aquí ahora.» Despues me decia, continúa María de San José, con que, hija mia, me consolaba con decirme, me habian de llevar á la Inquisicion. El General estaba tan enojado con nosotras, que envió al Maestro Tostado, para que deshiciese los conventos de los Frailes. A esta coyuntura murió el Nuncio, que nos favorecia, y vino otro informado del General, y tan en favor de los Calzados, que no sólo se libraron de la Visita, sino que le hicieron creer mil maldades de nosotras. Quitó las facultades á Gracian, y mandó á los del Paño (Calzados) nos visitaran. El Rey detuvo algo esto, mandando no admitiéramos los Visitadores hasta que el Nuncio estuviera más bien informado. Los dos conventos de Sevilla, el de frailes y monjas, no quisimos usar de la provision Real, sino que admitimos la visita, pareciéndonos á ambos que no importaba ser visitados de aquellos ó de

otros, pues no teníamos que temer, ni cosa que no se pudiese ver delante de todo el mundo, y también pareció dar allí la obediencia, por haber sido en Sevilla la mayor grito de la visita, y se siguiera más escándalo si rehusáramos dar la obediencia, que nos pondrían como excomulgados á la puerta de la iglesia, como lo hicieron, creo, en Granada. En el convento de los frailes, como eran los hombres, fuéronse con tiento, mas á nosotras, pobres mujeres, cargáronlo todo, y nuestra Madre ya no estaba aquí.

Descansemos un poco, para andar en presencia de Dios, y no mirar aquí más que la debilidad humana, sujeta á miserias, y su fortaleza, cuando ayuda á la gracia. Meditemos estos altos y bajos de todo lo humano, que es propio del estado de todos los hombres, con quienes parece que juega la *fortuna*, ó más bien la mano de Dios, ordenándolo todo á nuestro bien, ó sea para quitarnos el amor de objetos tan inconstantes, ó para que clamemos al cielo, ó en fin, para que veamos que sólo es firme é igual el hombre por la gracia, y que con la paciencia se suaviza todo mal, se adquiere mérito y se consigue el cielo.

MÁXIMA. — Tengo visto, mucho trato de las hijas de Eva con los hijos de Adán no aprovecha, antes daña por bueno que sea, aunque sean santos: lo tengo bien entendido.

FLOR. — Asombra ver una tan grande elocuencia en una tan grande humildad. (*San Francisco de Sales*).

FRUTO. — Jamás oigas ni digas mal sino de tí mismo.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCCI.

DIA 27 DE OCTUBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Continúa el demonio sus marañas por un clérigo, y por otros, que llegan á formar el proceso más inicuo contra santa Teresa y Gracian, quitando á la Priora María de San José. Juicios profundos de Dios que debemos adorar.

Habíamos dejado nuestra Madre (continúa María de San José) cuando se fué un confesor clérigo, siervo de Dios, aunque ignorante y confuso. El demonio lo dispuso para lo que pretendía. Le comencé á ir á la mano (es la Priora la que habla) por lo que hacia con dos hermanas. Tomaba pretexto de la confesion, para estarse desde la mañana á la noche con ellas, á veces juntas en el confesonario, diciendo era preciso por confesion general, y que esto lo podia hacer sin pedirme licencia. Como duraba esto tres ó cuatro meses y yo queria quitarlo, se iba por todos los conventos de Sevilla informando lo que queria. Dí parte á nuestra santa Madre: decíame que sufriese y disimulase, que *no era tiempo de entenderse verdades, que habia dado el Señor licencia á los demonios para que nos affigiesen*, y así era, porque el clérigo decia á todas las personas doctas que yo podia llamar, viniesen muy armadas, porque las engañaria yo, y les decia qué preguntas debian hacerme, á las que yo, como no maliciaba, y estaba lejos de pensar me armaban lazos, respondia siempre sin artificio; de modo vino la cosa á que no hallaba quien me quisiese confesar, la gente atemorizada de lo que habia oido á la beata, la grita, las marañas, etc., seria largo de contar la pobreza y soledad en que estábamos.

Vino el P. Fernandez, que habia sido Visitador (era Dominicó), y la santa Madre le dijo entendiera en este pleito y nos concertase (esto es, con el clérigo confesor), mas entendiendo la maraña, me mandó no le dejara confesar, sino que lo despachara. De este parecer fué tambien nuestro P. Nicolás (Doria) y con esto lo despedí. Luego vino el Provincial del Cármen, que dió una patente al clérigo para confesar, aunque yo no quisiera, y hacer y deshacer. No fué perezoso, y confesaba cuándo y cómo queria, con especialidad las dos hermanas, la una era lega, la otra una simplezuela, á la que tenia para testigo, la que se salió, y así esta con su ignorancia me ayudó á purgar mis pecados. Este clérigo, con estas dos solas, hicieron otros memoriales para la Inquisicion, levantándonos muchos testimonios y á nuestra santa Madre, del tiempo que estuvo en Sevilla, y á Gracian. Y para que se vea como la Santa tenia espíritu profético, como yo insistiera en que estaba satisfecha de todas, y que no creyese nada de las Hermanas, me escribió: No sea boba; *sepa que fulana lo revuelve*, nombrándomela. Tambien ví un papel de letra de la Santa, escrito á Gracian, en que decia haber visto una gran tempestad, y como los egipcios perseguian á los de Israel, así habíamos de ser perseguidas: pero que al fin venceríamos. El clérigo, mientras duró la visita, llamaba á unas y otras, poníalas escrúpulos, y hacia que fueran al Provincial y dijeran esto y aquello, sin saber á qué fin, pero urdido todo con arte, de modo que, con ser yo maliciosa, jamás podia creer lo que urdia, y sólo me parecia que todo era cortedad suya y escrúpulos. Era la primera visita que veíamos con excomuniones y juramentos, y así todas ayudaban sin saber el mal que hacian, y como aplicaban á su propósito lo que iba muy fuera de él, de aquí salió *quitarme el oficio de Priora*, acumulándome tales cosas, que ya tenian inventadas del Padre Gracian y de las demás Descalzas, especialmente de nuestra Madre santa Teresa, que vimos un proceso que le tenian hecho con las más abominables y súcias palabras que se puede imaginar, y tales, que no es decen-

te suenen en oídos castos, y lo que más honestamente se puede decir es lo que afirmaban, de que traía aquella vieja ruin en achaque de fundar conventos de una á otra parte, mujeres mozas para que fueran malas. Lo que nuestra Madre respondió cuando leyó esto, fué: «Ya que han de mentir, más vale que mientan de suerte que nadie los crea, y reirse.» Vean ahora las nuestras si deben tener á nuestra Madre en esta opinion, cuando el cielo descubre su santidad y la tierra la publica.

Adoremos los juicios de Dios, y no levantemos la voz contra nadie, sino contra nosotros mismos, que habemos obrado peor contra nuestro Padre Dios, y con todo conocimiento y á sangre fria, no como el clérigo y demás apasionados como hombres.

MÁXIMA. — Este ser determinadas las mujeres á fiarse de su parecer hace gran daño.

ELOR. — Los escritos de santa Teresa de Jesús están llenos de celestial dulzura. (*La Iglesia*).

FRUTO. — ¿Qué tienes que no lo hayas recibido? pues si lo has recibido, ¿por qué te vanaglorias como si no lo hubieses recibido?

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCCII.

DIA 28 DE OCTUBRE.

ORACION.— Oh Dios mio... como en la página 7.

Acaba la María de San José de referir sus trabajos: como hicieron Vicaria á una recién profesa; las pruebas de su virtud, y otras cosas que deben arrebatarnos en admiracion de su paciencia, y no en quejas ni censuras de lo que Dios permite sábiamente.

La tribulacion de las Hermanas fué grande, quando me quitaron el oficio de Priora, porque pusieron por Vicaria á una recién profesa (la compañera de la que se salió, y quedaba para atestiguar lo que la otra infamaba), y aún sentian más el que me querian enviar á Castilla, y á esto tambien ayudaba el clérigo, y no lo hicieron, porque se lo estorbaron. No quisieron hacer Vicaria ninguna de las tres que habian venido con nuestra Madre, que pudieran serlo mejor que yo. Quando no pudieron echarme, volvieron con memoriales á la Inquisicion, y estaban tan creidas nos llevaban al santo Oficio, que tenian prevenidos los mantos. Andaba yo enferma, y el Provincial y médico mandaron comiera carne. La Vicaria buscaba tantos regalos para mí, que yo la suplicaba no permitiera aquello en casa, y sentia yo más ser la ocasion; pero no habia remedio, y tenia que obedecer y gustar los regalos, aunque yo tenia hastío, y me violentaba. No sabíamos á qué atribuir tanto regalo y cuidado, pero un dia reventó el Superior, dándome una gran reprehension, diciendo que era hipócrita, que predicaba penitencia, y no nos contentábamos con tantas invenciones de carne, y que habia dia, nos daban seis, y aún más cosas á comer, y era verdad, que esto y aún más nos ponian delante.

No era esto lo peor, sino que todo esto se buscaba, aparentando secreto de unas á otras fuera, diciendo que á una monja Descalza se le habia *antojado*, queriendo por aquí que se entendiera lo que causa los *antojos*, y *áun más claro se decia todo, á fin de infamar al Padre Gracian.*

Con todo, el Cabildo me envió una persona grave á ofrecermé su favor, si queria quejarme al Rey, y que ellos enviarían persona á su costa, que informase. Respondí *que ninguna injuria recibiamos, ni teniamos las Descalzas por injuria quitarnos los oficios, sino por favor.* Y como al Superior le decian en muchas casas por qué perseguia y affigia á las que habian venido á fundar, y nombraba Vicaria á una novicia, que por su poca habilidad la habian retardado la profesion, despues cargaba todo sobre nosotras, y así todos los favores que por fuera nos hacian, los veníamos á pagar, diciendo que yo revolvía con el pueblo, y me quejaba, y bien sabian, que aunque quisiera, no podia, porque no me dejaban hablar, ni tratar, ni áun con las Hermanas, pues las pusieron precepto para que no me hablaran. Cuando me mandaba el juez llevar á su presencia, comenzaba un llanto de las Hermanas: dábame una mano con furia increíble, pero, pésame que sólo eran palabras, que decia, era yo un Judas entre Apóstoles, lobo con piel de oveja, revoltosa, y otras cosas peores, con gritos que hacia temblar, y que si llegara gente á la iglesia, que estaba abierta, lo oiria todo. Acabado esto, me mandaba tornar á la celda, y que nadie me hablara, privada de voz y lugar.

Nuestro Señor me dió tan buen ánimo, que deseaba llegara la hora de llevarme á la Inquisición, y sabiendo que esto lo trataba el clérigo con nuestra Prelada, dia de Reyes me ofrecí al Señor muy de veras. Testigo es Dios, en cuya presencia estoy, testigos mis Hermanas, que jamás nos quejamos, y que aunque me reprendieron, como comilona y regalada, aún despues de saber el fin, porque nos daban aquellas cosas, nunca nos atrevimos á dejar de comer lo que la Vicaria nos mandaba, aunque muchas veces con lágrimas en los ojos,

ni jamás me atreviera, á que mis Hermanas vieran que tenia en más mi honra que la obediencia, porque así nos creyó nuestra Madre.

No dejemos correr nuestra imaginacion á lo que no importa; sí sólo á mirar estos actos sublimes de virtud que descubre María de San José. Avergoncémonos viendo lo que distamos de su imitacion, y no censuremos lo que ella no censuró, ni miró como injuria. Cuando más afligidas y olvidadas nos parecia estar, dice, diputó Dios, quien nos consolase y remediase la pobreza del principio de la fundacion, pues en este tiempo de tribulacion, una señora que murió nos dejó valor de seis mil ducados. Meditemos la piedad del Señor, que si permite las penas y calumnias para nuestro bien, tambien favorece con estos rayos de luz y favor, de cuando en cuando, para que sepamos no nos olvida, y nos animemos á padecer y esperar.

MÁXIMA. — Será muy dificultoso gobernar mujeres, donde ellas entiendan que la cabeza ha de blandear por no disgustarlas.

FLOR. — Teresa de Jesús es un Padre de la Iglesia por sus luces y sus escritos, y un modelo de penitencia por sus austeridades. (*El papa Clemente XIV*).

FRUTO. — ¿De qué te ensoberbeces, polvo y ceniza?

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCCIII.

DIA 29 DE OCTUBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Santa Teresa escribe á las Monjas atribuladas de Sevilla, animándolas á padecer y obedecer á la Vicaria, y sólo siente los testimonios levantados contra Gracian. Hay doctrina sublime para los atribulados.

No debia estar ociosa santa Teresa, cuando todos los tiros contra sus Hijas y el Padre Gracian descargaban más de lleno en su corazon materno. Ni la María de San José hace más que insinuar las cosas. Yo he visto más por menor los cargos hechos en esta causa, y dicen bien, que no pueden escribirse, y los mismos se renovaron más adelante para la expulsión de Gracian. Estaba Teresa en su cárcel convento de Toledo, y desde allí escribió juntamente con la carta del Prior de la Cartuja que hemos extractado, la siguiente, para que se las leyeran á sus hijas de Sevilla, pues tenian precepto para recibir, y entregar las de su Madre: «Hermanas é hijas mias, dice (1), sepan que nunca las amé tanto como ahora (que padecen), ni han podido servir tanto á Nuestro Señor que les hace la merced de dejarlas gustar algo de su cruz, con algun desamparo del que tuvo al morir. Dichoso dia el que entraron en ese lugar, envidia las tengo. Y es verdad, que cuando supe las querian echar, y lo demás que padecen, en lugar de pena me dió un gozo interior grandísimo de ver, que sin haber pasado la mar, les ha descubierto minas de tesoros eternos, con que espero queden muy

(1) Tom. I, can. xxxi.

ricas, y repartir con los que acá estamos, y estoy confiada, en que todo lo lleven sin ofenderle en nada, y de sentirlo mucho, no se aflijan, que querrá darles á entender el Señor, que no son para tanto como pensaban, cuando tanto deseaban padecer.

«Animo, ánimo, hijas mías: Acuérdense, que no da Dios á ninguno más trabajos de los que puede sufrir, y que Su Majestad está con los atribulados. Y pues esto es cierto, no hay que temer, sino esperar, que ha de descubrir la verdad de todo, y que se entenderán algunas marañas, que el demonio ha tenido encubiertas para revolver. Oracion, oracion, hermanas mías, y resplandezca ahora la humildad y obediencia, y ninguna más rendida á la Vicaria que han puesto, que sus caridades, en especial, la Priora pasada. ¡Oh qué buen tiempo para coger el fruto de las determinaciones de servir á Dios! Miren que quiere probar, si conforman las obras con las palabras. Saquen con honra á los hijos de la Virgen, y hermanos suyos en esta persecucion, que el buen Jesús ayudará, que aunque duerme en la mar, cuando eree la tormenta, hace cesar los vientos; quiere que pidamos y quiérenos tanto, que siempre busca en qué nos aprovechar. Procuren estar alegres, que todo es poco lo que se pasa por tan gran Dios, que tanto pasó por nosotros. Aún no han llegado á verter sangre por él. Entre sus hermanas están y no en Argel. Dejen hacer á su esposo, y verán como se traga el mar á los que nos hacen la guerra. Se pudiera haber excusado de dar mis cartas (por el precepto) segun los letrados, mas poco va en ello. Quisiera Dios, que todas las culpas cargaran sobre mí, aunque las penas de los que padecen sin culpa, harto hanme cargado. Lo que me ha dado pena, ver en el proceso de la informacion cosas, que sé yo son gran falsedad, porque estaba yo ahí. Por amor de Dios miren mucho, si por miedo ó turbacion, alguna lo dijo, porque cuando no hay ofensa de Dios, todo no es nada; más mentiras y en perjuicio, mucho me lastima, aunque no acabo de creerlo, porque saben todos la limpieza y virtud con que el Padre Gracian trata con nosotras, y lo mucho que nos ha aprovechado para servir más á Dios.»

— ¿Escribiría así otro que santa Teresa en iguales circunstancias? ¿Quién dirá por esta serenidad con que escribe, que había de por medio asuntos contra lo más delicado de su honor, de sus hijas y de Gracian? Aquí se ve lo que hace el testimonio de la buena conciencia. ¡Qué quietud! ¡qué poco la ocupa la sustancia de la materia ó acusación! ¡Qué pocas palabras para justificarse ó buscar medios y pruebas de la inocencia! Sólo se ocupa en dar ánimo para padecer con alegría: sólo pone por delante el bien de los trabajos, lo poco que es todo, para lo que el Señor sufrió por nosotros. No hay una palabra de queja, todo lo atribuye al demonio, y á Dios que quiere probarnos. Sólo suspira por la inocencia de Gracian, y es que teme lo que le aguarda, y le ama, de modo que le llama su san Pablo: *¡Oh san Pablo!*

MÁXIMA. — Este nuestro amor propio es de suerte, que por maravilla nos echamos la culpa, ni nos conocemos.

FLOR. — Santa Teresa de Jesús es un prodigio de constancia y fortaleza, milagro de la naturaleza y de la gracia. (*P. Marcial*).

FRUTO. — En todo necesitas andar con aviso para quitar las ocasiones.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCCIV.

DIA 30 DE OCTUBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Continúan los trabajos. Muerte del Nuncio y otros que favorecían la Reforma. Nuevo Nuncio y Vicario General ó Visitador contrarios, pero que santa Teresa no condena, sino que dice lo que hizo Dios, para prueba de su virtud.

Murió el Nuncio Hormaneto, que tanto favorecía á la Reforma en 1577, y murió tan pobre, porque era santo, que no tuvo para enterrarse. Se nombró otro, llamado Felipe Segá, Obispo de Ripa en la Marca de Ancona, á quien desde luego preocuparon contra la Santa y sus hijos en Italia; previendo esto volvió Gracian á Madrid para renunciar su comision, y no le dejaron: acudió al Rey, que consultó el caso, y Salamanca, Alcalá y otros Doctores fueron de dictámen no habia cesado su comision, y así le mandó el Rey volver á Sevilla, donde al dia siguiente de su llegada predicó en el mismo púlpito, que pocos dias ántes lo habian desacreditado (1). Santa Teresa nos dice y cuenta esta gran novedad y trabajo de su Reforma en el cap. xxvii de sus Fundaciones. «Murió, dice, un Nuncio santo, que favorecía mucho á la virtud, y así estimaba á los Descalzados. Vino otro, que parecia le habia enviado Dios, para ejercitarnos en padecer. Era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó á tomar muy á pechos favorecer los Calzados, y conforme á la informacion que le hacian de nosotros: Enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios

(1) Hist., tom. I, lib. 4, cap. xiii.

(de la Reforma), y así comenzó á ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando á los que podian resistir, encarcelándolos y desterrándolos. Los que más padecieron fueron el P. Fr. Antonio de Jesús y fray Jerónimo Gracian, á quien hizo el Nuncio pasado Visitador Apostólico de los del Paño (ó Calzados), con el que fué grande el disgusto que tuvo, y con el P. Mariano de san Benito. De estos Padres dije quienes son: á otros de los más graves penitenció, aunque no tanto. Les ponía muchas censuras para que no tratasen de ningun negocio. Bien se entendia venir esto de Dios, y lo permitia Su Majestad para mayor bien, y para que fuese más entendida la virtud de estos Padres, como lo ha sido. Puso Visitador Calzado (el Tostado) para que visitara Descalzos y Descalzas, que á haber lo que él pensaba fuera harto trabajo, y áun así se pasó grandísimo.

Escondidos y retirados casi todos los Descalzos perseguidos, se dejó ver el nuevo Comisario; mandó de nuevo á santa Teresa la reclusion; que no se recibieran más novicios en la Reforma; que ésta estuviera sujeta á los Calzados; que se volvieran á ellos los que pasaron de la Observancia, y en efecto, lo hicieron muchos, y otros aunque quedaron, fué para espías y otras cosas. Con esto se puso todo en el mayor desórden. Tambien murió el Presidente del Consejo Covarrubias, que favorecia la Reforma, y parece no queria Dios que le quedase el menor apoyo en la tierra, para que brillara más su poder divino, y no pudiera nadie atribuirlo á eventos de la fortuna. El hombre se aflige sobre manera cuando le falta protector humano, ó el apoyo en brazo de carne, y de aquí viene muchas veces el abandonarnos el Señor, porque ve que confiamos más en los hombres que en Él. Esto y las quejas y venganzas que intentamos contra los que nos dañan, ocasiona nuestra total ruina, pues en lugar de santificarnos con los trabajos, nos hacemos peores. Fijemos los ojos en santa Teresa, meditemos sus palabras, y verémos que sobre no quejarse jamás de sus penas, alaba á este Nuncio nuevo, que quiso destruir su obra: lo excusa lo prime-

ro diciendo *que era enviado de Dios y siervo suyo*, sino mal informado: lo segundo, que bien se entiende venia todo esto de Dios para nuestro bien, y para que se entendiera la virtud de sus siervos, como sucedió con Job: de modo, que en todas estas grandes guerras entre justos, á nadie podemos condenar. No hay duda que se mezclan algunos malos, testimonios falsos, perjuros, etc., ¿pero quién tendrá valor para citarlos con el dedo? Los que supondrémos malignos, quizá no lo serán, porque obrarían segun su juicio, y así lo mejor es no condenar á nadie, y confesar que somos la pura ignorancia y debilidad, y que Dios es el infalible, que juzga segun verdad y justicia.

MÁXIMA. — Tengo yo para mí, no creer á ninguna hija de Eva en la diversidad de sentencias que hallo en algun caso, hasta informarme bien de todas.

FLOR. — Hale dado Dios un tan fuerte y valeroso ánimo, que espanta. Es muy fuera de melindres y niñerías de mujeres: muy sin escrúpulos: es rectísima. (*San Pedro de Alcántara*).

FRUTO. — Si Dios no quiere tenga contento, sea enhorabuena, sino cruz y más cruz.

JACULATORIA. — ¡Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

LECCION CCCV.

DIA 31 DE OCTUBRE.

ORACION.— ; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Auméntanse las quejas contra Gracian, junta Capítulo en Almodovar, se irrita más el Nuncio nuevo, y deroga lo hecho en Capitulo. El Rey le notifica un decreto al Nuncio, para que no se meta con las Religiones.

Poco tiempo estuvo esta vez el Padre Gracian en Sevilla, porque el nuevo Nuncio, desde que vino, quiso comenzar á usar de su autoridad. Los andaluces luego enviaron comisionados al Nuncio con mil testimonios contra Gracian. Un fraile loco (en verdad) comenzó á dar memoriales horrendos contra Gracian al Rey, á la Inquisicion y á los Ministros, y aunque al pronto se sorprendieron, luego conocieron que era loco. Con este motivo le quitaron el hábito, pero Gracian, como Visitador, se lo volvió á dar, y regalarlo en lugar del castigo que merecia, y en pago del beneficio, volvió á dar otros memoriales más escandalosos contra su bienhechor. Llegaron los Comisarios contra Gracian á 10 de Julio de 1578 á Madrid, y dieron calor á las quejas contra éste. El Nuncio para disimular lo llamó, y dijo á Gracian que continuase la Visita, y le diera parte de todo; pero él dió primero cuenta al Rey de como el Nuncio le confirmaba Visitador, mas entendiendo el Soberano que aquello era disimulo para entrar el Nuncio á obrar en las Religiones, le dijo á Gracian se ocultara hasta que viniera un Breve de Roma que esperaba, para que el Nuncio no se entremetiera con las Religiones, y así lo hizo, estando oculto en Madrid y en Avila. Para entender estos asuntos tan enredados,

debíamos alargarnos mucho, y copiar algunas cartas de santa Teresa á Gracian (1), pues en ellas forma una apología de Gracian, que no debe olvidarse para el caso de su beatificacion. Nos dice que el Nuncio pidió su facultad á Gracian, que éste respondió no podia darla sin consultar primero al Rey: que Gracian estuvo mucho sin visitar, luego que murió el Nuncio Hormaneto; que quiso ya ántes renunciarla; que en la muerte del Nuncio se consultó á los doctores de Alcalá y otros, y dijeron no espiraba su comision por estar la visita comenzada; que el Nuncio Segá no manifestó su poder sobre las Religiones, cosa nueva en España, y con todo queria le obedeciesen en todo; que por esto le obligó el Rey volviera á la Visita Gracian con muchas facultades, hasta del auxilio secular en caso preciso; que intimaron uno llamado Breve del Nuncio muy malo contra la Reforma, y en el que trataban á Gracian de sedicioso, rebelde y malhechor; en fin, que el Nuncio quiso entregara Gracian hasta la nota de las culpas de la Visita de Andalucía de los Calzados, y Gracian, léjos de descubrir é infamar á sus hermanos, aunque eran sus enemigos, no quiso, pensando no debía ni podia infamar de ese modo.

Luego que recibió el Rey el Breve de Roma para que el Nuncio no se metiera con las Religiones, se lo notificaron, y aquí fué el mayor sentimiento del Nuncio contra Gracian, creyéndolo autor de todo, diciendo que si no se lo entregaban para castigarlo, se volvia á Roma. A esto se juntó, que como Gracian dió un memorial al Rey sobre el daño que podian causar los Nuncios, dando Breves contra los superiores ó determinaciones, y quizá llegó á manos del Nuncio, se confirmó más en que Gracian era su enemigo. Los Comisarios Calzados atizaban el fuego, y así el Nuncio creyó que Gracian era tan malo como algunos se lo pintaban. Entre tanto Gracian, armado con la autoridad Real, viendo al Nuncio inhibido de tocar las Religiones, y que no mostraba la autoridad que traia de Roma, y ase-

(1) Tom. III, cart. 49, 20, etc. Notas.

gurado de que su comision no habia cesado, juntó Capitulo pensando seria bueno se nombrasen Prelados y Provincial de la Reforma, y así se juntó en Almodovar y salió electo Provincial Fr. Antonio de Jesús, y luego todos y el mismo Gracian le prestaron obediencia; mas este hecho hizo que el Nuncio rompiera del todo su enojo, y el día de la Magdalena dió un Breve que revocaba la autoridad de Gracian y deshacia todo lo hecho en el Capítulo de Almodovar. La historia de la Orden (1) coloca este Capítulo á 9 de Octubre de 1578, y por consiguiente posterior á la obediencia que en Pastrana prestó Gracian y los demás al Nuncio, como veremos luego; y aunque tira á justificar el hecho y no dice quien los juntó, con todo parece más regular la relacion que hacemos, sacada de un manuscrito que dejó D. Miguel Blasco de Lanuza al convento de Carmelitas Descalzos de Zaragoza, y para cuya vida de Gracian se vieron los papeles y cartas originales de santa Teresa á Felipe II, y otras cosas que dejó en un cofrecito cerrado y sellado, al hermano de Gracian, D. Tomás Gracian de Lentisco, para que no se abriera hasta despues de su muerte. Aquí, pues, se dice que el Nuncio decretó anular todo lo hecho en el Capítulo de Almodovar día de la Magdalena, y el Breve de Roma para que no entendiera el Nuncio en las Religiones, dice la historia se le notificó el 9 de Agosto. Y de este modo se salva la conducta de todos. El Nuncio no estaba inhibido el día de la Magdalena, Gracian era Visitador, y no se habia sometido al Nuncio, con lo que pudo juntar Capítulo y el Nuncio oponerse.

Es verdad que por lo comun nadie tira á disminuir las culpas de sus enemigos, sino á aumentarlas y justificar su conducta propia; pero ¿acaso en una obra como esta se podrá resistir á la fuerza de los ejemplos de la Santa, Gracian y sus hijas, cuyas bocas jamás se abren contra los que las perseguian, y sólo se ocupan en excusarlos? Además que la imparcialidad de la historia, y sobre todo el espíritu de Religion, y aún la

(1) Tom. I, lib. 4, cap. xxxi.

humanidad, nos enseñan á salvar las intenciones de los prójimos. Procuremos, pues, ser dulces y benignos con todos, jamás atribuyamos á mal lo que puede tener su principio en el bien. Santa Teresa, áun los procesos, las calumnias y todo, lo atribuye ó á envidia del demonio ó á recta providencia de Dios, y siempre dirigido todo á nuestro bien: jamás atribuye el mal á la malicia de un hombre en particular, sino á ignorancia, mal informe y preocupación. Saquemos, pues, esta consecuencia bien útil, que jamás es lícito acriminar á nadie, y que debemos con todas fuerzas salvar las intenciones, como hacemos distinguiendo las épocas del Capítulo, y lo demás.

MÁXIMA. — Las niñerías que vienen de las amistades particulares no tienen cuento; y porque no se entiendan tantas flaquezas de mujeres, y no deprendan las que no las saben, no las quiero decir por menudo.

FLOR. — Se adquieren en la lectura bien meditada de las obras de santa Teresa más conocimientos importantes del alma humana, que en los escritos de todos los metafísicos antiguos y modernos. (*M. Bruyset Ponthm*).

FRUTO. — No hay que fiarnos de estos hijos de Adán, aunque sean unos caballeros.

JACULATORIA. — ¡ Oh qué gran Santa es santa Teresa de Jesús! Santa Teresa de Jesús nos asista.

APÉNDICE I.

Es muy dudosa la época de este capítulo de Almodovar, y esta duda nos debe servir á conocer nuestra ignorancia casi universal, y no juzgar precipitadamente las cosas.

El objeto primero de quien habla y escribe debe ser la *verdad*, pues contra esta no es lícito excusar las acciones; conviene, sí, muchas veces callar, omitir, no hablar ni escribir, como aquí lo hacemos, ocultando

cuantos nombres y personas podemos, ó salvando sus intenciones, diciendo únicamente lo indispensable para que brille la virtud de Teresa y demás justos, para ejemplo y utilidad comun. Y aunque no es objeto de esta obra ni fácil ajustar la cronología de tantos sucesos como aquí parece se atropellan unos á otros, este punto cronológico del Capítulo de Almodovar es más interesante para la causa de la Reforma y hechos de la Santa. En efecto, hay una carta de la Santa escrita á Gracian (1), sin fecha de año, que algunos creen haberla escrito despues de este Capítulo, y desaprobando lo hecho en él, lo que á mí me parece imposible de conciliar con la carta que mencionamos en la leccion anterior, donde expresamente dice que los letrados decian que no habia concluido Gracian su comision por la muerte del Nuncio Hormaneto, y entrada del otro, que no manifestaba facultad alguna, y en esta duda de esto, y de la autoridad de Gracian. Pudo, sí, escribirse antes y muy antes del Capítulo, pero yo no hallo la menor palabra que diga relacion á él, ni áun á eleccion de Provincial, si sólo á querer hacer y erigir en Provincia la Reforma. *Más pena*, dice, me daría (no dice me dió): *seria bueno* que V. P. lo comunicase... *Si no se hace no queda nota*, expresiones todas de futuro. Además se ve aquí que estaba aún Gracian con la comision, y que no habia prestado la obediencia al Nuncio, pues los consultados *Daza* y *Rueda* dicen les parece cosa recia si la *comision* no tiene alguna particularidad para elecciones, etc. En fin, se ve que Gracian y todos estaban en Madrid, y por esto dice la Santa que dé memorial al Rey, y se procure por Roma. De este modo se siguen las cosas más naturalmente, porque si este Capítulo se coloca despues de haber cesado la jurisdiccion del Nuncio por el Breve de Roma de 9 de Agosto, en que se le mandaba no mezclarse en gobiéno de las Religiones, parecia demasiada imprudencia querer anular al Nuncio lo hecho, ni menos que los Descalzos despues del Breve y Capítulo fueran al Nuncio á pe-

(1) Tom. I, cart. 22. Hist., tom. I, lib. 4, cap. xxxi.

dirle la bendicion y confirmacion del Capitulo, supuesto el Breve que le inhibia entender en esto. Lo mismo digo por parte de Gracian y los demás. Es muy poco creible, que sujetos al Nuncio de grado ó de fuerza, se atreverian á juntar Capitulo, y mas si, como supone la historia, el P. Juan de Jesús le hubiera ablandado, de modo que dijera : No los sujetaria á los Calzados. Ni el Nuncio, ni los Capitulares eran tan ignorantes que pudieran caer en tal error. ¿Quién habia de juntar este Capitulo, si Gracian ya no era Comisario? Fr. Antonio de Jesús, que dicen lo juntó como Difinidor, no tenia más derecho que los otros, pues si por Difinidor lo podia hacer, mejor lo podia hacer Gracian, que por su comision habia juntado casi dos años antes otro Capitulo, y de aquel dice la Historia lo aprobó la Santa como bien hecho, sin haber habido tantas consultas que lo aprobasen como ahora.

De esto podemos sacar una verdad muy útil, y es que toda la ciencia humana está llena de tinieblas. Bien sea que unos y otros errasen en el hecho y en el derecho, ó bien que yo yerre, ó los otros en los datos y fecha del Capitulo, en defender ó condenar, siempre resulta que erramos muchas veces, que ignoramos y quedamos con dudas en casi todas las cosas, pues una cosa como la fecha de este Capitulo, que parece de ninguna entidad, varia innumerables operaciones, y de buenas las hace malas, ó al revés. Confesemos, pues, nuestra ignorancia, y á vista de las tinieblas é incertidumbre de nuestras resoluciones, suspendamos nuestro juicio, especialmente cuando se trata de condenar personas en particular, y no blasonemos de sabios y de ciencia, pues tenemos los ojos vendados, y sólo sabemos que podemos decir con verdad, que *nuestra ciencia es ignorancia para con Dios*, y que sabemos que nada sabemos, sino las verdades de fe. Todo lo demás está sujeto á opiniones, á caprichos y á dificultades grandes. Por esto vemos que el hombre sabio duda más que el necio. Este jamás halla dificultad, al punto resuelve, pero el primero, se halla confuso, duda, y no se atreve á decidir.

LECCION CCCVI.

DIA 1 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Escribe la Santa á D. Teutonio, Arzobispo de Evora, dándole cuenta de las persecuciones de la Reforma, implorando su protección, de un modo bien singular, que nos enseña cómo vence la virtud.

A D. Teutonio de Braganza, arzobispo de Evora, cuenta santa Teresa los trabajos de su Reforma, diciéndole (1): «Siempre que Dios da muchos trabajos juntos, suele dar buenos sucesos, porque como nos conoce flacos, y lo hace por nuestro bien, mide las penas con las fuerzas: y así pienso nos suceda en estas tempestades largas, y si no estuviera cierta que los Descalzos y Descalzas guardan su regla con perfeccion, temeria que los émulos salieran con la destruccion que pretenden, pues parece ha dado Dios licencia al demonio. Son tantas las cosas y diligencias que ha habido para desacreditarnos, *en especial al P. Gracian y á mi*, que es donde dan los golpes, y *son tantos los testimonios* que de éste se han dicho, y los memoriales dados al Rey, y *tan pesados*, y de estos monasterios de Descalzas, que se espantaria V. S. si lo supiese, de como se pudo inventar tanta malicia. Yo entiendo se ha ganado mucho en ello. Estas monjas con tanto regocijo *como si no les tocara. El P. Gracian con una perfeccion que me tiene espantada*. Gran tesoro tiene Dios encerrado en aquella alma con oracion especial, por quien se los levanta, pues los ha llevado con una alegría como un san Jerónimo. Como él las ha visitado dos años y las conoce, no lo pue-

(1) Tom. I, cart. 3.

de sufrir, porque las tiene por Angeles, y así las llama. Fué Dios servido que de lo que nos tocaba se desdijeron. De otras cosas que decian de Gracian, se hizo probanza por mandado del Consejo, y se vió la verdad. De otras cosas tambien se desdijeron, y vino á entender la pasion de que andaba la Corte llena, y crea V. S. que el demonio pretendió quitar el bien que hacen estas casas. Ahora, dejado lo que han hecho con estas de la Encarnacion, que por haberme hecho Priora padecen y han padecido, y las han tenido cincuenta y más dias sin dejarlas oír misa; que ver á nadie ni aún ahora se les permite, porque dicen están excomulgadas, aunque los Teólogos de Avila dicen que no. He sentido mucho ver por mí tanto desasosiego y escándalo, y tantas almas inquietas, pues las que decian descomulgadas, eran más de cincuenta y cuatro. Sólo me consuela que hice cuanto pude porque no me eligieran. Aún he sentido más, que por mandato del Tostado prendieron á los dos Descalzos que las confesaban, que son grandes Religiosos, y puestos allí por el Visitador Apostólico, Dominico, y Nuncio pasado. El uno es Fr. Juan de la Cruz, que todos lo tienen por santo, en mi opinion es gran pieza. No sé en qué parará: mi pena es que no sabemos adónde los llevaron. Este Nuncio dijo á Gracian que no visitara, y aunque por esto no deja de ser Comisario Apostólico, pues el Nuncio no ha mostrado sus poderes, ni á lo que dice, le quitó (el ser Comisario) se fué luego á Alcalá, y allí, y en Pastrana, se ha estado en una cueva padeciendo, y no ha usado más de su comision. Y me escribió, que si iba el Tostado, estaba determinado á obedecerle, y que así lo hiciéramos todas. »

Despues vuelve á tratar largo de la prohibicion que tiene de salir á fundar, de las muchas que quieren ser Monjas, y no pueden, porque no se dejan hacer más fundaciones; de lo fácil que era conseguir la facultad por el Papa, aunque ella no vaya á fundar, pues se le hace lástima tantas almas que lo desean, y dice que haga lo que pueda en esto, porque se conoce la pedia fuera á fundar en Portugal.

Bien es cierto que santa Teresa es más que mujer; pues no es propio de su sexo ni lo que escribe, ni el modo, ni los asuntos, ni la serenidad con que todo lo lleva. Esto lo escribió á 16 de Enero de 1578, luego despues de las revueltas principales de Sevilla, de la Encarnacion, donde la eligieron Priora, y la Santa llama en otra parte, *eleccion machucada*, porque cada cédula que salia en su nombre, la machucaba, y daba con el puño cerrado el Visitador. Nótese este prodigio: pocos años antes la hicieron Priora de la Encarnacion de Avila, donde tomó el hábito del Cármen, y las Monjas lo sintieron, como vimos: ella las volvió tan santas, que ahora la nombran contra el gusto del Visitador. De este modo arrastra la virtud, vence los enemigos, y es invencible en todo. Seamos justos, animémonos con este ejemplo, y suframos por Dios.

MÁXIMA. — Es propio de Dios favorecer á los afligidos y encarceiados con su ayuda y favor.

FRUTO. — Dar mil gracias á Dios por la merced que nos hace en padecer por Él.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCVII.

DIA 2 DE NOVIEMBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Santa Teresa escribe en lo más recio de los trabajos con una serenidad que sorprende, profetiza la calma, cuando se manda destruir su Reforma, y que saldrá de la cárcel, con excelente doctrina.

Resta que veamos el fruto que santa Teresa sacó de todas estas persecuciones. Para esto extractaremos la carta que escribió al P. Juan de Jesús Roca, Carmelita Descalzo, en el mayor incremento de los trabajos, y cuando ya parecía cierta la destrucción de la Reforma. Dice pues (1): «Recibí la carta de V. R. (en esta cárcel de Toledo) adonde estoy con sumo gusto, pues paso todos mis trabajos por mi Dios y Redentor. Lo que me da pena, mi Padre, es la que V. R. tiene de mí. Esto es lo que me atormenta. Por tanto, hijo mio, no tenga pena, ni los demás, que como otro Pablo, aunque no en santidad, puedo decir que las cárceles, los trabajos, persecuciones, tormentos, ignominias y afrentas por mi Cristo, y por mi Religión, son regalos y mercedes para mí.

«Nunca me he visto más aliviada de los trabajos que ahora. Es propio de Dios favorecer los afligidos y encarcelados con su ayuda y favor. Doy á mi Dios mil gracias, y es justo se las demos todos por la merced que me hace en esta cárcel. ¡Ay mi hijo y mi Padre! ¿Hay mayor gusto, ni más regalos, ni suavidad que padecer por nuestro buen Dios? ¿Cuándo estuvieron los Santos en su centro y gozo, sino cuando padecían por

(1) Tom. I, can. 27.

su Cristo y Dios? Este es el camino seguro para Dios, y el más cierto, pues la cruz ha de ser nuestro gozo y alegría. Y así, Padre mio, cruz busquemos: cruz deseemos: trabajos abracemos; y el día que nos faltaren, ¡ay de la Religion Descalza! ¡y ay de nosotros!

«Díceme en una carta, que el Nuncio ha mandado no se funden más Conventos de Descalzos, y los hechos se deshagan á instancia del P. General: que el Nuncio está enojadísimo contra mí, llamándome mujer inquieta y andariega, y que el mundo está puesto en armas contra mí, y mis hijos escondiéndose en las breñas ásperas de los montes y las casas más retiradas (como Gracian) porque no los hallen y prendan. Esto es lo que lloro, esto lo que siento, esto lo que me lastima, y que por una pecadora y mala Monja hayan mis hijos de padecer tantas persecuciones y trabajos, desamparados de todos, mas no de Dios, que de esto estoy cierta, no nos dejará ni desamparará á los que tanto le aman.

«Y porque se alegre mi hijo, le digo una cosa de gran consuelo, y esto se quede entre mí y V. R. y el P. Mariano, que recibirá pena lo entiendan otros. Sabrá mi Padre como una religiosa de esta casa (era la Santa misma) estando la vigilia de mi Padre san José en oracion, se le apareció la Virgen y su hijo, y vió como estaban rogando por la Reforma, y le dijo nuestro Señor, que el infierno y muchos de la tierra hacian grandes alegrías por ver que á su parecer estaba deshecha la Orden; mas al punto que el Nuncio dió sentencia que se deshiciese, la confirmó Dios, y le dijo: que acudieran al Rey, que lo hallarian en todo como padre; y lo mismo dijo la Virgen y san José, y otras cosas que no son para carta, y que yo dentro de veinte dias saldria de la cárcel, placiendo á Dios. Y así, alegrémonos todos, pues desde hoy la Reforma Descalza irá subiendo.

«Lo que debe hacer es estarse en casa de D.^a María Mendoza (lo perseguian y buscaban) hasta que yo avise, y el P. Mariano irá á dar esta carta (la que sigue) al Rey, y no salga de casa, porque no le prendan, que presto nos veremos libres. Yo quedo buena y gorda. Diga una Misa de gracias á san José. 25 de Marzo de 1579.»

Esto es escribir de lo futuro, como se pudiera hacer de lo pasado, mas sólo Teresa lo puede hacer, porque sólo ella tiene un espíritu tan sublime, que nada la aflije, sino las penas de sus hijos. ¡Qué Madre puede hablar con más amor! ¡Qué filósofo se presenta tan insensible! ¡Quién sabe aprovecharse de los trabajos, que los haga amables como Teresa! Dios quiera que hagan sello estas cosas en nuestro corazón, para ser santos.

MÁXIMA. — Cruz busquemos, cruz deseemos, y ¡ay de nosotros el día que nos faltará!

FRUTO. — No desmayes en los trabajos, que el Señor es ayudador en tiempo oportuno.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCVIII.

DIA 3 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Escribe santa Teresa á Felipe II para que ampare la Reforma y á Gracian contra las mayores calumnias. Nuevos enojos del Nuncio y Visitador Tostado contra la Santa y Gracian.

Santa Teresa, que se hallaba en Avila al Setiembre de 1577, y veía la tormenta en el estado más furioso, habiendo tenido la revelacion de que hallaria favorable al rey, le escribió á Felipe II en esta sustancia: «A mi noticia ha venido un memorial que á V. M. han dado contra el Maestro Gracian, que me espanta de los ardi-

des del demonio y de sus ministros, porque no se contentan con infamar á este siervo de Dios, que verdaderamente lo es, y nos tiene edificadas, y en sus visitas deja los conventos con nuevo espíritu, sino que procuran ahora deslustrar estos monasterios y á donde han hecho cosas para el servicio de Dios, y para esto se han valido de dos Descalzos, que el uno, antes que fuera fraile, sirvió en estos monasterios, y á donde hizo cosas que da bien á entender le falta el juicio, y de este Descalzo y otros apasionados contra el P. Gracian (porque los castiga) se han querido valer sus émulos haciéndoles firmar desatinos, que si no temiera el daño que puede hacer el demonio me daría recreacion lo que dicen que hacen las Descalzas, porque para nuestro hábito sería cosa monstruosa. Por amor de Dios, suplico á V. M. no consienta anden en tribunales memoriales tan infames; porque es de tal suerte el mundo, que puede quedar alguna sospecha en alguno, aunque más se pruebe lo contrario, si damos alguna ocasion. Y no ayuda á la Reformation poner mácula en lo que está por la bondad de Dios tan reformado: V. M. podrá ver, si es servido, por una probanza que mandó hacer el P. Gracian de estos monasterios, por ciertos respetos de personas graves y santas que á estas monjas tratan. Y pues de los que han escrito los memoriales se puede hacer informacion de lo que les mueve, por amor de Dios lo mire V. M. como cosa que toca á su gloria; porque si los contrarios ven que se hace caso de sus testimonios, por quitar la visita levantarán á quien la hace (Gracian) que es hereje, y donde no hay mucho temor de Dios, será fácil probarlo. Yo he lástima de lo que este siervo de Dios padece, y con la rectitud y perfeccion que va en todo, y esto me obliga á suplicar á V. M. le favorezca ó le mande quitar la ocasion de estos peligros (descargándole de la visita que ya habia renunciado tres veces), pues es hijo de criados de V. M. (su padre secretario de Carlos V y Felipe II) y él por sí no pierde, que verdaderamente me parece un hombre enviado de Dios y de su Madre, cuya devocion, que tiene grande, le trajo á la Orden para ayuda mia; porque há

más de diez y siete años que padecía á solas, y ya no sabia cómo lo sufrir, que no bastaban mis flacas fuerzas. Y perdone V. M., que pues el Señor sufre mis indiscretas quejas, también lo sufrirá V. M.: plegue á Dios oiga las oraciones de Descalzos y Descalzas que se hacen para que le guarde á V. M. muchos años, pues ningun otro amparo tenemos en la tierra. Fecha en Avila á 13 de Setiembre de 1577 (1).»

De resultas de esta carta tomó el Rey la cosa á su cargo y mandó al Visitador Calzado el Tostado, nombrado por el Nuncio, que presentara sus patentes en el Consejo. Duró el asunto un año, y en él más se encendió el fuego, porque llegó el Nuncio Segá á España, y mandó á Gracian se presentara en su tribunal, como lo hizo, mas pidiéndole las comisiones que tenia del Nuncio pasado y del Rey, no se atrevió á darlas, diciendo no las podia entregar sin orden Real. Acudió Gracian al Rey, que le mandó no diera sus papeles, y con esto se irritó más el Nuncio, creyendo era ambicion de Gracian é inobediencia al Papa, al General y Nuncio, por sólo mandar. Desconsolado acudió Gracian á la Santa, quien le dijo: «No tenga pena, que no peleamos por nuestro interés sino por la gloria de Dios, y esta persecucion es para purificar más nuestra Orden; vaya sin pena á Alcalá.»

Se notará aquí que la Santa ya escribe al Rey, acriminando la persecucion cuando hasta aquí salvaba la intencion de todos; pero nótese que escribe al Rey en el mayor apuro, y cuando ya ve la ruina al ojo: que lo hace por mandado de Dios, que pide justicia, y en estos casos es ya indispensable descubrir el mal como es. Con todo vemos que no nombra á nadie por su nombre, que sólo dice los hechos, y lo que es preciso para defender al inocente y afligido Gracian y su Reforma. Aquí debemos, pues, aprender á decir las cosas con verdad; pero sin inectivas, malas palabras, ni salir á re- criminar personas singulares, ni salir del asunto, ni fuera del caso.

(1) Tom. I, can. 4.

MÁXIMA.—Es de tal suerte el mundo, que puede quedar sospecha de la calumnia que se levantó.

FRUTO.—Haz en este dia el voto llamado de las almas de Purgatorio.

JACULATORIA.—Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCIX.

DIA 4 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Aunque la carta de la Santa al rey causó algun efecto, por otra parte encrespó la persecucion, prendiendo á san Juan de la Cruz, excomulgando á las monjas de la Encarnación, porque querian á la Santa por Priora.

Parece que uno de los efectos que causó la carta que la Santa escribió al Rey, fué darla libertad para salir de Toledo, pues vemos que estando en Toledo tuvo revelacion de que diera la obediencia de sus Descalzas de Avila á la Religion, como dice en sus Fundaciones, y despues de consultarlo, pasó allá con este objeto, y como al obispo D. Alvaro de Mendoza lo hicieron obispo de Palencia, él mismo ayudó á que las monjas fueran recibidas de la Orden. Pero aquí se le ofreció otro motivo de disgusto, no por sí sino por las monjas de la Encarnación, donde tomó el hábito, pues contra el gusto del Visitador la eligieron Priora, de lo cual trata la Santa en varias cartas (1); mas como la misma persua-

(1) Tom. III, cart. 14, 50, 26.

dió á las monjas que desistieran porque las tenían como excomulgadas, sin dejarlas ni oír Misa (como ya dijimos) y con tantas amenazas que causaban grandes escándalos, no tuvo efecto la eleccion, pues estaba en su furia la mayor persecucion de la Reforma (1).

Pasados dos meses absolviéron á las monjas de la excomunion, que como dijo la Santa, no habian incurrido, pero habiéndose llevado presos á san Juan de la Cruz y Fr. German, su compañero, y confesores de las monjas de la Encarnacion, padecieron mucho. Así lo cuenta la Santa á su hija María de San José, Priora de Sevilla, que no estaba con menos trabajos. «Sepa, dice, que á las monjas de la Encarnacion las han absuelto despues de haber estado casi dos meses descomulgadas, y creyéndolas muy apretadas mandó al Rey que las absolviera. Enviaron un Prior de Toledo y absolviólas, con tantas molestias que seria largo de contar y dejólas más apretadas que antes, y todo porque no quisieron por Priora á la que ellos querian, sino á mí. Y quitaronlas los Descalzos que tenían allí puestos por el Comisario Apostólico y Nuncio pasado: hánlos llevado presos como malhechores, que me tienen con harta pena. El dia que los prendieron, dicen que los azotaron dos veces (2): y el que llevó preso á san Juan de la Cruz, dijo que ya lo dejaba á buen recaudo á aquel traidor, y dicen que iba echando sangre por la boca. Encomiéndelos á Dios á estos santos presos, que dicen las monjas son unos santos, y que en cuantos años há que los tratan (fueron cinco años), no los han visto cosa que no sea de unos apóstoles. No sé en qué han de parar los disparates de esta gente. Estas monjas (de la Encarnacion) son mártires.» Esta carta se escribió á 10 de Diciembre de 1577. En la anterior á la misma dice cómo votaron para Priora á la Santa cincuenta y cinco monjas, y cada voto que daban las descomulgaba el que miraba los votos, y maldecia y con el puño machucaba los votos y les daba golpes y los quemaba, y dejólas descomulgadas, sin Misa y que nadie las hable, ni los

(1) Tom. I, cart. 3.

(2) Tom. III, cart. 76, 77.

confesores, ni sus mismos padres, y lo que más cae en gracia es, que despues de esta *eleccion machucada* volvió á llamarlas para hacer eleccion, y respondieron que ya la habian hecho, y las tornó á descomulgar. Por fin, esto se aquietó, como ya habemos dicho, y sólo se repite para que se vea el incremento que tomaba la tempestad, y la serenidad de la Santa, rodeada de tantos escollos y disgustos, en ver presos sus hijos más queridos, descomulgadas las monjas de la Encarnacion, depuesta la Priora de Sevilla, acusada ésta, la Santa y otras á la Inquisicion, é infamado hasta lo sumo Gracian y toda la Reforma.

No extraño ya que aquel hereje que escribió contra san Pablo y lo intentó contra santa Teresa no pudiera, porque quien medite bien todo lo dicho, y la mezcla de negocios, su gravedad, sus trabajos y este contraste, sin duda de los más extraordinarios que Dios ha permitido, verá que es imposible desconocer la providencia de Dios, su poder, su sabiduría y una multitud de milagros tan grandes y evidentes que no pueden igualar, ni la resurreccion de los muertos para hacernos creibles las verdades de la Religion, pues se ve pintado tan á lo natural lo más heróico de la virtud por esta mujer grande, que nos arrastra y fuerza á creer, admirar y seguir la virtud, único pero eficaz recurso del affligido.

MÁXIMA. — A grandes obras no ha de dejar el demonio de hacer guerra.

FRUTO. — No pedir nada ni rehusar nada.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCX.

DIA 5 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

El Nuncio prende las cabezas de la Reforma, cuando voluntariamente se le sujetan, aunque el Rey no queria. Habla muy mal de la Santa, pero uno de los presos le convence y abre los ojos.

Como á fines de este año 1577 el Rey quitó los poderes al Tostado y se marchó á Italia para desde allí hacer mayor guerra á la Reforma, el Nuncio Segá creyó que á él le tocaba hacer la Visita, aunque conocia el tiento con que debia ir, viendo al Rey inclinado á los Descalzos. A mitad ó poco más del año 1578 quitó de nuevo los poderes á Gracian, y dió facultad á los Provinciales de la Observancia para visitar los Descalzos. Los principales de éstos andaban fugitivos por no caer en manos del Nuncio, ó por no disgustar al Rey, sujetándose á la Visita. Sólo san Juan de la Cruz y su compañero Fr. German se hallaban presos; los demás retirados en Pastrana, por el mes de Agosto. Aunque el Rey habia pasado una órden á 9 de este mes y año, para que todas las justicias detuviesen ó recogiesen cualquier Breve del Nuncio relativo á visita de los Regulares, llegaron los Comisarios del Nuncio, naturales de Andalucía á Pastrana. El Gobernador y pueblo que notaron los que iban al convento descalzo, avisaron á Gracian para que amparados de la justicia resistieran, mas éste, habiendo consultado con los principales Religiosos y propuesta la duda: si obedecería al Nuncio ó sus Comisarios ó no, variaron en la respuesta: quedándose en la misma duda, se cerró con el Hermano Benito de la Virgen, que era hombre celestial, y éste le respondió: si no obedecen al Nuncio, el Papa de quien

se espera el asiento de todo y separacion de los Calzados, no lo concederá: que aunque el Rey sentiria el que se sujetaran no debia repararse, pues el Rey no podia dar fuerza y asiento espiritual á la Reforma, y se le podia dar satisfaccion diciendo que el nombre del Papa y su obediencia nos era precisa, y más propio el ceder nosotros los privilegios por el bien de la paz. En fin, que no lograrían lo que deseaban los Calzados. Con esto Gracian abrió la puerta, y juntos todos en Capítulo dieron la obediencia al Nuncio y Comisarios suyos, entregando Gracian todos los papeles y comisiones del Nuncio pasado, y aún las órdenes Reales que le hacian Visitador. Y se fueron Gracian, Mariano y Fr. Antonio de Jesús á dar cuenta y ponerse en manos del Nuncio, que los puso presos á los tres, mandándoles no dijeran Misa, ni oyeran, ni escribieran, ni recibieran papeles. Fr. Antonio fué depositado en los Descalzos Franciscos, Mariano en Atocha y Gracian en el Cármen de Madrid.

A poco tiempo llegó Fr. Juan de Jesús Roca, Prior de los Descalzos de Mancera, y aunque sabia lo hecho con sus compañeros quiso presentarse al Nuncio, que sin oírle lo puso preso en el Cármen. Escribió al Nuncio varios billetes, diciendo que tenia que hablarle, y al mayor reo se le debe oír. No contestó, mas al fin de algun tiempo vino al Cármen, y llamado Fr. Juan, le dijo al Nuncio: ¿Qué teneis que decir? Respondió: Lo primero, Señor, informar la verdad de quien es Teresa de Jesús. Al oír este nombre se destempló de tal modo, que dijo: Esa es una mujer inquieta, andariega, desobediente, contumaz, que á título de devocion inventa malas doctrinas, sale de la clausura contra el Concilio, enseña como maestra contra el Apóstol. Luego habló en el mismo tono de los tres presos y de todos los conventos reformados. Fr. Juan, que era muy entero y no menos santo y sin miedo, con la mayor modestia volvió por santa Teresa, hizo ver su humildad, obediencia y todo lo demás, que el Nuncio quedó como suspenso; y aprovechándose de esta suspension, le propuso la separacion de Descalzos y Calzados como necesaria, porque regidos por quien sigue otra regla

debía ir mal. Y fué tal lo que dijo, que el Nuncio al levantarse, dijo: Yo os doy mil palabras de no sujetaros á los Calzados: yo cuidaré de vuestro gobierno.

Bien se ve aquí cuánto más puede la verdad que la mentira. La simple palabra de un preso hace tal impresion en un ánimo tan preocupado como el del Nuncio contra la Santa y su Reforma. A la virtud toca humillarse y sufrir, como lo hizo Gracian cediendo su autoridad, rindiéndose al Nuncio sin obligacion, y quedando preso cuando decia ser juez: pero estos mismos actos nada equívocos, á su tiempo los emplea Fr. Juan de Jesús, y abren los ojos que Dios tuvo cerrados tanto tiempo y conoce la justicia. Mas esto fué sólo en el momento en que las pasiones no pudieron resistir la verdad, porque luego nos dejamos dominar y volvemos á caer, como aquí sucedió al Nuncio. Con todo, este golpe de luz dió esperanza, y si pensamos sobre nosotros hallaremos que nos sucede lo mismo muchas veces, pero que la soberbia, orgullo y otras pasiones nos ofuscan. No cerremos, pues, los ojos á la verdad, y dominemos las pasiones, que son causa de todos los excesos é injusticias del mundo, pues aunque el justo padezca no lo deja Dios perecer, sino que le ampara en la tribulacion con su gracia, para que gane méritos para la eterna corona, y áun en esta vida vuelve por el injuriado, cuándo menos piensa, y lo llena de gloria.

MÁXIMA.—Donde no hay temor de Dios fácil cosa es probar cualquier desatino y maldad.

FRUTO.—Hacer una mortificacion en sufragio de las almas del Purgatorio.

JACULATORIA.—Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

APÉNDICE II.

Vuelve la Santa á escribir á Felipe II para que saquen de la cárcel á san Juan de la Cruz y otros; pide tambien al Rey la separacion de los Descalzos y Calzados; la variedad que se nota en el tiempo que esto se escribió, no debe incomodarnos, ni querer que nuestro juicio sea decisivo oráculo en todo.

Aunque la Santa escribió varias veces á Felipe II, dos son las principales, sobre la que poco hace que hicimos mencion, con fecha del 13 de Setiembre de 1577, en que defiende al P. Gracian de los memoriales que dieron contra él. Hay dos cartas más de la Santa, que debemos referir: la una es, fecha á 4 de Diciembre de 1577, sobre el asunto de las monjas de la Encarnacion y prision que hicieron de san Juan de la Cruz y otros, por cuya causa salieron de la cárcel, y se sosegó la tempestad levantada contra aquellas monjas, de lo que ya hablamos. La otra es la que escribió pidiendo al Rey por lo claro (1) la separacion de Descalzos y Calzados, en que dice que tiene por imposible ir la Reforma adelante si no se hace Provincial aparte en los Descalzos, y que al demonio le va mucho en estorbarlo, y por eso pone muchos inconvenientes, cuando en realidad no hay ninguno. Suplica tambien se haga Provincial al Padre Gracian, que parece lo ha escogido el Señor para mayor bien de la Reforma. Esta carta en la impresion tiene la fecha á 12 de Julio, y el Comentador dice que el original es del 19 de Julio sin año. Quiere dar por cierto que fué el de 1575, fundado en que da á entender ha conocido *ahora* al P. Gracian, lo que sucedió el año dicho, y tambien porque da las gracias al Rey por la licencia que la dió para fundar en Caravaca, que se firmó en aquel año y tiempo.

Pero aunque yo soy enemigo de gastar el tiempo en cronologías, me parece indispensable decir mi sentir,

(1) Tom. II, cart. 4.

pues importa mucho para la seguida de esta historia, sin que por esto quiera que se decida á mi favor la materia. Es verdad que dice la Santa de Gracian, *que he conocido ahora*, mas esto no me parece ser prueba decidida, de que hacia pocos dias lo habia conocido en Veas, y que es expresion natural dos años despues, por el mucho trato que tuvo con él como prelado propio y experimentado en el gobierno, no de quince dias sino de dos años. Tambien es verdad se dió la licencia del Rey para fundar en Caravaca el año 1575, pero no es menos cierto que no se fundó hasta el 76; y lo que me hace inclinár á que esta carta no se escribió al Rey hasta el 77 ó 78, es lo primero, porque dice la Santa en ella, que hace cuarenta que vive en la Orden, y estos segun el mismo Comentador no se cumplian hasta el año 1577. Lo segundo y principal, vemos en todas las cartas de la Santa al Rey el efecto de ellas cumplido pronto, y es regular que si en la hora no movia el corazon del Rey, más difícil era se moviera despues de dos ó tres años sin nueva carta. Por otra parte vemos que en la carta anterior citada á Gracian (1), poco ántes del capítulo de Almodovar de 1578, ó poco despues, habla la Santa de que convenia acudir al Rey y pedir la separacion de los Descalzos, lo que sólo por el Soberano era muy fácil, y no hace mencion de haber escrito la misma, lo que prueba que aún no lo habia hecho; y como en la misma dice: *Yo me estoy deshaciendo* por no tener libertad para hacer lo que digo que hagan, es regular que se determinara luego y escribiera esta carta de súplica al Soberano. Si así es, se ve más seguido el órden de toda la historia, pues vemos como desde este año 1578 ó 79 se dió calor, se remedió todo y efectuó la separacion de Calzados y Descalzos.

No debemos ser muy tenaces en nuestras opiniones, ni menos gastar mucho tiempo en cosas de poca consecuencia, como hacen muchos, que por una tilde escriben un libro entero y mueven mil cuestiones, perdiendo y haciendo perder el tiempo en cosas imperti-

(1) Tom. I, cart. 22.

nentes. Dejemos á cada uno en su libertad de pensar : digamos nuestro parecer : cada uno es libre, y no ha de querer ser el Maestro de Israel, sin permitir que nadie se le oponga. Sólo es sensible que entre cristianos por tales bagatelas se quiebre la paz, se formen sátiras y censuras que llegan á tocar en el honor de las personas. Sólo en las cosas de fe y principios de moral se ha de procurar la union de la caridad, en lo demás libertad y caridad cristiana.

LECCION CCCXI.

DIA 6 DE NOVIEMBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Comienzan á enderezarse las cosas de la Reforma por Felipe II: conviene el Nuncio en la separacion de los Calzados; pero quiere primero sentenciar al P. Gracian.

Fueron de tanta importancia estas cartas (son palabras de Fr. Cristóbal Marquez, Carmelita Calzado, en la vida manuscrita de Gracian que D. Miguel Bautista de Lanuza dejó á los Carmelitas Descalzos de Zaragoza, que he visto original, y es casi la misma que se ve impresa del Sr. Marmol y del señor Boneta), fueron de tanta importancia estas cartas de santa Teresa á Felipe II para remediar todos estos inconvenientes, que aunque S. M. las habia recibido algun tiempo antes que viniesen estos negocios á tanto rompimiento, en la mayor necesidad acudió con su favor y trató que se consultaran letrados y se enviaran sus pareceres al Papa acerca de si era bien deshacer los Descalzos ó apartarlos de los Calzados, haciendo Provincia por si; y antes que estos pareceres se enviasen, como vió el Nun-

cio inclinado al Rey á favor de esta causa, pues estando tan perdida se ponía de por medio, vino en que no se deshiciese, diciendo que los Descalzos eran buenos, sino que el P. Gracian los habia revuelto y destruido. A lo cual replicando el Rey con su extremada prudencia, dándole á entender que lo hacia (el Nuncio) por estar sentido de lo que pensaba habia hecho el P. Gracian (los memoriales que dió), que era haberle quitado la jurisdiccion: respondió que él no se habia indignado porque el Papa le habia quitado la jurisdiccion ordinaria sobre las Religiones, sino por las grandes culpas que le habian informado haber cometido Gracian, y que primero que otra cosa hiciese le habia de sentenciar, y despues de acabada su causa entenderia en lo de los Descalzos, y trataria de pedir al Papa que se hiciese Provincia (separada de los Calzados), y para que no entendiera S. M. que le movia pasion contra Gracian, que nombrase otros jueces que asistieran con él á esta causa. El Rey tomóle la palabra y nombró á su Limosnero y Capellan Mayor D. Luis Manrique y á Fr. Lorenzo de Villavicencio, agustino, y Fr. Pedro Fernandez, dominico. Santa Teresa dice (1) que fueron cuatro. Estos con mandato de S. M. juzgaron que era bien separar la Congregacion de los Descalzos y hacer Provincia separada, para que nadie la pudiera deshacer. Al fin el Nuncio dijo que él era de esa opinion, y que se escribiese al Papa sobre ello; mas que primero queria que se averiguase la causa del P. Gracian y que le sentenciasen. Mas porque los procesos que contra él tenian no eran jurídicos sino solos memoriales de sus émulos, ordenó que se hiciesen averiguaciones de aquellas cosas, y que se descargase ó respondiera á los cargos. Este fué el mayor conflicto en que se vió este siervo de Dios, porque si se dejaba sentenciar por solos los procesos que de Andalucía habian enviado contra él, sin que de nuevo se tornase á procesar por jueces desapasionados, y se averiguase la verdad, temia dos cosas. La una la sentencia cruda del Nuncio, la segunda y mu-

(1) Fund., cap. xxviii, n.º 2.

cho mayor, el dejarse condenar sin culpa y quedar infamado para toda su vida, perdiendo el fruto que podia hacer en la Iglesia con sus talentos, mayormente sabiendo, como sabia, que en buena Teología es pecado mortal dejarse infamar un hombre público, y que está obligado á volver por su honra.

Estamos ya en el asunto más crítico que luego seguiremos. Aquí sólo debemos notar, lo primero, con qué facilidad, cuando Dios quiere, se enderezan las cosas más torcidas, y con qué suavidad muda el Señor los corazones y las ideas de los hombres, pues cuando la causa de la Reforma estaba al parecer de todos perdida entonces se endereza mejor, sólo porque Dios quiere. Lo segundo, la fuerza que tuvieron las palabras de la Santa con el Rey, pues con dos líneas hizo lo que entre tantos y con tanto empeño no pudieron. Lo tercero, cuán falible es la justicia de los hombres fundada en procesos y memoriales, pero este defecto es fatal condicion de la debilidad humana, de la que no podemos huir, ni el juez puede salir de lo que resulta de las pruebas. Mas si obra con maña ó mala intencion peca; si con buena, y zelo de justicia, no peca, aunque yerre, porque al hombre toca poner los medios con recta intencion, y esto es bastante para justificar al juez si los testigos mienten, etc.

MÁXIMA.—Yo me estoy deshaciendo por no tener libertad para hacer lo que digo que hagan.

FRUTO.—Oir misa en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

JACULATORIA.—Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXII.

DIA 7 DE NOVIEMBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Resolucion heroica del P. Gracian en dejarse sentenciar sin defensa, porque la Reforma de Santa Teresa lograra su firmeza, y cuán segura es la paga de estos actos por el bien comun.

Se hallaba el P. Gracian en ocasion que pocos hubieran dudado anteponer su honor á todo el bien ó mal de la Religion, pues vemos cada dia que por un puntillo, que es nada, revuelven los hombres la mar y la tierra. Pero Gracian pensaba que si se enviaba á Andalucía algun comisionado á legalizar los memoriales formados contra él, y despues recibia cargos y se defendia, resultaban tres inconvenientes muy grandes. El primero, que ni tenian dineros, ni los frailes los darian, ni le parecia justo pedir ni cansar á parientes ó amigos para gastar en dietas ó salario del comisionado para las nuevas informaciones. El segundo era, su temor de que los que enviaron contra él sus calumnias al Nuncio se ratificarian en ellas, y con esto no sólo adelantaba poco sino que se infamaba mucho más. El tercero y el principal, pues los demás los tenia en nada, era que para todo esto se necesitaba mucho tiempo, y quizá años, con cuya dilacion se retrasaba mucho la separacion de Calzados y Descalzos: temia que este empeño de sentenciarlo á él primero era artificio y maña para ganar tiempo, hacer mudar la voluntad al Rey y prevenir al Papa todavía más contra los Descalzos. Conocia con su talento y experiencia que si al golpe no se separaban los Descalzos nunca se haria, y aún cuando se hiciera, seria enervado el fervor con el trato

ó mision de Descalzos y Calzados tanto tiempo. Esto, pues, le hacia ver que todo se iba á perder si él se habia de justificar primero, y aunque este zelo del bien de la Orden y de la gloria de Dios le hacia despreciar sus intereses propios y su honor, le asaltaba otro pensamiento muy penoso, y era la duda de si podia con buena conciencia renunciar su honra, y más siendo persona pública, y de cuya cesion quedarian infamadas las monjas, la María de San José y santa Teresa de Jesús, que estaban inocentes. Con estas dudas acudió primero á la oracion, y luego lo trató con teólogos doctos y santos. Se dividieron las opiniones, y aunque muchos decian no poder abandonar su causa porque lo era de toda la Reforma que él habia gobernado, y que este borron sólo por sí podia impedir la separacion de los Calzados y firmeza de los Descalzos, hubo algunos que opinaron que podia dejarse sentenciar sin defensa, ya porque el acto era bueno, ya porque esto mismo haria conocer al Nuncio la docilidad de Gracian, y en fin, porque habiendo dado palabra expresa el Rey de tomar la separacion de las dos familias á su cargo, y el Nuncio, de que como sentenciase primero á Gracian, favoreceria el negocio, se lograria la pretension, y que por tanto podia Gracian con buena conciencia dejarse sentenciar sin defensa. Movido, pues, de esto, y más de la oracion ó gracia de Dios, se determinó á sufrir cualquier sentencia, aunque fuera de muerte, á trueque de que la Provincia de los Descalzos se hiciera independiente de los Calzados. Escogió antes morir y perder la vida y honra por la gloria de Dios y su Provincia, y evitar el daño de su Reforma. Oigamos sus palabras.

«Cuando los hombres no me agradecieran, dice, esta mi determinacion, espero en Dios y en la Virgen, cuya es la Orden, me tienen guardado el premio para el lugar de las coronas, pues en este siglo no hay que esperar sino cruces y más cruces. Vino, pues, á Gracian D. Luis Manrique, uno de los jueces, á decirle que si queria que la Provincia de los Descalzos y su Orden se hicieran (esto es, se separaran de los Calzados), se de-

jara sentenciar primero sin pedir defensa. Respondió Gracian, que como no fuera ofensa de Dios dejarse sentenciar por culpado sin serlo, á trueque de que se hiciera la Provincia, no sólo eso, sino que de muy buena gana se dejaria quemar vivo por el bien de su Orden. Y así pidió al Nuncio que hiciera de él lo que quisiera, pues no queria defensa alguna.

Este acto tan heróico y real tiene pocos semejantes en las historias verdaderas, y áun los que nos presentan las novelas ó historia antigua no le parecen, porque si aquellos morian por salvar la patria era con la esperanza de que les levantaran estátua, mas aquí es querer morir en la ignominia, sin más confianza que la recompensa de Dios. Pero ¿qué bien paga este Señor? En primer lugar le dió Su Majestad á santa Teresa por defensora y panegirista de su virtud al Rey; lo segundo, hizo que se desdijeran muchos de los que escribieron los memoriales contra Gracian, como dice la Santa al Rey, y en efecto, en el archivo general de la Orden se halla la retractacion original de Fr. Miguel de la Coluna, y otras relativas á dicha causa: lo tercero, los mismos Padres Calzados, que parece debian estar contra Gracian, lo recibieron despues en su Orden con mucha caridad, los mismos escribieron su vida y todas estas cosas, y en fin, éstos son los que más promueven y desean su beatificacion. Quién dudará, pues, que se verifica á la letra el dicho de Jesucristo, de que Dios paga aquí en el mundo el ciento por uno y además la vida eterna por una eternidad. Animémonos, pues, á sufrir, á hacer actos de caridad con nuestros prójimos y servir al bien comun, no por interés ni por vanidad, sino con el espíritu de Gracian, aunque padezcamos, aunque no nos lo agradezcan, pues jamás lo dejará el Señor sin una recompensa grande sobremas, *magna nimis*.

MÁXIMA.—En este siglo no hay más que esperar cruces y más cruces.

FRUTO.—Ofrecer una Comunión en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

JACULATORIA.—Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXIII.

DIA 8 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Sentencia del Nuncio contra Gracian, la que cumple, deseando aún más trabajos. Vuelve á sus honores, y á solicitar la separacion de Provincia, y se restablece la calma en la Reforma.

La paciencia de Gracian en sus persecuciones fué perfecta, y muy semejante á la de los mártires en padecer sin defenderse, admitiendo la sentencia del Nuncio, que le quitó voz y lugar, y le privaba de actos legítimos con algunos ayunos y disciplinas de Comunidad, y otras mortificaciones, y en fin, reclusion en el Colegio de Alcalá. En esta afliccion tuvo el consuelo de ver no le quitaban la Misa y no tener que mandar á nadie y vivir retirado, como lo deseaba. Pero el demonio no dejó de urdirle nuevas marañas. Estando el Prior, Elías de San Martin, enfermo, le encargó tuviera el capítulo de culpas, y esto por no haber otro que lo pudiera hacer allí, ni menos suplir sus pláticas. No faltaron tres que escribieron al Nuncio que se entremetia en gobernar el convento; pero ¡juicios de Dios! en muy poco tiempo murieron desastradamente los tres acusadores.

Entre tanto que Gracian cumplia su penitencia, el

Rey y el Nuncio escribieron á Gregorio XIII para que hiciese Provincia aparte la de los Descalzos, y entre tanto los gobernó el P. Angel Salazar, carmelita Calzado, hombre prudente y santo, de quien habemos hecho muchas veces mencion. Con este Prelado y la penitencia de Gracian volvió la calma, salieron todos de la cárcel, y tambien santa Teresa, y á la María de San José en Sevilla la repusieron en su oficio de Priora. Este mismo Salazar afecto á la Santa, viendo que el Rey queria separarse de la Descalcez de los Calzados, no permitió que ningun Carmelita Calzado se mezclase, hizo lo que pudo á favor, y áun habló al Nuncio para que revocase la sentencia de Gracian; y en efecto, á pocos meses el mismo Rey dijo al Nuncio que ya bastaba de castigo. Con esto revocó la sentencia contra Gracian y quedó restituído en el mismo grado de honra que antes, y así de nuevo volvió á cuidar y procurar la separacion de los Calzados por la que habia sufrido tanto. El P. Angel Salazar, que era quien cuidaba de los Descalzos hasta que viniera el Breve, tomó á Gracian por compañero, y cargaba sobre él todo el peso de la Provincia, como más experimentado. Fomentó el dictámen que explica la Santa, para que fueran á Roma comisionados de la Orden para la separacion, y en efecto, bien fué menester, porque el General y el Protector de la Religion que estaban allí se oponian al Breve que pedia el Rey, y así fué necesario fueran personas que pudieran informar á boca y responder. El asunto de las monjas de Sevilla se volvió á examinar por el Nuncio y sus conjueces y el P. Angel Salazar, y se reconoció la inocencia de todas las Religiosas y Religiosos (y por lo mismo la de Gracian, que era el más infamado), se dió por nula la privacion de la Priora María de San José y se le restituyó el oficio, como consta de la patente de este año 1579 á 28 de Junio (1).

Esta carta de santa Teresa á Gracian, tiene por *sobre*: Para mi Padre Pablo en la cueva de Elías, porque era para Gracian preso, y al número cuatro dice la San-

(1) Tom. II, cart. 28, n.º 8.

ta: «Cayóme en gracia saber que ahora de nuevo desea trabajos. Dejemos por amor de Dios, pues no los ha de pasar á solas. Descansemos algunos días. Yo bien entiendo que es manjar, que quien lo gustare una vez de veras entenderá que no puede haber mejor sustento para el alma (1).»

Esta doctrina no la entiende el mundo, ni menos creerá que no hay mejor manjar que los trabajos. Con todo, Gracian, despues de tantos y tan grandes, se ve los desea como premio, y como san Juan de la Cruz, que no queria más gloria en este mundo que padecer y ser despreciado, y santa Teresa, *ó morir ó padecer*. Bien se lo concedió el Señor, y tambien á Gracian, pues no está á mitad de la jornada de padecer. Oid esto, hombres delicados que vivís en delicias y os quejais de la más leve incomodidad. Los Santos agoviados de penas, calumnias, etc., desean por premio padecer, porque saben que este solo es el camino del cielo, y que no hay gloria allá y aquí á un tiempo.

MÁXIMA. — Yo bien entiendo que es manjar el padecer, que quien lo gustare una vez de veras entenderá que no puede haber mejor sustento para el alma.

FRUTO. — Privarse de una diversion ó moda en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

(1) Tom. II, cart. 28.

LECCION CCCXIV.

DIA 9 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Compensa el Nuncio Segá su poco afecto á la Reforma, cuando se desengaña, con muchos favores, aprobando la separacion. Cuatro avisos que da la Santa á la Religion, y doctrina útil para los que mandan y para los que obedecen.

¿Quién habia de creer que el mismo Nuncio, que tan agrio estaba contra santa Teresa, Gracian y Descalzos, habia de ser quien más los favoreciese? Este es el carácter humano, pero tambien lo es el de los justos y prudentes. Fué contrario, porque tuvo la desgracia que le rodearon gentes enemigas ó preocupadas contra la Reforma; escollo muy dificil de evitar en los Superiores, y por lo mismo deben disimularlo los inferiores. Pero si el Superior engañado causa muchos daños, y quizá sin culpa, cuando llega á conocer su error suele compensarlos con notables beneficios. Así sucedió con el Nuncio Segá. A primero de Abril habia dado comision á Fr. Angel de Salazar (año 1579) como Vicario general de los Descalzos, sin dependencia de los Calzados. Deroga su Breve de 16 de Octubre de 1578, en que los habia sujetado á los Observantes y da sus amplas facultades á Salazar para que los gobierne en espíritu y virtud de Elías y restituya la paz y alegría del Carmelo. A esto añadió mandar al Comisario que nada mudado de la Regla primitiva, y si los Calzados habian mudado algo, lo vuelva á su primitivo ser y cuide que se admitan Novicios y se guarde la observancia, etc.

Como esto sólo era interino mientras se hacia la separacion total de Calzados y Descalzos, como queria el Rey, pasaron á Su Majestad el resultado de aquella

junta del Nuncio y cuatro Asistentes, diciendo que despues de la mitigacion de Eugenio IV cerca del año 1568, algunos Religiosos con licencia del General comenzaron á fundar algunos conventos reformados, de modo que en el dia hay veinte y dos conventos de frailes y monjas, que profesan la Regla primitiva, con casi trescientos Religiosos y doscientas monjas. Y así conviene que Su Majestad suplique á Su Santidad que todos los Descalzos y Descalzas hagan una Provincia separada de los Calzados y se gobiernen por Provincial reformado y elegido por los mismos; y las causas porque conviene así son porque deben tener Prelados que con el buen ejemplo y observancia enseñen, lo que si fuera Prelado mitigado no se verificaria. Lo segundo, porque no puede haber amor entre los que no profesan lo mismo, ni instruccion necesaria; lo tercero, porque si unos con otros se mezclan, más se apegará la anchura que la estrechez; lo cuarto, no podria haber unidad entre unos y otros, con diferentes usos, etc., ni conformidad entre sayal y estameña, camas y tarimas, etc.; lo quinto, la experiencia enseña que así conviene, pues cuando la mitigacion de Eugenio IV algunos conventos quisieron perseverar en el rigor primitivo y se gobernaron con separacion, y hoy existe uno en Génova y otros en Mántua. Esto fué á 15 de Julio de 1579.

Estando en Mancera Fr. Juan de Jesús Roca, le llamó santa Teresa para que fuera á Roma á solicitar el Breve, como ya dijimos, para la separacion, y fué allí vestido de seglar con aprobacion de la Religion y del Rey, y todos los conventos de frailes y monjas Descalzas contribuyeron para los gastos.

En este tiempo dió la Santa cuatro avisos que recibió del cielo para que sirvieran como los cuatro ángulos de este edificio, que tomaba ya solidez y firmeza. Primero, que las cabezas y Superiores estuvieran siempre muy unidos. Segundo, que aunque hubiera muchas casas hubiera pocos frailes en cada una. Tercero, que trataran poco con seglares, y esto para bien de sus almas. Cuarto, que enseñasen más con ejemplos que

con palabras. Esto fué año 1579 estando la Santa en Avila, y al mismo tiempo que el Nuncio y los demás trataban del asiento y paz de toda la familia.

A poco que se mediten estos avisos, la mudanza del Nuncio, las razones que se dan para la separacion y gobierno propio de los Descalzos, se ofrecerán muchas reflexiones morales y útiles para los que gobiernan y obedecen, y para persuadirnos como es imposible reformar una República ó Congregacion si no es por Reformados, pues vemos en este proceso que nada se hizo hasta que hubo Prelados propios.

MÁXIMA. — Señor, ó morir ó padecer: no os pido otra cosa para mí.

FRUTO. — Ayunar ó privarse del más sabroso bocado en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXV.

DIA 10 DE NOVIEMBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Se consigue el Breve de separacion; dia de gran gozo para la Santa. El Rey toma á su cargo la separacion, y despacha las órdenes precisas, honrando mucho á Gracian, para que se vea que al fin triunfa la virtud y la justicia.

Mucho tuvieron que entender los comisionados que fueron á Roma, Fr. Juan de Jesús Roca y sus compañeros, porque llegaron á tiempo que los Calzados iban á celebrar su Capitulo general en 22 de Mayo de 1580. Mas por fin se logró el Breve á 22 de Junio del mismo año; inmediatamente se volvieron, y llegaron á Toledo á 26 de Setiembre, dando cuenta de todo á santa Teresa, para quien y sus hijos fué dia muy glorioso. Don Luis Manrique dió cuenta tambien de esto en nombre del Rey al P. Gracian y al Nuncio, y le dice se llegue Gracian luego á Salamanca para instruir al P. Pedro Fernandez, dominico, á quien venia cometida la ejecucion, y para que juntara Capitulo para elegir Provincial: fecha de Badajoz á 11 de Octubre de 1580. Halló ya Gracian á Fernandez moribundo, que luego espiró, y así fué preciso sacar otro Breve de Roma para nombrar otro que lo ejecutara, y habiendo llegado el nuevo nombrado Fr. Juan de las Cuevas en otro Breve á 4 de Enero de 1581, le escribió al rey Felipe II una carta con Gracian, en que le dice conviene se junte el Capitulo en Alcalá, y que para que pueda llevar más noticia le envia á Gracian, de quien podrá informarse, pues tiene bien entendido lo que conviene á dicha Orden, y es tan docto y zeloso del bien de ella que le podeis dar entero crédito y aprovecharos de sus advertencias en

lo que se hubiera de hacer. De Helvas 24 de Enero de 1581. Juntamente D. Luis Manrique escribió al Abad mayor de Alcalá en nombre del Rey, diciéndole de su parte que ayudara todo lo posible en el Capítulo de los Descalzos, y de todos sus gastos chicos y grandes, porque todo queria corriese de su cuenta, y que el Capítulo se celebrase con toda decencia cual convenia á cosa que corria por cuenta de Su Majestad y estaba bajo su proteccion.

Debo notar aquí que las vidas de Gracian, escritas por Marmol, y más la manuscrita de Marquez, que tengo en mi poder, y parece casi la misma que la otra, y que la de Boneta, dicen que Gracian, muerto Fernandez, pasó á dar cuenta al Rey que estaba en Portugal, y que éste dió la comision para que lo ejecutara Fray Juan de las Cuevas, Prior de Santo Domingo de Talavera, venido el Breve, corriendo todos estos viajes en tiempo de invierno y aguas el P. Gracian con muy poca comodidad y muchos trabajos por el bien de su familia. Aquí se ve ya por el efecto lo infalible de las palabras de Dios, que la justicia puede padecer, mas no perecer. Grandes fueron los trabajos, persecuciones y calumnias que padecieron los Descalzos desde el principio, y más santa Teresa, las monjas de Sevilla y el P. Gracian, cuyos cargos horribles he visto con algunos memoriales infames dados al Rey, tratándole como al hombre más escandaloso; pero tambien he visto defensas y retractaciones de varios que firmaron sin ver lo que firmaban, y que éstas se hicieron con auto de escribano y delante del santísimo Sacramento. Mas aunque nada de esto hubiera, el hecho por sí declara su inocencia, pues le vemos con todo su honor como si nada hubiera pasado, y condecorado sin diligencia suya por el Rey, Nuncio, Comisario y universalmente por todos, aunque nunca le faltaron émulos, pues Dios quiso entretener su vida con los sucesos más raros y presentarla entre honras y penas, como verá quien leyere su vida.

Mucho favor debe la Reforma á los Reyes de España: por esto santa Teresa, inspirada del cielo, acudió

á Felipe II y dijo, que si no fuera por el Rey, nunca se hubiera logrado la Reforma, y la sencilla razon de lo que antecede es una prueba evidente. A esto se añade haber tomado tanta parte en este negocio ó el todo y en tiempo tan ocupado para Su Majestad, estando de viaje á tomar posesion del reino de Portugal y haber querido costear todos los gastos del primer Capitulo de la Orden: justa es nuestra gratitud y las alabanzas que le da santa Teresa. Alabemos á Dios que vuelve por su causa y levanta al pobre infeliz de la miseria al lugar más alto, y confiemos en este gran poder para no abandonar jamás la justicia y el bien obrar.

MÁXIMA.—Mucho importa no mirar á nuestra flaca disposicion cuando se sirve á Dios por contradiccion que haya.

FRUTO.—En mis desmayos por contradiccion oir la voz de la Santo que me dice: ¿Para qué es la salud y la vida, sino para perderla por tan gran Rey? Creedme, jamás os irá mal en ir por aquí.

JACULATORIA.—Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXVI.

DIA 11 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Sale santa Teresa á la fundacion de Villanueva de la Jara: doctrina admirable que nos da sobre el poder de Dios para hacer fuertes á los flacos.

Despues que santa Teresa (1) dice lo mucho que la Reforma debió al rey Felipe II, añade: «Estamos todas, hermanas, muy obligadas á encomendarle á nuestro Señor y á los que han favorecido su causa y la de la Virgen. Ansí os lo encomiendo mucho; ya veréis el lugar que habia (en tiempos de tales tempestades) para fundar. Todas nos ocupábamos en oraciones y penitencias sin cesar, para que lo fundado llevase Dios adelante, si se habia de servir de ello. Y aunque muchos señores del reino y obispos se daban prisa á informar al Nuncio, todo aprovecha poco si Dios no tomara por medio al Rey...» Luego que comenzaron á tomar asiento las cosas de la Reforma y el P. Salazar hacer de Visitador general, le envió orden á la Santa en Abril mismo de 1580 para que saliese de Avila á visitar sus hijas despues de cuatro años de trabajos, y con este motivo salió á la fundacion de Villanueva de la Jara, que al principio de la tormenta, año 1576, se la propusieron, aunque entonces nada pudo hacer. Siempre dudaba la Santa admitir esta fundacion por las causas que propone en sus Fundaciones, cap. 28, y más porque no habia cosa segura para mantenerse. «En esta ocasion, acabando de comulgar, dice, me hizo el Señor una gran

(1) Fund., cap. xxviii.

reprehension, diciéndome: ¿Que con qué tesoros se habia hecho lo que estaba hecho hasta aquí? Que no dudase admitir esta casa, que seria para mucho servicio suyo y aprovechamiento de las almas. Con esto me pareció habia sido culpa detenerme á razones humanas, pues tan sobre razon he visto lo que Su Majestad ha obrado. Me pareció ir yo con las monjas que habian de quedar, aunque mi natural lo sentia por haber venido bien mala hasta Malagon y andando siempre. Partimos de Malagon á 13 de Febrero de 1580. Fué Dios servido hacer buen tiempo y darme tanta salud que parecia nunca la habia tenido tal, y así ví lo mucho que importa no mirar nuestra flaca disposicion cuando se sirve á Dios, por contradiccion que haya, pues es poderoso para hacer de los flacos fuertes y de los enfermos sanos, y cuando esto no hiciere será mejor padecer por nuestra alma, y puestos los ojos en su gloria olvidarnos de nosotros. ¿Para qué es la salud y la vida sino para perderla para tan gran Rey y Señor? Creedme, jamás os irá mal en ir por aquí. Yo confieso que mi ruindad y flaqueza me hizo temer muchas veces y dudar, mas no me acuerdo ninguna despues que el Señor me dió el hábito de Descalza, ni algunos años antes, que no me hiciese merced de vencer estas tentaciones y arrojarme á lo que entendia ser más servicio suyo, por dificultoso que fuese: bien claro entiendo que era poco lo que yo hacia de mi parte; pero no quiere Dios más que esta determinacion para hacerlo todo de la suya.» Llegó la Santa á Villanueva de la Jara á 21 de Febrero de 1580 y al dia siguiente tomó la posesion, como veremos.

Bastante moral nos enseña la Santa en lo que acabamos de oir de su boca y pluma, que reducido á pocas palabras puede servirnos de meditacion. Vemos lo primero, su ocupacion en todo el tiempo de las contradicciones y trabajos, que fué no buscar arbitrios ni medios humanos, sino sufrir con constancia, y suplicar con perseverancia y confianza en Dios, en oracion y penitencia, que es el medio seguro para salir de las tempestades furiosas. Estas virtudes jamás dejan de

lograr lo que es servicio suyo y bien nuestro. Agradecimiento á los bienhechores, como el de santa Teresa al Rey, y pagarle con oraciones, segun lo encarga en su familia, es un ejemplo que jamás debemos olvidar. Mas sobre todo reflexionemos su doctrina singular, de que Dios da la salud cuando conviene, y hace fuertes á los flacos, y cuando esto no se logre, debemos sufrir por nuestra alma, olvidarnos de nosotros y buscar la gloria de Dios, pues jamás nos irá mal por este camino. Queremos que Dios nos conceda lo que pedimos y deseamos en la hora, no tenemos valor y constancia para confiar, y abandonamos la oracion y la paciencia al instante. Todas estas son tentaciones de nuestra flaqueza, como las que insinúa la Santa, pero sepamos con ella que sólo quiere el Señor de nosotros esta determinacion y perseverancia, y lo restante queda todo á cargo de Dios.

MÁXIMA. — Dios es poderoso para hacer de los flacos fuertes, y de los enfermos sanos, y cuando esto no hiciere será lo mejor padecer por nuestra alma, y puestos los ojos en su gloria olvidarnos de nosotros.

FRUTO. — Ofrecer al Señor en sufragio de las benditas almas del Purgatorio todos los disgustos de este dia.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXVII.

DIA 12 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Comienza santa Teresa á contar la prodigiosa vida de D.^a Catalina de Cardona, con reflexiones admirables, de como la gracia de Dios es poderosa en quien no la cierra la entrada, aunque viva en palacio.

Continuando su viaje la Santa á fundar á Villanueva de la Jara, llegó al convento de Nuestra Señora del Socorro (que despues se mudó á Villanueva), tres leguas antes de este pueblo, y salieron los frailes á recibirla, descalzos y con sus capas blancas, y con este motivo refiere algo de la vida de la venerable Cardona, que fundó dicho convento y vivió en una cueva en el mismo sitio, aunque ya habia muerto cuando llegó la Santa.

«Paréceme no será ocioso, dice (1), tratar algo de su vida y cómo fundó este monasterio, que tanto provecho hizo en los pueblos inmediatos, y para que viendo su penitencia veais cuán atrasadas quedamos nosotras, y así os esforceis á servir á Nuestro Señor, pues no venimos de gente tan delicada y noble como esta que habia tenido vida regalada y venia de los Duques de Cardona, y así se llamaba D.^a Catalina Cardona. Despues de algunas veces que me escribió sólo se firmaba *la Pecadora.*» Nació en Nápoles, dice la historia, año 1519; desposada á los trece años, murió el esposo inmediatamente, y ella entró en un convento de Capuchinas. La Princesa de Salerno se la trajo á España, donde en Valladolid conoció el veneno del doctor Agustin Cazalla, profetizó no volveria á predicar y que seria quemado,

(1) Fund., cap. xxviii, n.º 40.

como en efecto sucedió. Entró despues en palacio, en donde fué aya de los Príncipes, mas ella vivía como en el convento de Capuchinas. «Estando, pues, dice santa Teresa, entre tales personas, siempre tenía mucha cuenta con su alma, y hacia penitencia. Creció el deseo de irse á un desierto donde nadie le estorbase, pero no se lo consentían los confesores. Como está el mundo tan puesto en discrecion y olvidadas las mercedes que Dios hace á los Santos y Santas que le sirven en los desiertos, les parecia desatino, mas como no deja Su Majestad de favorecer los buenos deseos, ordenó se confesara con un Padre Francisco llamado Torres, que le dijo no se detuviera sino que ejecutara su pensamiento (tambien lo consultó con san Pedro Alcántara, segun la historia de la Orden) y luego lo puso por obra. Descubrióse á un ermitaño de Alcalá, para que la acompañara en traje que parecia hombre, y venciendo todos los imposibles de palacio, dejando una carta escrita al príncipe Rui Gomez para que no la buscara, se salió milagrosamente y llegaron adonde ahora está el monasterio, y quedó sola en una cueva que apenas cabía. Mas ¡qué amor debía llevar! pues ni tenía cuidado de lo que había de comer, ni de los peligros que la podían suceder, ni de la infamia que podía haber cuando no pareciese. ¡Qué borracha debía ir esta santa alma, embebida en que nadie le estorbaba de gozar de su Esposo, y determinada de no querer más mundo, pues así huía de todos sus contentos! Consideremos este bien, hermanas mías, y miremos como de un golpe lo venció todo, porque aunque no sea menos lo que vosotras hacéis en entraros en esta sagrada Religion y ofrecer á Dios vuestra voluntad y profesar tan continuo encerramiento, no sé si pasan estos hervores del principio en algunas y tornamos á sujetarnos en algunas cosas de nuestro amor propio.» Plegue á Su Majestad que no sea así, sino que ya que remedamos á esta Santa en querer huir el mundo, estemos en todo más fuera de él en lo interior. Tambien pueden aprender los seculares del mundo, y ver cómo el Señor comunica su gracia é inspiraciones dentro de los palacios, pues á todo el mundo

llega el influjo de Dios y de su bondad. El trabajo es que el ruido del mundo no deja oír los golpes divinos, y la prudencia de carne nos hace mirar como desatinos tan santas resoluciones. Pero siquiera imitáramos á ésta en el tiempo que vivió en palacio, pues esto no la impedía ayunar cuatro dias á la semana, no comer carne, aprovecharse del retiro, orar y hacer obras buenas, resistiendo á los malos ejemplos con la virtud.

MÁXIMA. — Yo confieso que mi ruindad y flaqueza me hizo temer muchas veces y dudar; mas no me acuerdo que no me hiciese Dios la merced de vencer estas tentaciones, y arrojar-me á lo que entendia fuese más servicio suyo, por dificultoso que fuese.

FRUTO. — Hacer el cuarto de hora de oracion en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXVIII.

DIA 13 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Continúa santa Teresa en referir la penitencia de D.^a Catalina Cardona en una cueva ocho años: como la reveló Dios queria se fundase allí un Convento: pasa á Pastrana, donde estaba el príncipe Rui Gomez, viste el hábito del Cármen, aunque no quiere ser monja.

«Estuvo ocho años en aquella cueva, y muchos dias pasaba con las yerbas del campo y raíces; porque como se le acabaron los tres panes que la dejó el que fué con ella, no tenía más, hasta que despues de tres años un pastorcillo la proveyó de pan y harina, de la que hacia unas tortas cocidas á la lumbre y no comia otra cosa que esto, y sólo al tercer dia: y aún los frailes que están allí son testigos: alguna vez la hacian comer una sardina cuando fué á procurar hacer monasterio á casa de Rui Gomez, y vieron que la hacia daño. Vino nunca bebió: las disciplinas eran con una gran cadena y duraban muchas veces dos horas: los silicios tan asperísimos, que me dijo una mujer, que viniendo de romería se habia quedado á dormir con ella una noche, y héchose la dormida, y que la vió quitar los silicios llenos de sangre y limpiarlos: y aún era más lo que pasaba con los demonios que la aparecian como unos alanos grandes y se le subian por los hombros, y otras veces como culebras: ella no los habia ningun miedo. Despues que se hizo el monasterio aún estaba y dormia en su cueva, sino era ir á los Oficios divinos. Y antes que se hiciese el monasterio iba á Misa á un monasterio de Mercenarios, que está un cuarto de le-

gua, y algunas veces de rodillas. Su vestido era buriel y túnica de sayal, y de manera hecho, que pensaba era hombre. Despues de estos años que aquí estuvo tan á solas, quiso el Señor se divulgase, y comenzaron á tener tanta devocion con ella que no se podia valer de la gente. A todos hablaba con mucha caridad y amor. Mientras más iba el tiempo, mayor concurso de gente acudia, y quien la podia hablar no pensaba tenia poco. Estaba tan cansada de esto, que decia la tenian muerta. Venia dia de estar todo el campo lleno de carros. Despues que estuvieron los frailes, no habia más remedio que levantarla en alto para que echase la bendicion (á los que venian) y con esto se libraba. Despues de los ocho años dióla una enfermedad tan grande que pensó morirse, y la pasó en la cueva.

«Comenzó á tener deseos de que hubiese allí un monasterio de frailes, y con éste estuvo algun tiempo sin saber de qué Orden lo haria. Y estando una vez rezando á un Crucifijo que siempre traia consigo, le mostró Nuestro Señor una capa blanca, y entendió que fuese de los Descalzos Carmelitas, y nunca habia venido á su noticia que los habia en el mundo, y entonces estaban hechos solos dos monasterios, el de Mancera (ó Duruelo) y el de Pastrana. Debióse despues de esto informar, y como lo supo que lo habia en Pastrana y ella tenia mucha amistad con la Princesa de Eboli, de tiempos pasados, mujer del príncipe Rui Gomez, cuya era Pastrana, partióse para ella á procurar cómo hacer este monasterio que tanto deseaba. Para esto, dice la historia de la Orden, escribió primero diciendo que habia parecido la Catalina Cardona y vino por ella el P. Ambrosio Mariano y se hospedó en casa del príncipe Rui Gomez. Allí, continuó santa Teresa, en el monasterio (de Descalzos) en la iglesia (ó ermita) de San Pedro, tomó el hábito de Nuestra Señora (del Cármen), aunque no con intento de ser monja, que nunca se inclinó á serlo, porque el Señor la llevaba por otro camino, temiendo la quitarian por obediencia sus intentos de aspereza y soledad. Al recibir el hábito tuvo un raptó muy grande, de modo que se enagenó, y vió en él mu-

chos frailes y monjas muertas, unos descabezados, otros cortadas las piernas y brazos como mártires. Rogad á Dios, hermanas, que sea verdad, y que en nuestros tiempos merezcamos ver tan gran bien y ser nosotras de ellas.» Aquí fué, dice nuestra historia, donde como la Princesa de Eboli, que se habia hecho monja y resfriada en su vocacion, como ya vimos, daba mucho que sentir á las monjas, la dijo la venerable Cardona: Princesa, mira lo que haces con estas monjas; no enojés á Dios, que yo estuve en sus Maitines y ví que estaban los Angeles entre ellas y las guardaban con espadas desenvainadas.

Búrlense los espíritus libertinos de estas historias tan singulares, que nada importa, pues Dios tiene larga mano para castigar. Respetemos nosotros la Religion y confundamos la tibieza que reina en nuestra alma, con los ejemplos de esta mujer, que de las delicias de palacio sale á la aspereza de un desierto, etc.

MÁXIMA. — Bien claro entiendo lo poco que hacia de mi parte en todos los negocios; pero no quiere Dios más que esta determinacion para hacerlo todo de la suya.

FRUTO. — Hacer una visita á Jesús Sacramentado en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXIX.

DIA 14 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Vuelve la beata Cardona á su cueva con las licencias para fundar. Descripción del Convento y otras cosas de santa Teresa, que nos enseñan la penitencia y humildad que debemos imitar.

«Pasó la venerable Cardona de Pastrana á la Corte á solicitar la licencia, continúa santa Teresa, y no le sería pequeño tormento verse allí, ni la faltaron hartas murmuraciones y trabajos. Cuando salía de casa no se podía valer de la gente, unos le cortaban el hábito, otros la capa. Entonces fué á Toledo donde estuvo con nuestras monjas. Todos me afirmaron que era tal el olor de reliquias, que hasta el hábito y cinto, despues que lo dejó porque le dieron otro y se le quitaron, era para alabar al Señor el olor, y mientras más á ella se llegaban era mayor, con ser los vestidos de suerte con la calor (que hacia mucha) que antes le habian de tener malo, y así quedaron con mucha devocion. En la Corte y otras partes le dieron para poder hacer su monasterio y llevando licencia se fundó.»

Añade nuestra Historia (1), que como varios personajes en la Corte le dieran ornamentos y alhajas para la iglesia, cierta persona la dijo era demasiado para un convento de pobres Descalzos, y ella le contestó: Siendo vos un pobre gusanillo gastais bajilla de plata, ¿y quereis que al Rey de los reyes sirvamos con plomo?

«Hízose la iglesia del monasterio, continúa santa Teresa, donde tenia su cueva, y á ella hicieron otra algo

(1) Lib. IV, cap. xvi.

desviada, á donde tenia su sepulcro, y en él se estaba de dia y noche lo más del tiempo. Duróle poco, porque no vivió más que cinco años y medio, despues que tuvo allí el monasterio, que con la vida tan áspera que hacia, áun lo que habia vivido parecia sobrenatural. Su muerte fué año 1577. Aunque quiso irse de allí cansada de la mucha gente que iba á verla, no lo permitió el Señor, pues se sirve mucho á Nuestro Señor en aquel convento y gustan de estar apartados de la gente, en especial el Prior. Nos salieron á recibir (habla la Santa) con mucho concierto: como iban descalzos y con sus capas pobres de sayal, hiciéronnos á todas devocion, y á mí me enterneció mucho, pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros Santos Padres. Parecíanme unas flores blancas olorosas, y así creo lo son á Dios, porque á mí parecer es allí servido muy de veras. Entraron en la iglesia con un *Te Deum* y voces muy mortificadas. La entrada de ella es por debajo de tierra, por una cueva que representaba la de nuestro Padre san Elías. Cierto, yo iba con tanto gozo interior, que diera por muy bien empleado más largo camino. Diéronnos de lo que tenian en la iglesia, para la que íbamos á fundar, que como esta santa (Cardona) era querida de tantas personas principales, estaba bien proveida de ornamentos. Me consolé el tiempo que allí estuve, aunque con harta confusion, porque ví que la que allí estuvo con tanta penitencia era mujer como yo y más delicada, por ser quien era, y no tan gran pecadora como yo, y he recibido mayores mercedes, y no me tener en el infierno, segun mis grandes pecados, es grandísimo. Sólo el deseo de imitarla si pudiera, me consolaba, mas no mucho, porque toda mi vida se me ha ido en deseos, y las obras no las hago. Válame la misericordia de Dios, en quien yo he confiado siempre.»

Aquí podemos aprender la penitencia de la venerable Cardona y la humildad de santa Teresa; mujeres las dos y delicadas. La una sale de un palacio á un desierto, la otra de casa de sus padres á fundar muchos conventos. Aquí vemos con qué franqueza se dan los ornamentos que sobran en una iglesia para otra, pues

todo sirve al culto de Dios. La venerable Cardona se apareció despues á santa Teresa, y la dijo que procurase ir adelante en estas fundaciones, y entiendo, añade, que ella me ayudó. Quedé con deseo de trabajar. Veis, hermanas, como ya acabaron sus trabajos y la gloria que tiene será sin fin. Esforcémonos á seguirla aborreciéndonos á nosotras para acabar esta jornada, que se anda con tanta brevedad.

No se necesitan más reflexiones que las que hace santa Teresa, y sólo añado yo que reflexionemos la respuesta al personaje que la dijo, era demasiado para un convento pobre los ornamentos que habia recibido de limosna para el culto de Dios. ¡Qué irregular es el mundo en sus ideas! Mira que el convento es pobre, y por esto reprueba que den culto á Dios con cosa preciosa. Mira que el convento es pobre, y no mira que Dios es rico, dueño y Señor de todo, y que todo el mundo entero nada es para lo que se merece. Meditemos, pues, esta respuesta: «Siendo vos un vil gusanillo gastais bajilla de plata, ¡y quereis que al Rey de los reyes sirvamos con plomo!»

MÁXIMA. — En más estimo la obediencia que la más grande penitencia.

FRUTO. — Hacer una visita á la Virgen del Cármen pidiéndole por las benditas almas del Purgatorio.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXX.

DIA 15 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Refiere santa Teresa la gran procesion, con que tomaron posesion del Convento, y la singular vida que llevaban las doncellas recogidas que las aguardaban, en que nos enseña lo mucho que puede la virtud.

Ya dijimos cómo se tomó la posesion en Villanueva de la Jara en 22 de Febrero en 1580. «Se hizo con mucha solemnidad, dice la Santa, porque salió todo el Ayuntamiento á recibir las monjas en la iglesia del pueblo, y desde allí se dirigió la procesion al convento que distaba bastante. Era tal la alegría de todo el pueblo, que me hizo devocion ver cómo recibian la Orden de la Virgen. Se repicaban las campanas, entrando en la iglesia se cantaba el *Te Deum* con el órgano. Puesto el Santísimo en unas andas y Nuestra Señora en otras, con cruces y pendones iba la procesion muy autorizada, nosotras con las capas y velos cabe el santísimo Sacramento, muchos frailes Descalzos, y los Franciscos y un fraile Dominico. Habia muchos altares en el camino y cantaban sus letrillas á la Orden; todas las gentes iban alabando al gran Dios, que llevábamos presente, y por El se hacia tanto caso de siete pobrecitas doncellas que íbamos allí. Os doy cuenta tan larga de la honra que hicieron al hábito de la Virgen para que alabeis al Señor. Estas hermanas (las doncellas seculares que habia allí retiradas y pidieron la fundacion) habian pasado hartos trabajos, cerca de seis años que há entraron en aquella casa de Santa Ana, porque á más de la pobreza y gran trabajo para ganar de comer, nunca quisieron pedir limosna, porque no creyeran es-

taban allí para que les dieran de comer. Hacían mucha penitencia en mucho ayunar, poco comer, malas camas, poca casa y mucho encerramiento. El mayor trabajo era el deseo que tenían de verse con el hábito; parecían no habían de lograrlo, y si veían algún desvío (pues anduvieron años solicitando la fundación) se afligían y crecía la penitencia. De lo que ganaban con el trabajo dejaban de comer para pagar los mensajeros que venían á mí. Bien entiendo que sus oraciones y lágrimas negoció que la Orden las admitiera, y así he tenido por más tesoro tener tales almas que mucha renta.

«Cuando entramos en la casa, estaban todas puerta adentro con su librea (vestido), porque cada una estaba como entró, sin haber tomado traje de beatas, aunque muy honestas y poco cuidado de sí, según estaban mal aliñadas, y tan flacas que se veía la penitencia. Nos recibieron con lágrimas de contento y mucha alegría y humildad que tienen, y obediencia á la Priora y á todas. Todo su miedo era, si nos tornáramos al ver su pobreza y poca casa. Ninguna había mandado ó hecho de Priora entre ellas, sino con gran hermandad trabajaba cada una como más podía. Dos que eran de más edad, negociaban cuando era menester, las otras jamás hablaban con nadie, ni querían. Ninguna llegaba á la puerta sino la más vieja. Dormían muy poco por ganar de comer y no perder la oración, que eran muchas horas, y en las fiestas todo el día. Rezaban el oficio divino, aunque una sola lee bien, y como sabían poco estabanse muchas horas. Dios tomara su intención y trabajo, que pocas verdades debían decir. Luego las mandó Fr. Antonio de Jesús que no rezasen sino el Oficio parvo. Todo iba con un concierto, como si tuvieran quien las mandara. Yo alababa mucho á Nuestro Señor, y cuanto más las trataba más contento tenía de haber venido á consolarlas. Gran cosa puede la santidad y virtud.»

Cierto que es cosa bien admirable esta reunión de estas pobres mujeres, tan hermanadas, sin leyes, sin superior y sin tener que comer. La ley de la caridad y

la virtud es la que sabe suplir por todo, mejor que los tribunales, leyes y superiores, pues estos sólo arreglan el exterior, mas la caridad y virtud el corazon y alma, de donde con este principio todo sale bien y conforme á razon y justicia. Este es un ejemplar de la vida de los primeros fieles de la Iglesia, pues la mano y gracia de Dios no se agota jamás, ni falta, sino cuando nosotros resistimos. ¡Qué ejemplo para las que se tienen por beatas, cuyo estado no consiste en aparatos exteriores sino en virtud, caridad, oracion y mortificar el amor propio!

MÁXIMA. — Siendo vos pobre gusanillo gastais bajilla de plata, ¿y quereis que al Rey de reyes sirvamos con madera y plomo?

FRUTO. — Rogar á Dios para que sea verdad que en estos tiempos haya muchos mártires y merezcamos ser nosotros de ellos.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansan en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXI.

DIA 16 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Admirables profecías y milagros de santa Teresa en la fundacion de Villanueva, su extremada pobreza y muerte feliz de la primera que murió allí; en todo lo cual se nos enseñan verdades sublimes y escondidas à los del siglo.

Debemos decir algunas maravillas que sucedieron en esta fundacion. La primera fué, que hacia cinco meses que no llovía, y en la tarde que se tomó la posesion cayó tanta agua que hubo gran cosecha. Todos venian á dar las gracias á santa Teresa, mas ésta atribuyéndolo á la devocion del pueblo, decia: «Miren, hijas, lo que puede la devocion y fe de esta buena gente. Con esto nos obligan á encomendarlos á Dios.» En reconocimiento dieron aquel año cien fanegas de trigo de limosna al convento. Lo segundo, profetizó la Santa que tres doncellas serian monjas, y lo dice así en las informaciones la Madre Josefa de la Encarnacion. «Posó, dice, en casa de mi padre la Santa, y dijo que yo y mis dos hermanas habíamos de entrar allí monjas. Mi padre dijo que podia ser lo fuera la mayor, pero la Santa añadió: y todas tres lo serán. De allí á cuatro años entró la hermana mayor, Isabel de Jesús, y en profesando ésta entró Francisca de San Eliseo: y aunque mis hermanas tuvieran alguna resistencia, yo la tuve muy mayor por aborrecer ser monja, porque mi padre era muy rico y tuve muchos casamientos y deseaba yo casarme: pero al cabo de siete años, estando con mi madre en la puerta del monasterio, que entraban cal, mi madre comenzó á llorar, y yo dije: Mi ma-

dre llora porque me meto monja, pero no lo verán sus ojos. Al punto que acabé de decir esto, me sentí tan mudada en un punto, que estuve un rato como fuera de mí, pero luego sin decir palabra me entré dentro, sin que me pudieran sacar las monjas: avisaron, y me dieron el hábito, con que se cumplió toda la profecía.»

La noche antes de partir la Santa á Valladolid, las juntó y las dijo: «Tengan buen ánimo, que bien lo habrán menester, segun el grande desamparo y pobreza en que quedan. Harto me lastima esto, pero me consuela la promesa que me ha hecho Nuestro Señor, de que si son buenas no les faltará, y yo se les ofrezco en su nombre, y si no tienen ánimo para quedarse hablen claro, y me las volveré á llevar á todas.

Fué tanta la pobreza, que no tenían más que unas chozas en un huerto que servian de celdas, hechas con sarmientos, una tabla para cama y una estera por puerta, y como ni pedian ni las daban limosna, suplió Dios con un peral, de modo que tuvieron dos meses para comer crudas y cocidas. De las trece que eran cayeron enfermas á un tiempo las doce. Con esto se tentaron las Novicias, y de comun acuerdo determinaron salirse, pues creian imposible perseverar de aquel modo: la Priora las animaba y detenía, y por fin se resolvieron á morir todas antes que salirse. Con todo la Priora las detuvo la profesion hasta avisar á la Santa, y ésta mandó que profesaran. Con un dote comenzaron á hacer algo; se levantaban las monjas á las tres de la mañana á hacer adoves, venia un oficial y ellas servian de peones, porque no tenían para más; pero con esto se comenzó á mover el pueblo y socorrerlas algo.

A poco tiempo de fundado el convento murió María de Jesús, que admitió la Santa sin dote, aunque tenia cincuenta y seis años y muchas enfermedades: buena prueba de su virtud; cayó luego enferma, y estando en la cama rezando el Rosario, dijo: Mañana, dia de san Miguel, me moriré. No lo creyeron porque no estaba para ello. La dieron sin embargo los Sacramentos, pero dijo: Váyanse á dormir, que ya avisaré yo cuando me muera. Así fué: á las tres de la mañana dijo á la

que la asistia: Llama á la Madre y á todas, que me muerro. Y apenas entraron dijo: Madre mia, quédese con Dios, que me llama apriesa el Señor. Dóile gracias por lo que ha trabajado por mí, y lo mismo hizo con las demás, añadiendo: Más consuelo tengo por medio año que he estado aquí por obediencia, que de toda mi vida. Abracen con gusto los trabajos, que son causa de muerte muy alegre, y abrazándose con un crucifijo quedó muerta.

Profecías y milagros de santa Teresa nos aseguran cuán del agrado de Dios fué esta fundacion: pobreza extremada con tantos trabajos nos enseña el camino para una muerte feliz. Parecen cosas increíbles para los que no conocen lo que Dios hace y obra en sus criaturas, pero todo puede servirnos de confusion y estímulo para servir á quien tanto sabe cuidar del hombre, y recompensa con una muerte feliz todos los trabajos.

MÁXIMA. — Si somos buenos no nos faltará el Señor.

FRUTO. — Abraza con gusto los trabajos, que son causa de muerte muy alegre.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXII.

DIA 17 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Llega la Santa á Toledo, donde enferma de cuidado, hace milagros, y funda en Palencia el Convento de Monjas sin renta, y brilla en esto con admiracion la providencia divina, de la que depende todo.

Fundado el convento de Villanueva, llegó la Santa á Toledo al fin de la Cuaresma de 1580, y el Jueves Santo la dió un accidente de perlesía y mal de corazon de los mayores que tuvo en su vida, de modo que en un mes no pudo convalecer. Recibió estando así mandato del P. Salazar para pasar á Valladolid. Salió por fin en Junio, y pasando por Medina, como viera á Ana de la Trinidad con una erisipela en la cara, la pasó la mano dos veces y dijo: Fie en Dios que la curará, y al punto se sintió buena del todo, aunque los médicos temian que se cancerase del mal. Llegada á Valladolid, escribió á la Priora de Avila sobre cierta hacienda de su hermano D. Lorenzo, de que quedó albacea, y dice: «Sabe Dios el trabajo que me ha sido esto: ¡Oh mis hijas, qué cansancio y contienda traen consigo estas haciendas temporales! Siempre lo pensé, pero ahora lo veo por experiencia. Todos los cuidados que he tenido en las fundaciones no me han desabrido ni cansado tanto como estos.»

Mucho dificultaba la Santa la fundacion de Palencia por ser lugar pobre y estar ella tan enferma, y no tener nada para esta fundacion y la de Búrgos, que andaban juntas. «Estando yo un dia, dice (1), acabando

(1) Fund., cap. xxiii, n.º 4.

de comulgar, puesta en estas dudas y suplicando al Señor me diera luz para que hiciese su voluntad, pues la tibieza no era de suerte que me faltase un punto este deseo, díjome Nuestro Señor: ¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mismo que he sido soy ahora; no dejes de hacer estas dos fundaciones. ¡Oh gran Dios! ¡Y cómo son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Así quedé determinada y animada, que todo el mundo no bastara á ponerme contradicción, y comencé luego á tratar de ello y el Señor á darme medios. Tomé dos monjas para comprar la casa, y aunque me decían no era posible vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir, porque haciéndolo de renta veía que por entonces no podía ser, y pues Dios me decía que la hiciese, El lo proveería. Y aunque no estaba del todo buena, me partí con tiempo recio, día de Inocentes. El canónigo Reinoso á quien escribí, lo hizo tan bien que tenía la casa con camas y muchos regalos, y habíamoslos menester, porque el frío era mucho, y el día antes muy trabajoso, con niebla que casi no nos veíamos. A la verdad poco descansamos hasta tener acomodado como decir Misa al otro día, antes que nadie supiese estábamos allí, que es lo que conviene, porque si comienza á andar en pareceres, el demonio lo turba todo, aunque él no puede salir con nada, pero inquieta. Luego en amaneciendo se dijo Misa, se puso el santísimo Sacramento y se tomó posesion. Avisó al señor obispo D. Alvaro de Mendoza, que vino muy contento, porque lo había deseado, y dió varias cosas para acomodar la casa, ofreciendo darlas desde luego todo el pan que necesitaran, y es tanto, dice la Santa, lo que la Orden debe á éste, que todos deben encomendarlo á Dios. Fué tanto el contento del pueblo y tan general, que no hubo nadie que le pareciera mal la fundacion, y la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; y así cada día me alegro más de haber fundado allí.»

Cada instante aparece más admirable santa Teresa en todas sus acciones y pasos milagrosos, de modo que seguramente se ve la mano de Dios en todo, y como la

gracia y poder divino queria acreditar de un modo singular á su Esposa, que nada tuviera de comun con los demás Santos, y hacer que todo fuera regido casi contra el órden natural y comun, para que más brillara la divina gracia. Ni Dios en esto podia tener el fin único de obrar con su poder, sino tambien la utilidad de los hombres que sin preocupacion leyeran estas cosas. ¡Qué pruebas más sencillas ni más eficaces pueden hallarse de la providencia de Dios en todo que estas! ¡Qué confusion más completa para los que juzgan ser todas las cosas acaso ciegos y no dirigidos por una mano invisible! ¡Qué consuelo más eficaz para el desgraciado, que conocer aquí con evidencia que ni una hoja se mueve sin la voluntad divina, y que el Omnipotente juega y trastorna cuándo y cómo quiere las fortunas ó las desgracias más radicadas! Adoremos, pues, á Dios en todo, y todo nos saldrá bien.

MÁXIMA. — ¡Qué cansancio y contienda traen consigo estas haciendas temporales! Todos los cuidados que he tenido en las fundaciones no me han desabrido ni cansado tanto como estos.

FRUTO. — Animarnos á obrar grandes cosas con la consideracion de lo que dijo el Señor á la Santa: ¿Qué temes? ¿Cuándo te he Yo faltado? El mismo que he sido soy ahora.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXIII.

DIA 18 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Traslada santa Teresa el Convento de Palencia á otro sitio, por evitar pecados, y en esto nos da ejemplo de su celo, y nos enseña á ser humildes, y saber mudar de dictámen ó confesar nuestra ignorancia.

Fundado el convento de Palencia, año 1580, bajo el nombre de San José, «como la casa no era nuestra, dice la Santa (1), comenzamos á tratar de comprar otra, y los canónigos Reynoso y Salinas lo tomaron á su cargo. El Cabildo nos cedió una iglesia de Nuestra Señora de la Calle, de mucha devoción, y tambien los cofrades, pero como no tenían casa trataron de comprar dos inmediatas, pero querian mucho dinero, y á mí me parecieron malas y á todos los demás, mas despues he visto lo hacia el demonio porque le pesaba que fuéramos allá. En efecto, nos contentó otra grande, y que parecia del caso, aunque no tenia iglesia, y se trató; pero al recibir otro dia la Comunión entendí no me convenia esta sino las primeras, pero como se me hiciese duro deshacer lo tratado, respondiome el Señor: *Ni entienden ellos lo mucho que soy ofendido alli, y esto será gran remedio.* Y aunque me venia al pensamiento lo mucho mal que habia dicho de la casa, el que pareceria que yo era vana y mudable, poco ni mucho me movia todo esto para dejar de ir á la casa de Nuestra Señora, porque á trueco de estorbar las mōnjas un pecado venial, todo lo demás era cosa de poco momento.»

Lo consultó la Santa con mucho secreto con el canó-

(1) Fund., cap. XXIX, n.º 6.

nigo Reynoso, aunque diciéndole que haria lo que él dijera, pero diciéndole que aguardasen al mensajero que habia ido á dar el dinero de la casa grande, pues confiaba en Dios que remediaría la cosa tan adelantada; y así fué, porque aunque le daban lo que habia pedido, tornó á pedir trescientos ducados más, por cuya causa pudieron separarse del contrato sin falta ni nota. Bien se vió despues el yerro que iba á hacerse, y lo principal que era impedir el demonio la buena obra, porque como era una ermita donde habia mucho concurso y velas por la noche, se hacian muchos pecados, y por esto cegaba el enemigo, de modo que dice la Santa, «que como el Señor dió vista al ciego con lodo, así quiso que cosa tan ciega como yo viera y conociera la ceguedad en que caimos, si no tomáramos la ermita y remediáramos hartas culpas.» Compraron, pues, los Canónigos la casa saliendo fiadores, pues la Santa dice que no tenia blanca; pero que siempre el Señor la hizo merced de darle para pagarlo en el tiempo señalado. «No quisiera, añade, dejar de decir muchos loores de la caridad que hallé en Palencia en todos, de modo que me parecia cosa de la primitiva Iglesia, ver que sin llevar renta y que nos habian de mantener, no sólo no se opusieron á la fundacion, sino que decian les hacia Dios mucha merced, y si se mira con luz decian verdad, aunque no sea más que por haber otra iglesia con el santísimo Sacramento, y los pecados que se excusaban. El Obispo hizo capilla nueva á Nuestra Señora, y se llamó el convento de San José de Nuestra Señora de la Calle. Tambien quiso el Obispo fuera la traslacion con mucha solemnidad en la Octava del *Corpus*, y á este fin vino de Valladolid y asistió á la procesion con el Cabildo, y las Ordenes y todo el lugar y gran música. Iban las monjas con capas blancas y velos en la procesion; entraron en una parroquia inmediata á donde trajeron la imágen de Nuestra Señora que vino á buscar las monjas, y tomando allí el Santísimo vino á la ermita, y quedó fundado y trasladado el convento.»

En esta traslacion de las Religiosas, además de la visible y cuidadosa providencia de Dios, se descubre

un celo extraordinario de la Santa por la gloria divina, dirigido á evitar culpas. Cuando el alma está tan encendida en amor de Dios como Teresa, ¡qué poco repara en su honor propio! Meditemos bien ¡cuántas excusas pondríamos nosotros en ocasion semejante, y esto á título de hombres de bien, de honor y de palabra! ¡Cuántas veces dejamos de mudar de dictámen, ó no queremos confesar que erramos, sólo porque somos vanos, ó porque no nos tengan por mudables! Pero miremos la poca impresion que todo esto hacia en santa Teresa, á trueque de evitar un pecado venial. La Santa decia aquí á su confesor, que no se le diese nada de su crédito, aunque la tuvieran por inconstante, que dijera estaba la Santa determinada á comprar cara ó barata la casa que antes habia dicho era ruin y mala. Aprendamos, pues, á humillarnos y confesar nuestra ceguedad como santa Teresa, que si esto es algo duro á nuestra soberbia, tambien produce esta humillacion despues gloria y alabanza, como aquí sucedió, porque *Dios humilla los soberbios y exalta los humildes.*

MÁXIMA. — Es lo que conviene en las obras del Señor que nadie sepa nada, porque si comienza á andar en pareceres, el demonio lo turba todo, aunque él no pueda salir con nada, pero inquieta.

FRUTO. — En las cosas de Dios mucho obrar y poco pensar.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

APENDICE III.

Comienza la Santa á trabajar mucho sobre la separacion de Calzados y Descalzos, manifestando en sus cartas el interés que toma en el primer capítulo de la Reforma, como Madre dulce y recta en sus consejos y avisos.

«Estando aún en Palencia, dice la Santa (1), fué Dios servido se hizo el apartamiento de Descalzos y Calzados, haciendo Provincia por sí, que era lo que deseábamos para nuestra paz y sosiego. Trájose de Roma á petición del rey Felipe II un Breve copioso, y S. M. nos favoreció en extremo. Se hizo el Capítulo en Alcalá por mandado de Fr. Juan de las Cuevas, Dominico, Prior de Talavera (á quien se dió la comision de ejecutar la separacion y juntar á Capítulo los Descalzos). Era persona muy santa y cuerda, como era menester para ello. El Rey hizo la costa á todo el Capítulo en Alcalá, donde eligieron Provincial á Fr. Jerónimo de la Madre de Dios (Gracian):» hasta aquí la Santa: ahora añade la historia (2) lo siguiente: que el Comisario Fr. Juan de las Cuevas envió las Bulas á Fr. Angel de Salazar, que era el Prelado Calzado Comisario sobre los Descalzos, para que entendiera cesaba con esta Bula su gobierno y autoridad sobre los Descalzos, y convino con mucho gusto porque amaba la Reforma. Dado, pues, este paso, el Comisionado las Cuevas envió las Vocatorias para Capítulo á todos los Prelados Descalzos, para que cada uno con su socio electo por sus respectivas Comunidades acudieran á Alcalá para el dia señalado. Escribió tambien á todos los conventos de monjas pidiendo oraciones, y que enviaran las advertencias necesarias sobre las constituciones que tenían para reverlas y darlas firmeza, etc.

Sin duda trabajó mucho santa Teresa en este Capítulo, escribiendo muchas cartas al Comisionado y á los

(1) Fund., cap. xxix, n.º 45.

(2) Lib. V, cap. ix, tom. I.

Capitulares, de lo que procuraré recoger alguna cosa, porque ni la historia de la Orden se detiene en ello, ni otro alguno. En efecto, hallamos que el mismo dia que el Comisario expidió las vocatorias, dia 17 de Febrero de 1581, escribió ya la Santa al P. Gracian sobre las elecciones del Capítulo, como se ve en la carta 27 del tom. III á Gracian, en que ya le previene algunas cosas y manifiesta el desco de que salga Provincial, como sucedió. En el dia 21 del mismo ya vuelve á escribir la siguiente al mismo, y de ella consta haber hecho la Santa varios memoriales que envió por duplicado con cartas al Comisario, y ahora vuelve á escribir, incluyéndole abierta la de Gracian para que el Comisario Las Cuevas la lea primero, y se la dé despues cerrada, pero se han perdido estas cartas, que se indican en la de Gracian, y donde podemos creer iban las Constituciones ya formadas por la Santa, lo que es prueba decisiva de lo mucho que trabajó por frailes y monjas. «Yo quisiera, dice (1), que si puede el P. Comisario enmendar las Constituciones, conforme á lo que ahora pedimos, y si V. R. y el P. Nicolás no lo toman á pecho, no se hará, ni hay que dar parte á los frailes, como nunca la dió el P. Pedro Fernandez (Comisario que fué); entre él y mí pasó en concertar las actas, y nada hacia sin decirme.»

Ya tenemos aquí á santa Teresa bien fuera de su estado de mujer, y como Legisladora formal de toda la Religion, sin que jamás pueda decirse, *como se dijo*, que nunca se metió la Santa en las cosas de los frailes Descalzos. Se metió y se debia meter en todo como Madre, Fundadora y Legisladora formal, porque si por lo dicho consta que el Comisario Dominico Fernandez en el principio nada hacia sin contar con ella, que la Santa con el Comisario hizo todas las actas y leyes, ahora hace lo mismo, y previene todas las cosas, por mínimas que sean, como el que se corrija la ley, donde decia, *Tocas de Sedeña*, y diga, *de lienzo*: que se quite la acta de Fernandez, que decia: *No coman huevos, ni hagan colacion con pan*, lo que jamás pudo conseguir la

(1) Tom. III, cart. 28, n.º 2.

Santa con el primero, y ahora se hizo por quitar escrúpulos, pues basta cumplir la obligación de la Iglesia sin sobrecargar mucho.

Todo esto y lo que resta que decir, sin embargo de haberse perdido cuanto la Santa escribió al Comisario del Capitulo, prueba su gran juicio, talento, prudencia y suavidad en medio de su rigor, pues como dice, solo era amiga de apretar en las virtudes, y no en la penitencia. Aprendamos el medio justo en todo, y el tino y firmeza en lo sustancial, para imitarla, y á Dios, que á un tiempo es *dulce y recto*. *Dulcis et rectus Dominus*.

LECCION CCCXXIV.

DIA 19 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

La solicitud y cuidado de la Santa sobre sus hijos é hijas en proponer al Capitulo de separacion cosas útiles, grandes y mínimas en lo espiritual, la hace Madre singular.

Continúa la Santa sus prevenciones para el Capitulo por medio del P. Gracian, descendiendo hasta las cosas más mínimas. « En primer lugar (1), dice, que procuren no hacer muchas mudanzas en el rezado, que se quite la constitucion que decia sean de pobreza, y no puedan tener renta las monjas, porque no crean se han relajado, y que digan que, supuesto el Concilio da licencia, que puedan tenerla ; que se ponga velo en todas partes, esto es, en los confesonarios y locutorios, y en fin, que se quiten ó prohiban los *sobres* de cartas

(1) Tom. III, cart. 28.

con títulos pomposos, según entonces se usaba, porque es fuera de propósito para la Religión: lo segundo encarga mucho que se impriman las Constituciones, porque en las manuscritas mudan las Prioras sin advertir el daño que hacen, que pongan un gran precepto para que nadie pueda quitar nada de ellas, etc. Lo tercero, insiste en que los confesores de monjas no sean Vicarios *que tengan autoridad y mando*, porque hay muchos inconvenientes en esto. Si un Vicario (confesor) se contenta de una monja, no hay Priora que le pueda quitar que hable lo que quiera con ella, porque es Superior, y de aquí vienen mil desventuras. «Es tanto, dice, lo que esto importa, *que con serlo tanto* que se confiesen con los frailes (Descalzos), antes pasaría que se esté como se está (confesándose con clérigos ó otros), que no permitir que el confesor sea Vicario ó Superior á las monjas. Por lo mismo tampoco deben estar sujetas las monjas al Prior.»

«El mayor bien que puede haber, continúa, es que no haya más plática con el confesor, que oír sus pecados, que para mirar por el recogimiento basta que los confesores puedan avisar al Provincial. Nos va en esto quitar ocasiones para que no haya estos negros devotos, destruidores de las esposas de Jesucristo, que es menester pensar siempre lo peor que puede suceder (entiéndase para precaucion) para quitar esta ocasion, que se entra sin sentirlo aquí el demonio. Sólo esto y el tomar muchas monjas temo nos ha de dañar, y así ponga V. R. mucho en que estas dos cosas queden bien firmes por constitucion.»

Lo último, previene á Gracian sobre los Religiosos, diciendo: «Digo á V. P. que si no se pone remedio en que se dé más de comer á esos Padres, que verán en lo que para, y no se habian de descuidar de mandarlo; si poco les dan, poco dará Dios.» Esta es una materia que aunque pequeña interesó mucho á la Santa, pues ya el año 76 escribió á Mariano (1) sobre lo mismo, y á Gracian, y que no fueran del todo Descalzos, ni co-

(1) Tom. II, cart. 47.

mieran tan poco, porque era matarse y espantar los buenos talentos con tanto rigor. Aquí añade á Gracian: «Por amor de Dios procure V. P. haya limpieza en camas, aunque más se gaste, que es cosa terrible no la haber, y quisiera que fuera por constitucion, y aún creo no bastará.» Así pudiéramos citar otras cartas que son de este año, y tocan muchas cosas para el arreglo de las constituciones (1).

¿Qué madre puede igualarse con santa Teresa? ¿Se ve amor semejante en las otras madres? La que así cuida en cosas tan mínimas de sus hijos é hijas, ¿cómo cuidaria de las graves de la Religion y observancia? No, no son estas niñerías de mujeres, sino efecto de una profunda reflexion y prudencia, ó por decir más verdad, efecto de una gracia singularísima, que la iluminaba en lo más grande y en lo más pequeño. Bien tienen aquí todos que aprender. Las madres desidiosas que por pereza no cuidan de lo económico de casa, ó por sus negras devociones olvidan la crianza, y el velar sobre los hijos, ó por soberbia no toman la rueca y la aguja, ó por sus devaneos abandonan la casa, miren la solicitud de esta Madre de tan dilatada familia, y vean no se hace todo con gritos y castigos, sino con amor y cuidado. Procuremos todos merecer de Teresa se haga nuestra Madre, porque bajo su proteccion estaremos más cuidados que de los padres y madres naturales, y esto no sólo en las cosas espirituales, sino tambien en las cosas temporales y que miran el orden, justicia y política cristiana.

MÁXIMA. — A trueco de estorbar un pecado venial, todo lo demás es cosa de poco momento.

FRUTO. — Digamos con resolucion al vernos tentados: Húndase el mundo antes que ofender á mi Dios.

(1) Tom. I, cart. 26. Tom. II, cart. 39 y 45. Tom. III, cart. 27, 28, etc.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXV.

DIA 20 DE NOVIEMBRE.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Se comienza á tratar de la estimacion que hizo la Santa del Padre Gracian, deseando que fuera el primer Provinial de la Reforma, y cuánto sentia que hablaran contra él y su gobierno de las Monjas.

Son muy notables las expresiones de amor y estima singular que la Santa manifestó á Gracian toda su vida; y como sobre este singular varon se hayan visto, por lo que sucedió, tan extrañas opiniones, es indispensable detenernos algo aquí examinando bien la grande idea que la Santa tuvo toda su vida, y aún despues desde el cielo, de Gracian. Ya habemos visto como escribió al Rey, defendiendo á Gracian de todas las acusaciones y procesos que le formaron mientras las revoluciones pasadas; pero tomemos ahora el agua desde el principio de la separacion de los Calzados en el primer Capítulo de los Descalzos en Alcalá, año 1581. Desde luego vemos que á nadie escribió tantas cartas como á éste, ni de más afecto ni de mayor confianza. De cuantas cartas escribió la Santa á este varon apostólico, que son setenta y cuatro impresas y cuarenta y dos fragmentos, no hay más que dos ó tres en que se firme á secas, Teresa de Jesús, como en casi todas las dirigidas á otras, sino siempre con el nombre de hija,

súbdita, etc., y algunas con tan singular expresion, como decir : « Sierva indigna y verdadera súbdita. Bendito sea Dios, que lo seré siempre, venga lo que viniere (1); » otra : « Indigna sierva y súbdita, ¡ qué de buena gana digo esto!... » Otra : « Indigna sierva y verdadera hija, ¿ y cuán verdadera ? ¡ qué poco me hallo con otros Padres ! Teresa de Jesús. »

Y sin salir del asunto del primer Capítulo de Alcalá, vemos que lo quiere para Provincial primero de la Orden, anteponiéndolo á Doria y Fr. Antonio de Jesús : le envia abiertas las cartas para el Comisario y Presidente del Capítulo las Cuevas, y todos los memoriales suyos y de las monjas. Aquí mismo explica muy por menor sus ansias para que salga Provincial : « A lo menos, dice, será verdadero Padre, y cierto que se le debe bien : y á vivir V. P. para siempre, y no tratar las monjas con otros, bien excusado seria algunas cosas de las que pedimos. ¡ Oh, qué ansias tienen porque salga Provincial ! Creo no les ha de contentar otra cosa. No obra ninguno como mi Padre Gracian, y hemos de mirar los tiempos por venir, y quitar ocasiones. » Por esta misma carta del tomo III (carta veinte y ocho) se ve la repugnancia que tenia Gracian á que le hicieran Provincial, y sobre esto le dice : « Sepa mi Padre, que cuanto al deseo que yo he tenido de verle libre (de officios) entiendo claro que obra más el mucho amor que le tengo en el Señor que el bien de la Orden, y de esto procede la flaqueza natural de sentir tanto el que no entiendan todos lo que deben á V. R. y lo que ha trabajado, y no puedo llevar el oír una palabra contra él, mas venido al efecto, todavía ha podido más el bien general. Plega á Dios, mi Padre, no les venga tanto mal á estas casas, que se hallen sin V. P., que mucho es menester muy menudo gobierno para ellas, y quien entienda lo uno y lo otro.

Sin duda todas estas expresiones hacen ver el alto concepto que la Santa tenia de Gracian el año antes de morir, y por lo mismo ninguna de cuantas expresiones

(1) Tom. III, cart. 12 y 30. Tom. IV, cart. 25, 28 y 48.

se citan de la Santa por glosadores de sus palabras, anteriores á este año de 1581, prueban la cosa más mínima contra Gracian, cuyo Provincialato deseaba la Santa con tanto empeño. Es mucho decir santa Teresa, *que á vivir siempre Gracian* no se necesitaban tantas advertencias de parte de las monjas para el capítulo. No lo es menos decir, *que ninguno obra como mi P. Gracian*. ¿Y qué dirémos al reflexionar el sentimiento de la Santa, que no puede llevar en paciencia *oir una palabra contra él*, y menos el que no quieran entender lo que le deben, y que aunque por su alivio deseara que descansara sin oficio; mirando *al bien comun*, lo quiere Provincial, aunque contra el gusto del mismo Padre? ¿No es este el verdadero sentido de las palabras? ¿No lo es igualmente el deseo que tiene *no les venga tanto mal á sus monjas*, que se hallen sin él, porque necesitan gobierno muy menudo, y por quien las entienda? Con todo, no ha faltado quien de todo esto saca consecuencias arbitrarias sin dar prueba alguna. Esto debe servirnos de regla para no precipitar nuestros juicios, y más cuando tocan en personas de mucho honor, sobre las que varían otras también de juicio. Convengamos que sólo Dios es el Juez íntegro y sin pasiones. Suframos la persecucion y los juicios humanos, como este hombre, que hasta sus contrarios le hacian justicia, y le tienen por santo, como á mí me parece lo tuvo siempre por tal santa Teresa, que lo miraba como Padre de la Reforma, el que más provecho hizo á las monjas y más trabajó por Dios, por ellas, y por toda la Orden Descalza. A nadie condenemos, porque Dios sabe hacer que unos santos labren á otros, y esto sin pecado de ninguna parte.

Gracian no sólo fué justo hasta este año 1581, sí que también siguió despues de Provincial. Hasta la muerte de la Santa, que sólo tardó un año á morir, estuvieron muy hermanados los dos, y por influjo de Gracian escribió santa Teresa el tratado del modo de visitar los conventos, y por él se gobernó este santo varon. Muerta la Santa, no decayó el P. Gracian de su virtud, pues

el comentador de las cartas de santa Teresa (1) refiere una revelacion de la misma á dos monjas, en la que dijo que padeció Gracian mucho, y gozaba mucha gloria. Tambien dice con autoridad de la Historia de la Orden, que muerta la Santa bajó alguna vez á rezar con Gracian. Y en otra carta dice: «Creo yo, ahora ni *nunca* habrá otro con quien así se pueda tratar. Porque como le escogió el Señor para estos principios, y no los habrá cada dia, *ansi pienso no habrá otro semejante* (á Gracian...)» Si esto no se hubiere verificado, se seguiria que la Santa no fué tan verdadera en sus profecías, como lo tiene tan acreditado. Así, pues, respetemos á quien la Santa elogió tanto, hasta llamarlo *el mayor Perlado* (2), mas no por esto condenemos á nadie, ni menos á la providencia de Dios, que permitió cosas tan extrañas con este siervo suyo.

MÁXIMA. — Siempre me hizo merced el Señor de darme por pagar en tiempo señalado lo que compré para su servicio, aunque no tuviese blanca.

FRUTO. — Tener gran confianza en la bondad del Señor, que nunca deja de ayudar en tiempo oportuno.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

(1) Tom. II, cart. 49, n.º 2; cart. 23, n.º 46; cart. 85, n.º 4.

(2) Tom. II, cart. 9, n.º 2.

LECCION CCCXXVI.

DIA 21 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Continúa santa Teresa en explicar la grande estimacion que tenia del Padre Gracian, y de todos sus hijos é hijas, y lo que trabajó para que salieran bien las leyes formadas en este primer Capitulo.

Con lo dicho ya no parece extraño que veamos á santa Teresa servirse casi únicamente del P. Gracian para sus advertencias en el primer Capitulo. Con fecha de 27 de Febrero de 1581, y desde Palencia vuelve á escribirle la Santa sobre muchas cosas que debian tratarse el 6 de Marzo, que comenzaba el Capitulo en Alcalá. Ocupada toda en el bien de su Reforma, recibió todos los memoriales de las monjas y los envió á Gracian, que la consultaba en todo, como á un santo Tomás; y en efecto, la Santa corrigió los memoriales que venian mal, excepto, dice, el de su amiga Isabel de Santo Domingo (1). «Hizo bien V. R., dice, de que viniesen á mí los memoriales, pues el de Avila venia de modo que nada las quedaba para quedar como las Calzadas de la Encarnacion. Espantada estoy de lo que hace el demonio, y tiene casi toda la culpa el confesor (que no era Descalzo), y eso que es bueno, mas siempre ha dado en que coman todas carne, y esta era una de las cosas que pedian. ¡ Mire qué vida! Tambien habian pedido algunas poder tener algo en la celda por estar enfermas. Ansí poco á poco se viene á destruir todo. Por eso el acta que se pusiere, y que yo pedí, que ni los Prelados pudiesen dar licencia para poseer nada; es menester que se ponga con fuerza...» Alguna disculpa tienen las

(1) Tom. III, cart. 28. Tom II, cart. 39.

monjas de Avila, y áun el confesor que culpa la Santa, aunque da á entender que sólo lo hacia por demasiada bondad. En efecto, como eran pocos los Descalzos, solian tener por confesores los que no profesaban su Regla, y con esto, á título de caridad, no advertian los daños substanciales en la pobreza y en la regla. Pero si esto tenia por excusa la sana intencion, ¿qué dirémos de los que se meten á maestros, no sólo sin profesar la misma Regla, sino cuando ellos viven en el regalo, disipados y sin las luces necesarias? Cierto es muy de reparar el peligro á que se exponen muchos confesores en sí y en los confesados.

Pasa la Santa á otras cosas más menudas, como sufragios, dudas, puntos de clausura, y encarga mucho que se reunan y junten todas las Actas de los Visitadores en Capitulo, «porque como hay algunas contrarias segun los tiempos, *andan tontas las que poco saben*, y así mire, que aunque tenga mucho que hacer, no se embeba en las letras (el sermón de Capitulo), y se olvide lo mejor, que es dejarlo todo llano y claro.» También le encarga que queme todas sus cartas, apuntando lo que importa tener presente de ellas, y temiendo si llegaron las que escribió al Comisario con los memoriales, le dice que si no han llegado le envíe un propio, que ella lo pagará. En fin, está la Santa con mucho cuidado, porque sabe que algunos se inclinan á que sea Provincial Fr. Antonio de Jesús ó Fr. Nicolás, y dice que si así sucede, despues de tanta oracion, eso será lo mejor y serán juicios de Dios. Por mal que sucediere, en fin, queda hecho lo principal (que era la separacion). En medio de tales asuntos y tan urgentes no olvida las fundaciones de frailes de Valladolid y Salamanca, persuadiendo no se detengan por falta de casa; que entren como puedan, sin andar á escoger sitio, pues no tienen dinero para ello, que despues lo hace todo Dios. «Créame, acaba, por caridad, que tengo experiencia de esto, y de que al fin viene Dios á hacerlo todo bien, aunque estén en un rincón.»

Grande máxima es esta; hacer las diligencias prudentes y dejarse luego á la providencia de Dios en to-

do, que como Padre cuidará aún mejor que nosotros mismos, si ve que tenemos confianza filial en él. Hagamos lo mismo con santa Teresa, pues viendo el interés que toma aquí en el bien de sus hijos é hijas, seguros podemos estar que hará otro tanto con cuantos la tomen por madre y refugio en sus necesidades corporales y espirituales.

MÁXIMA. — Es menester pensar siempre en lo peor que puede suceder para prevenir los remedios.

FRUTO. — Tener por regla de nuestra conducta: más vale precaver que remediar.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXVII.

DIA 22 DE NOVIEMBRE.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Se celebra el primer Capítulo de la Reforma de santa Teresa, y se separa de los Calzados, eligiendo en Provincial á Fr. Jerónimo de la Madre de Dios, Gracian, segun lo deseaba la Santa, y doctrina que nos da.

Aunque nuestra Historia dice que santa Teresa escribió varias cartas de prevencion para el Capítulo, no sólo á Gracian, sino á Doria, Ambrosio, Mariano y otros, como ni se citan en particular, ni yo las he podido hallar, no las extracto como las anteriores, ni hay para que dudar de que Gracian fué el principal agente y el

de más confianza de la Santa. Reunidos, pues, en Alcalá los vocales del Capítulo con el Comisario el Padre Fr. Juan de las Cuevas, se comenzó el 6 de Marzo de 1581, haciendo en primer lugar la separacion de los Descalzos y Calzados, segun el Breve de Roma y orden del Rey.

Luego se pasó á la eleccion de Provincial, y salió electo Fr. Jerónimo Gracian, como lo deseaba santa Teresa (1). La historia dice varias cosas sobre esta eleccion, que como no da más pruebas que su palabra, que sin duda existirian, si las hubiera cuando se escribió, pues habian pasado muy pocos años, lo omitimos, ya porque no hacen al caso, ya tambien porque al fin convienen todos en que dicho Gracian salió electo provincial. Pero es indispensable notar, que como al escribir la Historia de la Orden se hallaba este primer Padre, Gracian, aherrojado y en los mayores trabajos, era casi indispensable que se tomara el agua de lejos para salvar la conducta que con él observó el Provincial siguiente. Pero como segun mi juicio al historiador no le toca más que referir los hechos sin juzgar las personas, tengo por cierto que en materias como éstas, y tan delicadas, se debe evitar todo lo que no esté fundado en documentos legales, y por esto yo me sirvo únicamente de las palabras que hallo en santa Teresa de Jesús, y sin hacer glosas de sus palabras, porque sé que éstas son las reglas y documentos más imparciales; pero bien lejos al mismo tiempo de fallar y sentenciar á los que obraron contra Gracian hasta despojarlo del hábito, pues en todo esto no veo más que los juicios de Dios y su providencia.

Elegido, pues, provincial Fr. Jerónimo de la Madre de Dios (Gracian), atendiendo á la orden del Rey, que quiso se hiciera con solemnidad este Capítulo, se hizo una procesion desde el Colegio hasta San Justo, donde predicó el Provincial electo; luego se tuvo un acto de conclusiones que admiró, y así siguió hasta que el año 1587 las quitó Fr. Nicolás de Jesús María Doria. Des-

(1) Tom IV, cart. 48.

pues se mandaron varias cosas, como que se hagan muchas oraciones por el Rey, y esto perpétuamente, como se hace; que hubiera oración continua delante del Santísimo, y esto se comenzó desde el día 7 de Marzo de 1581, y todo fué por petición del nuevo Provincial; y por fin, ordenadas las constituciones de frailes y monjas, se acabó el Capítulo el 17 de Marzo.

«Este fué, dice santa Teresa (1), para mí el día más feliz, y me dió uno de los más grandes gozos que podía recibir en esta vida, pues habia más de veinte y cinco años que pasábamos trabajos y persecuciones que sería muy largo contar, y sólo quien sabe lo pasado puede entender el gozo que vino á mi alma y el deseo de que ofreciésemos á Dios este nuestro santo rey Felipe II, por cuyo medio lo habia traído el Señor á tan buen fin, pues el demonio se habia dado tal maña, que ya iba todo por el suelo si no fuera por el Rey. Ahora estamos todos en paz, Calzados y Descalzos; no nos estorba nadie á servir á Nuestro Señor. Miren los presentes testigos de vista las mercedes que nos ha hecho y de los trabajos y desasosiegos que nos ha librado. Y los que están por venir, pues lo hallan todo llano, no dejen caer cosa alguna de perfeccion, no se diga de ellos lo que de algunas Ordenes que loan sus principios, y procuren ir siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequeñas cosas va el demonio barrenando agujeros, por donde entran las más graves. No les acaezca decir: esto no va nada, que son extremos. ¡Oh hijas mías! En todo va mucho, como no sea ir adelante. Acuérdense cuán presto se acaba todo, y la gran pena que tendrá quien comenzare alguna relajacion. Poco durará la batalla: el fin es eterno. Dejemos estas cosas de acá, que en sí no son nada, sino las que nos llegan á este fin, que no tienen fin para amarle y servirle, pues ha de vivir para siempre jamás. Amen.» No sólo los Religiosos tienen aquí que aprender, sino todos en general, viendo lo poco que duran los trabajos, deben

(1) Fund., cap. xxix.

cuidar de servir á Dios y de conseguir lo eterno, que no se acaba.

MÁXIMA. — Hacer todas las cosas como si realmente estuviere viendo á Su Majestad, y por esta via gana mucho una alma.

FRUTO. — En las cosas de Dios procura mucho obrar y poco hablar.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXVIII.

DIA 23 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Dan cuenta á santa Teresa del resultado del Capítulo. Gozo de la Santa viendo Provincial á Fr. Jerónimo Gracian. Prudencia de la Santa en la carta que le escribe, donde nos enseña el buen uso de los empeños.

Habiéndose concluido el Capítulo, dia 17 de Marzo de 1581, hallamos ya una carta de santa Teresa al nuevo Provincial, en que manifiesta el gran consuelo que ha tenido con las noticias del Capítulo, y más viendo impreso el Breve de la separacion, concluido con paz, y que sólo le falta que ver las constituciones impresas, lo que hizo en aquel año el Provincial en Salamanca. Llena, pues, de gozo al ver Provincial al hijo y padre más que amaba (1), le dice con fecha de 23

(1) Tom. II, cart. 40.

de Marzo de 81, que le parece este negocio de Capítulo y separacion cosa de sueño, porque aunque mucho quisieran pensarlo, no acertáramos á hacerlo tan bien como Dios ha hecho. Y en efecto, ¿quién podia pensar que un negocio en que anduvieron los Pontífices, Reyes, Generales, Nuncios y tantos, más de un siglo entero y sin hacer nada, estaba reservado todo para una vírgen, mujer, monja, cerrada, enferma, perseguida, y sin más medio que el P. Gracian perseguido, calumniado, castigado y cuya vida es el tejido más admirable de sucesos prósperos y adversos que ha ordenado la Providencia? Aquí confiesa la Santa y conoce lo mucho que todo esto costó al P. Gracian. «A V. P., dice, no le habrá costado poco poner en órden todo esto. Bendito sea el que le da tanta habilidad para todo.»

Mas ¿quién dijera que recibiendo la Santa todas las actas del Capítulo, y sobre cosa tan deseada, no lo leyera todo al punto que lo recibió? Pues admiremos aquí á Teresa que dice: «Yo aún no he leído casi nada (de las actas que recibió), porque como somos pocas y ahora tengo la cabeza para poderlas ayudar, no osé apremiarme para más que para responder.» A esto ayudó haber recibido los recados el Miércoles Santo, y creer la Santa que lo primero eran los Oficios y dar gracias á Dios antes que satisfacer su curiosidad de ver por menor todo lo hecho, pues de la carta de Gracian le constaba que todo habia salido bien. Sin embargo, parece que no fueron aquellos dias de tinieblas ó luto para las Religiosas, pues dice: «Esta Priora de San Alejo dice que está loca de placer. Lo que ella baila y hace, me dicen es cosa donosa, y todas estas Descalzas no acaban de alegrarse con tener tal Padre (esto es, viendo que Gracian salió Provincial). Hales sido el gozo cumplido. Dios nos le dé á donde no se acabe, y á V. P. muy buenas Pascuas.»

Es cosa bien admirable ver como todo cabia en el corazon de santa Teresa y con el mayor órden. Ella tiene á raya su curiosidad, y no lee las actas para dar á Dios las primicias de su gozo con este sacrificio, mas no detiene el gozo de sus hijas, aunque en el triduo de

la Semana Santa, porque ve que en todo es Dios el objeto y que nada le hace, sea mirándole en la agonía de la cruz ó en el triunfo de su muerte, que vence al mundo y cuantos se opusieron á la Reforma.

Entra ya desde luego como á prelado de la Orden á hacerle una súplica á favor de san Juan de la Cruz. Cuando éste fué por obediencia á Andalucía, le consoló la Santa diciéndole, que si Dios le daba el gusto de la separacion de la provincia de los Calzados, procuraria que volviese de allá, y ahora se conoce que el Santo la reconvino con la palabra. « Pídemle ahora, dice, que suplique á V. R. no lo confirme. Si es cosa que puede hacer, razon es de consolarle, que harto está de padecer. »

Bien puede servir de modelo para los empeños este que hace santa Teresa. Sobre la gran satisfacción que tenia con Gracian, sobre el mucho amor á san Juan de la Cruz, se ve cuán sencillamente se empeña, en cumplimiento de la palabra que dió al Santo, pero sin querer valerse de fuerza con el Provincial, para que conceda lo que solicita: *Si es cosa que puede hacerse, razon es, dice, consolarle.* Qué diferentes son los hombres que abusan de la entrada y mano que les dan los superiores ó aquellos que por el empleo, dignidad, riquezas ó nacimiento se creen autorizados para que ningun juez ó superior les nieguen cuanto pidan. Cada uno debe contenerse en sus límites y mucho más en no entremeterse en lo que está fuera de su Orden. El Religioso no debe mezclar su influjo en cosas seglares, sino como dice santa Teresa: *Si es cosa que puede hacerse.* El seglar no debe molestar á los superiores Religiosos, sino diciendo sencillamente: *Si es cosa que puede hacerse.* En fin, en todos los estados más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. Deben tener valor los Superiores para negar lo que no es justo ó disuena del estado religioso y regla ó ley particular. El juez, el militar y el Señor de su casa tapan la boca fácilmente á sus empeños religiosos, diciendo *no puedo*, porque me lo prohíbe la ley ú ordenanza; *no conviene* que entre ese criado, ó tener esa criada en mi casa,

mande V. otra cosa. Aprendamos, pues, á dar la misma respuesta con modo y atencion. Este punto es de mucha importancia, y tanto más en las religiones, cuanto es más escandaloso salir un punto del *orden*, y los mismos que por sus empeños nos violentan á dispensar la ley son los mayores censores de los Religiosos.

MÁXIMA. — Jamás de nadie oigas ni digas mal, sino de tí mesma; y cuando holgares desto, vas bien aprovechado.

FRUTO. — En las obras de Dios pide consejo, pero una vez aprobado procura que primero estén hechas que se sepa.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXIX.

DIA 24 DE NOVIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Pasa el Padre Provincial Gracian á visitar á la Santa á Palencia despues del Capítulo. Carta de Teresa á Gracian luego que se ausentó, en que muestra «verdadera amistad» en los trabajos.

Poco despues del Capítulo pasó el nuevo Provincial á Palencia por ver á la Santa y acompañarla á la fundacion de Soria (1), pero no pudo detenerse tanto tiempo y no la acompañó, como consta de las amorosas quejas que le escribe la Santa con fecha de fin de Mayo de este año de 1581. «Qué poco, dice, me ha durado el

(1) Tom. III, cart. 41. Notas.

contento (de tener á Gracian en su compañía). Deseando estaba el camino ó ir á la fundacion con tan buena compañía, y hubiera sentido que se acabara; pero ahora ya me canso antes de comenzar el viaje, y estoy muy triste, porque quisiera se hubiera detenido ocho dias más para que nos acompañara. Harta soledad ha hecho acá su ausencia; sólo tengo un alivio, que es el temor que pudiera tener y tenia que me han de tocar en ese *Sancta Sanctorum* (esto es, que murmuraran del P. Gracian), y á trueque de que no suceda esto, pasaré con que todo llueva sobre mí, que harto llueve. Ahora lo he sentido, pues el alma siente no estar con quien la gobierne y alivie.» Insinúa tambien en el número tercero la Santa algunas marañas urdidas contra el P. Gracian, que no las declara, aunque manifiesta el deseo que tenia de que el P. Doria las viera y entendiera, para que no le engañaran y preocuparan contra Gracian. Tambien le da las gracias por haberle enviado al P. Doria que la acompañara á la fundacion de Soria, pero añade: «¡Oh mi Padre!... que nadie parece hinche este vacío (de Gracian). A Lorencia (que era Teresa misma, aunque oculta bajo este nombre) todo le cansa. Dice que no hay apaciguar ni sosegar su alma sino con Dios y con quien como V. R. la entienda. Todo lo demás la es tanta cruz que no lo puede encarecer. ¡Oh mi Padre! Alabe á Dios que lo hizo tan agradable que nadie que lo trata se cansa.»

A la verdad que tal carta y tales expresiones dan bien á entender cuán enamorada estaba la Santa de Gracian, y ciertamente no seria sino por sus virtudes excelentes, por el bien comun de la Orden y por conocer con seguridad su grande espíritu, su observancia, su zelo, y que sin duda y sin ofensa de nadie era el más útil á sus designios y á los de Dios. Aquí se ve que no sólo dió santa Teresa á Gracian los nombres de Pablo y Eliseo, sino el superior de todos *Sancta Sanctorum*: mas tambien nos insinúa que ya comenzaban sus émulos á censurarle, y que lo ponian en mal con el P. Doria. Mas ¿cuál era el sentimiento de santa Teresa de Jesús? ¡Ah! ¡qué poco hay de esto en los amigos

del mundo! En medio de su grande afliccion por su ausencia, dice que pasara por todo á trueque que no toquen ó murmuren de su *Sancta Sanctorum*, que era el P. Gracian, y que pasara la Santa cualquier trabajo, que llueva ó apedree sobre ella, y áun se privara de su compañía, que es la cosa que más ama despues de Dios, pues sólo éste, dice, me puede entender y aliviar mis penas en la tierra. Un panegírico como este de Teresa es poco menos que una canonizacion, y desde luego se deben despreciar cuantas cosas se digan y dijeren contra este siervo de Dios. Por consiguiente, yo creeré á santa Teresa más que á los que dicen que desde que lo hicieron Provincial se comenzó á debilitar el espíritu de rigor y observancia, bien que nadie le culpa sino de blando y demasiado condescendiente con las monjas y trato de seglares; mas si esto fuera así, quisiera me dijeran cómo se componia esta blandura con los elogios de santa Teresa, y más con lo que Gracian escribió (1) sobre que la Santa no diese el hábito á una que parece la ofreció sin dote: se hace cargo Gracian que murmuraran y padeciera la honra y palabra de la Santa; mas ni por éstas vuelve atrás, ni se ablanda, y en fin añade: «Entienda (Teresa) que aunque ella esté de por medio no se me da nada, que más quiero una hilachita de la honra de mi Jesús, y tantico de la mi Virgen María, Señora mia y Madre mia de mi alma, que á cien mil Laurencias (ó Teresas).» Este, este hombre, ¿se puede llamar blando y condescendiente? En fin, yo prefiero el dictámen de santa Teresa á todos los otros; y no le llamaria su Pablo, su Eliseo, su *Sancta Sanctorum* siendo Provincial, y al fin de su vida, si no estuviera segura de su santidad y perfeccion.

De aquí debemos sacar por consecuencia lo poco que debemos fiar de los juicios, alabanzas ó vituperios que el mundo forma, porque sólo, sólo es *digno aquel á quien Dios alaba*. A Jesucristo le tuvieron por loco y pecador los príncipes de los judíos y maestros de la Sinagoga, mas no por esto dejó de ser el Santo por esen-

(1) Tom. IV, cart. 31.

cia. También podemos conocer la gratitud de Teresa, su correspondencia y amor, pues su amistad no es como la del mundo, que sólo acompaña en las felicidades y huye en los trabajos. La Santa se carga con todo, con tal que no ofendan á su P. Gracian. Procuremos, pues, la amistad con una Santa tan generosa como ésta, que no desampara en los trabajos á sus amigos.

MÁXIMA. — Cada obra que hicieres, dirígela á Dios, ofreciéndosela, y pídele que sea para su honra y gloria.

FRUTO. — Sólo lo eterno es digno de mi aprecio y todo lo haré mirando á la eternidad.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXX.

DIA 25 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Funda santa Teresa en Soria, publica las virtudes del Obispo de Osma; reprehende al santo Yepes, desterrado, para que ame las penas, y á un sobrino de la Fundadora que la insultó, lo convierete, y nos enseña mucho.

«Estando en Palencia, dice la Santa (1), recibí carta del santo obispo de Osma, Velazquez (que habia sido confesor suyo en Toledo siendo canónigo), que se hallaba en Soria, diciéndome como una señora de allí, D.^a Beatriz de Beamonte y Navarro, queria hacer allí

(1) Fund., cap. xxx.

una fundacion de monjas nuestras. Yo me holgué mucho, porque deseaba tratar con él algunas cosas de mi alma. Lo traté con el Padre Provincial (Gracian) los dias que estuvo en Palencia, y le pareció bien; y emprendimos el viaje con siete monjas y el P. Nicolás. Hubo poco trabajo en el camino, porque el que envió el Obispo por nosotras, nos llevaba con harto regalo, y como pasamos por el Obispado de Osma, nos daban buenas posadas. El tiempo era bueno y las jornadas no grandes. Llegamos al Burgo dia antes del octavo del Santísimo, comulgamos el dia siguiente, que era la Octava, y al siguiente llegamos á Soria á las cinco de la tarde. Al pasar nos echó la bendición el Obispo, que estaba en una ventana. La señora nos aguardaba en la puerta, y era mucha la gente. Tenia ésta aderezada una sala para decir Misa, y en efecto al otro dia de san Eliseo, 14 de Junio, se dijo. Quedamos allí hasta que se hizo paso á la iglesia que nos daba el Obispo, que es muy santo, y con el mal de ojos que tiene, ayuna cuatro dias por semana, no temia perder la vista, ni se le daba nada; su comer es de poco regalo. Cuando visita es á pié, que sus criados no pueden llevarlo, y se me quejaban. Fia poco de que negocios graves pasen por Provisores, sino por su mano. Es entero en justicia, y los dos años primeros sufrió muchos testimonios, y los llevó con mucha perfeccion, haciendo bien á los que le hacian mal. Y por mucho que tenga que hacer no deja la oracion.»

Se puso por titular del convento la Santísima Trinidad de Soria, año 1581. Estando en esta fundacion la sucedió el caso siguiente, que cuenta el Obispo de Tarragona, Fr. Diego de Yepes, confesor muy estimado de la Santa (1). Pasando por Osma supo el santo Yepes, que acababa de ser Prior de su convento en Zamora, Religiosos Jerónimos, que la Santa estaba en Soria fundando, y que vendria luego. La aguardó, y cuando bajaba la Santa del carro, la saludó, pero como estaba con el velo, y era de noche, no lo conoció, y le pre-

(1) Vida, lib. II, cap. xxxiii.

guntó quien era: sabido que era Fr. Diego Yepes, quedó la Santa en silencio, y no le habló. Estando despues á solas los dos, le preguntó Fr. Diego la causa de su silencio, y dijo santa Teresa: «Me turbé, porque temí, ó que ibais penitenciado, ó que el Señor me queria pagar el trabajo con toparos aquí.» El buen Yepes la respondió que iba desterrado, y la Santa le dijo el tiempo que le duraria el destierro y penitencia, y áun le reprendió su tristeza, diciéndole: Que se corriese cuando se le acabara el padecer, que bien mostraba lo poco determinado que estaba, haciendo caso de tan pocas cosas, y así se cumplió todo, y despues fué Obispo.

Tambien cuenta la historia de la Orden (1), que un sobrino de la Fundadora, sentido de lo que su tia dió para la fundacion, pues todo lo queria para sí, aborrecia á la Santa y sus hijas, y no cesaba de hablar mal de ellas. Despues de quince años, y muerta la Santa, se le apareció y reprendió con amor, diciéndole: «Mucho has dudado de mi santidad; pues mira: por el fruto se conoce el árbol; mira el que yo he dado: luego le advertió como se habian cumplido varias cosas que le dijo en la fundacion de Soria, cuando andaba en la vanidad de su juventud. Con esto conoció su error, y retirado á Arévalo, vivió con mucha perfeccion, y recibió muchos favores de la Santa, como él mismo depone para su canonizacion.

En breve tiempo vemos hecha esta fundacion, porque Dios obra como le place. En mucho tiempo no podemos salir con cosas de niñerías, mas cuando Dios toma la mano, las más grandes se hacen sin pena ni trabajo. Reflexionemos tambien estas dos reprehensiones de la Santa. La primera, animando á sufrir por Dios con valor las persecuciones y destierros, no haciendo caso de esto; la segunda nos enseña el mal efecto de la ambicion y codicia, pues una herencia que no es de derecho sino de pura gracia, se quiere como de justicia, y léjos de agradecer el favor, se murmura. ¡Cuán-

(1) Tom. I, lib. 5, cap. xx.

to hay de esto en el mundo !... Pero qué poco se imita á Teresa en pagar bien por mal , pues á este jóven tan insolente se le aparece , y á fuerza de favores le hace santo. No olvidemos estos ejemplos , que nos enseñan tantas verdades y virtudes.

MÁXIMA.— Cuando estuvieres alegre , no sea con risas demasiadas , sino con alegría humilde , modesta , afable y edificativa.

FRUTO. — No gustes de ver lo que no es lícito poseer.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos , en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio , descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXXI.

DIA 26 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Sale la Santa de Soria , pasa por Palencia y Valladolid , desde donde da muchas instrucciones , y llega á Avila donde la hacen Priora , y remedia el daño que hizo un confesor extraño.

Ya vimos por las advertencias de la Santa para el Capítulo de Alcalá el gran daño que habia hecho un confesor clérigo en Avila á las Religiosas , aunque él era bueno ; mas como él no seguia la Regla de las monjas , reparaba poco en que comieran carne y faltaran á la pobreza á título de enfermas. Esto penetraba á santa Teresa de dolor al ver su primer convento entibiado en sus fervores : tributo de la humana naturaleza , que camina á su ruina por el menor descuido. Es-

taba , pues , la Santa en Soria determinada á pasar á Búrgos para fundar , segun se lo habia mandado el Señor , mas este mismo , solícito del bien de sus Esposas de Avila , se le aparece ahora , y la manda que dejada aquella fundacion vaya á cuidar de las monjas de Avila , y fué tan apretado este mandato , que queriéndola detener dijo se iria á pié si no hallaba con que hacer el viaje . No es perezosa la gracia del Espíritu Santo , ni tiene largas ó espera . Deja , pues , en Soria por escrito todo lo que faltaba que hacer (1) , y por Priora á Catalina de Cristo , que aunque no sabia escribir , sabia , dice la Santa , amar mucho á Dios , era muy santa , y de grande espíritu , y nada más necesitaba para saber gobernar . Salió , pues , de Soria á 16 de Agosto de 1581 para Avila , y pasando por Palencia se detuvo unos dias , donde consoló sus hijas , que estaban afligidas por habérseles caido en un pozo unos flascos que pedia su dueño , y la Santa echando una cesta con una sogá , los sacó . Tambien pasó por Valladolid , desde donde escribió una carta á la Priora de Soria sobre varios puntos económicos , temporales y espirituales , porque de todo cuidaba la Santa , y jamás se embarazaba por ser muchos los negocios á que debia atender . Habla de una novicia que parecia algo inquieta , y dice : «no es mucho en su edad , pero que ella se hará , y suelen ser mejores , que bien puede detenerle la profesion con disimulo , porque es niña , mas no por cosas de mayorías , porque esos son puntos del mundo , que me ofenden mucho , y no quiero se miren , pero por ser niña me huelgo se detenga , y porque se mortifique más . En lo de la fundacion (seria la de Búrgos) no me determino se haga sino con alguna renta , porque veo ya tan poca devocion , que habemos de andar así , y tan léjos de todas estas casas no se sufre si no hay buenas comodidades (2)...» Llegó por fin á Avila á fines de Setiembre , donde fué mucho el gozo de todas con su presencia . Luego llegó tambien el Provincial Fr. Jerónimo Gracian , á quien las monjas deseosas de su perfeccion

(1) Tom. II, cart. 75.

(2) Tom. I, cart. 42. Notas.

pidieron nombrara á santa Teresa por Priora , pues la que lo era, aunque muy buena, no sabia cómo minorar los menoscabos de la observancia , y voluntariamente y con gusto queria renunciar. Así lo hizo el Provincial ; pero como la Santa se viera nombrada Priora, quiso excusarse , pero Gracian la mandó postrar y poner la boca en tierra, y mandó entonar el *Te Deum*, y así quedó Priora. Con esto solo se vió la mano de Dios, y volvió todo á su fervor primitivo. Sólo el confesor la dió que sentir, pero la Santa por fin lo remedió todo, y conociendo lo necesario que era profesar el confesor la misma Regla , quitó al clérigo y puso Religioso de la Orden. Aquí fué donde, como la Ana de san Bartolomé no quisiere tomar el velo de Corista , la dijo santa Teresa : Pues, hija , algun dia lo tomará , y le penará no haberme dado gusto , y así sucedió en París , donde la obligaron para hacerla Priora. A la María de san Francisco , que estaba muriéndose , y con un gran corrimiento á los ojos , garganta y pecho , la curó milagrosamente.

No extrañarémos que con tales prodigios y gracias remediase tan fácilmente todo el menoscabo de aquel convento causado por el confesor. Bien tienen que aprender aquí todos los Superiores y padres de familias el celo de la Santa, el acudir pronto al remedio de los males en su principio , aunque sea dejando otras cosas de mucha importancia, pues estas son las mayores que tocan en el alma y en Dios. Pero adviertan la prudencia y amor, que no está todo en la fuerza , soberanía, rigor, etc., sino en dulzura y rectitud, porque la Santa decia : «Ya no soy la que solia en gobernar, todo va con amor, y así se hace mejor.» Y este dictámen es tanto más sólido y verdadero , cuanto la Santa sólo lo dijo despues de la experiencia de gobernar muchos años.

MÁXIMA. — Siempre te imagina sierva de todos , y en todos considera á Cristo Nuestro Señor, y así le ternás respeto y reverencia.

FRUTO. — No consentiré que sea esclava de nadie mi voluntad, sino de Aquel que la compró con su sangre.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXXII.

DIA 27 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Epítome de la vida de la V. Catalina de Cristo, que santa Teresa dejó por Priora en Soria, y documentos singulares que la da en una carta que le escribe desde Avila, ó antes de llegar, desde el camino.

Como santa Teresa acaba de dejar por Priora de Soria á la venerable Catalina de Cristo, y la escribe varias veces, no será extraño que digamos algo de esta Religiosa tan alabada de la Santa, como vimos poco antes, haciéndola Priora sin saber escribir, por su mucho espíritu y santidad. Fué natural de Madrigal, hija de D. Cristóbal de Valsameda, pariente de la Santa. Desde muy niña comenzó á dar de limosna hasta sus camisas, y sabiendo que una pobre vergonzante padecía mucha necesidad, la socorrió como san Nicolás, echándole el dinero ocultamente en su casa. A los diez años hizo voto de castidad, y de no adornar su cuerpo para tener más limpia el alma, y de obediencia al confesor. Poco despues hizo voto de ayunar á pan y agua todos los viernes, y dormir en tierra. Domaba su carne tierna con cilicios, y las llagas las curaba con sal y vinagre. Viendo una moza muy robusta y ador-

nada, la dijo en secreto: *Prevéngase, hermana, para morir*, y á los ocho dias murió.

Muertos sus padres, persuadió á una hermana suya para dedicarse las dos á obras de caridad, pero afligida de escrúpulos se cerró en una cueva de su casa, donde apenas cabia; estuvo nueve meses, y salió con mucha luz y sosiego. Hubo peste en Madrigal, y léjos de huir como muchas, se dedicó con su hermana á servir á los apestados, y gastó en ellos toda su hacienda. Sabiendo que una mujer apestada estaba agonizando en un huerto, cerrada y desamparada, subió por las tapias, la asistió y dió salud. Muerta su hermana, se entregó á obedecer á la criada que tenia, queriendo más servir que mandar. Quiso entrar monja en un convento de arrepentidas, ofreciendo su virginidad pura, sin reparar en la opinion, mas no se lo permitieron. Fué á Medina á pedir el hábito de Descalza, y la despidieron por tener el número completo: acudió á santa Teresa, que la admitió, y luego que entró, hizo tres propósitos: primero, no replicar jamás á cosa que la mandaran: segundo, no pedir cosa por necesitada que estuviera: tercero, no disculparse jamás, aunque todos la culparan. Mandándola una vez que no tomara disciplina, se puso entre las demás á distancia que la dieran los golpes en la cara. Estando en Medina la llamó santa Teresa para hacerla Priora de Soria, y ella movida de su humildad aparentó estar loca, para que no se efectuase la eleccion; pero conociendo la cosa por revelacion la Santa, la mandó rendirse, como lo hizo. Qué ejemplo, dice el señor Palafox (1), perder el juicio por no mandar, cuando muchos se vuelven locos de veras por hacerse grandes y superiores. Despues de muerta la Santa, pasó á fundar el convento de Pamplona y el de Barcelona, y se conserva incorrupto su cuerpo en el de Pamplona.

Otra carta escribió la Santa á esta santa Priora (2), en que da á entender el mucho amor que la tiene, y á todas las del convento, y añade: «Héme holgado que les

(1) Tom. I, cart. 42. Notas.

(2) Tom. I, cart. 43.

vaya tan bien, en especial que haya ocasion, sin haberla dado, para que las murmuren, que es muy linda cosa, porque han tenido pocas en que merecer en esta fundacion (que fué sin trabajos). Siempre nuestro Señor paga los servicios grandes con crecidos trabajos, y así no me espanto, quiera dar en que gane más y más méritos. Me alegro esté mejor la Superiora; si necesita siempre carne, poco importa que la coma, aunque sea Cuaresma, que no se va contra la Regla cuando hay necesidad, ni en eso aprietan: virtudes pido yo al Señor me las dé, en especial humildad y amor unas con otras, que es lo que hace al caso.»

No es poco lo que aquí hay que aprender, así de la Priora que dejó en Soria por su santidad, caridad y virtudes sublimes desde niña, como en la doctrina que nos da la Santa. En la Priora resplandece el poder y gracia de Dios, para que el mundo vea como en todo estado hay santos, y como se debe servir á Dios. En santa Teresa siempre brilla su cuidado, celo, suavidad y prudencia. Como habia dicho la Santa de la fundacion de Soria, que fué sin trabajos, y que temia por haberse hecho sin contradiccion, ahora se le quita el temor, y nos advierte no nos espantemos de que Dios pague lo bueno con dar trabajos, pues reserva el premio para el cielo. Se ve su prudencia en pedir más las virtudes que la mortificacion y abstinencia. Todo esto nos enseña cuán suave es el yugo de Jesucristo, y las entrañas de caridad con que la Iglesia trata á sus hijos. No buscar pretextos, pero la necesidad no tiene ley.

MÁXIMA. — En cualquier obra y hora, examina tu conciencia: y vistas tus faltas, procura la enmienda con el divino favor, y por este camino alcanzarás la perfeccion.

FRUTO. — Cuando me viere atribulado diré: más merecen mis pecados.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXXIII.

DIA 28 DE NOVIEMBRE.

ORACION.—¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Escribe santa Teresa desde Avila una carta admirable, por la que nos enseña el bien que hay en los trabajos, sequedades y desamparos de Dios.

Por este tiempo escribió la Santa una carta tan instructiva, que conviene copiarla aquí. Para esto debemos saber que cuando fundó el convento de Soria halló á D.^a Leonor Ayanz casada con D. Francés Beaumonte, sobrino de la Fundadora, y quizá el que ya dijimos se opuso á la fundacion por heredarlo todo. Estaba D.^a Leonor justamente divorciada, y por sentencia, la que viendo á santa Teresa, la tocó Dios en el corazon para que entrara monja, aunque ella ya era muy buena. Con este motivo, luego despues que entró novicia, escribió á la Santa dándola cuenta de su alma, de sus sequedades y poco aprovechamiento que la parecia tener. A esta, pues, responde la Santa lo siguiente, que puede servir á muchas almas affigidas (1): «Jesús sea con V., hija mia: quisiera no tener más cartas que escribir sino esta. Créame, que cada vez que veo carta suya, me es particular consuelo; por eso no la ponga el demonio tentaciones para dejarme de escribir. En parecerle que anda desaprovechada ha de sacar grandísimo aprovechamiento. El tiempo le doy por testigo, porque la lleva Dios como quien la tiene en su palacio, que sabe no se ha ya de ir, y quiérela ir dando más y más que merecer. Hasta ahora puede que tuviera más ternuras como la queria Dios desasir ya de todo, y era

(1) Tom. I, cart. 44.

menester. Héme acordado de una Santa, que conocí en Avila, que cierto se entiende que lo fué su vida de tal. Habíalo dado todo por Dios cuanto tenia, y habíala quedado una manta con que se cubrir, y dióla tambien, y luego dale Dios un tiempo de grandísimos trabajos interiores y sequedades, y despues quejábasele mucho, y decíale: Donoso sois, Señor; ¿despues que me habeis dejado sin nada, os me vais? Ansí que, hija, destos es Su Majestad, que paga los grandes servicios con trabajos; y no puede ser mejor paga, porque la de ellos es el amor de Dios. Deje á Dios en su alma y esposa, que Él dará cuenta de ella, y la llevará por donde más conviene. Tambien la novedad de vida y ejercicios parece que hace huir esa paz; mas despues viene por junto. Ninguna pena tenga. Précieise de ayudar á llevar la Cruz á Dios, y no haga peso en los regalos, que es de soldados civiles querer luego la paga. Sirva de balde, como hacen los grandes al Rey. El del cielo sea con ella.»

Conforme á esta doctrina de los trabajos, corresponde la que da sobre los Cantares (1): «Querria decir muchas veces, y no se os olvide esto: no se contenta el Señor con darnos tan poco, como son nuestros deseos (de padecer). Yo lo he visto acá en algunas cosas que comienza á pedir uno, que le dé algo que padezca por El, segun le parece alcanzan sus fuerzas, y como Su Majestad las puede hacer crecer en pago de aquello poquito á que se determinó, le da tantos trabajos, persecuciones y enfermedades, que el pobre no sabe qué hacer de sí. A mí misma me ha acaecido en tiempo de harta mocedad (cuando recién entrada monja envidiaba la paciencia de una enferma, y pidió al Señor la diera trabajos), y decir algunas veces: ¡Oh Señor, que no queria yo tanto! pero me daba Su Majestad de tal manera la fuerza y paciencia, que ahora me espanto como lo podia sufrir, y no trocara aquellos trabajos por todos los tesoros del mundo.»

Nada puede añadirse á esta doctrina celestial, que

(1) Cantares, cap. vi, n.º 3.

suaviza todas las penas con la esperanza del premio eterno: y no menos nos enseña el amor de Dios, que mejor que los reyes, expone á los que ama en los peligros y trabajos, pero todo es para asegurarles la corona.

MÁXIMA. — No pienses faltas ajenas, sino las virtudes y tus propias faltas.

FRUTO. — Dadme, Dios mio, el Purgatorio en vida para que no lo haya de sufrir al morir.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXXIV.

DIA 29 DE NOVIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Santa Teresa como solícita Madre escribe el tratado y modo de visitar los Conventos, y trabaja por sus hijas é hijos desde Avila, escribiendo muchas cartas á Gracian: se ocupa con san Juan de la Cruz, y nos enseña cuán amable es la virtud.

Por este tiempo escribió el libro sobre el modo de visitar los conventos, pues aunque no consta el año, es indispensable fuera este de 1581 despues de la separacion, y á instancias de Gracian, que fué el primer Provincial. No es esto cosa de poca gloria para la Santa y para Gracian, pues vemos como éste se hizo discípulo de la Santa, y tomando de ella las lecciones para visitar con provecho sus monjas y sus frailes, no

es regular que relajara su observancia. Al mismo tiempo vemos que Teresa restableció la observancia y paz del convento de Avila, lo que no podia hacer sin que el Provincial la diera la mano y la ayudara.

Escribiendo desde Avila santa Teresa á Maria de san José, priora de Sevilla este año, la dice: Que la han hecho priora por pura hambre, pues estaban, como dice la misma (1), llenas de deudas, y les han quitado casi todas las limosnas que las hacian en la ciudad, pero al fin añade: *Si con esto se sirve á Dios, todo es poco quanto se padece*. Por este tiempo vino san Juan de la Cruz á Avila con orden de llevar á la Santa á la fundacion de Granada, aunque no pudo ejecutarse. Esta fué la última vez que se vieron estos dos Padres, y Padres de la oracion y de la Reforma, y bien seguro que no perderian el tiempo, porque si años antes, cuando la Santa estaba priora en el convento de la Encarnacion, se quedaron los dos arrobados en el locutorio, ahora que estaba ya santa Teresa pensando en dejar el mundo para irse al cielo, no seria una sola vez la que les sucediera lo mismo. No nos han quedado más noticias que la que da la Santa á Gracian en una carta (2), donde dice que san Juan de la Cruz pensaba haberle enviado algun dinero de lo que le sobrara del viaje: pero que anduvo el caudal tan corto, que nada pudo recoger ni enviarle, aunque añade le enviaria cuatro escudos que la dieron para él: «Harto hago, dice, de no me quedar con ello, que segun andan las cosas (esto es, segun está pobre el convento) no será mucho que me dé tentacion de hurtar...» Todas andaban bien pobres, pero bien alegres y unidas. Todas las monjas trabajaban; la Santa andaba disponiendo las que habian de ir á la fundacion de Granada, y así vemos que eran las dos de la noche cuando se acostaba, despues de escribir esta carta, y madrugaba como si hubiera dormido muchas horas, porque no dejaba la oracion, y guardaba el escribir para la noche.

(1) Tom. II, cart. 400.

(2) Tom. III, cart. 31.

Tambien se halla otro fragmento de carta á Gracian (1) de este año, que lo escribe á la una de la noche, y le insinúa el deseo que tiene de verle y que le acompañe á la fundacion de Burgos, pues no tiene con quien ir á ella. En el siguiente se ve el deseo que tiene de enviarle muchos dineros, porque sabe cuán pobre está (aunque Provincial) en Salamanca, imprimiendo las Constituciones primeras de la Orden, y que para enviarle algo anda pensando trampas, y no sabe cómo saldrá: á la priora de Sevilla, María de San José, tambien la escribe (2), diciéndola, que como el viejo Simeon ha logrado ya lo que tanto deseaba, que era ver la separacion de las dos familias y con Provincial propio Descalzo, que así ya no hay que rogar á Dios por su vida, sino que se la lleve á descansar, porque ya no es necesaria en el mundo para nada.

Todas estas menudencias en que vemos ocupada á santa Teresa son indicios de otras mayores, que nos ocultó el tiempo, y que se verifica lo que dice el Espíritu Santo de Dios, que no siendo más que uno se multiplica en sus efectos, porque la gracia es muy fecunda, y sabe abrazar á un tiempo los ejercicios de Marta y María, la accion y la contemplacion. Vemos á santa Teresa como hace lo uno y lo otro, y aunque á fuerza de trabajar mucho y dormir poco siempre la hallamos alegre y de un humor que domina poco en los ambiciosos del mundo. ¡Qué expresiones tan dulces á su P. Gracian! ¡Qué solicitud para su bienestar! ¡Qué compasion de su pobreza y de sus tareas! ¡Qué sinceridad y llaneza propia de una hija con su padre! ¿Y aún habrá quien diga que Gracian no estaba en los libros de Teresa en sus últimos años?

Aprovechémonos de este carácter noble que explica santa Teresa en todas sus obras y cuidados. Amemos la virtud, que se nos presenta más amable en esta Santa que en todas las acciones de los héroes más decantados del mundo.

(1) Tom. IV, frag. 9.

(2) Frag. 76.

MÁXIMA. — Andar siempre con grandes deseos de padecer por Cristo en cada cosa y ocasion.

FRUTO. — Tendré grandes deseos de padecer por Cristo, para que poco á poco lo sean las obras.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXXVI.

DIA 30 DE NOVIEMBRE.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Santa Teresa continúa en escribir al P. Gracian con mucho amor, le encarga no enseñe sus cartas con llaneza, y da grandes documentos de precaucion á los Superiores contra el mundo malicioso.

Antes de pasar adelante debemos insinuar algunas otras cosas acaecidas por este tiempo á nuestra Madre con su estimado Gracian, pues algunos bien conocerán no es fuera de propósito detenernos en pruebas sólidas de que la Santa estimó á Gracian hasta el fin de su vida. «Huelgo, le dice (1), no esté con V. P. el Padre nuestro, porque como ve tantas cartas mías y no para él, dale mucha pena, segun me dice. ¡Oh Jesús! ¡Y qué cosa es encenderse un alma con otra, que ni falta qué decir, ni da cansancio...» Aunque se suprimió el nombre del Religioso, saben demasiados quién estaba con Gracian, y á quién envió á acompañar á Teresa en

(1) Tom. IV, frag. 12.

la fundacion de Burgos, y como le achacaban no queria tenerlo cabe sí; pero como dice el comentador de las cartas, no habia por qué suprimir tal nombre, pues en cualquier era de sentir que la Santa escribiera á Gracian y no al compañero. Esto es prueba que ya comenzaban á reinar las envidias humanas. Como se entendian tanto Gracian y Teresa, jamás les faltaba qué decir ni qué escribirse, lo que no sucedia á la Santa con otros.

Pero esta misma Santa, que escribia con tanta dulzura á su P. Gracian, que lo alababa y estimaba tanto, no deja de prevenirle como Madre y Maestra, cuanto entiende que le conviene, todo lo cual contribuye para que tomemos las palabras de santa Teresa como son en sí, sin glosas y sin motejarla de adulacion en las alabanzas, ni de timidez en lo que parece reprehension. Una de las cosas que los émulos de Gracian le imputaban era la demasiada llaneza del trato que tenia con las monjas, pero oigamos lo que dice la Santa sobre esto: « El tiempo quitará á V. R. un poco de la llaneza que tiene, que cierto entiendo *es de santo* (1); mas como el demonio no quiere que todos sean santos, las que son ruines y maliciosas como yo querian quitar ocasiones. No todos los prelados serán como mi Padre, que se sufra con ellos tanta llaneza... Tengo harto más miedo á lo que pueden robar los hombres (con una calumnia) que los demonios (con tentaciones), y lo que me vieren decir y hacer á mí, porque entiendo con quien trato, y ya por mis años puedo, les parecerá que pueden ellas hacer... Mas ¡qué pesada voy! No le puse que estamos los dos con muy gran carga para Dios y el mundo. Hágame la merced que le suplico de no leer en público mis cartas; mire que son diferentes los entendimientos, y que nunca los prelados han de ser tan claros en algunas cosas, que no será bien las sepa nadie, porque como no querria que nadie oyera lo que trato con Dios, ni me estorbara estar con Él, de la misma manera es con Pablo (esto es, con Gracian, cuyo

(1) Tom. IV, Frag. 14.

nombre ocultaba bajo el del Apóstol, porque lo tenía por tal). Por el contexto se ve, pues, que lo que reprende en Gracian no es el trato ó llaneza con las monjas, tanto como el enseñar sus cartas; y al fin, aunque hubiera alguna llaneza con las monjas, desde luego dice la Santa que entiende *es trato ó llaneza de Santo*, y sólo quiere moderarse por no dar *ocasion* y por los maliciosos que todo lo notan, como los que se sirven de estas y otras cosas de la Santa y de Gracian para apoyar lo que ellos hacen con espíritu bien diferente. Es máxima santa y política el que los superiores no deben ser muy claros ó sencillos, porque no son responsables á sólo Dios, sino tambien al mundo y á los hombres. Bien dice la Santa que más teme lo que pueden robar los hombres, que es la *fama*, que no á los demonios. Aprendamos, pues, la cautela con que debemos obrar, pues, como decia el Apóstol, todo me es lícito, mas no todo conviene. Hay cosas que sin ofensa de Dios podían hacerse, mas si el párvulo se ofende, deben omitirse; y aún cuando no hay ojos maliciosos de algun fariseo, conviene muchas veces, no siempre, dejarlas de hacer si no son de obligacion. Pero noten tambien los maliciosos su grave culpa en murmurar y echar á mala parte lo que se puede excusar, y que con esta conducta tan ajena de la caridad cristiana se hacen peores que los demonios, segun santa Teresa, que los teme más á los calumniadores y murmuradores que al diablo.

MÁXIMA. — Haga cada dia cincuenta ofrecimientos á Dios de sí, y esto haga con grande fervor y deseo de Dios.

FRUTO. — ¡Oh ánimas benditas! yo os ofrezco todo lo que en este mes (y en mi vida) mereciere en cuanto puedo y vosotras necesitais.

JACULATORIA. — Las almas de los fieles difuntos, en especial las más próximas y lejanas á salir del Purgatorio, descansen en paz por la misericordia de Dios. Amen.

LECCION CCCXXXVI.

DIA 1 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Santa Teresa se interesa en el bien de Gracian, previniéndole algunas cosas, dándole consejos prudentes, pero siempre descubriéndole su amor y estimacion, y defendiendo su virtud.

Otros fragmentos de cartas de la Santa á Gracian tenemos, cuyo contexto puede aplicarse á este año 1581, ó á los anteriores de 76; pero que de cualquier modo nos manifiestan lo mucho que se interesaba su corazon en su bien. Ello es cierto que fueron muy grandes las persecuciones que sufrieron santa Teresa y Gracian, de modo que la Santa se vió precisada á usar nombres supuestos, hablando de sí como de tercera persona, y lo mismo de Gracian, nombrándose Esperanza, Angela, Laurencia, etc., y á Gracian le dice unas veces Pablo, otras Eliseo y aun su *Sancta Sanctorum*. « ¡ Qué bien le viene á mi Pablo, le dice, este nombre! Ya está muy levantado (1) (con honores y honores), ya en el profundo de la mar. Yo le digo que hay bien en que nos gloriar en la cruz de Jesucristo. Tengo (2) por cierto que el demonio no dejará de buscar cuantas invenciones pudiere para hacer daño á Eliseo (esto es, á Gracian), y así hace bien de tenerlo por patillas, y no sería malo dar pocos oídos á esas cosas, porque si es porque haga penitencia Juanes (el mismo Gracian), harta le ha dado Dios y le da... » Siempre tropieza, dice el Comentador, santa Teresa con los émulos de Gracian, que decian no hacia penitencia, y es cierto, como dice la Santa, que

(1) Tom. IV, Frag. 29.

(2) Tom. IV, Frag. 30.

harta le daba Dios, porque es muy fuerte la persecucion de los buenos, y mortifica más que la que cada uno toma por su mano. La lengua ajena mortifica más que la disciplina. Como si no fuera penitencia predicar, confesar, gobernar, andar caminos, escribir y ser tan pobre como nos lo pinta la Santa.

Entre todo lo que se amontona contra Gracian, nada parece más decisivo á sus émulos, sino que santa Teresa conoció desde el cielo (ya que en la tierra la vemos tan unida con Gracian hasta la muerte) que se habia entibiado en su fervor y que era poco amigo de penitencia, y con este fin se refiere un aviso que dió la Santa desde el cielo á la venerable Catalina de Jesús para que se lo diera á Gracian. Yo lo pondré á la letra para que se vea el fundamento con que se acrimina (1). Aparecióse la Santa á Catalina de Jesús, y la dijo: «Dí al Provincial (que era Gracian) que una *baraunda* que corre entre los Religiosos de que no hace penitencia y trae lienzo, que *ha sido razon tenerla*, porque muchos de los súbditos que *no son* amigos de su regalo, no miran la necesidad y trabajo y lo que padece por los caminos, sino un día que llega de huésped, si comió carne y tomó un poco de regalo por su enfermedad, y tiéntanse y apetecen ser preladados, y que *por esto* que le vean tambien penitente, aunque no sea con mucho secreto, por el buen ejemplo.» Sobre esta revelacion se debe notar lo primero, que no se cita documento alguno original ó legal. Lo segundo, que varia notablemente lo rayado en la historia de la Orden (2), pues la negativa que *no son* amigos de su regalo es afirmativa, y la afirmativa que *ha sido razon tenerla*, es negativa; y en efecto, el contexto lo convence así, lo uno porque el nombre *baraunda* (que no se halla en algunas relaciones de la historia) significa *ruido y confusion sin fundamento*, y por lo mismo debe decir, que *no* ha sido razon tenerla; lo otro, porque se ve claro que en este aviso reprende, no á Gracian, á quien lo excusa y salva, sino á sus émulos, que no miran la necesidad y el

(1) Tom. I, Avis. 12.

(2) Hist. tom. I, lib. 5, cap. xi, núm. 6, y cap. xxxiii.

trabajo del superior, y así dice *por esto*, porque no se tienten contra Gracian, que haga penitencia al público y no en secreto, no porque no haga bastante, *sino por el ejemplo*, porque no murmuren. Léase lo dicho de cualquier modo, y se verá que la Santa en nada culpa á Gracian, sino á los que murmuran sin fundamento, y esto aparece más claro con lo dicho al principio de esta leccion en la carta citada, donde le escribe á Gracian *no dé oídos á esas cosas* (que le murmuren), porque si es *porque haga penitencia, harta le ha dado Dios y le da*. Siendo, pues, éstas y la revelacion palabras de santa Teresa, mejor es que se expliquen las unas por las otras, que por los comentadores.

Saquemos de todo lo dicho moderacion en hablar y pensar del prójimo, atribuyéndolo todo á la providencia de Dios, que permite las murmuraciones para que nos aprovechemos de ellas, como hizo este santo varon, de quien dice la Santa en otra parte (1): «Que mire no es de hierro para trabajar tanto, que parece cosa sobrenatural poder sufrir tanto, que se modere, que no quiera que Dios haga milagros,» y en fin dice: «Aunque me ha dado harta pena (las calumnias que le levantan), por otra parte me hace gran devocion, como sé el tiento con que ha ido V. P., y tantas *infamias*: yo le digo, le quiere Dios mucho, mi Padre, y que *va bien* á su imitacion; esté muy alegre, pues le da lo que le pide, que son trabajos, que Dios tornará por V. P., que es justo... Alabé mucho á nuestro Señor, que la da esa quietud y deseo de contentarle en todo: en fin, Su Majestad da la ayuda conforme á los trabajos, que son grandes y tambien las mercedes.»

No hay cosa en santa Teresa que no sea admirable. ¡Qué pocos hay en el dia que pidan trabajos como este Padre y los lleven como él. Avergoncémonos de nuestras quejas por trabajos muy pequeños, y notemos lo que dice la Santa: *Que si son grandes los trabajos, tambien lo son las mercedes que Dios hace*, y con esto nos animaremos á sufrir por quien paga tanto y tan bien.

(1) Tom. IV, cart. 24, Frag. 24 y 25.

MÁXIMA. — Cualquiera cosa grave que haya de determinarse pase primero por la oracion.

FRUTO. — No seré precipitado en hablar y obrar.

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXXXVII.

DIA 2 DE DICIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Rasgo admirable de verdadera amistad entre santa Teresa y Gracian, que variando en una opinion, mantienen el amor, y nos enseñan cuán diferente es la amistad del mundo de la que tienen los Santos entre sí.

Entre otros monumentos apreciables de santa Teresa y Gracian, relativos á este año segun el contexto, se halla un papel, aunque incompleto, de dictámenes solidísimos de la Santa, y de un singular fervor y entereza de Gracian (1). Pregunta éste: si se puede recibir sin dote una pretendiente á quien dió palabra Laurencia (esto es, santa Teresa) cuando la dicha pretendiente puede traer dote. Responde él mismo así: A Eliseo (esto es, á Gracian) le parece que no, porque los preladados no son dueños de los derechos y haciendas de los conventos, sino administradores. Ni importa que murmuren, supuesto es más servicio de Dios esto otro, pues saben la pobreza de Segovia, y que sin embargo, á la que no tiene la reciben sin dote, como se ha he-

(1) Tom. IV, cart. 31.

cho; mas á ésta no hay por qué franquearla. Ni importa que Laurencia (ó santa Teresa) haya dado palabra, pues ésta debe decir que tiene Superior, y ella entender que aunque esté de por medio, es cosa que toca al mayor servicio de Dios, no se me da nada, porque más quiero una hilachita de la honra de mi Jesús y de la Virgen mi Madre, que á cien mil Laurencias (ó Teresas), y así conviene mandar á Laurencia que no dé palabra jamás de recibir sin dote, sin dar parte á Eliseo (ó Gracian). Y éste la promete no dar licencia para nada sin que sea su voluntad y gusto. *Más vale ruin esperanza que ruin posesion.*

Este hecho de Gracian declara el poco fundamento con que le tuvieron por demasiado blando, que nada sabia negar, pues le vemos hablar con la mayor firmeza, áun estando de por medio su Hija y su Madre más querida, descubriendo bien el orden de su caridad, y hasta qué punto se debe ser blando, esto es, mientras no hay cosa que tropiece con el mayor servicio de Dios, porque á Este *debe amar cien veces más* que á todas las criaturas.

Junto á este papel de Gracian se halla otro de la Santa, en que responde; mas por las respuestas se ve que el de Gracian está incompleto, y parece se escribieron este año 1581, despues que la Santa escribió el modo de visitar los conventos, pues dice que está escrito como enseñado de Dios. Esta alabanza en su boca ha hecho creer á algunos que no habla del tratado que ella escribió este año de orden de Gracian, sino de algun otro papel escrito por este venerable Padre; mas esto nada importa, ni yo hallo inconveniente en que la Santa hablara con esta sinceridad á Gracian su confesor y prelado. «Los seglares, dice la Santa, en caso de interés miran poco á la razon, y temo que comenzando á poner la confianza en medios humanos, nos han de faltar algo los divinos.» Se da la Santa por mandada, y áun sin mandárselo Gracian, dice que lo hará (esto es, que no admitirá ninguna sin dote y sin su licencia), pero añade: «Plegue á Dios no engañen á V. P. más que á mí, etc.» Véase el lugar citado, donde se ve es-

to más extenso que aquí, que va muy reducido por abreviar.

En este caso se descubre el carácter de la verdadera amistad cristiana y sólida, cual se halla en los siervos de Dios, muy diferente de la que abunda en el siglo. En éste las amistades sólo ruedan por lo comun en el interés de las pasiones, en ayudarse mutuamente á conseguir empleos, honores, haciendas y diversiones. Mas no debemos extrañarlo, porque como estas uniones las establece el mundo y la carne, no pueden gobernarse por otros principios, y si el demonio tuvo parte en la reunion de los amigos, entonces no hay dique sagrado que los contengan. Mas por esto mismo son tan débiles y quebradizas las amistades del mundo. En mudando la fortuna, en perdiendo los resortes para la consecucion de los deseos, ambicion é intereses ó gustos, se deshace la amistad como humo. En no adoptando el un amigo todas las ideas del otro y áun todos sus caprichos, en especial si es un señor poderoso, en hablándoles á estos con entereza, en desaprobando un proyecto ó no rindiéndose vilmente á la adulacion, sacrificando verdad, alma y conciencia, no sólo se olvidan los favores pasados, sino que ocupa el lugar de la amistad el odio y la venganza más cruel.

Pero ¡qué diferente la amistad de los espíritus y almas santas! El primer fundamento es la virtud, que siempre se respeta: el segundo es la libertad de opinar sin pedir la esclavitud del juicio y de la conciencia. Se ayudan por amor y caridad, y como no hay el resorte del interés ni pasiones, nunca se rompe, aunque el dictámen de las conciencias no sea uniforme en todas. Saben dividirse en el pensar, sin romper ni dividir la voluntad y caridad. Por esto vemos union en Graciano y Teresa, y luego verémos una guerra admirable entre Santos, sin perder la caridad, que á los del mundo parecería imposible conservar en tales circunstancias; pero á Dios le es muy fácil para bien de unos y otros, sin que el hombre cuerdo se atreva á juzgar á nadie. Sólo el malo es quien se precipita en sus juicios; mas el justo y prudente se encoje de hombros, adora la Providencia y sólo se juzga á sí mismo.

MÁXIMA. — Viva el alma como si sólo Dios y ella estuviesen en el mundo. (*Adagio de la Santa*).

FRUTO. — Considera los años eternos y cuán pronto has de ir á la casa de tu eternidad, y obra conforme á estas verdades.

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXXXVIII.

DIA 3 DE DICIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Profetiza la Santa á Gracian, que no se cansaba de pedir á Dios le diéramos trabajos, y los muchos que le faltaban que padecer, y nos enseña que este es el camino único que nos lleva al cielo.

Es más interesante de lo que pensarán muchos la detencion que hago en los asuntos que pasaron entre santa Teresa y Gracian. Este es un varon de los más admirables que presentó Dios al mundo por sus raros sucesos, y como éstos están tan enlazados con los de santa Teresa, conviene acreditar mucho su virtud con el dictámen de la Santa, no para condenar á sus émulos, sino para que resalte más la sábia providencia de Dios, que, como dice santa Teresa, hizo otro nuevo Pablo de Gracian, elevándolo y abatiéndolo á lo más profundo del mar para ejemplar utilísimo.

Parece que santa Teresa ni pensaba ni cuidaba de otra cosa que de su Gracian, no sólo en los primeros trabajos de la Reforma, sino aún cuando parece que descansaba en paz. Son muchos los avisos y cuidados

que tenia con este Padre. Yo sólo mencionaré algunos, que eran como anuncios de lo que le restaba que padecer, y esto con metáforas y emblemas, porque habia peligro en escribirse los dos muy á lo claro. Así, pues, dice la Santa de sí: «Tratando con José (esto es, con Jesucristo) (1), me dijo le avisara (á Gracian) que tenia muchos enemigos visibles é invisibles y que se guardase. Por esto no querria se fiase tanto de los de Egipto ni de las aves nocturnas (se entiende la alegoría, mas no hay necesidad de nombrar á nadie). El Espíritu Santo le dé fuerzas para pasar esa batalla, que pocos hay en estos tiempos que con tanta furia permita el Señor los acometan los demonios y el mundo. Dios guarde á V. P., y me le deje ver con sosiego algun dia siquiera, *para alentarse á tornar á padecer*. A noche leí la historia de Moisés y los trabajos de las plagas y lo del mar Bermejo. Gustaba ver aquel santo Moisés en aquellas contiendas por mandado de Dios. Alegrábame de ver mi Eliseo (Gracian) en lo mismo: ofrecíale de nuevo á Dios. Acordábame de las mercedes que me ha hecho y ha dicho José (esto es, Jesucristo). *Aún mucho más está por ver para honra y gloria de Dios*. Deshacíame por verme en mil peligros por su servicio. Así se pasa la vida.»

Conviene mucho tener bien presentes estas palabras de santa Teresa, pues anuncian á Gracian lo mucho que le falta que padecer, como otro Pablo, por la gloria y nombre de Jesús. Aún sigue la Santa diciendo: «No parece sino que todas las furias infernales se han juntado allí para engañar á los de dentro y fuera (contra Gracian). Tengo por cierto que el demonio no dejará cuantas invenciones pueda para dañarle.»

Por lo dicho se ve cuántos medios buscó el enemigo comun de los hombres contra éste y contra todos los varones justos, que le quitan las almas de sus manos. Así se lo dijo el mismo demonio á Gracian en ocasion que le quitó de su poder una alma que tenia perdida, y amenazándole, le juró se vengaria; y como por otra

(1) Tom. IV, Frag. 16, 19, 20.

parte siempre pedia Gracian trabajos al Señor, como san Juan de la Cruz; de aquí es que no debemos admirar le vinieran tantos, que á los que no entienden el bien de las tribulaciones, y que el Señor, como dice santa Teresa, paga los grandes servicios con grandes trabajos, les parece, ó falta de providencia, ó se avanzan á formar juicios temerarios contra el que padece ó contra el que causa la pena y dolor. Es verdad que alguna vez suelen ser tales, que hablando santa Teresa una vez de los de san Juan de la Cruz, dijo (1): «No sé como Dios sufre cosas semejantes, pues aún no lo sabe V. R. todo (mi P. Gracian). Nueve meses estuvo en una carcelilla que no cabia bien con cuan chico es, y en todos ellos no se mudó la túnica con haber estado á la muerte. Le tengo envidia. A osadas que halló nuestro Señor caudal para tal martirio.» «Sepa V., dice la Santa á la madre de Gracian, que toda su oracion há mucho tiempo era pedir á Dios trabajos con grandes deseos...» Esto era disponerle Su Majestad para lo que le habia de dar.

Aunque éste sea un lenguaje muy subido y contrario á los mundanos, que ni saben pedir más que descanso en el lugar del destierro, ni pueden entender el bien que se encierra en el penar, como lo conocian santa Teresa, san Juan de la Cruz y Gracian, que á cual más podia, deseaban con más ansia padecer que los del mundo gozar; con todo, puede servir lo dicho para que los atribulados sufran, ya que no sea con gozo, á lo menos con paciencia, las penas y tribulaciones que les envia el Señor, bien sea por los hombres, por los demonios ó por sí mismos, pues vengan de donde vinieren, jamás debemos ver otra mano que la de Dios y de nuestras culpas que las merecen, y si sentimos la pena porque nos la causa aquel á quien hicimos bien, volvamos la vista á los beneficios divinos y nuestra ingratitud, y nos avergonzaremos de las quejas. Muchas son las tribulaciones de los justos. Convino que el Hijo de Dios padeciera antes de entrar en su gloria, *que era*

(1) Tom. IV, Frag. 44, Frag. 50.

suya, y así es indispensable caminar por las penas, cargar con la cruz, subir al Calvario y ser crucificado por nuestros hermanos para entrar nosotros en el cielo.

MÁXIMA. — Las almas que no tienen oracion, son como un cuerpo con perlesía, ó tullido, que aunque tiene piés y manos no los puede menear. (*Mor.* 1.º)

FRUTO. — He de morir ¿ por qué no me preparo? ¿ Qué haria si hoy hubiese de morir?

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXXXIX.

DIA 4 DE DICIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Santa Teresa nos dá nuevas ideas del carácter y vocacion de Gracian, sobre lo que ya dijo en otra parte, diciendo cuanto debemos á Dios por haber dado á la Orden un sugeto tan admirable.

Para que veamos el cumplimiento de los trabajos que santa Teresa de Jesús insinuó á Gracian le faltaban que padecer, convendrá insinuarlos aquí por dos motivos: Primero, porque resplandece la gloria de Dios de un modo muy singular, con efectos singulares y utilísimos, y no menos redundante en alabanza de santa Teresa; segundo, como ésta sea una obra de ejemplos morales y prácticos en que la Santa como Madre y Maestra enseña con ellos cuanto necesita el hombre, los sucesos de Gracian, que son de los más raros de las historias, nos darán á conocer la vanidad de todas las

honras y grandezas humanas, lo poco que hay que fiar del aprecio de los hombres, de sus glorias y vituperios, de la honra y deshonor, y de cuanto se apoya en la débil *caña* de la humanidad. Y si santa Teresa ha de ser nuestra Maestra, no podemos prescindir de este Hijo y Padre suyo, cuyos ejemplos no cesó de proponernos mientras vivió, hasta el punto de escribir su vida, su vocacion, y lo mucho que le debe la Reforma.

«Fr. Jerónimo de la Madre de Dios Gracian, dice la Santa (1), hombre de muchas letras, entendimiento, modestia, y acompañado *de grandes virtudes toda su vida*, parece le escogió Nuestra Señora para bien de esta Orden primitiva. Aunque su padre le quiso hacer estudiar leyes, á fuerza de lágrimas consiguió le dejase oír Teología. Decíame que todo el regalo (cuando estudiaba) le daba tormento, pues le parecia no era camino para el cielo, y siempre tenia oracion, recogimiento y mucha honestidad. Con ocasion de un sermon leyó la antigüedad de nuestra Orden y se aficionó. ¡Oh sabiduría y poder de Dios! No podemos huir de su voluntad. Veia el Señor la gran necesidad que teníamos en la Orden, que comenzaba, de persona semejante, y yo le alabo por la merced que nos hizo, porque si yo quisiera pedir á Su Majestad una persona que pusiera en órden las cosas de esta en sus principios, no acertara á pedir tanto como el Señor en éste nos dió. Fué á Pastrana para pedir á la Priora que admitiese una novicia. ¡Qué medios toma Dios! Si quisiera ir para tomar el hábito se lo impidieran, pero la Virgen le quiso pagar su mucha devocion con darle su hábito. En efecto, siendo muchacho tenia una imágen de la Virgen que llamaba su enamorada, y ésta le debió alcanzar la limpieza con que siempre ha vivido. Lloraba mucho al pensar las ofensas que se hacian al Hijo de la Virgen: de aquí le nació un ímpetu grande de remediar almas. Cualquier trabajo se le hace pequeño si piensa hacer algun fruto. Esto lo he visto yo por experiencia.

«Pues llevándolo la Virgen á Pastrana como engaña-

(1) Fund. cap. xxiii.

do, pensando él que iba á procurar el hábito á la monja, llevábale Dios para dárselo á él. La Priora y demás monjas tomaron á su cargo con oracion, ayunos y disciplinas, pedir á Dios lo hiciera Descalzo. Y aunque el demonio le ponía hartas dificultades, en especial la pena que sería para sus padres, dejando él este cuidado á Dios, tomó el hábito. Se probó su virtud con un fraile, harto mozo, sin letras ni prudencia para gobernar, que quedó por mayor del convento, y les hacía tales mortificaciones á los novicios, que yo me espanto como lo podían sufrir. Hale dado Dios al P. Fr. Jerónimo de la Madre de Dios por esta paciencia gran luz en cosas de obediencia y para enseñar á sus súbditos, como quien tuvo tan buen principio. Tres meses antes de profesar tuvo grandísimas tentaciones, mas él se defendía muy bien, prometiendo hacer los votos, cuando el demonio más lo tentaba para dejar el hábito. Escribió con aquellas tentaciones una obra que me dió, y se ve la gran fortaleza que Dios le daba. Yo sé que ni con confesor ni con nadie se ha declarado tanto como conmigo. *No se deje de hacer memoria de quien tanto bien ha hecho á esta renovacion de la Regla primitiva*: porque aunque no fué el primero que la comenzó, vino á tiempo, que algunas veces me pesara de que se habia comenzado, si no tuviera tan gran confianza en la misericordia de Dios: digo las casas de los frailes, que las de las monjas, por su bondad, siempre hasta ahora han ido bien, y las de los frailes no iban mal, mas llevaban principio de caer muy presto, porque como no tenían Provincia por sí, eran gobernados por los Calzados... Remedió el Señor mis temores por el P. Fr. Jerónimo, que lo hicieron Comisario apostólico, con autoridad sobre Descalzos y Descalzas, é hizo Constituciones, etc. Es agradable su trato, de manera que los más que lo tratan le aman; es gracia que da el Señor, y así de todos sus súbditos y súbditas es en extremo amado, porque en mirar el aumento de la Religion, es con una suavidad tan agradable, que parece no se ha de poder quejar ninguno de él.»

Mucho es lo que aquí descubre la Santa de este gran

varon, de las raras providencias del Señor, su observancia, celo y trato agradable. Aprendamos la correspondencia á las luces é inspiraciones de Dios, como hizo este Padre, sus virtudes, su paciencia, su celo y su trato agradable. Mas dispongámonos á ver lo que falta que decir de su vida, pero cautivando nuestro juicio para no usurpar al Juez supremo lo que él solo puede conocer. Adorémos su providencia, y no pensemos en juzgar á nadie sino á nosotros mismos.

MÁXIMA. — No me espanto de cosa que haga uno que está en pecado mortal, sino de lo que no hace. (*Id.*).

FRUTO. — He de ser juzgado. ¿Qué respondería á Dios si me llamase á juicio? Ordena tu vida.

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXL.

DIA 5 DE DICIEMBRE.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Este Padre Gracian, tan alabado de santa Teresa, es expelido de la Orden, sin culpa suya, ni de los jueces, sino para manifestar el Señor sus obras grandes, y detener nuestros juicios imprudentes.

Aunque habemos visto tan elogiado á Gracian de santa Teresa, y en lo más alto del honor despues de tantas persecuciones y calumnias levantadas contra él, y santa Teresa, como lo dice la Santa, escribiendo al Rey en su defensa, manifestando que sus acusadores los unos se retractaron y los otros eran locos: aunque

le vemos ya cabeza de toda la Reforma en este año de 1581, es indispensable terminar los sucesos de este venerable Padre, que son extraordinarios. Concluyó su oficio de Provincial, elogiado de unos, envidiado de otros, y no le faltaron émulos viendo mudado el gobierno. Iba el enemigo comun formando una tempestad horrible contra Gracian, de modo que el año 1592 le llegaron á expeler de la Orden y de la Reforma por una sentencia formal, á 17 de Febrero. Aquí entrará la curiosidad humana de saber por menor como fué esto, los cargos que le hicieron, las pruebas, etc.; pero, ¿qué utilidad sacaríamos en ello? Como este no es más que un espíritu de curiosidad inútil para el objeto de esta obra; como el tiempo ha ocultado muchas noticias; como han variado tanto las opiniones; y en fin, como hay tan poco que fiar del falible juicio humano, no hay para qué gastar el tiempo sino en decir sencillamente el hecho y reprimir la precipitacion de los juicios, notando únicamente lo siguiente: Primero, que todos los Historiadores salvan la conciencia de Gracian y de los jueces, sin que ni en unos ni en otros se crea haber habido culpa grave. Esto parecerá difícil, porque el hombre todo lo quiere saber y juzgar por sí. Esta es la causa de no querer creer esta verdad, no el que sea imposible dar una sentencia tan grave sin culpa del sentenciado ó del juez. Cada dia vemos estas sentencias y estos casos. En efecto, el juez no puede juzgar sino por el proceso. Con que haya pocos testigos falsos y el juez sea enemigo, ó sólo el que forma el proceso lo sea, basta para que salga tal, que los jueces, aunque buenos, le apliquen toda la ley, le ahorquen ó le quiten la hacienda. La sentencia será en sí injusta, pero inocentes los condenados y los jueces.

El mismo P. Gracian, despues de expulso, en una defensa que hizo de sí, respondiendó á todos los cargos, confiesa que no hubo culpa de parte de los jueces, y dice que á los que preguntan quién tuvo la culpa de los trabajos é infamias á que se vió expuesto, se les debe responder lo que Jesucristo á sus discípulos, cuando viendo al ciego de nacimiento en tanta infelicidad,

preguntaron : ¿quién pecó, ó quién tuvo la culpa para que éste naciera ciego? ¿El ó sus padres? ¿Quién fué el malo en este suceso, Gracian, ó sus jueces? El Salvador respondió á sus discípulos : «Ni este ciego mereció la privacion de la vista, ni sus padres fueron la causa de que naciera ciego, sino Dios, que así lo quiso para que se manifestase más su gloria :» así digamos que ni Gracian dió motivo á la expulsion, ni la sentencia fué injusta por parte de los jueces. Pudo tenerla el comisionado que hizo la causa, que fué el mismo que hizo otra contra san Juan de la Cruz; pudo tenerla alguno ó algunos de los testigos que en tiempo de santa Teresa depusieron mil infamias contra él y la Santa. Pero aún dirémos más verdad si lo atribuimos todo á Dios, para que más brillara su poder, su gloria y el mucho bien que hizo á las almas y cautivos este Padre despues de salir de la Orden, lo que no hubiera podido hacer estando en ella. ¿Y qué nos importa liquidar y apurar esta causa? Todo es el flujo y maldita inclinacion que el hombre tiene á juzgar las acciones ajenas más que las suyas propias. ¿Quién eres tú, hombre, dice el Apóstol, que te atreves á juzgar el siervo ajeno? ¿Quién eres tú, dice Jesucristo, que ves la paja en el ojo de tu hermano, y no ves la viga que llevas sobre ti? No queráis juzgar á nadie, y no seréis juzgados. ¡Qué diferentes seríamos los hombres si siguiéramos estas máximas sagradas! El empeño de juzgar lo que ni entendemos ni podemos alcanzar, nos roba el tiempo para aprovecharnos de la utilidad que hay en estos sucesos. El empeño y curiosidad que tenemos de las vidas ajenas, lo debemos emplear en mirar, examinar y fiscalizar nuestras acciones propias. Meditemos en estos casos de la Providencia la paciéncia y las virtudes que brillan, y de este modo sacaremos provecho.

MÁXIMA. — Mientras estamos en esta tierra, no hay cosa que más nos importe que la humildad. La humildad es la verdad. (M. 1.^o).

FRUTO. — ¡ Oh vida , vida enemiga de Dios ! ¿ y por qué no deseas vivir para siempre con Dios ?

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXLI.

DIA 6 DE DICIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Por más que el hombre sea tan santo como santa Teresa nos pinta al P. Gracian, puede ser reprobado de Dios, mas esto sólo sirve para temblar y clamar á Dios, no nos abandone.

Una de las pasiones más violentas y dañosas del hombre es la curiosidad y el empeño de juzgarlo todo: aún con lo dicho no se satisface : y dirá, ¿ cómo puede ser que un hombre como Gracian diera motivo para ser expelido de la Orden, donde fué llamado por Dios, traído por las oraciones, y que hizo tanto provecho ? ¿ No es este aquel que santa Teresa el año 1575 vió sobrenaturalmente al lado de Jesucristo, y que éste unia las manos de Gracian y santa Teresa, diciéndola lo tomara en su lugar y se conformaron los dos para todo en la Reforma ? ¿ No le apareció á la Santa otra vez Jesucristo, asegurándola con Gracian para que se determinara Teresa á obedecerle en todo ? ¿ No se resolvió santa Teresa despues de muchas reflexiones, y puesta de rodillas ofreció á Dios obedecer en todo á Gracian, no esconderle nada de su conciencia y tenerlo en lugar de Dios ? ¿ No firmó todo esto santa Teresa con su mano y pluma ? « ¡ Bendito sea Dios, dice, que crió persona que

me satisficiera de manera que me atreviera á hacer esto!» ¿Pues cómo podia dar Gracian causa para despojarlo del hábito de la Virgen su Madre? «Encomendando un dia á Dios á mi Eliseo (Gracian), dice la Santa, entendí del Señor estas ó semejantes palabras: *Es mi verdadero hijo, no lo dejaré de ayudar.*» Otra vez, estando en oracion santa Teresa, vió á Gracian en el paraíso, coronado, muy hermoso y rodeado de ángeles, doncellas y música, y la dijo Dios: *Date priesa si quieres llegar adonde él está.* Otro dia, estando muy affligida por la ausencia de Gracian, le dijo el Señor: *Dile que comience, que suya es la victoria:* esto fué cuando reparaba en ir Comisario á Andalucía por los trabajos que le esperaban. Todo es sacado de la vida del P. Gracian, escrita por el P. Cristóbal Marquez, carmelita calzado, que tenia D. Miguel Blasco de Lanuza, y se halla en el convento de Descalzos de Zaragoza. Un hombre, pues, como éste ¿cómo pudo dar motivo de expulsion? Y si no lo dió ¿cómo lo echaron? ¡Qué vanos é inútiles son los pensamientos de los hombres! Conviene desarraigar este orgullo y soberbia humana, que quiere examinar y juzgar las obras de Dios, y para corregir este fatal vicio que reina en todos los estados, no será inútil detenernos un poco.

Cuando la bachillería del hombre forma estos argumentos, se olvida de su flaqueza propia, y se hace el más necio de los mortales. Todos saben que un Salomon fué singularmente favorecido de Dios, que un Saúl fué nombrado, elegido y buscado por el Señor para gobernar su pueblo, que Tertuliano fué un gran lucero y defensor de la fe, con otros innumerables que podíamos citar, y de todos estos sabemos sus fatales caidas y extravíos, efecto de la flaqueza humana, para que nadie confie en su virtud, para que el que está en pié tema caer, para que obremos todos la salud con temor y temblor, para que conozcamos lleva el hombre su tesoro en vasos frágiles de barro y de carne, y en fin, para que sepamos que toda carne es heno y toda la gloria humana una flor que se marchita en poco rato.

¿Qué dificultad hay en que lo que hoy es templo del

Espíritu Santo sea mañana morada de demonios? ¿Que el invencible Sanson sea juguete de los Filisteos? Así *pudo* suceder á Gracian, sin embargo de todo lo dicho: mas es muy diferente decir que *pudo suceder*, que *juzgar que sucedió así en efecto*. Para este juicio no tenemos ningun fundamento, ni nada interesa él ni nosotros, pues solo Dios es el Juez, que juzga rectamente y sin error. Pero donde interesamos es en mirarnos á nosotros mismos, y temblar de la flaqueza humana; borrar todo espíritu de satisfaccion y seguridad, mirándonos como cañas agitadas del viento, para clamar de continuo al cielo, sin cuyo influjo en vano trabajamos, velamos y obramos, porque nuestros edificios propios son de arena, sin fundamento, sin firmeza y sin union, de modo que en la tentacion lo perdemos todo, como dijo Jesucristo de los que á tiempo creen y luego descreen. Humillémonos bajo la poderosa mano de Dios, desconfiemos de nosotros, fíemos únicamente de Dios y de su gracia, con la que levanta, humilla y sabe lo que se hace, sin obligacion de darnos cuenta de sus altos fines. Temamos sin entrar á juzgar á nadie, ni desvanecernos jamás de los dones naturales ó sobrenaturales, pues sabemos que Lucifer era Angel del cielo, y por su presuncion y soberbia fué derribado á lo más profundo del infierno.

MÁXIMA. — Todo es nada y menos que nada, lo que se acaba y no contenta á Dios. (V., c. 20).

FRUTO. — ¡Oh mundo, mundo! ¿por qué me engañas y te burlas de mí? ¿cuándo me burlaré yo de tí?

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXLII.

DIA 7 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Revelacion particular que hizo el Señor á una Religiosa que estuvo á peligro de perder el juicio cuando supo que habian expelido al P. Gracian, donde hay mucha doctrina.

Entre los muchos monumentos preciosos de santa Teresa, Gracian y la María de San José, que se hallan en el convento de Carmelitas Descalzas de Sevilla, hay uno relativo á esta causa. Habiendo entrado el año 1806 en aquel convento con la visita que hizo el Rdo. P. General de la Orden, se vió y leyó uno, que mandé copiar y es á la letra como se sigue.

«De una persona supe, que cuando echaron á nuestro P. Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios de la Orden, lo sintió de suerte que estuvo muy á riesgo de perder el juicio, y así con instancia le decia á nuestro Señor: ¿Cómo ha sido esto? ¿y qué causa habia para que esto sucediera? Así estando en esta gran confusion y afficcion, sin poderse valer consigo, S. M., poniéndole delante á Nuestro Señor Jesucristo y toda su pasion, oprobios y afrentas, desamparos de todos los amigos, y el de su Eterno Padre en la cruz, con tanta fuerza y luz interior, que con los ojos no vió nada, sin oir palabra la dijeron: *¡Y qué causa hubo para esto!*... Quedó admirada, y no se puede explicar con palabras lo que esto le dió á entender de Nuestro Señor Jesucristo y su grandeza. Bendito El sea, y cuanto nos importa servirle padeciendo por Su Majestad.» Hasta aquí la revelacion.

Y al pié se halla esta nota: «Esta persona era la Ma-

dre María de San José, la que tres veces fué Priora en este convento de Sevilla, hermana de la Madre Blanca de Jesús y de la hermana Isabel de Santa Febronia, que todas tres hermanas entraron en esta casa. Y lo escribió de su misma mano, por decirlo yo lo escribiera por mi consuelo, y así lo hizo por el grande amor que me tenia.»

Todo lo dicho está sacado del libro que existe en las monjas Carmelitas Descalzas de Sevilla, cuyo contenido es: *Cartas y papeles de varias personas venerables de nuestra reforma*; y se halla la dicha relacion á la pág. 79.

Como ya habemos hecho mencion muchas veces de esta venerable María de San José, la hija másquerida, según las muchas cartas que la escribió la Santa, y no menos del venerable P. Gracian, y la que más implicaron en las calumnias y procesos contra este varon santo, no hay para qué detenernos, si sólo en reflexionar una palabra.

Todas las dudas, aflicciones y temores de esta Religiosa se calmaron con la vision intelectual y las breves palabras que imprimió el Señor en su corazon sin articular ninguna. Y en verdad, al ver la figura de Jesucristo y pensar: ¿Qué causa hubo para esto? ¿Quién dejará de confundirse? ¿Quién pensará en examinar los altos consejos de Dios? ¿Quién no se encogerá de hombros cuando ve al Justo oprimido y al perverso honrado? ¿Qué leccion tan admirable! Vale más que todos los libros consolatorios de los filosofistas. ¡En cuántas ocasiones podemos tapar la boca á infinitos cristianos que todavia conservan la fe, pero sofocada con sus quejas y resentimientos! Muchas veces nos sucede, como á David, que tropezamos al ver los hombres más malos en la más dulce paz, al ver que al pecador todo le sale á medida de sus deseos, y por el contrario, que al justo le oprimen con trabajos, persecuciones y desgracias; pero aguardemos un poco y dirémos con David: que es grande su Providencia, que á poco tiempo se deshace la felicidad aparente del malo y las calamidades de los justos: en fin, conocerémos que no es ahora el tiempo

de las recompensas, que ahora todo está en confusion, pero que despues en la eternidad *es el tiempo* de dar el premio ó el castigo. Jesucristo padeció en vida y hasta morir, pero ¡cuál es su gloria en la eternidad! ¿Queremos nosotros ir por otro camino al cielo? pues no lo hay: Jesucristo es el camino, la verdad y la vida eterna.

MÁXIMA. — Morir y padecer han de ser nuestros deseos.

FRUTO. — ¡Oh pecado, pecado! ¿y por qué no te temo, cuando eres el único mal temible?...

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXLIII.

DIA 8 DE DICIEMBRE.

ORACION. — ¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

El diferente juicio entre los Santos no perjudica la justicia y caridad, y estas diferencias que escandalizan al orgulloso son de mucha edificacion y utilidad á los que tienen juicio.

Es preciso confesar que á esta expulsion de Gracian dió causa el diverso modo de pensar en orden al bien de la Religion entre el P. Gracian y los que entraron á mandar despues de él, advirtiéndole que tambien estos son alabados por santa Teresa como muy religiosos: por donde se ve que esta fué una contienda entre Angeles buenos, como la de san Gabriel con el Angel Custodio de Persia, segun la refiere Daniel al cap. 10.

El Angel de Persia resistió á san Gabriel veintiun dias, hasta que vino en su ayuda san Miguel. Vemos, pues, dos Angeles buenos pelear, y san Gregorio (1) y Lira dan la causa, diciendo que el Angel Custodio de Persia resistia á san Gabriel por el bien de aquel país, así de los judíos como de los gentiles que estaban á su cargo, pues los hebreos con el azote y cautiverio se iban mejorando cada dia, y por este fin bueno queria que continuasen sus trabajos; tambien miraba por los gentiles, que con el buen ejemplo y paciencia de los judíos y su doctrina, se comenzaban á convertir á Dios y conocerlo. Gabriel por el contrario quiere que salgan los judíos de cautiverio para que se cumpla la palabra de Dios: por manera que él, un Angel, dice que no deben salir de cautiverio, y que es bueno que sigan los trabajos: el otro dice que deben salir, y con todo los dos discurren bien y son buenos, pero están discordes. ¿Cuántas disputas y opiniones se vieron entre san Agustin y san Jerónimo? ¿Cuántas entre san Estéban y san Cipriano, sin que unos ni otros dejaran de ser santos? San Pablo y san Bernabé riñeron sin faltar á la caridad mútua ni á la del prójimo, sobre san Marcos: san Pablo decia que Marcos era para poco, y que les estorbaba el fruto del Evangelio, pues juzgaba no se conformaria con el celo y rigor que queria san Pablo: san Bernabé pensaba de diferente modo, y veia el fruto que san Marcos habia de hacer en Egipto, y así riñeron y se separaron los dos, permitiendo el Señor aquella division para mayor bien de entrambos, porque san Pablo hizo mucho fruto en Antioquía, y san Bernabé con san Marcos en Egipto. No debe, pues, admirarnos esta variedad de opiniones entre los Angeles de la Reforma, ni el que de aquí se siguieran efectos tan raros, segun la primera impresion de los sucesos. Y si á esto se junta algun Judas, que lo hubo hasta en el Colegio Apostólico, ó bien fuera en los testigos, ó en el que formó el proceso, es fácil salvar, y lo debemos hacer, á los jueces que dieron la sentencia.

(1) Lib. VIII. Marm.

Estamos ya muy distantes de aquellos tiempos para juzgar, y aún más distantes en las costumbres para conocer cómo se componían entre ellos esta guerra y esta paz á un tiempo; esta diferencia en el entendimiento, ideas y obras, con la unión, caridad y paz en las voluntades. Esto era muy comun antiguamente, porque sabían vivir en paz con los que aborrecían la paz, sabían amar los enemigos y aborrecer todos sus vicios, sabían en fin pleitear, decir cada uno su sentir, y oponerse mutuamente sin faltar ni á la justicia, ni á la caridad, ni á las obligaciones sagradas ni civiles. Mas ahora que se resfrió el amor del prójimo, que se encendieron las pasiones de la ira, del interés, de la soberbia y altanería y el egoísmo personal, ya no hay padres con hijos, maridos con mujeres, amigos con amigos, ni nadie con nadie; porque ninguno ama sino su juicio y voluntad, ni tiene el hombre otra regla decisiva para todo. No hay quien sufra otro que piensa diferente, aún en cosas mínimas, y la regla que Jesucristo dió sobre la verdad de la Religión, que es una, invariable é infalible, la profanan, extendiéndola á las cosas más bajas y groseras, diciendo: *Quien no está conmigo está contra mí*: el que no recoge y cede sus opiniones á las mías es como si las despreciara é insultara. Verdad bien lamentable, y de las consecuencias más dañosas.

Sepamos, pues, reñir como los Angeles buenos, sin perder la paz y unión. ¿Qué me importa que el otro piense diferente que yo? ¿Por qué lo aborreceré? ¿Por qué sujetarlo á mí y no yo á él? ¿Por qué me irrito y le aborrezco? Todo es efecto del orgullo de Lucifer, que no quiere que nadie le iguale. Piense, pues, cada uno según su talento: sea cada uno libre en su sentido: haya unidad en la fe, concordia en las costumbres, variedad en las opiniones, pleitos en los derechos peculiares, mas no perdamos de vista la caridad, el que somos hermanos, que las gracias son diferentes, y que Dios es quien lo gobierna todo con su sabiduría impenetrable á nuestra débil vista, y que la debemos adorar en silencio.

MÁXIMA. — En las fiestas de los Santos piense sus virtudes, y pida al Señor se las dé.

FRUTO. — Oh inmaculada pureza, y cuanto agradas á Dios que así hermo seas con ella el alma de tu predilecta hija en el primer instante de su concepcion! ¿por qué tan poco te ama mi alma?

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXLIV.

DIA 9 DE DICIEMBRE.

ORACION. — ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Las acciones más inocentes se pueden representar como graves delitos sin culpa del que las hace ni del que sentencia, como se vió en Gracian, y en todo brilla el poder y sabiduría de Dios.

Quando presentaron el proceso contra Gracian al Arzobispo Quiroga, dijeron los comisionados que juraban no hallarse en dicha causa cosa que llegara á pecado mortal, pero que sin embargo eran las culpas tales, que segun las leyes debia expelerse de la Orden Gracian. A esto preguntó el Arzobispo: ¿ El que hizo este proceso era amigo ó enemigo de Gracian? y como á esto no respondieran, añadió: *Hágame el proceso mi amigo, y senténcieme mi enemigo*, manifestando con esto que los jueces son, por lo comun, los que tienen menos culpa, y que todo consiste en el comisionado para formar la causa: dictámen que deben tener muy presente los Superiores para ver á quien comisionan, porque sin faltar á la verdad, pueden hacer de lo blan-

co negro, y al revés, como se verá en lo que sigue. Hay muchas imágenes que miradas por un lado parecen un Angel, y miradas por otro un demonio; segun los anteojos se presentan los objetos, y segun miramos las cosas así parecen. Anteojos hay que abultan, que achican, que representan todas las cosas al revés, ó de un color, etc. Los amigos de Job le decian que no hay justo que no caiga, se reconozca y haga penitencia, y bajo este principio, que es verdadero, condenaban á Job, porque defendia su inocencia, y no se daba por culpado, y unos y otros decian verdad. Póngase la Magdalena pecadora á los piés de Cristo, el Fariseo la desprecia, y aún al Salvador que la admite, y otro que sabe el interior de esta mujer convertida, la alaba.

Pongamos otros ejemplos contraídos á la causa presente. Estando Gracian una noche con la comunidad, sintieron que un hombre á quien en la puerta dieron de puñaladas, pedia confesion. Quiso salir á confesarlo, y como le dijeran ser contra obediencia abrir la puerta de noche, dijo Gracian enojado: *Padres, ¿qué obediencia! No hay obediencia.* Salgamos á confesarlo. Si miramos esta proposicion con ojos de paloma, no hay la menor culpa; pero si la desnudamos de sus circunstancias, y queda sola la proposicion, es culpa gravísima, y más si se dice que salió de noche sin licencia, y despreciando los preceptos y mandatos.

Llegaban, siendo Prelado, algunos á pedirle licencia para comer carne un dia por estar enfermos, y decia Gracian: Hermano, *ame á Dios, y coma, ó no coma carne.* Fácil es conocer su buen espiritu, mas tambien es facilísimo abusar de estas palabras. Entrando una vez á confesar una monja, otra muy sencilla y santa que hacia mucho tiempo que no lo habia visto, se le arrojó, y lo abrazó por el cuerpo, aunque el velo sobre la cara, y poniéndole la boca á los piés del Cristo que llevaba al pecho, se quedó extática. Si se dice que una monja le abrazó y estuvo así rato, será verdad material, pero dará una idea bien contraria al juez, y si se añade que Jesucristo no se dejó tocar de la Magdalena ya resucitado, aún parecerá peor que Gracian se dejara

tocar. Dió santa Teresa unas reliquias á Gracian, y otras las colocó en un relicario en forma de corazon, y Gracian las traia siempre consigo; fabricando el convento de las monjas de Lisboa, cuidaba de la obra, y con el gran calor del verano le sacaban un colchon á la portería, donde descansaba un rato despues de comer. Entró á olear una enferma Religiosa de las más santas, y cayendo desmayada la misma, porque estaba sentada, la echó Gracian los brazos para sostenerla la cabeza. Todas estas cosas que en sí eran inocentes y buenas, verdaderas y confesadas por Gracian, no necesitaban mucha malicia de los testigos ó comisionados de la causa para desnudarlas ó vestirlas de circunstancias, de modo que presentadas al juez parecieran malas. A esto se podía añadir que ya habia estado muchas veces acusado al Rey y al Nuncio, y que éste le habia sentenciado y castigado por acusaciones enormes: todo era verdad, y aparecia incorregible y perverso, si no se añadia que los que escribieron memoriales al Rey contra Gracian, unos eran locos, otros se retractaron, algunos confesaron no haber leído lo que firmaron, y que el Rey conoció la calumnia. En fin, que aunque el Nuncio le castigó y sentenció, no fué en causa formal y legalmente probada, ni despues de hacerle cargos, etc., sino que Gracian, haciendo un acto heróico de virtud, y un sacrificio, viendo que si no lo hacia así malograba la ocasion de formar la Reforma independiente de los Calzados, admitió la penitencia, sin haber recibido los cargos, sin haber pruebas formales, sí solo acusaciones, y por esto el mismo Nuncio, el Rey y todos lo volvieron á su grado y honor, y lo hicieron el primer Prelado de la Reforma.

Así, pues, como todo lo dicho nos hace juzgar bien de Gracian, aunque expulso de la Orden, así debemos juzgar lo mismo de los jueces en esta causa, y sólo mirar á Dios, que quiso darle los trabajos que pedia, y satisfacer sus deseos de padecer, presentándolo á nosotros como un Job, y quizá más paciente y sufrido. ¿Qué extraño, pues, será ver á este justo, á este Job, sin culpa suya oprimido de las tribulaciones tan amar-

gas, y esto sólo porque era agradable á Dios, que queria dar otro ejemplo de la sólida virtud en la ley de gracia, como lo hizo en la antigua? Habia ya brillado Gracian en el claustro, habia firmado la Reforma separándola en cuerpo: queria, pues, el Señor que saliera fuera, que brillara en el mundo, que utilizara y convirtiera moros y redimiera cautivos, y que fuera un singular instrumento de su poder y gloria por todas partes: que las aguas de virtud, paciencia y sabiduría no quedaran estancadas en el pecho de Gracian, en las cisternas de Belen ó en la Reforma, sino que salieran por el mundo, y se dividieran en las plazas para bien comun. *Deriventur fontes tui foras*, etc.

Confundámonos los hombres, adoremos los altos fines y juicios de Dios, la variedad de sus caminos, el poder de su brazo, que embravece los mares cuando quiere, los calma cuando le place, dando la mano á Gracian cuando lo van á tragar las olas, lo libra y hace que la ballena, como á otro Jonás, lo arroje sano para predicar entre los moros. ¡Oh admirable sabiduría de Dios!

MÁXIMA.— Acuérdate que no tienes más de una alma, ni has de morir más de una vez, ni tienes más de una vida breve, y una que es particular: ni hay más de una gloria, y esta eterna, y darás de mano á muchas cosas.

FRUTO.— No busques las alalanzas humanas, porque es humo.

JACULATORIA.— Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXLV.

DIA 10 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

El espectáculo más propio para conocer la inconstancia de la fortuna es el P. Gracian, sublimado al mayor honor y abatido en la mayor infamia, pero siempre firme en la virtud.

¡Qué débiles son todas las cosas y grandezas humanas! ¡Qué alternativa de bienes y males, de honras y deshonoras se ven en este Padre é hijo de santa Teresa de Jesús! Elogiado de esta gran Santa hasta lo sumo, honrado del Rey y del Nuncio, se ve procesado y castigado y luego coronado de mayor gloria. Comisario Apostólico de las dos familias del Cármen, Superior de toda la Orden Descalza y Padre á quien obedece Teresa por mandado de Dios, y luego que murió la Santa, á los seis dias se le aparece desde el cielo (1), visitando el convento de Veas, le comunica y trata como si viviera, ayudándole á rezar el Oficio divino y á gobernar mientras fué Provincial: concluido este oficio lo hacen Vicario Provincial de Portugal: es llamado del Obispo de Jaen y Arzobispo de Evora para examinar ciertos espíritus extraordinarios, y descubre sus embustes, y pacifica las turbaciones. Aún trabajó más en esto en Lisboa, descubriendo las invenciones y engaños del demonio por una Beata que tenia pintadas las llagas de Jesucristo, dando cuenta al Cardenal Alberto, que era virey de Portugal, y esto fué causa de que los apasionados de la Beata, que eran muchos y grandes, le persiguieran de muerte.

(1) Hist. de Marquez, cart.

Por este tiempo sucedió la revolucion de Portugal, quando D. Antonio con los ingleses se echaron sobre Lisboa. Gracian trabajó infinito en confesar, y contra los herejes, de modo que el demonio acabó de enfurecerse contra él, y consiguió licencia para perseguirlo más que á Job. Trató mucho con Fr. Luis de Granada, que estaba muy viejo. El Cardenal Virey Alberto le nombró Visitador Apostólico del Cármen Calzado, y aunque los sacó de un grande peligro é infamia, no lo llevó á bien el General, y todo esto no fué más que dar armas al demonio para urdir la expulsion de Gracian, que sucedió año 1592.

Cuando á este singular varon le vemos despojado del hábito de la Virgen y de santa Teresa, no será mucho mirarlo en un estado más miserable que á Job, despojado de su piel en un muladar, insultado y afrentado hasta de sus amigos: sólo quien lo padeció puede decir lo que sentiria un suceso como éste: «Quien habia entrado en la Orden del Cármen Descalzo con la vocacion que yo entré (es Gracian quien habla en la Vida manuscrita de Mármol), y padecido tanto por hacerla provincia, y dado el hábito de la Orden á los más que me lo quitaron.»

Como esto sucedió en Madrid, donde era tan conocido, y tenia parientes de alta jerarquía, fué increíble la variedad de juicios y conversaciones por todas las casas. Lo más extraño en este suceso era ver que por una parte tomó Gracian el medio de callar y no justificarse en nada, y por otro que algunos de los que dieron la sentencia de expulsion (en que anduvieron como jueces dos de fuera de la Orden) solicitaban que hicieran obispo á este Padre expulso; pero aún hizo más Gracian para evitar murmuraciones, porque ni quiso acudir al Rey ni al Nuncio, ni apelar de su sentencia al Papa, sino que vestido de un paño el más grosero que halló, se sale de Madrid en traje de ermitaño para irse á Roma y solicitar la entrada en otra religion estrecha, como le mandaba la sentencia. Se le juntaron dos en el camino, aparentándosele muy amigos y compasivos, mientras tuvo que darles de comer, y luego lo abandonaron y dejaron solo.

No terminan aún los trabajos de este hombre, porque Dios tenia escrito y determinado que apurase las heces del cáliz amargo de su Pasion, para que imitase á Elías su Padre fugitivo, y al mismo Salvador que no tenia donde descansar la cabeza; pero descansenos un poco para dar lugar á que el lector medite en esta tempestad y advierta como la vida humana no es más que un juguete de la furia de los vientos y de las salobres y amargas aguas. No, no hay, pues, que fiar en las fortunas caprichosas de los hombres, porque la vida no es más que una rueda de coche y carroza de la Omnipotencia que corre de continuo sobre el prado delicioso y aparente de este mundo, y por lo mismo troncha y abate el hermoso cáliz de las flores, y al mismo tiempo los clavos fijos en estas ruedas, que son la vida de los hombres, tan pronto se ven abajo como arriba, y en cada momento experimenta el hombre, con el curso veloz del tiempo y del coche, todas las alternativas de la fortuna, viéndose pisado y abatido, y casi al mismo tiempo elevado, pero siempre en movimiento. Nada, pues, hay sólido, firme y permanente en la tierra, sino Dios y la virtud. Ruedan los cielos y tierra con los hombres hácia la eternidad fija.

MÁXIMA. — Tu deseo sea de ver á Dios: tu temor, si le has de perder: tu dolor, que no le gozas; y tu gozo, de lo que te puede llevar allá, y vivirás con gran paz.

FRUTO. — Pon los ojos en Jesús niño, pobre, humillado, y todo se te hará poco.

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXLVI.

DIA 11 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mió... *como en la página 7.*

Se insinúan los muchos trabajos de Gracian, hasta que lo cautivaron los Turcos; su grande paciencia y gozo, reconociendo la providencia en todo esto sin queja ni resentimiento.

Entre los más grandes trabajos de esta su peregrinacion á Roma, no dejó el Señor de manifestar el cuidado que tenia de Gracian, pues la embarcacion en que ya se hallaba en Alicante, y de la que tuvo que salirse para ir á buscar otra á Tortosa, se anegó luego que salió del puerto. Llegó á Roma con hartos peligros y sin dinero, porque unos treinta pesos que tenia los dió á dos navarros que quedaban muy enfermos y en la mayor miseria. (Estos fueron los que despues cooperaron á rescatarlo de los moros). Pero Dios, que tanto agradece un vaso de agua dado de limosna, le pagó luego la que hizo este Padre, porque sabiendo el Cardenal Deza por casualidad su llegada á Roma, lo buscó, lo llevó á su casa y le dió la mesa siete meses que allí estuvo. Mas ¿quién pensaria que esta proteccion nada le habia de servir? Providencia del Señor, que en medio de la grandeza sabe hacer infelices á los que quiere. Por mucho que hizo no pudo conseguir se le oyese en justicia, lo que no extrañarán los que sepan y hayan leído la Vida de este Padre por Marmol, Boneta y la manuscrita de Marquez. Encogió sus hombros Gracian, adoró la Providencia, y jamás se le oyó una palabra de queja, antes por el contrario, se ve en las relaciones que dejó de su historia y vida, bajo nombres alegóricos, que siempre habla con el mayor decoro de

su mayor contrario, llamándole *santisimo y doctisimo*. Pidió el hábito en los Capuchinos, Cartujos y Franciscos Descalzos, y no se lo quisieron dar, porque como no se atrevia á mentir, ni ocultar que era expulsó, todos temian recibirlo. Sus amigos le decian que podia ocultar la expulsion, mas él jamás quiso. Sin embargo, pues, de que no era culpa suya, no hallar religion que le recibiera, le amenazaron con las galeras del Papa, si no entraba luego en Religion. Llegó el Papa á mandar á los Dominicos que lo recibieran, mas ni por esto lo pudo conseguir, y se vió precisado á salirse de Roma para Nápoles á primeros de 1593: el Virey, que era conocido suyo, no le quiso recibir ni ver, diciéndole que estando en desgracia del Rey y del Papa, no le convenia ni áun verlo, y así le mandó salir. Pasó á Palermo y le sucedió lo mismo con el Virey, á quien tambien conocia mucho; mas la vireina Condesa de Olivares, más compasiva, le consoló y destinó con mucho gusto de su caridad al servicio de los enfermos soldados españoles que habia en un hospital. Aquí estuvo ocho meses, asistiendo á los enfermos, orando y escribiendo varios libros, como son el *Decor Carmeli*, la *Armonia Mistica* y el libro de los *Consuelos y desconsuelos de los perseguidos*. Por cartas nuevas que vinieron de Roma á la Vireina para que se las notificase á Gracian, le fué preciso salir de allí; mas las cartas eran tales, que la Vireina no quiso notificárselas, ni áun decirle su contenido, antes le dió cartas en que suplicaba á los Agustinos Descalzos de Mecina y Catanea le dieran el hábito; mas ni por esto lo pudo conseguir, y sólo le aconsejaron volviera á Roma, que allí se lo daría el General Agustino. En efecto, volvió por Nápoles, donde recibió cartas de los Prelados Agustinos para que fuéramos luego, pues lo esperaban con ánsia para vestir su hábito, y hacer que fundara un convento reformado de su Orden. El dia antes de embarcarse para Roma dijo Misa, y orando á Dios le diera luz para el acierto, vió á la Virgen santísima y á santa Teresa de Jesús, que le decian no dejase de solicitar el hábito del Cármen (se lo habian prohibido en la sentencia de expulsion): co-

mo era tan detenido en punto de revelaciones, lo tuvo por ilusión, y creyó ser más acertado obedecer al Papa y á sus Prelados, y con esto se embarcó para Roma, donde esperaba tomar formalmente el hábito de Agustino Descalzo. A poco que salieron del puerto calmó el aire, y se vieron acometidos por un corsario turco, á quien no pudieron resistir, como luego veremos.

No digamos aquí como los impíos, que Dios no cuida de los hombres ni de sus siervos. Parecerá en esto á los ojos de la carne que Dios lo habia abandonado, pues cada dia se aumentaban sus penas y desconuelos, y ahora entra en la mayor de quedar cautivo y padecer de nuevo, como si no fuera nada lo que habia sufrido hasta ahora. Pero si santa Teresa en una de sus aflicciones se consoló con leer una carta de este Padre Gracian, en que decia con san Pablo, que Dios no permite nos vengan más trabajos que los que podemos sufrir con su gracia: este Padre estaba bien persuadido de esta verdad, y se consolaba viéndose en disposicion de padecer por Cristo, y reconociendo que Dios lo permitia para dar materia al zelo que tenia por la salvacion de las almas y más de los infieles. ¡Oh si pensáramos así en los trabajos! ¡Qué pocas quejas saldrian de nuestra boca! ¡Qué suaves se nos harian! ¡Todo es dulce para el que ama!

MÁXIMA.—Ejercitarse mucho en el temor del Señor, que trae el alma compungida y humillada.

FRUTO.—Huye del deseo de ver y ser visto, si quieres tener paz y evitar tentaciones.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXLVII.

DIA 12 DE DICIEMBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Cautiverio del P. Gracian, en que se nos presenta como un Job de la ley de gracia en sus expresiones, y nos enseña cuán vana y frágil es toda la felicidad humana.

Ya tenemos cautivo á Gracian , al cual inmediatamente lo desnudaron de toda su ropa. Vió con sus ojos que todos sus papeles y escritos los empleaban en limpiar las escopetas y en tacos. No tenia más comida que vizcocho hediondo, lleno de chinchés, y agua corrompida, y esto poco y una sola vez al día. La cama era en lo más hondo de la galera, sobre las tablas, con grillos en los piés y esposas en las manos. El lamento de sus compañeros, la impaciencia de unos, el renegar de otros le era más tormento que su infelicidad, y les reprendia y les predicaba sin reparo de los moros. Habiéndolos sacado un dia á tierra, amenazando una tempestad, y estando desnudo, le pidió un moro los piés, y en las plantas, con un hierro ardiendo, le imprimió la cruz de Jesucristo. Entonces se acordó que caminando con santa Teresa á una fundacion, y con el P. Medina, le dijo la Santa: «P. Gracian, ¿es posible que siendo tan buen cristiano, ha de pisar muchos dias la cruz de Cristo?» Palabra, dice el P. Marquez, Carmelita, en la Vida manuscrita de Gracian, que yo la oí al P. Hernando Medina, que estuvo presente cuando lo dijo la Santa, aunque no entendieron nada, hasta que supieron este suceso. En Biserta repartieron los moros los cautivos entre sí, y al más pobre, llamado Lilibey, le tocó el P. Gracian, que lo puso en la caballeriza de

su casa, sin acordarse de darle de comer. Allí murió de melancolía el patron del barco en que iba Gracian, y á éste le levantaron un falso testimonio muy honroso de que era arzobispo, mas esto mismo imposibilitaba su rescate.

Con cuánta propiedad puede decir este cautivo las palabras de David, aplicadas á la Pasion de Cristo : Llegué á lo más alto de la mar, y la tempestad me arrojó á lo profundo, á un establo, desnudo, entre la inmundicia : allí guiaba un asnillo de tahona el mismo que poco antes gobernaba toda la Religion del Cármen, y áun el espíritu de santa Teresa. Oigamos á este nuevo Job en este estado diciendo como el antiguo : Un combate continuo es la vida del hombre, y sus dias como de un jornalero que aguarda el fin de su trabajo ; mi carne no tiene más vestido que la podre y la inmundicia, y mi piel con el polvo se ha secado. Viento es mi vida que pasa, y no vuelve á ver los bienes ni el lugar donde estaba. Perdonadme, Señor, y sacadme de esta vida que es sombra y nada. No necesitais de ojos, Señor, como los jueces, para saber mi inocencia. ¿ Por ventura te parece bien calumniarme y oprimirme , y favorecer contra mí el consejo de los impíos? Pero ¡ ay! que yo veo aquí tu misericordia, providencia y asistencia singular, con que guardas mi vida y mi inocencia, en medio de tanta calamidad. ¡ Qué sensible es para mí recordar los meses antiguos en que me guardabas ! Cuando resplandecia tu antorcha sobre mi cabeza, con tu luz andaba seguro en las tinieblas y persecuciones ; cuando estaba rodeado de mis hijos y familia, era ojo para el ciego, pié para el cojo, padre de los pobres, y lo examinaba todo para defender al inocente ; mas ahora he venido á ser la burla de los moros más viles y el refran de sus escarnios, porque Dios abrió su aljaba, me hizo blanco de sus saetas, y puso freno á mi boca. Al Oriente se levantaron mis calamidades, trastornaron mis piés, desbarataron mis caminos. Como viento arrebataste, Señor, mis deseos de trabajar en la Reforma y me entregaste á la afliccion. Lo peor es que clamo á Tí y no me oyes. Te has mudado, Señor, para

mí en cruel enemigo, y con la dureza de tu mano te muestras mi contrario. Me elevaste á lo más alto de la dignidad y gloria, me pusiste sobre las nubes como un hombre montado sobre el viento, mas fué para estrellarme con más violencia en lo profundo de este establo y cautiverio. Camino triste, pero sin impaciencia, aunque me veo hecho hermano de dragones y compañero de los avestruces. Mi piel está denegrida sobre mí, y secos mis huesos y carnes. ¡ Pero sea Dios bendito por todo !

Tales son las expresiones de Job y de Gracian, que nos avisan como pasa toda la gloria humana: así se despeña toda felicidad, como el agua que cae de una montaña, así en fin se marchita la hermosura. Con todo, el mismo que nos sacó de la nada, y que del polvo volverá á formar nuestros cuerpos y darles vida, él mismo sabe sostener al infeliz en su desgracia, y elevarlo del polvo á lo más alto del honor. ¡ Oh, y qué verdad lo que dice Dios! Con el hombre estoy en la tribulacion, yo lo libraré y lo glorificaré. ¡ Bendito sea Dios!

MÁXIMA. — Mirad bien cuán presto se mudan las personas, y cuán poco hay que fiar dellas, y así asirse bien de Dios, que no se muda.

FRUTO. — Para hacer bien, por grande que sea, jamás hará ningun mal.

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXLVIII.

DIA 13 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Por las inectivas de los amigos de Job contra su inocencia se ve cuán mal se aplican los principios generales á casos particulares, y cuán mala regla es juzgar al hombre por verle feliz ó infeliz en el mundo.

Parece que el mismo demonio que queria desesperar á Job por los que se decian amigos suyos, no olvidó de hacer igual guerra al P. Gracian por los que sólo viendo la corteza de la calamidad, condenan al que padece ó blasfeman de la Providencia. Piensa, le decia un amigo á Job, ¿ qué inocente pereció jamás, ó cuándo los justos fueron abandonados ó destruidos? Solamente los malos perecen al soplo de Dios, y son consumidos de su ira. Mira si hay alguno que te responda, ó vuélvete á algun Santo para que te favorezca. Yo ví al necio con firmes raíces, maldije su belleza, y luego le ví hollado sin que nadie le librara. No desprecies la correccion del Señor, que no te castiga sin culpa. La esperanza del hipócrita, le dice otro amigo, perecerá: Dios no no desecha al hombre sencillo y bueno, ni alarga su mano á los malvados. ¡ Ojalá, añade el tercero, ojalá que entendieras que es mucho menos lo que Dios te castiga, que lo que merecen tus culpas y vanidad! Se han cortado los pasos de tu poder, y tus mismos consejos te precipitaron donde no podrás salir. Metiste los piés en la red y quedaste preso en el lazo. De todas partes te asombrarán ahora temores, y tus piés quedarán presos y cautivos. Se debilitará con hambre tu fuerza, y una muerte precipitada devorará la hermosura de

tu piel, y tus brazos los consumirá la fatiga. Yo sé, le dice el cuarto, que dura poco la alabanza de los impíos, y el gozo del hipócrita no pasa de un momento: será arrojado al fin, como basura, á un lugar inmundo; se disipa su gloria como sueño y fantasma. ¡Padre mio, acaba éste (cap. 34), ojalá, Señor, sea probado Job hasta el fin! No dejes, Señor, de atormentar á este hombre inicuo, porque sobre sus pecados añade blasfemia. Entre tanto nosotros le escarnecerémos, y que apele al juicio de Dios en sus discursos.

Tal era el fatal consuelo que daban á Job los que se decían sus amigos, y tales sus ideas al verle en la miseria. Ni son otros por un comun los juicios de los hombres cuando ven á uno atribulado, sentenciado, etc. ¿Y qué tales serán los juicios sobre Gracian al verlo expulso, perseguido y cautivo y en tales miserias? ¿Quién lo verá errante y arrojado de Roma y Nápoles, atormentado en el cuerpo, alma y honra, y abandonado, al parecer, del cielo y de la tierra, que no lo juzgue justo castigo de Dios por sus culpas? Muchos creerán no ser posible conciliar la bondad de Dios con el abandono del justo sobre la tierra.

Todo el poema de Job se reduce á ventilar esta cuestion: ¿si solos los malos son afligidos en el mundo, ó si lo son tambien los justos? Job defiende que malos y justos son afligidos en la tierra. Los amigos de Job, que eran sabios ó filósofos, como le ven defender que es inocente, le califican de soberbio, y dando por sentado que Dios no castiga sino al que peca, le arguyen y tratan como impío é hipócrita disimulado, supuesto que Dios le castiga, pues á cada uno trata segun merece por sus obras. Dicen, en efecto, muchas verdades generales, pero las aplican muy mal á Job, porque no miran la vida humana como un lugar de batalla, cuyo premio y castigo está reservado para la eternidad, y por esto yerran en la aplicacion, como sucede casi siempre al que no mira sino la vida presente. Job rebate sus discursos: hace ver que no puede confesarse impío contra el testimonio de su conciencia, que es el único consuelo que aviva su esperanza para la otra vida. A

este fin distingue en Dios dos caracteres. Primero, de Juez; segundo, de soberano Señor: como Juez jamás castiga sino al malo, mas como dueño y Señor aflige al inocente para premiarle despues por una eternidad, y llena á veces al impío de felicidad en el mundo, para castigarle más despues. Bajo esta distincion defiende Job no le castiga el Señor *justamente*, esto es, como *Juez*, que sentencia segun las obras, sino como *Señor y dueño*, que puede justamente hacer lo que quiera de sus criaturas, y mucho más cuando todo lo ordena á nuestra felicidad eterna. Así se ve que en este mundo la felicidad y la dicha no son indicios ni pruebas de que uno sea bueno ó malo, porque no se ven los resortes de la Providencia ni sus fines, hasta que Dios los descubra; y por tanto debemos esperar hasta el fin, que será el tiempo de juzgar rectamente: *Et tunc tempus omnis rei erit.*

MÁXIMA.—Procure mucho la perfeccion y devoción, y con ellas hacer todas las cosas.

FRUTO.—Lo que más te moviere á amar á Dios eso medita y practica.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCXLIX.

DIA 14 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Se termina la historia de Job enseñando verdades muy sublimes, que deben tenerse presentes para los grandes trabajos de Gracian, expuesto á ser quemado vivo; pero Dios le guarda para que trabaje más por la fe.

Despues que Job hace ver que Dios es dueño absoluto para afligir al inocente sin culpa, y con el objeto de darle la gloria eterna, si lo sufre con paciencia, continúa diciendo otras verdades sublimes. Bajo este principio estoy léjos de quererme justificar, ni condenar á Dios. Una sola cosa he dicho que entendeis mal, esto es, que Dios consume al justo y al impío, quiero decir, que el ver afligido á uno no es prueba, como decís, que sea malo, pues tambien da penas al justo para probar su virtud: pone á veces la felicidad en manos del impío, y cubre los ojos de los jueces, y esto es en su ira, para castigarlo despues sin misericordia, y quitar los bienes al justo para coronarlo de justicia. Así me cerró Dios bajo el poder de los impíos: yo que en otro tiempo era opulento y respetado, de repente caí, me asió el Señor de la cerviz, me quebrantó y me hizo el blanco de las afrentas. Me cercó de lanzas, y se arrojó sobre mí, como un gigante fiero. Pero yo sé que vive mi Redentor, que tengo de resucitar y ver á Dios, y esta esperanza me consuela. Temed vosotros su ira, que *al fin* castiga á los calumniadores: entended que hay un juicio y un Juez supremo, que *al fin* pondrá las cosas en su lugar, y dará lo justo á cada uno. ¿Por qué pensais que viven los impios exaltados con gloria y riqueza? ¿Por qué se

ven rodeados de hijos y nietos? ¿Por qué están en paz y la vara de Dios no les toma? Ellos dicen: ¿quién es el Omnipotente, para que le sirvamos? Pues ¡ay! Mirad como pasa su felicidad, pero mirad tambien como en un punto bajan al infierno. Uno muere sano y feliz, otro en amargura de alma, pero el uno y el otro descansan y duermen juntos en el polvo. Para el dia de la perdicion está reservado el malo. Vive Dios, que parece me abandona, que mientras yo aliente, no hablarán mis labios iniquidad ó mentira. La esperanza del hipócrita es lo que perece cuando viene el dia de la angustia, porque no podrá deleitarse en los trabajos como el justo. Si se multiplican sus hijos y felicidades (en vida), *al fin* serán para la espada y ruina. Si se aumentan sus tesoros y galas, *al fin* el justo se vestirá con ellos. El rico impío, cuando muriere, nada llevará consigo: he aquí que el temor de Dios es la sabiduría, y el apartarse del mal la inteligencia: todo lo demás es orgullo y nada. Aún quiso replicar á estas verdades de Job, Eliu; pero el Señor le mandó callar, dió la razon á Job, desaprobó los vanos discursos de aquellos amigos filósofos, y orando Job por ellos, les perdonó, y á Job le duplicó la salud y sus bienes.

Volvamos, pues, ahora á nuestro Gracian, que con lo dicho no será condenado de nadie. Le dejamos en la caballeriza de su amo, á quien dijeron que era Arzobispo, y por esto le comenzaron á llamar *el Papaz*: mas esta honra fingida sólo sirvió para quitarle la esperanza de rescate, pues le dijeron que á tales personas las llevaban al Gran Señor, que los tenia por grandeza, como otros tienen las fieras, cerrados en jaulas. En efecto, vino un enviado del Bajá de Túnez á buscarlo, y habiendo de pasar un río á nadó con los caballos, sin saber nadar Gracian, le dijo el moro: *Papaz, mira al cielo y no caerás*, cuyas palabras conservó como divinas para muchas ocasiones. Lo primero que vió llegado á Túnez, fué dar cincuenta palos á un esclavo, que habiéndole dado libertad su amo al morir, el Bajá dijo le habia robado, para tomárselo por esclavo de nuevo. Otro le dijo: Padre, no hable de rescate, diga que no tiene

á nadie, porque sino jamás saldrá de aquí. Luego le pasaron al baño, le pusieron unos grilletes y cadena, que apenas le dejaban mover, y así lo echaron en un lugar bajo, húmedo, estrecho, sin luz ni respiradero.

¿Mas quién pensaría que andaba aquí la mano de Dios para consuelo de más de quinientos esclavos cristianos que había en aquel baño, y que viendo el Bajá el fruto que hacia Gracian en las costumbres de éstos, y su fidelidad, le dejase decir Misa á los cautivos, y predicarles, etc.? Introdujo, pues, Gracian allí cantar Vísperas con mucha música de guitarras, aunque con poca ó ninguna solfa. Le ayudaba un clérigo cautivo que tenia más libertad, y buscaba colgaduras de los moros para algunas fiestas que hacian en su iglesia, y en la Pascua les permitió hacer danzas por la ciudad, de modo que parecía celebrarse mejor el Nacimiento de Cristo que el de Mahoma, y gustaban tanto los moros del órden y modestia de estas procesiones que disponia Gracian, que le enviaban mucho dinero, y aún le respetaban tanto los moros, que le llevaban los niños y enfermos para que les dijese oraciones (que eran los Evangelios) con los que curaba á muchos, y esto consta de la deposicion que algunos hicieron sobre su vida.

Pero como en sus sermones hablara mal de Mahoma, para animar y detener á los cristianos que querian renegar, lo acusaron, pero el Bajá dijo: «¡Qué te metes, perro, (al acusador) con ellos! Déjales que en su baño digan lo que quieran.» Con todo era intolerable el fetor, humedad y sabandijas de aquel lugar, pero todo lo sufría su virtud, y á su ejemplo los demás. Gracian, aunque deseaba trabajar como todos, no salia al trabajo público, sino que quedaba con veinte viejos, aunque todos cargados de hierro como él, y nunca se los quitaron sino una vez para ir á confesar á un luterano, que al fin se convirtió. Confesaba tambien a los cristianos, y á los que huian les daba patentes para que en llegando á tierra de cristianos, los absolviesen los Inquisidores, si habian renegado. En esto se expuso mucho á que lo quemasen, pero su amor de Dios y caridad le empeñaban en estas obras, y aún rescató doce

con el dinero que le enviaban algunos moros para sus fiestas, y no pensaba en su rescate propio. En la Cuaresma confesó más de mil cristianos, y en efecto parecía ya un Obispo primitivo, sin pectoral y en cadenas.

Víspera de Navidad de 1594 supo que los genizaros en número de cuatro mil pidieron al Bajá les diera al *Papaz* Gracian, porque sabían que era Inquisidor, que había quemado muchos moros, y que cuando le cogieron en la nave de la Inquisición, iba á coger moros para quemarlos, y que por lo mismo lo habían de quemar vivo día de Navidad á las ocho de la mañana. Al oír esto, se le encogieron los miembros, se le anudó la garganta, y comenzó á echar sangre de temor natural; mas acordándose con esto de la pena de Jesucristo en el huerto confortó luego, de modo que deseaba llegara la hora de morir por Cristo. Dijo aquella noche las tres Misas con gran fervor. Esperaba que vinieran por él, y en dos días nada supieron, siendo por lo mismo mayor el martirio de su corazón. Pasados los dos días, supo que el Bajá respondió que le daban tres mil escudos por su rescate, y que no era Inquisidor sino Arzobispo, que iba á Roma para hacerle Cardenal, y luego Papa. Pero que se informase mejor si era Inquisidor, que se lo daría al fin: con esto se sosegó la cosa, y Gracian siguió trabajando, escribiendo un libro para las confesiones de los renegados que volvían á la fe; aprendió á escribir en árabe de otro renegado á quien convirtió y confesó á su satisfacción; pero antes de absolverle le persuadió, debía confesar la fe delante de los moros, y aunque esto era lo mismo que verse quemado vivo, lo hizo, y luego le absolvió Gracian por el peligro de muerte en que quedaba. Conocieron que el *Papaz* lo había convertido y así entró de nuevo en el peligro pasado. En efecto, acudieron al Bajá diciendo que Gracian volvía cristianos los negados. Todos los demás que supieron esto, se le quejaron, diciendo: Padre, ¿quién le mete en esto? Deje ir al infierno ese renegado, que ahora él y usted tienen seguro de ser quemados vivos. El Padre les respondió: Hijos, ganemos un alma para Dios, y venga lo que viniere. No hay más que tragar una vez la muerte

para no temerla. Yo no la temo, sino que deseo dar la vida por Dios. Luego le llamaron á él y al renegado convertido, y saliendo al patio comun, le quitaron los grillos para ponerlos al convertido, y á Gracian le pusieron otros mucho más pesados que no le dejaban mover, y los volvieron al baño porque el Bajá no hizo cuenta de la queja ni lo quería quemar, esperando mucho dinero por su rescate. Un renegado despues de esto le ofreció librarle si le daba quinientos ducados, á lo que respondió Gracian, que ni tenia este dinero, ni él podia andar para huir. Por esto se extendió la voz de que se quería huir, y le pusieron guarda particular, y se supo fué todo maldad del renegado para acusarle, y que lo mataran. A otro clérigo viejo cautivo le faltaban quince escudos para su libertad, y se los dió Gracian. Esta buena obra se la pagó con levantarle un testimonio muy feo, pero Dios volvió por él, y el clérigo amaneció muerto el dia siguiente.

No me parece que esta leccion necesita reflexion moral, teniéndola al principio con la doctrina de Job, y en toda ella con las virtudes y paciencia de Gracian.

MÁXIMA.—Tenga presente la vida pasada, para llorarla, y la tibieza presente, y lo que le falta por andar de aquí al cielo, para vivir con temor, que es causa de grandes bienes.

FRUTO.—Toma á Dios por amigo, que te lo pagará muy bien.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCL.

DIA 15 DE DICIEMBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Logra por fin Gracian el rescate, llega á Génova y Roma, y despues de nuevos trabajos entra Carmelita Calzado, donde es muy honrado, y por fin muere como un justo, para animarnos á sufrir, pues Dios todo lo ordena á nuestro bien.

Entre tanto que Gracian sufría tales trabajos, en España, Italia y Sicilia, donde ya se sabia el cautiverio, se procuraba su rescate más con oraciones que con dineros. Pero sus parientes de Gaeta, habiendo libertado un Judío rico que le embargaron cuanto tenia en aquel puerto, le dieron seiscientos duros para rescatar á Gracian en Túnez, donde tenia mucha mano. Llegó á Túnez á ocasion en que el Rey no podia pagar del todo á los Genízaros que le amenazaban, y así le dijo: Si tardas á dar el Papaz, no sacarás más que un costal de huesos, porque segun lo tratas, va á morir luego: toma mil escudos y paga los soldados, que sino te matarán, y dame el Papaz: así se hizo, y aunque despues quiso más dinero y hubo sus debates, no volvió Gracian al cautiverio, sino que quedó libre, y embarcándose, despues de muchas tormentas llegó á Génova, donde le esperaba el Prior del Ana, de Carmelitas Descalzos. Hasta aquí consta de la vida manuscrita de Marquez, donde acaba la relacion, pues se escribiría aquel año; pero Marmol y Boneta siguen sacando las noticias de varios documentos, informaciones y de los diálogos escritos por él mismo sobre su peregrinacion bajo el nombre de Anastasio y Cirilo. Continúa, pues, el mismo Gracian en el diálogo 7 diciendo: Llegué á Roma pi-

diendo limosna y pasando harta hambre, pedí el hábito á los Agustinos, segun la palabra que me habian dado, pero no quisieron viendo que debia tanto por mi rescate. Acudí al Papa pidiendo licencia para pedir limosna y pagar mi deuda, y que me señalara Religión: remitióme á la Congregacion de Regulares, y me dieron Breve para volver á los Descalzos, mas ni por esto lo logré como deseaba. Creyeron era fingido el Breve, pero se vió ser legal, ya porque yo tenia el original, ya porque llamado el Secretario del Papa dijo que era verdadero... En el archivo General de la Orden se ven dos cartas del Secretario de la Congregacion de Cardenales, dirigidas la una al Nuncio de España, la otra al General (aunque ésta está incompleta), para que vuelva la Religión á admitirlo, y entreguen el proceso original de expulsion, y lo traten bien, y absuelve de las censuras incurridas por no haber obedecido al primer Breve que lo mandaba, con otras cosas, etc. (Alm. 5, n. 1, pág. 29).

Por fin, continúa Gracian, despues de todo esto me dieron una patente muy honorífica para los Carmelitas Calzados, donde me recibieron, y el Protector del Cármen me envió al Convento de San Martin *in montibus*, y me dieron la celda del General, pero luego me destinaron á casa del Cardenal Deza, que era de los más antiguos de la Congregacion del Santo Oficio, y Protector de España. Me hicieron Maestro del Cármen, con la antigüedad que tenia en mi primera profesion. Lo más raro es que me admitieron sin otro Breve que el que me dieron para volver á los Descalzos, revocando la sentencia dada contra mí, con sola una patente del Cardenal Pinelo, que declara es gusto de su Santidad que entre y me reciban, y el General Henrique Sirvió la firmó y lo mandó.

Admitido, pues, Gracian en el Cármen Calzado, Teólogo ya del Cardenal Deza, comenzó á predicar con aplauso, escribir libros, y ocupado en negocios graves reintegrado en todo su honor. Así paga Dios la paciencia de sus siervos aun en vida muchas veces. A los cinco años llegó el de 1600 que fué el Año Santo, y Cle-

mente VIII, viendo un escrito de Gracian sobre la redencion de cautivos, lo envió á las costas de Africa, donde trabajó algun tiempo, y volviendo á dar cuenta de su comision, supo en Valencia la muerte del Papa, y así se detuvo allí predicando, y luego pasó á Flandes á imprimir varias obras suyas. El año 1601, ó poco más, vino á Consuegra, donde vió á su hermana María de San José, Carmelita Descalza, Priora, y á su hermano Fr. Lorenzo de la Madre de Dios. Pasó á Madrid á ver á su madre y hermano Tomás Gracian, Secretario del Rey, y otros parientes: asistió á la muerte de su madre en Valladolid, y no le faltaron en este tiempo algunos disgustos y testimonios ó calumnias para contrapeso del gozo que tenia. Volvió á Ceuta y Tetuan con cartas del Rey sobre la paz que consiguió, y en el año 1604 se hallaba predicando la Cuaresma de Pamplona, y por fin pasó á Flandes con muchos negocios, donde estuvo nueve años; y murió el de 1614, pero antes de referir la muerte de este varon notemos un instante la gravedad de sus trabajos.

En uno de sus diálogos dice él mismo en sustancia, que siendo de veinte años comenzó á pedir á Dios, no lo llevase sino por cruz, y así se verificó con penas exteriores ya insinuadas, y no menos con las interiores. Primero, *niebla interior de escrípulos*: en efecto, si respondia para justificarse le parecia faltar á la caridad del prójimo, y que desacreditaba la Reforma y el bien que ésta hacia: si callaba, le parecia que consentia en los cargos. Segundo, *desolacion y desconfianza*: recordaba que Dios principia en algunos réprobos su infierno aquí, como en el temor de Cain. Así le parecia estar como en una horca bamboleándose, sin luz y sin donde fijar su consuelo, pues no sabia si esto era prueba ó castigo. En efecto, cuando iba á los Agustinos á ser admitido por obedecer al Papa, la Virgen le dice, le dejara en aquel camino: prefiere obedecer la voz visible del Papa, se ve cautivo en la hora: ¿qué pena y temor entre tan dudosa suerte? No hay, pues, duda que Gracian fué uno de los más atribulados.

Así caminó hasta los 69 años en que murió en Bru-

selas á 21 de Setiembre de 1614, habiendo sido beatificada en Mayo de aquel año santa Teresa, su Madre y su hija. Llegando, pues, á Bruselas el día 20 de Setiembre muy tarde, y cerradas las puertas de la Ciudad, se retiró á una casa que estaba fuera, y se notó muy enfermo. Por la mañana avisó á su Convento, vino primero un Dominico, con quien se confesó; luego vinieron el Provincial del Cármen y el Prior de los Descalzos, el Embajador de España y otros. Le dieron el Viático y la Uncion, y lo llevaron al Convento casi muerto, donde luego entregó su alma á Dios, y le hizo el oficio el Provincial, y predicó un Dominico, Predicador de su Alteza, enterrándole delante del altar mayor del Convento.

Así terminó su carrera el V. P. Fr. Jerónimo de la Madre de Dios Gracian, entre la más alta y más baja fortuna, pero siempre asido á la áncora de la esperanza, y al timon del amor de Dios y del prójimo, que es todo el ser del hombre. Y como esta obra se dirige á presentar á la gran Teresa, enseñando todas las virtudes, y lo que debe el hombre hacer en todas las situaciones de la vida, disimulará el lector esta que quizá le parecerá digresion, y no lo es, por lo mucho que lo elogia santa Teresa, y la grande utilidad de sus ejemplos. Cualquiera que lea esta vida, hallará consuelo en todos los trabajos, por grandes que sean, adorará la mano de Dios en todo, reprimirá sus juicios y resentimientos, y vivirá con paz en sus trabajos, que es una bien singular gracia.

MÁXIMA.—En cosas que no le va ni le viene, no sea curiosa en hablarlas ni preguntarlas.

FRUTO.—Ten fe viva si quieres alcanzar cosas grandes del Señor.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculado Concepcion de la santísima Virgen María.

LECIÓN CCCLI.

DIA 16 DE DICIEMBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mío... *como en la página 7.*

Resuelve santa Teresa con el Provincial Gracian la fundacion de Monjas de Burgos, donde se ve la fuerza de la palabra de Dios y de su gracia.

Volviendo á tomar el hilo de la historia, continuaba santa Teresa su oficio de Priora en Avila, año 1581, descansando algun tanto de sus viajes, ó por mejor decir, trabajando como solícita abeja el panal de miel que labraba en aquellas almas con su ejemplo: mas como el espíritu de Dios es tan activo, no olvidaba sus fundaciones, procurando desde Avila la de las monjas de Granada, á la que envió á Ana de Jesús por expreso mandato de Dios. Tambien trató de la fundacion de Lisboa, y como Gracian nada hacia sin consultar á la Santa, tambien cooperaria á las Misiones de Africa y Guinea, que con tanto zelo procuró el Padre Provincial. Pero la principal y última ocupacion de la Santa en su vida fué la fundacion de Religiosas en Burgos, de la que habia comenzado á tratar en el año 1577, sin haberla entonces podido completar por las circunstancias del tiempo; pero como ya el Señor habia dado paz y provincia propia á los Descalzos, se volvió á suscitar esta grande obra por Catalina de Tolosa, su fundadora, que habia puesto monjas Descalzas dos hijas suyas en Valladolid, Casilda de San Angelo y Catalina de la Asuncion. Tambien recibió otras dos hijas en Palencia la Santa. Algo se detenia por temer la resistencia del Arzobispo, pero el Señor la animó diciéndola: ¿Qué te detienes? ¿Cuándo te he faltado? El mismo soy que

siempre. Hallándose, pues, la Santa en Avila á fin del año 1581 con poca salud y el tiempo cruel de frios, queria detenerse hasta la primavera, y estando en oracion la dijo el Señor: No hagas caso de los frios, que yo soy el verdadero calor, y el demonio pone todas sus fuerzas para impedir aquella fundacion (de Burgos): ponlas tú de tu parte para que se haga, y no dejes de ir en persona, que se hará gran provecho. Con todo, el P. Gracian se detenía, porque no estaba muy satisfecho de que efectivamente diera el Arzobispo la licencia, y temia por esto, por los frios y poca salud de la Santa, que saliera tan presto á la fundacion. La Santa insistia mucho (1) en que viniera Gracian á Avila para consuelo suyo, y cuando lo vió determinado á dejar á Salamanca por venir á Avila, escribió como loca de contenta, y se explica algo sentida contra dos, que sin duda censuraban las acciones de su P. Gracian, como advierte el Comendador en las notas. Apenas llegó Gracian, le habló de la fundacion de Burgos la Santa, diciéndole: «Las cosas de Dios no han menester tanta prudencia, ni se hacen cosas graves de su servicio buscando todas las comodidades que habemos menester. Aquella fundacion (de Burgos) ha de ser de gran servicio de Dios, y si más se dilata no se hará. Aventuremos (la licencia del Arzobispo, de la que se dudaba) y calle, que mientras más padeciéremos, mejor será. Y sepa que el demonio pone gran fuerza para que no se trate de ella; pero no obstante, mire V. R. lo que manda, que eso será lo más acertado.» Con esto vino el Provincial en que se hiciera.

¡Cuánta doctrina hallamos en esta leccion! Primera: la devocion de Catalina de Tolosa, que por cuatro años insistió para que admitieran la fundacion, y fué dando en este tiempo cuatro hijas á la Religion, sin embargo que no se hacia la fundacion que solicitaba. El mundo diria que las sacrificaba, y que los frailes y monjas la engañaban; pero ¡Dios mio! ¡Vos sois quien juzgais sin pasion y con verdad! Segunda: ¡qué pru-

(1) Tom. III, cart. 31, 32.

dencia muestra santa Teresa! Sin embargo de la órden expresa de Dios, lo pone todo en manos de la obediencia, aunque habla con entereza, pero sin nombrar cosa sobrenatural, porque conoce que la voz del Prelado es la regla viva y más segura que toda revelacion. Tercera: ¡qué fuerza tienen las palabras de Dios! La Santa vence con ellas todas las dificultades que presenta la prudencia humana: no teme los frios, ni cuenta con su poca salud, porque sabe que es gusto de su Esposo y bien de las almas. Abandonémonos, pues, á las manos de Dios, dejando estas prudencias de carne: miremos á Dios en lo que obramos, y todo se nos hará fácil con la obediencia y gracia de Dios, que la da con abundancia á los que ve confiados en su poder y desconfian de los hombres.

MÁXIMA.—Jamás hagas cosas que no puedas hacer delante de todos.

FRUTO.—Ten una santa osadía, que Dios ayuda y es amigo de pechos varoniles.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLII.

DIA 17 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Sale santa Teresa de Avila para Burgos: padece muchos trabajos y mal tiempo; pero llega por fin á Burgos, donde halla la mayor resistencia en el Arzobispo, pero siempre con una paz que nos enseña mucho.

El dia 2 de Enero de 1582 salió santa Teresa con Ana de San Bartolomé y otros en compañía de su Padre Gracian, provincial de la Reforma. Llegaron á Medina con muchos trabajos de aguas, nieves, y con esto la Santa, amenazada de perlesía y mal de garganta, sufrió más que otras veces. Halló á la Priora enferma y con recia calentura y mal de costado: « Jesús, hija, la dijo: ¡ y estando yo aquí ha de estar mala! Ande, levántese, y venga á cenar conmigo, » y así lo hizo, y quedó sana. Partiósese luego de allí, y al llegar á Valladolid la hablaron para que recibiese un Colegio de doncellas que querian las criasen las Carmelitas Descalzas, y aunque al principio le pareció bien, luego que supo que el Obispo queria estuviesen sujetas á él; dejó la plática y pasó adelante en su viaje. Llegó á Palencia con malísimo tiempo y peores noticias de los malos caminos que habia hasta Burgos; pero el Señor la volvió á decir: No temas, que yo seré con vosotras. En efecto, fué bien necesaria la mano de Dios, porque pasando con los carros un puente que estaba cubierto de agua que venia furiosa, la rueda iba fuera del puente, sin más estribo que el agua; mas el Señor la aseguró, que El cuidaba y no temiera. Llegaron por fin á Burgos á 26 de Enero de 1582, y las recibió Catalina de

Tolosa en su casa, con mucho regalo, y la Santa lo necesitaba por su perlesía, mal de garganta, vahidos de cabeza y la calentura que se habia aumentado, aunque hacia poco caso de todo esto, inflamada en el amor de Dios, que ya la iba consumiendo las fuerzas para que volara su alma al cielo. El Padre provincial Gracian pasó luego á ver al Arzobispo, creyendo hallarlo muy contento, porque sabian que habia dado la licencia de palabra al Obispo de Palencia mucho antes; pero le halló tan desabrido y alterado, y con tanto resentimiento de que hubieran venido sin licencia expresa suya y sin renta fija, bajo cuyo pié habia ofrecido dar su permiso, que el P. Gracian se turbó. En fin, añadió el Arzobispo, que sin renta suficiente y casa propia, ni era crédito suyo, ni conforme á la observancia, ni daría la licencia, y que así bien podian volverse á sus conventos. Tanto se desconsoló el Provincial y las monjas, que á no haber venido la Santa, que estaba bien segura de la palabra de Cristo, todas hubieran abandonado la fundación, pues aunque tuvo muchos y grandes empeños, al Arzobispo nada le pudo ablandar. Pidiéronle licencia siquiera para que las monjas pudieran oír Misa en una sala que ya habia servido de oratorio, y tampoco quiso darla, porque Dios queria ejercitar y probar la fe y paciencia de Teresa. Por instancias pasó la Santa al convento de las Huelgas un día, y fué tal su influjo, que cuatro Religiosas, dejando aquella grandeza, se vinieron luego que se fundó el de las Descalzas á tomar allí el hábito, profesaron y fueron santas. Fué tambien en persona la Santa al Arzobispo, mas ni por esto pudo conseguir nada, siendo quizá éste el único caso en que santa Teresa no venció á la primera palabra al que una vez trataba. Mas el Señor la dijo: *Ahora, Teresa, ten fuerte.* Se fué el Provincial á predicar la Cuaresma de Valladolid, de que estaba encargado, y quedó la Santa para terminar este asunto de fundación.

¡Cuánta más firmeza da el cielo en las pretensiones que todo lo que el mundo llama *espíritu fuerte!* ¿Qué hiciera el más animoso del mundo en caso semejante? ¡Qué inquietudes le amargarían todos sus pasos! Cada

dia experimentamos estas flaquezas humanas, y tambien vemos que los más fuertes suelen morir de disgusto sólo porque se les desgracia una pretension, ó el Rey, el Ministro ó el Superior les responde con algun desvío. No así santa Teresa. Cuanto son mayores los embarazos que pone el mundo y el demonio, tanto más crece su valor y fuerza en el Señor, que es quien muda todas las voluntades en un momento, y desbarata en un soplo todos los imposibles del enemigo comun y de los hombres. Siempre queda la Santa con serenidad, pues como sólo lleva por norte la voluntad divina, salga ó no salga con su idea, queda conforme, porque hizo lo que debía por su parte, y sabe que cuando no sucede es porque Dios quiere ó lo permite. Este es el estado que debemos procurar: no desmayar jamás, trabajar y hacer diligencias; pero siempre con paz y sosiego y resignados en lo que Dios quiera, satisfechos de que en todo se cumpla la voluntad divina. ¡Qué estado éste tan feliz!

MÁXIMA.—En todas las cosas criadas mire la providencia de Dios y sabiduría, y en todas le alabe.

FRUTO.—No dejes de llorar tus pecados siempre, aunque te parezca están perdonados.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLIII.

DIA 18 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Consigue por fin la Santa su licencia del Arzobispo de Burgos para fundar. Entra en su Reforma una madre, cinco hijas y dos hijos, para confusion del mundo.

Aunque santa Teresa con sus hijas estaban muy bien en casa de la fundadora, sobre el dolor que la causaba la resistencia del Arzobispo en dar la licencia, tenia dos clavos en su corazon que la mortificaban mucho. El primero, fué la ausencia de su Provincial Gracian, porque fué á predicar la Cuaresma de Valladolid: el segundo verse privada del Santísimo Sacramento y áun de oír Misa todos los dias, pues ni por esto quiso dar licencia el Arzobispo: por esta causa dejaron la comodidad de la casa de la fundadora, Catalina de Tolosa, y se pasaron á unos cuartos del Hospital de la Concepcion, donde podian oír Misa, y tenian tribuna á la Iglesia, que sin duda estimaban más que todos los regalos, y por lo mismo los dejaron. Era el aposento á teja vana, muy frio, y el demonio no se olvidaba de incomodarlas, por manera que dice la venerable Ana de San Bartolomé: «Fuimos molestadas de noche y dia con ruidos que movia el demonio.»

Como el Arzobispo se negó del todo á dar la licencia, se vió precisada Catalina de Tolosa á señalar renta á las monjas. Faltaba casa, pues sin tenerla propia no habia esperanza de licencia, y así fué preciso tomar una que á cuantos habian ido á comprarla les parecia muy mala; pero á santa Teresa le pareció muy del caso, y despues se vió ser así, y que Dios habia cegado

á los compradores para que la tomara la Santa. Esto fué tan claro, que al punto que la tomó la Santa, salieron muchos compradores dando más, y diciendo el amo que lo habian engañado las monjas; pero no pudo deshacer el trato ya hecho, y la pagó la fundadora, que por fin se entró monja Descalza con todos sus hijos, esto es, la madre con cinco hijas fueron Carmelitas Descalzas, y dos hijos entraron en la Reforma, y todos ocho vivieron y murieron santamente en la Religion: cosa de las más admirables que quizá se hallan en las historias.

Mas debemos advertir dos cosas. Primera, que como la fundadora señaló renta cuando aún tenía consigo una hija y dos hijos, y la Santa sólo la admitió por lograr la fundacion y licencia, su prudencia y desinterés la dió el arbitrio de hacer otra escritura, en que renunciaba la renta señalada, y esto lo hizo la Santa sin decir nada á la fundadora hasta mucho tiempo despues. La segunda es que el Arzobispo, aunque se alegró, rehusó dar la licencia, porque supo que la Santa habia puesto rejas y torno en la casa, creyendo que esto era querer hacer algun acto de posesion; pero la Santa le escribió en esta sustancia: «No debe parecer mal que mujeres recogidas, aunque no fueran Religiosas, estén detrás de tornos y rejas; por lo demás esté V. S. seguro que ni una cruz se ha puesto, y menos el Santísimo;» y aunque despues volvió á dificultar la licencia, queriendo más renta, por fin la dió, y se tomó la posesion á 19 de Abril de 1582, bajo el nombre de San José y Santa Ana.

Esta es la última fundacion que hizo santa Teresa, y la que por corona hizo el Señor prueba de su valor y constancia, y la Santa nos dejó muchos ejemplos. Primero, de mirar más la honra de Dios y bien espiritual que todo lo demás, pues deja las conveniencias de la casa de la fundadora, que tanto la estimaba, y se va al hospital, sólo por tener más cerca el Sacramento, y aquí fué donde hizo varias obras de caridad con los enfermos, segun dijimos tratando de sus virtudes. Segundo, ejemplo de valor fué y constancia, pues ni cae

de ánimo, ni desconfía con tantas repulsas del Arzobispo, porque sabe que al fin Dios es quien vence. Tercero se ve su prudencia en rehusar la renta, porque la fundadora tenía familia: el mundo cree á los Religiosos ambiciosos (y tambien hay quien lo dijo á santa Teresa en su tiempo) y que defraudan á los herederos; ni hay que extrañar estos juicios, porque cada uno juzga como obra; pero aquí se ve la prueba de lo contrario y la mano visible de Dios; pues una madre con siete hijos entran en la Reforma, sin más fuerzas que los ejemplos de esta virtud y desinterés que arrastran más que las persuasiones. Vea, pues, el mundo este valor, este prodigio, esta mujer grande en todo, y confúndase lleno de rubor y vergüenza.

MÁXIMA. — Despegue el corazon de todas las cosas, y busque y hallará á Dios.

FRUTO. — Ya que nadie sabe si es digno de amor ó de odio, esfuérzate con obras para asegurar tu salvacion.

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLIV.

DIA 19 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Escribe la Santa esta fundacion de Burgos en Junio y Julio de este año, en que murió: son muy notables las reflexiones que da, como en testamento.

Deteníase santa Teresa, concludida la fundacion de Burgos, para plantar la observancia con su ejemplo; mas el Señor que veia la quedaba poco tiempo de vida, no quiso que estuviera ociosa sin trabajar en otras cosas, y así la dijo un dia en la oracion: En qué dudas que esto está ya acabado: bien te puedes ir. Con esto quedó ya satisfecha que todo quedaba al cargo de Dios, y que debia partirse á Avila, donde era priora. Quiso tambien el Señor que escribiera esta fundacion antes de morir como su última obra y testamento, y por tanto notaremos algunas cosas de las que dice en ella. En primer lugar (1) dice lo mucho que tuvo que sufrir la fundadora Catalina de Tolosa, porque daba sus bienes á las monjas: «Sentia, dice, mucho cuando la tocaban en la conciencia, que la tiene harto delicada: decíanla *que se iba al infierno*, ¿que cómo hacia aquello teniendo hijos? Que no podia en conciencia. Ella lo hacia todo por letrados; pues aunque ella quisiera, por todo el mundo no consintiera yo en lo que no podia, aunque se dejaran de hacer mil monasterios, ¡cuánto más uno! Mas no extraño se pensara mal. Todo lo llevaba ella con gran cordura y ánimo. ¡Cuánto más lo tienen los

(1) Fund., cap. xxxi, n.º 17, 23.

siervos de Dios que los de grandes linajes!...» Vea el mundo cuán errados son sus juicios, y no se entremeta á sentenciar por sólo lo que ve en el exterior, porque suele haber en los negocios cosas secretas, como aquí dice la Santa las había, y por esto erraban los hombres, y la fundadora les respondia con mucha cordura, sin mentir ni descubrir lo oculto.

Lo segundo, por esto mismo y por su gratitud se extiende en hacer muchas alabanzas de esta señora y de todas sus hijas religiosas, que llama ángeles por sus virtudes, y acabó diciendo: «Otras de las que han fundado monasterios dieron mucha más hacienda, mas que les cueste de diez partes una de trabajo ninguna como ésta, y á no tener hijos, diera todo lo que pudiera, y deseaba tanto verlo acabado, que todo le parecia poco. Cuando se terminó era mucha su alegría, y decia: ¡Señor, qué pretenden estas vuestras siervas más que servir y verse encerradas por Vos, y á donde nunca han de salir!» De aquí toma fundamento la Santa para hablar del contento que tienen las monjas en su clausura, y las que tengan desco de salir, dice, á tratar mucho con seglares, teman no han topado el agua viva que dijo el Señor á la Samaritana, y que se les ha escondido su Esposo justamente, pues no se contentan estarse con El, ó no tomaron el estado por solo Dios, ó no conocen la gran merced de haberlas recibido por esposas y librádolas de estar sujetas á un hombre que muchas veces las acaba la vida, y plega á Dios no sea tambien el alma. Alabemos á Dios que nos tiene un reino sin fin por un trabajillo envuelto en mil contentos que se acabará mañana.

Lo tercero, advierte la Santa la bondad de Dios, que cuando no habian de venir trabajos en la fundacion, no le advertia nada; pero si los habia de pasar, la prevenia y daba aliento. Mas como en el principio de esta fundacion, antes de ir, parecia se allanaban todas las dificultades, no entendia la Santa quién podia hacer contradiccion; pero no dudaba que el demonio la levantaria, como sucedió, y con muchos peligros en el camino, de aguas, nieves, frios, y la Santa con calen-

tura. «Todas, dice, venian muy contentas, y era recreacion hablar de los peligros que pasábamos. Es gran cosa padecer por obediencia. ¡Oh Señor mio, qué cierto es, al que os hace algun servicio, *pagar luego con un gran trabajo!* (Habla aquí de Gracian). ¡Y qué precio tan precioso para los que de veras os aman, si luego se nos diese á entender su valor! Mas entonces no quisiéramos esta ganancia (esto es, el trabajo que las venia por negar el Arzobispo la licencia), porque parece lo imposibilitaba todo. Pero cómo se ve, Señor, que sois poderoso, pues de lo mismo que buscaba el demonio para impedir la fundacion y estorbarlo por el Arzobispo, sacásteis Vos que se hiciese mejor y con buena casa, y el mismo Arzobispo las favoreció mucho, y dijo que toda su resistencia sólo habia sido para que quedase mejor el convento.»

Lo cuarto, recuerda la Santa al fin de este capítulo una cosa que parece no viene al caso, aunque muchos bien conocerán su importancia. «Hame parecido, dice, decir aquí, como el primer convento de Avila se fundó dando la obediencia al obispo D. Alvaro de Mendoza (gran bienhechor) y nos favoreció en todas las diferencias que tuvimos de la Orden (con los Calzados), y jamás consintió nos visitaran (esto es, que hicieran la Visita regular) clérigos. Así pasó diez y siete años, ni yo pretendia mudar la obediencia. Como hicieron obispo de Palencia al de Avila, dijome Nuestro Señor convenia dar la obediencia á la Orden, que lo procurara, porque sino vendria á relajacion aquella casa. Me pareció esto contrario á lo que primero me dijo el Señor; pero mi confesor, que era el Obispo de Osma, me aquietó, y dijo le parecia bien que estuviese *como los demás*, sujeto á la Orden. Me costó trabajo reducir al Obispo (no le dijo la revelacion); pero al fin se resolvió á cederlo, aunque algunos clérigos le iban á decir que no convenia cederlo Su Señoría. Así se concluyó *cosa tan importante*, que todos y todas han visto claro cuán perdida quedaba la casa en hacer lo contrario. Bendito sea Dios, que con tanto cuidado mira lo que toca á sus siervas.»

No hay necesidad aquí de hacer más reflexiones que las que á cada uno le ocurrirán volviéndolo á leer con atenta meditacion.

MÁXIMA.—No hagas comparacion de uno á otro, porque es cosa odiosa.

FRUTO.—No te espantes de lo que haga un hombre que está en pecado mortal, sino de lo que no hace.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLV.

DIA 20 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Santa Teresa profetizó la fundacion de Burgos, cuando menos esperanza habia, nos enseña el fin que Dios tiene en los trabajos, y su dictámen sobre criar niñas en los conventos, y probarlas antes de darlas el hábito.

Es prueba bien terminante del grande amor que santa Teresa cobró á esta casa de Búrgos, ver que no sólo escribe tan á lo largo su fundacion, estando próxima á morir, sino que tambien escribe muchísimas cartas á sus hijas, haciendo mil alabanzas de las monjas que habia llevado, y quedaban en Búrgos. Entre éstas son muy notables las que escribe á María de San José, priora de Sevilla, su hija muy amada. En la primera que escribió luego que llegó á Búrgos, la dice (1):

(1) Tom. II, cart. 102.

«Doce dias há que llegué y no se ha hecho nada, porque hay contradiccion, como la hubo ahí: yo voy viendo lo mucho que se ha de servir en este monasterio. ¡Qué confianza en Dios, cuando todo era contradiccion! y todo lo que ahora se ofrece será para mejor, y para que más se conozcan las Descalzas, que como este lugar es un reino, quizá no se tuviera memoria de nosotras, si entráramos callando: mas este ruido y contradiccion no hará daño, que ya andan algunas Monjas movidas para entrar, aunque no está hecha la fundacion...» Este sí que es buen modo de discurrir en los mayores apuros y trabajos. En el mundo luego cae el hombre de ánimo: todo le parece que es para su ruina; pero Teresa, cuanto más contradiccion, más fe y esperanza; cuanto parece más claro que todo se pierde, más ánimo. Nosotros no vemos en el trabajo, persecucion, etc., más que odio, malicia, venganza y nuestra perdicion. Teresa, al contrario, conoce que la contradiccion del Arzobispo no le hará daño, sino provecho, que será para mejor, pues si entraran callando, nadie viera la virtud de las Descalzas, mas con la tardanza, oposicion y ruido, el mundo, amigo de novedades, fija los ojos, y así advierte los ejemplos. Tales son los fines de la Providencia en las cosas que á nosotros nos afligen y parecen dañosas y sin provecho. Así se vió en el efecto, pues esta contradiccion movió tantas doncellas á ser monjas Descalzas. ¿Y podrá dudar nadie de la verdad de todo lo dicho, y de la fe y revelacion de la Santa, cuando el original con firma de santa Teresa se halla en las Religiosas de Valladolid? ¿Puede esto fingirse?

Tambien dice la Santa que trajo consigo á Teresa su sobrina desde Avila, porque sus parientas la querian poner en libertad. Esta era hija de su hermano D. Lorenzo, que desde niña fué muy buena, pues como dice la tia (1), llevó como un ángel la noticia de la muerte de su padre, sin dejarla de sentir. La Santa la llevaba consigo desde muy niña, y la tuvo en el monasterio de Avila desde antes de los diez años, y con el há-

(1) Tom. IV, cart. 20 y 43.

bito puesto, «que parece, dice (1), un duende de casa, y su padre que no cabe de placer, y todas gustan mucho de ella, y tiene una condicioncita como un ángel, y sabe entretener en las recreaciones, contando de los indios y de la mar (pues nació en América) mejor que yo lo contara...» Aquí debemos notar varias cosas. Primera, ver que santa Teresa aprueba la entrada de las niñas en monasterio para que se eduquen cristianamente, y esto no era por sobrina suya, pues como dice la Madre María de San José, priora de Sevilla, la misma Santa lo repugnó mucho, hasta que ésta la hizo consentir: es verdad que yo creo que la repugnancia de santa Teresa sobre su sobrina sería más sobre llevar el hábito en edad tierna, pues se ve por la misma carta que consultó el caso con letrados, y éstos la dijeron que la prohibicion del Concilio sobre dar el hábito recae sobre las que entran como novicias, mas no sobre niñas educandas, que lo llevan por devocion. Lo segundo, que la Santa, por lo mismo que despues que su sobrina tomó el hábito como novicia ó educanda, la querian sacar sus parientes á título de probar su libertad, se la llevó á Búgos para librarla del peligro y ocasion. Algunos creen que todavía no habia tomado el hábito formal, sino que estaba para ello, y hay fundamento para creerlo así.

¡Qué dirán á esto los críticos del dia! ¿Se atreverán á decir que santa Teresa obró mal? ¿Dirán que la violentó para que fuera monja? ¿Será esto haberla engañado? ¿Levantarán la voz diciendo que las niñas deben salir del convento y ver el mundo antes de tomar el hábito? ¡Ay Dios mio! ¿Cuál será el juicio verdadero? ¿El de estos sabios y prudentes ó el de Teresa, que sin embargo de conocer la virtud y vocacion de la sobrina, repugna (2) ponerla en peligro á título de prueba? No somos más sabios que Salomon, ni más fuertes que Sanson, ni más santos que David, y con todo éstos cayeron en el peligro. Lo mejor es, pues, huir las ocasiones, y en orden á las niñas que estando en los conven-

(1) Tom. III, cart. 8, n.º 3.

(2) Tom. II, frag. 9.

tos quieren ser monjas, probar la vocacion, consultar sabios, pero que sean santos, y obrar segun su dictámen en órden á que salgan ó no del convento antes de vestir el hábito. Prudencia y Religion en todo.

MÁXIMA.—Cuando algo te reprendieren, recíbelo con humildad interior y exterior, y ruega á Dios por quien te reprendió.

FRUTO.—Si no te apartas de los contentos y gustos del mundo, presto tornarás á aflojar en el camino del Señor.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLVI.

DIA 21 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Continúa santa Teresa en cuidar de todos los Conventos con cartas y avisos, habla de los melindres de espíritu, y de las que censuran á otras.

No paraba un instante la actividad de santa Teresa, que con su ejemplo ó con sus cartas parece se hallaba en todas partes. Desde Búrgos cuidaba de las monjas de Granada, porque la de Sevilla envió las monjas en un coche para fundar, y de esto habian murmurado algunos á título de humildad. Pero como la Santa lo era sin ceremonias ni melindres de espíritu, la dice: « Los que murmuran, antes debian agradecer lo que hizo, enviándolas con tanta honestidad, y no en borriquillos que las viera Dios y todo el mundo: así fuera *litera*,

y aún no lo tuviera yo á mal, no habiendo otra cosa. Dios me la guarde, hija mia, que lo hizo muy bien, y á quien no le parezca bien, no le dé pena, que son *melindres*. Ya me estoy como suelo de la garganta y de más achaques.»

Bien deben leer esto aquellos y aquellas místicas, que no saben más que censurar á título de mas perfeccion. Santa Teresa acostumbraba ir en carros, y no sabemos que fuera á fundar jamás en coche, aunque alguna vez caminó en ellos, y con todo léjos de censurar este caso, dice que son *melindres* de espíritus, por no decir otra cosa.

Aun pasa más adelante en la carta siguiente (1): Siente las enfermedades de la ciudad de Sevilla, aunque las monjas estaban ya buenas. «No me espanto, dice, que lo estén, y aún santas habian de estar con tantas rogativas como hacemos por ellas. Yo al menos tengo cuidado, de modo que no se me olvidan jamás. Créanme, que no estarán aparejadas, pues no se mueren tantas como lleva Dios de esa ciudad. Al fin de este mes (de Julio de 1582) pienso partirme para Palencia, pues nuestro Padre (Provincial) dejó palabra que me detendria un mes.»

Bien pueden servir de modelo las cartas de santa Teresa para todo género de personas, pues la gracia con que trata todos los asuntos, grandes y pequeños, cómo los moraliza y allana, es cosa bien admirable, que no puede entenderse por lo poco que aquí insinuamos, y así es mejor verlas en su original; pero cuando menos podemos conocer una verdad, que está bien desconocida en el mundo, y de tal modo que se piensa muy al contrario. Se cree que la virtud es triste y sombría, de mal humor, y que sólo piensa en matar ó apretar cuerpo y alma. Pero quien lea con atencion las cartas de santa Teresa verá cuán dulce y afable, paciente y cortés, desembarazada, activa y hermosa es en todo, como que su alma es la caridad que san Pablo nos pinta, de modo que encanta más que toda la política del

(1) Tom. II, cart. 104.

mundo por su agrado y amabilidad. Entra y sale santa Teresa en innumerables asuntos, de un modo que embelesa y hace amable la virtud, y libre de aspereza. Así lo muestra en lo que dijimos al principio de esta lección: ¿ con qué maña les dice las muchas oraciones que hacia por las monjas de Sevilla? ¿ Pero con qué discrecion las acalora para que sean santas, diciendo que cuando no se mueren es prueba de que no están aún aparejadas? Bien lo estaria la Santa, pues que ya sólo tenia poco más de un mes ó dos de vida, como veremos, aunque en estas cartas habla como si no lo supiera por revelacion de muchos años, y explicaciones que hizo á varias hijas é hijos más íntimos, y por la cifra que se halló, de la que tratan muchos autores, y yo no hablo de ella, por no parecerme necesario.

MÁXIMA.— El dia que comulgare, la oracion sea ver que siendo tan miserable ha de recibir á Dios, y la oracion de la noche de que le ha recibido.

FRUTO.— Si quieres llegar presto á la más alta perfeccion sé obediente en todo á tu Director y superiores.

JACULATORIA.— Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Vírgen María.

LECCION CCCLVII.

DIA 22 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Pasa la Santa á Palencia desde Burgos, y de allí á Valladolid, y escribe aún cartas de mucha doctrina. Prevencion para entender lo que escribió á Gracian.

Por una carta que escribió la Santa á D. Sancho Dávila, que fué Obispo de Jaen, sabemos que el 12 de Agosto de 1582 estaba la Santa ya en Palencia, y así salió de Búrgos antes de san Lorenzo, esto es, el primero de Agosto, pues tambien hay otra escrita en Palencia del día 9 á la Priora que quedaba en Búrgos (1). Esta se reduce á prevenir y responder á algunas cosas necesarias y económicas, que cuide mucho de las enfermas, y más de una que padecia mal contagioso, pues la dice: Guárdese de llegarse mucho á ella, que bien se puede cuidar y regalar, y tener aviso de esto. Es menester mucha caridad con las enfermas: dictámen no menos prudente que religioso. La dice tambien, como el Provincial (Gracian) la dice que vaya por Alba antes de volver á Avila, donde era Priora, y añade que quizá estaria en Alba todo el invierno. No era regular tal detencion en quien habia salido para Búrgos énfirma y en el mes de Enero; pero aquí hablaba sin duda con relacion á la noticia de su muerte, y que seria pronto en Alba. En la carta á D. Sancho Dávila sólo hay que notar, deseaba la Santa hablarle á vista para decirle más por menor lo de la fundacion de Búrgos, y el trabajo que le costó hacer que los parientes

(1) Tom. I, cap. vii. Tom. II, cap. cv.

de su sobrina Beatriz la dejasen en el convento de Avila, donde ya era novicia, hasta que volviera; pero debe notarse que esta es distinta de la Teresa que llevó consigo, como dijimos poco antes.

A últimos de Agosto se partió la Santa de Palencia á Valladolid, pues á 1.º de Setiembre escribió este año de aquí al Provincial Fr. Jerónimo Gracian una carta muy larga, de la que es preciso hablar (1). Mas antes debemos notar lo que sucedió en este tiempo. Aunque la Santa pidió á Gracian que no la dejase, y que no se fuera á Andalucía, como no le descubrió la causa, que era su próxima muerte, ó que deseaba tenerlo en ella presente, el Provincial la respondió que era forzoso hacer este viaje, por lo que insinúa la historia de la Orden, y así se marchó luego que acabó de predicar la Cuaresma de Valladolid. También le pareció preciso enviar á Roma al P. Doria, su compañero y secretario, y aunque algunos le decían que importaba la presencia de Doria en España, respondió que no había otro sujeto capaz para los asuntos, que era extender allí la Reforma: añadía lo segundo, que como un fraile díscolo á quien habían quitado el hábito le había puesto mal con el Papa, y en nombre de este le habían dado una reprimenda, era necesaria una persona de prendas y valimiento con los Príncipes y Cardenales, como Doria, que era de Génova, y de casa nobilísima y muy conocida, para sosegar la tempestad y plantar la Reforma. Con esto se partió Doria, aunque con repugnancia, dice la historia (2): además, muchos lo sintieron también, y juzgaron las intenciones de Gracian, creyendo lo enviaba á Roma por quitarse del lado un censor de sus acciones, pero como á mí no me toca más que hablar de las acciones exteriores, lo dejo á Dios, que es sólo quien sabe la verdad: esto es muy preciso para entender las palabras que escribe la Santa á Gracian, como veremos.

Entre tanto, veamos como se dispone la Santa para morir: no es retirándose á una cueva, sino trabajando

(1) Tom. II, cart. 43.

(2) Tom. I, lib. 5, cap. xxvii.

con serenidad, obedeciendo á sus Prelados, sacrificando su deseo de volver á Avila, donde era Priora, y la aguardaban para la profesion de su sobrina. Tambien deseaba tener á Gracian á su cabecera al tiempo de morir, y tambien cede y hace este sacrificio, que no sería de los menores de su vida; y que si por lo claro hubiera dicho á Gracian que sabia iba á morir en Alba, sin duda hubiera dilatado el viaje á Andalucía. No hay, pues, mejor disposicion para morir, que trabajar cada uno en su empleo, y más obedeciendo hasta la muerte, imitacion de Cristo, que lo hizo así. Esta es una verdad sólida, y una virtud verdadera: lo demás *son melindres de espíritu*.

MÁXIMA.—Recia cosa sería que sólo en los rincones se pudiera traer oracion... entre los pucheros anda el Señor. (F., c. 5).

FRUTO.—Ten grandes deseos, ya que no tienes grandes obras.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLVIII.

DIA 23 DE DICIEMBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Escribe la Santa desde Valladolid poco antes de morir al P. Gracian, de modo que juzgan unos le condena en algunas cosas, y otros que no. Más vale errar por caridad, que acertar sin ella. Juzguémonos con rigor á nosotros y con caridad á los demás.

Aunque Gracian se habia ido á Andalucía con gran sentimiento de la Santa, se consolaba ésta con escribir y recibir cartas suyas. Así comienza ésta (1), diciendo: «No basta escribirme á menudo para quitarme la pena, aunque mucho se me alivia saber que V. R. está bueno...» Luego insiste en que no le parecieron bastantes las causas para dejarla é irse á Andalucía, pues arreglar los estudios, impedir las confesiones de Beatas y sus peligros (que eran algunos de los motivos que alegaba para no dilatar el viaje), podia hacerse desde aquí. Luego sigue: «No sé como V. R. no advirtió que no es tiempo de hacer casas en Roma por la falta que tiene de hombre acá, y Nicolao (Doria) la hace á V. R. que sólo es imposible acudir á tantas cosas, pues como me dijo Fr. Juan de las Cuevas, Moisés habia tomado para su ayuda no sé cuantos: yo le dije como no habia ninguno, pues ni para Priors hallaba que pudieran acompañarle. Despues que vine aquí (á Valladolid) me han dicho notan á V. R. no gusta traer consigo persona de tomo: *Ya veo que es por no poder más*, mas como viene ahora el Capítulo, no querria hubiera que achacar.

(1) Tom. II, cart. 43.

Mírelo V. R. y como predica en Andalucía, y aunque predique poco, mire lo que dice muy bien.»

De aquí han tomado fundamento algunos para decir que santa Teresa estaba disgustada de Gracian, que reprobó su viaje á Andalucía, que sintió mucho fuera Doria á Roma, que conoció lo habia enviado Gracian por quitárselo del lado, y que por esto le reprende, que no quiere llevar consigo gente de *tomo*, ó que le pueda notar, y en fin, que la Santa no aprobaba su espíritu de predicar, y dedicarse á la vida activa por la caridad, como contraria al espíritu de la Reforma.

Aquí se puede ver bien con qué facilidad se forma un proceso al que no miramos con afecto, y como es verdad que un mismo objeto parece blanco ó negro, segun los antojos con que se mira. Tal es la incertidumbre humana y la debilidad de nuestros juicios. Yo diré el mio, sin condenar el de otros. Me parece, pues, que no hay expresion alguna en santa Teresa que condene á Gracian. Para esto debemos recordar su espíritu sincero y firme, con la satisfaccion que tenian entre sí los dos para decirse las cosas sin rebozo. Así vimos á Gracian (1) decir no haria cosa que tocara ni en una hilacha la honra de Jesús por cien mil Teresas, y que nada se le da que esté ella por medio, si hay cosa de más servicio de Dios. Tambien dice la Santa (2) que ni ahora ni nunca habrá otro semejante con quien mejor se pueda tratar que con Gracian, y en otra parte (3) añade que no puede llevar el oír una palabra contra él. Esto supuesto, se ve lo primero, que todo el sentimiento de que se hubiera ido á Andalucía era efecto del desconsuelo que tenia de que no estuviera á su muerte, ó de no tenerlo á su lado. Y á la verdad, si tan disgustada estaba ya con él, ¿cómo le dice tales expresiones de cariño, cómo desea tanto sus cartas, cómo siente su ausencia? Sobre la ida de Doria á Roma ya dijimos las causas que le movieron, y no era sólo el fundar en Roma, que es lo único que reprueba la San-

(1) Tom. IV, cart. 31.

(2) Tom. II, cart. 85.

(3) Tom. III, cart. 28, n.º 15.

ta, sino otras cosas que nadie podia hacerlas sino Doria, que era italiano, de casa muy distinguida etc., como dijimos, y confiesa el mismo historiador que le condena en otras cosas. Lo segundo, dice la Santa, le han dicho que algunos le notan que no quiere traer consigo persona grave ó de *tomo*, mas tambien añade, *que ya ve es por no poder más*, y poco antes habia dicho á Fr. Juan de las Cuevas, no hallaba la Santa con quién partiera el gobierno Gracian, pues no habia para Piores como ella quisiera. Y segun la conversacion que santa Teresa tuvo con el P. Cuevas, ni éste ni la Santa querian que Gracian llevara compañero para que le fuera á la mano, sino para que le aliviara el peso, como prueba el ejemplo del consejo que Jetró dió á Moisés. Y qué mucho le avisara la Santa lo que oia que murmuraban contra él, si lo queria tanto, y lo hacia como expresamente lo dice, porque en capitulo no le *achacaran* ninguna cosa. La Santa explica su juicio en su favor, diciendo: *Ya ve que no puede hacer otra cosa*, como quién dice: conozco que no tienen razon los que hablan contra Gracian, que es juicio temerario decir que no quiere á su lado persona que pueda notarle las faltas: yo veo que es porque no hay sugeto capaz, porque no puede hacer otra cosa; pero temo que se *achaquen*, esto es, le levanten sin fundamento lo que no ha pensado. Si éste no es el sentir de santa Teresa, será preciso decir que hablaba así por adularle, que no tenia libertad para decirle su sentir, ni aún en una carta reservada. Por fin no está más fundado el juicio sobre que desapruueba la Santa el espíritu de predicar como contrario al de la Reforma. ¿Cuánto pudiera decirse contra esto? Una Santa, que fundó sus Monjas para que orasen por los Doctores y Predicadores: una Santa, que sentia ser mujer por no poder predicar y convertir almas, que por una, aunque mujer, iria al fin de la tierra: una Santa, que todo era amor de Dios y del prójimo: una Santa, que reprobaba la demasiada aspereza de sus Frailes, porque espantaria los buenos talentos, y no querian entrar en la Reforma: una Santa, que se alegraba tanto viendo un buen Predicador,

y que tanto celebra los sermones de Gracian, y que desde el primer instante en que entró en Duruelo san Juan de la Cruz, se empleaba en predicar en los pueblos inmediatos, y al mismo Gracian aún de Novicio se lo permitieron, ó con más verdad se lo mandaron hacer: una Santa, en fin, que fundó la Reforma con el espíritu de san Elías, predicador zeloso, ¿reprobará la predicacion en sus hijos como contraria al espíritu de oracion?... Dejemos esto y digamos, que aquí supone que Gracian predicaba poco, y le encarga que mire bien lo que dice en lo poco que predica, porque como tiene tantos émulos, no le cojan alguna palabra. Juzgue ahora el lector si santa Teresa estaba descontenta de Gracian.

Moderemos en todo nuestros juicios. La caridad es el espíritu de la Religion. Vale más errar un juicio sobre el prójimo, juzgándolo con caridad, que acertar ofendiendo el honor de nadie. Dios no nos juzgará por estos errores, sino por los del corazon, ó de malicia, ó por la falta de caridad con que le usurpamos el alto dominio de juzgar. La máxima de *piensa mal y acertarás* está fuera del orden y de la caridad, y tanto más cuanto es en asuntos que nada nos tocan ni interesamos para nuestro modo de obrar.

MÁXIMA.—De devociones á bobas nos libre Dios. La verdadera devocion es no ofender á Dios y estar determinadas para todo bien. (V., c. 9).

FRUTO.—Ama á todos como hermanos y respétalos como principes.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLIX.

DIA 24 DE DICIEMBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Llega santa Teresa á Alba por obediencia, y comienza de nuevo á disponerse para morir, recibiendo todos los dias la Comunión.

Prosiguiendo la Santa el camino que traía desde Burgos, con ánimo de restituirse á su Convento de Avila, llegó á Medina del Campo, donde se hallaba el Vicario Provincial, Fr. Antonio de Jesús. Este la mandó que antes de ir á Avila se fuera á Alba, donde la necesitaba la Duquesa Doña María Enriquez, y el mismo Vice-Provincial la acompañó sin que la Santa replicara una palabra, ni manifestara el más mínimo sentimiento ó deseo de ir á su Convento, pues no tenía más norte que el de la obediencia. Llegó á las seis de la tarde, día de san Mateo, año 1582. Hacia ya dos dias que caminaba enferma con calentura, y sin haber hallado qué comer, sino higos y unas berzas mal compuestas. Infortunada de sus hijas, se acostó luego, diciendo: «¡Qué cansada me siento! veinte años hace que no me he acostado tan temprano como ahora: sea Dios bendito, que he caído enferma entre ellas.» Con todo, se levantó el dia siguiente, oyó Misa, comulgó y vió toda la casa. Anduvo cayendo y levantando ocho dias: rezaba y comulgaba diariamente. El dia de san Miguel, despues de comulgar, se rindió á las congojas que sentía, y pidiendo la subieran á una enfermería alta que tenía reja al altar mayor, se acostó. Estuvo todo el dia transportada en oracion ó arrebatamiento, y entendió se acercaba la hora de su muerte y descanso.

Ocho años antes le habia Dios revelado el de su muerte, y lo llevaba escrito en cifra en su Breviario, como se lo dijo al P. Mariano, y á algunas hijas en Segovia, de las que se despidió diciendo no la volverian á ver, mas no sabemos que supiera el dia fijo de su muerte, hasta este en que se acostó, y tuvo el arrobamiento. Luego le dijo á su compañera Ana de san Bartolomé que era llegada su partida, y no se lo habia dicho antes por no darla pena (por lo mismo no lo diria á Gracian); y así que no hiciese caso de las esperanzas de los médicos. Aquí fué cuando las Monjas comenzaron á temer y reflexionar en varias cosas que poco antes habian visto y no entendido. Unas vieron una estrella muy brillante sobre la Iglesia, otras pasar un rayo de cristal, á las ocho ó nueve de la mañana, por la ventana de la celda en que murió su santa Madre; en fin, fueron muchas las cosas que vieron, y temian algun gran suceso en la Orden, sin atinar en qué seria hasta que vieron el peligro de la Santa.

¡Qué espectáculo tan diferente nos presenta aquí santa Teresa de todo lo que sucede en el mundo cuando se acerca la hora de morir! Si la Santa no gozara de la paz de las almas justas, que sólo se mueven por Dios y la obediencia de los Superiores, ¿cuál fuera su sentimiento en Medina al ver la detenian el ir á ver sus hijas de Avila donde era Priora? En cualquier otro, á quien sucediera y manifestara sentimiento natural, ya se diria que habia enfermado por el disgusto y pesadumbre que le habia dado su Prelado, mas en Teresa nadie pensó así, porque á todos constaba no tenia más voluntad que la del Superior. ¡Cuánto sirve, pues, la obediencia y negacion propia, aún para la salud del cuerpo!

Camina con calentura, mas sin pena, porque la obediencia le da fuerzas, y el gusto de obedecer le suaviza su mal y aún le alimenta más que los higos y malas berzas que come, para experimentar la pobreza, como su Esposo, hasta la muerte. ¡Esta sí que es buena disposicion para morir! En el mundo suele pasar el hombre del vicio á la enfermedad, y del pecado á la muer-

te. Basta una leve indisposicion para faltar á los mandatos, á las obligaciones, comer carne, no ayunar y dispensarse de los preceptos cristianos y de los Sacramentos. ¡Qué diferente la conducta de santa Teresa! Llega enferma, y lo primero que hace es consolar sus hijas, las recibe en sus brazos, y sólo se acuesta *á más no poder*, como dice el Ilmo. Sr. Yepes. Vuelve á levantarse, comulga todos los dias, reza como todas, y como Madre sube, baja, mira y remira toda la casa, reuniendo, áun estando enferma, los ministerios de Marta y María con todos los cargos de Madre espiritual y doméstica, por manera que no descuida ni descansa un punto, hasta que del todo la faltan las fuerzas. Para llegar con esta serenidad á las vísperas de la muerte, como santa Teresa, debíamos vivir como la misma vivió y no tener otra voluntad que la de Dios y de nuestros Superiores.

MÁXIMA.—No es ninguno tentado más de lo que puede sufrir, ni se hace cosa sin la voluntad de Dios.

FRUTO.—Ama más y anda más recto, que es estrecho el camino del cielo y pocos van por él.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLX.

DIA 25 DE DICIEMBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Trabajos con que Dios la dispone para morir el último año: exhortación que hizo en Valladolid tres semanas antes de su muerte, y cómo recibe los Sacramentos con edificación.

Reservó el Señor para el último período de su vida muchos trabajos, como ya se lo previno cuando la mandó ir á la fundacion de Burgos. Sobre los ya insinuados en los caminos frios, detencion y resistencia del Arzobispo, añadiremos algunos más de este tiempo. Primero: estando en Burgos recién fundado el convento, salió el rio de madre y lo inundó hasta el primer piso. No quiso salir la Santa y sólo hizo subir el Santísimo Sacramento á un oratorio alto. Le dió un accidente á santa Teresa que la puso muy mala, y como la casa era vieja y todos los bajos inundados, y la celda de la Santa la peor, segun su costumbre de elegir la más mala, ni la podian socorrer, ni dar medicinas ni qué comer. « En efecto, me dijo (es deposicion de su compañera Ana de San Bartolomé): Hija, vea si hay un bocado de pan, que desfallezco; y con mucho trabajo se logró un poco metido en el agua. Su celda crujía y el frio era excesivo.» Segundo: en Valladolid, estando de paso, supo la muerte de su hermano y que habia dejado sus bienes al convento de Avila, caso que sus hijos no tuvieran sucesion. Los parientes quisieron anular el testamento, mas la Santa no quiso ceder. El abogado contrario la dijo mil insolencias, y que con esto mostraba ser una mala monja y ambiciosa más que los seculares. A todo lo cual respondió con

mucha paz: «Dios le pague esta caridad.» Al paso por Valladolid tres semanas antes de morir, descubrió su próxima muerte á algunas Religiosas, y las hizo esta breve plática, que se halla entre sus avisos al fin del tomo primero de sus cartas: «Hijas mías, harto consolada voy de esta casa y de la perfeccion que en ella veo y de la pobreza y de la caridad que unas tienen con otras, y si va, como ahora, nuestro Señor las ayudará mucho. Procure cada una que no falte por ella un punto lo que es perfeccion de religion. No hagan los ejercicios de ella como por costumbre, sino haciendo actos heroicos y cada dia de mayor perfeccion. Dense á tener grandes deseos, que se sacan grandes provechos, aunque no se puedan poner por obra.

Cuatro años antes de morir, estando enferma y queriéndola medicinar los médicos, les dijo la Santa que para cuatro años que habia de vivir no necesitaba medicinas, y á la Duquesa de Alba la dijo una vez que vendria á morir á Alba.

Por todo esto vemos cuán prevenida la halló la muerte, y sólo resta que veamos su fin: tres dias antes, pues, de morir hizo llamar al Vice-Provincial, Fr. Antonio de Jesús, para que la confesara, sin aguardar á que los médicos lo dijeran, porque sabia mejor que ellos cuán cerca estaba su muerte. Y aunque el confesor la dijo pidiera á Dios más vida, porque la necesitaban, respondió: No se cansaran, porque era voluntad del Señor, y que ya no era necesaria en el mundo. Estando en esta conversacion la dió una congoja, de modo que parecia levantársela el pecho, por lo que llamaron de nuevo los médicos, y éstos comenzaron á atormentarla con ventosas sajasadas y otras medicinas, de las que se reia la Santa viendo que eran inútiles, aunque las tomaba, especialmente las más penosas, para morir padeciendo como habia vivido. Víspera de san Francisco pidió el Santísimo Sacramento, y mientras se lo traian pidió perdon á las monjas diciendo: «No aprendan de mí, que he sido la mayor pecadora y la que más mal ha guardado su Regla y Constituciones. Pídelas por amor de Dios que las guarden con mucha

perfeccion y obedezcan á sus Superiores :» mas luego que llegó el Viático recibió tal valor, que aunque estaba tan caída que no podia moverse, se incorporó por sí sola y se le hermosteó el rostro de manera que parecia un Angel. «Ya es llegada, Señor, le dice, la hora de vernos: ya es tiempo de caminar y salir de este desierto... En fin, soy hija de la Iglesia:» ni por esto se olvidaba de pedir misericordia, y repetia mucho con David: «Sacrificio agradable es para Dios el espíritu atribulado, y no desprecia el corazon contrito y humillado.» Luego pidió y recibió la Extremauncion, respondiendo en todo. Preguntada despues por el Vice-Provincial si queria llevasen su cuerpo á Avila ó que quedara allí, dijo: *¿Tengo yo de tener cosa propia? ¿Aquí no me darán un poco de tierra?*

Tales fueron las últimas palabras de santa Teresa y su testamento de pobreza, humildad y virtud. Casi siempre médicos y asistentes disimulan el peligro al enfermo, y así mueren sin Sacramentos ó los reciben cuando ya no están para ello. ¿Qué daños tan graves no resultan de aquí? No sólo perece el alma, sino que perecen otros, porque dejan las cosas embrolladas y materia de pleitos. Todos los que son capaces de testar lo deben hacer cuando sanos, pues en la enfermedad ni están para ello, ni se hace bien, y es un ardid del demonio para apartarlos de Dios, olvidando lo eterno, que es lo único en que debian pensar entonces. Dichosos los que en aquella hora no tienen que pensar en cosas de la tierra, sino en el cielo, como Teresa y su Padre. Esta gran Mujer y Madre de familia tan dilatada, nada tiene que hacer en aquella hora, sino unirse con su Esposo, exhortar á la observancia, pedir perdon y dejar que la entierren dónde y cómo quieran. Desprendámonos, pues, de todo lo que es voluntad propia, intereses, cosas terrenas, que este es el medio para morir en paz, con quietud y como un hijo deja un país extraño para ir á ver la cara de su padre y entrar en su casa propia para siempre.

MÁXIMA.—Los del cielo y los de la tierra, seamos, hijas mías, una misma cosa en pureza y en amor: los del cielo, gozando; los de la tierra, padeciendo; nosotros adorando la Esencia divina, vosotros el santísimo Sacramento.

FRUTO.—No andes tras perdido, porque perdido serás.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLXI.

DIA 26 DE DICIEMBRE.

ORACION.—; Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Muere al fin santa Teresa, más en fuerza del amor que del mal, y esta muerte nos enseña que es preciso disponernos en vida para lograr la muerte del justo.

Recibidos todos los Sacramentos, pasó la Santa la noche con muchos dolores, y á las siete de la mañana, 4 de Octubre, se echó de un lado, como pintan á la Magdalena, con un Crucifijo en las manos, que no lo dejó hasta que se lo quitaron para enterrarla. Se quedó absorta y extática, sin mover mano ni pié por catorce horas, y con el rostro inflamado y hermoso como un Serafin. No sabemos lo que pasó en aquel rapto; pero siendo el último de su vida, podemos creer la manifestó el Señor cosas más sublimes que todas las que había visto en tantos arrobamientos como tuvo en vida, pues veía ya más de cerca la gloria que la esperaba. Algo llegaron á rastrear algunas Religiosas, pues la venerable Ana de San Bartolomé, su compañera en

viajes y virtudes, vió en esta ocasion á Jesucristo que estaba á los piés de la cama, acompañado de san José y de la Virgen y muchos Angeles. Los diez mil Mártires la habian ofrecido asistir á su muerte, y en efecto, la enfermera Catalina de la Concepcion, estando sentada á una ventana baja, que salia al claustro de la celda de la Santa, oyó un gran ruido como de mucha gente que venia y entraba en la celda de santa Teresa, y con tanta luz que no dejaba ver las monjas que allí habia, y llegando á la cama de la Santa, espiró, y al mismo tiempo vió á una Religiosa salir de su boca una paloma que, rodeada de Angeles, se subia hácia el cielo. Otras muchas cosas maravillosas se vieron que acreditan la gloria de nuestra Santa.

Aunque se atribuyó su muerte por los médicos al cansancio del viaje y á un flujo de sangre que la provino; pero aún hay más fundamento para creer que la acabó la vida un grande ímpetu de amor de Dios, como dice la Iglesia: *Intolerabili igitur*, etc., que murió más en fuerza del incendio del amor divino que de la enfermedad. En el arrobamiento de catorce horas antes de morir se le inflamó el rostro como un Serafin, y no es extraño que este fuego que se notaba en el exterior llegara á sofocarla el corazon, y consumida su vida como el ave Fénix, saliera su alma y volara al cielo. Así lo reveló la misma al dia siguiente á la venerable Catalina de Jesús, fundadora de Veas, pues como estuviera enferma, y por esto no le quisieran dar las monjas la noticia de su muerte, ella lo dijo al P. Gracian, y que se le habia aparecido al morir, y dicho que en fuerza del amor se salió su alma. Ni esto es extraño, pues la Santa dice de sí, que oyendo una vez cantar cuán penoso era vivir sin ver á Dios, se le iba á salir el alma, si Dios no proveyera que cesase el canto, y tambien se puede decir que lo profetizó (1), diciendo: «Yo pienso, que si va adelante (estos ímpetus de amor) como ahora, se acaben, acabando la vida.» En sus obras se ven á cada paso deseos de morir por ver á Dios. «¡Oh qué es

(1) Vida, cap. xx. Mor. VI, cap. x.

ver un alma, dice (1), que ha de tornar á tratar con todos, á mirar esta farsa de esta vida tan mal concertada, á gastar tiempo durmiendo y comiendo! ¡Todo le cansa, no sabe como huir!... Conoce la razon porque san Pablo suplicaba á Dios le librase de ella, da voces, pide á Dios libertad, con tan gran ímpetu que parece se quiere salir el alma del cuerpo...»

Murió, pues, así dia jueves 4 de Octubre de 1582, y como en aquel año se enmendaron los tiempos, el dia siguiente que debia contar 5, se contó dia 15 de Octubre, que es en el que se celebra su fiesta. Tenia sesenta y siete años, seis meses y siete dias, habiendo vivido unos cuarenta y siete años en Religion, los veinte y siete en la Encarnacion y los veinte en la Reforma.

¿Quién podrá reflexionar sobre las circunstancias de esta muerte sin envidiarla con todo su corazon, por ser la muerte del justo y como un dulce sueño? ¿Mas por qué no envidiamos igualmente su vida, sus virtudes, su oracion y sus trabajos? Queremos morir la muerte de los justos y vivir la vida de los pecadores, y esto no puede ser. La muerte es por lo comun semejante á la vida. Es cierto que Dios puede dar su gracia al pecador cuando muere; pero tambien es verdad de fe que la muerte del malo es *pésima*, esto es, la cosa peor que puede imaginarse. El demonio que tanta guerra nos hace en vida no se duerme cuando morimos. Este es quien rodea con sus ministros al enfermo pecador, como por el contrario al justo y á Teresa la asistieron Jesucristo, María Santísima, san José, los Angeles é innumerables Santos y Mártires.

Esta murió en fuerza del amor que tuvo toda su vida á Dios, comulgó todos los dias anteriores, y quedó embelesada con Dios por catorce horas antes de morir. El pecador muere las más veces en fuerza de sus excesos, muere sin Sacramentos ó mal recibidos, como lo practicaba en vida, y por fin, en lugar de la paz y quietud que gozó Teresa, muere en una rabiosa desesperacion, y en fuerza del dolor que le causa dejar el mundo, sus

(1) Vida, cap. xxi, n.º 3, y cap. xxxvii, n.º 5.

intereses ó comodidades, que tanto amaba. Imitemos á Teresa en vida, vivamos como ella para Dios, por Dios y con Dios, y gozaremos una muerte feliz. La experiencia acredita esta verdad, pues la muerte de las almas pias y buenas por lo comun es como un sueño. Los mundanos que la ven, la envidian, todos la desean cuando están enfermos. La luz al morir les hace conocer más que la ciencia y política del mundo, pero las más veces es tarde y sin fruto. Pensemos, temamos y creamos, que se muere como se vive. Vivamos bien para morir bien. Muramos primero al mundo en vida, y en la muerte viviremos para siempre en Dios y con Dios.

MÁXIMA.—El demonio es tan soberbio, que pretende entrar por las puertas que entra Dios, que son las Comuniones y Confesiones y oraciones, y poner ponzoña en lo que es medicina.

FRUTO.—Aquella vida de arriba es la vida verdadera: muera yo, Señor, para gozarla presto.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLXII.

DIA 27 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡Oh Dios mio... como en la página 7.

El sencillo entierro de la Santa, sus milagros é incorrupcion nos dá idea de cuánto más honra Dios los cuerpos de sus siervos, que el mundo á los suyos.

Aunque ya tenemos muerta á santa Teresa, quedó su cuerpo con grande apariencia de los dotes de gloria que gozaba ya su alma; quedó, pues, hermoso, sin arrugas, y despidiendo una fragancia sobrenatural. Pero aún fué mucho más admirable la devocion y ternura con que la besaban los piés y las manos, á lo que contribuía el Señor con muchas maravillas: en efecto, entre los que besaban sus piés, llegó una Religiosa que carecia de olfato, y estando abrazada á los piés de la Santa, recuperó este sentido perfectamente. Otra que padecia gran dolor de cabeza y fluxion á los ojos, tomó la mano de la Santa al espirar, y poniéndola en sus ojos y cabeza quedó del todo sana.

Al dia siguiente de su muerte se hizo el entierro, acudiendo mucha gente, y todos se atropellaban por besarle los piés y manos con devocion. Estaba puesto su cuerpo en unas andas, cubierto con un paño de brocado, como ella misma vió estando en el parasismo de su juventud. Se hizo la sepultura en el hueco de una pared, debajo de un arco, junto al coro bajo, poniendo unas rejas, para que desde dentro y fuera pudiera verse el sepulcro; pero cargaron tanta piedra, cal y hieso que se quebró el ataud, y entró dentro toda la tierra. Esto se hizo así por temer las Monjas les robaran aquel cuerpo; pero Dios lo permitió con más altos fines, para

acreditar despues mucho más su incorrupcion milagrosa. Nueve meses estuvo así sepultado, bien arrepentidas las Monjas de no haberlo colocado con más decencia, pues cada día experimentaban milagros y avisos, oyendo golpes dentro del sepulcro, y una fragancia que no podian compararla á cosa alguna de la tierra. Viniendo, pues, el Padre Provincial Gracian á visitar aquel Convento, é informado de todo, comenzó con su compañero y algunas Monjas á quitar las piedras del sepulcro, aunque con secreto, porque no llegara á noticia de los Duques de Alba; pero era tanta la tierra y piedra, que duró cuatro dias esta maniobra. Llegaron al ataud dia 4 de Julio año 1283, lo vieron quebrado y podrido, y tambien el hábito de la Santa, pero el cuerpo tan entero como si estuviera vivo, saliendo un olor celestial, tanto más milagroso cuanto el cuerpo era grueso y húmedo. La pusieron otro vestido y la envolvieron en una sábana, sin advertir entonces, por la admiracion, otro milagro, que es el óleo que mana de su cuerpo; mas luego despues lo conocieron y admiraron, no sólo en el cuerpo sino en todo lo inmediato, como hábito, correa, etc., pues de ésta afirma el Sr. Yepes haberla visto en las Carmelitas Descalzas de Zaragoza veinte y cuatro años despues de la muerte de la Santa, que manaba algunas gotas de óleo. El Padre Provincial quitó á la Santa la mano izquierda, que despues fué á Lisboa, y volvió á colocar el cuerpo donde antes estaba, con disimulo.

Así honra el Señor á sus verdaderos siervos. ¿Dónde hay monarca ni persona que despues de muerte goce privilegios tan admirables? Todo cuerpo humano no es más que corrupcion y gusanos. Con la muerte y funerales cesa toda la honra del cuerpo. Se levantan estatuas, pero sus cuerpos se corrompen aún embalsamados. Sólo á los Santos besan los piés despues de muertos. Tal es el premio de la virtud y el indicio de su gloria, que puede llegarse á ver. Perece la memoria del hombre con el ruido de las campanas, y el cuerpo se reduce á polvo. Pueden alabarse los muertos, mas no llegan al otro mundo estos ecos de la fama, sino sus obras

buenas ó malas. Las más veces se enjugan las lágrimas que aquí se derraman sobre los muertos, con las herencias que alegran el corazón del ambicioso. La ignominia suele reemplazar en la muerte las adulaciones que se dieron en la vida al orgullo, al poder, y áun al vicio, porque ni se teme, ni se espera, ni se respeta al muerto. Pero la gloria y honor comienzan en la muerte del justo, que mientras vivió estuvo oculto, despreciado ó perseguido. Así iguala Dios los hombres y da á cada uno el premio ó el castigo justo y eterno. Meditemos esta verdad, y despreciaremos los relámpagos y luces fátuas del honor mundano, y sólo apreciaremos el mérito sólido de la virtud.

MÁXIMA.—En fin la verdad padece, mas no perece.

FRUTO.—¿Quién me separará del amor de Jesucristo? Nada ni nadie, Señor.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLXIII.

DIA 28 DE DICIEMBRE.

ORACION.—¡Oh Dios mio... como en la página 7.

Traslacion del santo cuerpo y su incorrupcion, que obliga á pedir su canonizacion, con lo que se acredita cuánto premia el Señor al justo aquí y en el cielo, sobre toda grandeza.

Era el año 1585, dos despues de haber descubierto el cuerpo de la Santa con la incorrupcion tan milagrosa, juntos los Padres Carmelitas Descalzos en Capítulo Provincial celebrado en Pastrana, determinaron trasladar

el cuerpo á Avila, ya por creer que allí seria más honrado, y por haber muerto priora de aquel convento. Además el Provincial Gracian tenia dada palabra á don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia, de llevarlo á Avila, donde siendo Obispo habia hecho una capilla en disposicion de enterrar á la Santa en un lado, y que á él lo enterrasen en el otro. Dicho Obispo envió á don Juan Carrillo al Capítulo para que pidiera el cuerpo para Avila, segun la cédula que tenia de la palabra dada. Fué con éste el P. Gregorio Nacianzeno, Vice-Provincial de Castilla la Vieja. Cuando éste lo pidió á las monjas de Alba, se turbaron mucho, pero sabiendo que á la misma hora que ellas habian oido tres golpes en el sepulcro se habia firmado la órden del Capítulo, tuvieron que obedecer. El P. Gracian, que fué con los dichos, entró con ellos y sacaron el cuerpo entero y sano, con la particularidad de estar la sábana en que se envolvió toda empapada en el óleo, y una estameña que habia recibido la sangre del flujo con que murió, tan rubicunda como si acabase de salir, y esto despues de tres años y dos meses. Gracian, segun la órden del Capítulo, tuvo que cortar el brazo izquierdo de la Santa para dejarlo allí, y casi sin saber cómo, con sólo aplicarle el cuchillo debajo, se cortó como un requeson, descubriendo la carne natural y el hueso blanco y fresco. Luego tomaron el cuerpo envuelto, y se fueron á Avila con el Tesorero de la Iglesia, D. Juan Carrillo y el P. Julian de Avila, donde fué recibido de las monjas con gran gusto, y se colocó despues de algunos dias en una arca forrada de terciopelo negro, con pasamanos de oro y plata, la clavazon dorada, como la llave y cerradura, con dos escudos de oro, el uno de la Orden. el otro del nombre de Jesús, y un letrero bordado de oro que decia : *Madre Teresa de Jesús*.

El año 1588, habiendo sabido esto el ilustrísimo señor Yepes en Madrid, pasó con el señor Laguna, obispo de Córdoba, Presidente del Consejo de Indias, y otros á Avila, y el dia de Año nuevo fueron con el Obispo y médico hasta veinte personas á ver este cuerpo incorrupto, y dice estaba de modo que se tenia en pié con

muy poca ayuda, los pechos abultados, el vientre tan lleno y la carne tan tratable como cuando espiró. Luego llegó esto á noticia de los duques de Alba, que resentidos del robo acudieron á Roma, y sacaron orden del papa Sixto V para que lo volviesen á Alba, de donde lo sacaron, con lo que tuvieron que restituirlo y entregarlo, y se colocó en un sepulcro muy suntuoso al lado derecho del altar mayor, y en la elevacion de treinta piés de tierra, donde hay su capilla, clavando bien la arca para que no se abriese, habiendo visto el cuerpo y entrega el señor Duque, y levantado auto con Escribano. La multitud de milagros que comenzó á obrar la Santa hizo que el obispo de Salamanca D. Jerónimo Manrique, año 1581, comenzase la informacion de todo. En el de 1595, Felipe II dió la misma comision al Nuncio, y se hizo informacion en todos los países donde estuvo la Santa. En el de 1597 pidió el rey la beatificacion al Papa, la emperatriz y casi todas las iglesias de España, y todo el reino junto en Córtes. En el de 1602 volvieron todos á instar, y más particularmente el Concilio de Tarragona, los reinos de Aragon, Valencia, Cataluña, el embajador de España y casi todos los Arzobispos, y en vista de todo esto dió el Papa sus remisoriales al obispo de Avila, año 1604, para nueva informacion. En fin, se beatificó año 1614 y se canonizó en 1622 por Gregorio XV. ¡Qué admirable es Dios en sus Santos! ¡Qué influjo el de la virtud, que arrastra á los mismos que en vida la desprecian en los justos y áun los persiguen, para que adoren los residuos de la mortalidad en sus cuerpos y cenizas! No se disputan los ambiciosos entre sí los honores con tanta fuerza como todo el mundo corre á fomentar toda la gloria de Teresa; ni se corre tras los tesoros con el empeño que se disputan los pueblos las reliquias de nuestra Santa. Sus miembros se dividen, el cuerpo en Alba, la mano en Lisboa, el pié en Roma, y hasta en América se hallan reliquias de esta gran Mujer. ¿De dónde proviene este afan y veneracion? No de otra cosa que de la fuerza de la virtud, á la que, por fin, todo el mundo rinde homenaje, mucho mayor que á toda la grandeza

humana. Meditemos este prodigio superior á todos los demás, porque no es más que el resultado de la virtud. Consuélense los perseguidos, como Teresa lo fué, los enfermos y atribulados, que aquí tienen la mayor fianza y fiadora de su premio, si lo sufren con paciencia y virtud como Teresa.

MÁXIMA.—La tierra que no es labrada, llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil: así el entendimiento del hombre.

FRUTO.—Ordenaré mi vida para mejor merecer la vida eterna.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLXIV.

DIA 29 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... como en la página 7.

Los milagros que obró la Santa son el medio con que Dios la quiso hacer amable de los hombres, para que veamos como el Señor premia la virtud.

El Ilmo. Sr. Yepes se hallaba embarazado al escribir los milagros que hizo santa Teresa, pues algunos son tan grandes que parecen increíbles; pero la verdad es que sus obras son el testimonio más completo, pues cita á Dios por testigo de la verdad de cuanto dice, y asegura que omite muchos de los muchos que podia decir. Estos milagros, pues, no sólo se vieron en su muerte y despues, sino tambien en vida como aquí insinuaremos. Estando en la fundacion de Avila resucitó

á su sobrino D. Gonzalo, sobre quien habia caído una pared de la obra. Dió vista á un ciego, sanó un deudo suyo que estaba muy apretado de mal de orina, y de lo cual ella misma hace mencion en su vida. En la fundacion de Villanueva sustentó el convento milagrosamente. En Salamanca con sólo tocar con la mano el rostro de D.^a María Artiaga, que estaba con tabardillo y fuera de sí, quedó sana. A tres monjas curó el dolor de muelas, y á un sacristan que se le arrodilló pidiéndole le curase de un gran dolor que tenia. Otra que estaba con cuartanas la pidió la bendicion, y con ella quedó buena, y no le volvieron más. Cuando entró á ser priora de la Encarnacion, y se desmayaban las monjas, curaba al punto cuantas tocaba. A la V. M. Ana de San Bartolomé, que estaba más de una vez con calentura, la noche antes de salir la Santa la dijo la habia de acompañar por la mañana, y luego se sintió tan buena que la acompañó. A esta misma, que no sabia escribir, la enseñó de repente para que la ayudara. A una mujer que paria todós los hijos muertos, y que estando en peligro la pidió la encomendara á Dios, la curó de modo que parió hijo vivo y muy pronto, y despues otros. A otra que padecia flujo de sangre la dió una cinta suya, y con esto curó. Uno de los mayores milagros de su vida fué que sus hijas no criaran piojos, lo cual es certísimo, como tambien que los crian cuando hacen alguna falta notable, ó la novicia si no es para la Religion.

Sobre estos y otros milagros de su vida hay otros mucho mayores en que no se repara, como son los libros que escribió llenos de sabiduría divina é infusa, de modo que estos son fijos y permanentes, y cuantos los leen no pueden menos de conocer en ellos la obra y milagro de Dios, por ser del todo imposible que una mujer pudiera escribir cosas tan admirables y divinas, y que nunca han llegado á conocer los mayores teólogos, y más en lo que se llama mística teología y oracion. Sus profecías, sus raptos, su alto conocimiento de Dios y su discernimiento de espíritus, son milagros de los más subidos y admirables. No lo es menos el haber

sido la Madre y Fundadora de Religiosos y Religiosas, y haber fundado tantos monasterios. Todo esto, dice el Sr. Yepes, es un ajuntamiento de milagros, y pruebas grandes de la santidad de Teresa de Jesús, que exceden á cuanto se podia decir.

Aunque las virtudes y santas obras son las que merecen más elogio que los milagros, no por esto se deben despreciar. Es cierto que hay grandes Santos sin que de ellos sepamos milagros, como del Bautista, mas como éste tenia el testimonio de Cristo, que lo canonizó, y áun el de los hombres, no lo necesitaba. Pero Dios quiso que en Teresa se reunieran las virtudes con los prodigios, porque como esta Santa debia ser la Madre y Maestra de todos, era conveniente que brillara de un modo más original para atraer los corazones humanos que se arrastran con la utilidad sensible. A este fin la dotó el Señor de todas las gracias que se llaman *gratis datas*, que son sabiduría, ciencia infusa, fe, don de lenguas, que en Teresa se redujo á la inteligencia de las Escrituras y á saber dar á cada uno lo que le convenia, y conocer los espíritus, sentimientos, y los interiores, que es más que el don de lenguas, con la gracia de sanidad y milagros.

Así, pues, como Dios por tantos medios ha procurado hacer amable esta Esposa suya á los hombres, debemos nosotros apreciar este favor, que no tanto se dirige á honrar á santa Teresa con los milagros, cuanto á nuestro bien, para que nos sirvamos de su amparo, no sólo en los trabajos corporales, sino mucho más en las aficciones interiores, y así cuando nos veamos enfermos, perseguidos, agobiados de trabajos, pobres, sin recurso en las necesidades, pongamos los ojos en esta gran Santa, cuya vida fué un tejido admirable de penas y consuelos, de trabajos y dichas, de sequedades interiores y de gracias singulares; en una palabra, miremos el fin de las penas, que es la paga y consuelo con que Dios premia áun en este mundo, y así dejado á la voluntad divina todo, se nos hará fácil y llevadero.

MÁXIMA.—De todas las cosas espirituales decir bien, como de religiosos, sacerdotes y ermitaños.

FRUTO.—Emplearé mejor el tiempo que hasta aquí, pues el tiempo perdido no vuelve.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLXV.

DIA 30 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Cuatro milagros que se ven de continuo en el cuerpo de santa Teresa, y el quinto en su corazón, para que nos animemos á obrar siquiera por la paga.

Cuatro son los milagros permanentes que se ven en el cuerpo de santa Teresa, dice el Sr. Yepes. Primero, su incorrupcion, examinada por muchos médicos en Alba y en Avila, y la confiesan sobrenatural y milagrosa. Estaba el cuerpo de la Santa, dice el señor Obispo, cuando le ví tres años despues de muerta, vestido de su carne, tan fresca, que se hundía si la apretaban con el dedo: su color de dátíl, aunque en algunas partes muy blanco, y la nariz, aunque algo maltratada, no tiene señal de corrupcion. En los lunares aún tiene el pelo, y no la falta uno en la cabeza; los pechos llenos y blancos, y el vientre como de viva, y toda tan natural, que las monjas la visten con facilidad, y cualquiera parte que se ha cortado, por pequeña que sea, conserva la misma incorrupcion. Ha salido sangre mu-

chas veces de su carne. En una ocasion, notando la M. Ana de Jesús, priora que fué de Madrid, en la espalda una parte muy roja, y tocándola con un pañito, lo tiñó de sangre. Hizo lo mismo otro que estaba allí, con distinto paño, y sucedió lo mismo, y el Sr. Yepes mostró uno de estos paños teñidos, con la relacion, al rey Felipe II, lo que fué causa de comenzar la informacion, pues esto sucedió doce años despues de muerta la Santa. Un Religioso tomó una telica seca de su piel, que estaba levantada, y dejó sangre una y muchas veces donde se envolvía, y esto es innegable. Lo mismo sucedió con otra reliquia, y visto por los médicos, dijeron ser sobrenatural.

El segundo milagro es el óleo que mana de su cuerpo, como se vió al desenterrarle, y despues muchas veces. De este, dice el Sr. Yepes, tuve yo como una avellana, y aunque se secó como arena, si lo envolvía dejaba el paño como si lo bañaran en aceite, y esto hace años que me sucede, y lo han visto muchos, y es notorio en toda España. Yo tuve, continúa, un artejo del dedo, que lo he traido muchos años, y aunque mudé más de cincuenta paños, todos los cala el óleo, de modo que parece una fuente.

La fragancia es el tercer milagro, y ésta se ve hasta en los escritos de la Santa. Si sus reliquias se juntan á otras, ó á cosas aromáticas, todas pierden su olor. A mí me sucedió, dice el Sr. Yepes, poner una reliquia en una caja de pastillas muy olorosas, y luego quedaron éstas sin olor. Esto es cierto, público y notorio. En Lisboa se han hecho muchas pruebas con la mano de la Santa, y siempre se vió lo mismo que sucedió con mi reliquia, y esto con exámen de facultativos. Sacando el V. Gracian un dedo de la Santa en las monjas de Malagon, para que vieran su fragancia, una lega indevota de la Santa lo tomó y dijo: ¡Este dedo huele! pues yo digo que hiede; y al punto salió tal fragancia que perdió el sentido por la fuerza, y vuelta en sí dijo: Ahora sí que huele, y mucho.

El cuarto milagro que dura, es el paño de estameña que recibió la sangre del flujo de la Santa, y la ente-

rraron con él, pues al cabo de tanto tiempo se halló con la sangre fresca y de buen color, y lo que más admira es que todos los paños que se juntaban á la estameña ensangrentada, se teñían del mismo color, con la advertencia que la estameña donde no había tocado la sangre, estaba gastada y podrida, como tambien los hábitos.

A estos milagros de incorrupcion puede añadirse el de su corazon, que cerrado en una ampolla de cristal, se rompía ésta, hasta que se le hizo con respiradero, por la fuerte evaporacion que exhala, áun doscientos años despues de muerta la Santa, y las infinitas maravillas y cosas que se han visto en dicho corazon, apareciendo la imágen de la Santa, de la Madre Santísima y la de Jesucristo, perseverando visible la herida del dardo que el Angel la hizo, con los demás prodigios que se ven.

Unos hechos tan públicos y notorios aún querrán burlarlos los que se llaman espíritus fuertes, ó ateos en buen castellano. Pero ¡Dios mio! ¡hasta qué punto se ciega el hombre cuando su corazon está corrompido! Como el enfermo halla amarga la miel, y áun le hace vomitar, así el vicio llega á oscurecer el entendimiento y hace llamar tinieblas á la luz, y luz á las tinieblas. Mas esta casta de gentes no piden razon ni impugnacion, sino que los encomendemos á Dios para que los ilumine. Reconozcamos nosotros el gran beneficio que Dios nos hace poniéndonos á la vista unos milagros que acreditan su poder, y nos excitan á imitar á santa Teresa. ¡Cuál será el premio de su alma en el cielo, cuando el cuerpo antes de la resurreccion goza tales privilegios y honores sobre la tierra! Sirvamos á este Dios, que tan liberalmente paga los servicios que de justicia se le deben como á Criador; y aquí se ve con cuánta razon dijo de los justos el Salvador, que no perderia ni un cabello de su cabeza, ni quedaria sin recompensa un vaso de agua dado en su nombre; y en fin, que el premio, como dijo Abrahan, es muy grande sobremanera: *Merces tua magna nimis.*

MÁXIMA.—Acomodarse á la complexion de aquel con quien trata: con el alegre, alegre: y con el triste, triste: en fin, hacerse todo á todos, para ganarlos á todos.

FRUTO.—Ya que en la hora de la muerte todos hubiéramos querido ser frailes de los más estrechos, cercenar las superfluidades para no tener remordimientos entonces.

JACULATORIA.—Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

LECCION CCCLXVI.

DIA 31 DE DICIEMBRE.

ORACION.— ¡ Oh Dios mio... *como en la página 7.*

Apariciones de la Santa á varias personas, dando consejos y doctrina, y asistiendo en la hora de la muerte como Madre, Maestra y ejemplar.

Son tantos, tan continuados y públicos los milagros que Dios ha obrado con las reliquias de santa Teresa, pañitos, tierra de sepulcro, vestidos, cartas, etc., que no es fácil reducirlos á número, y pueden verse en las vidas escritas por Ribera y por Yepes, y en el año Teresiano, pues para mi intento basta lo dicho, y ahora sólo insinuaré algunas apariciones de la Santa, que son tantas, como dice el Sr. Yepes, que no es posible que tantos se engañen en ello, y más viniendo con tan buenos avisos y doctrinas. A la M. Catalina de Jesús se le apareció, no sólo al morir, como dijimos, sino otras muchas veces, consolándola, animándola y tambien reprendiéndola una falta. Una vez entre otras le apare-

ció, y llegándola la mano al rostro, la curó una apoplejía que tenia en el cuerpo y los médicos la tenían por incurable y la hacia padecer muchos dolores, y tomándola la mano la quitó un empeine ó lunar muy grande que tenia de nacimiento, que la afeaba. Otra vez á la misma la dijo avisase al Provincial no permitiera se hiciese caso de visiones ni revelaciones, porque aunque haya alguna verdadera, hay muchas falsas, y es trabajo sacar la verdad de entre tantas mentiras, con otras muchas cosas que pueden verse y se hallan al fin del tomo primero de sus cartas. Una noche apareció en Maitines á tres Religiosas, sin saber una de otra, y echó la bendicion á todas las monjas. Otra vez se dejó ver de una priora con muchos rayos de luz que salian de su boca, corazon y ojos, y la ceñia una luz muy brillante, que dijo se la habian dado por la pureza y celo de las almas. A un Religioso le dijo, apareciéndole, que los del cielo y tierra deben ser una cosa en pureza y amor; los del cielo gozando, y los de la tierra padeciendo. «Nosotros, dice, adorando la divina Esencia; vosotros al santísimo Sacramento; y dílo esto á mis hijos.» A la M. Antonia del Espíritu Santo la descubrió la mucha gloria que tenia por el gran celo que tuvo, y que Dios la hizo patrona de la conversion de los herejes y pecadores. En la hora de la muerte apareció á muchos, como á Teresa Laiz, fundadora del convento de Alba; en Zaragoza á Pedro Juan Casa de Monte, que le avisó moriria luego, aunque los médicos decian que no, y dejó su hacienda á las monjas: tambien asistió á la muerte de su hermano D. Agustín, y el Sr. Yepes dice se le apareció una vez estando aún viva, y lo libró de un gran peligro de alma, y lo mismo á un Padre de la Compañía de Jesús.

Aunque dejó la Santa el mundo por su muerte, parece que cuida más de sus conventos y de sus devotos: asi lo prometió en vida, dice el Sr. Yepes, y lo ha cumplido. En Villanueva de la Jara, comiendo carne una Religiosa por sus achaques, la llamó por su nombre, en ocasion que cenaba un ave, y la dijo: ¿Conócesme? y añadió: ¿Qué relajacion es esta? ¿Lo que yo con tanto

trabajo fundé, tú lo relajás ahora? Fué tal el sentimiento de la Religiosa, que arrojó el plato á tierra, y nunca jamás quiso comer carne. Otras veces aparecía apoyando la pobreza, persuadiendo la obediencia, caridad y humildad, cuando veía que en alguna parte se entibiaban las virtudes. Un prior de la Cartuja, acosado de una grave tentacion, sacó una carta de la Santa, la besó, y quedó libre. Lo mismo ha sucedido á otros, y más con tomar ó traer un retrato de la Santa consigo, ó invocarla en la tentacion, etc.

Concluyamos con una aparicion muy singular á la M. Brianda de San José, en Malagon, que la refiere la misma. Esta fué aquella que la Santa la tomó de la mano siendo niña en Malagon, y era hija del Corregidor, y la llevó así de la mano toda la procesion quando se llevaba el Santísimo al convento nuevo. Le pasó la mano por la cara, y la dijo: *Mira*, que has de ser aquí monja, como se verificó, y aunque ésta llegó á los noventa años, jamás se le vió una arruga en la cara, ni perdió lo terso de su piel. Esta Religiosa, pues, dice, vió á la Santa con grande gloria, y la dijo muchas cosas. Primera, sobre la priora, que era algo colérica, que esto la servia para humillarse, pues se confundia quando se excedia en algo, y se posponia á todas. Segunda, la reprendió á ella una falta que tenia. Tercera, sobre la gloria con que la vió, añade: Que venia con un hábito y manto que no halla tela ni brocado á que compararlo, guarnecido de piedras preciosas, y sobre todo, que traía tres coronas en la cabeza, la primera blanca, la segunda encarnada y la tercera morada. La preguntó: Madre, ¿qué significan estas coronas? y la respondió: Hija, la primera me dió nuestro Señor por la grande pureza y virginidad que guardé; la segunda por el deseo que tuve del martirio, y la tercera por el cuidado que tuve de escribir estos libros y fundar estos monasterios. Esto sucedió á 15 de Junio de 1637 años, y se halla el original firmado de la misma en el convento de Carmelitas Descalzas de Madrid.

Temamos mucho de nuestra insensibilidad, si tantas cosas, virtudes, ejemplos y milagros de la vida de santa

Teresa no mueven nuestros corazones. Si todo lo dicho, que es tan sensible y palpable, no excita en nosotros deseos de mejorar de costumbres, ¿qué podemos esperar de nosotros mismos, sino un endurecimiento y resistencia al Espíritu Santo y á sus luces? El Señor nos ilumine y santa Teresa dirija nuestros pasos, de modo que acertemos el camino de la vida, para gozar de Dios eternamente.

MÁXIMA. — Señor, que haya otros que os sirvan más que yo y tengan más gloria que yo, pasará por ello; pero que os quieran más que yo, y os deseen servir más que yo, no lo tengo que sufrir.

FRUTO. — Cuando hay cosas de conciencia no basta amistad... húndase el mundo antes que ofender á Dios, porque debo más á Dios que nadie.

Nada te turbe,
nada te espante,
todo se pasa,
Dios no se muda:
la paciencia
todo lo alcanza,
quien á Dios tiene
nada le falta:
sólo Dios basta. —

JACULATORIA. — Bendita sea la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María.

CONCLUSION DE TODA LA OBRA

Y RESÚMEN DE LO MÁS ADMIRABLE

DE LA VIDA PRODIGIOSA DE SANTA TERESA.

Pocos Santos podrán decir como nuestra Santa, y con tanta razon, estas palabras de David, que las tomaba ya la Santa como blason suyo propio: *Yo cantaré eternamente las misericordias de Dios*. En efecto, Teresa las cantó admirablemente en vida con sus obras y con sus escritos, y ahora mucho más en el cielo, y áun en la tierra, apareciendo tantas veces, asistiendo á un mismo tiempo en todos los conventos y á todos sus devotos; á la conversion de los herejes, indios, infieles, pecadores, cristianos y judíos, y cuidando de la observancia más pequeña de los consejos evangélicos, virtudes religiosas, civiles, morales; por manera que Teresa parece el espíritu de Dios, que siendo uno, se multiplica y se halla en todas partes, y da su doctrina para todos los estados y situaciones de la vida humana, y como la de los tristes, pobres, perseguidos, enfermos y atribulados comprende la mayor parte de gentes, tambien se presenta en la mayor parte de su vida y acciones, como ejemplar para sufrir toda especie de trabajos interiores y exteriores. Todo lo cual acredita cuán justamente merece el nombre de *la Mujer grande*, etc., para todos los estados, y por qualquiera parte que se mire.

A muchos ha parecido cosa imposible que en tan pocos años haya podido Teresa fundar treinta y dos conventos, y en medio de tantas persecuciones y embarazos, como tuvo casi toda la vida. Por esto pondré por corona á esta obra la nota de los años que fundó dichos conventos, que es como se sigue:

NOTA DE LOS CONVENTOS FUNDADOS POR SANTA TERESA.

<u>Años.</u>		
1562	Fundó el primero de Monjas de Avila.	1
1567	El Convento de Monjas de Medina del Campo.	1
1568	El primero de Religiosos en Duruelo, y dos de Monjas en Malagon y Valladolid.	3
1569	Convento de Religiosos en Pastrana: Monjas en Toledo y en Pastrana. Este se abandonó el año 1574.	3
1570	Conventos de Frailes en Mancera, abandonado el de Duruelo, aunque despues se recuperó. Otro de Religiosos en Alcalá, y otro de Monjas en Salamanca.	3
1571	Convento de Religiosos en Altamira, y otro de Monjas en Alba.	2
1572	Convento de Religiosos en la Roda, ó Nuestra Señora del Socorro.	1
1573	Convento de Frailes en Granada y Peñuela.	2
1574	Convento de Frailes en Sevilla y Monjas en Segovia.	2
1575	Convento de Frailes en Almodovar del Campo, Monjas en Veas y Sevilla.	3
1576	Convento de Frailes en M. Calvario y Monjas en Caravaca.	2
1579	Convento de Religiosos en Baeza.	1
1580	Monjas en Villanueva de la Jara y Palencia.	2

1581	Convento de Frailes en Valladolid y Salamanca, y Monjas en Soria.	3
1582	Convento de Frailes en Lisboa, y de Monjas en Granada y Burgos.. . . .	3
	En quince años. Total.	<u>32</u>

Por lo dicho se ve lo primero, que son treinta y dos conventos los fundados por santa Teresa, los diez y siete de Monjas y los quince de Religiosos, aunque de todos estos el de Pastrana lo abandonó la Santa por la Princesa de Eboli, y el de Duruelo de Religiosos se trasladó á Moncera, y despues se recobró.

Lo segundo, todos estos conventos se fundaron en quince años, porque aunque no hay más desde el de 1562, que se fundó el primero, hasta el de 1582, en que murió la Santa, se debe advertir, que fundado el de Avila, estuvo cuatro años cumplidos allí, sin pensar en fundaciones, que además estuvo dos años ó más reclusa en Toledo, y además hubo tantas oposiciones, que sólo le quedaron libres de quince á diez y seis años.

Lo tercero, no sólo fundó estos Conventos, sino que se consiguió el Breve de separacion de los Calzados, con Provincial propio Descalzo, y Provincia separada año 1581.

Lo cuarto, es cosa bien singular que aún antes de morir en el de 1582 fundó ya un Convento de Religiosos en Lisboa, y fueron llamados á las misiones de la Guinea, y luego fueron Monjas á fundar á Portugal.

Lo quinto, que el año 1583, el inmediato á la muerte de la Santa, ya fuéron Descalzos á Congo y Cabo Verde, y aunque esta Mision se desgració, el año siguiente se completó con mucha utilidad de los infieles: que el siguiente de 1585 entraron ya los Descalzos en Méjico, y fundaron en la Provincia de San Alberto.

Lo sexto, que el año anterior de 1584 ya entró la Reforma en Italia y en Génova, y muy poco despues las Monjas.

Lo séptimo, que el año 1585 ya se eligió en la Reforma Superior General, sin dependencia del Cármen

Calzado, y cuatro Vicarios Provinciales. El año 1586 ya tuvo la Reforma Procurador General en Roma. El año 1588 se tuvo ya el primer Capítulo general en Madrid, dividiendo la Reforma en seis Provincias, con setenta y ocho conventos de Frailes y Monjas. Que en el de 1593 se confirmó y aseguró más la total independencia de Descalzos y Calzados.

Lo octavo, año 1600 Clemente VIII erigió ya la Reforma de Italia en distinta Congregacion que la de España y Francia, y nombró para aquella de Italia por Comisario Fr. Pedro de la Madre de Dios, aragonés.

Meditese, pues, bien estos hechos, extension de la Reforma de santa Teresa, multitud de Conventos, Provincias y Congregaciones distintas, como decimos, y se verá lo que se hizo en treinta y ocho años, en que se fundó el primero de Monjas, ó en treinta y dos desde el primero de Religiosos, y se conocerá cuán grande fábrica y árbol se plantó, arraigó y extendió por una mujer, monja, pobre, enferma, con las mayores contradicciones y persecuciones. Y no paró esto aquí, sino que el año 1604 habia ya entrado esta Reforma de la Santa en casi todos los reinos del mundo, pues se hallaba establecida en España, Portugal, Francia, Italia, Persia, Polonia, América, Indias Orientales, Guinea, Congo y otras muchas Misiones.

¿Y quién podrá dudar á vista de todo esto ser obra de Dios, y de las más admirables que se hallan despues del establecimiento del Cristianismo? Por manera, que en menos de cien años, esto es, desde 1515 hasta 1614 nació la Santa, se crió, fué Religiosa Carmelita Calzada, fundó la Reforma de la Regla primitiva del Cármen en Frailes y Monjas, se extendió en las cuatro partes del mundo, con seis Provincias distintas en sólo en España: creció tanto el número de conventos y Provincias, que se formaron ya dos Congregaciones distintas, y muchas Misiones, y se beatificó la Santa, y muy poco despues se vió canonizada.

Unamos, pues, nuestras voces con las de santa Teresa para cantar á Dios sus grandes misericordias. Mirémosla, no sólo como la *Mujer grande y fuerte*, sino

como Madre y Maestra, que enseña con palabras y ejemplos toda la religion, la moral y las virtudes politicas, civiles y religiosas, para todos los estados, empleos y situaciones de la vida humana. Pidámosla nos reciba bajo su proteccion, pues vimos como ahora más que nunca cuida desde el cielo de dar avisos, reprender, consolar, enseñar y favorecer en las necesidades á sus devotos, pues aún en la América cuidó del primer Convento de Monjas Descalzas que se fundó año 1604, de modo que no sabiendo cómo habian de cortar el velo al modo que en España, la Santa se apareció á Ana de San Alberto, y la mandó enviar uno allá. Esta sí que es Madre, que cuida de sus hijos en cualquier parte que estén. No la dejemos jamás.

FIN DE TODA LA OBRA.

INDICE.

23		I. ac. GCXX.—Manda el sabor a fuerza que aduicia de orina.	
24		I. ac. GCXXI.—Es de un sabor a fuerza que aduicia de orina.	
25		I. ac. GCXXII.—Es de un sabor a fuerza que aduicia de orina.	
26		I. ac. GCXXIII.—Es de un sabor a fuerza que aduicia de orina.	
27		I. ac. GCXXIV.—Es de un sabor a fuerza que aduicia de orina.	
28		I. ac. GCXXV.—Es de un sabor a fuerza que aduicia de orina.	
29		I. ac. GCXXVI.—Es de un sabor a fuerza que aduicia de orina.	
30		I. ac. GCXXVII.—Es de un sabor a fuerza que aduicia de orina.	
31		I. ac. GCXXVIII.—Es de un sabor a fuerza que aduicia de orina.	
32		I. ac. GCXXIX.—Es de un sabor a fuerza que aduicia de orina.	
33		I. ac. GCXXX.—Es de un sabor a fuerza que aduicia de orina.	



ÍNDICE.



	Págs.
PRÓLOGO.	5
LECCION CCXIV.—Viaje de santa Teresa á fundar en Medina del Campo sus Monjas: las maravillas que se ven en ella parecen sueño á los incrédulos, pero á los justos es el mayor golpe de la omnipotencia contra el orgullo mundano.	7
LEC. CCXV.—Concluida la fundacion de Medina del Campo, se le esconde el Señor á Teresa y queda en la mayor pena y temor, de que puso á Dios en la calle, para enseñarnos á no apreciar los contentos del mundo.	11
LEC. CCXVI.—Acaba santa Teresa de referir la fundacion de Medina. Prodigios obrados por Dios, y doctrina que podemos aprender para no vivir ociosos.	14
LEC. CCXVII.—Actividad de santa Teresa, que ocupada en tantas cosas, comienza á pensar y tratar de la Reforma de los Religiosos, pero con mucha prudencia, para enseñarnos esta virtud.	17
LEC. CCXVIII.—Arreglada la observancia de Medina pasa á Madrid, donde admira con su virtud afable, y reforma un convento de Monjas en Alcalá, enseñándonos el encanto de la virtud, y la fuerza de la fe viva.	20
LEC. CCXIX.—Fundada santa Teresa el Convento de Malagon con renta el año 1568, en lo que nos enseña cuándo y cómo es prudencia ceder y mudar de opinion.	23
LEC. CCXX.—Manda el Señor á Teresa que admita	

- rentas alguna vez, cuando no hay esperanza de limosna en los fieles: y con esto se justifican las rentas eclesiásticas, pues se resfrió la caridad primera de los fieles. 26
- LEC. CCXXI.—Ejemplos y sucesos particulares de santa Teresa en el Convento de Malagon, que nos enseñan como se puede servir á Dios en todo estado, de ricos ó de pobres. 29
- LEC. CCXXII.—Cuenta la Santa el principio de la fundacion de Valladolid, y lo que se atropella en trabajar por la caridad en un año, para que aprendamos á obrar el bien con alegría y diligencia. 32
- LEC. CCXXIII.—Acaba la Santa de contar la fundacion de Valladolid, y como su fundador se libró del infierno y salió del purgatorio por esta obra, para que amemos á Dios y sus siervos, y no al mundo que paga mal. 35
- LEC. CCXXIV.—Comienza la Santa á admitir Monjas en Valladolid. Ejemplos de algunas, y más de santa Teresa, para que conozcamos la utilidad de las Religiosas, y como Dios da la virtud y fortaleza. 38
- LEC. CCXXV.—Noticias previas sobre la vocacion de Casilda de la Concepcion, que cuenta santa Teresa, cuando entró en Valladolid monja, en que se ve la prueba de la virtud, y los juicios de Dios. 41
- LEC. CCXXVI.—Comienza la Santa á contar un ejemplo bien singular para las señoras y señores del mundo, y hacer ver que no tienen otro camino para el cielo sino el renunciar la vanidad y vano honor. 44
- LEC. CCXXVII.—Cuenta la Santa como la hermana mayor de éstas lo renunció todo, como su hermano, y entró monja, y comienza la vida de Casilda, enseñándonos como á los diez años sabia ya lo que ignoran muchos viejos. 47
- LEC. CCXXVIII.—Continúa la historia de la vocacion de Casilda, y nos enseña santa Teresa que no se deben mirar tanto las prudencias humanas. 50
- LEC. CCXXIX.—Prosigue santa Teresa en contar las violencias que hizo el mundo á la niña Casilda para que no fuera monja, y su resistencia, para que conozcamos y huyamos los peligros. 53
- LEC. CCXXX.—Se acaba la historia de la hermana Casilda, los elogios que hizo de ella santa Teresa, y se advierte la moderacion que todos deben guardar en cosas de mucha consecuencia. 56
- LEC. CCXXXI.—Santa Teresa, modelo de historiadores, comienza á contar las virtudes caseras de una

- que entró monja en Valladolid, donde vemos que el heroísmo se halla en estas y no en las cosas ruidosas. 59
- LEC. CCXXXII.—Acaba santa Teresa de referir la vida de Beatriz, su caridad y su enfermedad última, y feliz muerte, para animarnos á vivir como ella, si queremos morir santamente. 62
- LEC. CCXXXIII.—Comienza santa Teresa á contar el principio de los Carmelitas descalzos primitivos, y como consiguió casa por la oracion, para que veamos visible la mano de Dios.. . . . 65
- LEC. CCXXXIV.—Explica santa Teresa como fué á ver el sitio para el primer convento de la Reforma, y sacó la licencia del Provincial para la fundacion, admirando la rara providencia de Dios, y los medios de que se sirve. 68
- LEC. CCXXXV.—Disposiciones inmediatas para la Reforma de Religiosos: entrada de san Juan de la Cruz en Duruelo, que nos obliga á admirar la providencia y omnipotencia de Dios. 71
- LEC. CCXXXVI.—Cuenta santa Teresa la llegada de los Padres á Duruelo, su gozo en tanta pobreza como habia al principio de la Reforma para confundir á los poderosos del siglo. 74
- LEC. CCXXXVII.—Relacion admirable que hace santa Teresa de la vida de los primeros Carmelitas Descalzos, que sorprendió al mundo, y con esto nos enseña la fuerza de la virtud, y la corrupcion de quien no se mueve con su ejemplo. 77
- LEC. CCXXXVIII.—Explica la Santa el mucho rigor de los Padres de Duruelo, y sus consejos para moderarlo. Es muy vil el que abusa de las palabras que tienen dos sentidos.. . . . 80
- LEC. CCXXXIX.—Fundacion de las Monjas de Toledo, y doctrina singular que nos da aquí santa Teresa para preferir siempre la virtud á la nobleza. 83
- LEC. CCXL.—Cuenta la Santa un ejemplo singular de la primera que entró monja en Toledo, por lo que enseña á no censurar de codicioso al estado. 86
- LEC. CCXLI.—Varios sucesos de obediencia, simplicidad y mortificacion de las Monjas de Toledo, que nos enseñan cómo se gana el cielo, y lo poco que consigue el vano y ambicioso. 89
- LEC. CCXLII.—Refiere la Santa la alegría y paz con que morian las Religiosas de este convento de Toledo, para que nos dispongamos en vida como ellas. 92
- LEC. CCXLIII.—Cuenta santa Teresa un caso de un jugador jóven que no queria confesarse para mo-

- rir, y así por éste como por otros dos casos se nos dan grandes avisos. 95
- LEC. CCXLIV. — Cuando santa Teresa piensa descansar en Toledo hecha la fundacion, la mandó Dios ir á Pastrana, y en esto nos enseña que el hombre debe trabajar. 98
- LEC. CCXLV. — Comienza santa Teresa á referir la vida de Ambrosio Mariano, noble, rico, soldado, sabio, y favorecido de los Príncipes, que se retira, enseñándonos que nadie tiene excusa para ser malo. 101
- LEC. CCXLVI. — Conquista santa Teresa á Ambrosio Mariano para Carmelita descalzo; singulares providencias de Dios que deben humillarnos. 104
- LEC. CCXLVII. — Llega la Santa á Pastrana, donde la recibe la Princesa de Eboli; pero resiste con valor los caprichos de esta señora, y casi resuelve volverse sin fundar, para que sólo fíemos en Dios. 107
- LEC. CCXLVIII. — Disgustos que da la Princesa de Eboli á la Santa, faltando á su palabra en exponer á la censura el libro de su vida, que lo pide la Inquisicion; pero de todo saca Dios mucho bien, y no hay «acasos». 110
- LEC. CCXLIX. — Se declara más el asunto de la Princesa de Eboli, y las malas resultas de obrar sin consejo y fuera del orden, pues deshizo el Convento, y esto nos enseña cosas muy útiles y necesarias. 113
- LEC. CCL. — Maravillas que suceden en la fundacion de Carmelitas Descalzos en Pastrana, hecha tambien por la Santa, que nos enseña, como se verá el orden al fin de la obra, y que nada hay casual. 116
- LEC. CCLI. — Asistencia perenne al Sacramento, que tienen los Religiosos de Pastrana, y que continúan, con otras penitencias, para que confesemos nuestra frialdad, y sepamos se enciende el amor delante de Jesucristo Sacramentado. 119
- LEC. CCLII. — Se nombran Comisionados Apostólicos para visitar las Religiones; visitan el Convento de Pastrana, y se admiran de su rigor, y nos enseñan á obrar primero lo que queremos mandar á otros. 122
- LEC. CCLIII. — Fundacion de las Monjas de Salamanca sin favor de nadie y muchos trabajos, en que nos enseña como no falta Dios á quien le sirve. 125
- LEC. CCLIV. — Historia singular que cuenta la Santa de la fundadora de Alba Teresa de Laiz, con reflexiones excelentes para los que viven en el mundo, y para someternos á la voluntad de Dios. 127

- LEC. CCLV.—Acaba la Santa de referir esta fundación de Alba de Tormes, donde vemos los malos efectos que causan los consejos y palabras contra el estado religioso, y la utilidad que dan los buenos. . . . 130
- LEC. CCLVI.—Pasa santa Teresa á Salamanca, donde hace dos milagros, y á Medina del Campo, en que presenta dos ejemplos grandes de entereza y obediencia, y nos enseña como Dios vuelve por el honor de quien se deja en sus manos. . . . 134
- LEC. CCLVII.—Nombra el Visitador Apostólico á santa Teresa por Priora de la Encarnacion de Avila para reformarlo, en que se nos enseñan cosas bien necesarias. . . . 137
- LEC. CCLVIII.—Plática admirable de santa Teresa á las Monjas de la Encarnacion, que las gana y hace santas con ella, y nos enseña cuanto se consigue por el amor y prudencia en el corazon humano. . . . 140
- LEC. CCLIX.—Singularísimos favores que recibe la Santa en la Encarnacion, utilidad de su gobierno y reforma que causa, para enseñarnos cuanto cuida el Señor de sus siervos y de la virtud. . . . 143
- LEC. CCLX.—Golpe de vista sobre las fundaciones hechas hasta aquí por la Santa, en que se ve visible la mano de Dios. La fundacion de Religiosos en Alcalá, y la fuerza del buen ejemplo. . . . 146
- LEC. CCLXI.—Introduccion de la Reforma en Andalucía, disponiéndolo todo la Providencia sin mano de los Religiosos: sentimientos de los Calzados, pero cuidado que Dios tiene cuando nos entregamos en sus manos. . . . 149
- LEC. CCLXII.—Se fundan en Andalucía los conventos de Granada y Peñuela, sin más favor ni manos que la oracion de la Santa, para enseñarnos cuánto nos conviene tenerla. . . . 152
- LEC. CCLXIII.—Fundacion de las Monjas de Segovia, hecha por mandato de Dios y contra toda esperanza, en que se ven los daños de la codicia y de faltar el hombre á su palabra. . . . 155
- LEC. CCLXIV.—Vocacion singular de una Religiosa á quien asistió la Santa, aunque ausente cuando murió, por donde vemos el fruto de la correspondencia á la vocacion y gracia. . . . 158
- LEC. CCLXV.—Admite la Santa en Segovia muchas novicias nobles y virtuosas: recibe muchos favores del cielo, y nos enseña lo mucho que puede el ejemplo. . . . 161
- LEC. CCLXVI.—Fundacion que hizo la Santa, y como al fin se hace lo que Dios quiere, aunque no quiera el hombre, y como á veces toma por medio

- al mismo que repugna. 164
- LEC. CCLXVII. — Comienza la Santa á referir la vida de la fundadora de Veas, á quien de repente hizo el Señor santa, para que nadie desconfe y alaben todos su bondad. 166
- LEC. CCLXVIII. — Continúa la vida de D.^a Catalina, y sus virtudes, hasta la muerte de sus padres, que ella le avisó: cuyo ejemplo será fiscal contra los que resisten la gracia. 169
- LEC. CCLXIX. — El ejemplo de D.^a Catalina arrastra á su hermana D.^a María: pruebas que Dios hace con ella por las enfermedades, y la enseña en espíritu la Reforma, que aún no estaba en el mundo. Efectos grandes del buen ejemplo. 172
- LEC. CCLXX. — Acaba santa Teresa de contar las enfermedades y paciencia de D.^a Catalina: el milagro de su cura para sacar la licencia para fundar en Veas, que es uno de los más grandes para creer y obrar lo justo. 175
- LEC. CCLXXI. — Sigue la vida de D.^a Catalina, que fué la primera que admitió la Santa en Veas: su paciencia nos confunde por muchos caminos. 178
- LEC. CCLXXII. — Ejemplos de virtudes cristianas de D.^a Catalina, ya Religiosa y Priora, y asistencia de santa Teresa en todos los conventos, que nos enseña cuanto debe velar todo Superior sobre sus súbditos. 181
- LEC. CCLXXIII. — Avisos muy útiles que santa Teresa desde el cielo dió á esta venerable Catalina de Jesús, y acerca del buen gobierno y de las Imágenes, y de las del Niño Jesús, que dan mucha doctrina sólida. 184
- LEC. CCLXXIV. — Algunos prodigios que sucedieron á la Santa cuando iba á Veas á fundar, y sus profecías, que sirven para confirmar nuestra fe á la Religión y amarla de corazon. 187
- LEC. CCLXXV. — Noticias de la vocacion de Fr. Jerónimo Gracian, el más amado de santa Teresa, de quien fué confesor, y el más consultado, en lo que vemos como iba el Señor preparando sugetos para ayudar á la Santa. 190
- LEC. CCLXXVI. — Santa Teresa se hace historiadora de la vida del P. Gracian en sus primeros años y vocacion, y nos enseña á hallar á Dios en todas partes. 193
- LEC. CCLXXVII. — Continúa la Santa la vida del Padre Gracian, y como tomó el hábito maravillosamente, y profesó. Nos enseña como Dios desea hacernos mercedes sin entenderlo nosotros, sólo

- con no resistir á su gracia. 196
- LEC. CCLXXXVIII.—Singulares providencias de Dios para que Gracian vaya á Andalucía, Comisario Apostólico primera vez, que vuelve un Convento á los Calzados por la paz, y aquí comienza la mano de Dios á decir que todo viene de ella. 199
- LEC. CCLXXXIX.—Vida apostólica de Gracian y sus Descalzos entre los Calzados de Sevilla, y cómo fundan el Convento Descalzo de los Remedios, enseñándonos que no hay más gloria y honor que el que viene por Dios. 203
- LEC. CCLXXX.—Pobreza suma con que Gracian funda el Convento Descalzo de los Remedios, y su gozo y alegría, que nos enseña á conocer más el poder de Dios cuanto menos sensibles aparece en los medios. 206
- LEC. CCLXXXI.—Novedades que acaecieron sobre los Visitadores Apostólicos, General del Cármen, y Nuncio de España, que levantaron un gran fuego contra la Reforma de santa Teresa, y prudencia precisa para juzgar en estos casos. 209
- LEC. CCLXXXII.—El General Rubeo nombra por Visitador al Tostado Carmelita, para que reuna Calzados y Descalzos, y quite á éstos los Conventos de Andalucía; el Nuncio por el contrario nombra á Gracian por Visitador de unos y otros, y Provincial de los Descalzos; mas no debemos condenar á uno ni otro, sin condenarnos nosotros. 212
- LEC. CCLXXXIII.—Funda Fr. Antonio de Jesús el Convento de Almodovar con licencia del General, á quien da satisfaccion de los resentimientos que tenia. Se ve la primera vez santa Teresa en Veas con el P. Gracian; elogio que hace de este Padre, y cómo se templan sus penas con su vista. 215
- LEC. CCLXXXIV.—Suceso muy particular de santa Teresa en Veas y Ecija, dando la obediencia al Padre Gracian, mirando con él á Dios, con lo que nos enseña el alto carácter de los Superiores. 218
- LEC. CCLXXXV.—Reconociendo la Santa que Veas es Andalucía en el gobierno, se halla súbdita de Gracian, á quien obedece contra una revelacion, y parte á fundar en Sevilla, pasando muchos trabajos en el camino. 221
- LEC. CCLXXXVI.—Llega santa Teresa á Sevilla, donde funda con más trabajo y pobreza que en todas partes, enseñándonos no confiemos en brazos de carne, sino sólo en Dios. 224
- LEC. CCLXXXVII.—Cuenta la Santa, como Dios mudó toda la pobreza en gloria, dando casa á sus mon-

- jas, adonde se trasladaron con la mayor fiesta y aplausos de Sevilla, para que veamos cuán bien se gasta en el culto de Dios, y cuán bien paga el Señor (y con milagros) las penas. 227
- LEC. CCLXXXVIII.—Consuelos de la Santa en esta fundacion y su salida. Comienza á contar la vocacion y vida de Beatriz de la Madre de Dios, que es singular y propia para que sus Monjas y todos sufran las calumnias. 230
- LEC. CCLXXXIX.—Prosigue la Santa como Beatriz, con la lectura de buenos libros, hizo voto de castidad y de ser monja; los trabajos que pasó por no querer casarse, lo cual nos da idea justa para aborrecer al mundo y confiar en Dios, que no se olvida de quien padece. 233
- LEC. CCXC.—Acaba la Santa de contar sobre Beatriz, como catorce años antes de haber frailes ni monjas Descalzas en Sevilla, vieron uno, que era san Elías, y como al fin entró monja y también su madre. 236
- LEC. CCXCI.—Sale Gracian de Madrid á Sevilla, Comisionado apostólico por el Rey y Nuncio. Modera los rigores de la Peñacla, llega á Sevilla, consulta á Teresa sobre su comision, y su dictámen nos enseña mucha prudencia. 239
- LEC. CCXCII.—Fr. Ambrosio Mariano es de dictámen contrario, y dice se haga la visita de los Observantes con rigor: cede Gracian de su opinion, y se hace así, en lo cual nos da muy buena doctrina. 242
- LEC. CCXCIII.—Fundacion de las Monjas de Caravaca; dictámenes que da la Santa para admitir Novicias, con otras cosas que nos hacen conocer ser todo obra de Dios. 245
- LEC. CCXCIV.—Manda el General y su Capítulo á la Santa que cese de fundar, y se retire á un Convento como cárcel; y el modo con que lo cuenta la Santa nos descubre su caridad, y da el medio para no sentir los golpes. 248
- LEC. CCXCV.—Primera parte de la carta que escribe santa Teresa al General, abogando por Gracian para que lo vuelva á su gracia. Es admirable esta carta, prudente, y de razones sólidas. 251
- LEC. CCXCVI.—Segunda parte de la carta de la Santa á su General, que la condenó á reclusion sin oírle. Debe ser modelo para saber contestar al Superior que condena injustamente. 254
- LEC. CCXCVII.—Acusan dos Monjas Novicias de Sevilla, y un clérigo confesor, á la Santa y sus hijas á la Inquisicion, y la Santa se llena de gozo en

- lugar de pena, y nos da gran doctrina para casos semejantes. 257
- LEC. CCXCVIII.—Sale santa Teresa de Sevilla á Toledo para cumplir el mandato del General. Capítulo de los Calzados, y otro que forma Gracian de los Descalzos, donde hace brillar su prudencia y virtud con un rasgo de caridad admirable. 260
- LEC. CCXCIX.—Relacion que hace santa Teresa de los trabajos de las Monjas de Sevilla á un Prior de la Cartuja; confianza que tiene en la virtud de la Priora, y esperanza en Dios. 263
- LEC. CCC.—Se comienza á dar una noticia más particular de los trabajos de Sevilla, por la María de San José, Priora, en su «Ramillete de mirra,» que se conserva original. 266
- LEC. CCCI.—Continúa el demonio sus marañas por un clérigo, y por otros, que llegan á formar el proceso más inicuo contra santa Teresa y Gracian, quitando á la Priora María de San José. Juicios profundos de Dios que debemos adorar. 269
- LEC. CCCII.—Acaba la María de San José de referir sus trabajos: como hicieron Vicaria á una recién profesa; las pruebas de su virtud, y otras cosas que deben arrebatarnos en admiracion de su paciencia, y no en quejas ni censuras de lo que Dios permite sábiamente. 272
- LEC. CCCIII.—Santa Teresa escribe á las Monjas atribuladas de Sevilla, animándolas á padecer y obedecer á la Vicaria, y sólo siente los testimonios levantados contra Gracian. Hay doctrina sublime para los atribulados. 275
- LEC. CCCIV.—Continúan los trabajos. Muerte del Nuncio y otros que favorecian la Reforma. Nuevo Nuncio y Vicario General ó Visitador contrarios, pero que santa Teresa no condena, sino que dice lo que hizo Dios, para prueba de su virtud. 278
- LEC. CCCV.—Aumentanse las quejas contra Gracian, junta Capítulo en Almodovar, se irrita más el Nuncio nuevo, y deroga lo hecho en Capítulo. El Rey le notifica un decreto al Nuncio, para que no se meta con las Religiones. 281
- APÉNDICE I.—Es muy dudosa la época de este capítulo de Almodovar, y esta duda nos debe servir á conocer nuestra ignorancia casi universal, y no juzgar precipitadamente las cosas. 284
- LEC. CCCVI.—Escribe la Santa á D. Teutonio, Arzobispo de Evora, dándole cuenta de las persecuciones de la Reforma, implorando su proteccion, de un modo bien singular, que nos enseña cómo ven-

ce la virtud.

- LEC. CCCVII.—Santa Teresa escribe en lo más recio de los trabajos con una serenidad que sorprende, profetiza la calma, cuando se manda destruir su Reforma, y que saldrá de la cárcel, con excelente doctrina. 290
- LEC. CCCVIII.—Escribe santa Teresa á Felipe II para que ampare la Reforma y á Gracian contra las mayores calumnias. Nuevos enojos del Nuncio y Visitador Tostado contra la Santa y Gracian. 292
- LEC. CCCIX.—Aunque la carta de la Santa al Rey causó algun efecto, por otra parte encrespó la persecucion, prendiendo á san Juan de la Cruz, excomulgando á las monjas de la Encarnacion, porque querian á la Santa por Priora. 295
- LEC. CCCX.—El Nuncio prende las cabezas de la Reforma, cuando voluntariamente se le sujetan, aunque el Rey no queria. Habla muy mal de la Santa, pero uno de los presos le convence y abre los ojos. 298
- APÉNDICE II.—Vuelve la Santa á escribir á Felipe II para que saquen de la cárcel á san Juan de la Cruz y otros; pide tambien al Rey la separacion de los Descalzos y Calzados; la variedad que se nota en el tiempo que esto se escribió, no debe incomodarnos, ni querer que nuestro juicio sea decisivo en todo. 301
- LEC. CCCXI.—Comienzan á enderezarse las cosas de la Reforma por Felipe II: conviene el Nuncio en la separacion de los Calzados; pero quiere primero sentenciar al P. Gracian. 303
- LEC. CCCXII.—Resolucion heroica del P. Gracian en dejarse sentenciar sin defensa, porque la Reforma de santa Teresa lograra su firmeza, y cuán segura es la paga de estos actos por el bien comun. 306
- LEC. CCCXIII.—Sentencia del Nuncio contra Gracian, la que cumple, deseando aún más trabajo. Vuelve á sus honores, y á solicitar la separacion de Provincia, y se restablece la calma en la Reforma. 309
- LEC. CCCXIV.—Compensa el Nuncio Segá su poco afecto á la Reforma, cuando se desengaña, con muchos favores, aprobando la separacion. Cuatro avisos que da la Santa á la Religion, y doctrina útil para los que mandan y para los que obedecen. 312
- LEC. CCCXV.—Se consigue el Breve de separacion; dia de gran gozo para la Santa. El Rey toma á su cargo la separacion, y despacha las órdenes precisas, honrando mucho á Gracian, para que se vea

- que al fin triunfa la virtud y la justicia. 315
- LEC. CCCXVI.—Sale santa Teresa á la fundacion de Villanueva de la Jara: doctrina admirable que nos da sobre el poder de Dios para hacer fuertes á los flacos. 318
- LEC. CCCXVII.—Comienza santa Teresa á contar la prodigiosa vida de D.^a Catalina de Cardona, con reflexiones admirables, de como la gracia de Dios es poderosa en quien no la cierra la entrada, aunque viva en palacio. 321
- LEC. CCCXVIII.—Continúa santa Teresa en referir la penitencia de D.^a Catalina Cardona en una cueva ocho años; como la reveló Dios queria se fundase allí un convento: pasa á Pastrana, donde estaba el príncipe Rui Gomez, viste el hábito del Cármen, aunque no quiere ser monja. 324
- LEC. CCCXIX.—Vuelve la beata Cardona á su cueva con las licencias para fundar. Descripcion del Convento y otras cosas de santa Teresa, que nos enseñan la penitencia y humildad que debemos imitar. 327
- LEC. CCCXX.—Refiere santa Teresa la gran procesion, con que tomaron posesion del Convento, y la singular vida que llevaban las doncellas recogidas que las aguardaban, en que nos enseña lo mucho que puede la virtud. 330
- LEC. CCCXXI.—Admirables profecías y milagros de santa Teresa en la fundacion de Villanueva, su extremada pobreza y muerte feliz de la primera que murió allí; en todo lo cual se nos enseñan verdades sublimes y escondidas á los del siglo. 333
- LEC. CCCXXII.—Llega la Santa á Toledo, donde enferma de cuidado, hace milagros, y funda en Palencia el Convento de Monjas sin renta, y brilla en esto con admiracion la providencia divina, de la que depende todo. 336
- LEC. CCCXXIII.—Traslada santa Teresa el Convento de Palencia á otro sitio, por evitar pecados, y en esto nos da ejemplo de su celo, y nos enseña á ser humildes, y saber mudar de dictámen ó confesar nuestra ignorancia. 339
- APÉNDICE III.—Comienza la Santa á trabajar mucho sobre la separacion de Calzados y Descalzos, manifestando en sus cartas el interés que toma en el primer capítulo de la Reforma; como Madre dulce y recta en sus consejos y avisos. 342
- LEC. CCCXXIV.—La solicitud y cuidado de la Santa sobre sus hijos é hijas en proponer al Capítulo de separacion cosas útiles, grandes y mínimas en

- lo espiritual, la hace Madre singular. 344
- LEC. CCCXXV. — Se comienza á tratar de la estimacion que hizo la Santa del P. Gracian, deseando que fuera el primer Provincial de la Reforma, y cuánto sentia que hablaran contra él y su gobierno de las Monjas. 347
- LEC. CCCXXVI. — Continúa santa Teresa en explicar la grande estimacion que tenia del P. Gracian, y de todos sus hijos é hijas, y lo que trabajó para que salieran bien las leyes formadas en este primer Capítulo. 351
- LEC. CCCXXVII. — Se celebra el primer Capítulo de la Reforma de santa Teresa, y se separa de los Calzados, eligiendo en Provincial á Fr. Jerónimo de la Madre de Dios Gracian, segun lo deseaba la Santa, y doctrina que nos da. 353
- LEC. CCCXXVIII. — Dan cuenta á santa Teresa del resultado del Capítulo. Gozo de la Santa viendo Provincial á Fr. Jerónimo Gracian. Prudencia de la Santa en la carta que le escribe, donde nos enseña el buen uso de los empeños. 356
- LEC. CCCXXIX. — Pasa el Padre Provincial Gracian á visitar á la Santa á Palencia despues del Capítulo. Carta de Teresa á Gracian luego que se ausentó, en que muestra «verdadera amistad» en los trabajos. 359
- LEC. CCCXXX. — Funda santa Teresa en Soria, publica las virtudes del Obispo de Osma; reprehende al santo Yepes, desterrado, para que ame las penas, y á un sobrino de la Fundadora que la insultó, lo convierte, y nos enseña mucho. 362
- LEC. CCCXXXI. — Sale la Santa de Soria, pasa por Palencia y Valladolid, desde donde da muchas instrucciones, y llega á Avila donde la hacen Priora, y remedia el daño que hizo un confesor extraño. 365
- LEC. CCCXXXII. — Epítome de la vida de la V. Catalina de Cristo, que santa Teresa dejó por Priora en Soria, y documentos singulares que la da en una carta que le escribe desde Avila, ó antes de llegar, desde el camino. 368
- LEC. CCCXXXIII. — Escribe santa Teresa desde Avila una carta admirable, por la que nos enseña el bien que hay en los trabajos, sequedades y desamparos de Dios. 371
- LEC. CCCXXXIV. — Santa Teresa como solícita Madre escribe el tratado y modo de visitar los Conventos, y trabaja por sus hijas é hijos desde Avila, escribiendo muchas cartas á Gracian: se ocupa con san Juan de la Cruz, y nos enseña cuán amable

- es la virtud. 373
- LEC. CCCXXXV.—Santa Teresa continúa en escribir al P. Gracian con mucho amor, le encarga no enseñe sus cartas con llaneza, y da grandes documentos de precaucion á los Superiores contra el mundo malicioso. 376
- LEC. CCCXXXVI.—Santa Teresa se interesa en el bien de Gracian, previniéndole algunas cosas, dándole consejos prudentes, pero siempre descubriéndole su amor y estimacion, y defendiendo su virtud. 379
- LEC. CCCXXXVII.—Rasgo admirable de verdadera amistad entre santa Teresa y Gracian, que variando en una opinion, mantienen el amor, y nos enseñan cuán diferente es la amistad del mundo de la que tienen los Santos entre sí. 382
- LEC. CCCXXXVIII.—Profetiza la Santa á Gracian, que no se cansaba de pedir á Dios le diera trabajos, y los muchos que le faltaban que padecer, y nos enseña que este es el camino único que nos lleva al cielo. 385
- LEC. CCCXXXIX.—Santa Teresa nos da nuevas ideas del carácter y vocacion de Gracian, sobre lo que ya dijo en otra parte, diciendo cuanto debemos á Dios por haber dado á la Orden un sugeto tan admirable. 388
- LEC. CCCXL.—Este P. Gracian, tan alabado de santa Teresa, es expelido de la Orden, sin culpa suya, ni de los jueces, sino para manifestar el Señor sus obras grandes, y detener nuestros juicios imprudentes. 391
- LEC. CCCXLI.—Por más que el hombre sea tan santo como santa Teresa nos pinta al P. Gracian, puede ser reprobado de Dios, mas esto sólo sirve para temblar y clamar á Dios, no nos abandone. 394
- LEC. CCCXLII.—Revelacion particular que hizo el Señor á una Religiosa que estuvo á peligro de perder el juicio cuando supo que habian expelido al Padre Gracian, donde hay mucha doctrina. 397
- LEC. CCCXLIII.—El diferente juicio entre los Santos no perjudica la justicia y caridad, y estas diferencias que escandalizan al orgulloso son de mucha edificacion y utilidad á los que tienen juicio. 399
- LEC. CCCXLIV.—Las acciones más inocentes se pueden representar como graves delitos sin culpa del que las hace ni del que sentencia, como se vió en Gracian, y en todo brilla el poder y sabiduría de Dios. 402
- LEC. CCCXLV.—El espectáculo más propio para co-

- nocer la inconstancia de la fortuna es el P. Gracian, sublimado al mayor honor y abatido en la mayor infamia, pero siempre firme en la virtud. 406
- LEC. CCCXLVI.—Se insinúan los muchos trabajos de Gracian, hasta que lo cautivaron los Turcos; su grande paciencia y gozo, reconociendo la providencia en todo esto sin queja ni resentimiento. 409
- LEC. CCCXLVII.—Cautiverio del P. Gracian, en que se nos presenta como un Job de la ley de gracia en sus expresiones, y nos enseña cuán vana y frágil es toda la felicidad humana. 412
- LEC. CCCXLVIII.—Por las invectivas de los amigos de Job contra su inocencia se ve cuán mal se aplican los principios generales á casos particulares, y cuán mala regla es juzgar al hombre por verle feliz ó infeliz en el mundo. 415
- LEC. CCCXLVIX.—Se termina la historia de Job enseñando verdades muy sublimes, que deben tenerse presentes para los grandes trabajos de Gracian, expuesto á ser quemado vivo; pero Dios le guarda para que trabaje más por la fe. 418
- LEC. CCCL.—Logra por fin Gracian el rescate, llega á Génova y Roma, y despues de nuevos trabajos entra Carmelita Calzado, donde es muy honrado, y por fin muere como un justo, para animarnos á sufrir, pues Dios todo lo ordena á nuestro bien. 423
- LEC. CCCLI.—Resuelve santa Teresa con el Provincial Gracian la fundacion de monjas de Burgos, donde se ve la fuerza de la palabra de Dios y de su gracia. 427
- LEC. CCCLII.—Sale santa Teresa de Avila para Burgos: padece muchos trabajos y mal tiempo; pero llega por fin á Burgos, donde halla la mayor resistencia en el Arzobispo, pero siempre con una paz que nos enseña mucho. 430
- LEC. CCCLIII.—Consigue por fin la Santa su licencia del Arzobispo de Burgos para fundar. Entra en su Reforma una madre, cinco hijas y dos hijos, para confusion del mundo. 433
- LEC. CCCLIV.—Escribe la Santa esta fundacion de Burgos en Junio y Julio de este año, en que murió: son muy notables las reflexiones que da, como en testamento. 436
- LEC. CCCLV.—Santa Teresa profetizó la fundacion de Burgos cuando menos esperanza habia, nos enseña el fin que Dios tiene en los trabajos, y su dictámen sobre criar niñas en los conventos, y probarlas antes de darlas el hábito. 439

- LEC. CCCLVI.—Continúa santa Teresa en cuidar de todos los conventos con cartas y avisos, habla de los melindres de espíritu, y de las que censuran á otras. 442
- LEC. CCCLVII.—Pasa la Santa á Palencia desde Burgos, y de allí á Valladolid, y escribe aún cartas de mucha doctrina. Prevencion para entender lo que escribió á Gracian. 445
- LEC. CCCLVIII.—Escribe la Santa desde Valladolid poco antes de morir al P. Gracian, de modo que juzgan unos la condena en algunas cosas, y otros que no. Más vale errar por caridad que acertar sin ella. Juzguémos con rigor á nosotros, y con caridad á los demás. 448
- LEC. CCCLIX.—Llega santa Teresa á Alba por obediencia, y comienza de nuevo á disponerse para morir, recibiendo todos los dias la Comunión. 452
- LEC. CCCLX.—Trabajos con que Dios la dispone para morir el último año. Exhortacion que hizo en Valladolid tres semanas antes de su muerte, y cómo recibe los Sacramentos con edificacion. 455
- LEC. CCCLXI.—Muere al fin santa Teresa, más en fuerza del amor que del mal, y esta muerte nos enseña que es preciso disponernos en vida para lograr la muerte del justo. 458
- LEC. CCCLXII.—El sencillo entierro de santa Teresa, sus milagros é incorrupcion nos da idea de cuánto más honra Dios los cuerpos de sus siervos, que el mundo á los suyos. 462
- LEC. CCCLXIII.—Traslacion del santo cuerpo, y su incorrupcion, que obliga á pedir su canonizacion, con lo que se acredita cuanto premia el Señor al justo aquí y en el cielo sobre toda grandeza. 464
- LEC. CCCLXIV.—Los milagros que obró la Santa son el medio con que Dios la quiso hacer amable de los hombres, para que veamos cómo el Señor premia la virtud. 467
- LEC. CCCLXV.—Cuatro milagros que se ven de continuo en el cuerpo de santa Teresa, y el quinto en su corazon, para que nos animemos á obrar siquiera por la paga. 470
- LEC. CCCLXVI.—Apariciones de santa Teresa á varias personas, dando consejos y doctrina, y asistiendo en la hora de la muerte como Madre, Maestra y ejemplar. 473
- Conclusión de toda la obra, y resúmen de lo más admirable de la vida prodigiosa de santa Teresa. 477

LIBROS Y OPÚSCULOS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA,

CALLE DEL PRADO NÚMERO 5, MADRID.

DE MONS. SEGUÍ.

- El soldado en tiempo de guerra.— Un opúsculo. 20 cént.
Los de la vida civil.
Ejercicios y consejos a los aprendices.— 50 cént.
Clima y religión.— 70 cént.
Consejos prácticos sobre las tentaciones y el pecado.—
1 real.
Consejos a los que salen.— 2 rs. en rústica, y 5 en pasta.
Contratación de obras y resolución de las objeciones que se
levantan contra la ley. A los señores señores que la quieren
— Esta edición de libros de Contratación de obras y resolución de
las objeciones sobre el profesionalismo social.— 12 rs.
El buen cristiano de la fe.— 4 real.
El libro de san Pedro.— 50 cént.
El sacramento de la Eucaristía.— 3 rs. en rústica, y 5 en
pasta.
El infierno. ¿Ha hay que ser malo de verdad?— 2 rs. en
rústica.
El obrero cristiano.— Los libros en rústica, 4 rs. En
cubierta en pasta, en un volumen, 5 rs.
El pecado mortal.— 20 cént.
El niño Jesús.— 10 cént. en pasta, 2 rs.
Grandes verdades.— 20 cént.
¿Hay un Dios que se oculta de nosotros?— 20 cént.
Jesús y sus amigos de Nazareth.— 1 real.
La Confesión.— 1 real.
La Confesión y la Eucaristía. El sacramento de la Eucaristía.—
20 cént. en rústica, y 3 rs. en pasta.
La divinidad de Jesucristo.— 20 cént.
La fe ante la ciencia moderna.— 1 real y medio.
La Iglesia.— 10 cént.

LIBROS Y OPÚSCULOS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA,

calle del Pino, número 5, Barcelona.

DE MONS. SEGUR.

Al soldado en tiempo de guerra. — Un opúsculo, 20 céntimos de real el ejemplar.

Avisos y consejos á los aprendices. — 80 céntos.

Clero y nobleza. — 70 céntos.

Consejos prácticos sobre las tentaciones y el pecado. — 1 real.

Consuelos á los que sufren. — 3 rs. en rústica, y 6 en pasta.

Contestaciones claras y sencillas á las objeciones más extendidas contra la Religión. A los mismos precios que la anterior. — Están también divididos en 6 cuadernos á 40 céntimos cada uno.

Conversaciones sobre el protestantismo actual. — En rústica 3 rs., y 6 en pasta.

El buen combate de la fe. — A 1 real.

El Dinero de san Pedro. — 20 céntos.

El Sagrado Corazon de Jesús. — 3 rs. en rústica y 5 en percalina.

El infierno. Si lo hay, qué es, modo de evitarlo. — 2 rs. en rústica.

El obrero cristiano. — Dos tomos en rústica, á 6 rs. Encuadernada en pasta en un volumen, á 9 reales.

El precepto pascual. — 20 céntos.

El niño Jesús. — 60 céntos.; en percalina, 2 rs.

Grandes verdades. — 36 céntos.

¿Hay un Dios que se ocupa de nosotros? — 20 céntos.

Josefina, ó una santita de nueve años. — 1 real.

La Confesion. — 1 real.

La Confesion y Comunión al alcance de los niños. — á 90 céntimos en rústica y 2 rs. en percalina.

La divinidad de Jesucristo. — 80 céntos.

La fe ante la ciencia moderna. — 1 real y medio.

La Iglesia. — 40 céntos.

- La libertad.**—4 reales.
- La Misa.**—4 real y medio.
- La Oracion.**—4 real.
- La Pasion** de nuestro Señor Jesucristo.—50 cénts.
- La piedad** y las virtudes cristianas.—4 real y medio.
- La piedad** y la vida interior.—*Primer cuaderno:* Nociones fundamentales, 80 cénts.—*Segundo cuaderno:* La abnegacion, 4 real y medio.
- La presencia real** de Jesucristo en el santísimo Sacramento del altar.—4 real 75 cénts.
- La Religion** al alcance de los niños.—80 cénts.
- La sagrada Comunien.**—80 cénts.
- La secta** católico-liberal.—4 real y medio.
- Las maravillas** de Lourdes, 3 rs. en rústica y 6 en pasta.
- La Tercera Orden** de San Francisco de Asis.—60 cénts.
- Los francmasones:** lo que son: lo que quieren: lo que hacen.—2 rs.
- Los voluntarios** de la oracion.—6 rs. el ciento.
- Mi madre.** Noticias de su vida y de su santa muerte.—1 real.
- Objeciones** contra la Enciclica.—32 cénts.
- Reclinatorio** para la visita del santísimo Sacramento.—2 reales y medio en rústica, y 4 en percalina.
- Veladas** religiosas.—2 tomos, 14 rs. en rústica y 20 en pasta. Fuera, 16 y 22.
- ¡ Viva el Rey !**—80 cénts.

Por cada diez se dan dos gratis en rústica y uno si son encuadernados.

DE D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, P BRO.

- A una señora... y á muchas.**—30 cénts. de real.
- Cosas del dia** ó respuestas católico-católicas á algunos escrupulos católico-liberales.—70 id.
- Devoto octavario** al dulce Niño de Belen en el santísimo Sacramento.—50 id.
- El clero** y el pueblo.—80 id.
- El dogma** más consolador.—50 id.
- La chimenea** y el campanario.—70 cénts.

- Las diversiones y la moral.—1 real y medio.
 La voz de la Cuaresma.—40 cénts.
 Los desheredados.—30 cénts.
 Los malos periódicos.—30 id.
 Manual del Apostolado de la prensa.—80 id.
 Octavario á Cristo resucitado.—50 id.
 ¿Para qué sirven las monjas?—70 id.
 ¿Qué falta hacen los frailes?—60 id.
 Los frailes de vuelta.—50 id.
 ¡Pobres espiritistas!—60 id.
 ¿Qué hay sobre el espiritismo?—70 id.
 Ricos y pobres.—50 id.
 Casa y casino.—40 id.
 Nimiedades católicas.—40 id.
 El dinero de los católicos.—1 real.
 El espíritu parroquial.—1 id.
 Bien ¿y qué? Reflexiones cristianas para aliento de los débiles y confusión de los malvados en épocas de persecucion.—60 cénts.
 Montserrat. Noticias históricas de este célebre Santuario.—2 rs.
 El sacerdocio doméstico.—60 cénts.
 Mes de Junio dedicado al sagrado Corazon de Jesús.—Edicion económica, 4 real y medio el ejemplar. Edicion de lujo, 3 rs. en rústica, y 7 con planchas y canto dorado.
 Devoto novenario á la Reina de los cielos en el misterio de su gloriosísima Asuncion.—50 cénts.

LECCIONES DE TEOLOGÍA POPULAR.

- I.—La Biblia y el pueblo: El pueblo y el sacerdote.—24 cénts.
 II.—Ayunos y abstinencias: La Bula.—24 id.
 III.—El Concilio: La Iglesia: La Infallibilidad.—36 id.
 IV.—El purgatorio y los sufragios.—30 id.
 V.—El culto de san José.—20 id.
 VI.—El culto de Maria.—30 id.
 VII.—El protestantismo, de dónde viene y á dónde va.—80 id.
 VIII.—El culto é invocacion de los Santos.—32 id.
 IX.—Efectos canónicos del matrimonio civil.—40 id.
 X.—Misterio de la Inmaculada Concepcion.—24 id.
 XI.—El matrimonio civil.—34 id.
 XII.—El púlpito y el confesonario.—50 id.
 XII.—El Padre nuestro.—60 id.
 XIV.—Las penas del infierno.—60 id.
 XV.—La gloria del cielo.—60 id.

TRADUCCIONES DEL MISMO AUTOR.

El miedo al Papa, por Mons. Gaume.—70 cènts.

Imitacion de Maria, por un monje premonstratense.—60 id. en rústica y 2 rs. en percalina.

La Confesion y la Comunion, por Mons. Segur.—90 cènts. en rústica, y 2 rs. en percalina.

Por cada diez ejemplares de las anteriores obritas se dan dos gratis.

BIBLIOTECA LIGERA.

Se han publicado hasta ahora los libritos siguientes: I, ¿Hablemos de religion?—II, ¿Quién se ocupa hoy de eso?—III, ¿En qué quedamos, hay ó no hay Dios?—IV, La razon de la sinrazon.—V, ¿Si seré yo algo más que un bruto animal?—VI, Bueno; pero el alma nadie la ha visto.—VII, ¿Qué me cuenta V. del otro mundo?—VIII, Los amigos del pueblo.—IX, ¿Y si hay?—X, ¡A confesar!—XI, ¿Soy católico?—XII, Amigo leal.—XIII, Jesucristo y el Evangelio.—XIV, ¿Milagros? No soy tan bobo.—XV, No me hable V. del Papa.—XVI, Padre nuestro, Ave Maria y Gloria.—XVII, ¿Y cómo no hay ahora milagros?—XVIII, Yo no creo sino lo que comprendo.—XIX, ¿Y eso de la Bula?—XX, Libertad, igualdad, fraternidad.—XXI, La santa Cuaresma.—XXII, Muerte y juicio.—XXIII, Infierno y gloria.—XXIV, Querer es poder.—XXV, ¡Esos Curas, los hay tan malos!—XXVI, Bueno sí, pero no beato.—XXVII, Honrado, y esto basta.—XXVIII, Dios no se mete en eso.—XXIX, ¿Para qué necesito yo Sacramentos?—XXX, Dios quiere el corazon.—XXXI, Todos somos iguales.—XXXII, Más trabajo y menos fiestas.—XXXIII, ¡Qué dirán!—XXXIV, ¡Dad al Papa!—XXXV, Pero ¿de veras os parece que hemos de resucitar?—XXXVI, ¡Calla, blasfemo!—XXXVII, Lo de Lourdes.—XXXVIII, ¡A veces uno duda si hay Providencia!—XXXIX, ¡Pobre de mi... no tengo tiempo!—XL, Y ¿por qué no he de leer yo todo lo que quiero?—XLI, Esos Curas... por todo piden dinero.—XLII, Belen y la cuestion social.—XLIII, Principio y fundamento.—XLIV, Lo que se va y lo que se viene.—XLV, Malo malo no lo soy. Otros hay peores que yo.—XLVI, A vela y remo.—XLVII, ¡Las fiestas! ¡Las fiestas!—XLVIII, Tolerantes é intolerantes.—XLIX, Terquedades católicas.—L, ¡No, no prevalecerán!—LI, ¿Religion? ¡A los Curas con ese embrollo!—LII, Pero, ¿cómo puede ser lo de la Eucaristía?—LIII, Los frailes holgazanes.—LIV, Historia contemporánea.—LV, ¡Se va á espantar el enfermo si le

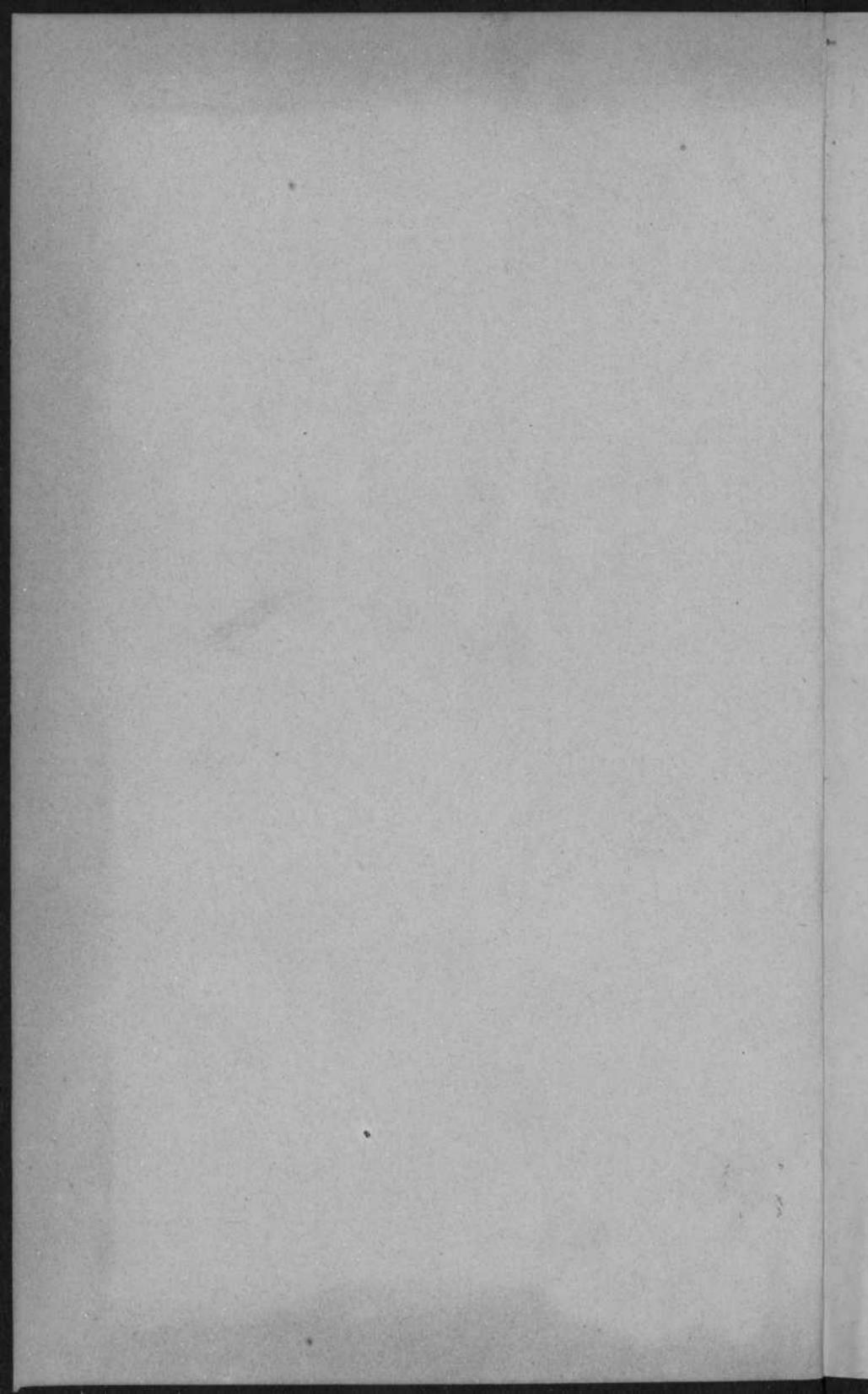
hablan de Sacramentos!—LVI, La librería de mi amigo.—LVII, Corazones partidos.—LVIII, ¡Qué iglesias y conventos! Escuelas y talleres necesitamos.—LIX, Vamos andando.—LX, Los pocos y los muchos.—LXI, Ganar para la vejez.—LXII, Poncio Pilatos.—LXIII, Mira que te mira Dios.—LXIV, El santo Rosario.—LXV, ¿Y hay de veras Purgatorio?—LXVI, Amigos más allá de la tumba.—LXVII, Celestial compañero.—LXVIII, Ni fe sin obras, ni obras sin fe.—LXIX, La santa Inquisición.—LXX, ¿Los Curas? ¡Bah! son hombres como nosotros.—LXXI, Cuentas galanas.—LXXII, El secreto de bien morir.—LXXIII, ¡Eternidad! ¡Eternidad!—LXXIV, Higiene espiritual.—LXXV, María, Madre de Dios.—LXXVI, La casa-iglesia y la casa-club.—LXXVII, Escuelas láicas, es decir, impías.—LXXVIII, El sagrado Corazon.—LXXIX, El secreto de la escuela láica.—LXXX, Vivos y muertos, ó ¿cuándo se nace de veras?—LXXXI, Piezas para un proceso.—LXXXII, Las tres mentiras de la enseñanza láica.

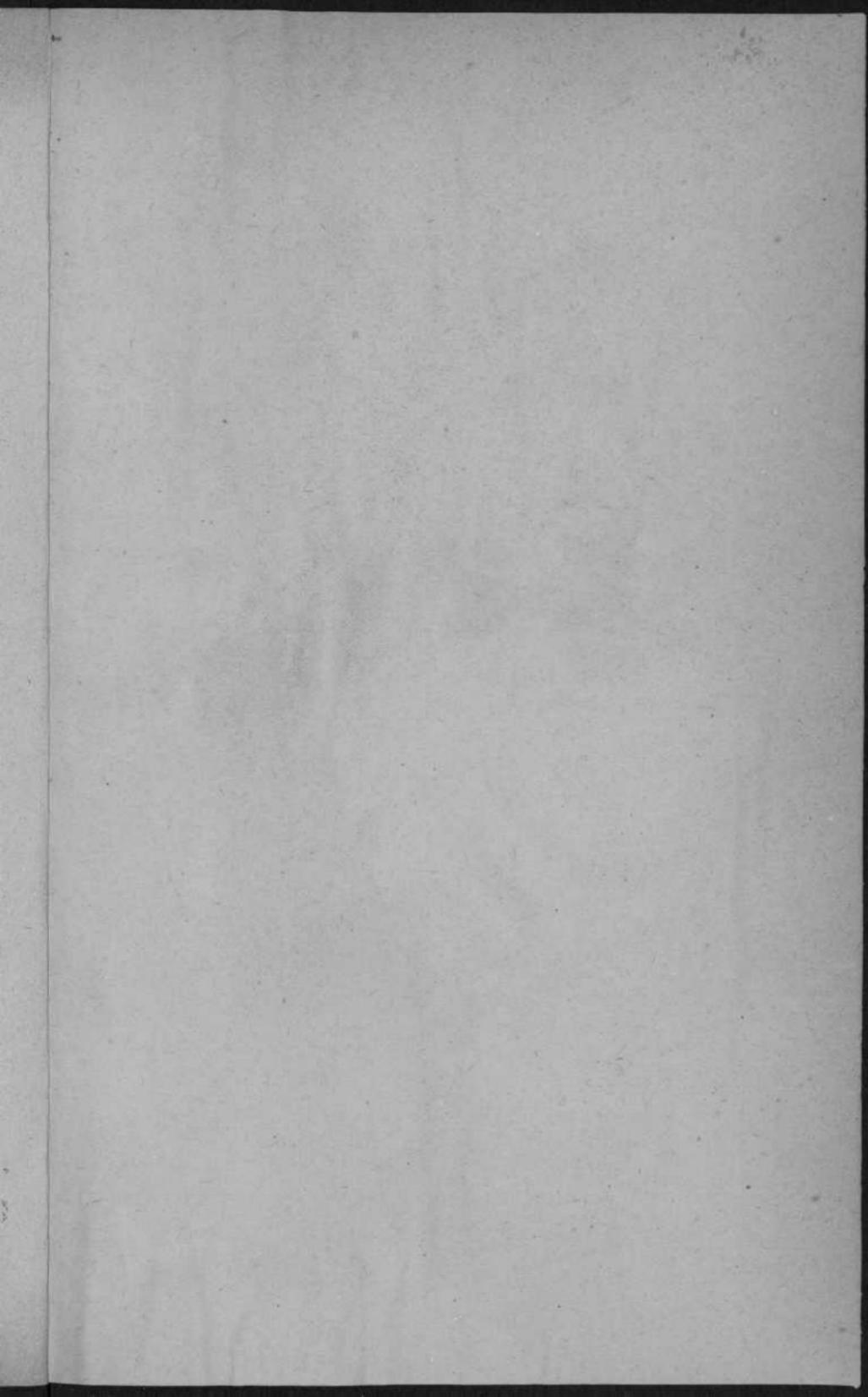
PRECIOS: Un ejemplar, 2 cuartos; doce de un mismo número, 2 rs.; ciento de id., 16; quinientos, 75; mil, 140.

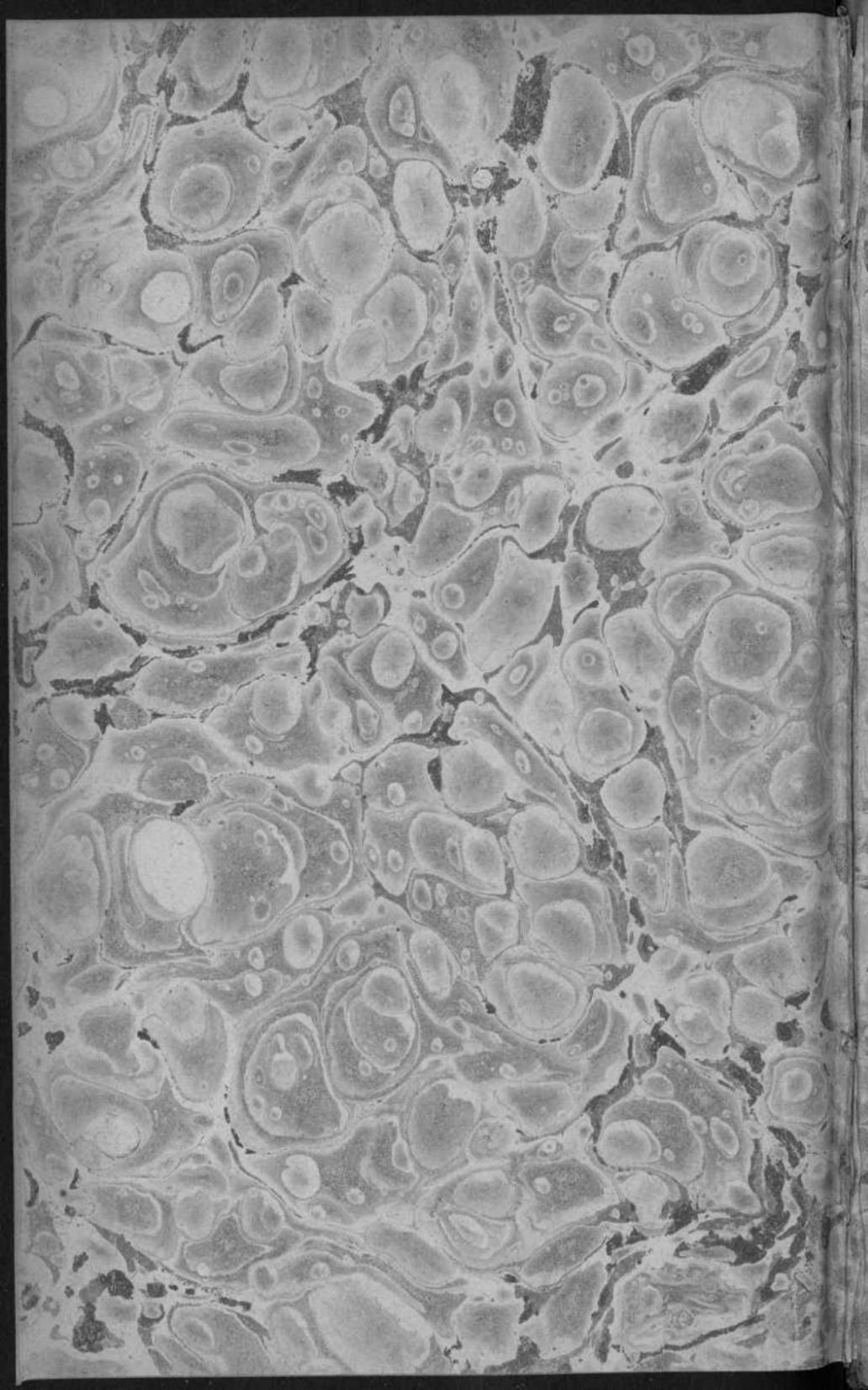
La colección de los 78 números publicados, 45 rs.

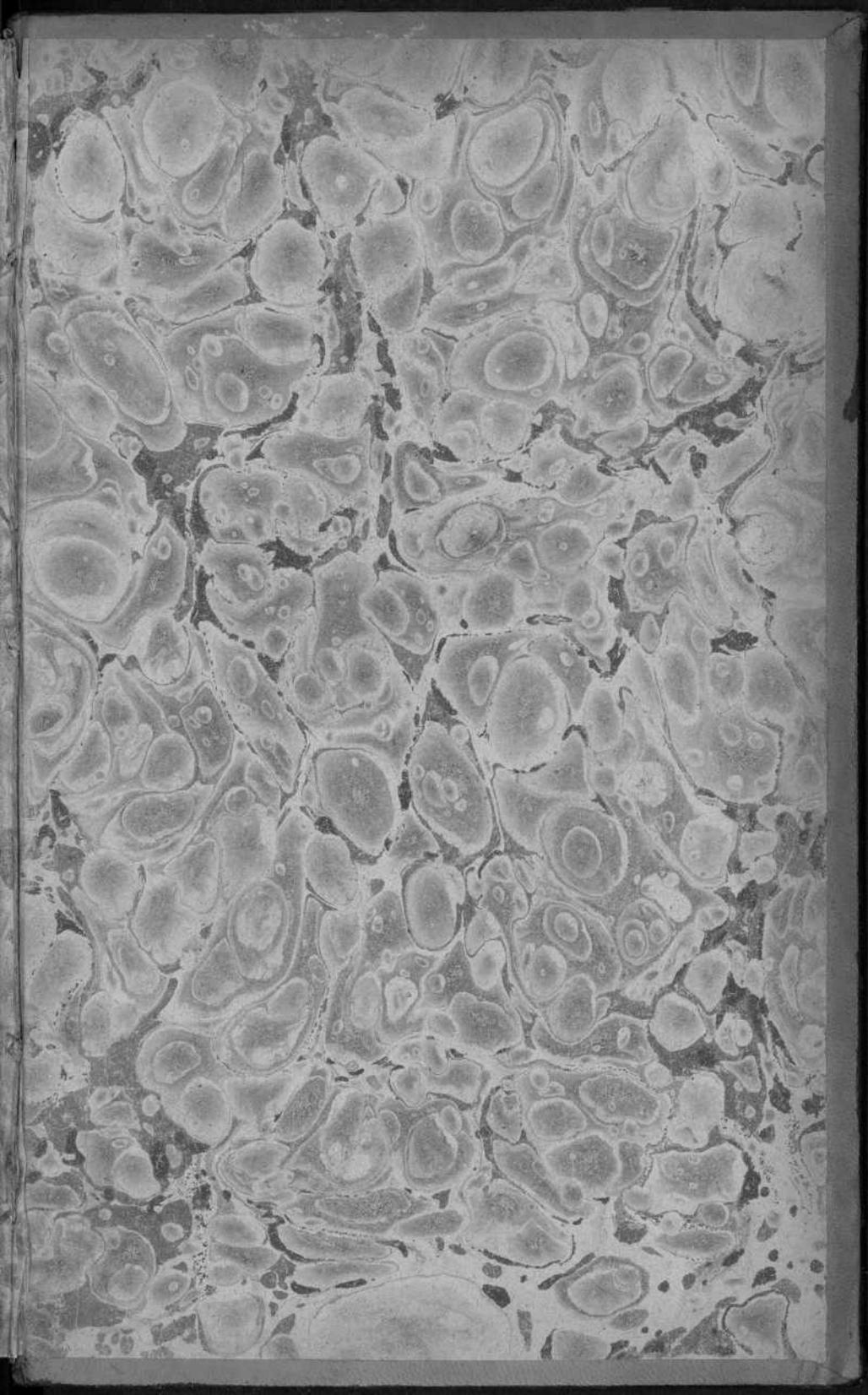
Los 50 primeros libritos encuadernados en dos tomitos en percalina, 12 rs.

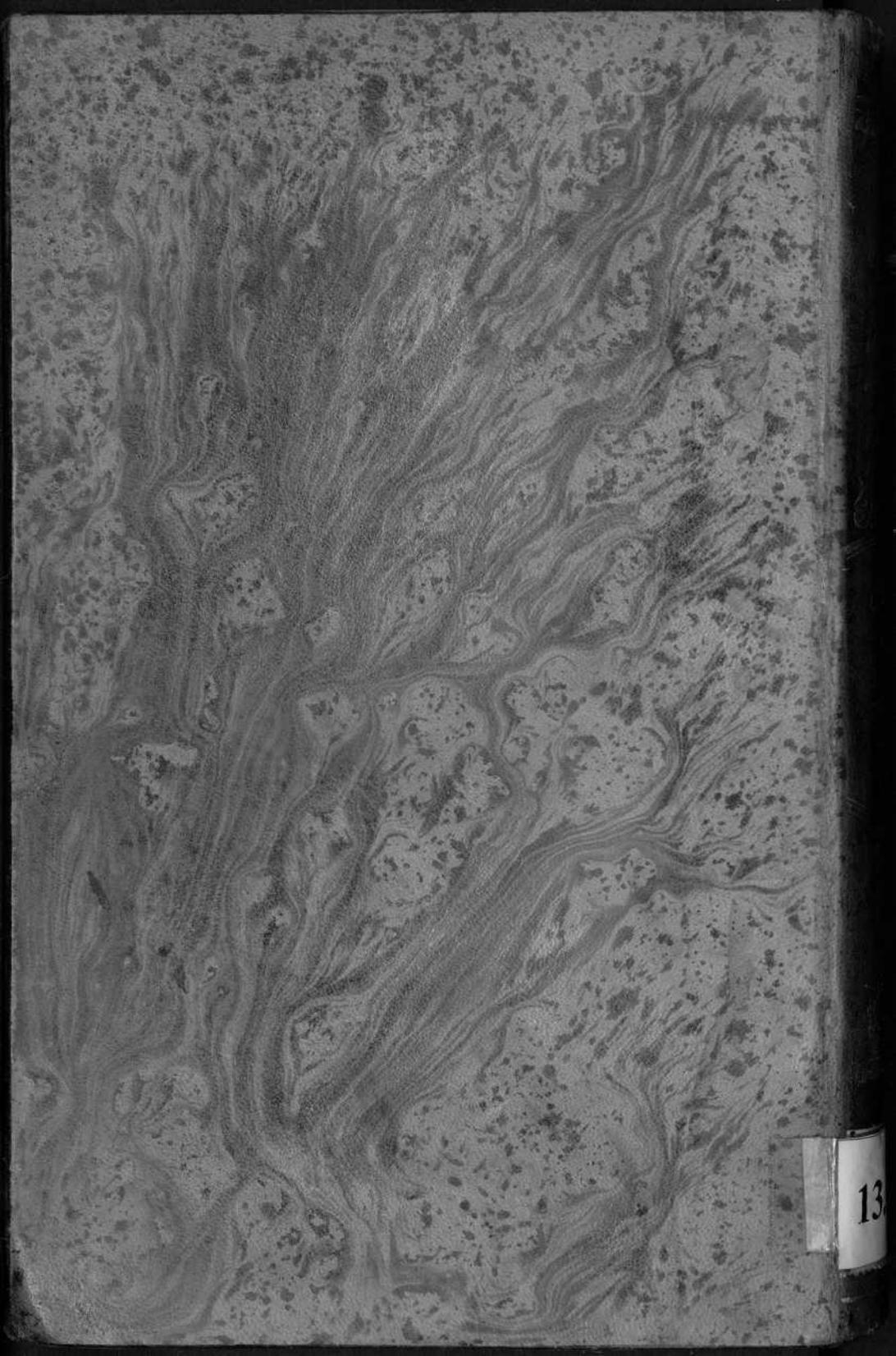
Dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, n.º 5, Barcelona.











13



LA MUJER

GRANDE



3



13.610